CATALVÑA ILLVSTRADA

CONTIENE SV DESCRIPCION en comun, y particular con las Poblaciones, Dominios, y Succeſſos, deſde el principio del Mundo aſta que por el valor de ſu Nobleça fue libre de la Oppreſion Sarracena.

PASCUAL de GAYANGOS

ESCRIVIOLA:

ESTEVAN DE CORBERA

CIVDADANO DE LA FIDELISSIMA CIVDAD DE BARCELLONA.

Coregida, y añadida de algunas aduertencias, y appendices concernientes a eſtas Illuſtraciones.

DEDICADA.

AL ILLVSTRISS. , Y MVT ILLVSTRES SEÑORES.

Fr. Don Alonſo de Sotomayor Arçobiſpo, Obiſpo de Barcelona del Conſejo de Su Mageſtad Deputado por el Braço Eccleſiaſtico, Don Franciſco Sayol Señor de Barberà Deputado por el Militar, y Franciſco Burgues Ciudadano honrado dc Girona Deputado por el Real. P. Fr. Rafael Nadal hijo del Real Conuento de Ripoll de la Religion de S. Benito Oydor de quentas por el Braço Eccleſiaſtico, el Maeſtre de Campo Franciſco Mari Oydor de quentas por el Militar, y el Doctor Diego Figarola Oydor de quentas por el Real del Principado de Cataluña.

EN NAPOLES, Por Antonino Gramiñani. Año M.DCLXXVIII.

Con licencia de los Superiores.

ILLVSTRISS., Y REVERENDISS. SEÑOR, Y MVY ILLVSTRES SEÑORES.

AVNQVE es tan antigua la costumbre de buscar proteccion à los escritos con las Dedicatorias, no ha sido en todos igualmente feliz el sucesso, ò por desmerecerlo la obra, ó por no ser suficiente para el desempeño quien fuè eligido para patrocinarla. Segura va de estos peligros la Illustracion de Cataluña, pues ni la materia puede ser mas heroyca ni mas diligente la pluma, ni la attencion de quien la ofrece mas fina, ni la authoridad de quien con su nombre la patrocina puede ser mas calificada, ni mas propria. La materia dize que ni puede ser mas heroyca, y sin temer la censura de arrojado la haurè de merecer de muy corto. Pues aqui se haze recuerdo de aquellas antiguas memorias, que supo con mas facilidad admirar la Fama que delinear la pluma, que fueron antes grauadas con el acero siempre victorioso, que en el bronçe, ò el marmol (aunque mas se defienda) caduco; aquellas hazañas que fueron semilla fecunda de quantas el Valor Militar de Cataluña supo adquirir entre los Romanos, dilatar entre los Godos, exercitar contra los Sarracenos, continuar en la vnion cõ la Aragonesa Corona, de modo que auiendole grangeado las Plaças mas importantes de su dominio, emprendieron la possession, y triũfos de Mallorca, y Menorca, la adquisicion, y conseruacion de Sicilia, la consecucion de Cerdeña, y faltando ya en Europa donde augmentarlas; experimentaron, y aplaudieron bien à su costa las del Asia los efectos de su esforçada Valentia; siendoles en aquella èra tan cõstantes para vencer lo inconstante de las ondas que siempre fueron teatro admirable de sus Victorias, y Triunfos. Puede la materia ser mas decorosa? Quien la escriue por el afecto à la Patria, en la discreta eleccion, y diligencia de las illustraciones se grangea à si mismo las que perpetuamente le adquierè tan acertado empleo. Quien à sus expensas la dà à luz (solicitando no sean pasto del oluido escritos, que merecẽ la eternidad:) quando no fuera por hijo de aquel Principado, y sobre su Nobleza Doctrina, y empleos ser el mas fino Patricio; se le deuen comunes aclamaciones por solicitar con la Estampa las que tributarà el orbe à estas noticias. Siendo por ambas razones este libro afectuosas demonstraciones de hijos, à quien puede tocarles sino à los que son verdaderamente Padres de la Patria? Siẽdo las plantas de aquel feliz, y fidelissimo terreno, como se le puede negar la participacion de sus primicias? Y siendo al fin Illustraciones aunque ancianas de Cataluña, à quien se le deben ofrecer sino à quien las continua en lo moderno? O si fuera capaz mi pluma de

Çurita, Annal. t. á cap. 56. dize que en el casamiento de D. Petronilla con el Cõde de Barcelona, auia esperança librar ia à Çaragoça &c.

Marques de Aytona lib. expediciõ de Ara. y Catal.

Çurita 4. An. cap. 64. Miedes Hist. Reg. Iacob. I. lib. 5. cap. 3. Casiod. copia frumentorum Prouincia debet primum prodesse cui nascitur.

elogiarlas, pero no quiero con la cortedad de la alabança hazer delito del obſequio. Demàs que teniendo Cataluña por Panegiriſtas ſus Reyes, es ocioſo ſobre temerario el preſumir igualarlos. El grauiſſimo Conſiſtorio de la Deputacion de Cataluña ha ſido en todas las edades venerable, no menos por la dignidad que repreſenta que por los ſugetos, de que ſe compone. Los que oy le conſtituyen (ſin agrauio de los paſſados) con la fineza de ſu aplicaciõ, y con la vigilancia, y eſmeros de ſu natiua fidelidad deſempeñan de tal modo la eleccion de ſu ſuerte, que han pueſto en grado muy eminente, no menos ſu imitacion, que ſu elogio, pero logrando eſtas illuſtraciones la mayor en la proteccion à que aſpiran, ſerà de Cataluña Illuſtrada con la pluma, y de quien la Illuſtra con ſu gouierno, perpetua la aclamacion. No dudo que ha de ſer muy bien recibida de V. SS. eſta Obra, ſiendo notoria la fama de quanto incanſablemente procuran lo que puede conducir à mayor gloria de tan fideliſſimo Principado. Grande es la que adquierẽ con tal Patrocinio.

Rarus honor ſummo ſe Præſide poſſe tueri.
Rarior à ſummo Præſide poſſe legi.

Pero es deuida à la afectuoſa diligencia con que intentò ſu Author renouar las antiguas, y excitar con ſu exemplo à otros ingenios eruditos del Principado à propagar, y deſcubrir las majores, que ſe hallan ocultas. Empleo bien digno de quien ſe precia de hijo de tan eſtimable Patria, como de la obligacion de V.SS. la ſolicitud, y la inſtancia de quien le admita, y ſatisfaga para que no carezca la poſteridad deſtas noticias. Fuera eſta para mi la ocupacion mas guſtoſa como lo ha ſido la aſiſtencia con que è procurado que eſtas Illuſtraciones ſalgan à luz ſin algunas imperfecciones inſeparables à ſer poſthumas, y mal copiadas; pero ya que no es à proporcion el talento del deſſeo; contentaſſe mi voluntad con la dicha que conſigue en auer ſido inſtrumento (aunque bien inutil) para que con tal ſombra logren el comun aplauſo que ſe les debe. Guarde Nueſtro Señor à V.SS. muchos años con el colmo de toda fecilidad. Napoles 30. Iunio de 1678.

Greg. Thaum. Iafir.naor.it.cō-tun:lt n poti infert. Reg. Viloſa differt. 5. n. 171. Clemens 7. ad Sanazarum.

Cuius argumẽtum præclarum atque nobile cũ in te partẽ oſtẽdat animi pietatem atque ingenij gloriam, ſitque in eo nomen quoque noſtrum ad memoriam eorum qui lecturi ſunt. Sanazar. ad Clem. 7.

Plin. 5 cap. 8.

Pulchrum videtur non pati occidere quibus æternitas debetur aliorumque famam cum ſua extendere.

B. L. M. de V. SS.

Su menor, y mas afecto Capellan

Fr. Ioſeph Gomez de Porres Carmelita.

ADVERTENCIAS AL LECTOR.

PORQVE es dificultoso que las Historias Vniuersales de Reynos, puedan estenderse à lo que es municipal de sus Prouincias, ò Ciudades, fue necessario que con particular estudio se aplicasse la erudicion à suplir este defecto. De nuestra España en comun son muchas las historias que se hallan assi antiguas como modernas. De lo antigno Latino ay dos tomos con el titulo Scriptores rerum Hispaniarum. *Con otras addiciones esta la* Hispania Illustrata, *en Castellano las mas notables son de Florian de Ocampo proseguidas del gran juyzio, y trabajo de Ambrosio de Morales à quien el Vossio Venera, y Spondano denomina* Emunctæ naris. *Es fiel el Compendio de Garibai, y aunque con estilo algo libre recogiendo de todas lo mejor es muy acepta la del P. Mariana. Pero como estas, y otras no pudiessen passar los limites de la insinuacion, y en cada Prouincia, y Ciudad aya lo indiuidual del terreno sucessos, y antiguedades, para escriuirlas mas dilatadas se han aplicado con singular acierto sus hijos. De Castilla tratan los referidos con otros que son comunes. De Aragon ay muchos, y graues Authores, pero todos estiman por singular à Geronimo de Zurita, siendo vniuersal este concepto aun de las Naciones Estrangeras. De Andalucia con la enumeracion de su Nobleza toca algunas particularidades Argote de Molina, de Portugal ay muchos à quien con eminencia siguiò Fr. Bernardo Brito y para las antiguedades inscripciones, y sepulchros es curiosa y noticiosa la obra de Andres Resende, y Iacobo de Meneses; de todos con laconica eloquencia propone Manuel Faria, y Sousa con la nueba descripcion de lo que oy es aquel Reyno: los hechos mas celebres de sus naturales Dexando otros muchos de otras partes la de Cataluña no ha sido menos fertil en plumas para su Illustracion que en aceros para su defensa. Tratan desta Prouincia quantos se verán* lib. 1. c. 2. y lib. 5 cap. 19. *con otros que trae el Reg Villosa.* diss. 11. 3. [illegible] 71. *de todos quiso el Author desta obra recoger lo mas acertado, poner sin dudas lo verdadero, apadrinar, y fundar lo que le pareciò mas probable, y reducir al orden de los tiempos lo que estaba confuso. Esta obra (aunque no acabada) fue tambien reciuida sin estar impressa como lo asseguran los muchos manuescritos que della se hallan, y las citaciones con que en papeles impressos acreditaban el aprecio que se le deuia. Este motiuo, con el de redundar la impression en tanta gloria de Cataluña, obligò à que por este medio hiziesse manifiesto este tesoro, el Señor Don Rafael de Villosa.* Vir admodum spectatus, *igual en la integridad, y la Doctrina, à quien han buscado los mayores empleos de su profession, y los ha sabido desempeñar, y dexar, conocido por sus escritos y por los puestos de Gran Canciller de Milan Lugar-Tiniente de la Camara de Napoles, y Regente Actual del Supremo de Aragon. A donde auiendo de tornar desde Napoles à tiempo que corrian los primeros pliegos desta historia en la prẽsa, fue necessario fiar la continuacion de ageno cuydado. Hizo eleccion del mio, y aunque por obedecer tengo disculpa sè que era menester mas capacidad para tal substitucion Confiesso que en vna cosa no ha obseruado el precepto que me impuso que es de callar su nombre; però no era razon se ignorasse lo que tanto merece que le eternice, pues la dedicacion de la estatua al que es digno: es lustre no menor del que para agena gloria la erige. Por cumplir en parte con este empeño despues de auer reducido esta obra al orden que lleua preuengo al Lector con algunas aduertencias para mejor intelligencia de lo que en ella trata.*

Francofurti 1679.

De Antiquit. Lusitanniæ lib. 4. Romæ 1597.

Epitom. Hist. Portug. Matriti 1628.

Plinius.

El Author deste Libro es Esteuan de Coruera de quien la Bibliotheca Hispana, (trabajo à quien toda España deue ser agradecida) dize Stephanus Coruera Barcinonensis Ciuis, vir multæ eruditionis, ac domesticarum rerum curiosissimus scripsit Vitam D. Mariç Ceruellon Barcinonæ 1629 & Cataluña Illustrada M.SS. asseruatur, &c. *Escriuiò tambien los successos de los Catalanes, y*

BB. Hyspana fol. 208. & 668.

Ara-

Aragoneſes en la vecuperacion de Sicilia, libro que ſi llega à limarſe no tendrà menos eſtimacion. Y otro annotaciones, y documentos de Principes, materia à que particularmente ſe inclinaba. Si la pluma es eſpejo de las coſtrumbres creo que las de Coruera fueron muy Chriſtianas, como ſe podrà inferir de la vida de D. Maria Ceruellon, y ſu continuo eſtudio por el amor de la Patria lo demueſtra en quanto eſcriue; ſu muerte no è ſabido en que año occurrieſſe; ſegun ſus eſcritos puede preſumir ſucedieſſe del treinta al treinta y cinco deſte ſiglo. El titulo es Cathaluña Illuſtrada *proporcionado à la materia, pues comprehende lo que por habitadores terreno, y antiguedades la hazen Illuſtre Con el miſmo titulo dize Balluzzi compuſo Marcà otro libro poniendo en la primera parte ſu deſcripcion Geographica, en la 2. de los pueblos antiguos de Cataluña. La 3. trata de la Guerra con la moriſma Mudole deſpues el titulo en el de* Marcà Hiſpanica ſiue limes Hiſpanicus. *Y aunque la doctrina de Marca es tan conocida, ſu habitacion en Barcelona me dà ſoſpechas para que tuuieſſe mucha parte el M.SS. de Coruera en ſu obra. Otra ay en Frances que caſi toca en el miſmo intento, y ſe hallan en la BB. del P. Luis de S. Iacobo Carmelita. Pariſijs 1645. Del titulo ſe collige el argumento, y le explica el Author. lib. 1. c. 3. f. 12. pero ſe deue aduertir que ſu idea repartia eſte trabajo en tres tiempos, pero la execucion de lo que à llegado à mis manos no correſponde à la propueſta, pues en el M. SS. que è tenido, aun no acaba el primero que auia de llegar aſta la venida de Nueſtro Redemptor. Por eſta occaſion auia tambien alguna confuſion (que à mi ver fue yerro de quien copiaba) en los titulos de los libros, y eſta equiuocacion à obligado à ſeguirla quantos ſe han valido del manueſcrito ſin aduertirlo. Por eſta razon no ſe atribuya à menos fidelidad la cita del S. Reg. Villoſa diſſert. 4 n. 17. Refert magnus noſter Hiſtoricus Stephanus Coruera in Cathal. Illuſtr. M. SS. quam Deo daote mox typis mandamus lib. 3. c. 24. pues tenia el titulo de lib. 3. Siendo quinto, como ſe verà f. 413. y con muy particular razon las noticias, y deſuelos de tan celebre Regente deuen ſer venerados, pues es Miniſtro que auiendo acriſolado ſu fidelidad en tiempo de las turbaciones de ſu Patria exponiendo ſu vida à euidente rieſgo por ſeruicio de ſu Rey, ſe tuuo por bien librado con el deſtierro de Cataluña, y peregrinando por el Mundo aportò al Eſtado de Milan, y ocupando en el algunos pueſtos merecio ſer nombrado para vna plaça de la tercera Sala que es la mas preeminente de aquella Audiencia, y deſpues de onze años à la de Regente del Supremo de Aragon, y con retencion de ella à Gran Canciller de Milan, y Lugar-Tiniente de la Camera de Napoles.*

Stephanus Balluzzi Vita Petri Marcà fol. 21.

Catalon Gal dē-dicatæ Pariſijs 1644.

Nueba deſcripcion de Catal. en Frances Pariſis 1644.

Hallando el M.SS falto principalmente en lo q̄ toca deſde el nacimiento de Chriſto nueſtro bien, aſta la entrada de los Moros en Eſpaña tube intencion de ſuplirlo, por no paſſar en ſilencio las Illuſtraciones de Cataluña en tiempo de los Godos, pero porque ſeria la obra demaſiado crecida, y deslucida en parte por la deſigualdad de mi eſtilo; y porque de otros Authores puede tener la curioſidad mas ajuſtada eſta materia, me remito à ellos. Pues lo que toca al Reynado, y ſucceſſion de los Godos, en latin eſcriuen la ſuceſſiō Alfonſo de Carthagena, el Arçobiſpo D. Rodrigo, y el Obiſpo de Palentia D. Rodrigo Sanchez ſe dilatan En Caſtellano baſta por muchos el que es texto de Nueſtra lengua la con otros Gothica, donde aunque ſe hallan algunas noticias que ſe opponen à Coruera, ſe pueden conciliar con facilidad.

La materia de que eſte lib. ſe compone no puede ſer mas curioſa: porque la deſcripcion del Principado es tan puntual como neceſſaria, pues parece que ſu lectura lleba la viſta midiendo las diſtancias de los terrenos. Cuya vtilidad corregirà lo que ſin examen deſpeñò al Balluzzi à dezir que en el ajuſte de las Pazes de Irun fue la authoridad de Marcà baſtante à ſeparar los terminos de que ſe diſputaba, corrigiendo ò explicando à Pomponio Mela noua ratione, *como ſi fuera lo miſmo diuidir los terminos de las Prouincias, que enmendar verſos de algun Poeta: No aduirtiendo que los errores de aquella diuiſion nacieron no de la igno-*

Balluzzi in Vita Marcà fol. 20.

rancia de los que interuenian en perſona, ſino de los que ſin ninguna experiencia ni noticia deſperdician lo que no conocen. Como claramente prueba el Reg. Villoſa, Diſcurſ. 4. à nu. 8. *Aunque con raçon ſe queja de que deſpreciando tantas, y tan eficaces*, Fruſtra tantum laborem ſumpſimus. *Y concluie n.* 55. adeo cæcutit ſæpe humana prudentia, quæ dum futura non præuidet, in errorum ſcopulos patenter impingit. *Deſpues de la deſcripcion paſſa à los ſucceſos deſde el prencipio del mundo, ſin que la breuedad los confunda. El 5. lib. prueba la entrada de aquellos nuebe Varones cuyas familias dã tanto luſtre aun el dia de oy à Cataluña; y prueba tan eficazmente lo que propone que pareçe no dexa lugar à nueba diſputa. Empeño muy digno de quien eſtima la Nobleça de ſu patria: Siendo muy para ſentir que le faltaſſe la vida para publicar con certeza lo mucho que a ſabido executar, y mereçer la de Cataluña. Y aunque miraba como particulares dueños por aficion beneficios, y merecimiento à la familia de Moncada, no por eſſo dexaba de apreciar, y ſolicitar los papeles, y teſtimonios authenticos que conducian para la Illuſtracion de las de mas, con que no puede hauer ninguna quexoſa.*

En toda la obra hallarà el Lector vn eſtilo tan natural, y tan proprio como eloquente ſin afectacion. En lo que deſcribe pinta con tal propriedad que lo repreſenta. En la narratiua es corriente; en lo que prueba eficaz, y en lo que excluye modeſto. Entretexe ſegun las ocaſiones los documentos politicos, y morales que nacen de lo que ſe trata: es puntual en lo que cita, y canto en lo que cenſura. Son en fin las palabras Caſtellanas, y colocadas con natural harmonia ſin baçer pompa de eloquencia aun que ſe reconoce que tenia abundancia. Alaba à todos conforme el merecimiento, à ninguno deſprecia, reconoſce lo grãde que adorna à las otras Prouincias de Eſpaña, y tanbien las foraſteras. Si alguna vez la ſinraçon le obliga à la queja, es con tal reſguardo que ſin leſſion de lo que mereçe el Author paſſa à reprobar lo que ſe opone a la verdad, o lo que deuiera occultar el ſilencio. Prenda no menos digna de alabança que de imitacion pues ſiendo tan hermanas las Prouincias de Eſpaña no ay raçon para que las vnas ſe desluzcan à las otras, tirando para eſte motiuo los intentos fuera de la corriente del que era principal en ſus eſcritos. Si hubiera obſeruado eſte documento el criticon no jugara de equiuocos mordaçes contra otros, y principalmente contra Valencia cuya nobleça, Religion, policia, y erudita profeſſion de todas las ſciencias obligo à Lucio Marineo à decir. Hæc enim ciuitas Sanctũ bene viuendi ordinem ſibi conſtituit, hæc ſuis honeſtiſſimis moribus, & sãctiſſimis inſtitutis inter ciues pacem concordiam que tuetur &c. Equitum præterea ſplendore nobilis. Liberalibus diſciplinis exculta, præclaris hominum ingenijs illuſtris, campis & hortis amæna &c. *Ni Manuel Faria, y ſouſa (deſpues de muchos hyperboles à ſabor de los ſuyos) dixera* que por diuina permiſion ſe comunican dos naciones contrarias *entendiendo de la Caſtellana, y Portugueſa. Si el Portugues es contrario al Caſtellano no lo sè, pero biẽ ſe que el Caſtellano nunca lo à ſido del Portugues hablando en linea de naciones. Sin agrauio de ninguna de las de Eſpaña tengo experiencia, que es la Caſtellana la que no quiſiera ſer vencida en el amor, y afecto à todas las de mas, pero que digo a las de Eſpaña? quando las eſtrangeras ſon en Madrid abraçadas, y reciuidas como naturales. Si preualece la raçon, pienſo que todas confeſſaran eſta verdad. Otras cenſuras à eſte intento reſeruo para mis diſcurſos Hiſtoricos, y Morales que* (Deo fauente) *ſaldran à luz. Por eſta raçon no eſtraño que nueſtro Author ſe dilataſſe en refutar, o aclarar algunas coſſas que parecen menudas por que en linea de errores Hyſtoricos ninguno ſe debe diſſimular, y mas quando toca en el credito de las Coronas, Prouincias, Naciones, o familias; pues ſi los que eſcriuieron no reparaçen al publicarlos, por que à de ſer de-*

Contra hoc. ſtat Anticrit. de quo BB. Hiſp.

Lucius Marineus Sicul. de rebus Hiſp. lib. 3. fol. mihi 767.

Epit. Hiſt. Port. fol. 485. n. 12. vide fol. 448.

...reparo à corregirlos? Es la Hiſtoria Maeſtra de la vida ma...
principios erroneos. Es el eſpejo de todo lo paſſado, no correſponde à eſte Officio
ſino lo repreſenta en el modo que à ſucedido. Deleyta la Hyſtoria dice Plinio por
ſi miſma. Es el ceuo de la curioſidad, y tanto mas atrahe quanto ofreçe lo me-
Lib.5. epiſt. 8. *nos vſado, ò preuenido.* Hiſtoria quoquo modo ſcripta delectat. Sunt enim
homines naturæ curioſi, & qualibet nuda rerum cognitione capiuntur, vt
qui ſermunculis etiam fabellis ducantur. *Iuzgan algunos hacerla mas plau-*
ſible quanto mas ſe acerca à lo fabuloſſo, ſin reparar en los daños que ſe occaſio-
nan ſegun las acciones, y ſuceſſos que alteran. Y como no todos los que leen, go-
zan de las prendas neceſarias para hacer diſtincion entre lo veriſimil, o lo impo-
Scaligero Exercit. 182. ſect. 2. Laurentius Valla Proem. Vit. Ferd. Arag. *ſible, les pareçe que todo es cierto ſin mas fundamento que el hallarſe eſcrito. Y*
entretanto que llega quien haga patente el engaño: padeçe la fama, y la verdad
de lo que ſe à eſparcido: creciendo, y augmentandoſe el deſcredito por la ſencillez
del que lee como la indiſpoſicion en vn chiquelo ſi la leche que le adminiſtran es en
ferma dice Fſcaligero. Las cauſas deſtos males reduxo Laurentio Valla, O a
Queſtu etiã Sapiẽtia vincitur. Pindar. apud Tyraq. de Nob. c. 31. n. 22. *la ignorancia aſectada, o al ſilencio malicioſo, o à la paſſion, o al interes que*
ſuele viciar las mejores prendas conforme à Pindaro. Para obuiar eſtos da-
ños es neceſario quien los manifieſte, y refute pues o el error procede de la igno-
rancia, o la malicia: contra la primera es Virtud la enſeñança, contra la ſegun-
da, es obligacion el deſtruirla. Es verdad que ſe requiere para todo Cautela
Triſtan. Caracciolo. Vita Reginæ Ioann. Neapol. *pues alguna vez ſe hace mas daño con el recuerdo de lo que infama, que vtil con*
lo que ſe culpa, y por no perſeuir lo que ſe impugna queda indeciſſo el ſuceſſo que
ſe reprueba. A la madurez de quien eſcriue ſe reſerua el ponderar las occaſio-
nes en qũe pueda ſer mejor reſpueſta el ſilencio. Tal merece, y aun compaſſion el
Petrus Bertio breuiarium orbis terr. fol. 399. Et loquens de hereticis Galliæ fol. 412. dicit habet, ſed vt formoſa facies verrucam. 1. Machab. 6. *que eſcriue que* Hiſpania auorum noſtrorum tempore cæpit foris inclarelcere,
por que no auia llegado à ſu noticia que las diuinas letras encarecen el poder de
Roma ſolo por quanta fecerunt in regione Hiſpaniæ. *Son muchas las propoſi-*
ciones de Be genero que tengo obſeruadas, ſin nueba admiracion de la facilidad cõ
que ſus Authores las eſcriuen de otros, por que no ſe perdonan à ſi miſmos. No
obſtante ſe neceſita que en ſemejantes materias aya por lo menos quien dè à entẽ-
der lo que merecian, pues quod non reſiſtitur aprobatur. *Y ſeruirà de temor*
para que otros no tengan ſemejante facilidad, como la pena del loco que refiere
Pet. Math. lib. 4. f. 370. el humor Frances no ſabe viuir ni vn dia. *nueſtro Ceruantes. Y juntamente no ſe precipitarà ſin conſideracion el Iuicio, y la*
pluma à dar à la eſtampa lo que no ſe debe, no ponderando que el reſ-
Maſcard. de Art. Hiſt. *guardo que ſuelen vſar de* vt fertur *ſiendo ſuficiente por nueſtra fragilidad al*
deſcubrir, no lo es para que ſin fundamento ſe ponga a los ojos del orbe (aũque
Morales in Proemio Fam. ſtrad. proluſſ. Hiſt. Prud. Sandoual vit. Car. 5. *con duda) lo que occaſiona infamia en naciones, reynos, y aun en lo ſoberano de las*
Coronas: no aduirtiendo que aunque eſtrangeras deben ſer ſiempre Veneradas. Del
miſmo modo deben reprobarſe los que ſe meten à eſcudriñar ſecretos de Principes
paſſando de juicioſos à temerarios. Por eſtos motiuos ſe leerà con cuydado el
Mercurio Frãces tom. 2. en quanto à Cataluña, y en el 10. en quanto à Napo-
les; tocando à eſtas dos glorioſas naciones la cenſura que merece, como la del
Bruſſoni en lo que por relacion apaſionada refiere de los ſucceſſos del año de 74.
& ſeq. Otros aduertiran ſe en nueſtros tiempos ſe à obſeruado à quel documento
Biſacioni lib. 1. c. 2. Guer. ciuil. Ingalat. *que diò Iacobo Rey de Ingalaterra à ſu hijo en vna inſtruccion que llamò* preſente Real, *y dice aſſi* obſerua regulam Chriſtianam quod tibi nõ vis, &c. Et in
Refert Petrus Math. lib. 4. Narrat. 2. f. 582. rebelli potiſſimum ſubditorum à ſuperioribus defectione, quam ſic habebis quaſi in te crimen illud commiſſum ſit, quoqueat eſſe in exemplum, &c.
Vea ſe como lo executò Eſpaña tan à ſu coſta en la recuperacion de la Rochela.
Eſto eſcriuio vn Rey enemigo de la Igleſia. Y ſe hablaba de las con mociones de
Olanda abrigadas con las aſſiſtencias que año por año refiere el Mercurio Olan-
des, y las confieſſa, y toma por fundamento con el deſagradecimiento (de eſtos que
el llama beneficios) para las guerra sde eſtos tiempos contra Olanda.

Paſſo a confirmar que no deſçaece de la eſtimacion que mereçe eſta Cataluña Illuſtrada por ſer natural quien la eſcriue, pues para eſte efecto no pudieran tener los materiales ſufficientes los eſtraños. Si en eſſo no ay la noticia de eſcrituras è inſtrumentos de que tales eſcritos ſe componen, por que à de perder quien las poſſee? Para lo municipal no quiere el derecho ſean las informaciones de los mas proprios como mas experimentados, y aquien aſſiſte la preſumpcion de mas noticioſos? Thucidides, Marſilio Lesbio, y otros aſientan por eſta raçon ſe debe mas credito à los hijos de vna patria en lo que le pertenece, por que o la viſta, ò el oydo deben mas claras las memorias, y ſuceſos que la califican. Con que llegandoſe à eſtas calidades el juicio, la entereza è indiferencia, y liſura con que nueſtro Author las eſcriue no pierden del aprecio, y authoridad aun que ſea de cauſa propria. Valeſſe con igualdad de los Auctores foraſteros antiguos como de Aymoino Monje del Conuento Floriacenſe, cuyas obras examina, declara, y aprueba el P. Felippe Labbe. Echará menos el Lector algunas inſcripciones antiguas que preſumo las reſeruaua el Auctor para ſus proprios lugares, y tiempos. Algunas ſe veràn en Ambroſio de Morales. Para el conocimiento de premios, triunfos, y pueſtos militares antiguos de que ſe hace en eſte libro mencion, ſon ya muy familiares los Eſcritores que las declaran como Iulio Ceſſar Bulenger Alex. ab Alex. Roſino &c. del Prefecto Pretorio manu plena *Ioan Conrado* de Officiis domus Auguſtæ. *Reg. Villoſa Diſert. 6. §. 7. y con otros D. Felix Lucio Eſpinoſa en ſus eruditas epiſt. f. 245. los Eſcritores de Cataluña, ſe hallaran en la BB. Hyſpana, con el numero, calidad, y elogios de ſus Auctores, y obras. Los titulos de los Capitulos de eſta eſcuſſan el Indice de las coſas notables; porque las que ſe contienen facilmente ſe deducen. Algunas coſtumbres antiguas de aquel Principado ſe refieren aun que no eſtàn oy en vſo: pero no por eſto deuen juzgarſe menos ciertas, pues el Auctor eſcriuio de ſu tiempo, no de el futuro.*

Paſqualis 2. Canon. ſup. pruden. Maſcar. de prob. concl. 3. n. 12. & alij.

Salazar de Mendoza lib. 5. c. 4. §. 3.

Appēd. ad Scrip. Eccl. Bellar. fol. 388. Moral. f. 278

Sea la vltima aduertencia el recuerdo de que eſta obra aun no tenia la lima perfecta de ſu Author, con que ſi ſe hallaren algunos defectos no tiene en que ceuarſe la cenſura, de mas que ya ſe ſabe el reſpeto que ſe deue à los difuntos; y en mi ſentir à eſte libro le dà el no eſtar acabado lo que de algunas pinturas que corrieron eſta fortuna celebra Plinio. Y bien que mi cuydado à corregido lo que era vicio de la copia, no è tocado en la ſubſtancia del original. Si alguno hallare materia que ſe oponga à ſu dictamen examine los fundamentos con que eſtablece nueſtro Author el proprio, y ſiendo probables, y authoricados baſte para que ſean reſeruados, ſi deſpues ſe deſcubriere lo mas cierto, eſto debe ſer ſeguido. No ſe hallarà coſſa defendida por tema ſino por raçon: procure tener eſta quien hubiere de impugnar. Si no cõſiguiò todo lo que quiſo ya ſe ſabe que ningun hombre lo pudo todo, ni à todos ſe manifieſtan en materias antiguas los fundamentos, que neceſſita lo anciano de los ſucceſſos; baſta que no ay defecto ni de ſolicitud para proponer lo mas verdadero, ni de voluntad para admitir lo mas ajuſtado. En los errores de eſtampa quien la hubiere curſado les darà la diſculpa, y mas no ſiendo natural nueſtro Idioma à quien imprime: y no alterando el ſentido ſe podran enmendar ſin trabajo. El que tomaràn los eruditos en proſeguir eſta materia ſera la recomendacion mayor de la obra. Bien ſe que para componer vna Hiſtoria, es meneſter larga, y aplicada vida, pero es feliz quien en tã honrrado empleo la conſume, y mas ſiendo en honor de la patria, afecto tan intimo en nueſtra naturaleça que ſiempre entre los de mas tiene la primacia. Glorioſo es el intento, capaciſſima la materia, abundante aun en la mas eſteril, que ſerà en la que es tan fecunda? Mereçe eſtimacion Plinio en lo que exorta. Reuerere conditores Deos, nomina Deorum reuerere gloriam veterem, & hanc ipſam ſenectutem, quæ in homine venerabilis, in Vrbibus ſacra eſt. Sit apud te honor antiquitatis, ſit ingentibus factis, ſit fabulis quoque. Nil ex cuiuſ-

Illa verò lex laudatur quę prohibet in mortuos maledicta conijcere. Plut. in Solone.

lib. 8. epiſt. 24.

quam dignitate, nil ex libertate, nil etiam ex iactatione decerpseris. *Bienfe-*
Plin.3.epist.vlt. *que algunos se retiran de semejantes aplicaciones por no ver la deuida correspondẽcia a tales estudios* fuit moris antiqui, eos qui vel singulorum laudes, vel Vrbium scripserant, aut honoribus, aut pecunia ornare: nostris verò temporibus vt alia speciosa, & egregia, ita hoc in primis exoleuit. *pero no aduierten que en lo decente de tal occupacion se incluye lo mas realcado del premio. A otros les de-*
Idem 7. epist. 14. *tiene el temor prudente de los aciertos, remora que à retardado las mas veleras, y ingeniosas plumas, como a otras el ocio de muy subido talento.* O quantum eruditorum aut modestia ipsorum, aut quies operit, & subtrahi famæ. *Vnos, y otros*
Idem 7. epist. 8. *respetos, superò nuestro Author,* sed oportet priuatis vtilitatibus publicas, mortalibus æternas anteferre, multoq; diligentius muneri suo consulere, quam facultatibus, *y creo que a su imitacion con empeño glorioso se dedicaràn a esta empresa tantos como oy la pueden perfecionar en Cataluña, para que se reconozcan no son inferiores las modernas a las antiguas glorias. Con el mismo afecto que è assistido a que salgan estas a luz, me aplicàra a continuarlas, si reconociera ser mi caudal suficiente para el desẽpeño, y las occupaciones de pulpito, y cathedra no fueran tan distantes de la presente, pero seruirà esta buena voluntad de disculpa a los defectos que esta obra hubiere adquirido por mi cortedad, bien que nunca lo serà del deseo de ver aplaudidas de todo el Orbe las Illustraciones de Cataluña.*

Y por que lo recto de la intencion del Author, y de quien esto escriue no dessea sino el conocimiento de la verdad, è illustracion de lo que la mereçe, quanto se contiene en esta Cataluña Illustrada, y quanto en las addiciones que van al fin de la obra, todo con mi persona se sujeta à la suprema, è indefectible regla de la verdad, que es nuestra S. Madre la Iglesia Catholica Romana: y si en los elogios de Personas se tocare su integridad de vida, y costumbres, solo se entiende con el credito que mereçe vna historia humana, sin darle mas authoridad ni creencia, conforme lo ordena N. SS. P. Vrbano VIII. en los decretos de 1625. de 1631. y de 1634. Quibus inhæreo, & totaliter ac humiliter me ipsum, & omnia scripta subijcio.

Fr. Iosephus Gomez de Porres Carmelita.

INDICE DE LOS LIBROS, Y CAPITVLOS DE ESTA OBRA.

LIB. I. Descripcion del Principado de Cataluña.

Cap. 1. Quan amable, y procurada a de ser la noticia de las antiguedades de la Patria. fol. 1.
2 Algunos de los Auctores que en estos tiempos escriuen Historias de Cataluña. 5.
3 Argumento, y sugeto de toda la Obra. 11.
4 Los Pueblos en que antiguamente se diuidia Cataluña. 18.
5 Del Nombre de Cataluña. 20.
6 Que las Prouincias de Rossellon, y Cerdaña deuen entrar en la circumferencia de Cataluña. 25.
7 Descripcion Astrologica del Principado de Cataluña. 29.
8 De la Tabla, y Descripcion Cosmografica. 34.
9 De los Rios que tiene, y de los lugares por donde passan. 41.
10 De los otros Rios de Cataluña. 48.
11 De los Montes mas señalados que tiene. 54.
12 De su fertilidad, y hermosura. 59.
13 De otras cosas naturales, y artificiosas, que se crian, y hazen en Cataluña. 65.
14 De los distritos, y regiones en que se diuide. 67.
15 De las Veguerias que tiene. 68.
16 De la forma de sus leyes. 74.
17 Algunos de los Priuilegios, y libertades que goza. 77.
18 De la idalguia, y Nobleza de sus Naturales. 85.
19 De los titulos, y dignidades nobles que tiene. 88.
20 De los Obispos, y de las Dignidades, Prebendas, y Parroquias que ay en sus Iglesias. 95.
21 De los otros Obispados que tuuo antiguamente Cataluña. 125.

LIB. II. De los Reyes, y sucessos mas antiguos que tuuo España, y los Principes, Naciones, y Pueblos, que vinieron a ella en varios tiempos.

Cap. 1. Argumento, y sugeto deste Libro Segundo. 133.
2 Como Tubal vino a España. 137.
3 Si muerto Tubal, huuò luego Reyes en España. 141.
4 De los primieros Reyes de España. 144.
5 Del Tirano Gerion. 146.
6 De la venida de Hercules Libio en España, y muerte de los Geriones. 148.
7 De Hespero, y Atlas, que tambien reynaron en España. 151.
8 De otros antiguos Reyes de España. 152.
9 De algunos grandes Principes, y Capitanes que vinieron a España por aquellos primeros tiempos. 154.
10 De cosas muy notables que sucedieron en España, la sequedad general, y el incendio de los Pirineos. 158.
11 De varios Pueblos, y Naciones estrangeras, que en diuersos tiempos vinieron, y naturalizaron en España. 160.
12 De la venida de los Cartagineses. 163.

15 Fun-

13 Fúdacion de Empurías en Cataluña, y vna enbaxada que los Eſpañoles hizieron à Alexãdro Magno. 166.
14 Venida de los Cartagineſes à Cataluña. 168.
15 Guerra, ſitio, y deſtruccion de Sagunto. 172.
LIB. III.
Cap. 1. De las guerras de los Romanos, y Cartagineſes en Eſpaña. 176.
2 Primera venida de los Romanos en Cataluña. 178.
3 Rompe Gneo Scipion la Armada Cartagineſa çerca de Tortoſa. 181.
4 Proſigueſe la guerra cõ vẽtaja de los Romanos. 183.
5 Vitorias de los dos Scipiones en Eſpaña. 187.
6 Muerte de los Scipiones. 190.
7 Recoge Lucio Marcio la gente de los Romanos, y rompe los Cartagineſes. 193.
8 Viene Publio Scipion de Roma al gouierno de Eſpaña, y gaña à Cartagena. 195.
9 Paſanſe Indibil, y Mandonio à Scipion, y venze Aſdrubal Barcino, y Maſſiniſa. 198.
10 Otras vitorias de Publio Scipion en Eſpaña. 203.
11 Indibil, y Mandonio toman las armas contra los Romanos. 207.
12 Pelea Scipion con Indibil, y Mandonio, y vencidos dos vezes los perdona. 209.
13 Acaba Scipion de echar los Cartagineſes de toda Eſpaña, y buelbe à Roma. 212.
LIB. IV.
Cap. 1. Las cauſas principales de las guerras de los Romanos contra los Eſpañoles, que ſon el aſſumpto de eſte libro. 215.
2 Indibil, y Mandonio ſe leuantan contra los Romanos. 218.
3 Daſe la batalla entre los Ilergetes, y Romanos, y quedan vencidos los Eſpañoles. 221.
4 Varios ſuçeſſos, y gouiernos de los Romanos en Cataluña, y otras partes de Eſpaña. 224.
5 Queda en vna batalla vẽcido, y muerto de los Eſpañoles el Pretor Gneio Sempronio Tuditano. 227.
6 Determinaſſe en Roma que la Eſpaña Citerior fueſſe Prouincia Conſular, y viene à ſu gouierno el Conſul Marco Porcio Caton Cenſorino. 228.
7 Manda Caton talar los campos de Ampurias, y trata de ſoccorrer à Biliſtages Señor de los Catalanes Ilergetes. 232.
8 Vence Caton el exercito de los Catalanes Indigetes toma a Ampurias, y rompe, y caſtiga à los Bergitanos. 235.
9 Procura Caton con medios aſperos, afirmar el Imperio de los Romanos en Eſpaña. 239.
10 Otras guerras de Caton en Eſpaña. 243.
11 Buelue Caton à Roma, y alcança el triunfo merecido en Eſpaña. 247.
12 Gouiernan à Eſpaña diferentes Pretores, y las guerras, y ſuçeſſos que en ella huuo. 249.
13 Varios ſuçeſſos de algunos Pretores Romanos en Eſpaña. 253.
14 Ofendidos los Eſpañoles de los agrauios que recibian de los Pretores, enbian à quexarſe dellos à Roma. 255.
15 Otros Pretores, y ſuçeſſos de Eſpaña. 259.
16 Las primeras guerras de Numancia. 261.
17 Crueldades de Luculo, y Galba Capitanes Romanos. 264.
18 Guerras, ſuçeſſos, y muerte de Viriato. 266.
19 Las guerras de Numancia. 270.
20 Viene à Eſpaña el Conſul Scipion Emiliano, y deſtruye à Numancia. 275.
21 Deſcripcion, y primeros ſuçeſſos de las Islas de Mallorca, y Menorca. 279.
22 Sugeta el Conſul Cecilio Metelo las Islas de Mallorca, y Menorca. 282.
23 Diuerſos gouiernos, y ſuçeſſos de los Romanos en Eſpaña. 283.
LIB. V. En que ſe trata la perdida de Eſpaña por los Moros, las Monarquías que en ella deſpues ſe leuantaron, y los principios que tubo la de Cataluña.
Cap. 1. Ganau los Moros à Eſpaña, y acabaſe en ella el Reyno de los Godos. 288.
2 Leuantaſe Pelayo en las Aſturias, comienza la Monarquia de Caſtilla, de la qual ſale deſpues la de Portugal. 291.
3 Eligen los Chriſtianos de las Montañas de Sobrarbe por ſu Rey à Garcia Ximenez en cuyos ſuceſſores ſe funda, y conſerua la Monarquía de Nauarra. 296.
4 Origen de los Condes, y Reyes de Aragon. 302.
5 Entran los Moros en Cataluña, y los Chriſtianos retirados en los Pirineos llaman à Otger Gothlane Gouernador de la Aquitania. 307.
6 Vitorias de Otger en los Pirineos de Cataluña, muere en el cerco de Ampurias, y ſu cedele Dapifer de Moncada. 313.
7 Origen de los Pueblos Catalaunos en Frãcia Aquitania. 316.
8 Verdadera Ethimologia del nombre de Catalaunos. 321.
9 La importancia de la Cronologia para claridad de la Hiſtoria. 328.
10 Algunas Hiſtorias Françeſas que ſe correſponden cõ la venida de Otger en Cataluña. 332.
11 Los Autores, y razones que ſe oponen a la venida de Otger. 335.
12 Patr à, Linage, y Sepultura de Otger Catalòn. 339.
13 Quien fue Pedro Tomrc, y como ſeguiò en ſus eſcritos las Hiſtorias, y tradiciones antiguas de Cataluna. 346.
14 No es ſeguro el argumento que ſe toma del ſilencio, o la omiſſion en las Hiſtorias. 352.
15 La fuerça, y autoridad que tiene la tradicion. 358.
16 La antiguedad, y grandeza de algunas coſas notables de Cataluña. 361.
17 Algunos Autores Eſtrangeros que eſcriuen la venida de Otger à Cataluña. 368.
18 Otros Autores eſtrangeros que tratan tambien de la venida de Otger. 373.
19 Los Autores Catalanes, que refieren la Hiſtoria de Otger. 382.
20 Retiraſe Dapifer de Moncada en los Pirineos, y los felices progreſſos que à ſu ſombra tubo la religion en aquellas montañas. 387.
21 Fundacion, y ruina del antiguo Monaſterio de San Andres de Exalada. 395.
22 Aueriguanſe algunas dificultades a cerca de las fundaciones de San Andres de Exalada, y San Miguel de Coxà. 400.
23 Fundacion de los Monaſterios de Santa Cecilia de Caſtellbò, y Santa Maria de Arles. 405.
24 Otras Igleſias, y Santuarios de las fronteras de Cataluña. 409.
25 La piedad, y deuocion que los Principes, y Nobleça de Cataluña an tenido ſiempre al ſeruicio, y culto de la Religion. 413.
26 La falta que tenemos de papeles, y eſcrituras antiguas por hauerlas quemado los Moros. 416.
27 El principio que tubo la quenta de las Indiciones, y era de Ceſar. 421.
LIB. VI. En que ſe trata la grandeza de las Caſas, y Familias que fundaron en Cataluña los primeros nueue Barones que entraron en ella con Otger Catalon.
Cap. 1. Del ſobre nõbre, y appellido de Moncada. 430.
Addicion primera. De la Familia, y Caſa Illuſtr. de Moncada. 439.
Add. 2. Orijen de la S. Caſſa de Monſerrate. Diſſertacion del Illuſtriſs. P. de Marca. 436.
Add. 3. Appendix de las Religiones, y noticia breue de la Prouincia de Nueſtra Señora del Carmen de Cataluña. 441.

In

In Congregatione habita coram Eminentiſsimo Domino Cardinali Caracciolo Archiepiſcopo Neapolitano ſub die 14. Martij 1674. fuit dictum, quod Reuerendus Pater Ioſeph Mendoza reuideat, & in ſcriptis referat eidem Congregationi.

Franciſcus Scanegata Vicarius Generalis.

Ioſeph Imperialis Soc.Ieſu Theol.Eminentiſsimi.

EMINENTISSIME DOMINE.

LIbrum, cuius *inſcriptio* eſt, *Cataluña Illuſtrada* por Eſteuan de Corbera Ciudadano de la *fideliſsima* Ciudad de Barcelona, iuſſu Eminentiæ Tuæ perlegi, nihilque in eo offendi, fidei aut bonis moribus aduerſum. Quare dignum puto, vt typis mandetur. Neapoli 10. Iulij 1678.

Addictiſsimus Seruus

Em. Tuæ D.Ioſeph de Mendoza Congreg.Piorum Operariorum Theologus, & S.Officij Conſultor.

In Congreg. habita coram Eminentiſs. Domino Cardinali Caracciolo Archiep. Neap. ſub 14. Iulij 1678. fuit dictum, quod ſtante ſupradicta relatione Imprimatur.

Franciſcus Scanegata Vicarius Generalis.

Ioſeph Imperialis Soc.Ieſu Theol.Eminentiſſimi.

ECCELLENTISSIMO SIGNORE.

ANtonino Gramignani Stampatore ſupplicando dice à V. E. come tiene occaſione di dare alle ſtampe vn'Opera intitolata *Cataluña Illuſtrada de Eſteuan de Corbera*, per tanto ſupplica V. E. di commettere la reuiſione di quella à chi li piacerà, che l'haurà à gratia, vt Deus.

Reuerendus P.M. Frater Ioſephus Gomez videat, & in ſcriptis referat.

Galeota Regens. Carrillo Regens. Valero Regens. Calà Regens.

Iudicium Operis R.P.M. Ioſephi Gomez de Porres Ord.Carmelit.S.T.D.ac olim Carmeli Maioris Neap.& aliorum Regentis Prouinciæ Sardiniæ Commiſs..ac Viſitatoris Gen.Nunc in Regia Vniuerſitate Neapolitana,Philoſophiæ naturalis Primarij Profeſſoris.

EXCELLENTISSIME DOMINE.

CElebris, & *Illuſtris*, vbique Cathaloniæ Principatus habetur; Hocce tamen Opere idiomate Hiſpano *Cataluña Illuſtrada* conſcripto, illuſtrior, ac celebrior meo videri declamabitur. Siquidem quidquid antiquitatis vmbra, vel abſcondere, vel obliterare contenderat, hic noua luce ſine fuco, ac veritatis iniuria Hiſtoria lege ſeruata omnibus referatur. Quot è quanta hic digna cedro Lector prudens reperiet? quòt bella prudentiſſime ſuſcepta, ſcientiſſime geſta, feliciſſime confecta! quaminde fatigabilem vendicandæ Religionis Chriſtianæ feruorem! quot omnium virtutum documenta (vt ait Vaſſeus de tota Hiſpania. Multa igitur Author promiſit, multa compleuit, abſoluere tamen omnia minime valuit, mortis fato ad meliora euocatus, mihi autem acerba ſemper videtur, & immatura mors eorum, qui immortale aliquid parant *(Plin.ep.5.lib.)* Gratulandum tamen hominis ingenio maximo, etiam in exploſſione contrarij dectaminis dulciſſimo, & honeſtate materia de patria benemerito. Ad cuius exemplum forſitan quam multa, quæ tempus obſcurat alij eruditiſſimi patefacient. Prodeat igitur in lucem opus, & ſi poſthumum abſolutum, prodeat ad maiorem Inclytæ nationis plauſum, & ad vtriuſque maieſtatis gloriam, quibus nec in puncto aduerſatur, ſic ſaluo meliori &c. Neap. in Conuentu Sanctæ Mariæ à Concordia die 1. Septembris 1674.

Excell. Dom. Tuæ. *Addictiſsimus, & Humillimus Seruus*

Fr.Ioſephus Gomez de Porres.

Viſa retroſcripta relatione Imprimatur; Verum in publicatione ſeruetur Reg. Pragmat.

Galeota Regens. Carrillo Regens. Calà Regens. Soria Regens.

CA-

CATALVÑA ILLVSTRADA

LIBRO PRIMERO.

Dela Deſcripcion de Cataluña, y las coſas mas notables que ay en ella.

POR ESTEVAN DE CORBERA
CIVDADANO HONRADO DE BARCELONA.

CAP. I.

Quan amable, y procurada a de ſer la noticia delas antiguedades dela Patria.

Siempre ſe tubò grandiſſimo reſpeto ala antiguedad, pues ſin lo que en ella ſe reconoce de dignidad, y admiracion parece que ſus coſas ſon como regla, y dechado para acertar en nueſtras acciones guiandonos con ſus exemplos, y aprouechandonos con ſu imitacion. Es como vna eſcuela general donde todo ſe enſeña. Las leyes que oy tenemos ſon ſentencias, y decretos delos antiguos Iuriſconſultos. La medicina, de quien fiamos nueſtras vidas, ſon experiencias delos medicos paſſados. El gouierno politico, y ciuil con que ſe ſuſtenta eſta maquina vniuerſal, ſon obſeruaciones delos principios, y progreſſos delas proſperidades, y caydas con que han florecido, o acabadoſe los imperios, y Reynos que ha tenido el mundo. Todo lo preuino la antiguedad, para todo nos dexò variedad que nos deleyta, documentos que nos aduierten, exemplos que nos eſcarmientan, y admiracion con que ſe ſuſpenden los animos, y entendimientos mas curioſos. Las coſas nueuas q̃ oy ſiruen de objecto a nueſtros ojos aunque de ſuyo ſean eſtrañas, y terribles, nos parecen comunes, y ordinarias, reſpeto dela mageſtad, y grandeza que ſe nos repreſenta en las antiguas. Todo lo que ſe deſcubre entre las ſombras de aquellos lexos, ſe acata, y recibe con aplauſo, y veneracion. Vno delos epitetos con que Ciceron padre dela eloquencia latina encarece las excellencias dela Hiſtoria es llamandola *Nuntia vetuſtatis*: con que dize admirablemente ſu importancia, y valor. Si la antiguedad por eſtar tan lexos no puede llegar a nueſtros ojos: ſi nueſtra viſta por ſer tan cõrta no alcança a deſcubrir lo que en ella paſſa, la Hiſtoria nos lo repreſenta. Ella ſuple eſtas faltas, ella nos da luz cõ que penetramos aquella obſcuridad, y tinieblas que la cubren, ella nos haze tan viejos como las miſmas coſas, pues por

Cicer. 2. de Oratoria.

ella tenemos tanta noticia delas passadas, como delas presentes. *Iuuenibus cognitio historiarum ita valet, vt etiam ante actis sæculis vixisse videantur* dize el mismo Ciceron, ella es la llaue q̃ nos abre, y entrega los thesoros dela antiguedad, con los quales se perficiona la prudencia porque delos casos sucedidos sacamos para los venideros. Pero ninguna antiguedad es mas amable, ni su narracion historial mas apazible que de la Patria donde nacemos, por la inclinacion natural que nos lleua á estimar sus cosas como proprias, este amor es el mas affectuoso, y tierno, y que encierra, y abraça en si todas las demas, la Patria es el cẽtro de nuestro descanso. Ningun regalo ni comodidad puede sin ella llenar los vazios de nuestra afficion. Donde quiere padecen violencia nuestros coraçones, solo en ella hallã su verdadera quietud. Pintonos estos effectos marauillosamente Homero en Vlisse. Estaua entretenido con la Ninpha Calipso. Tenia todo lo que de seruicio, y regalo podia apetecer el gusto. Era aquella morada por extremo agradable, y deliciosa, y con ser Itaca su Patria vna Isla pequeña, aspera, y estetil sin apazibilidad ni hermosura, aquel Varon prudẽtissimo suspiraua siempre por ella, y tomaua por aliuio de su soledad salir cada dia àlas orillas del mar para saber nueuas de su casa porque este era el fin de sus deseos. Los riscos secos, y pelados donde nacemos dan maior gusto, y satisfacion q̃ las delicias de Campaña, ni las grandezas de Roma: *Nemo enim Patriam, quia magna est amat, sed quia sua.* Puso Dios este amor natural en nuestros coraçones, paraque todos los rincones, y asperezas del mundo fuessen habitables. Esto nos haze respetar tanto las memorias de nuestros Maiores, y leer con atencion, y gusto particular las Historias que tratan dellos porque nos dan nueuas de nuestros padres, y abuelos que es el maior consuelo delos ausentes. Por ellas tenemos noticia de sus principios, y valor, de las Ciudades, y lugares donde nacieron, delos linages, y ascendencias, que aun en los mas desualidos dispiertan estimulos, y deseos de gloria. Estas antiguedades son las que mas celebran los hombres, y con gran razon porque los exemplos de nuestros connaturales, los casos en que interesamos tanto por sangre, y naturaleza son de maior efficacia q̃ los estraños para animar nos ala imitacion, o para detenernos con el escarmiento. La gloria, y alabança, que se da alos muertos, es de maior veneracion en la propria tierra q̃ en las estrangeras. Esta honra deuemos todos ala Patria sacar de entre las tinieblas del Oluido las antiguedades que pueden illustrarla: pues ninguna cosa le dara maior estimacion que la antiguedad; porque tanto tendra de gloria en la estimacion, quanto tiene de grãdeza en la antiguedad. En todas las Republicas antiguas en que la Prudencia, y Iusticia tuuieron a su cargo el gouierno, su principal cuidado fue conseruar las honrosas memorias de sus antecessores. Esto es lo que dize Tacito delos antiguos annales Romanos. *Ingentia illis annale*

Senec. epis. 67.

nales,bella,expugnationes vrbium,fusos captosq; Reges,discordias Consulũ, agrarias leges,& primatum certamina libero egressa memorabant. Su fin en eternizar los hechos heroicos de sus mayores para exemplo de toda la posteridad. Deuda es esta que toca generalmente a todos honrar la Patria,y que en las leyes naturales obliga a igual reuerẽcia,y cuidado que la que tenemos alos Padres, que nos dieron el ser. *Post Dei amorem parentibus,& patriæ debetur pietas.* La misma naturaleza parece que cõdena por impio al que la niega,o desprecia, aunque sea mas esteril,y humilde que Itaca. Pero ya viene à ser mayor esta obligacion,quando la misma Patria se halla fauorecida del Cielo con todos los requisitos, y ventajas que pueden hazerla famosa en la tierra, quãdo en ella la antiguedad tiene grãdezas tan señaladas que pueden ocupar todas las lenguas dela fama,y llenar de aplauso,y admiracion los deseos mas ambiciosos de gloria como nuestra Cataluña. Entonces no ay escusa q̃ nos desobligue, antes parece specie de infidelidad faltar a tan justas alabãzas. Entonces los animos reconocidos deuen emplear el talento que tienen en pagar lo que les da la benignidad de su natural,y el clima tan fauorable alos ingenios para qualquier aplicacion de letras, o armas.

Corn. Tacit. lib. 4. annal.

El Angel. S. Thom.

Las grãdezas de Cataluña naturales,y politicas;son dignas de singular estimacion si ala verdad se les da el lugar q̃ merecen. El Cielo,y suelo todo es amable,todo obliga a respeto,y amor. La comodidad del sitio parece el mejor de Espaẽa porque es como puerta de toda ella,y escala vniuersal de Europa,y Affia. En la clemencia del Cielo,en la templiza del ayre,en la hermosura, y variedad del terreno, ay montes,y llanos; estos con perpetua amenidad,y aquellos cõ apacible frescura,reconoce pocas iguales. Pues en la antiguedad,y pureza dela Fe,en el culto,y obseruancia dela Religion,en la magestad,y adorno delos Templos:en la deuocion, y puntualidad al seruicio delas cosas Diuinas ninguna se le auantaja. La fidelidad à sus Reyes las Historias la celebran,las grandes hazañas en augmento dela Corona Real,los fauores,y priuilegios que goza lo publicã. La hospitalidad cõ los forasteros,la entereza dela amistad que professan sus naturales,el auer sido siempre formidables a sus enemigos,la prudencia de sus leyes,y gouierno son calidades tan sabridas que no tienen necessidad de testigos porque cada dia las tocan cõ las manos los q̃ passan por ella. Pues no tiene menos grãdeza que esto que se nos representa siempre ala vista,lo que encubre la antiguedad en sus felicissimos principios. Quãdo el valor,y fortaleza de sus naturales se opuso con heroica resolucion alas tiranias,y ambiciones delos Cartagineses,y Romanos. Quãdo despues del nacimiento de Christo,entre las crueles persecuciones dela Iglesia offrecieron al Cielo glorioso frutos de Santos Martyres,y Confessores;y vltimamente quãdo en la captiuidad delos Arabes tomaron las armas para no rendirse al yugo de su

eſclauitud, y fundaron ſu Republica, y Monarquia que con igual felicidad, y grandeza ha competido cõ las mas poderoſas de Europa. Y aunque eſtas coſas eſtan tan lexos que no ay Indias remotiſſimas, qué diſten mas de noſotros, la diligencia delas Hiſtorias, los Priuilegios, y eſcrituras autenticas pueden darnos buenas nueuas delo que alla paſſo. Ellas nos diran quien fueron nueſtros mayores, quãdo, y como tomaron las armas en defenſa de ſu libertad, los hechos famoſos que enprẽdieron, y acabaron por conſeruarla. Las victorias admirables que alcançaron del enemigo comun, y todo lo demas que guarda la antiguedad en ſus Archiuos, y memorias. Pero es el daño que las hiſtorias que tenemos; aunque generales delas Eſpañas apenas tratan deſto: y con ſer hombres graues, y eruditos los que las eſcriuieron, paſſan por nueſtras coſas con mas cortedad que ſi fueramos eſtrãgeros. Como ſi el origen, y el fundamiento dela Monarquia de Cataluña no tuuiera igual gloria, y valor que las de mas que deſpues dela perdida de Eſpaña ſe leuantaron en diuerſas partes della. Gran deſcuydo en materias que ningun yerro puede tenerle por pequeño pues la obligacion que corre por lo menos es igual, y el ſugeto en nada inferior alos mas ſuperiores. La Hiſtoria, cuyo fũdamiento es la verdad, ſo pena de perder ſu nombre, a todos doue acudir igualmente, y pues es aſunto que enprenden los que le dan titulo de general, lo abraça todo, falta mucho a ſu deuer quien con cũplida diligencia, y curioſidad no acude a eſta obligacion, y peca contra ſus leyes, o por la demaſia, o por la omiſion. Bueluan nueſtros naturales que tienen partes, y caudal para ello por la reputacion de ſu patria. Offendanſe de tanto ſilencio donde era tan juſta, y tan deuida la alabança. Conoſcan las otras Naciones que tenia Cataluña principios, y hazañas glorioſiſſimas con que iluſtrar ſus eſcritos, ſi huuiera en los Autores deſeo de alabar como deuian la antiguedad, y grandeſa de ſu Monarquia. Vean que no faltò ſujeto ſino voluntad, y cuydado. Eſta es honroſa ocaſion para los hombres de letras que florecen en nueſtra Prouincia. Aqui pueden ocupar la curioſidad, y exercitar ſus ingenios ocupacion, y exercicio de immortales alabanças: difficil pero glorioſo trabajoſo, pero lleno de ſuauidad, y dulzura. El guſto del premio quita el deſmayo del trabajo, y es meneſter que haya difficultades paraque el animo haga prueua de ſũ valor, aunq̃ ſi bien le mira el peſo, y la obligacion de tan gran empreſa parece que ſolo puede acometerſe con fauor del Principe ſoberano, ù de vna comunidad poderoſa para allanar con ſu auctoridad, y riqueza las difficultades, y gaſtos que en ella ſe offrecen. Los Aragoneſes nueſtros vezinos ſiguen prudentiſſimamente eſte camino pues con la hazienda comun, con titulos honroſos, y con impreſſiones coſtoſiſſimas alientan la virtud, y fauorecen los trabajos delos que ſe emplean en honrar ſu patria, con que aquella Republica es

oy

oy vna delas mas illustradas cõ Historias proprias que aya en España. La de Valencia a su imitacion va ya caminãdo por los mismos passos. Sola Cataluña à viuido con descuydo en cosa que tanto importa.

CAP. II.

Algunos delos Auctores que en estos tiempos escriuen Historias de Cataluña.

POr mas que la curiosidad, y el desuelo particular ocupen la intelligencia, y la diligencia en descubrir, y aueriguar las antiguedades si falta vn arrimo poderoso que les entretenga vẽdran a desfallecer en lo mejor. La hazienda es la quinta essencia en los negocios publicos, y particulares, sin ella, ni estos, ni la Republica pueden acudir honrosamente a sus obligaciones. La del General de Cataluña a quien toca cõseruar con las Historias las grandezas de su Prouincia se conuierte en otros gastos necessarios a su buen gouierno. Las mismas leyes parece que atan las manos alos que la administran paraque no puedan acudir, y fauorecer alos que se ocupan en escriuirlas. No se repara en las letras afficionadas ala antiguedad, que pobres, y arinconadas descaeçen de su valor; con esta inposibilidad afloxa el deseo mas afficionado a saberlas. La necessidad de suio tiene violencia, y esta no puede produzir effeto que dure, antes cõ ella se atajan los buenos intentos delos que le exercitan en tan honrosos trabajos. Es grande la Prouincia de Cataluña, tiene en sus montañas muchas Iglesias, y casas insignes, con depositos, y archiuos llenos de grandes antiguedades, discurrir por ellas, y penetrarlos todos sin orden, y socorro superior viene à ser poco menos que imposible. No ay obra de importancia que no estè cercada de mil difficultades: y esta las tiene grãdissimas aunque todas las venere vna verdadera affician: a todo se auentura el amor dela Patria. Puede tãto este afecto en los animos que saben estimar sus obligaciones que vençen cõ gusto las incomodidades que en estas materias se representan, siempre acude Dios ala mayor necessidad. Quando faltan los medios humanos entra la diuina prouidencia, que es la que nunca falta. Mudanse con los gouiernos los tiempos, y con ellos los suçessos: y aunque no se muden prouee Dios valor, y cuidado particular para cosas que tanto importan, lo que no enprẽdia la proteccion de los Magistrados, y personas publicas acometia la curiosidad particular, pues con la inclinacion que tienen alas Historias, y antiguedades, y con deseos de illustrar su Patria enpleauan el tiempo, y el cuydado en obras de virtud exercitando las plumas, y los ingenios en honra, y beneficio vniuersal dela Prouincia, no tãto de los passados que estos ya tienen su premio, y lugar en el tem-

plo

plo dela Fama ſino delos preſentes que ahora eſtan actualmente ocupados en eſtos eſtudios, honrando con ellos à Cataluña,y eternizando ſus nombres.

Dotor Hieronym. Pujades.

Vno dellos es el Dotor Hieronymo Pujades q̃ a ſido el primero que rompiò eſte hilo, y abrio camino entre tantas difficultades dandonos vna Cronica general de Cataluña,y aunque poco conocida delos Eſtrãgeros por hauerla eſcrito en lengua Catalana,y mal reçebida dela emulacion de ſus cõnaturales,eſta texida,y continuada con gran cuydado, y prudencia, y con aduertencias, y curioſidades muy dignas de eſtimacion, ha trabajado mucho, y ſiempre a ſu coſta reboluiendo Archiuos, aueriguando antiguedades, y empleando lo mejor de ſu vida ẽn diligencias,y peregrinaciones encaminadas a eſte fin tan loable,ſin que aya tenido jamas arrimo o fauor publico,o particular que le alentara, y ſocorriere en tan honroſa ocupacion: antes algunos que no ſaben lo que valen aquellos trabajos quieren a carga cerrada codenarlos:triſtes effetos de vna emulacion enbidioſa.Condenan lo que no alcançan que ay grandes leguas dela preſuncion ala Obra. *Fatuis ſane conſuetudo hæc eſt ſemper ſublimior doctrinæ cùm ipſi non intelligunt detrahere: cũque ætendere magis deberent, & ſubtilitati rerum eleuari, & durum appellant ſermonem, quem admirari deberent*: dize el glorioſo Cyrilo Alexendrino. Aquien viue entregado a ſus delicias:aquien aborece las letras, y curioſidades le pareceran diſparates deſenterrar antiguallas,concordar opiniones de Auctores encontrados, buſcar el verdadero computo delos años,aueriguar los ſitios,y nombres delos lugares antiguos, y otras infinitas difficultades a que obliga vna Hiſtoria general. Falta a publicar la ſegũda parte dela de Pujades donde eſpero ſe an de lograr mejor ſus diligẽcias:porque como trata dela reſtauracion de Cataluña deſpues dela entrada delos Moros, y ſon coſas que nos tocan mas de çerca, ſe recibiran con mas guſto.

S. Cyrill. Alex. lib. 4. in Euãgel. c. 21.

Raph. Ceruera.

Raphael Ceruera ha renouado en nueſtros dias la memoria de Bernardo Deſclot, Autor antiquiſſimo que nos dexò eſcritas las famoſas empreſas del gran Rey D. Pedro en las quales como Cauallero pudo poner los ojos, y las manos porque es bien de creer que ningunas hubo entonces ocioſas;trabajando tãto las de ſu Principe Hale dado Ceruera vn nueuo ſer, nueuas galas, y veſtido cortado al vſo, y bordados alo moderno con los quales el que antes por ſu vejez no ſalia de rincones,ya paſſa alas Cortes delos grandes Reyes, ya ſirue de entretenimiento, y admiracion alos hombres eruditos, y curioſos. Otras coſas mayores nos prometen los continuos trabajos en que eſte Cauallero ſe exercita. Eſto es viuir,y no entregarſe ala ocioſidad muerte,y ſepultura dela virtud: *Otium ſine literis mors eſt, & viui hominis ſepultura*, dize Seneca. Confio que preſto an de ſalir de ſus manos renouadas las anti-

Senec. epiſtol. 18.

guas

guas grandeças de Barcelona con todas las cosas mas señaladas que en ella an sucedido. Esperan sus naturales la maior illustracion que pueden desear para su Patria, y cô las mas bien asiguradas aueriguaciones, que ofrecen las Historias, y los Archiuos.

Iayme Ramon Vila se ocupa en sacar a luz las insignias, o armas dela nobleza de esta Prouincia, nobleza q̃ al parecer de hõbres q̃ en todo le pueden dar muy azertado es delas mas insignes, y conocidas q̃ ay en España. Si estos trabajos se logran como confiò, an de ser de grãdissimo lustre, y esplẽdor para Cataluña, pues tẽdran sus Principes, y las familias Nobles cõ ser tãtas junta en vn libro las armas, y blasones, tan temidos en la antiguedad, primero delos Moros, y despues delas Naciones Estrãgeras donde campearon las banderas Catalanas, que fue lo mejor de Europa, y Asia, y con ser esta materia de suyo tan inçierta por su variedad, y differencias: y tan intricada, por la multitud que siempre causa confusion: y con tener tantas leyes, y preceptos para la postura, assiento, disposicion, numero, metales, y colores, a procurado aueriguar lo mas cierto, porque cada linaje sepa con seguridad lo que le toca, reboluiendo libros, y Archiuos reconociẽdo retablos, sellos, sepulturas, banderas, y paueses antiquissimos, reformãdo exçessos, y desconciertos que la ignorancia con facilidad suele introduzir, y acompañandolo todo cõ las Historias necessarias para su aueriguacion. Estimase como es razon este curioso cuidado, y en vn Cauallero que a consegrado su vida en seruicio de Dios, y ocupaciones al de su Patria, singular exemplo de virtud adquirida con las letras q̃ es la mas glorioſa, de quien dixo Platon; *Virtus neq; nascitur, neq; casu contigit, sed doctrina, & studio comparatur.*

Iay. Ramon Vila.

Plato in Protagor.

Don Diego de Rocaberti Señor delas Varonias de Pau, viue continuamente ocupado en estudiosos exercicios, y aunque su modestia los calla, pero las cosas grandes, quãdo mas procuran encubrirse mas crece la fama dellas. Este si que es proprio sujeto para illustrar su Patria, pues tiene tan honroso lugar entre su nobleza, y tanta noticia de sus antiguedades, no ay que desear maior estimacion si Don Diego acude como debe a obligacion tan justa, para sacar de entre las tinieblas de el oluido sucessos, y vitorias en que tuuieron tãta parte sus passados. Espera en si lo que dire alos otros que esta es paga del Cielo. *Quæcunque parentibus stipendia intuleris, eadem ipsa ab alijs expecta*, dixò Diogenes. Tanta notitia de historias, tan acertado juizio en aduertirlas, y tanta auctoridad, y erudicion sobre tanta nobleza prometen que este Cauallero a de dar vida a sus obras, y sus obras nueuo lustre, y splẽdor a Cataluña. Las alabanças no pueden ser demasiadas, si son sobre meritos que las piden.

Don Diego de Rocaberti.

Don Francisco Gilabert Señor delas Varonias de Tudela Labança, la Sentiu, y Orriols, sacò años à vn discurso sobre la calidad del Prin-

cipado

cipado de Cataluña inclinacion de ſus habitadores, y ſu gouierno que todo eſto contiene el titulo de el libro. Eſte Cauallero cõ eſtar tan adelante en la edad porque ſon muchos ſus años trabaja ſiempre, y ſe ocupa en eſtudioſos exercicios. Eſtos ſon los que alientan la virtud porque ſuele deſmayar ſin ellos. La virtud en todos deue ſer amable, pero mucho mas en los hombres de ſangre, y calidad, porque adquiere vn no ſe que de luſtre, y grandeza que obliga a maior obligacion, y reſpeto. Los años largos ſon grandes maeſtros dela vida. La Prudencia es hija dela Experiẽcia: y aſſi en la mas perfeta edad viene a ſer mas perfeta la prudencia. En Don Franciſco todo concurre naturaleza enriquecida con entendimiento ſuperior, voluntad inclinada alas letras, y prudencia ſazonada cõ largas experiẽcias. De eſtas eſcuelas ſalieron las reglas, y documentos que da a ſus connaturales en materias politicas, y morales. A todo ſe añade el zelo, y cuydado q̃ tuuo entre los negocios Economicos, y particulares de ſu caſa, de tratar delos publicos, y comunes de ſu Republica. Eſtime Cataluña ſus aduertencias, y conſejos; reconozca ſu obligacion con agradecidas alabanzas, paraque continue los prouechoſos trabajos en que exercita ſu ocioſidad quãdo la tiene porque como dize Platon: *Laboris condimentum eſt otium.*

El Dotor Andres Boſch Iuriſconſulto dela fideliſſima Vila de Perpiñan a ſacada a luz vn Epitome, y Sumario delos titulos de honor de las Prouincias de Cataluña, Roſſellon, y Cerdaña, con los priuilegios, y libertades que gozan ſegun ſus proprias leyes Enpreſa muy digna de alabanza, pues honra ſu Patria con lo mejor que en ella reſplendece, alli ſe nos proponen varios diſcurſos llenos de hiſtoria, y varias hiſtorias con prudentes diſcurſos en ſugetos graues, y curioſos con que pueden tener reſpueſta muchas difficultades que ſuelen ofreçerſe, en materias politicas, y jurisdiccionales. Alli ſe halla vna noticia bien aueriguada de las coſas mas ſeñaladas que ſucedieron en los principios, y tiempos de eſta Monarquia. Alli trata de ſus leyes, y priuilegios en comun, y en particular, todo lo toca, todo lo examina, cõ admiracion dela embidia, y cõ ſuſpencion dela miſma curioſidad: *Iuriſconſulti domus eſt oraculum Reipublicæ*, eſcriue Boſch en lengua Catalana, y en eſto deſcubre mas ſu erudicion, pues trata muy en particular de ſu origen, y delas riquezas, y ventajas que ay en ella, y mueſtra como no es inferior alas vulgares que mas ſe eſtiman. Agradezcanſe trabajos tan luzidos, y veneren todos a ſu Autor para obligarle a que los continue en honra de ſu Patria.

Don Frãc. de Mõcada Marques de Aytona.

Quiſiera eſcuſarme de nombrar al Marques de Aytona Don Franciſco de Moncada, porque ſe offende ſu modeſtia con qualquier alabança, pero ſeria faltar ala exaltacion de Cataluña, paſſando en ſilencio la maior illuſtracion que a tenido jamas en los ſiglos paſſados, ni preſentes. Permitaſe me que publique eſta verdad libre, y deſnuda de

ningu-

ningunos efetos de adulacion,o interes pues eſtoy tan lexos de tener cauſas para ninguna de eſtas coſas, que ni ſu grandeza las ſufre, ni en tanta notoriedad pueden tener lugar las liſonjas. Sus eſtudios venero que los de mas reſpetos van por otro camino. Antes que fueſſe por Embaxador ordinario ala Corte Imperial quando era Conde de Oſona,porque viuia el Marques Don Gaſton ſu padre,vi dos Obras ſuyas la vna en lengua Latina que es la Hiſtoria del gran Santuario de Montſerrate cuya montaña trahe por tinbre en ſus armas: la otra la memorable expedicion, y guerras que los Catalanes, y Aragoneſes hizieron en la Aſia contra los Turcos, y en la Grecia contra ſus Principes. La eleccion de eſtos dos ſugetos no puede mejorarſe el vno pio,y religioſo,y el otro el mas heroyco que celebra la memoria delos hombres. En ellos mueſtra ſu inclinacion natural alas antiguedades, y la afficion, y cuidado de illuſtrar ſu Patria con que ſatisfaze prudentiſſimamente ala inuencion que es la primera parte de qualquier obra. La ſegunda que es la diſpoſicion, y contextura no parece menos admirable. Diſpone las materias cõ tanta igualdad que con ſer varias, y difficiles las reduze marauilloſamente ala vnidad dela accion principal que lleua. Aprouechaſe con gran artificio delas occaſiones dilatandolas,y enriqueziendolas con tales figuras,y ornamentos que dan nueuo eſplendor ala oracion. Guarda con prudente rigor las leyes dela Hiſtoria en el genero Topico con la declaracion delos lugares: En el pregmatico con los ritos, y coſtumbres delas Naciones: en el Cronico con el conputo delos años, en el Genealogico con el Principio, y ſucceſſion delas coſas que trata. Compone,y acomoda todos los miembros cõ tanta proporcion,y correſpondencia al cuerpo del ſugeto que forman juntas vna perfectiſſima figura.Pues la eloquucion que es la tercera parte, como ornato, y veſtido delas otras dos no tiene menos ſingularidad que todas ellas. El lenguaje culto,la contextura artificioſa,los periodos corrientes, las palabras proprias vnas con dulçura natural otras con mageſtad ſuaue. El eſtilo puro, y claro, y quando conuiene graue, y neruioſo: La perſpicuidad apazible,la delectacion prouechoſa,gallardos modos de dezir,razones apretadas, y llenas de erudicion, ſententias agudas engaſtadas con diſcrecion, y prudencia en ſus proprios aſſientos con que ſus diſcurſos parecen vn jardin, y ſeminario de documentos morales, y politicos, vnos pedaços delas Obras de Tacito cõ el eſpiritu viuacidad, y preñez de pẽſamientos de aquel Autor tan celebrado en todos los ſiglos. En eſtos virtuoſiſimos trabajos empleò eſte Principe lo mas gallardo de ſu edad haſta que ſu Rey le ocupò en los mayores pueſtos dela Monarquia,y deſpues con auer ſeruido ſiempre en Alemaña,y Flandes con tanto aplauſo, y ſatisfacion que la voz comun lo celebra por el primer Miniſtro: entre ocupaciones, y negocios tan grandes como an corrido por ſus manos jamas a dexado el exercicio delas letras. Las obras que tiene

trabajadas darán presto el desempeño de estas alabanças sin que la ignorãcia ni la malicia q̃ suelen estragar la verdad puedan escurecerlas: porque verdades tan notorias, y bien aseguradas ningunos efetos ni passiones bastan a perturbarlas.

Ala sombra de tan grandes sugetos me atreuo a consagrar estos borrones para illustracion de mi Patria. Tienen priuilegio particular los exẽplos para mouer los animos, y aficionar la voluntad a obras de virtud. Son piedra, iman que atrahen, y recogen los pensamientos mas diuertidos, despiertan nuestras negligẽcias, perficionan nuestras acciones, y penetran el coraçon disponiendole, y obligandole a exercicios, y ocupaciones honrosas. Hallauame con algunas aduertencias de lo que auia leido hechas sin otro fin que el de mi entretenimiento. Mouiome la imitacion de tan buenas guias a que las pusiesse en orden paraque siruan si quiera como las piedras toscas, y por labrar que suelen echarse alos fundamentos delos grãdes edificios. Otros Architectos de mas traça, y destreza podran leuãtar sobre ellos marauillosas grandezas en alabança de nuestra nacion que a mi bastame hauer abierto estas canjas humildes donde edifiquen. Immensas grandezas offrecieron grandes Principes para labrar en Constantinopla aquel famoso templo que fue milagro del mundo, y la pobreça, y piedad de Sofia parece que estimò Dios por la mayor de todas. Yo como pobre ofrecere a mi Patria esta Cataluña Illustrada, determinacion aunque temeraria, piadosa. El amor, y respeto paternal abona mi atreuimiento: *Dificilimum est vulgari variæ voluntati satisfacere*, dixò Esopo, ya lo veo, pero no me ha de encoger, y retirar este miedo paraq̃ dexe de seruirà quien me dio el ser. *Non parum est scire quod nescias: Prudentis hominis est nosse mensuram, nec zelo diaboli concitatum imperitiæ suæ cũctum orbem testem facere*, dize el Diuino Geronimo, conozco mi insuficiencia: se el peligro que corro; pero los que quisieren condenar mi temeridad veran en ella los afectos de piedad que todos deuemos alaPatria. Pago aunque pobre mi deuda con lo que tengo, y esto basta, aun en los ojos de Dios. Y si les parece deformidad dar titulo de illustracion a solo los cimientos que pueden facilmente cubrirse de tierra, consideren lo que son los principios en qualquier obra: quanto importa su eleccion, las difficultades que suelen tener, y la disposicion que en ellos ay para asegurar los medios, y los fines. En los primeros puntos consiste el progresso de vna cosa. Los grandes edificios en los fundamentos estriuan, y quando estos se veen leuantados del suelo, todo lo demas se haze facil.

CAP.

CAP. III.

Argumento, y sugeto de toda la Obra.

ARte delas artes, y ciencia delas ciencias llaman los Sabios al gouierno delos Magistrados, y cargos publicos, por ser vna delas acciones mas importantes, y difficiles que ay en los hombres: difficil por tener en si vn abismo de confusiones, y cõtrarios: importante porque en el consiste el mal, o el bien de qualquier Republica. La prudencia, y el valor son dos colunas sobre las quales deue fundarse prudencia para el consejo, y valor para la execucion, quando estas dos calidades concurren todo se acierta: las faltas se reparan, y los descuydos se mejoran. El imperio se muestra mas suaue que riguroso. La Iusticia se administra con tanto a grado, y satisfacion que puede apelarse dela aspereza ala benignidad sin que el rigor offenda ni la blandura se deseestime. La apaçibilidad se mira con respeto, y el desabrimiento se reçibe con mas confiança que temor. Esto obra la prudencia porque sabe sazonar los acuerdos con tal tẽplança que ni la aspereza, ni la benignidad salen delo justo. Todas se retiran, y detienen dentro los limites dela razon. La auctoridad, que es el alma delos Magistrados se conserua entre el rigor, y la dulçura sin que esta se pierda por facil ni aquel ofenda por seuero: con lo primero se fortaleze el respeto dela justicia, y cõ la segũda se gana la beneuolencia comun con que vienen a ser juntamente amados, y temidos. El zelo santo encaminado al bien comun, lo ha de guiar todo: porque este en las obras con que se exercita procura en primer lugar el agrado de Dios, y despues el seruicio de su Rey, y el bien de su patria, y este no solo en las cosas mas grandes que en ella se ofrecen pero hasta en las muy menudas, porque a todo a de llegar el cuydado. Estauan en Cataluña tan oluidadas las antiguedades delas historias que aun los poco estudiosos q̃ en ellas se exercitauan se encogian, y arrinconauan viendose mas murmurados que fauorecidos. Mudaronse los tiẽpos con el gouierno, lo que antes no se estimaua, ahora se desea: efetos dela prudencia que atiende a honrar como deue las cosas mas señaladas dela Prouincia que està a su cargo, cõ el arrimo delos que mandan se mejoran, y logran las curiosidades delos que obedecen. Si el fauor, y autoridad comun alienta la virtud puede el gusto particular vencer las difficultades que en materias tan graues se representan. Esto me ha obligado a renouar las diligencias de mis papeles, aunque por verme en el desamparo que todos padecian no los tenia en el estado que yo quisiera, con todo salen ala sombra del nueuo fauor que se les comunica aunque son el vltimo adorno que pretendian darles la cõsideracion, y el deseo. Es menester lograr como quiera la ocasion pues

falta tiempo, y ſalud para lo demas. Los otros defetos en la ſuficiencia, y capacidad a que materias tan graues obligan an de correr como fueren. Cubiertos con tan generoſa proteccion, o no ſe echarian de ver, o quando ſe vean paſſaran ſin que nadie ſe les atreua. Eſto cõfio. Lo que importa es que no ſe falte ala verdad por ſer el alma dela Hiſtoria ſin la qual no puede tener vida, y no ay eſcuſa ni defenſa para tan gran falta.

No quiero detenerme en tratar del Illuſtriſs. Conſiſtorio dela Deputacion de Cataluña aquien toca la defenſa de ſus leyes, y el amparo delos priuilegios, y libertades que goza. Todo el mundo ſabe la auctoridad, y eſtimacion q̃ ha tenido ſiempre. La ſuerte eſcoge las perſonas que le repreſentan, pero mueſtraſe tan prudente que mas parece eleccion juſtificada que accidente caſual en que tiene tanta parte la incertidud dela fortuna. Vemos que en ella canpean el gouierno ajuſtado con la prudencia, y la prudencia dirigida al beneficio comun: corteſia con autoridad, y autoridad cõ dulçura: apazibilidad graue, y grauedad apazible ſin otras muchas calidades a cuya eſfera no puede llegar el buelo de mi pluma. Digan los miſmos efetos lo demas que callo: que en las lenguas delas obras eſtá la mas ſegura alabança.

En lo que de Cataluña propongo eſcriuir agora es mi intento referir las coſas mas ſeñaladas que en ella an ſuçedido en todas las edades. Diuidire eſta narracion en tres tiempos. El primero deſde la venida de Tubal en Eſpaña haſta el nacimiento de Chriſto. El ſegundo haſta la Captiuidad general delos Arabes quando la religion, y la libertad padecieron tan notable opreſion. El tercero deſde ſu reſtauracion haſta cerca del feliciſſimo imperio de nueſtro gran Monarca en cuya inconparable grandeza, y valor viue fauorecida la Igleſia y a cuyo exemplo ſe deſpiertan los animos de todos para la virtud.

En el primero tiempo quedò Eſpaña con el gouierno tenplado, y juſto que introduxò Tubal en vna general trãquilidad ſin guerra, y ſin ruidos que pudieſſen cauſarlas. Todos atendian ala labrança delos campos, y ala cria delos ganados que eran los exercicios en que ſe ocupauan cõtentos con el ſuſtento que dellos ſalia. Propagauaſe la generacion, crecian los pueblos. Los Eſpañoles que nacian ayudados dela benignidad del Cielo, del fauor delos Planetas que diſponian ſus inclinaciones, y de la fertilidad dela tierra que gozauan, viuian contentos con lo que tenian ſin deſear ni apetecer otras comodidades, ni riquezas, conſeruauanſe en ſus Republicas pacificas rendidos alos Superiores que eran como Pilotos que lleuauan a ſu cargo el gouierno de aquellos nauios. Era vn imperio caſi paternal el ſuyo, ſuaue, y prudente, dulze, y apaçible que tenia mas dependencia de libertad que de ſujecion. El mandar, y obedecer venia a ſer conguſto de todos porque el amor todo lo conpone, y pacifica. La bondad natural, la ſenzillez generoſa, y la nobleza de coſtumbres con

que

que los ſubditos obedecian a ſus Reyes, y el cuydado cõ que ellos atendian mas al prouecho comun, que ala propria vtilidad endulçaua el gouierno. Reſpetauanlos con obediencia mas filial que ſeruil, aquellos ſus Reyes eran naturales nacidos, y criados entre ellos, acompañauan la benignidad con la mageſtad, la juſticia con la miſericordia. Eran como padres de familias, como protectores de ſus Republicas, atendian a conſeruar la paz que es la mayor felicidad del gouierno, la rectitud del que mãda, y la quietud, y rendimiento delos que ſiruen, llenan de riquezas, y proſperidades las Prouincias. Entonçes no ſe conocia el valor del oro ni dela plata, metales que todo lo corompen, con tener tãtos en ſus minas no reparauan en ſus intereſſes. Su mayor interes era la paz, y libertad que gozauan. Mas ala fama de ſus requezas vinieron varios pueblos, y naciones a turbar ſu quietud, y a violentar ſu libertad, ſin mas ocaſion, ni derecho que el de ſus ambiciones, y tiranias. El juizio delas armas començò a poner, y quitar Reyes. Contra ſus eſtruendos no ſe oya la razon. La juſticia conſiſtia en las fuerças, acometieron a Eſpaña las crueldades delos Geriones, las violencias de varios Capitanes, y las hazañas de Hercules Libio aquiẽ algunas memorias dela antiguedad atribuyen la fundacion de muchos lugares en Cataluña. Vinieron deſpues otros Principes, y Pueblos contra cuyas fuerças ſe opuſo con felice ſuçeſo la reſiſtencia delos naturales. Entraron los Celtos, Bracatos, los Griegos, y Fenices, y vltimamente los Cartagineſes. Eſtos enprendieron ſu conquiſta con mayor cuydado, y porfia, y mas deſpues que experimentaron la fertilidad dela tierra, y los precioſos theſoros que encerraua en ſus entrañas. En los principios ſe aprouecharon mas dela ſimulacion engañoſa que de la violencia deſcubierta. Entraua el poder disfraçado con nombre, y titulo de amiſtad, y confederacion, como entre los pueblos vezinos nunca faltauan emulaciones, y competencias, juntauanſe con los vnos para cõtra los otros, y todos venian a quedar de libres, ſujetos, y no parana la tirania haſta entregarſe del dominio delos lugares como Señores de ellos, y en la poſſeſſion delas haziendas como ſi fueſſen proprias. Vinieron tras eſto los Romanos aquien traxo el miſmo deſeo aunque cõ motiuo de librarles de las opreſiones, y agrauios de los Cartagineſes. Encubrian ſu ambicion, y codicia con pretextos juſtificados de piedad, y religion, de verdad, y juſticia, compitieron largos años eſtas dos Republicas ſobre el imperio vniuerſal del mundo, y tuuieron grandes guerras en Eſpaña, y muchas dellas en lo que agora es Cataluña cuyos naturales moſtraron ſu valor en fauor ya delos vnos, ya delos otros aunque ſiempre por conſeruar ſu libertad porque ſin ella no querian haziendas ni vidas. Ninguna batalla ſe dio en que no peleaſſen Eſpañoles contra Eſpañoles que ſin ellos fuera impoſible alcançar tãtas, y tan glorioſas victorias. Eſtos ſuçeſos trata la primera parte de nueſtra Hiſtoria, y entre ellos

la

la salida delos Cartagineses, el Señorio delos Romanos, la mudanza de su imperio; como aquella Republica vino à poder de vn solo Señor que de Ciudadano particular se hizò tirano dela Patria. Parte de sus competencias ciuiles passaron en Cataluña con que viene a ser precisa obligacion hazer memoria dellas. Acabaronse las guerras. Estableció Augusto Cesar vna paz general, en la qual nacio Iesu Christo Redentor hijo de Dios, y verdadero Dios, y hombre que fue nacer la verdadera salud delas almas, abrirsenos el Cielo, y darnos luz, y speranza cierta para ganarle, y antes de entrar en la Historia deste primer tomo luego en el principio se propone la descripcion Astrologica, y Cosmographica de Cataluña, y las cosas mas notables que ay en ella.

El otro tiempo que ha de ser el sujeto dela segunda parte, comença en el glorioſisimo nacimiento de Christo. El computo cierto del año en que fue es lo primero que se nos ofrece, y aunque este pide mayor espacio, y le tendra ya en su lugar, pero es fuerça dezir algo dello. Andan tan encontrados entre si los Autores mas graues que lo escriuen que con dificultad puede darse averiguacion puntual que nos asigure. Dos opiniones corren mas bien recibidas, y con poca diferencia entre ellas. Iacobo Gordonio en el segundo tomo de su Cronologia cap. 2. pretende conciliarlas por la quenta delos años, o corrientes, o ya passados en esta forma Dize que en el mes de Deciembre en que nacio Christo eran Consules Cornelio Lentulo, y Valerio Messala, o Messalino, contauanse dela creacion del mundo quatro mil, y vn año; dela fundacion de Roma setecientos, y cinquenta, era el tercero dela Olimpiada ciento, y nouenta, y quatro corridos solos cinco meses, y que en el año luego siguiente tuuo su trezeno Consulado Octauiano Augusto, y en el por compañero a Marco Plaucio Silano. Era el quarenta, y dos de su imperio, setecientos, y cinquenta, y vno dela fundacion de Roma, quatro mil, y dos dela creacion del mundo, y el tercero dela Olimpiada ciento, y nouenta, y quatro. La primera quenta se arrima al año corriente en que nacio Christo que durò poco, y la segunda al entero, y cumplido que fue el primero despues de su nacimiento. Este le ponen los Gregos, y Latinos aquien sigue la Iglesia, a veinte, y cinco de Deciembre, y los Egiptios creuian que hauia nacido a seis de Henero, aunque estas, y otras cosas se dexan para el principio del segundo tomo que es de su proprio lugar. Nacio Iesu Christo nuestro bien para sacarlos hombres delas tinieblas en que viuian, y darles la luz admirable de su conocimiento; paraque conocido, le amen, y con amarle, y seruirle en la tierra lleguen despues agozarle eternamente en el Cielo. Abrio camino seguro para la paz, y quietud delas almas, y para la rectitud, y justicia con que han de viuir para agradarle. Despues con su sangre fundò el Alcançar inespugable de su Iglesia, en cuya veneracion, y obediencia cõsiste toda la felicidad del pueblo Christiano. Espa-

ña

ña fue delas primeras Prouincias que abraçaron eſte diuino culto, y religion. La primera que deſpues de Iudea Galilea, y Samaria reçibio la Fe, la primera que tuuo Templo conſagrado ala Reyna del Cielo Virgen, y Madre de Dios, la que luego ſiguio la ley de Gracia ſin que en ella haya faltado jamas. Quedò el gouierno tẽporal de Europa en los Emperadores Romanos. Eſtos dieron en perſeguir ala Igleſia con grandes rigores de crueldad, y fiereza. Eſtaua Eſpaña pacifica ſin que la trabajaſen ningunas guerras, que el anparo dela potencia Romana lo ſuſpendia todo. Mas quando ſus naturales no pudieron ganar vitorias con las armas las alcanzaron mayores en las perſecuciones dela Igleſia derramãdo ſu ſangre, y dando ſus vidas por el culto, y ſeruicio de Dios, ſu gloria era el padecer, ſu mayor cõtento entregarſe en las manos delos verdugos alabando, y glorificando a Dios. Eſtos glorioſos triunfos, eſtas triunfales coronas delos Martires inuincibles que padecieron en Cataluña, y las virtudes admirables delos Santos Confeſſores, que guiauan con ſu dotrina, y exẽplo alos demas ocuparan mucha parte del ſegundo tomo. Alli ſe pondran ſus vidas para conſuelo, y aprouechamiento delos que las leyeren. Que mayor illuſtracion para nueſtra Patria que tenerla regada cõ ſangre de tãtos Martires? ni que mayor gloria dela Nacion Catalana que verſe fauorecida con tantos Patrones Tutelares en el Cielo? En eſta parte irà meſclada la Hiſtoria Eccleſiaſtica con la ſecular, pues tanbien ſe ofrecen las auenidas de varias Naciones Barbaras que por enflaquezer la grandeza Romana en Eſpaña la entraron, y penetraron con furias, y violencias cruelés. Las guerras continuas trahen conſigo grandes accidentes quanto mas inpenſados, tanto mas eſpantoſos. Nadie puede prebenir los infinitos males que acarean la offenſa, y la reſiſtencia, todo venia a parar en deſtruicion delos pueblos. Eſtauan los Eſpañoles tan acabados en la ſuſtancia, y en el ſufrimiento que deſeauan dexar ſus caſas por no viuir en ellas ſujetos a tantas violencias, y tiranias. Entraron en diferentes tiẽpos los Alanos, Silingos, y Vandolos, y vltimamente los Godos que ſe hizieron Señores de todo. Naturalizaronſe en Eſpaña; fundaron en ella ſu imperio cuya primera ſilla fue Barcelona. Tuuieron algunos Reyes Hereges Arrianos, y otros aunque Catolicos tan vicioſos que fueron la total ruina de ſu potencia. Algunos de ſus miſmos naturales, offendidos del Principe traxeron de Africa el fuego que los abraſo a todos. Entonces ſe quemò eſte generoſo Fenix del nombre, y valor Eſpañol para renacer deſpues con nueuas ventajas en el ſeruicio de Dios, y propagacion dela Fe, en la extenſion del Imperio, y gloria de ſu eſtimacion. Haſta aqui llega el ſegundo tomo.

El tercer tiempo comienza en la reſtauracion de Eſpaña, y cõ ſer tantas las grandezas, y hazañas que en ella ſe obraron, ſu Hiſtoria ſe alarga mas q̃ las delas otras dos. Tratanſe primero las guerras que en Cataluña

tuuie-

tuuieron sus naturales contra los Moros. La entrada en ella de Otger, cõ otros Varones, y Capitanes que acometieron aquella santa empresa. Baxò dela Aquitania Otger, con los Catalanes que le siguieron, y con ser la jornada que enprendian llena de difficultades, y peligros, todo se les hizò facil, tanto pudo la confiança del valor, y prudencia de tan gran caudillo. En el valor, y prudencia del Capitan consiste todo lo que las armas determinan en la guerra. Son grandes sus obligaciones quando se empeña en vna guerra difficil, y trabajosa porque sobre sus ombros carga la salud comun del exercito que lleua. Murio Otger sobre Empurias. Sucediole Dapifer de Moncada su primo que sustentò la guerra en los Pirineos hasta los tiempos de Carlos aquien sus virtudes, y hechos glorioſos dieron renombre de Magno. Este gran Principe boluio los ojos, y el cuydado alas cosas de Cataluña. Elegieronle por Señor los Catalanes despues de hauer asigurado con las armas la religion, y libertad de su Patria. Fauorecio sus empresas Ludouico Pio, y llegò cõ sus banderas vencedoras alos extremos mas Occidentales de nuestra Prouincia. Comenzò entonçes la Monarquia delos antiguos Condes de Barcelona: prodigios de cuyo valor se admiraron aquellos siglos. Tuuieronla primero en gouierno, y despues en propriedad como Principes, y Señores soberanos aquien reconocieron sugecion, y vasallage los Reyes Moros dela mayor parte dela España Citerior. Iuntose con Aragon, quando el vltimo Berenguer casò con Petronilla Señora proprietaria de aquel Reyno. Nacieron despues los Reyes que tuuieron ambas coronas, y en tercer lugar Don Iayme el Cõquistador asombro dela infidelidad, y admiracion del mundo pues ya en lo mas verde de sus años se anticiparon las grãdezas de sus obras a la velocidad del tiempo. Ya entonces temian su nombre los enemigos dela Iglesia. Este es el verdadero lauro delos Reyes comenzar en la niñez con el trabajo, y cuydado de sus obligaciones. Estos fueron como principios delo que obrò despues en la edad mayor; quãdo dio por su persona tantas batallas campales; quando ganò tres Reynos alos Moros. Mallorca. Valencia, y Murcia, sinque entre el rigor, y ocupacion delas armas faltase jamas al cuydado dela religion pues edificò en ellos dos mil Iglesias. Que gloria tiene la antiguedad que cõ esta no se borre? sucediole el gran Don Pedro su hijo. Tuuo algunos encuentros con sus vasallos mayores los quales apaziguo con fortaleza, y clemencia. No permitio que la violencia del poder, pretendiesse mayor seruidumbre dela que le deuian: ni los vasallos con su natural fidelidad, dexaron de reconocer la sujecion a que estauan obligados. Templose el rigor con la benignidad, la fuerça con la justicia sin dar lugar alas armas sino en aquello que disponian las leyes. Puso despues las manos en la conquista de Sicilia contra las mayores Potencias de Europa. Ganò felicissimamente aquel Reyno, y dexòle tan asegurado en su casa que nunca ha salido della. Don Iayme el se-

gundo

gundo añadio a ſu Corona la del Reyno de Serdeña en opoſicion delas Republicas mas armadas de Italia. Don Alonſo hijo del primer Fernando ocupò a Napoles, y le dexò vinculado a ſu poſteridad que oy le goza, y poſſee con tanta gloria dela nacion Eſpañola. Eſte gran Rey alcançò entre las armas otro no menos verdadero triunfo que es el de las letras. Tuuoles particular amor. Amparo alos que la profeſſauan, honroles con el fauor, fauoreciendoles con grandes premios, alentò la virtud, y enrequicio los virtuoſos. Vino deſpues el ſegundo Fernando llamado el Catolico Principe de incomparable valor, y prudencia. Tuuo tanta auctoridad entre todos los Reyes de ſu tiẽpo, que la paz, y la guerra parece que pendia de ſu autoridad. Todos le veneraua, y temian, y era como arbitro de ſus mayores conſejos, y reſoluciones. Suçediole Carlos Quinto ſu nieto por quien entrò la caſa de Auſtria en el imperio dela Monarquia de Eſpaña. Eſtos ſuçeſſos, y conquiſtas han de ocupar la mayor parte de la Hiſtoria. Entre ellos ſe eſcriuen los hechos glorioſos delos linages nobles de Cataluña que fueron las manos, y los braços cõ que nueſtros Reyes alcançaron tan grandes victorias. Alli ſe trata como en los primeros tiempos de eſta reſtauracion derramaron ſu ſangre por conſeruar la libertad comun cõtra la tirania, y opreſion delos Arabes. Como ſe eſtendio la religion al amparo de ſus armas. Como algunos dellos dexaron ſu naturaleza en otras tierras, y ſe traſplantaron en eſta, porque no querian otro patrimonio ſino el que ganauan con la eſpada, y como deſpues de varios tiempos han enriquecido el mundo con ſeruicios, y proezas conſagradas a Dios, y a ſus Principes para beneficio comun dela Republica Chriſtiana, y honra dela Nacion Catalana. Dilataron la gloria de ſus hechos, y la fama de ſus nombres, y apellidos por las Islas del Mar Mediterraneo por las coſtas de Africa, por el Imperio Griego, y por las Prouincias de Aſia haſta los vltimos terminos dela Monarquia Romana, a bueltas deſto ſe veran guerras ſangrientas, y en ellas el valor, y prudencia vencedores de la multitud. Que la razon, y juſticia en las armas ſuelen tener por compañera la felicidad. Que la piedad, y religion ſon los verdaderos fundamentos de perpetuidad para qualquier Republica. Que la prouidencia de Dios es la vniuerſal gouernadora delos Imperios, y Reynos, antes quien ſe deſuanecen, y deshazen todas las traças, y potencias humanas con varios exemplos, y ſuçeſſos terribles, ſaludables por el eſcarmiento, y apazibles por la admiracion, y con varios efetos dela fragilidad de nueſtra naturaleza ſugeta a continuas mudanças. Tanbien ſe vera en que tiempo, y porque caminos comenzò a tener grandeza, y nombre de por ſi la nacion Catalana, ſu lengua, ſu gouierno, y ſus leyes, la forma con que ſe ordenan, y la que ſus Principes guardan en jurarlas. Eſtas, y otras muchas coſas admirables, y curioſas nos propone la Cataluña Illuſtrada aueriguadas cõ el mayor examen, y cuydado que pudo ſalir de nueſtra diligencia.

CAP. IV.

Los Pueblos en que antiguamente se diuidia Cataluña.

EN lo mas Oriental de España,y en la parte della que los antigos llamaron Citerior,o Tarraconense tiene su asiento Cataluña Prouincia grande,y belicosa cuyos pueblos en todos los siglos an tenido grande estimacion en las armas. Nombre proprio no se le halla en las Historias antiguas,ni antes dela entrada delos Arabes en España ay memoria cierta que le de el de Cataluña.Este comenzò en tiempo de Carlo Magno en los principios de su restauracion en que tanbien pusò las manos aquel Principe aunque Françes por la ocasion que veremos adelante,y aunque todos los Autores antiguos,y modernos estan muy encõtrados en su deriuacion, y Ethimologia, pero por mas que la curiosidad lo trabaje ninguno le puede atribuir, sobre fundamento cierto, mayor antiguedad que la venida delos Moros.Assi lo sienten hombres de conocida erudicion,y noticia de sus cosas. De esto se tratara despues,solo hauemos de aduertir ahora que todas las Prouincas de España tuuieron en aquellas primeras edades diuersos nombres con que señalaron las Regiones,y pueblos que las habitauan, o por cabeças de poblaciones, y familias, o por las Republicas, y naciones diferentes de quien procedian. Y apenas los Autores aunque escriuen sus cosas pueden conformarse en el assiento, y distrito que tuuieron cada vna dellas. Parece imposible concertarlos. Todos varian en los terminos, y linteros, y cada vno sigue su imaginacion, o con la autoridad delos Scritores aquien se arrima, o con la fuerça delas razones que se le representan. Es verdad que aquellos mismos terminos solian mudarse muchas vezes, o estrechãdose, o alargandose segun el orden superior del que mandaua en toda la Prouincia, o conforme los sucessos dela guerra, en que el vencedor ponia limites a la ambicion, y dominio del vencido. Lo mismo fue en toda la circunferencia de lo que ahora llaman Cataluña que tanbien se diuidia en diferentes pueblos, y regiones. Los mas señalados entonçes fueron los Indigetes,Laletanos, Cosetanos, Autanos,Ilergetes,Ilercaones,Ausetanos,Bergitanos,Castelaunos,Rossiliones,Zeretanos,Sardanos, y Suetanos. De estos se haze memoria en las Historias antiguas,y por estos nombres son conocidos los Catalanes (digamos lo assi) que en aquellos siglos mostraron su valor alas naciones strangeras que venian ala fama de sus riquezas. Los Indigetes, cuya cabeça fue Empurias, comenzauan desde los Pirineos en el Promontorio llamado de Venus, o de Creus,por la costa del mar hasta Blanes, y en lo Mediterraneo hasta los Mõtes.De los Laletanos vinò a ser cabeça Barcelona.Ocupauan desde Blanes,y la Tordera a Llobregat.Desde alli se estẽ-

dian

dian los Cosetanos por la ribera de el mar hasta Ebro, y en ellos venia a estar Tarragona. Entre estos dos Rios Ebro, y Lobregat en lo Mediterraneo teniau su asiento los Autanos. Los Ilergetes tocauan parte de el Reyno de Aragon, y en Cataluña las Ciudades de Lerida, Balaguer, y Vrgel que era seguir la corriente del Rio Segre. Los Ausetanos confinauan con los Indigetes, y Laletanos alargandose la tierra adentro desde Llobregat a los Montes todo lo que oy es Vique, y Ossona, y aun quisieron algunos que llegassen hasta Gerona. Los Ilercaones estauan por la costa de el Reyno de Valécia, y en ellos la Ciudad de Tortosa. Los Bergitanos eran los de Berga, y sus cõtornos. Los Castelaunos el Ducadó de Cardona hasta los pueblos de Bas. Los Rossiliones, o Ruscinos el Condado de Rossellon por la antigua colonia deste nõbre que estaua entonçes casi en medio de aquella Prouincia. Tanbien se llamaron Suetanos aquellas Valleq̃ forman entre si los Pirineos. Los de Cerdaña son los Ceritanos, o Sardanos: aunque algunos pretenden que Ceret Villa de Rossellon fue cabeça de estos pueblos fundados en la semejança de el nombre: mas la differencia de los sitios, y ver tan distantes el vno de el otro haze resistencia la credito de esta opinion. Ambrosio de Morales en su descripcion de España tratando dela excellécia delos vinos que ay en ella aduierte lo que el Poeta Marcial alaba los de Tarragona, y dela Ceretania, y dize de Columela que encarece como por milagro la fertilidad, y abundancia de vna viña suya, y de otra de Publio Siluio que tenian en la Region Ceretania. Esta no podia ser la Cerdaña, porque alli por su frialdad no se crian viñas ni se hazen vinos, y vemos q̃ en Rossellon donde está Ceret los ay muy excellentes. Sigun esto sera fuerça dezir que aquella parte de Rossellon se llamò antiguamente Ceretania, y que los pueblos Sardanos son propriamente los del Condado de Cerdaña. Los Betulones estauan en la Laletania. Los Ponos que son los que en nuestros tiempos llaman Penades con poca diferencia del nombre se comprehendian con los Cosetanos, o con los Sedetanos, o Suesanos que se alargauan de Llobregat al Poniente lu tierra dentro hasta Ebro.

Tanta incertidumbre, y diuersidad de paraceres en cosas tan antiguas no dan lugar ala aueriguacion que en ellas se desea. No tenemos otra luz que nos guie sino la que sale delas historias, y relaciones que nos dexaron los Autores que las escriueron, y estando tan varios, y encontrados entre si antes an de causar mayor cõfusion, y oscuridad que alumbrarnos para atinar en lo cierto: cosa que parece poco menos que imposible. Solo se proponen estas breues noticias de aquellos pueblos assi en comũ, y sin ueriguar lo mas cierto de cada vno dellos, para intelligencia vniuersal de lo que hauemos de escriuir. Tratemos ahora del nombre de Cataluña, y de su origen, y ethimologia.

CAP. V.

Del nombre de Cataluña.

ANdan tan varios los Autores sobre el origen, y ethimologia de el nombre de Cataluña que no sera cosa indigna de este lugar detenernos en referir la razones, y conjecturas con que esfuerçan sus opiniones: que pues en las cosas dudosas viene a ser libre el sentimiento cada qual podra arrimarse ala que le pareciere mas verisimil, y prouable. Pero antes de entrar en el discurso principal hauemos de presuponer como cosa infalible lo que antes se dixò que este nombre de Cataluña tuuo su origen quando la tuuieron los Condes de Barcelona, quando las armas de sus naturales fauorecidas delos Françeses pelearon contra el enemigo comun, y se pusieron los primeros fundamentos de su Monarquia, entonçes se introduxeron estos dos apellidos Cataluña, y Catalanes, y antes de aquellos tiempos en ningunas Historias ay memoria de ellos. En las de Annonio, y en los fragmentos, y tratados que recogio Pedro Picteo, y en otras que escriuen las guerras que sucedieron en esta Prouincia se llaman o Septimania, o Gocia, o Marca de España, o monsines de la Aquitania sin que se halle autor, inscripcion, moneda, consilio, priuilegio, carta, escritura publica, ni memoria particular que le nombre de Cataluña. Vn priuilegio tenemos de Carlo Magno cuya data es del año setecientos nouẽta, y dos en que concede, y entrega el honor, y Baronia de Centellas a Cotaldo de Crahon su primo, cabeça, y principio dela nobilissima familia de Centellas: en el qual dize que se le da *propter grauissima, & importabilia pericula, & onera, que nobiscum sustulit in obsidione, & guerra terræ Gothorum, siue Cathaloniæ*, entonces començaua a introdusirse este nombre, y poco mas adelante, reynando Vvifredo el Velloso, primer Conde proprietario de Barcelona fue estendiendose mas con el vso, y comunicacion hasta quedarse por proprio, y particular de esta parte de España, la ocasion, y el modo veremos despues, vamos ahora al origen, y deriuacion que le atribuien varios Autores.

Blondo, Rafel Volaterrano, Pandulfo Collenucio, y otros pretenden que como delos Celtas, y Iberos se llamò vna parte de España Celtiberia assi delos Godos, y Alanes tuuo origen el nombre de Catalanes. Colenucio dize que en tiempo del Emperador Honorio, lo Alanos, Sueuos, y Vandalos, y otras naciones passaron el Reno, y corrieron toda la Francia hasta los Mõtes Pirineos que la diuiden de España. Entraron despues en ella ganados los passos por engaño, y perfidia del que los guardaua, hizieron los Alanos su asiento entre los dos Rios Ebro, y Lobregat donde antes viuian los pueblos Iacetanos. Murio Alarico, y sucediole Ataul-

pho,

pho, y vn Capitan de Honorio llamado Coſtancio ſacò los Godos dela Narbonenſe obligãdoles aque ſe metieſſen en Eſpaña en los miſmos lugares donde eſtauan los Alanos. Alli vinieron juntos,concertandoſe entre ſi para la comun habitacion, y cultura de la tierra: y la coſtumbre de eſta comunicacion introduxò que de dos pueblos, y de dos nombres ſe hizieſſe vno. Blondo refiere que en tiempo del Rey Atanagildo que reyno pacifico veinte, y dos años viuieron los Alanos, y Vicegodos tan vnidos, y conformes en la Eſpaña Citerior que de aquella meſcla,y junta de pueblos diferentes,reſultò vno que con nombre de porſi llamaron Catalanes. Volaterrano, y otros ſienten caſi lo miſmo,y con ver eſta opinion tan arrimada ala ſemejanza delos dos nombres de que componen el de Cataluña ya otras conjecturas bien conſiderables, a muchos parece ſola imaginacion de quien la eſcriue pues no tiene otro fundamento ni autoridad cierta que la aſigure. Dizen que ſi entonces comenzò como nó lo trahen los Autores de aquellos tiempos? como no lo refieren las Hiſtorias que tratan los ſuçeſſos de eſtos miſmos pueblos? ſi en ellos tuuiera principio, alguno lo eſcriuiera, algunas memorias ſe hallaren. Y no parece creible que el oluido ſepultaſſe eſte nombre luego en naciendo (ſi es que nacio en aquella ocaſion) y no boluieſſe a reſuſcitar haſta tãtos años deſpues entre las primeras guerras delos Moros. Que razon puede dar nos que eſcuſe eſta nouedad? o que fundamento tuuo para nacer, y morir tan preſto, y para boluer a ſalir tan tarde? Que caſos, o que ſuçeſſos pudieron obligar a lo vno, y a lo otro?

Roberto Zenal Obiſpo Arborienſe, Beato Rhenano, Iuan Vaſſeo, y otros dizen que tuuo principio delos Catos, y Alanos que eſtuuieron iuntos en eſta parte de Eſpaña, y le dieron nombre,como los Vandolos a la Andaluzia adonde vinieron antes de paſſarſe en Africa. Fueron los Catos amigos, y compañeros delos Sueuos pueblos feroces inclinados a las armas con valor, y prudencia para la guerra como lo deſcriue Cornelio Tacito en ſu libro de las coſtumbres delos Alemanes. Pero la miſma reſpueſta puede tener eſta ſegunda opinion que la primera pues no ay Autor, ni eſcritura de aquellos tiẽpos que la apoye, y aſſi parecen mas adiuinaciones inciertas que verdades aſiguradas.

Laurencio Valla en ſu Hiſtoria del Rey de Aragon Ferdinãdo el Primero, quiere que el nombre de Cataluña tenga mayor antiguedad,y deduze ſu origen de vna Ciudad llamada Catalon de la qual haze mencion Plutarco en la Vida de Sertorio. A eſta opinion reſpõden los que la contradizen que en el original Griego de Plutarco reçibido de todos los hõbres Doctos no ſe lee Catalon ſino Caſtulo lugar muy conocido, q̃ eſtaua dentro en la Eſpaña Citerior, pero tan junto ala Vlterior que era como termino de las dos Prouincias. Y en los muchos años que diſcurrieron deſde Sertorio ala entrada delos Moros no ſe halla memoria de pueblos

blos que ſe llamaſſen Catalones, o Catalanes : ni parece poſſible que en tãtos ſiglos no ſe tuuieſſe alguna noticia deſte nonbre. Los Hiſtoriadores, y Coſmographos antiguos ponen a Caſtulo en los pueblos Oretanos cuyos terminos ſe acabauan en el Rio Guadalquiuir, y erã dela juriſdicion, y Canchilleria de Cartagena en los confines dela Betica. Eſto ſiguen los modernos de mas autoridad que tenemos, fue Ciudad muy ſeñalada, y no ſe deue hazer nouedad en coſa tan reçebida. Y ſi algunos pretenden esforçar eſte penſamiento de Valla, con dezir que Caſtellon de Empurias tuuò primero nombre de Caſtulo temo no venga a ſer mayor el engaño. Pues aunque el Conſul Tito Diodio cuyo Tribuno fue Quinto Sertorio tenia a cargo la Eſpaña Citerior: mas las guerras que alli ſe eſcriuen, eran con los pueblos Celtiberos que eſtauan en el extremo mas occidental de eſta Prouincia, y el ſitio de Caſtello de Empurias ſe halla en lo mas oriẽtal della, entre los Indigetes. Ni en eſtos pueblos huuò jamas memoria alguna de Caſtulo, q̃ ſiendo poblacion tan inſigne alguno la ſeñalarà. Siẽpre Caſtellon de Empurias ſe ha tenido por fũdacion moderna en reſpeto de aquella antiguedad. Y no hara poco la diligẽcia mas curioſa, ſi puede aueriguar que Caſtellon ſe llamaſſe algun tiẽpo Caſtulo, ni aunque lo prueue ſera eſte el lugar donde ſuçedio a Sertorio lo que refiere Plutarco.

Otros quieren, y a eſte parecer ſe arriman Florian de Ocampo, Geronimo Zurita, y Eſteuan Garibay de Comalloa que ſe tomo eſte appellido de Cataluña delos pueblos que antiguamente ſe llamaron Caſtellaunos, que eſtauan entre los Auſetanos, y Lacetanos, donde ſe halla agora el Ducado de Cardona, deſtos pueblos ay memorias en Liuio, en Ptolomeo, y en otros hombres dotos. Auia por aquella parte muchos Caſtillos, delos quales pudieron tomar el nombre de Caſtellaunos, que ſe vsò, y conſeruò entre ellos, ſin ſer conocido delos eſtrangeros. Eſte miſmo principio tan al nombre del Reyno de Caſtilla, por los muchos caſtillos que en aquella tierra hallaron los Romanos. Y aun eſto haze reparar a muchos: porque ſi los caſtillos dieron ocaſion alos nombres de Cataluña, y de Caſtilla, como el vna aquedado con tan diuerſa pronunciacion, y ſonido del que tiene el otro: como el de Caſtilla ſe cõſerua en los proprios terminos, y ſignificacion que tuuò en ſus principios, y el de Cataluña ſe aparta tanto dellos, que apẽnas le queda ſemejanza. Tanta diuerſidad les obliga a poner duda en el credito deſta opinion. Pero otras razones pueden cõſiderarſe, que aprietan mas. En el tiẽpo que ſe comenſo a introduzir el nombre de Cataluña, ya de muchos ſiglos atras aquellos pueblos no ſe llamauan Caſtellaunos, y la mayor parte de ſus Caſtillos eſtauan, o deſpoblados, y diſiertos, o en poder delos Moros, pues delas Hiſtorias de Annonio, y otras reſulta, que Carlo Magno mando reparar, y poblar algunos dellos: y no parece veriſimil que de lugares, o deſolados, o enemigos tomaſſe nombre la Prouincia. Aquella parte de Ca-

taluña

taluña no fue lo primero que se ganò delos Moros; ni es lo mejor, y mas principal q̃ ay en ella, en poblaciones, y lugares, y en fertilidad, y riquezas: ni fuçedieron cosas tan señaladas, y dignas de memoria q̃ obligassen a dar nõbre a todo lo de mas. De lo mas auãtajado, y superior suelen salir los nombres que se dan alas tierras, y no de lo muy ordinario y comun. Gran respeto se deue ala autoridad delos hombres graues que siguen este parecer pero mas a de poder la razon q̃ solo pretende asigurar la verdad.

Frãcisco Calça benemerito por sus buenas letras de honrosas alabanças, y antes del Iayme Marquilles, Pedro Anton Bueter, Lucio Marineo Siculo, y otros muchos siguen otra opinion. Dizen que perdida España con la entrada delos Moros los naturales que viuian en este extremo dela Citerior se retiraron vnos al amparo delos Montes Pirineos, y otros ala parte dela Aquitania que cõfina con ellos. Gouernaua entonçes aquella Prouincia Otger Gotlant Cauallero Aleman aquien la encomendò Carlos Martelo quando despues dela batalla de Turs, muerto el Duque Gudo despossеyò della a sus hijos. Este residia en Catalauno, o Catalon lugar principal cõ vn presidio de Alemanes, y Françeses para tener en defensa aquellos pueblos rezien cõquistados contra las fuerças, y azechanças de VVayfario hijo de Gudo que con generoso valor pretendia cobrar el antiguo patrimonio de su casa. Sossegaronse cõ el tiempo aquellos mouimientos, y libre Otger de sus cuydados, como Capitan valoroso los pusò en otras empresas que le diessen estados, y reputacion. Llamauanle los Christianos que estauan recogidos en los montes, y solicitauanle los que se auian retirado en las tierras de su gouierno, cõ deseo de boluer ala Patria. A todos animaua el exemplo delos felices progressos que en las Asturias, y Sobrarbe tenian cada dia las armas Christianas. Trataua Carlos Martelo de oponerse otra vez ala furia delos Moros, porque auian acometido la Galia Narbonense. Pareciole a Otger aprouechar tanbien aquella ocasion, y entrar en España porque diuididas las fuerças enemigas tendrian menos resistencia: que la diuision de suyo enflaqueçe. Iunto con grueso exercito de algunos Alemanes, y Françeses que tenia en los presidios, y delos naturales Catalaunos que ofrecieron seguirle. Passò los Pirineos, entro por el Val de Aran. Discurrio por los Montes, y Valles de Pallas, Vrgel, y Cerdaña hasta baxar alo llano delos pueblos Indigetes, y sitiar a Ampurias adonde murio de enfermedad. Sucedio en su lugar Dapifer de Moncada su primo que apretado delas grandes incomodidades que se le ofrecieron por el rigor del Inuierno, por la falta que padecian de vituallas, y por los nueuos socorros que tuuieron los Moros se retirò alos Pirineos adonde se entretuuieron los Catalaunos, hasta la venida de Carlo Magno. Destos pueblos, y deste Principe Otger que por el lugar donde residia en la Aquitania se llamauan Catalauno, o Catalon que en lengua Catalana viene a ser lo mismo pretẽden que se originò el

nombre

nombre de Cataluña por hauer sido el primer Capitan que tomò las armas para restituir en ella la Religion, y libertad.

A esta opinion se oponen algunos con dezir que deste Principe, o Capitan Otger no ay memoria alguna en las Historias Françesas delos tiempos de Carlo Martelo, Pipino, y Carlo Magno, ni dela venida delos pueblos Catalaunos, ni aunque Otger entrara cõ ellos en esta parte de España pudo darle nõbre pues murio luego en el sitio de Empurias, y el exercito se retirò alos Pirineos. Que los vençedores quando ganan las Prouincias son los que le dan nombre, y no los muertos que no hizieron en ellas cosa digna de consideracion. Pero a esto responden los que siguen aquella opinion que el argumento que en las escuelas se dize ab auctoritate negatiua no concluye, pues nò es buena razon no esta en las Historias Françesas el nombre de Otger, luego no le huuo. Todas las Historias no lo escriuen todo, vnas publican lo que otras callan, que los pueblos Catalaunos desde los Pirineos continuaron la guerra contra los Moros, y les ganaron muchos lugares en las montañas, donde gozauan el fruto de sus vitorias, y viuian como en tierra propria, y natural. Que despues entraron en la Prouincia, siguiendo las banderas de Carlo Magno, que esta venida la escriuen todas las Historias antiguas Catalanas, y muchas memorias manuscritas que se hallan en diuersos Archiuos que tanbien lo asigurán la fama, y voz comun, y la tradicion vniforme, y constante cõtinuada sin intermission desde aquellos tiempos alos nuestros, que la lengua Lemosina que se hizo propria de Cataluña, vino a ella entonçes con aquellos pueblos: y la administraciõ dela justicia, exercitada por Vegueres, y Bayles, se introdujo en ella, a imitacion delo que vsauan en la Aquitania, de donde salieron. Que el nombre de Cataluña començo poco despues que Otger, y los Catalaunos acometieron su empresa, y desde entonçes se a conseruado siempre, en memoria de tan pia, y generosa resolucion, que en esta opinion pueden verificarse las dos primeras, quel nombre de Catalanes se compone, o de Godos, y Alanos, o de Catos, y Alanos, pues resulta delas Historias que estos pueblos viuieron juntos en la Aquitania, y que en ella huuo campos, y lugares llamados Catalaunos. Otras razones ay que se trataran mas en particular, quando los tiempos, y sucesos nos obligen pues con ellos se an de texer, y regular las Historias, sin preuertir el buen orden, y consierto que en ellas se requieren, bastan por agora estos breues discursos del nombre de Cataluña, y del principio, y etimologia que le dan los Autores que escriuen sus cosas.

CAP.

CAP. VI.

Que las Prouincias de Rossellon, y Cerdaña deuen entrar en la circunferencia de Cataluña.

CIñen a Cataluña los Reynos de Francia, Aragon, y Valencia, y el Mar Mediterraneo. Por el Septentrion tiene la Francia Narbonense, por el Oriente el Mar, al Medio dia parte el Mar, parte el Reyno de Valẽcia por el Poniente cõfina lo mas cõ el Reyno de Aragon, y alcança vn poco del de Valencia, y antes que vengamos alo mas particular de su descripcion paraque no se yerre en los limites que le daremos digamos algo aunque de prissa delos Condados de Rossellon, y Cerdaña que son miembros tan principales desta Monarquia si deuen ponerse en la circũferencia de Cataluña como parte della, y de España, o si pertenecen ala Galia Narbonense, como algunos pretenden para auer de tratar separadamente de sus terminos, y demarcacion. Mi intento principal en estos principios no es escriuir solamente las cosas en el estado en que oy las vemos sino tambien en el que tuuieron en aquella antiguedad, quando España se diuidia solo en Citerior, y Vlterior, o en tres Prouincias llamadas Terraconense, Betica, y Lusitania, mas como Cataluña no tuuo entonces terminos deporsi, hasta despues dela entrada delos Moros, ofrecése ocasiones en que no basta referir lo muy antiguo sino se declara con lo que tenemos presente: y assi sera forçoso tratar de ambos tiempos para suplir con el vno lo que faltara en el otro.

Autores de graue opinion en materia de auẽriguacion de sitios, y lugares antiguos dizen que la costa de España comiença en el Promontorio llamado cabo de Creus, o Monte dela Diosa Venus, y segun esto todo lo que ay desde alli hasta la fuente de Salsas q̃ es la Prouincia de Rossellon viene a ser dentro de Francia. Esto sienten Estrabon Autor antiguissimo: Plinio que por auer tenido cargos muy principales en España pudo saber mucho de sus cosas. Pomponio Mela que como natural Español se a de creer que vio lo que escriuia: Claudio Ptholomeo cuya sola auctoridad basta para darla a sus tablas, y descripciones porque las afigura con principios, y demostraciones Matematicas que son infalibles. Lo mismo dizen tanbien algunos Historiadores Griegos, y Latinos que en el discurso de sus narraciones dan noticia del asiento de sus Prouincias, y delos lugares que en ellas ay mas señalados o por calidad, y grandeza, o por sucessos notables. A este parecer se arriman los modernos Españoles cuya erudicion basta para calificarle por muy figuro. Florian de Ocampo sigue en todo Estrabon. Ambrosio de Morales en el principio de su descripcion de España haze lo mismo, el Padre Ioan de Mariana afirma expres-

ſamente que en el cabo de Creus ſe remata la Gallia Narbonenſe, y que en aquel lado eſta Colibre Ciudad antigua dela Gallia,y apenas ay hombre graue que no ſeñale por vltimos limites de Eſpaña el Pirineo que diuide à Roſſellon de Cataluña.

Y con tener eſta opinion tan grandes padrinos ſe le opone Franciſco Comte en vnos diſcurſos manuſcritos que tengo ſuyos trabajados con diligencia, y mucha erudicion, y noticia delas coſas antiguas; contienen vna deſcripcion Geographica del ſitio, y demarcacion delos Pirineos,en los Condados, y Regiones de Roſſellon,Conflent,y Cerdaña? A que no ſe auẽtura el amor dela Patria en animos honrados,y reconocidos? Qualquier trabajo por ella ſe les haze dulze, y ſabroſo. Era Franciſco Comte natural dela Villa de Illa que es en Roſſellon,y ſon todos los de aquellas fronteras tan Catalanes en el amor,y fidelidad a ſus Reyes,y en el aborrecimiento al Frances,que tiene por coſa de menos valor que en ningun tiempo ſe aya viſto aquella Prouincia apartada delos terminos, y dominio de Eſpaña Por no fiarſe de relaciones porque como dize Eſtrabon, no tienen tanta certeza como la viſta, anduuo por ſu perſona aquellas tierras. Vio todos los raſtros,y ſeñales de antiguedad que ay en ellas. Aduirtiolas con juicioſa conſideracion,tenia afficion a eſtos eſtudios, y mucha licion delos Autores que los tratan:y vn ingenio afficionado,y curioſo no ay difficultad que no vença. Pretẽde que deſde la primera poblacion de Eſpaña ſiempre ſus terminos ſe alargaron haſta çerca dela Eucata, y alli comenzauan los de Francia,dize que Octauiano Auguſto diuidio la Francia en quatro Prouincias, añadiendo ala Aquitanica, Belgica, y Celtica, la Narbonenſe que ſeparo dela Aquitania dandole todas las vertientes delos Pirineos haſta la Garona. Y que Eſtrabon que eſcriuio en tiempo de Auguſto, trato delos lugares de Roſſellon mas conforme a eſte nuebo decreto del Principe, que por el rigor dela verdad: y que los demas Autores que vinieron deſpues ſiguieron eſta diuiſion delos Emperadores en cuya obediencia viuian: porque las plumas delos Eſcritores procuran ſiempre liſonjear el agrado del Principe aquien ſiruen. Esfuerza ſu pretenſion con otros lugares del miſmo Eſtrabon de Plinio,de Ptolomeo, y de Columela peſando las palabras que dizen, y cõciliando las encontradas que tienen entre ſi. Fundaſe en los Rios,y Pueblos que alli ſe nombran, y en la diſtancia de camino que ay delos vnos alos otros. Aduierte que el Templo de Venus Pirone, y los tropheos de Pompeyo que Eſtrabon ſeñala por terminos de Eſpaña,y Frãcia, eſtan mas alla de Leucata, hazia Narbona,y que las reliquias del Templo ſe ven çerca del lugar de Fitor,al pie del Pirineo que diuide la Fenolleda dela Corbera que ſon regiones dela Narbonenſe. Dize que por alli eſtã los tropheos de Põpeyo, que ſon mas de cinquenta montezillos artificioſos que ſe leuantan cada vno de por ſi, cõ tan poco pie en reſpeto dela alteza que tienen que facil-

facilmente se ve, ser mas efeto del arte que obra dela naturaleza. Otras razones, y conjeturas trahe, que a no retirarme la breuedad que professo pudieran honrar este lugar, y descubrir las buenas letras de su Autor. Mas no quiero detenerme en estas aueriguaciones, porque no ocupe mas lo accessorio que lo principal.

Estos mismos terminos le dà a Cataluña Pedro Anton Beuter en su Coronica general de España: y llama ante Pirineos alos montes donde estan el Promontorio, o cabo de Creus, y Colibre. Dize que los Pirineos que diuiden a Francia de España, comienzan en Leucata que es el primer lugar de Francia a vna legua de Salses: y que de alli van a Fitor, Perapertusa, San Antonio de Galamos, Cauduis, Puigualedor, y sucessiuamente alos puertos, y cumbres delos montes dela Perxa, de Liuia, de Ribes, de Bellamer, de Andorra, de Pimorent, de Tor, de Altauaca, de Veilla, de Castellon, hasta Sobrarbe, y que los Antepirineos que tienen su principio en Colibre van por dentro de España al Portus, Darnils, a Campredon, a Canigon, a nuestra Señora de Nuria, a Colldejou, a Pandis, a Cadi, a Lauança, a Orgaña, a Setcomells, a Collagats, y alli se juntan con los otros Pirineos. Segun esta descripcion que parece la mas cierta todas las Valles, y regiones que estan entre estos montes, que son las de Rossellon, Vallespir, Capsir, Conflent, y Cerdaña vienen a estar dentro de España, y a ser miembros, y pedaços della, como lo es lo demas de Cataluña, y lo son las otras Prouincias que estan deste parte delos Pirineos.

Cataluña en aquella antiguedad, nunca hizo Prouincia de por si. Las regiones en que se diuidia, se estrechauan, o alargauan segun la voluntad, y decreto delos Principes que tenian su imperio, o segun la fuerça de las armas con que se establecia. Antes delos Romanos ningun Señor de los que auia en ella tuuo jamas tanta potencia, que bastasse a poner de baxo de su dominio a los demas. Todos viuian con sus leyes, y costúbres, differentes los vnos delos otros, apoderados los Romauos, y reduzida toda ella a la sugecion de su imperio, variauáse los gouiernos, y repartianse las regiones, y distritos conforme a los tiempos, y occasiones delas guerras que se hazian, o tenian, o alos respetos delas personas aquien se encomendauan, o a las cõueniencias de estado en que la Republica, o el Prinpe ponia los ojos. Que mucho que entonces se estendiessen, o apretassen los terminos dando a vnos, y quitando a otros? Eran tanbien Señores de Francia, conuenia alguna vez que el Pretor, o Gouernador a quien encargauan la Narbonense, tuuiesse en su jurisdicion toda la tierra que auia hasta Colibre. Mientras duraua aquel gouierno, quedauan alterados los terminos de ambas Prouincias, mas cõ otro Gouernador boluian despues a su ser. Sobre esta incertidumbre no se puede fundar bien ninguna razon dela circnnferencia de España, pues los extremos della como lo es Rossellon, solian los Emperadores aplicarlos ala Galia Narbonense. Muda-

uanſe muchas vezes las rayas, y diſtritos como lo pedian los tiempos, y negocios. Eſto no mudaua la naturaleza delos limites antiguos porque ſolo ſe atendia ala forma del gouierno. Deſta manera podria cõçertarſe el encuentro deſtos Autores pues no ay inpoſibilidad que lo cõtradiga. En el eſtado, y tiempo de agora çeſſan todas eſtas difficultades, ni tenemos neçeſſidad de aquellas vejezes. Cataluña es Monarquia de por ſi. Con la reſtauracion de Eſpaña tomaron todas ſus coſas nueua forma, y ſe introduxeron nueuos titulos, y Principados con differente nombre, gouierno, lengua, y coſtumbres, y no deuemos reparar tanto en la incertidumbre de aquella antiguedad que por ella dexemos de ſeguir los linderos, y terminaciones que le dieron ſus Principes, en cuya juriſdicion, y diſtrito caen, y ſe conprehenden las regiones de Roſſellon, Capſir, Valleſpir, Cõflent, y Cerdaña. Aueriguemos eſta verdad por Hiſtorias, y ſcrituras mas cercanas a nueſtros tiempos.

Por los valles de Cerdaña, Conflent, y Capſir fue la primera reſtauracion de Cataluña. En aquellos montes tuuieron algunos años aſiento los Principes, y Capitanes Alemanes que los acometieron. Conflent puede honrarſe que dio origen, y eſtado alos primeros Condes de Barcelona, y antes que lo fueſſen alli tenian ſu antiguo Patrimonio, y reſidẽcia. Deſde entonçes ſiempre aquellas regiones partieron termino cõ Francia. El derecho, y ſeruicio del Bouage que los Catalanes conçedieron voluntariamente alos Reyes Don Pedro el Catolico, y Don Iayme el Conquiſtador padre, y hijo, al padre en el año mil ducientos, y onze, y al hijo en el de mil ducientos, y diezſiete ſe pagaua deſde Salſes haſta Segre. En la declaracion que hizo el miſmo Rey D. Iayme, y en mil ducientos, y quarenta, y quatro, delos limites de Cataluña ſeñala que eran deſde Salſes a Cinca, y los de Aragon de Cinca a Hariza. Y en la donacion que en mil ducientos cincuenta, y vno hizo al Principe Don Pedro ſu hijo del Cõdado de Barcelona, y Principado de Cataluña dize que le da todo lo que ay deſde Cinca a Salſes, ſegun lo diuiden, y parten los Montes Pirineos, con el Val de Aran, y todo lo que ſe incluye en eſtos limites haſta el Mar Mediterraneo. Eſtas terminaciones ſe ſacan tanbien delos ſtatutos dela Paz, y tregua que ſe hizieron en diuerſos tiẽpos en las Ciudades de Barcelona, Tarragona, y Tortoſa, y en Vilafranca de Panades, algunas delas quales a eſte miſmo propoſito alega el Dotor Pujades. Todas eſtas ſcrituras reales concuerdan en que el extremo de Cataluña a la parte de Francia, es el Caſtillo de Salſas, y aquel a de ſer termino, y quitarſele ſeria faltar a nueſtra obligacion.

Sigan los Coſmographos, y Hiſtoriadores antiguos las demarcaciones de aquellos tiempos ſugetas a la voluntad, y decretos delos Emperadores Romanos, cuyo era el imperio, o al poder, y violencia delas Naciones Barbaras que le tuuieron deſpues en Eſpaña, que eſtos no tocan a lo que

agora

agora es Cataluña,porque entonçes aun no tenia eſte ſer, y eſta forma de Prouincia diferente delas demas. Y ſatisfagaſe Franciſco Comte de que introduzida la Monarquia, y nobleza Catalana, ningunos tienen en ella mas naturaleza, y raizes, que los de aquellas fronteras a quien puſo el Cielo como baluarte,y defenſa de todo el cuerpo del eſtado. Con eſte fũdamento que no pude ſer mas firme,ni mas ſiguro,tomaremos la circunferẽcia de Cataluña de dos puntos, o paralelos,el vno la Fuente de Salſas que es lo mas çerca de Leucata, y el otro el Rio dela Cenia que es el que mas alla de Tortoſa parte terminos con el Reyno de Valencia.

C A P. VII.

Deſcripcion Aſtrologica del Principado de Cataluña.

EL ſitio, y deſcripcion del Principado de Cataluña ſe puede preſuponer en dos maneras,o Aſtrologica,o Geographica. La Aſtrologica en quanto ſe halla ſugeta a las influẽcias del Cielo,y a los aſpectos delos Planetas que le predominan. La Geographica ſegun el aſſiento que tiene en el Orbe, y globo terreſtre. La primera que es la Aſtrologica ſe ha de conſiderar tanbien en dos maneras, o como parte de Eſpaña,o cõ ſu propria, y particular ſugecion. En la primera que es como parte de Eſpaña ſegun la diſtribucion delas regiones que haze Ptolomeo Principe delos Aſtrologos en el principio del ſegũdo libro Almageſti, eſta Cataluña en el primer quadrante Europeo Trigono Igneo ſugeta alos ſignos de Aries, Leon, y Sagitario con los planetas que los predominan que ſon Iupiter, y Marte Veſpertinos. En la ſegunda que es de ſu propria influencia no trata della en particular Ptolomeo pero ſegun la opinion comun de Frãciſco Iuntino, Florencia,de Dauid Origano Glaſenſe, de Magino,y Iuan Eſconero, y de otros muchos que por no alargarme tanto dexo de nombrarlos, eſta ſugeta al ſigno de Eſcorpion,y por conſiguiente al Planeta Marte que es ſu dominador. Segun eſto el ſignificador general de Cataluña ſera el Trigono Igneo con ſus dominadores Iupiter, y Marte, y el particular Eſcorpion,y Marte. Todo lo que Ptolomeo dize del Trigono Igneo, y de ſus dominadores Iupiter, y Marte ſe puede aplicar generalmente alos naturales de Cataluña; y todo lo que eſcriue, y aduierte de Eſcorpion,y Marte, propriamente toca no ſolo a Cataluña,pero tanbien a las otras prouincias,y regiones aquien los aplica: porque de vnas miſmas cauſas de neçeſſidad an de nacer iguales efetos. En eſtas materias es fuerça vſar, y valerſe de terminos Aſtrologicos para declarar con mas propriedad nueſtro intento.

Delas influencias del Trigono Igneo, y de ſus planetas dominadores por el Principado de ſu triangulo dize Ptolomeo que a las gentes que le

eſtan

estan sugetas las inclina, y afficiona a ser *Impatientes Regni, amantes libertatis, armorum bellique studiosissimi, patientes laborum, præstantiæ, munditiæ, fortitudinisque sectatores*. Y delas Prouincias, y Regiones aquien por el mismo Trigono domina Marte que es lo que mas toca a Cataluña, dize tambien que comunmente sus naturales son feroces, crueles, temerarios, obstinados, contencioſos, y peruicaces que es la perseuerancia cō que duran en las cosas buenas que acometen. Esta es la influccia general, vamos agora alas proprias, y particulares, que proceden del dominio de Marte, y Escorpion.

Delas calidades, y costumbres que Ptolomeo señala, y atribuye alos naturales de otras Prouincias, y Regiones que tienen la misma sugecion a Marte, y Escorpion, y aplicandolas a Cataluña se puede sacar alguna noticia de sus cosas aunque no trate expressamente dellas. *De incolis Megatonitide*, dize, *Scorpioni obediunt, & Marti, immanes, bellicosi, carniuori, discriminibus obuij, neglectores vitæ, inque se se mutuo inuadentes*. Delos Sirios, y de otros Pueblos escriue, *itaque multum audent, improbi sunt, raptores, insidiosi, laboriosi præstigiatores, temerarij procliues in mulierum Venerem, &c.* y hablādo de Celoririo, y de los que en aquella, y otras tierras nacen con esta sugecion por el Triangulo Notolibiço, dize que son *Laboriosi, impliciti expeditionibus mercenarijs, belligerationibus, rapinis, prædationibus ipsi mutuo se seque subiugantes, & vastationes sibi ipsis bellumque inferentes*. Esto es en suma lo masque se puede collegir de varios lugares de Ptolomeo.

Y aunque es verdad que estas influccias proceden del signo Escorpion, y de su Señor el Planeta Marte por su propria naturaleza, pero esta la deuemos contradezir indefinita, porque la misma influencia suele a vezes, o acrecentarse, y estenderse, o encogerse, y menguarse, o transformarse, y mudar su calidad en otra diferente, y contraria por la variedad delas constellaciones particulares que prouienen, o delos Eclipses delos luminares mayores, o delas grandes cōjunciones delos Planetas, o por otras constellaciones que por su variedad dela posicion del Cielo coligen de su constitucion los Astrologos. Demos por exemplo. Si vna delas constellaciones grandes se haze en el signo de Escorpion, o tuuiere Marte el dominio, y se mostrasse beneuolo, o bien constituido hará los hombres fuertes, animosos, enteros, constantes, magnanimos, sagaces, prudentes, deseosos de gloria, audaces, dichosos, bienafortunados, Capitanes de exercitos, con felicidad, y valor, amadores dela libertad, y que para conseruarla auenturan todas las comodidades de quietud, y hazienda, y que apatecen, y procuran ganar honra, y la estimacion por mas preciosa que la vida. Y si el mismo Planeta Marte se hallare mal constituido, produze contrarias influencias, con que nacen feroces, sanguinarios, contencioſos, inquietos, temerarios, y las demas calidades que dellas refiere Ptolomeo, en los varios pueblos de quien trata. La misma naturaleza viene a ser alterable segun

los

los aspectos, y conjunciones delos cuerpos celestes bien, o mal constituidos,pues pueden obrar diuersas conplexiones,habitos,y disposiciones,inclinando con sus influencias.o al bien,o al mal.Esta variedad no solo suele proceder delas conjunciones celestes, pero tanbien obran mucho otras causas externas que por diferenciarlas de aquellas, las llamaremos terrestres,o inferiores.Vemos que los agentes naturales obran segun la dispocion del sugeto en quien emplean su autoridad.El sol cõ vnos mismos rayos seca, y endurece el lodo,y ablanda,y humedece la cera. Estos efetos contrarios prouienen diuersamente de vn mismo acto por la diuersidad del sugeto que padece.Lo mismo se ha de dezir delos aspectos,y conjunciones celestes: porque dado q̃ tẽgan accion,en los elementos en los mixtos, y en todas las cosas animadas,inanimadas,y sẽsitiuas,pero no lo causan todo indistintamente,pues tanbien obran conforme la disposicion cõ que la materia sugeta reçibe mas,o menos de sus influxos. En vna general constitucion vienen a ser differentes las influencias, y efectos particulares que produze segun lo que tienen de mas, o menos afinidad con ella los varios sugetos en quien predomina.

Tratemos agora delas causas externas inferiores,y terrenas por las quales las influencias de Marte, y Escorpion pueden tener diferentes calidades,o en la remission,y floxedad, o en la extension. De Marte dize Ptolomeo que haze los hõbres laboriosos, y trabajadores; pero vemos en Cataluña esta influencia casi del toda afloxada, y remitida en sus naturales por la abundancia delos Françeses que viuen entre ellos gente seruil de condicion baxa,y soez,que idolatra en el interes,y que por el se auentura a qualquier trabajo,y exercicio por vil,y abatido que sea.Entran de Gascuña,y de otras regiones de Francia que confinan con Cataluña,y luego procuran seruir,y acomodarse que en esto ponen toda su felicidad. Estos tratan la agricoltura,labran los campos,guardan los ganados, benefician las haziendas, y se emplean en todo lo que imaginan les ha de ser de algun prouecho. Con esto los naturales se bueluen remissos,y negligentes, descuydados,y perezosos.Huelgan mas delo que fuera razon.Descuydãse de sus casas,ocupanse en varios entretenimientos,frequẽtan las plaças, exercitan las armas, y en vez del trabajo a que les auia de inclinar su naturaleza, se aplican a otras cosas mas generosas,y menos seruiles.Lo mismo se puede inferir dela extension con que estas influencias se alargan en los vnos,y se encogen,y retiran en los otros. Dizen que Marte *efficit raptores,insidiosos se se mutuo inuadentes*,y que influie las otras calidades que arriba quedan referidas: y vemos en Cataluña que estas se estienden notablemente en los muchos estrangeros que la viuen,sin tocar apenas en sus naturales. Los Gascones,y otros Françeses son de ordinario los que cometen las violencias, y robos en los caminos,los incẽdios en las casas, los cautiuerios, y plagios en los hombres,y niños,y otros muchos delitos

aunque

aunque Marciales,ignominioſos,y crueles que inficionan a Cataluña como ſe vee en los caſtigos, y ſuplicios publicos,y riguroſos que la juſticia executa en ellos cada dia. Con difficulrad ſe hallara vn Catalan aſſaſſino con ſer todos inclinados a pendencias,y venganças porque la paſſion del odio,y dela vengança es como natural en ellos. Eſto cauſa los vandos,y diſcordias en que ſe encienden. No ſaben diſimular injurias. Honranſe de no hazer ni ſufrir agrauios, y que no a de quedar offenſa ſin caſtigo. Los criados eſtrangeros que tienen çerca de ſi en qualquier occaſion que ſuçeda los alborotan,y conmueuen,los irritan,y ſolicitan, y con ſu obra,y fauor ſe ſuſtẽtan,y executan los rigores,y homicidios que cometen. Eſtos efetos parece que ſe an de atribuir mas a las cauſas externas que a las influencias ſuperiores,porque eſtas no ſiẽpre obran lo que prometen, inclinan, mas no neçeſſitan, y tienen en ſi tanta incertidũbre, y variedad que apenas ſe les halla firmeza infalible,y aſigurada. Vemos generalmente en toda la Prouincia de Cataluña la bondad,y corteſia con que ſe procede entre los hombres,y el valor, y honeſtidad que reſplandece en las mugeres,no ſolo entre la gente noble, y principal, pero entre lo muy ordinario, y comun, y auemos de dezir que en eſtos exçeſſos obran mas las malas compañias que la mala naturaleza deſtas influençias.

Eſtas varias repugnancias que ſe hallan en los Aſtrologos la hazen ſoſpechoſa,y le dan vna caſi engañoſa eſtimacion. Es grãde la incertidumbre de ſus principios. Apenas los mas Sabios en ella ſe conciertan en los mouimentos,ni dela Octaua Eſphera donde eſtan las eſtrellas fixas,ni del Cielo criſtalino, ni dela verdadera entrada del Sol en los puntos Equinociales. Son infinitas las differentes opiniones cõ que conbaten entre ſi los Auctores antiguos,y modernos. Es poca la ſeguridad de ſus Aſtrolabios,o inſtrumẽtos matematicos. Son inçiertos los juizios que ſe ofrecen,y tan encontrados entre ſi que mas parece que ſe ocupan ſobre coſas veriſimiles que en determinar con verdad lo mas cierto que ay en ellas. Eſtos ſon delos ſecretos que reſerua Dios para ſi inpenetrables al corto diſcurſo de los hombres. Dios por ſi ſolo diſpone,y gouierna toda la Maquina delos Orbes. El orden, y diſpoſicion de todo ſale de ſu Diuina prouidencia, y aunque la execucion ſe encamina, y ordena por medio delos cuerpos ſuperiores que como ſegundas cauſas rijen, y mueuen los inferiores: Pero eſta conſiſte en grados, y puntos tan momentaneos que vn minuto ſolo baſta para alterar,y mudar toda la influencia. Mas dexemos eſtas difficultades,y contrarios que el miſmo ſuxeto nos repreſenta,y rematemos eſte diſcurſo, y deſcripcion aſtrologica de Cataluña con lo que della an eſcrito deſpues de Ptolomeo otros hombres graues que tratan mas en particular de ſus coſas.

Ioſeph Eſcala lib. 1. de ſus ephimer.

La Ciudad de Barcelona, cabeça del Principado de Cataluña eſta en diez,y ſete grados, y quinze minutos de longitud, y en quarenta, y vn

grados,

grados, y treinta minutos de latitud. En esto concuerdan todos los que escriuen, sin que nadie lo contradiga, y poneſe la longitud, y latitud en la cabeça como mas principal, porque en Prouincia tan grande no pueden estar todas sus partes en vn mismo ser.

Dauid Origano p. 1. cap. 6. Magino p. 2. cap. 8. de sus Ephem. Franc. Iũtino en el comento de la Esfera del Sacro Bosco c. 2. y en el to. 1. sobre el comento de Ptolomeo de Astrologia Iudic. lib. 4. c. 7. Iuan Escouero lib. 3. Franc. Vicente Tornamira en su Cronographia c. 19. Rodr. Zamorano en la Chronologia lib. 1 cap. 17.

Tambien dizen todos conformandoſe con lo que ſe ſaca de Ptolomeo que està Cataluña ſugeta al ſigno de Eſcorpion caſa de Marte, y que eſtos tienen ſu predominio. De Eſcorpion eſcriue Rodrigo Zamorano que influye en los hombres el ſer iracundos, accuſadores, engañadores, voluntarios, ſagaces, llenos de aſtucias, y cautelas para engañar. De Marte dize que le dieron diuerſos nombres conforme los efetos que aduirtieron hazia a los cuerpos inferiores. Llamarõle Mars, porque leuãtaua los animos a obrar varonilmente en las guerras, y batallas que tienen vnos cõ otros: y Mauors que ſignifica traſtornador, y deſtruidor de coſas grandes: y Pirois entre los Griegos porque ſu eſtrella es tan inflamada, y encendida en color que parece fuego, o por la violencia cõ que obra, y Ario que quiere dezir inſtrumento de muerte, y guerra por las propriedades de ſus influencias. Llamaronle guerrero, cruento ſanguinolento, oſado, magnanimo, indoruito, fulminante, generoſo, poderoſo, fuerte, preſto, impetuoſo, deſtruidor de los fuertes, y poderoſos, deſpoſſeedor de Reynos, encendedor de litigios, homicida, ſalteador, y coſſario, y eõ otros muchos renombres en los quales ſe mueſtran ſus influencias, y calidades. De todo eſto podriamos inferir que influiendo Marte braueza, y temeridad, y todo genero de violencia, y rigor: y el ſigno Eſcorpion cautela, y ſagacidad para engañar, y predominando los dos ſobre Cataluña: que los Catalanes ſon inclinados a hechos heroycos, los quales enprenden, y executan no ſolo con valor, y fortaleza, pero con audacia, y temeridad: y ſi importa para ſalir con ſu intento ſe valen tanbien de la aſtucia, y del engaño.

En eſtos diſcurſos ſe hecha de ver la inclinacion natural que los Catalanes tienen a las armas que es el exercicio mas noble, y generoſo. Todas las coſas las obedecen, con las armas ſe alcançan glorioſos triũphos, eternidad de fama, imperio de varias naciones, y Prouincias, conquiſtas, y ſugecion de grãdes Reynos, y pueblos. Las tierras mas indomitas ſe les rinden, las aſperezas de los montes mas inacceſſibles ſe les facilitan, los rios abren ſus bocas, y el mar ſus golfos, y ſenos en ſu obediencia.

Eſte valor delos Catalanes ſe califica mas cõ lo que dellos refieren las Hiſtorias: tantos Reynos ganados en contrapoſicion de las mas belicoſas naciones de Europa. Las guerras de Aſia, las vitorias de Italia, y el ſeñorio del mar donde ſus fuerças ſe eſtimaron ſiempre por inuencibles. Eſtos ſon los mas ciertos juizios para prouar ſu calidad ſacados del libro de la experiencia, de las obſeruaciones de los ſuçeſſos, y de los miſmos efetos, y exercicios en que ſe ocupan, donde mueſtran ſu propenſion, y naturaleza. La experiençia es la que afina las reglas de todas las artes. Lo que cõ ella

se prueua no admite disputas,ni argumentos : porque su testimonio es el mayor que podemos dar para calificar nuestro intento.

De los Catalanes confiessan todas las naciones que los tratan que son hombres prudentes,y cautelosos,sagaces,y atentados,temerarios, y executiuos:que no perdonan sus offensas,que se inclinan facilmẽte a la vengança: mal auenidos entre si, amorosos , y benignos con los estrangeros parcos, y remirados en sus gastos, liberales en occasiones de honra, estimadores de sus leyes, zelosissimos de la obseruãcia de sus priuilegios como ganados con sangre,firmes,y constantes en la amistad que professan, enemigos de nouedades,fidelissimos a su Principe, pios, y religiosos,prouidos en sus tratos,cuydadosos en la linpieza de su sangre,asperos,y contenciosos,enbidiosos,y atreuidos,feroces,y sãguinarios,y otras calidades que se dexan,pues bastan estas para la breue noticia que se pretende de su inclinacion,y naturaleza. Las otras influencias del Cielo què arriba quedan referidas ninguna dellas inpone necessidad:todas pueden corregirse, y mudarse por varios modos,y principalmente, o por la prouidencia superior del que es autor, y señor de la naturaleza, o por los mismos hombres, porque *Sapiens dominabitur Astris* .

Iuntamente merecian este lugar, las illustraciones que proceden de las inclinaciones, y calidades generosas , con que Dios se sirue fauorecer los naturales de Cataluña por ser como son los primeros , y ha sido forçoso referir lo demas por aduertir lo que otros Escritores dizen de las influencias de los Signos,y Planetas que la predominan. *El intẽto* principal de la Historia es contar cõ toda verdad lo q̃ en ella se ofrece dãdo a cada vno lo que le toca. *El* que escriue no ha de tener odio,ni amor:no le an de rẽdir passiones,ni respetos. Mostrarse igual,y entero sin afetos algunos que enturbien la verdad. Esta ha de tener siempre el primer lugar. La verdad es muy propria de Dios. Por si misma aficiona, y obliga . Ella es la que da ser, y valor ala Historia.

C A P. VIII.

De la Tabla, y Descripcion Cosmographica .

ANtes de entrar en la descripcion Cosmographica del Principado de Cataluña auemos de aduertir que la diferencia de su longitud , es vn arco del paralelo intercluso,entre el meridiano de la Fuente de Salsas, y el Mediterraneo del Canar:y la de su latitud en otro arco intercluso entre los dos paralelos de los quales el vno passa por la Ciudad de Barcelona,y el otro por la torre Cerdana pegada a los montes Pirineos. Tanbien se ha de aduertir lo que vn hombre graue escriue,que los quatro arcos cõ los quales se ha de cerrar la tabla Cosmographica de Cataluña no an de

ser

ſer iguales por eſtar fuera del Equador, entre el Tropico de Cancro, y el Circulo Artico entre quarenta, y quarenta,y tres grados del Equador, y aſſi aunque dos arcos intercluſos entre dos paralelos,de los quales,el vno paſſa por el punto vertical de Canar, y el otro por Zenit de la fuente de Salſas ſean iguales, como ſon mayores que el circulo, y repreſenten dos meridianos con todo los dos arcos de los paralelos que cortan eſtos puntos a los rectos angulos,ni ſon entre ſi iguales, ni juntados cõ el Mediterraneo ſe igualan por ſer circulos menores,y el vno mas çerca por tres grados del Equador que el otro:y aſſi la miſma proporcion que guardan entre ſi los circulos guardaràn los grados,y los minutos.De donde proçede que el arco del paralelo que paſſa por el pũto vertical de la fuente de Salſas diſtando del Equador quarenta, y tres grados,eſtos miſmos grados,y minutos ſeran deſiguales a los grados,y minutos del Equador, y por cõſiguiente los mediterraneos guardada caſi la proporcion ſesquiternia,o la tercia parte,y la mitad deſta tercia;y los grados del dicho paralelo vienen a ſer mayores que los grados del mediterraneo catorze minutos. Mas porque el arco del paralelo paſſando por el punto vertical del Canar, no diſta del Equador mas de quarenta grados,ſeran menores que los grados del Equador,y del meridiano ſolos doze minutos,y medio. Poca viene a ſer la diferencia pero digna de que ſe aduierta. Dize Ptolomeo que a los naturales de cada Prouincia toca ſacar a luz la deſcripcion fiel,y puntual de ſus calidades,y ſitio. Núca ha tenido Cataluña quien lo emprendieſſe, falta grande, y que es juſto la reparen los modernos, ya que anduuieron tã deſcuydados los antiguos,largos en obras generoſas,y cortos en eſcriuirlas. Ya quedan referidas las calidades de ſus naturales en la deſcripcion Aſtrologica,tratemos agora del ſitio de la Prouincia,en nada inferior a lo mas fertil,y delicioſo que ay en Eſpaña. Eſtà en el extremo mas oriental della. Es como vn muro que la çierra: ſu baluarte, y defenſa,y la eſcala vniuerſal de Europa,y Aſia. El Cielo, y ſuelo todo es admirable,todo obliga a reſpeto,y amor.La clemẽcia del Cielo,y la benignidad del Clima: Los vientos Septentrionales que baxan con templança de los montes, y las enbates que ſalen freſcos del mar la hazen por extremo apazible,y ſaludable. Ya ſe dixo como la çierran entre ſi los Reynos de Françia, Aragon,y Valencia,y el Mar Mediterraneo. Tiene al Septentrion la Françia al Poniente el Reyno de Aragon, y parte del de Valencia,al Medio dia parte del de Valencia, y el mar, y al Leuante el mar.

Para delinear la tabla Coſmographica de Cataluña, y demarcar la circunferencia que tiene comenzaremos por el Rio dela Cenia que entra en el Mar Mediterraneo çerca la Villa del Canar que por la parte Occidental de nueſtra Coſta, es el vltimo lugar que ay en ella. Eſte Rio tiene ſu nacimiento en la fuente de Taulet,y de la Corruſca,en el Reyno de Valencia,y corre por el dos,o tres leguas haſta la fuente de San Pedro.Alli co-

mienza a diuidir los dos Reynos de Valencia, y Cataluña, siruiendoles de limite, y raya todo lo que dura su corriente que son seis leguas, hasta que se entra en el mar. Desde la fuente de San Pedro mas adelante la tierra adentro parte termino entre los dos Reynos, vna finca guiada por las cũbres de los mõtes de Lloret, y de Carò hasta la cueua llamada Couacambra, donde està la raya de Valencia, y de Aragon, que no passa mas adelante. En aquella cueua naçe el rio Algas que corriendo al viento Griego diuide Cataluña de Aragon atrauessando vna linea que passa por Ebro con angulos agudos estendiendose hasta el termino de Miquinença. Despues cortando el rio de Cinca con angulos rectos, se alarga por su orilla hasta el termino de Fraga, y de alli apartandose del rio llega al termino de Almaulles. Passa despues entre el clamor de Almaulles, y la boga de Aragon, y entra en el rio de Noguera Ribagorçana cerca del termino del Castillo de Pinyana, y subiendo por medio del rio llega al termino de Villaler, y de alli declinando de Noguera se aparta por el arroyo de Baliera hazia viento Maestre, estẽdiendose hasta el termino de Ses en el Valle de Aran, alli cortãdo la Garona por rectos angulos se alarga, y estiende por los Montes Pirineos hazia el Mar Mediterraneo como veremos despues.

El Valle de Aran diuide a Cataluña de los Condados de Coserans, y Comenge que son del Reyno de Françia. Està dentro de los limites, y terminos de Cataluña, y como a miembro della an conseruado siempre los Reyes su dominio, y soberania. En vna Escritura, o Priuilegio Real hecha en Setiẽbre del año mil ciento, y nouenta, y dos en que el Rey Don Alonso Primero deste nombre entre los Condes de Barcelona da el Cõdado de Bigorra a Don Gaston de Moncada Visconde de Bearne se dizen estas palabras. *Excipio autem de prædicta donatione, & expressim retineo mihi, & meis, & proprietati meæ, & successorum meorum totam Vallem, & terram quæ dicitur Aran cum omnibus vallis suis montibus, &c.* Aunque algunos años despues le occuparon con las armas los Reyes de Françia, y en el de mil trescientos, y doze se restituyo al Rey Don Iayme el Segundo. Desde entonçes tienen las cosas de aquel Valle sugecion, y dependencia de Cataluña, y en su real Audiencia se lleuan, y prosiguen las apellaciones que se interponen de sus Gouernadores, y Iuezes.

En el Archiuo Real de Barcelona in regestro Regis Idelfõfico-opertis ver milijs fol. 90.

Desde las cũbres de los Pirineos que estan en los extremos deste Valle hasta la boca del rio de la Cenia se cuentan quarẽta, y çinco leguas Catalanas que son ciento, y ochenta millas Italianas, à razon de quatro millas por legua. Los lugares que ay en todo este espacio, o en la misma raya, o çerca della comenzando desde el Valle son Bausent, Cassau, Espitalet, Senet, Astet, Forcat, Vilalier, C. de Quintana, Lespi, Serray, Castello, Labaix, Arreu, Pont de fuert, Seret, Castelltort, Cami, Abella, Torres, Tamusi, Aulas, Orit, Escarla, Quexiga, Areny, Escarp, lo Pont de Montayana, Caladrons, Sant Climent, Ager, Aguilo, Blancafort, Valldalla, Castellon

Roig,

Roig,Geminells,Sues,Almacelles,Torrent de Vallmanya,Montagut,Alcarraz,Sasses,Samalcorreig,Escarp, les Pinyeres, la Granja,Caserres, Ribagorsa,la Pobla,Orta,Arnes,Cenia Hostalets,Alcanar.

La misma linea que comienza a Couacambra, y diuide a Cataluña de Aragon; hasta las cumbres de los Pirineos de la Val de Aran, se estiende, y prosigue despues por el viento Griego,y por los mismos montes al Leuante hazia el Mar Mediterraneo, hasta el medio de Estanque de Salses diuidiendo a Cataluña del Reyno de Francia. En la distãcia que ay desde el extremo occidental del Valle al Estanque de Salses se cuentan treynta, y siete leguas Catalanas,que son ciento, y quarenta, y ocho millas Italianas. Los lugares, y plaças mas notables que se hallan en esta frontera de França son Aras de Susoña,San Llop,nuestra Señora de Montgara,y los montes opuestos de Boet,de Martelat,de Tabescan,de la Zacorba,de Seguer,y de la Argentera,Cornella, les Bones,Putgmolent,Val de la Llosa, Carboni de Dols,Torre de Cerdaña,Lauet coronat,Portes,Gualbes,Capsir,Espolia,Font rabiosa,Putgualedor,Odellò,Vilanoua,Censa Rial, Coll de creus,Salra,Mas de guiau,Monfort,Mosset,Molig,Coma,Callar,Gux, Arbusol,Marseuol,Riglella,Illa,Nasiat,Millas,Comella,Calça, Forçareal Molner,Estagell,Taltavull,Vingrau,Opol,Perillo,Salses, y Molins,con esta linea que la consideracion nos propone,la qual comienza en la boca del rio de la Cenia,y viene a rematarse en medio del Estanque de Salses, queda por la parte de tierra encerrada Cataluña, y separada de todas las demas Prouincias que confinan con ella.

Acabamos agora su demarcacion,y circũferencia por la costa del Mar Mediterraneo que es lo que nos falta: prosiguiendola desde el Promontorio de Leucata que es del Reyno de França hasta donde comienza la raya del de Valencia. Esto ha de ser cõ mayor distincion, y cuydado que en las otras dos demarcaciones por ser lo mas poblado,y conocido de toda la Prouincia, y adonde con mayor frequencia acuden las naciones estrangeras por el comercio que por alli se tiene con todos los Reynos de Europa. A vna legua de Leucata està el Grau que es por dõde el Mar entra,y sale en el estanque de Salses que por alli sirue de raya de España, y Francia. Otra legua mas adelante entra el rio de Gli en el mar,y de alli a otra el de Latet, y otras dos despues el de Tet. En toda la ribera de Rossellon no se halla ninguna poblacion a la lengua del agua, aunque a vista del mar, o cerca de su orilla se ven los lugares de San Ipolito, San Lorenço,Clayrà,Torrelles,Villalonga,Santa Maria,Canet,Alenyà,San Esteuan Teçà,San Cebrian,la Torra,Tatzò,y Argeles.Vna legua a la boca del Tet està la cala de la Olla, vna milla despues la Villa, y fortaleza de Colibre, y a otra Pontvendres,en diez, y siete grados,y quarenta,y ocho minutos de longitud,y en quarenta,y dos grados,y treinta, y ocho minutos de latitud. Mas adelante media legua hasta el Promontorio de Biarra a otra

media

media la cala de Bañuls, a otra el puerto de Ceruera, a otra Port Bou, a otra el de las Portas,a otra el de Lançà,y a vna legua el de la Selua,de alli a media legua ſe ſigue Tauallera, a otra media Calapruna, a otra Portalò y a otra media ſe halla el cabo de Creus adonde los antiguos Coſmographos rematauan la Galia Narbonenſe. Eſtà aquel Promontorio en diez, y ocho grados,y dos minutos de longitud,y en quarenta,y dos grados,y veinte, y cinco minutos de latitud. Dexo algunas calas que ſe hallan deſpues entre el puerto de la Selua, la Villa de Roſes por no detenerme en menudencias que ſon mas para carta de marear que para Hiſtoria.

Deſpues del cabo de Creus ſe ſiguen con diſtancia de poco mas de vna milla el vno del otro los lugares,y calas de Calabona,la Fredoſa,la Guillola,Portllegat,Cadaques,la Figuereta, los Gunçoles,y la Calapeloſa. A vna legua mas adelante viene Cabofalcò, y a otra Roſas,a otra el Eſtanque de Caſtellò, a otra Ampurias, y alli çerca entra en el mar el rio Fluuia. De alli a media legua eſtà la Eſcala que los antiguos llamaron de Annibal,aunque algunos Autores la pongan en otra parte,y en el remate della por la parte de Leuante comiença el golfo que llaman de Roſes, de figura circular,y de legua,y media,o poco mas de diametro que es vna enſenada que haze el mar en la tierra, haſta dos Islas, o peñaſcos que ſe llaman las Medas, en vna de las quales ay vna torre. Alli çerca deſagua el rio Ter en el mar, al Poniente de la mõtaña altiſſima de Mongò, a dos leguas, y media,deſpues eſtà la cala de Santa Reparada, a media el cabo de Begur, a vna, y media el de Palafrugel, a media Monres, y a vna el Promontorio llamado Cap de Palamos, y alli çerca la Villa deſte nombre,bien conocida de los marineros que van,y vienen a Italia, porque es vno delos deſcanſos mas ordinarios que tienen en nueſtra coſta. A media legua paſſado Palamos eſtà Calonje, a otra media Fanals, y poco deſpues San Feliu de Guixols, y a otra media Santelmo, y a otra el promontorio que ſe llama agora Cap de Toſa, y antiguamente Lunario, de alli a vna legua viene Lloret,y luego a media la antigua blanda,y Blanes, y a otra media entra en el mar el rio Tordera. Deſpues de media en media legua, o poco mas ſe ſiguen ſucçeſſiuamente, Malgrat, Pineda, el Promõtorio de la Calella, San Pol,Canet,Arenyſdeuall, Caldes de Eſtarac, y Matarò, a dos leguas de Matarò eſtà Vilaſar al pie de la montaña, a vna el mas Nou, y a media el Promontorio de Mongat, con ſu torre,y atalaya, a quien algunos atribuyen el nombre de Lunario que dauamos al de Toſa. A otra media legua eſtà Badalona que conſerua el nombre,y las pocas reliquias de la antigua Batulona. Alli çerca entra en el mar el rio Beſos, y a media legua, o poco mas adelante ſe llega a Barcelona belliſſima Ciudad,y en belliſſimo ſitio,honra de Eſpaña,y terror de la Africa Cabeça,y Metropoli temporal deſta Monarquia. La politica que es el alma delas Ciudades aqui tiene ſu punto, y ſu ſer. La modeſtia, y templança

plança lo rigen todo. El buen orden con el qual ſe conſeruan las coſas; y los ſtatutos ſantos ajuſtados a la razon alientan las virtudes, y eſtiman los que las profeſſan honrandoles con el fauor, y fauoreciendoles con la publica eſtimacion. En ella an reſplandecido ſiempre como en ſu proprio lugar, el valor de las armas, las juſticia en la paz, y la prudencia en el gouierno, y con ſer eſtas glorias tan grandes, ſe realçan, y perficionan, con el cuydado de la religion, con el culto de Dios cõ la limpieza de la Fe, adorno de las Igleſias, odio contra los hereges, y obediencia, y veneracion a la ſuprema Silla. Mas dexemos agora ſus alabanças, pues tendran ya ſu lulugar en otra parte, como ſugeto principal de nueſtras diligencias.

Paſſada Barcelona, y caſi pegado cõ ella eſtà Moniuyque llamado antiguamente, o Monte de Iupiter por el templo que en el hùuo deſte Dios de la gentilidad, o Mons Iudaicus por el campo que en el ſe halla con varias ſepulturas de Iudios. Vna legua deſpues entra en el mar el rio Llobregat en el cabo, y promontorio de ſu nombre, alli ay vna torre fuerte con ſu artilleria, y ſoldados que ſuſtenta la Ciudad de Barcelona, para ſeguridad de aquella coſta. Legua, y media mas adelãte eſtà Caſtell de Fels, y poco deſpues comienzan las Cueſtas de Garraf, las quales duran dos leguas con ſu torre en medio, aunque poco fuerte. En ellas ay dos calas llamadas, la Moriſca, y la de Vallcarca. En ſaliendo deſtas cueſtas ſe llega a Siges, y vna legua deſpues a Vilanoua de Cubells, y media mas adelante a Cubells lugar pequeño, y que a dado principio, y ſer al de Vilanoua, con ſer harto mayor. Es como las madres indiſcretamẽte piadoſas que ſe empobreçen a ſi por enriqueçer ſus hijos. Viene deſpues Conit, y ſu arenal, y a dos leguas de aquel lugar entra en el mar el rio de Foix, de alli a media legua eſtà la Figuereta, vna mas adelante el paſſo del Rey, otra deſpues la punta de Tamarit, y de alli a media legua entra en el mar el rio Gaya. A vna legua de la boca del rio ſe halla la antigua Tarragona nobiliſſima Ciudad, de quien tomò nombre la Eſpaña Citerior, o Tarraconenſe, que entonçes comprehendio lo que della ocupan agora, no ſolamente lo que oy ſe llama Cataluña, y los Reynos de Aragon, Navarra, Valẽcia, y Murcia. pero todo el Reyno de Toledo, las Prouincias de Guipuzcua, Alaua, y Viſcaya, y las montañas con las Auſtrias, y Galicia haſta las Riberas de Duero, que eran las que diuidian la Citerior de la Luſitania. Fue largo tiempo Colonia de los Romanos, y la ſilla de ſu imperio en Eſpaña, en ella ſe decretauan las leyes, ſe decidian los pleytos, y ſe acudia al gouierno de los Pueblos, en la paz, y en la guerra. En largueza de ſitio en multitud de vezinos, y en edificios, potẽcia, y riquezas ſe eſtimò por ſer igual en aquellos tiempos, y en eſtos conſerua toda via algunos raſtros de ſu primera mageſtad, y grãdeza. Era Metropoli ſpiritual de varias Prouincias, y agora lo es de Cataluña. Por tantos, y tan juſtos reſpetos los Põtifices la llamaron en ſus breues Inſigne, y los Reyes de

Ara-

Aragon cabeça de sus Reynos. En otras partes se tratarà mas en particular de sus grandezas, tan dignas de admiracion como de alabança. Està en diez y seys grados y veynte minutos de longitud, y à quarenta, y vn grado, y minutos de latitud.

A media legua de la Ciudad de Tarragona entra nel Mar el Rio Frãcoli, y à vna legua mas adelante se halla el promontorio llamado Punta de Salou que abriga, y repara el puerto deste nombre, el qual viene despues, y le esta al Poniente con figura semicircular, y media legua de diametro. Alli cerca esta Barenys, y à media legua Vilafortunes, y à dos leguas la Villa de Canbrils, a otras dos leguas mas adelante se halla Miramar, que las olas del Mar baten con sus casas, aunque diffiertas. Media legua despues viene la Torre dela guarda, y à otra media el Rio de Vllastres, que parte, y deuide las dos Dioceses de Tarragona, y Tortosa: y de alli a poco trecho se llega al Hospital del Infante, con poco seguro Ospedage por la soledad del lugar, y peligro de Cosarios. Desde el Promontorio de Salou hasta alli es todo Playa, y arenal. Passado el Hospital se entra en el Promontorio que llaman Coll de Balaguer en frente del qual, à vn solo tiro de piedra esta la Isleta, o peñon de Tormo en el qual ay vna Torre. De alli à media legua estan las Calas de Fraga, por las quales entra el Mar en las concauidades dela tierra, con tanto espacio dentro dellas que en cada vna pueden recogerse sin ser vistas quatro, o cinco fragatas de Moros, y en algunas siete, y ocho. Vienen despues de media en media legua las de Calafata, la de San Iorge con su Torre, la de la Amella con su Torre, la del Aguila con su Torre, la de Caproig con su Torre, y la de Puigmoltò çerca dela qual desagua Ebro en el Mar en vno de los dos braços en que se diuide llamado el Golero, que corre hazia Griego, à cuya boca à la parte de Leuante esta el Puerto del Anpolla con figura semicircular, de vna legua de Diametro, el otro braço del Rio que se dize Gola mayor, y Torre hazia Leuante entra despues en el Mar, y entre los dos se forma la Isla llamada de los Cananeos de dos leguas de largo, y vna de ancho que por vna parte la ciñe el Mar, y por las otras las dos corrientes del rio en el qual ay vna Torre que dizen del Angel. A vna legua mas adelante del Rio se halla el gran Puerto que antiguamente llamaron Fongos, adonde los Reyes de Aragon solian juntar, y recoger sus armadas. Agora se ve algo lexos del Mar, incapaz de recebir naues grandes: que esto pueden los tiempos. Tiene figura circular de vna legua de diametro. Viene despues la punta deste puerto, y vna legua mas adelante la Torre de San Iuan, y media despues la de la Rapita cerca la punta de Suet, que es el cabo de Tortosa llamado antiguamente *Promontorium Tenebrium*, que esta casi ala boca del puerto delos Alfaques. Este puerto es el mayor que se halla en la Costa de España. Entra el

Mar

Mar en el por Griego, mas de vna legua en tierra, y tiene mas de media de latitud. A otra media legua del puerto eſta la Torre de las fuentes, y a otra media la del Codoñol, y a vna legua mas adelante entra, y deſcarga en el mar el rio dela Cenia que es la raya, y lindero del Reyno de Valencia, y alli ſe remata, y feneçe la coſta de Cataluña.

Deſta coſta del mar ſe dize que tiene de largo ochenta, y ſeis leguas antes mas que menos, que vienen a ſer ducientas y cinquenta y ocho millas que añadidas a las ciento, y ochenta que ay deſde el Canar a Les de la Val de Aran, y a las ciento y quarẽta y ocho que ay deſde Les al eſtanque de Salſas vienen a ſer quinientas y ochenta y ſeis millas, que es toda la circũferencia deſta gran Prouincia: Las trescientas y veinte y ocho por tierra firme, y las ducientas cinquenta y ocho por la ribera del mar, ſu longitud la ponen de ducientas y cinquẽta, y ſu mayor latitud de nouenta y quatro tomando la del Valle de Carol, o del Auet Coronat, a la orilla del mar en Barcelona.

CAP. IX.

De los Rios que tiene, y de los lugares por donde paſſan.

PAra proponer mas entera, y cumplida la deſcripcion de Cataluña, y dar verdadera intelligencia, y noticia del aſiento de ſus lugares, importa referir el nacimiento, y corrientes de los rios mas principales que les riegã en cuyas riberàs eſtan la mayor parte de los Pueblos. Vna de las coſas mas neceſſarias mas prouechoſas, y mas fauorables que criò Dios para la vida, y ſernicio del hõbre ſon los Rios, cõ los quales ſe hermoſean y fertilizan las tierras por donde corren, y dan mil comodidades para el ſuſtẽto de los que viuen çerca de ſus aguas. Segun la opinion comun todas las aguas ſalen del mar como de ſu fuente que por las entrañas de la tierra las comunica dexando en el denſo, y material que penetran en los caminos, y venas por donde paſſan, lo grueſſo, y ſalobre que tienen en ſu origen. Y con ſer el mar el lugar mas baxo adonde naturalmente corren todas las aguas de los rios para boluer a ſu centro: quando ſalen del les abre Dios varias ſendas ſecretas en las entrañas de la tierra por donde ſin violencia alguna ſuben a las cumbres de los mas altos montes, en las quales ſe ven fuentes, y lagos, de que naçen corrientes muy caudaloſas. Con eſtas marauillas adornò ſu diuina prouidencia la fabrica deſte mundo, y ayuda al ſuſtento, y viuienda de los hombres para quien la criò. Pero tratemos en particular de los rios de Cataluña començando por el extremo occidental della, y ſeguiendo ſu coſta por el orden con que en ella deſcargan ſus aguas en el mar Mediterraneo. Tanbien pondremos los nombres de los lugares que eſtan, o a viſta de los rios, o en ſus proprias

riberas,aunque se alargue vn poco la narracion, para dar mas asegurada noticia de la grandeza desta Prouincia.

Cenia. El primer rio es el de la Cenia llamado antiguamente Brigancio. Ya se dixo como tiene su principio en el Reyno de Valencia en la fuente del Teulat,y de la Corrusca. Corre dos leguas por aquel Reyno hasta que llega a la fuente de SanPedro,a raiz delos mõtes de Lloret,alli comiença a diuidir Cataluña,y sirue de limite,y raya a los dos Reynos hasta llegar al mar. Los lugares q̃ se hallan en su ribera son,a media legua dela fuente de S.Pedro,la Cenia de quien toma el nombre: a dos leguas los Ostaletes: mas adelante Vlldecona,y vltimamente el Canar que es donde desagua en el mar,corre siempre de Poniente à Xaloque.

Ebro. Siguese luego Ebro vno de los mayores rios de España çelebrado como tal de los Historiadores,y Cosmographos antiguos.Entran en el muchas aguas que salen de las montañas de las Asturias, de Santillana, de los dos Reynos de Nauarra, y Aragon, y buena parte de las de Cataluña con que se haze por estremo grande, y caudaloso. Tiene su origen en los montes de Oca cinco leguas sobre Burgos en los antiguos pueblos Pelendones, no lexos de vn lugar que se llama Aguilar de Campo. Riega quatro grãdes Prouincias,primero la de Castilla la Vieja,que es adonde nace: y luego las de Nauarra,y Aragon, y despues a Cataluña en cuyo extremo occidental se entrega al mar Mediterraneo çerca del Reyno de Valencia. Dexemos el curso de su corriente hasta llegar a Cataluña, adonde entra en el termino de Miquinença,lugar del Marques de Aytona que bañan alli sus aguas. Poco mas adelante recoge al rio de Algas que por aquella parte diuide los dos Reynos de Valẽcia,y Cataluña.Hallanse luego a vna legua,Ribarroja: y poco mas abaxo la torre del Español: y a otra legua Flix: a media legua viene despues Vinebre: y a otra media Carsia:y casi en igual distancia,Mora: de alli a vna legua està Benisanet,y poco mas a baxo el Ginestar:y mas adelante Mirauet: a dos leguas Benifallet: a vna Laçut. Despues,Vicenes:y luego Xerta, Aldouer, y Biten con que llega su corriente a Tortosa,Ciudad famosa por su antiguedad,y nobleza, y vna de las mas principales de la Prouincia. En pocas concurren tantas calidades de singular estimacion.Esta casi en el medio de tres grandes Reynos Cataluña, Aragon,y Valencia:es como centro de todos ellos. Vn rio nauegable baña sus muros.Tiene a poca distãcia el mar,y goza las comodidades de su accarreo. su terreno es fertilissimo variado cõ vegas,y montes,de gran apazibilidad, y frescura agradables a la vista,y prouechosas para el sustento comun.Su Iglesia mayor se muestra suntuosa en los edificios,y riquissima en los adornos. Viue en ella mucha nobleza; y la demas gente es de su natural honrada, y generosa, con valor para las obras, y con suauidad,y dulçura en las palabras. Su fundacion atribuyen muchos a los primeros pobladores de España.

En

En todos los tiempos ha ſido muy ſeñalada,y valida.En el de los Romanos tuuo priuilegio de Ciudad municipal, y en el de nueſtros Principes ha conſeruado ſiempre no poca autoridad, y reputacion. Eſtà a quinze grados, y treinta minutos de longitud, y a quarenta grados y treinta y dos minutos de latitud. Vna legua mas abaxo de Tortoſa ſe ve la Garroua,y en la otra ribera Campredò,otra legua mas adelante Burga ſenia: y de la otra parte Anpoſta, y la Mota, a media legua el vno del otro, y otra media mas adelante ſe llega a la punta, por la qual entra el Rio en Port fangos: y en frente della eſtà la Palma: de alli a media legua comienza la Isla de los Cananeos que forman dos braços del rio en que ſe diuide quando da ſu tributo al mar.La corriente de Ebro deſde ſu entrada en Cataluña, que es la que nos toca,va deſde el Septentrion a Medio dia haſta la Garroua adonde los montes de Tortoſa, cuyas raizes baña, que ſon ramos del antiguo Idubeda, tuerçen ſu curſo azi a Leuante.

Pongamos a Segre en terçer lugar cuyas aguas llegan al mar juntas, y mezcladas con las de Ebro,tiene eſte rio ſu principio en la q̃ dizen Fuente de Segre en las montañas de Nuria, çerca del monte que llaman Coll de la Perxa: de alli a vna legua eſtà Eyne, y media mas adelante entra en el la Ribera de Bolquera que tiene ſu origen en el eſtãque de Barres. Deſte eſtanque ſalen dos rios,con dos corrientes contrarias coſa notable:el vno de los quales que es el de Tet va a Perpiñan, y el otro que es eſte de la Bolquera entra en el Segre, y meſclado con Ebro llega a Tortoſa,que ſon los dos extremos de Cataluña, con que las aguas deſte eſtanque parece que tienen,y rodean caſi toda la Prouincia. çerca de la Bolquera ſe hallan Eſtauar, y Onſas con el rio en medio, y mas adelante Hix. Poco deſpues entran en el la ribera de Puigçerdan,y el rio Arauo,veele luego la Villa de Puigçerdan, cabeça del Condado de çerdaña: lugar bien conocido de los Franceſes,por el valor de ſus naturales.Mas adelante entra en Segre la ribera de Vall Sebollera, y paſſado Iſeuol que eſtà de alli a vna legua entra aſſi miſmo la de Bar,çerca de Beluer. De alli a vna legua eſtà San Martin, y paſſada la Ribera de Xoriguera,que deſcarga alli tanbien las aguas que trahe,ſe ſiguen los lugares de Montalla,Coll de creus, Molino deCabiſcol,y Bar que eſtan a media legua el vno del otro,y luego de legua en legua vienen Ariſtot, Arzeguel,y Alas, adonde ſe remata la Ribera de Baſcaran, vna legua mas adelante ſe halla la Seo de Vrgel Ciudad cabeça de Obiſpado, mas famoſa por ſu antiguedad que por ſu grandeza. Eſtà en diez y ſeis grados y ſiete minutos de longitud, y en quarenta dos grados, y veinte minutos de latitud entre dos rios Segre, y Balira que riegan ſus campos, y con ſer los ramos, y puntas del Pirineo que los rodean muy aſperos, y peñaſcoſos parecen alegres,y delicioſos. Belira deciende de la parte de Andorra, y en ſu ribera cae la Villa, y Caſtillo de Ciudad.La de Vrgel dizen vnos que la fundò Brigo hijo de Idu- *Segre.*

beda que reynò en España poco tiẽpo despues de la muerte del Patriarca Noe,y otros atribuien su fundacion a Hercules Libio quando vino de Italia,y entrò segunda vez en España.Como està metida entre la fragosidad, y aspreza de los Pirineos no tuuo jamas grãdes acreçentamientos, porque falta siempre la fertilidad del terreno, y la facilidad del accarreo, que son la causa principal de la grandeza de las Ciudades, y assi la suya vino a parar en el punto, y estado en que podia comodamẽte conseruarse. No se hallan muchas memorias della en las guerras cõ que en varios tiempos las naciones estrangeras trabajaron esta Prouincia. Mirauanla todos sin gente, y riquezas, que son las mayores fuerças para qualquier empresa,y no la respeta uan ni temian. Con todo llegaron a ella los Moros en la destruicion de España,y fue tan dichosa, que la posseieron solos doze años y medio, como parece por escrituras publicas que estan en el Archiuo de su Iglesia. Agora resplandece con su antiquissima silla Catedral, con la auctoridad de su Cabildo,cõ vn templo suntuosissimo,y con la general piedad, y deuocion a las cosas del seruicio,y culto de Dios. Es como baluarte de la Religion Catolica en aquella frontera de Francia. Quando Segre llega a sus murallas va ya enriquecido cõ tantos tributos, y acrecentamientos de otros rios que corre con mageſtad, y grandeza. Media legua de la Seo de Vrgel estan Monferrer, y Arfa, y luego Adrall en donde feneçe la ribera de Castellbo.Mas adelante se halla Pla de Sentis,y luego las riberas de Tost,y Vallferrera el lugar de Parroquia, y el de Lavança. Entre estas dos vltimas comiença de estrecharse el rio metiendose por medio de peñas peladas,y altissimas cuyas cumbres inaçessibles pareçe que llegan a las nubes. El camino que va por ellas està atrechos *abierto, y cauado a pico de martillo* en el mismo peñasco al lado del rio, y en algunos passos estrechissimo, y con peligros,y derrunbaderos horribles.Es forçoso passar de la vna parte a la otra con tres puentes, cuya fabrica la voz comun tiene por milagrosa: que es el nombre con que el vulgo suele calificar lo muy difficil.A media legua de Lauança està Orgaña, y dos leguas mas adelante,salido ya de la Angostura de las peñas tiene a la derecha a Saluedre, y a la Isquerda, a Oliana, y a menos de media legua de su ribera por la parte de Seluedre, a Peramola, sigueſe despues Bassella,y poco mas abaxo entra en Segre la ribera salada,de alli corre a Castellnou, y luego a Tiurana,a Buli, y a Gualter, y a media legua en la otra ribera està Pons. Poco mas adelãte por el mismo lado que es la parte siniestra de la corriente del rio, entran el primero Riubregos, y luego la ribera de Sio. Vna legua despues està Alòs,y otra mas adelante remata en el su corriente la Noguera Pallaresa. Tras esta junta de los dos rios, se sigue la Ciudad de Balaguer, vn tiempo silla, y Corte de los antiguos Condes de Vrgel Principes de Mageſtad, y grandeza en todo real. Agora es vno de los titulos del primogenito,y succeſſor en la Corona

na de Aragon que ſe llama Principe de Girona, Duque de Monblanc, y Señor de Balaguer. Vna legua mas abaxo por la corriẽte de Segre ſe halla Menargues, y otra deſpues en el termino de Corbins le entrega ſus aguas la Noguera Ribagorſana. De alli a vna legua a la otra parte del rio eſtà Alcolejeta, y otra legua mas adelante ſe halla la antigua Ciudad de Lerida, por varios titulos illuſtre, y famoſa por ſu antiguedad, por las primeras guerras Ciuiles en que la fortuna ſe declarò en fauor de Iulio Ceſar, por ſus eſcuelas, por los collegios que tiene que ſon como fuentes, y ſemiuarios de letras en la Corona de Aragon, por ſu Igleſia Mayor que es vna de las mas inſignes que ay en ella, por el valor de ſu nobleza, y por la eſtimacion de ſus naturales. Su mas cierta fundacion ſe atribuye a los Griegos del Illirico, llamado oy Eſclauonia que acompañauan a Hercules Libio en ſu ſegũda venida a Eſpaña. Por eſto ſe eſtima por vna de las mas antiguas Ciudades que ay en ella. Moſtroſe ſiempre muy inclinada a los Romanos. Octauiano Auguſto la honrò con priuilegio de Ciudad municipal cõ que viuiendo en ſus proprias leyes, podian gozar de todas las honras, y officios que ſe dauan a los Ciudadanos de Roma. Enobleciola deſpues el año mil y treſcientos el Rey Don Iayme el Segundo cõ las eſcuelas que en ella fundò con decreto, y auctoridad del Sumo Pontifice por eſtar caſi en medio de ſus Reynos. Eſta es la verdadera gloria de vn Principe, y la que mas eterniza ſu nombre para toda la poſteridad. El amparo de las letras ha de ſer vno de los mayores cuydados. Ellas ſon la parte mas principal para la inſtitucion, y criança de la Iuuentud, ornamento del hombre, luz del entendimiento, guias para la prudencia, compañeras, y hermanas de la virtud, honran en la buena fortuna, y ayudan en la mala. Mas ſe deue a las letras que a la naturaleza porque ſi eſta nos da vida, ellas nos enſeñan a tener la buena quitãdo de los ojos del alma el orin q̃ ſe les pega de las perturbaciones del cuerpo. Eſtà Lerida en quinze grados, y quarenta minutos de longitud, y en quarenta y vn grados, y veinte y dos minutos de latitud. Mas adelante deſta Ciudad a vna legua ſe halla Albatera, a otra Aytona, a otra Seros, y a otra Eſcarp, y a la Iſquierda la Granja: y poco mas adelante ſe mezcla Segre con çinca en el termino de Maquinença, y los dos juntos entran en Ebro. El curſo de ſu corriente viene a ſer deſde los montes de Nuria a Orgaña del Leuante al Sudeſte, o Garbin. De alli declina hazia Mediodia haſta Tiurana en cuyo termino buelue otra vez a inclinarſe al Sudeſte aunque mas arrimado al Medio dia que en ſu principio.

Otros dos rios naçen en los Pirineos de Cataluña q̃ ſon los dos Nogueras Ribagorſana, y Pallareſa que han de tener agora ſu lugar, y primero la Ribagorſana. Entre los dos puertos de Biella, y de Caldes ay dos Valles llamados, el que mira mas al Poniente, Barrabes, y el que eſtà mas al Leuante, de Biu, por cada vno dellos naçen, y corren muchas aguas *Nogueras Ribagorſana.*

que

que toman ſus nombres,las quales ſe juntan en el termino de Caſtellon; y forman, y componen vn Rio que es la Noguera Ribagorſana. El agua de Barrabes tiene ſu principio en el puerto de Biella çerca del Hoſpital del miſmo apellido.Media legua mas abaxo eſtan a la derecha Sant Anateu, y a la izquierda Senet, y a vna milla deſpues lo Salt de Sellent y otra mas adelante en la miſma forma Boneu, y Sergo, y con igual diſtancia, y aſſiento Gineſt, y Villaler. Mas adelante entran en el rio primero las aguas de Beliera, y de alli a vna legua las de Bru que Salen del eſtanque de Sobretoro, en el puerto de Caldes. Baxa deſpues,y a media legua ſe halla nueſtra Señora de Caldes, y a otra media recoge las aguas de los Eſtanques de Tort,y de la Ilebreta çerca del puerto de Piedra blãca.Mas adelante tiene a la derecha a Eril a Vall, y a la izquierda Bia: y en la miſma forma a la vna parte Barruer a,y Cardet,y en la otra Irgo,y Caſtellò que es donde ſe juntan las aguas de Bir, y de Balliera las dos toman tanbien el nombre de Noguera Ribagorſana que por alli diuide el Principado de Cataluña del Reyno de Aragon. Vna legua deſpues eſta lo que llaman Pont de Suert, y a otra Labaix,y entra en el rio el agua de Maciuert. A media legua ſe halla el boſque de Gurens,a otra Caſtarner, y a otra Llaſtarri, y a vna, y media entran en Noguera las aguas de Aullas.Poco mas abaxo ſe ve Vrrit, y de alli a vna legua Eſcarlà,y a otra la puente de Mõtayena,a media Alzamora,a otra media Saliuerta,y a otra media el Caſtillo de Pinyana en cuyo termino el rio ſe entra enCataluña y dexa del todo a Aragon. Vienen deſpues ſucceſſiuamente por vna, y otra Ribera a la derecha Ardari,y a la izquierda Iuer. Poco mas abaxo eſta Alfarras tanbien a la derecha, y a media legua Almenar, y a legua, y media a la izquierda Albeza,y a vna a la derecha Corbins en cuyo termino entra en Segre,y le entrega ſus aguas. La corriente que ſigue deſde ſu principio va del Septentrion a Medio dia declinãdo vn poco à Xaloque.En la cũbre del puerto de Beret que es donde comienza la Val de Aran en los Pirineos,hazia Tramontana ay dos fuentes no muy lexos la vna dela otra que ſe llaman lo Vll de Noguera, y lo Vll de Garona. *Vll* en Catalan quiere dezir ojo pero a qui ſignifica origen;y principio. Eſtos dos ojos ſon manantiales, y fuentes de dos rios que tienen eſtos nõbres, del de Garona diremos deſpues, del primero ſale Noguera Pallareſa del qual hauemos de eſcriuir ahora.Amedia legua de ſu principio entran en el las aguas del Forcall que tienen ſu origen en el puerto de Orla.A otra media,o poco menos,eſta Mongarri a la izquierda de ſu corriente:y vna legua mas adelante Alos, y media mas abaxo a la derecha fenece en el la Ribera de Valencia de Pallàs. Poco deſpues viene Erta, y por alli çerca ſe deſcargan en ſus aguas las de Hiſauarri.Media legua mas adelante tiene a la dieſtra a Malldeferre, y alli çerca ſe le entrega la ribera Deſpot, a menos de media legua a la derecha ſe ven Eſcala, y San Pedro aunque

Noguera Pallareſa.

eſto

eſte algo lexos:y poco deſpues le entran la ribera Deſcart,y la de Torbia en cuya boca eſta Laborti, y a vna legua Riumadreus. Vienen poco deſpues S.Pedro de Velanega, Berani, y Rieri: el primero a la derecha, y los otros dos a la izquierda. A la otra mano mas abaxo eſtan primero Rialp, y luego la Baſtida,y deſpues Sort: tras el qual ſe hallan de milla en milla, ala izquierda Malmercat a la derecha Eſtae:a la izquierda Arcalis,y Gierri,a la derecha Peremuja,y deſpues a la izquierda la mõtaña de Boumort, y Totis. De alli a media legua entra en Noguera el rio de Flamicell, del qual hablaremos deſpues , y entre los dos eſtà la Pobla de Segur.Poco mas abaxo ſe ve a la dieſtra S.Iuan, y a media legua Salſas, y a la ſinieſtra Ayramont , y poco mas adelante entra en el la ribera de Albeans , y de alli a vna milla el Torrent de Talarn en cuya boca mas abaxo eſta la Vila de Talarn,y en el llano Galliner,a vna legua a la derecha eſta Trem, a media Palau a vna milla Puiggarcos,y a otra milla a la parte izquierda Vilaminyana , y alli çerca entra en Noguera el agua del eſtanque de Beſtras a çerca del qual a la miſma mano ſe halla Cauet , y a media legua Liminyana : poco deſpues a la derecha Ellès, y a vna milla Orones , y a otra a la izquierda Sant Huisme, a otra Ball llonga, a otra la Puente de Monclus,y de alli a vna milla remata ſu curſo entandroſe en Segre.Toda eſta corriente va ſiempre de Tramontana a Medio dia.

El rio Flamicell tiene ſu principio en el eſtanque Felia hazia el Puerto de Puyrablanca,y baxandoſe por medio del a la parte izquierda de ſu ribera de media en media legua ſe hallan Captella, Eſpurus,Ayguabella,y Pouellar. A vna milla deſpues a la derecha viene Aſtell, y a la izquierda de alli a otra milla Mõros.Poco mas abaxo a la derecha Antiſt,y a media legua Eſtauiu:de la otra parte eſtã a vna milla de Eſtauiu la Pobleta,y otra mas adelãte Sãterada,y poco deſpues entrã en el las aguas de Zarroca que tanbien tendran aqui ſu lugar . A viſta del rio ſe deſcubre Lluça, y a vna milla a la derecha Seruoles,y a otra por la parte izquierda Reguart, y a otra milla a la derecha Frinya,y de alli a otra milla entra Flamicell en Noguera,y lleua tãbien el curſo de ſu corriente de Tramontana a Mediodia. *Flamicell.*

El principio del rio Zarroca eſtà en los montes de Aguirot,y baxando por medio dellos,a vna legua a la izquierda halla a Caſtellnou, a vna milla Montanyet,a media legua Sentis,poco deſpues Biura:a vna milla mas adelante a la derecha a Igleſias,y a vna legua Zarroca que le da el nõbre. Alli entran en el las aguas de Cadolla . Viene luego Naens,y Burguet, a media milla el vno del otro,y de alli a otra media entra en Flamicell.Lleua el curſo de ſu corriente de Tramontana a Xaloque. *Zarroca.*

El grã rio de Garona aunque corre por Francia nace en Cataluña,y aſi le daremos lugar entre ſus rios tiene ſu origen en el principio de la Val de Aran en la fuente que ſe llama Vll de Garona que es la que le da el agua, y el nombre. Corre por medio del Valle en cuyo remate ſe entrega todo *Garona.*

a la

a la Prouincia de Francia. Es vno de los rios mas caudalosos que ay en ella. Passa por Tolosa toca a Burdeos, y de alli desagua en el Mar Oceano. Su corriente desde su nacimiento hasta el lugar de Billa, es al Poniente despues se buelue al Maestre. Baxando vna milla de su origen, le entra el rio Ruda, y luego de alli a vna milla està Tredos, y vn poco mas abaxo Selardu çerca de Tredos, se le entrega la ribera de Ayguamoll, y passado Selardu el agua de Vagerga. Vna milla despues viene Gessa media mas adelante entra en el Carrilla. No muy lexos de alli està Arties, y por la otra parte se le junta el Torrent de Porrera. A vna legua del se hallan Garòs a la diestra, y Cosarill a la siniestra, y a vna milla Escunyau, y a otra Estierre, çerca del qual acaba en el agua negra. A su boca se ve Biella, y vna milla despues Migaran, y de alli a otra recibe las aguas aquien da nombre el lugar de Bella que està çerca. Media legua mas adelante se halla Aubert, y a vna milla Arcos, adonde recoge su ribera. A media legua viene Bregòs, y a vna mas abaxo se le entra el Iueu, çerca del qual apartado media legua de Garona està Castell de Lleo, y a otra media Bolet, y a vna Les, y desde alli en el termino de Hos se entra en Francia.

CAP. X.

De los otros Rios de Cataluña.

Francoli. DEspues del rio Ebro entre cuyas aguas entran en el mar las de tantos rios, como hauemos visto el primero que siguiendo su costa se nos ofrece es Francoli, el qual tiene su principio en el termino de Bixana, y bosque de Poblet, sigue su curso de Tramontana a Medio dia. Corre por la cõca de Barbera, y passãdo por el coll de la riba riega el campo de Tarragona, y desagua en el mar çerca de aquella antiguissima Ciudad. El primer lugar de su ribera puede ser Poblet. De alli a menos de media legua a la derecha se halla la Espluga de Francoli, cuya fuente cõ sus aguas ayuda mucho a su corriente. Vna legua despues viene Monblanc Villa muy noble cabeça del estado que como se dixo es vno de los titulos de nuestro Principe. A otra legua està el Coll de la riba, y a otra lo Mila, y a otra legua a la izquierda Vall moll vn poco apartado de su orilla. A media legua se ven los Garridells, y en la misma region a la derecha la Granja a vna legua Costanti, y de alli a media se entra en el mar.

El rio Gaya nace de las dos fuentes de Santa Coloma de Queralt, y de San Magin que està en el termino de Rocamora, y juntas las dos aguas forman vn corriente, de alli a otra milla tiene a la izquierda a Querol donde ay otra fuente que se acrecienta, y no poco, a vna legua a la derecha està lo Pont de Armentera, y a la izquierda de media en media legua Sãtas Creus, Vilaredona, y Puigtiños, y en la region a la derecha Brafim-

Dos

Dos leguas,y media mas adelante entra en el mar a cuya puerta eſtà Tamerit. Corre ſiempre del Septentrion a Medio dia.

Sale el Rio Foix de la gran fuente de San Bernardo en el termino del Caſtillo de Pontons, y deſde ſu principio corre tanbien de Septentrion a Medio dia. A vna legua a la dieſtra eſtà Foix que le da el nombre,y a vna y media los Monjos, y a dos, y media entra en el mar çerca del Areny de Conit. *Foix.*

Ahora ſe nos ofrece Lobregat llamado antiguamente Rubricatum famoſo rio porque atrauieſſa caſi por medio a toda Cataluña,y la diuide en nueua, y vieja, y deſagua en el mar çerca de Barçelona en el Promontorio, y cabo de ſu nombre que es vno de los que en la Coſta de Eſpaña mas ſe engolfa entre las aguas del Mediterraneo. Lleua ſiẽpre ſu corriente del Septentrion al Medio dia. Naçe en el Pirineo en las montañas de Pendis,y coll de jou termino de Oriols çerca de vna caſa llamada el Eſpitalet que eſtà en el de Caſtellar. Como ſon diuerſas las fuẽtes que ayudan a ſu principio tienen diferentes ſitios, y lugares. A media legua del eſtà la Pobla de Lillet, y a otra legua Brocà, adonde ſe le entran las aguas de la ribera de Baga llamada Baſtaran. A media legua deſpues ſe halla Guardiola, a vna la fuente de la Vedella,a vna milla a la izquierda San Saluador, y a vna legua a la derecha Pont de Reuerti, y a dos y media Berga. A vna o algo mas viene Caſſerres, a quatro Balſareny, a vna Sarraſans a menos de media Cellent, a vna o poco mas Olzinellas,y en la miſma region Cabrianes. Alli çerca reçibe en ſu corriente las aguas de Gauarreſa. A media legua a la derecha eſtà San Benito deBages,y poco mas adelante entra en el la ribera de Caldes en cuya boca eſtà Nauareles. Vna legua mas abaxo ſe ve la puente de Vilomar, y de alli a media ſe le entrega el rio Cardoner,del qual trataremos deſpues. De media en media legua vienen luego Caſtellgali,San Vicente de Caſtellet,y Caſtellbell, y poco mas abaxo el Vilar, y a vna legua la Santiſſima caſa de Nueſtra Señora de Mõtſerrate en cuya falda eſtà Moniſtrol. A la otra parte del rio poco mas abaxo ſe enquentra Vaqueriſas, y a mas de media legua Eſparaguera, y Auleſa eſtà a la ſinieſtra,y aquella a la dieſtra de ſu corriente. Vna legua mas adelante entra en el Lobregat el rio Noya,y alli donde ſe juntan,entre las dos corrientes eſtà Martorell. Vna legua deſpues a la derecha ſe hallan San Andres de la Barca, y Palleya, y a la izquierda Caſtellbisbal, el Papiol, y Molin de Rey, y luego a la derecha de media en media legua San Vicente, San Boy, y el Prat, y de alli a vna legua ſe entra en el mar. *Lobregat.*

El Rio Cardoner entra como vimos en el Lobregat, y aſſi ſe le deue eſte lugar. Tiene ſu principio en la montaña del Vert, y baxando por ella a media legua a la derecha eſtà Moripol, a vna Corriu, y media mas adelante ſe le entregan las aguas de Villacireras. Cinco leguas deſpues ſe *Cardoner.*

ve Cardona cabeça de aquel nobiliſsimo Eſtado engrandecido por el valor de ſus dueños, y por las ventajas con que le enriquecio la naturaleza. Vna legua mas abaxo viene Valldeperes, a otra Oriols, a otra Fria, y alli çerca reçibe la ribera de Argenſola. Sigueſe luego Callus, y de alli a vna milla Torroella, y a otra Iuncadella, y a otra la Ciudad de Manreſa inſigne por ſu antiguedad ſi auemos de creer los que le dan por fundador a Hercules, pero mucho mas inſigne por la piedad, y deuocion de ſus naturales, por los Cuerpos Santos que tiene, y por las aguas de Lobregat que fertilizan ſus campos, y alegran ſus calles trahidas de muy lexos con aqueductos de fabrica de ſingular mageſtad, y grandeza. A media legua de Manreſa entra en Cardoner la ribera de Rayadell, y de alli a otra media las dos entregan ſus aguas a Lobregat. La corriente de Cardoner va de Tramontana a Medio dia declinando algun tanto a Xaloque.

Noya. El Rio Noya entra tanbien a Lobregat. Comiença en el termino de Miralles en las montañas de Vall de Cerdes, de alli va a Orpi, a Carme, y a Capellades, y llega a la Puebla de Claramunt adonde ſe le entran las riberas que baxan de Calaf, Monmaneu, y Copons. Eſtas ſe juntan con la de Tous que nace en Aguilon, y paſſa por Tous, y las dos echa vna por Igualada, y todas deſpues entregan ſus aguas a Noya. El qual acrecentado con ellas corre por San Iayme, por Moniſtrol de Noya, por San Sadorni, Sobirats, y Gelida haſta llegar a Martorell adonde Lobregat reçiue ſu corriente. Su curſo es de Tramontana al Poniente, y Medio dia, y los lugares de ſu ribera eſtan caſi a vna legua el vno del otro.

Beſos. Paſſada Barcelona vna legua mas al Leuante entra en el mar el rio de Beſos llamado de los antiguos Bethulon, de ordinario no lleua mucha agua, pero en las auenidas ſuele acrecentarſe con grandes exçeſſos por las muchas corrientes que reçibe. Solo llaman Beſos a lo que corre deſde Moncada al mar que es poco mas de vna legua: y como antes deſto no tiene nombre no ſe le ſabe principio cierto. Pero ſu corriente mayor ſon las aguas que baxan por el Congoſt que es el camino ordinario, y real para la Ciudad de Vique, y Salon de Centellas, y paſſan de Valldeneu, la Abella, la Garriga, Corrò, Granolles, Palou, Monmelo, Pla de Matabous haſta Moncada: en las quales entran en diferentes partes, las que vienen de Gualba, y Llinas, de Caldes, y de Parets, de Sentmenat, y de Ripollet, y de otros muchos montes, y lugares cuyas raizes baña. Corre ſiempre de Tramontana a Medio dia aunque primero ſe inclina al Poniente. El Caſtillo de Moncada por donde paſſa es cabeça de aquella antiguiſſima Baronia, que en Villas, y lugares, en vaſallos, y grandeza fue ſin igual en todos los Reynos de Eſpaña: y ſus Señores reconocen alli el Solar, y el apellido de los mayores Principes que a tenido, y tiene eſta Monarquia.

Tordera. Entre Malgrat, y Blanes entra en el mar el Rio de la Torde-

ra

derá llamado antiguamente Tamum. Nace a la falda de Monſeny entre Poniente,y Tramontana, y deſpues camina ſu corriente al Medio dia. Paſſa luego en naciendo al lugar de Monſeny, y de alli a Palau Tordera Sançeloni, Oſtalrique, y Tordera, lugares a poco mas de vna legua el vno del otro.

El rio Ter tiene ſu principio en los Pirineos en el monte que ſe llama Coll de Moren, çerca la Villa de Cãpredon,y baxando por ella, mas adelãte halla el Real, y San Iuan de Seguries que tuuieron mayor poblacion de la que en ellos ſe ve ahora, y luego dos leguas de Campredon eſtà la Villa de San Iuan les Badeſſes a mano izquierda, y deſpues a la derecha, Ripoll Villa inſigne fundacion de los Reyes Godos ſegun la opinion mas bien recebida, y entierro de los primeros Principes, y de la nobleza mas calificada de Cataluña.Hallaſe ahora ennoblecida con vn Monaſterio de Monges Benitos en el qual reſplandece la real mageſtad, y grandeza de ſus fundadores. El ſitio del lugar es fuerte,y la gente de ſuyo bellicoſa en cuyo valor cõſiſte la mayor ſeguridad,y defenſa de aquellos montes que eſtan caſi en la frontera de Francia. En Ripoll ſe juntan los dos rios Ter, y Freſer. El de Freſer nace tanbien en las montañas de Moren a la otra parte contraria de Ter, y los dos aislan a Ripoll adonde Freſer pierde ſu nõbre.De alli a media legua eſtà San Quintin,y dos mas abaxo el boſque de Graualoſa. Viene luego a la ſinieſtra Beſora,y a la dieſtra las Codinas, a media legua Montesquiu, a otra media San Quirze,a vna ſendera,y de alli a otra entra en el la ribera de Bola a cuya parte ſe ve Torello. Siguen luego de milla en milla Villacetru, San Iulian de Villamiroſa,San Vicente de la Guardia,y Roda. Corre deſpues por entre montes grandes,y deſpoblados quatro, y cinco leguas haſta llegar a Tabalcano. Suçeden tras eſte Salt, y a vna milla Domeny, y en la miſma region a la ſinieſtra San Gregorio, y a la dieſtra Santa Eugenia, y de alli a media legua llega a la antigua,y famoſa Girona,que ſobre millares de años conſerua el nombre de Gerion aquien muchos ſeñalan por ſu fũdador. Eſta nobiliſſima Ciudad tiene muy grande eſtimacion entre las deCataluña:y en ſuntuoſidad, y belleza de edificios, en policia,y gouierno, en fertilidad,y abundancia, y en la apazibilidad, y nobleza de ſus naturales apenas reconoce igualdad de muchas que pretenden ſer las primeras en orras Prouincias. Fue antiguamente fauorecida de los Romanos con Priuilegio de pueblo Latino, con que viuia en ſus proprias leyes,y eſtatutos eſenta,y libre de tributos cõ obligacion de acudirles en ſus guerras, aunque no las podia mouer ſin licencia del Senado. En tiempo de nueſtros Reyes tuuò ſiempre grande eſtimacion con varios ſuçeſſos en las armas en que ſus naturales moſtraron eroyco valor,y fidelidad. Ahora es el titulo del Principe de la Corona de Aragon,y lo puede ſer de vn Reyno.Es grande, y hermoſiſſimo lugar.Su Templo por extremo inſigne,y mageſtuoſo,enriquecido por

Carlos Magno,que fue ſu libertador,y tiene en el Capilla de inuocacion, y rezo particular como Santo. Eſtà en diez y ſiete grados,y treinta,y cinco minutos de longitud,y en quarenta y dos grados de latitud. En la miſma Ciudad entra en Ter la ribera de Oñar. A media legua della eſtà la poblacion que llaman Pont mayor, y en la miſma region San Iulian de Rames a vna legua Medina,y poco mas abaxo a la dieſtra Salrà,y a la ſinieſtra Seruia. A vna milla a la dieſtra Bordils,y a otra Mollet, y a la ſinieſtra San Iordi. A otra milla Subiranegues,y a la dieſtra Flaſa. A media legua San Lorenço Seſarenes,y a otra media Foxà: A vna milla a la ſinieſtra Colomes, a media legua Zafra, a vna milla a la dieſtra Sant Iſcla,y a otra a la izquierda Verges: poco mas abaxo Canet: a vna legua Torroella deMongri,y otra mas adelante entra en el mar çerca de las Medas. Deſde ſu principio haſta Roda tiene ſu corriente de Tramontana à Xaloque, y deſpues buelue hazia Griego.

Fluuià. El rio Fluuià llamado antiguamẽte Clodiano que es el que viene ahora comiença en el Grau de Bas, y baxando por el halla de legua en legua a vna, y otra mano Aulot, Caſtellfollit, Argelaguer, Beſalu, y Eſponella. A media legua viene deſpues Vilert, y a otra media Eſpinaueſa, y Orfens, y mas adelante Romañà, y Vilajuan. A vna milla de Orfens eſtà Parets, a otra Baſcara, a otra Villaur, a media legua Areny, y poco mas abaxo Sant Marti, a media legua San Miguel, a otra media San Thomas, y a viſta de ſu ribera Vilarobau, a otra media Torroella de Fluuia, a poco menos Saldet, y luego Armentera, y San Pedro Peſcador en vna, y otra parte del rio: y de alli a otra media legua entra en el mar en el puerto de Roſas, en todo ſu curſo va de Poniente a Leuanre, es rio caudaloſo, y aun ahora entran por el nauios mas de media legua la tierra adentro, que llegan haſta el Molino de Armentera, y haſta çerca de San Pedro Peſcador para dexar, y çargar las mercaderias que trahen, o ſacan porque es la eſcala de todo el Empurdan.

Lamuga. Poco mas adelante por la miſma coſta hazia el Pirineo eſtà el rio de Sanbruca, o Lamuga que antiguamente ſe dixò Sameroca baxa de Poniente a Leuante, de San Lorenço Lamuga a Pont de Molins a Peralada, y a Caſtellon de Empurias. Ahora de Caſtellon al mar corre por differẽte camino, porque entre aquella Villa, y la de Roſes hauia vn Eſtanque que cauſaua muy mala ſalud en los dos lugares, y para remediarlo han metido dentro del la corriente del rio con que ſus aguas que antes eſtauan enpantanadas tienen ſalida, y juntas entran en el mar.

Tec. Paſſado el Pirineo de Pontvendres, y Colibre, comiença la coſta de Roſſellon, y como miembro tan principal de Cataluña es fuerça tratar de los rios que en ella ſe deſcargan en el mar. El primero por mas çercano a los mõtes es Tech. Tiene ſu principio en el alto de Canigo, y corre por Campmagre, y Valleſpir de Poniente a Leuante, con que va regando lo

mas

mas occidental, y meridional de aquella Prouincia. Baxando del monte a vna legua halla a Prats de Mollò, a dos Arles, a tres el Bolò, a vna Nidoleres, a media Brullà: y en la region del Bolò, a vna, y otra parte Ceret, y San Iuan, y en la de Brullà Cauañes, y Ortafa, y mas adelante Palau, y de alli a vna legua entrega sus aguas al mar.

Ya se dixò arriba que las aguas del estanque de Barrabes ceñian a casi toda Cataluña pues por la vna parte sale de la ribera de Balqueras que llega a Tortosa por Segre, y Ebro: y por la otra el rio Latet, o Tetis segun algunos dizen que corre azia Perpiñan, y es el que ahora se nos ofrece. A vna legua de su principio entra en el la ribera de Fetys, en cuya boca està el lugar que le toma, o da su nombre, a otra legua està Vilar, poco despues el Pont de Latet, y alli çerca le entran las aguas de Planes que baxan, y corren desde el Coll de la Perxa. Vienen despues Cassaña, y Lautò, a media legua a vno del otro, y alli çerca se le entrega la ribera de Prats de Balaguer que cae en la mõtaña de Nuria, a cuya puerta està San Thomas, a vna milla Fontpedrosa, a otra Tues, a otra los Graus, y en la misma region Eus, çerca del qual se descarga en Ter la ribera de Nier, o Añer, y a vna milla mas adelante la de Aguatebia adonde se ve la Villa de Auleta. Vienen luego Poma, la Bastida, Claranell, y Gunçer, a poco menos de media legua el vno del otro, y poca mas abaxo se entra en el la ribera de Iutea. Siguense despues con la misma distancia Sandiña, Marinya, y los Orts, y se le entra la ribera de Vilafranca, entre la qual, y la de San Martin de Canigo està puesta Vilafranca de Conflent. Llega despues a Sirac, y a Rià, y a la ribera de San Miguel de Coxà, a cuya puerta està Codolet. Reçibe luego su tributo de las riberas de Callant, y Calla çerca del lugar deste nombre, en cuya region està Prada. Vienen tras esto de milla en milla, o poco mas Eux, Marquexanes, la ribera de Vinça, Rodes, lo Pont de la Vao, lo Coll de Terranera, Illa, Casanoues, Nafiac, Millas, Sanfeliu de Munt, Cornellà de la ribera, Sanfeliu de Vall, Soler, Vilanoua, de la ribera, Bahò, San Llorens, Vernet, y la fedelissima Villa de Perpiñan teatro en que se han representado en varios tiempos glorioſissimas hazañas para exaltacion, y grandeza de la Nacion Catalana. Alli el valor, y la constancia acõpañada de la fidelidad deuida a su Principe, y de la gloria de su propria estimacion an sustentado, y resistido peligrosissimos acometimiẽtos, y sitios hasta atreuerse la hambre a todo lo que suele causar mayor orror en el gusto. Estan aquellos campos, y murallas regados con sangre derramada en seruicio de sus Reyes. Alli sacrifican las vidas por honra, y defensa de su Patria. Este es el baluarte de España que la ampara, y asegura de sus mayores emulos, y de sus mas continuos, y declarados enemigos. Esta es la cabeça de Rossellon, y la Metropoli temporal de aquellas Prouincias. Rica de Templos illustres, de Santuarios, de Nobleza, de edificios, y de la mayor fertilidad, y abundancia de todas las

Latet.

cosas

cosas q̃ puedé desearse en vn terreno. Està en diez y siete grados, y treynta minutos de longitud, y en quarenta y dos grados y quarenta y siete minutos de latitud. A media legua de Perpiñan se halla Villa longa, y a otra Santa Maria, y de alli a poco mas se entra Latet en el mar. Tiene su curso desde el estáque de Barrabes hasta el Coll de la Perxa de Tramontana a Medio dia, y de alli buelue azia Leuante declinando alguntanto al Griego.

La Gli. El vltimo rio que desagua en nuestra costa es la Gli tiene su nacimiento en Frãcia, y riega a Rossellon desde el termino de Estagell que baxando se cae a la diestra, y se entra por las faldas de los montes de los Castillos, y lugares de Taltaull, y Opol, a dos leguas, y media de Estagell passa a Vingrau, y despues a Espira Ribesaltes, Tura, la Garriga, y Clayrà, y de alli a vna legua se entra en el mar. Tira su curso siempre a Leuante aunque va muy torçido.

Otras riberas ay que desaguan en el mar, pero tan pobres de agua que no merecen nombres de rios. Estas son las de Viastre, de Vilafortuny, de Argentona, de San Pol, de Lloret, de la Valdearo, de Palamos, de Palafugel, y de Reart. Basta referir sus nombres porque alargarse en tãtas menudencias seria ocuparse mucho en lo acçessorio, y faltar en lo principal. Ha parecido conueniente tratar de los rios en esta forma para proponer mas cumplida, y perfeta la descripcion de Cataluña, y por ser estas las ventajas con que puede illustrarse mejor qualquier Prouincia. Los rios, y lugares adornan, y engrandecen. Con los rios se riegan, y fertilizan los campos, y en los pueblos nace, y se cria la gente. De lo primero proeçden las riquezas pues al passo que creçen los frutos se mejoran las haziendas. En lo segundo consisten las fuerças mas seguras para qualquier acometimiento. Gente, y dinero son el neruio de la potencia del Principe. Estas son las fuerças que le dan autoridad, y grandeza para qualquier empresa: pero han de ser proprias que la potencia que estriba en las agenas no puede llamarse firme. El poder ha de tener sus rayzes en el ser, y valor de los proprios vassallos como se vio en los Condes de Barcelona, y Reyes de Aragon que assistidos de los Catalanes alcançaron tan grandes victorias en todas las guerras que acometieron.

C A P. X I.

De los Montes mas señalados que tiene.

LOs Montes de Cataluña son tãtos que hauer de tratar en particular de cada vno dellos, seria acometer vn imposible: y quando no lo fuesse, es muy ageno de la breuedad que sigo. Vemos que ay en ella dos cordilleras de Pirineos con varias puntas que se atreuen a las estrellas, sin

hazer

hazer caſo de las nuves dexandolas como inferiores. Vemos muchos ramos que ſalen dellos, y ſe diuiden, y eſtienden por la Prouincia, cuyas cumbres ſe mueſtran inaçeſibles. Sin eſtos ſe leuantan otras montañas altiſſimas, y apazibles, que la hermoſean, y enriqueçen, con la variedad de ſus ſitios, y con lo prouechoſo de ſus plantas. En el fertil, y delicioſo ſe auentaja al Pirineo, y en la alteza ſe igualan, porque ſe enpinan de ſuerte que pareçe porfian por llegar al Cielo. Pues como es poſſible de tratar de todas, aunque todas igualmente lo merezcan por ſu grandeza? Terribles deuen ſer las honduras del mar pues ſe recibe por opinion bien fundada, que ſu profundidad ſe correſponde proporcionadamente con la altura de los montes, y que lo que eſtos tienen de alto, tiene ella de hondo: aunque lo vno, y lo otro no lo alargan a mas de diez, y ſeys eſtadios. Segun eſto la profundidad del mar ordinaria ſera como los collados, y montañas medianas, y la extraordinaria como el Pirineo de quien hablamos, y ſi eſte ſe leuanta tanto, y al miſmo reſpeto ſe vnde el mar, terrible deue de ſer el abiſmo de ſus pielagos. En todo ſe nos mueſtra marauilloſa la grandeza de las obras de Dios. Pero boluamos a los montes, y digamos de algunos dellos en particular que ſe auentajan a los demas, y de los otros los nombres para noticia de todos.

Montſerrate.

Sea el primero la Montaña de Montſerrate tan famoſa, y çelebrada en el mundo. Su aſſiento no es del todo en medio de Cataluña porque eſtà mas cercana al Leuante, y Medio dia, que a los otros dos extremos. Apartaſe de Barcelona ſolas ſiete leguas, y ocupa quatro de circunferencia. Y aunque ſe tiene por ramo de los Pirineos, y en la fragoſidad, y aſpereza les pareçe mucho, pero mueſtraſe tan leuantada, y eſenta que ninguna de las demas, ni ſe le arrima, ni ſe le iguala antes las mas altas eſtan como tierra llana en ſu reſpeto, pareçe que todas ſe le humillan. Deſde alla ſe ven ſiempre las cumbres del Pirineo, que le caen al norte. Y antes de llegar a la mitad de ſu ſubida en vn dia claro, y ſereno ſe deſcubren claras, y diſtintamente las montañas de las Islas de Mallorca, Menorca, Iviça, que eſtan ducientas millas dentro del Mar Mediterraneo. De lexos parece toda ella no ſolo inabitable pero inaçeſſible, y es tal ſu fabrica marauilloſa que la mayor ſoledad de aquellos riſcos, y peñaſcos alegra, y conſuela con ſu viſta, y leuanta el coraçon a alabar a Dios. Las peñas mas ſecas, y peladas eſtan llenas de varios arboles de yervas ſaludables, y de flores hermoſiſſimas. Eſtà falta de fuentes pero ay algunas concauidades, y cueuas, dentro de las quales ſe oye vna gran rumor de las aguas que corren, y eſtas deuen de humedeçer tantas plantas, pues no tienen otro beneficio que el Cielo, y la naturaleza. Eſtos ſon los jardineros que la cultiuan. La piedra deſta montaña es muy fuerte, y en muchas partes variada como Iaſpe, aunque no tan fino como el de Tortoſa. El nombre de Montſerrat ſe le atribuye, o por tener las peñas que natural-

mente

mente pareçen aſerradas ; o por vna Ciudad llamada Serreſus de la qual haze mencion Plinio; o por vnos Caualleros del apellido de Serrat que tuuieron alli ſu ſolar. Pero lo que mas la engrandeçe es ſer Caſa de la Sãtiſſima Reyna de los Angeles, y Emperatriz de los Cielos : de la que es Virgen, y Madre de Dios, y limoſnera mayor que reparte ſus infinitas miſericordias. Aqui tiene ſu caſa,y de las mas inſignes que ay en el mundo.Alli eſtà ſu ſacratiſſima Imagen que es remedio,y ſoccorro de los mayores peligros, y neçeſſidades que padeçen los affligidos, y miſerables. Pero eſto tendrà ſu lugar quando ſe trate de ſu milagroſa inuencion, y de los grandes acrecentamentos deſte Santuario venerado con general piedad, y deuocion de todas las naciones de la Chriſtiandad.

Monſeny. La Montaña de Montſeny es vna de las mas altas de Cataluña, y la que primera ven los Nauegantes que vienen de Italia pues la deſcubren deſde las Pomas de Marſella,o poco mas adelante metidos en el golfo de Narbona. Tiene ſu aſſiento entre las Ciudades de Barcelona, Vique, y Girona muy çerca de la de Vique, y caſi en igual diſtãcia de las otras dos que le caen Barcelona al Medio dia, Girona al Leuante aunque algun tanto inclinada al Septentrion, y Vique entre Poniente, y Tramontana. Sus cumbres eſtan de ordinario cubiertas de nieue, que a vezes con el rigor, y aſpreza de ſu frialdad ſe inquieta, y altera notablemente la ſuauidad, y templança del Clima de Barcelona con eſtar ſiete leguas lexos. Dizen Autores graues que es muy abundante de minas de oro,y plata: pero eſtas no ſe ven. Tanbien dizen que ay canteras de marmoles finiſſimos aunque ahora, o no ſe ſaben,o no ſiruen. Lo que la experiencia nos mueſtra es la riqueza que tiene de piedras precioſas, y ſeñaladamante de Topacios, y Ametiſtas excellentiſſimos en grandeza,fineza, y hermoſura que ſe hallan cada dia en ella en notables cantidades.Abunda aſſi miſmo de Abietes,y otros varios arboles que ſe enplean en la fabrica de las Galeras. Otras muchas eſtrañezas pudieren dezirſe que ſe dexan por no alargarnos tanto, y no es la menor ver entre tanta fragoſidad tanta hermoſura de arboles,y flores. En vna de ſus pendientes que mira entre Leuante, y Medio dia ay vna fuente que el caño que della ſale, ſalta de vn golpe mas de ciento,y ſeſſenta varas de alto.Eſta ſe llama lo Salt de Gualba porque cae çerca de vn lugar deſte nombre entre vnos prados por extremo freſcos, y deleytoſos. Adonde da el agua ay vn eſtanque, o balſa que no ſe le halla fõdo. Por alli çerca ſegun publica la voz comun ſolian jũtarſe algunos deſdichados maleficos que engañados del Demonio acudian a hazerle ſus reuerencias. Era orrible aquel pueſto por las viſiones, y deſcõciertos que en el ſuçedian. Coſas ſon que ni las niego, ni las creo no las niego porque pueden ſer, no las creo porque en eſta materia vna verdad ſuele acompañarſe con mil generos de mentiras. El vulgo es facil en creer. Exagera eſtos quentos a ſu modo, no como paſſaron ſino como ſe repreſentan mas eſtraños, y terribles.

De

De la montaña de Canigò que es vna de las mas ſeñaladas que ay en Cataluña eſcriuen mucho los Autores naturales, y eſtrangeros, y refieren della algunas eſtrañezas que pareçen mas cõſejas que hiſtorias. Su aſſiento eſtà entre Valleſpir, y Conflent regiones en lo mas fragoſo de los Pirineos que diuiden al Condado de Roſſellon del de Cerdaña. Por la parte de Tramontana la çercan las montañas de Zahorra, del Pi, de Vernet, y de Senes que ſon de Conflent: y por la de Medio dia, las de Lleca, de Monferrer, y otras que ſon de Valleſpir, y Roſſellon. Tiene tres cumbres altiſſimas deſde cuyas puntas, los otros montes que mas ſe enpinan pareçen iguales cõ lo mas llano, y profundo de ſus Valles. Deſde ella ſe deſcubren los Mares de Eſpaña, y Francia, y aun el Oceano de la parte di Guiena. Eſtà llena de minas inagotables de yerro como ſe ve en mas de cinquenta fargas que ſe hallan en diferentes partes de ſus vertientes, que ſon la de Batera, de Vernet, de Eſcaro, de Guer, y las que ay azia Prats de Mollo, y otras muchas que proueen de hyerro no ſolo a Cataluña, y a las Islas de Mallorca, y Menorca pero a Valencia, Marſella, Genoua, Sicilia, y otros Reynos de Italia. Paſſan de cien mil ducados al año los que por eſta occaſion entran en aquellas Prouincias. Ay no ſolo en ſus faldas pero haſta lo alto, boſques eſpeciſſimos de arboles auellanos, pinos, auetes, y otros arboles: y de plantas peregrinas, y ſaludables, celebradas de los Medicos Arabigos por muy prouechoſas a la conſeruacion de la vida. Y aunque la mayor parte del año eſtà cubierto de nieues pero quando eſtas dan lugar a ello, quãdo ſe abre el tiempo benigno, y manſo, y ſeñaladamente deſde Mayo al Otubre, ſuben ganados en grandiſſimos rebaños a pazer en ſus collados. Por todo eſte monte corren algunas fuentes que dan principio à diuerſas riberas, y dizen todos quẽ en ſu cunbre ay vn eſtanque de agua denegrida que no ſe le halla ſuelo, y ſi tiran dentro vna piedra ſe alborota, y conmueue como el mar en vna gran borraſca. Algunos dias ſe leuantan del vapores eſpeſſiſsimos, y nieblas tenebroſas que ſuelen daſcargar granizo, y piedras muy grueſſas, y otras tempeſtades meſcladas con truenos, y relampagos eſpantoſos, y horribles a la viſta, y dañoſiſſimos a los frutos de las tierras donde caen. Tambien eſcriuen q̃ a vezes ſe oyen dentro del eſtanque bramidos, y llantos, bozes doloroſas, y gemidos, y que el agua hierue a borbollones, y quema la tierra adõde llega, y ſi ſacan del algunos pezes deſaparaçen de la ſarten en que los ponen para freirles: y quentan otros prodigios que a no ſer tan graues los Autores que los refieren ſe pudieran tener por mas fabuloſos que verdaderos. *Canigò.*

Sin eſtos ſe hallan en Cataluña los montes de nueſtra Señora de Nuria, de San Lorenço del Montnegre, de Monmagraſtre, de Monſeny, de Mont ſant, de Valldeneu, de Cabra, de Mòntverri, de Rupit, de Tagamament, de Monmany, de Tauarres, de Monbuy, del Eſquirol, de San Miguel Desfay, de Monmaneu, de Brufaganyes, de Rocaberti, de Requeſens, de Peramo-

là, de Zanabuja, de Castell Vedrà, y otros muchos que no se nombran porque aun esto cansa. Dexò los Promontorios que estan en la costa del mar pues tienen ya su lugar en la descripcion que de ella se hizò.

Estos montes se apartan, y diuiden vnos de otros para mayor belleza del terreno que se hermosea admirabelmente cõ su variedad que desto resulta; porque dexan entre ellos especiosissimos campos, y aun regiones enteras, o de terra llana, o de Valles que forman sus vertientes. A lo primero llaman en Cataluña Planas, y las mas notables que ay en ella son la de Barçelona, de Llobregat, de Besos, de Matabous, de Pineda, de Girona, de Ossona, de Bages, de Turlanda, de Vrgel, de Sentis, de Rossellon, de Cerdaña, de Panades, de la Galera, y del Campo de Tarragona. Los Valles mas señalados son el de Aran, el de Andorra, el de Carol, el de Marìa, el de Bac, el de Ager, el de Forner, el de Peres, el de Santa Susanna, el de Neu, el de San Iuan del Yermo, el de Aguilar, el de Cardos, Valsanta, Valclara, Valmanya, Valferrera, Valdanco, Valdassua, Valdor, Valdaro, y Valdaura. Todos estos llanos, y Valles estan poblados con muchas Villas, lugares, y caserias, y son por extremo fertiles, y amenos.

Està Cataluña tan llena de varios arboles que toda ella se puede dezir vna floresta pues entre los riscos secos, y pelados de los montes los ay en grandissima abundancia, y con todo tiene algunos bosques que por grãdes, y asperos se les da nõbre enparticular entre los de mas. Estos son los bosques de Comiols, de Poblet, de Ancosa, de Conisch, de Graualosa, de Malatosquera, de Valldaura, de Montalegre, de San Geronimo, de Valfornes, del Molar, de Tortosa, y otros muchos por extremo prouechosos por la madera que dellos se saca para las fabricas de casas, y nauios, y por la leña con que cotidianamente se repara la neçessidad comun.

Como son tantos los montes desta Prouincia son tambien muchos los collados puertos secos por donde se passa de vnas partes en otras lo que llaman en lengua Catalana, Colls, quiere dezir collados que son las cunbres por donde atrauiessan los caminos que en ellos ay. Los mas nombrados son Coll da Mayans, de Iou, de Pertus, Daras, de Perxa, de Cabra, de Llibet, de Paniças, de Balaguer, de la Batalla, de Terranera, de Alforja, de Forcats, de Creu, Dorta, Banch, Formit, Senit, y Serola, y los Puertos secos aquien se da proprio nombre de Ports, con el de Conde, de Fray Miguel, de Salau, de Perablanca, de Biella, de Boet, de Martellet, de Siguer, Dellò, de Argenter, de Conat, de Astagell, de Taltaull, de Opol, y otros muchos que se dexan porque es imposible singularizar lo que ay en vna maquina tan grande.

Estas listas tan grandes de nombres extraordinarios, y no conoçidos sin ningun adorno, ni sustancia que leuante, y entretenga la curiosidad, y el gusto temo que an de cansar aun a los ingenios mas comunes. Falta en ellas lo delaytoso de las narraciones historicas, lo prouechoso de las

sen-

las sentencias, y documẽtos morales, y politicos, lo dulçe, y suaue del estilo claro, y magestuoso que en sujetos tan graues se requiere. No puede aunque quiera gallardear la pluma para satisfazer el deseo, y agrado de tantos, y tan varios pareçeres, y gustos. Referir los nombres solos de peñascos, y montes, de valles, y bosques, de rios, y lugares, de frutos, y minerales pareçe que a de faltar la hermosura a la materia, y la apazibilidad en la eloquucion. Ofende la aspereza, y repiticion de tantos vocablos que tienen mas çierto el enfado que la dulçura, y aprouacion. Pareçeme que ya veo las quexas que se dan, y el desabrimiento con que se lee. Esta misma falta, si confessamos que lo es, sera fuerça repetir en varias partes deste libro quando se trate de las Vegarias de Cataluña, y de las Ciudades, Villas, y lugares que ay en cada vna dellas, y de los Obispados, y de todas sus Parroquias, y de los Monasterios, y Conuentos Religiosos que ay en toda la Prouincia. He querido preuenir el descargo antes que venga la culpa porque no me condenen sin oyrme. Permitaseme que alegue en mi defensa que el titulo deste libro es Cataluña Illustrada, y que el asunto del sujeto me obliga a singularizar todas las calidades mas notables, o naturales, o adquiridas que la illustran, y q̃ faltar en esto seria faltar en lo mas principal de mi obligacion. Para esto propongo como en vn breuissimo mapa todo lo mas calificado que ay en ella, cifrado en los nombres que cada cosa tiene pues lo demas viene a ser imposible. En el mapa vniuersal con los nombres solos se señalan grandes Reynos, y Prouincias, y aqui se haze lo proprio en las cosas que por mas señaladas, vienen a ser inconfusables. sin exprimir los nombres, no podriamos declarar bien nuestro intento, con ellos solos se da noticia de todo, sin auer de alargarse a otras digressiones que por muchas, y cansadas serian insufribles. Esto me escusa: y confio que todos los que sin passion quisieren cõsiderar lo vno, y lo otro lo tendran por bien. A los hombres doctos me rindo siempre porque conoçen, y saben la razon que ay para ello, en lo demas no reparo.

CAP. XII.

De su Fertilidad, y hermosura.

TOdos los Autores estrangeros que escriuen de España encarecen cõ grandes alabanças su fertilidad, y abundancia. Alaban su sitio ceñido de los dos mares Mediterraneo, y Oceano que por el estrecho de Gibraltar se communican, y apartan para mayor comodidad, y riqueza de sus moradores. Aduierten que estando en medio de Africa, y Francia ni es tan caluroſa como la vna, ni tan fria ni ventosa como la otra. Engrandeçen la tẽplança del Clima, la benignidad del Cielo, los ayres puros, y saludables que goza, y el terreno graso, y delicioso que tiene. Concuerdan

en que la naturaleza la mejorò cõ tanta perfecion en todo, que no le queda que inuidiar las mejores Prouincias del mundo. Plinio que tuvò en ella gouiernos, y que aduertia con judicioſa obſeruacion lo mas excelente, y curioſo para ſu Hiſtoria natural la iguala con Italia, y la eſtima por vna de las mas principales partes de Europa, pues en ninguna ſe halla mejor todo lo que por bueno deuen deſear los hombres. Eſtas alabanças tocan tanbien a Cataluña que eſtà en el extremo oriental de Eſpaña, y es vno de los Reynos mas ricos, y poderoſos q̃ ay en ella. Eſtiendeſe como vimos muchas leguas por la coſta del Mar Mediterraneo, cuyos enbates la fertilizan, y regalan, y la bueluen mas apazible, y ſaludable: y aunque el tener mucho de montaña, y algunos ramos del Pirineo que la ocupan parece, que la hazian o eſteril, o deſierta: però antes la hermoſean cõ ſu variedad, y freſcura. La miſma calidad quenta la Sagrada eſcritura que tenia la tierra de Promiſſion que Dios ſeñalò a ſu pueblo pues con ſer tan fertil, y regalada como en ella ſe celebra dize que era montañoſa, y canpeſtre: *Sed montuoſa eſt, & campeſtris de Cælo expectans pluuias*. Eſtan caſi todas las montañas de Cataluña habitadas, y cultiuadas ſiempre verdes, y hermoſas con agrado, y admiracion de los que la ven. Toda ella parece vna ſola poblacion, porque apenas ay diſtancia notable ſin ella. En ſus mayores aſperezas ſe deſcubren Caſtillos, y lugares; y entre aquellas ſoledades ſe hallan edificios, y caſas que algunas dellas con ſer de labradores parecen palacios de Principes. Entre los riſcos, y peñas, ay viñas, y ſenbrados boſques, y frutales, que de lexos ſe mueſtran como partos alegres, y prouechoſos, o de la agricultura, o de la miſma naturaleza. Apartanſe en varias partes los montes vnos de los otros, y dexan en medio llanos, y campos eſpacioſiſſimos, y regiones enteras de tanta fertilidad, y abundancia que ninguna de las otras Prouincias de Eſpaña ſe les auentaja, forman entre ſi Valles amenissimos llenos de fuentes, y varios ſotos, y vegas cubiertos de flores, y frutos, que en lo agradable, y delicioſo pueden igualarſe a los Iardines mas curioſos. Sean teſtigos deſtas grandezas los muchos eſtrangeros q̃ las an viſto, y no ſe canſan de alabarlas. Y aunque algunos dellos ſe mueſtran mal afectos a nueſtra nacion, a ſus ojos remito la prueua deſtos encarecimientos que la verdad en ſi miſma ſe acredita. Cõ eſto ſe ve Cataluña tan abundante de todo lo neceſſario al ſuſtento, y al regalo que puede paſſar por ſi ſola ſin auer meneſter riquezas ni prouiſiones agenas. El pan, vino, y azeyte ſon los tres principales mantenimientos de nueſtra vida pues ellos ſolos baſtan para remediar la neceſſidad comun. No tienen que inuidiar la fertilidad de Palla, y Sicilia, los Campos de Vrgel, de Tarragona, del Valles, Panades, Empurdan, Segarra, Cerdaña, y Roſſellon, donde ſe coge trigo, y otros granos en grandiſſima abundancia. Eſtas ſon regiones de Cataluña de muchas leguas de tierra de circũferencia cerradas de montes fertiliſſimos, apazibles, y fructuoſos, o por la la-

Plin. lib. 3 cap. 1. hiſt. nat.

Deteuron. cap. 11.

bran-

branca, con que los cultiua,y aprouecha la industria de la gente,o poblados de arboles cõ que los adorna la naturaleza. En algunas destas partes se contentan cõ vna cogida buena de cinco en cinco años porque esta sobra para remediar la falta de las otras.

Los vinos de España fueron muy celebrados de los antiguos. El de Tarragona,y la Letania alaban los Autores igualandoles con los mejores de Italia. Estos an ido siempre en aumento assi en la abundancia como en la suauidad,y excellencia. Toda Cataluña està llena de viñas,solo en Cerdaña,y en algunas partes de los Pirineos no las ay:pero los vinos asperos, y groseros que allà llegan, la naturaleza dela tierra los purifica de suerte que despues pueden competir con los mejores. No tiene que desear vinos estrangeros por las diferencias que dellos se cogen en varias partes de admirable gusto,olor,y color. En Rossellon Claretes,y Moscateles. En Alella,y Mataron,y los demas lugares de la costa desde Barcelona hasta Blanes que es la antigua Laletania,Claretes,y blancos tan enteros, y vigorosos que los nauegan a las Indias EnSitjes,y Falset Maluasias.En Canbrils, y Riudoms vinos blãcos de licor que llaman dulçes,y otros comunes. En lo demas del campo de Tarragona Iustolines, Xerelos, Verdieles, Garnachas, y otros vinos blancos tintos, y aloques. En la ribera de Lobregat çerca de Barcelona Griegos,y en otras partes otros muchos de varios nõbres,sino tan generosos, sufficientes para el vso,y sustento comun. De solo el campo de Tarragona se escriue que se cogen en el cada año mas de cinquenta mil cargas de vino.

Plinio. Marcial. Silio Italico. Columela. Phili. Veroldo. Marineo Siculo. Cássaneo, y muchos otros.

El Condado de Rossellon, el Empurdan,las riberas de Ebro,y Noguera Ribagorsana, los lugares de la Abadia de Montserrate, y el campo de Tarragona, y otros campos, y riberas dan azeyte dulçe,y excellente para todo lo que se gasta en el sustento ordinario, y comun.

El arroz es prouision con la qual a vezes suelen suplirse grandes faltas: y en el Anpurdan se coge para mucho mas de lo que ha menester la Prouincia con ser tan grande. Tanbien es abundantissima Cataluña de toda suerte de legumbres porque en todas partes las ay aunque en vnas mas sabrosas que en otras: y entra ellas los garuanzos de Calonje suelen tener estimacion.

En las frutas dulçes tiene Cataluña pocas iguales: no ay rincon en ella que no las lleue en gran abundancia,hermosissimas a la vista,y sabrosissimas al gusto. En las vegas, o riberas de Lerida, y Balaguer ay tantas que cõ ser estremadas por muchas no se estiman. Los terminos de Barcelona, Tortosa,y Girona, y de otros lugares grãdes son marauillosas las que lleuan. Los campos pareçen Iardines con tanta variedad de frutales, aunque vnos prueuan mejor en vnos terrenos que en otros,y assi sale la fruta mas adentajada. En Balaguer, y Solsona duraznos. En Puigcerdan Peras, camuesas, y otras mançanas, en Girona,y Vique Membrillos, y granadas,

en

en Lerida,y Tortoſa. Alcarchofas en Barcelona. Almendras en el campo de Vrgel,Higos paſſados en los lugares del Priorato de la Religion de San Iuan. Auellanas en la Selua Campo de Tarragona,y Anpurdan.Caſtañas en Viuc, y Campredon. Piñones en toda la coſta, y tantos que baſtan para el ſuſtento del Reyno, y para proueer los de Valencia,Murcia,Granada,y Andaluzia.Tierras ay que no ſon muy fertiles de mieſſes,y ſuelen ſer ricas por la abundancia de frutas que produzen,porque de las ſecas ſolas tienen negociacion de no poco valor, y prouecho.

De las frutas de agrio como Naranjas, Cidras, Limas, Limones, azanboas, naranjas pontiles, y otros de enxertos, y naturaleza diferentes, la mayor parte de la coſta de Cataluña eſtà llena dellas en tanta abundancia que ſe cargan nauios, y proueen muchos lugares de Francia, y todas las montañas, y lo Mediterraneo de la miſma Prouincia, y mucha parte del Reyno de Aragon ſe entretiene cõ la q̃ ſale de la comarca de Tortoſa.

En ſola Cataluña ſe coge mas açafran q̃ en muchas partes de Eſpaña. Deſde aqui ſe lleuan a Francia, y Alemania,y a otros Reynos es mucho el dinero que con el ſe grangea. Las partes que mas lleuan ſon los terminos de Ceruera, Monblanc, Segarra, y Conca de Odena.

La verdura que en Cataluña llaman Ortaliſſa ſuele ſer de mucho rega, lo para los ricos, y de no poco ſuſtento para los pobres. Es tanta la que ay por toda la Prouincia, que apenas ſe eſtima con ſer por eſtremo agradable a los ojos,y al guſto. En ſolas las huertas que tiene Barcelona dentro de ſus murallas, ſe cria la que baſta, y ſobra para todo lo que an meneſter los concurſos, y auenidas de gentes eſtrangeras que de ordinario ſuele auer en ella,Pero diganlo las eſquadras de galeras que llegan alli cada dia, y deſean iuernar en ſu Muelle por la cõmodidad de la ſoldadeſca, de la chuſma que puede entretenerſe con grandiſſimo barato, y lo paſſan mejor que en los otros puertos.

Muchas montañas de Cataluña eſtan llenas de yeruas medicinales,con virtudes peregrinas prouechoſas para la ſalud. Algunas muy ſaludables que en otras partes faltan, en eſta ſobran. Aqui ſe cria tanta Eſcorſonera que el agua que della ſacan ſe enbia por preſente a diuerſas perſonas.

La templança de Cataluña ſe manifieſta en las flores odoriferas que produze. Algunos montes eſtan llenos dellas hermoſiſſimas a la viſta, y de admirable ſuauidad, y fragrancia. Muchos campos, y viñas ſe veen poblados de Roſas, y en Barcelona, y otros lugares duran todo el año. Pues de Claueles, Moſqnetas, Iazmines, Açuçenas,Lirios,Violas,y otras de varias naturalezas, y colores es notable abũdancia la que ay en los Iardines,y en los campos, los Iardines pareçen cãpos ſembrados,y cubiertos de flores,y los campos Iardines cnltiuados con induſtria para produzirlos.

La Miel que ſe labra en Cataluña es mucha,y por extremo excellente. La de Igualada, Manreſa, y Salſes ſe eſtima por la mejor. La mas es de

Ro-

Romero a Roma la enuian,y a varias partes de Italia como cosa muy preciosa. En consequencia de la Miel viene la Cera que con ser tanta la que ay, no basta para los Templos porque la piedad, y deuocion de la gente Catalana agota qualquier abundancia.Es tanta la que se gasta en el seruicio ordinario del culto Diuino en processiones, en las fiestas de la Octaua del Santissimo Sacramento, en los Monumentos del jueues Santo, y en otras occasiones santas, y religiosas que para acudir a tantas cosas grãdes es menester traher de fuera.Los Mercaderes Marselleses que la proueen se admiran, y dizen que se gasta mas çera en sola Barçelona que en los Reynos de Aragon, y Valencia. Grandeza es notable, y vna de las mayores alabanças que puede tener esta Prouincia ser la gente tan parca, y moderada en sus cosas, y tan liberal, y magnifica en las del seruicio de Dios.

Vna de las prouisiones mas neçessarias al sustẽto de la vida es la sal porque da su punto de sabor a todo lo que se guisa, y come. Que Prouincia, se iguala a Cataluña en la sal de roca con tanta abundancia, y estrañeza, como se ve en Cardona Cabeça del Estado de aquella Illustrissima casa, espejo de valor,y nobleza. Todas las montañas al redador de la Villa son peñas de sal clara, y transparente como Cristal,de otras varias colores con que parece que quiere auentajarse la naturaleza hermoseada con aquella marauillosa variedad. Son como minas inexaustas, que por mas que saquen nunca faltan porque van creciendo con el tiempo. La superficie de todas ellas es tierra fresca, y apazible cubierta como la demas de arboles, y yeruas, y dentro della entrañada la sal. Si fuera façil el acarreo valiera su renta vn grãdissimo thesoro.Tambien se haze sal de agua en Rossellon, y en los Alfaques,en tanta abundancia que de otras naciones se la lleuan por mar, y cargan naujos enteros.

De los ganados de lana tiene Cataluña los que ha menester para su sustento, y los que se crian en los terminos de Ceruera,y Rocamora son de marauilloso gusto por las excellencias de las yeruas que lleua aquel terreno. Sola Barçelona que es la escala de todo el Oriente,como no tiene cerca pastos para criarse es fuerça valerse a vezes de Aragon, y Francia para acudir al grã concurso de gente estrangera que en ella se halla. De los ganados de pelo ay muchissimo como se ve en la gran cantidad de Cordouanes que los Genoueses enblan a Italia. Los Cabritos pueden igualarse con los mejores de España. Bueyes,y Vacas antes sobran que faltan,y los bueyes fortissimos para la labrança.El otro ganado negro de çerdas sobra en abundancia pues se prouee de sus carnes saladas el Reyno de Valencia.

La Caça de monteria es notable en muchas partes assi la de Iavalis,Ossos,Cieruos,Gamos,Corços,Cabras montesas,y otros como liebres,y conejos. Las aues caseras no tienen numero como se muestra en el barato cõ que se venden que es incõparable porque en respeto de otros lugares viene a ser como de balde. Las plaças se ven de ordinario llenas de gallinas,

capo-

capones,pauos reales,gallipauos,palomos,ganſos, anzares, tordos, ſorzales, y de auezillas de todo genero, y algunos mas agradables en las bozes que en el guſto. En muchas regiones de Cataluña ſe crian francolines, y fayſanes, y tantas perdizes que no ſiruen menos a la admiracion por muchas que al regalo por ſabroſas. Las aues de rapiña ſon muy eſtimadas aguilas reales, alcones de muchas diferencias fortiſſimos al buelo, gauilanes volociſſimos,y leales, açores, y es merejones, y otras aues que ſe eſtiman como coſa muy precioſa.

Las Peſcas de Cataluña pueden tener lugar al igual de lo mas abundãte,y prouechoſo que ay en ella por toda la coſta del mar con ſer de tantas leguas ſe ſaca grãdiſſimo peſcado de todo genero. En el Coll de Baleguer, y en Colibre ay Almadrauas de Atunes. En Ebro rio ſuperior entre los demas caudaloſos de Eſpaña ſe peſcan Sabogas ſabroſiſſimas en tãta quãtidad que el derecho que dellas ſe cobra en vn molino, o repreſa que ay çerca de Tortoſa cõ no dar mas de vna por ciento vale dos mil ducados. Sacanſe tanbien infinitas lanpreas,y muchos ſturiones, y tan grandes que algunos an llegado a dos quintales de peſo.Pues los peſcados de los rios,y aguas dulçes no ſon menos eſtimados, y ſeñalamẽte las truchas por el guſto ſingular que tienen. En los Pirincos, y ſus faldas como abundan de tantas fuentes,y rios ſe peſcan tãtas que baſtan para el ſuſtento de aquellas montañas,y para el regalo de los eſtrãgeros que llegan a ellas, y experimẽtan q̃ en el ſabor,y ſuauidad ningunos pezes del mar les hazen vẽtaja.

Azucar no lleua Cataluña no porque falte la aptitud en la tierra ſino la induſtria,y los artificios que con facilidad podrian introduzirſe. Terrenos ay fertiliſſimos, y templados al igual de Valencia, y Granada çerca de Tarragona, y en otras partes ſe plantaron cañas de azucar, y ſalieron por extremos vicioſas grandes, y llenas: pero los naturales como nueuos en aquel exercitio,no ſupieron a prouecharlas:ni quiſieron valerſe de eſtrangeros por ſer moriſcos los mas platicos, y exercitados, que entonçes ſe ocupauan en eſto. No parecia buena meſcla para gente tan cuydadoſa de la linpieza de ſu ſangre como ſe ſabe en Eſpaña q̃ lo es la de Cataluña.No las auia en toda la Prouincia ſino en la ribera de Ebro por las frõteras de Aragon, y Valencia, y no les quiſieron dar ocaſion de poblar en ella. Son los Catalanes enemigos de nouedades. Contentanſe con los frutos conocidos que agora produze porque tienen ya experiencia, y deſtreza para beneficiarlos.

Eſtas ſon las coſas con que nos enriquecio la naturaleza, y lo que en Cataluña podemos tener por mas propria poſſeſſion.Con ellas ſe mueſtra por extremo agradable, y hermoſa con la variedad de lo que produze en tanta differencia,y muchedumbre de eſpecies, y por la diuerſidad, y ſingularidad de cada vna dellas entre ſi.

CAP.

CAP. XIII.

De otras coſas naturales, y artificioſas que ſe crian, y hazen en Cataluña.

TRas las coſas neçeſſarias al ſuſtẽto, y vida del hombre de que abunda Cataluña vienen bien las naturales, y artificioſas que miran a ſu vtilidad, y conſeruacion pues no importan menos. Como en eſta gran Prouincia ay tantas Montañas, y Valles, y por todas partes eſtà la tierra cubierta de immenſidad de varios arboles, es abundantiſſima de pinos, auetes, robles, enzinas, ayas, alamos, olmos, y nogales altiſſimos, y grueſſos, de que ſe ſaca la madera mas neceſſaria por fuerte, y ligera, para la fabrica de galeras, naues, y galeones, y todo genero de nauios. Eſta verdad ſe califica con la miſma experiencia que no ha meneſter mas abonos para aſigurarla. Las Ataraçanas de Barcelona lo dizen donde ſe labran de continuo tantas galeras ſutiles, y capitanas para todas las eſquadras, y ſeñaladamente las reales, en que por ſu grandeza ſe pone mayor cuydado. En los lugares de la coſta, y mas en particular en los muchos que tiene en ella el Marques de Aytona ſe fabrican naues, y galeones muy grãdes, y toda ſuerte de nauios que ſe enplean, o en el ſeruicio de ſu Rey, o en facilitar los commercios que ſiempre ſe tuuieron por ſeminarios de riquezas.

Los Cañamos de Tarragona en todos tiẽpos an ſido famoſos. Los Autores antiguos los alaban, y la experiencia mueſtra lo mucho que ſe eſtiman para gumenas, y xarcias de galeras, y nauios. Y con ſer muy poca la huerta de la Ciudad de Tarragona ſuelen valer los cañamos que en ella ſe cogen, y venden mas de diez, y ocho mil ducados cada año, tanbien los ay muy buenos en las riberas de Ebro, y Segre çerca de Lerida: pero los de Maldà, y Bañoles ſe eſtiman por mas auentajados.

Es mucho el Lino que ſe coge en varias partes de Cataluña, ely de Capellades, Elna, Tiurana, Zanahuja, Guiſſona, y Palamos lleua grandes ventajas entre el mas fino que puede venir de otros Reynos.

La Cria de la Seda, y ſu ocupacion, y grangeria es de grandiſſima importancia en Cataluña porque vale mucho la que ſe labra en Tortoſa, y en todos los lugares de la ribera de Ebro, en la de Segre, y en Lerida, y campo de Tarragona, y en Barcelona, y otras muchas partes: que en tierra tan fertil, y templada no auia de faltar eſte precioſo exercicio cõ que ſuele ſuſtentarſe tanta gente. Baſta la que ſe coge para el ſeruicio ordinario, y comun de toda la Prouincia.

Los Minerales de Eſpaña ſon tantos que con razon los celebran todos los Autores obligando ſu mucha riqueza a los antiguos a meſclar en ſus encarecimientos algunas circunſtancias fabuloſas. Cataluña tiene tanta parte dellos que tanbien le tocan eſtas alabãças. Las minas de oro, y plata

fueron muchas las que tuuò. Faltan agora artifices, y cuydado para aprouecharlas con todo ſe echa de ver ſu abundancia, y riqueza en las arenas de oro que lleuan los rios de Segre, y Noguera, y el de Orlina çerca de Pereladas. Las minas de hyerro ſon tãtas que proueen los Reynos de Cerdeña, y Sicilia, y la codicia Genoueſa que en todo pone ſus manos puede ſer teſtigo deſta verdad por los millares de cargas que compran, y ſacan para varias partes. Si la prudencia Catalana que ſuele ſer tan prouida para todo, ordenaſe que no pudieſſen ſacarſe en ſu eſpecie el hyerro, y la lana, y otras coſas ſemejantes que la Prouincia produze. ſino labradas, y aprouechadas ni los eſtrangeros ſe enriqueceran con ellas, ni la gente ordinaria, y pobre padeceria tantas incomodidades: porque los artificios ſuelen ſer el ſuſtento, y riqueza de las Republicas. Sin eſtas minas de metales ay en Cataluña otras muchas, de lo que en ella llaman alunbre, vitriolo, roldor, y caparros, y otras drogas, o de ſemillas diferentes, como ſe vee en Falſet, Poblet, Montalegre, y otros lugares para que non le falte a la Prouincia coſa alguna de tãtas que ſon meneſter para el vſo, y comodidad comun, y los tintoreros, y otros officios mecanicos tengan con que acudir a ſus exercicios, y aprouechamientos.

Los Amatiſtas, y Topacios que ſe hallan en la montaña de Montſeny, y en otras muchas partes no tienen nũmero, y ſi la induſtria de los naturales ſupiere deſcubrir, y aprouecharſe de los bienes con que la naturaleza enriquecio ſu tierra hallarà otras muchas coſas dignas de eſtimacion, perõ como ſe inclinan mas a las armas que a otros exercicios dexan por peſado, y trabajoſo todo lo que en ellas no ſe enplea.

Tanbien me han referido perſonas curioſas que en el termino de Tiuiça ſe hallan algunas piedras precioſas matizadas de vinas de varios colores muy mundidos que imitan al Iaſpe, y en latin ſe llaman Gemma Onis, y que cerca de la fuente donde nace Llobregat ay otras llamadas Emathites que tienen virrud para reſtrañar la ſangre.

Coral finiſſimo ſe ſaca en la parte Oriontal de la coſta del mar, çerca de Cadaques.

Las Conteras de varias piedras que ay en Cataluña no tienen que enuidiar las mayores de Italia. Los Iaſpes de Tortoſa todas las naciones los eſtiman. En las montañas de Nuria ay criſtales, alabaſtros tranſparentes, en Zarreal varias diferencias de marmoles, en Beuda, Tarragona, y Roſes, Iaſpes negros, en Eſcala Dei negros, y blancos junto a Barcelona. La piedra de Moniuy que cõ ſer tan fuerte creçe como los arboles. Toda la Ciudad de Barcelona cuyas caſas ſon de Canteria, ſu muelle, y ſus murallas, y otros grandes edificios, han ſalido de aquella montaña, y apenas ſe echa de ver de donde la ſacan. Para los Reynos de Valencia, Murcia, Granada, y otras varias partes ſe lleuan infinitas muelas de molino q̃ en ella ſe hazen.

Baños naturales los ay en Cataluña por eſtremo excellẽtes en algunos

lugares

lugares que por esto se llama Caldes, y en Arles, y Puipcerdan son otras fuentes estrañas, y marauillosas, çerca de Bañoles se ve vna de agua muy clara, que qualquier cosa que en ella se bañe la cubre luego de color de oro que despues con dificultad se quita. Dentro de la fortaleza de Salses ay tres de diferentes colores de vino blanco, y claretes, que solo el gusto puede desengañar la vista paraque se tenga por agua la que en ellas mana. Otra ay çerca de Cardona de la misma calidad. La de San Magi es marauillosa por sus milagros en las enfermidades que cura. Otras muchas fuentes vemos en varias partes de Cataluña, y por toda ella de gran apazibilidad, y prouecho assi en la bondad, y delicadeza del agua como en los riegos moliendos, y otras comodidades que causan, y con ser muy señaladas dexan de estimarse por ordinarias, y comunes.

Ya se dixo que los artificios enriquecian las Prouincias porque cõ ellos se entretienen los pobres, y entra dinero de fuera que es el neruio de todo. Los paños, y refinos que se labran en Cataluña son tantos que salen muchas naues gruessas cargadas dellas cada año para Sicilia, y Serdeña. En Reus, á Alcouer, Villas populosas del campo de Tarragona se hazen en Alcouer raxas finissimas, y en Reus estameñas. Los vidrios, estuches, y guadamaciles de Barcelona en todas partes se desean, y lleuan peynes curiosissimos de Perpiñan, y Barcelona, guantes de Lerida, y otras muchas cosas que aprouechan a la comodidad, y riqueza de los naturales.

Con estos breues apũtamientos sacados de la misma verdad, y euidencia de las cosas que cada dia se ven, y tocan con las manos, se manifiesta claramente como todo lo mas necessario a la vida humana, se halla con gran fertilidad, y abundancia en Cataluña, y que no le queda que apetecer al deseo, pues tiene todo lo que puede ser de comodidad, y gusto para el sustento, y para el regalo, y que se Dios la çercara de vna muralla podria passar por si sola, sin auer menester riquezas, artificios ni prouisiones agenas que es vna de las mayores illustraciones.

CAP. XIV.

De los distritos, y regiones en que se diuide.

TOdas las memorias antiguas diuiden à Cataluña en vieja, y nueua. El rio de Lobregat sirue de limite, y raya a las dos tomandole por linea recta desde su boca en que desagua en el mar, hasta que se junta con Cardoner: y siguiendo despues la corriente de Cardoner hasta los Montes Pirineos, sobre San Lorenzo de Murull. Lo que ay destos dos rios a Frãcia es lo que mira al Leuante llaman Cataluña la Vieja: y lo que desde la otra ribera llega hasta Aragon, y Valencia se dize la nueua. A estas dos partes que forman de toda la Prouincia se añade otra terçera que algu-

nos llaman apendiçes,no ſe con que fundamento,porque pareçe que preſuponen que ſe le han juntado deſpues.

En Cataluña la vieja ſe hallan veinte y dos diſtritos, o regiones en que la raparten los que con prudencia, y judicioſa atencion obſeruan ſus coſas. Eſtos ſon. El territorio de Barcelona, de Beſos a Lobregat,que ſe dize lo Barcelones. La coſta del mar haſta Blanes, que llaman lo Mareſma. El Anpurdan, los Condados de Beſalu, de Anpurias, de Oſona, y de Palamos. Los Viſcondados de Bas, de Cabrera,y de Rocaberti. El Girones, el Cardones, el Valles, el Ripolles, el Moyanes, y el Luſanes, la Selua çerca de Gerona, la Plana de Bages, el Valle de Ribes, la Bergada,la Vegaria de Campredon,y el parado,o diſtrito de Olot. Refiero ſus proprios nombres, y aunque los mas en vocablos Catalanes, no he querido mudarles, pues ſe dexan bien entender, porque me pareçe que con ellos ſe declara mejor lo que ſon.

En la Cataluña nueua ſe hallan veinte y ſiete comarcas, o territorios en que la diuiden cuyos nombres ſon, el Panades, la Sagarra Comalats, la Plana de Vrgel, las dos Abadias de Poblet, y de Ager, las riberas,Salada, de Riubragis, de Sio, de Riucorp, y de Ebro,los dos Marqueſados de Aytona, y de Camaraſa, el Condado de Prades, los dos Prioratos de la Religion de San Iuan, y de Eſcala Dei,el Campo de Tarragona,las Baronias de Entenſa,la tierra de Orta,lo Pla de la Galera,las Vegarias de Leri-da,Balaguer,y Tortoſa,la Garriga,la Conca de Odena,y la de Barberà.En Cataluña llaman concas las tierras baxas q̃ eſtan entre montes muy altos.

Los apendiçes ſon las tierras mas çercanas a los Pirineos que diuiden a Francia de Eſpaña,o que eſtan entre las miſmas vertientes de los montes: y aunque pudieran contarſe entre las demas regiones que tocan a las dos Cataluñas pero ſeguiremos a los Autores que las tratan en eſta forma, y hazen dellos vna terçera parte de la Prouincia. Eſtos conſiſten en catorze diſtrictos cuyos nombres ſon la plana de Roſſellon, la de Cerdaña,Valleſpir, Conflent, Capſir, los Valles de Aran, de Carol, y de Andorra, la Vegaria, o tierra de Berida,la Seu de Vrgel, el Marqueſado de Pallas, los Viſcondados de Caſtellbò, y de Vilamur, y la conca de Orcau.

CAP. XV.

De las Veguerias que tiene.

LA juſticia ordinaria de Cataluña ſe adminiſtra por Vegueres, y Bayles,nombres, y officios no vſados, ni conocidos en otras partes de Eſpaña, ni aun en los Reynos de Aragon,y Valencia con ſer tan vezinos. En ellos ſe reparte toda la Prouincia por diſtritos, y Vegarias, y eſta es la forma de ſu gouierno,del qual podemos tratar agora para que ſe vea el prin-

principio que tuuo, y el modo como se executa. Tres cosas se han de obseruar principalmente en qnalquier gouierno paraque se acredite: administrar justicia, conseruar la Republica en paz, y tener autoridad, y poder para executar lo que conuiene. La justicia es Madre, y Señora de las virtudes. En tanto que ella dura, duran los Reynos, y si falta, luego caen, porque sin justicia no ay cosa segura. El officio, y ministerio de las leyes, es desterrar los vicios, y ordenar las vidas de los hombres, paraque puestas en razon aya paz, y quiedud. La fuerça del mando, y de la obediencia cõsiste en la autoridad, y poder del que se tiene que si esta se quita todo se rompe, y desconcierta. Estas calidades resplendecen marauillosamente en el gouierno de Cataluña. Tiene para la administracion de la justicia vn Cõsejo Real tan supremo en la magestad, y jurisdicion que no puede auer suplicacion, ni recurso al mismo Principe estando ausente del Reyno. No pueden sacarse del ni las personas, ni las causas, aunque sean patrimoniales, y fiscales, la cabeça deste Consejo es el Lugartiniente general del Rey con tan tanta autoridad, y poder que se le dà priuilegio de *Alter nos*. El Virey, y el Consejo en los juizios de los pleytos ciuiles, y criminales no pueden proçeder sino *per directum* con conocimiento de causa oydas las partes, y guardadas las leyes de la patria. No ay proçessos, ni sentencias de ausencia, no se comienza por las execuciones en las quales a vezes la passion, y la voluntad suelen vsurpar los direchos de la razon. Mas vtil, y seguro es el gouierno por las leyes que por el hombre: porque estas se hazen con prudente deliberacion dirigida al bien publico: y el Ministro puede ciega, y atropelladamente apartarse desto por intereses, y respectos particulares. Dexemos agora lo que toca a las leyes que despues tendran su lugar, y vamos a la justicia cuya administracion en las causas ordinarias de toda la Prouincia està cometida a Vegueres, y Bayles que son los Iuezes a quien toca. Estos officios se introduxeron en Cataluña à imitacion de la Prouincia de Aquitania de donde salieron los primeros que acometieron la guerra contra los Moros. Ver que sola Cataluña entre todos los Reynos de España ha conseruado siempre estos nõbres, y officios sin que jamas se ayan introduzido en otras partes della es euidencia grandissima que de alli salieron los primeres Catalanes que vinieron con Otger, y que estos primeros libertadores ponian las tierras que ganauan en el orden, y gouierno que tenian las de donde salian. En la Aquitania huuo Senescales, y Viscondes, Vegueres, y Bayles que eran como sus tinientes, y otros titulos, y dignidades que se han conseruado despues en Cataluña, y pues solo en ella se hallan quien duda que alla tuuieron su origen? Aimoino en su Historia Annoniana, Nicolao Bertrando de rebus Tolosanis, y otros Autores Franceses escriuen el orden, y concierto con que Carlo Magno compuso el gouierno de la Aquitania, poco despues deganada a los hijos del Duque Eudo, a cnya imitacion se introduxo despues en esta parte de

España

Eſpaña que ſe llamaua entonçes Confines Aquitanorum. Como el Principe no podia aſiſtir a la adminiſtracion de la juſticia en todos los diſtritos, y lugares de ſus Eſtados inſtituyò los Vegueres para que en ſu nombre acudieſſen a eſta obligacion. Es muy antiguo eſte Officio en Cataluña ya en tiempo de Carolo Caluo nieto del Magno eſtaua de muy atras introduzido en ella. En el priuilegio que deſte Emperador el año de ocho cientos quaréta,y quatro cõcedio a los del Condado de Barcelona en que les dà tantas, y tan honroſas libertades, y exenciones como lo merecian las glorioſas hazañas que en ſus atendencias refiere ſe leen eſtas palabras: *Et ſi aliquis ex ipſis hominibus,qui ab eorum aliquo adtractus eſt in ſua portione collocatus, alium ideſt Comitis, aut Vicecomitis, aut Vicarij,aut cuiuſlibet hominis ſenioratum elegerit liberam hebeat licentiam abeundi.&c.* Eſto preſupone que ya en aquellos tiempos auia Viſcondes,y Vegueres pues podia paſſarſe del vno al otro, y que eſta forma de gouierno era ya coſa muy aſentada, y propria de aquella Monarquia. Y aunque algunos pretenden que los Bayles fueron primeros que los Vegueres, yo lo dudo pues en ſu originario lugar tuuieron iguales principios. La juriſdicion de los Vegueres en Cataluña es mayor que la ordinaria de los Bayles, porque en muchas coſas tienen comunicadas las regalias ſupremas en la forma que permiten,y ordenan las leyes. Nueſtros Principes obligados de la neçeſſidad, y concurrencia de los ſuçeſſos, y negocios que ſe ofrecian por facilitar ſu deſpacho,y aſigurar el buen gouierno de la Prouincia lo diſpuſieron,y ordenaron todo. La experiencia es madre de los buenos conſejos porque de los caſos paſſados reſulta vna cierta enſeñaça para los venideros. De los inconuenientes que ſe tocan con las manos ſe haze muy probable juizio de los medios que pueden tener en lo por venir. Eſto mouio al gran Rey Don Pedro,y a ſu hijo Don Iayme el ſegundo y a otros Reyes ſus ſucçeſſores a repartir, y ordenar las Veguerias, y a dar la forma de como ſe auia de proçeder en ellas, del juramento de los Vegueres,y de la reſidencia que ſe les toma acabando el officio como ſe ve todo en varias conſtituciones, y leyes municipales que no tocan a eſte lugar. El Magiſtrado de Veguer ſe correſponde con lo que en Caſtilla llaman Corregidor,y el de Bayle cõ lo que alla dizen Alcayde. Las Baylias en Cataluña ſon tantas caſi como los pueblos porque en los mas cada vno tiene ſu Bayle. Las Veguerias fueron primero diez y ſiete, y agora llegan a muchas mas, por las ſus Veguerias, y partidos que ſe les an ſeñalado,dentro de ſus diſtritos ay Ciudades, Villas, y lugares realengos en los quales tiene el Veguer la juriſdicion ciuil, y criminal, y muchas otras Villas, y lugares de Barones Eccleſiaſticos, y Seculares en que no puede entrar ſino en ciertos caſos porque toda la juriſdicion es de ſus Señores. En eſta forma eſtà repartido el gouierno en lo que toca a la adminiſtracion de la juſticia. Pondremos agora mas en particular los lugares que tiene cada Vegueria para que ſe vea la grandeza

deſta

desta Prouincia. Esta es vna de sus mayores illustraciones, y el intento principal que nos obliga a escriuir dellas. En la multitud, y poder de los vassallos consiste el ser de vna Monarquia: pues quanto mas acrecentada, tanto mas poderosa.

Barcelona Moya. Igualada.

La primera Vegueria es la de Barçelona Cabeça, y Metropoli temporal de toda la Prouincia. En esta Ciudad assisten, y residen todos los Tribunales Mayores, el Virrey, y Consejo Real, los Deputados del Principado. Los Inquisidores Apostolicos, el Bayle general de Cataluña con su Consejo, el Magistrado del Racional, a quien toca la superintendencia, y aueriguacion de las quentas en todos los direchos reales de los Reynos de la Corona de Aragon. Tiene esta Vegueria ochenta y dos Villas, y lugares realengos repartidos en cinquenta y ocho Baylias y setenta y seis lugares de Señorio de varios Barones Ecclesiasticos, y Seculares. Ay en ella otros dos distritos que se llaman Sosueguerias, que son la de Moya, y la de Igualada, en la de Moya ay nueue lugares realengos repartidos en seis baylias, y en la de Igualada diez y siete todos de diuersos Señores solo en la villa de Igualada tiene el Rey la jurisdicion.

Lerida. Pallàs.

La sigunda Vegueria es la de Lerida, tiene ciento y treze Villas, y lugares, los doze realengos con doze Baylias, y los demas de Señorio. En otro distrito suyo que es la Vegueria de Pallàs, ay docientos, y quarenta, y siete lugares, los veinte realengos con su bayle en cada vno dellos, y los demas de Señorio.

Girona. Bessalu.

La Vegueria de la Ciudad de Gerona tiene ciento y treinta y dos lugares realengos repartidos en setenta y vna baylia y setenta y nueue Villas, y lugares de Señorio. Y en la Sosueguería de Besalu, que es del mismo distrito, ay sesenta Villas, y lugares realengos en cinquenta, y ocho baylias, y ciento, y seis lugares de Señorio.

Vique.

En la Vigueria de la Ciudad de Vique se quentan ochenta lugares los veinte realengos repartidos en treze baylias, y los otros de Señorio.

Cãpredon.

Los lugares de la Vegueria de Campredon son setenta y vno cõ la Villa que es su cabeça los treinta y seis realengos, y los demas de Señorio.

Manresa. Berga. Luçanes.

La Ciudad de Manresa tiene su Vegueria, y dos Sosueguerias como la de Barcelona, que son Berga, y Luçanes. En la Vegueria se quentan sesenta y ocho Villas, y lugares, los diez, y nueue realengos, y los otros de Señorio. En la Sósueguería de Berga ay cinquenta y ocho lugares los veinte y dos realengos, y los otros de Señorio, y en la de Lusanes diez, y ocho todos realengos.

Ceruera. Prats del Rey.

En la Vegueria de Ceruera se cuentan dos cientos y diez y seis Villas, y lugares los siete realengos con solo cinco Baylias, y los demas de Señorio, y entre ellos Solsona, Ciudad Episcopal; aunque en muchos dellos tiene el Rey la jurisdicion criminal, y la ciuil es de los Barones. La Sosueguería de Prats del Rey que tanbien es de su distrito tiene veinte lugares, los siete realengos, y los otros de Señorio.

En

Tarrega. En la Vegueria de Tarrega ſe hallan veinte,y nueue lugares la Villa de Tarrega es del Rey, y los demas lugares ſon todos de Señorios.

Balaguer. Los lugares de la Vegueria de Balaguer ſon veinte y vno,la Ciudad de Balaguer, y el lugar de Corp ſon del Rey, y los demas de Señorio.

Agramũt. La Vegueria de Agramunt tiene ciento y treze lugares, los ſeis realengos, y los demas de diuerſos Señores.

Tortoſa. En la Vigueria de Tortoſa ay treinta y ocho lugares onze realengos, y los otros de Señorio.

Tarragona. En la Vegueria de Tarragona la ciudad es del Rey,y del Arçobiſpo,tiene ſin ella ſetẽta y ſiete lugares, los dos realengos, y los otros de Señorio.

Monblanch. La Vegueria de Monblanch tiene nouenta, y ocho lugares los ocho realengos, y los demas de Señorio.

Villafrãca de Panades. La de Villafranca de Panades tiene ciento y diez y ſeis lugares, los treinta y cinco realengos y los demas de Señorio.

Roſſellon. La Vegueria de Roſſellon tiene ciẽto y diez y ſiete lugares,y cõ la Villa de Perpiñan q̃ es el primero ay doze realẽgos,y los demas ſon de Señorio.

Villafrãca de Conflent. En la de Villafranca de Conflent ay ciento y diez y ſiete lugares los veinte y quatro realengos y los otros de Señorio.

Ribas. En la Vegueria de Ribas ay ocho lugares realengos repartidos en quatro baylias.

Putcerdã. Barida. Vrgel. La Vegueria de Puigcerdan tiene ochenta y nueue lugares, delos quales los cinquenta y tres ſon realengos,y los demas de Señorio,y en lo que llaman tierra de Barida que es de la miſma Vegueria ay treinta y tres lugares los diez y ſeis realengos y los otros de Señorio. Tanbien conprehende eſta Vegueria la comarca de la Seu de Vrgell en la qual ſe hallã diez y ocho lugares de Señorio porque haſta la miſma Ciudad de Vrgel es del Obiſpo.

Caſtelbò. El Viſcondado de Caſtellbò es del Rey,y tiene alli ſu Gouernador. Reparteſe en cinco diſtritos, o partidas los tres primeros tocan a la Vegueria de Puigcerdan, y los dos vltimos a la Soſuegueria de Pallàs. En el primero, ay doze lugares, en el ſegundo veinte, y ſiete, en el tercero onze, en el quarto doze, y en el quinto veinte y nueue. Todos ſon realengos: ſolo ay tres de los Canonigos de Orgaña, y diez y ocho del Cabildo de la Seu de Vrgell, y en dos dellos tiene ſu parte vn Cauallero particular.

Deſta liſta de las Veguerias, y de los lugares que ocupan ſe ſaca quan poblada eſtà Cataluña, y el poder,y fuerças que tiene, que ay en ella mas de dos mil y quatro cientos lugares, y aldeas con nueue Ciudades Epiſcopales que ſon Tarragona Metropolitana,Barcelona,Lerida,Gerona,Vique, Vrgel, Elna, y Solſona ſin las de Balaguer, y Manreſa que ſon muy inſignes y populoſas. Ay ſin eſtas algunas Villas grueſſas que pueden igualarſe con las Ciudades, vnas de mas de mil caſas, y muchas de quiñentas y ſeiſcientas. Las mas caſas en Cataluña no ſon pagiças ni de barro porque haſta las aldeas mas humildes las tienen de cantaria con altos y ſoba-

dos

En tantas poblaciones se ve el numero de la gente que las viue, y tan valorosa, y armada como todo el mundo sabe. De la calidad, y numero de los vassallos procede la grandeza del Principe, y este es la mas firme, y verdadera: que la que depende de causas remotas, y de medios trabajosos dura poco, no fue mucho q̃ cõ estas fuerças acometiessen tan grãdes ẽpresas los Condes de Barçelona. El año mil, y diez el Conde Ramon Borrel penetrò con vn exercito de sus Catalanes todos los Reynos de España hasta Cordoua contra los Moros, y les dio la batalla, y alcançò vna muy señalada, aunque sangrienta, vitoria, que nunca lo mucho costò poco. Algunos años despues en el de mil, y quarenta el Conde Ramon Berenguer primero deste nombre llegò a tener doze Reyes Moros por tributarios, y todas las Prouincias que possehian en España reconocian la soberania de su dominio. Los Reyes sus succesores assistidos de tales vassallos enprendian grandes guerras contra las naciones mas poderosas de Europa, y dexauan vencidos, y desechos los enemigos que se les oponian. A la nacion Catalana se deue principalmẽte la gloria de la conquista de los Reynos de Italia. Esto dize el Titolinio Aragones Geronimo Zurita que solo quiero valerme de Autores estrangeros. Con estos quatro exemplos me ha parecido mostrar el poder, y grandeza que ha tenido siempre Cataluña por el numero, y valor de sus naturales.

Geronimo Zurita lib. 1. cap. 10. de sus annales.

Francisco Diago en sus Condes lib. 2. cap. 28. y 30. donde anerigua bien esta jornada.

Zurita lib. 1. cap. 16.

Zurita lib. 4. cap. 40.

Los lugares realengas que ay en Cataluña son seis cientos y sessenta. Los de Prelados, Cabildos, Abades, Dignidades, Encomiendas, Conuentos, y Iglesias particulares passan de quinientos y nouenta aunque en muchos dellos es mixta la jurisdicion, y el dominio con otros Barones Seculares. Pareçe notable grandeza que tenga la Iglesia tan calificado, y rico patrimonio en Cataluña. Aquellos religiosissimos Principes que fundaron, y establacieron su monarquia, y la nobleza que los assistia en aquellas santas guerras, reconocidos, a las mercedes que cada dia reçebian de Dios para honra, y gloria del mismo Dios que se las hazia procuraron fundar en riqueçer, y priuilegiar nueuos Santuarios, y fauorecer, renouar, y dotar los antiguos como ofrendas, y señales de su agradecimiento. Ningunas vitorias estimauan por tan glorioſas como esta piedad, y largueza para bien de sus almas, y para felicidad de sus empresas.

Los demas lugares que llegan a mil y ducientos possee la Nobleza que es el lustre, y la conseruacion de qualquier Republica porque los nobles son los huessos, y la firmeza del Estado. Es por mil titulos ilustre la que tiene Cataluña, como esta se enpleaua siempre en las guerras contra los Moros honrauala el Principe cõ los despojos de lo que se ganaua que era el consuelo, y descanso de los trabajos que se padecian. A los meritos, y seruicios se les deuen las gracias, y honras publicas, que si el premio se quita, la virtud se enflaqueze. La merçed, y fauor del que manda anima, y despierta el valor del que sirue, con esto goza la nobleza Catalana tantos lu-

gares,y Señorios en la Prouincia que vienen a ſer como trofeos de ſus victorias,como memorias de ſus ſeruicios.Llegan a mas de duſcientas,y cinquẽta las familias nobles que tienen Eſtados, Baronias en Cataluña:aunque no todas con iguales reſpetos porque la virtud no viue igualmente en todos los pechos. La ſangre, y el valor dio calidad, y hazienda a la nobleza mas antigua,y la haziẽda ſuele dar nobleza a principios humildes. Todos ſon Barones, y Señores pero los vnos adquieren eſtas honras , y ventajas con obras eroycas, y valoroſas, y los otros con medios mas ordinarios, y comunes : aunque eſtos ſon poquiſſimos en Cataluña . Eſta es la grandeza numeroſa de ſus lugares repartidos para ſu gouierno en las Veguerias, y diſtritos que quedan referidos.

C A P. XVI.

De la forma de ſus Leyes.

VNa de las calidades mas auentajadas q̃ iluſtran a Cataluña ſon las leyes que tiene,y los priuilegios,y libertades que goza. La ley es como Reyna que todo lo manda,y ajuſta.A todos obliga, y a todos encamina, al Principe con la juſticia, y al vaſſallo con la obediencia.Es hija de la razon: el ſuſtento de las Prouincias, y el orden , y conçierto del buen gouierno. Es vn vinculo de verdadera paz, y quietud que lleua los hombres a lo bueno, y los aparta de lo malo: conbida a la virtud, y enfrena los vicios . A ſu ſombra viue ſegura la inocencia entre la iniquidad, y la potencia ſe detiene, y encoge entre los limites de la modeſtia . Mucho pueden las armas,pero no ſe eſtiman menos las leyes:Si las armas ganan los Reynos,las otras los conſeruan,porque el Reyno que ſin ellas ſe gouierna facilmẽte ſe deſtruye. Las que tuuo Cataluña quando començò ſu Monarquia fueron las Goticas cõ las quales gouernaron ſus primeros Principes haſta el Conde Ramon Berenguer llamado el Viejo que en el año mil, y ſeſſenta y ocho en las Cortes generales que para eſto juntò en Barcelona con el conſejo de perſonas nobiliſſimas eſcogidas,y ſeñaladas entre lo mejor de la Prouincia ordenò nueuos eſtatutos. , que llamauan vſages vocablo Françes naçido en la Aquitania . Con ellos ſe reduxeron a leyes eſcritas,los vſos que los Godos auian introduzido mas por coſtumbre que por decreto. Alli ſe eſtableçieron los que parecieron conuenientes,y ſe reprouaron los que no lo eran dãdo les el Principe, y la Corte fuerça de ley general. Fue deſpues con el tiempo cobrando mayor autoridad nueſtra Republica,y los Principes obligados de ſus ſeruicios,y la Corte general atenta a ſu conſeruacion dieron forma cierta en coſa tan importante como era ordenar, y eſtableçer las leyes que es la que ſe ha guardado inuiolablemente haſta agora por Conſtitucion del gran Rey Don Pedro en las Cor-

Diago en ſus Condes lib.2. cap. 58.aueriguaciõ del año.

tes

tes de Barçelona del año mil ducientos y ochenta y tres Capitulo catorze. Estas nuestras leyes se llaman pactadas por que se hazen sobre pacto expresso contrahido entre el Principe, y la Corte general. Assi lo dize Antonio Oliba Oydor del Consejo real de Cataluña, y Auogado fiscal patrimonial en ella en vn libro que nos dexò escrito sobre el Vsage. *Alium nãque*, cuyas palabras son estas. *Sunt præterea factæ nostræ Constitutiones sùb lege pacti initi inter Dominum Regem, & ipsam Vniuersitatem, ideſt totam Prouinciam quæ in tribus brachijs repræsentatur ex altera ex tempore Petri Secundi.* Las leyes pactadas, y juradas obligan igualmente a las partes con mayor fuerça, y religion sin que pueda la vna retroçeder de lo que en ellas se concertò, si no es con consentimiento comun de las dos. Ningunas leyes se ordenan con mas acuerdo. El Principe solo (hablando generalmente) no las puede hazer sin que los vassallos las pidan, que con su voluntad ha de concurrir juntamente la del Reyno. Para esto se juntan en Cortes generales el Rey, y el Reyno, y en ellos el Reyno las ordena, y las pide, y el Rey las confirma, y las jura dandoles fuerça, y valor cõ que todos quedan obligados a guardarlas, el Reyno por la obediencia, y el Rey por el juramento. En estas Cortes entran todos, o los mas Prelados de la Prouincia, y otras Dignidades Ecclesiasticas, y personas doctas, y santas: Todos los Señores de titulo, Barones, y Caualleros, zelosos del honor de su Rey, y del bien de su Patria, y todos los Sindicos, y Procuradores de las Ciudades, y Villas reales, hombres de prudencia escogidos para esto con particular cuydado. Estos las piden en nombre de toda la Prouincia, y el Rey las decreta, y jura no repentina, y precipitadamente sino con grande madureza, y consideracion, y reuiendolas primero su Consejo. Esta es la forma que da la Constitucion del gran Rey Don Pedro, y la que se guarda en todas las Cortes generales. Con esto queda el Rey obligado a guardarlas como leyes pactadas porque los Principes *Ex contractu cum subditis inito certum est obligari præsertim iure iurando confirmato.* Que son las palabras con que lo encareçe Antonio Oliba en el mismo tratado. Y el nueuo Rey, que sucede en los estados al Padre, y al hermano antes de exerçer ninguna jurisdicion en Cataluña jura à Dios sobre su cruz, y Santos quatro Euangelios, y da su fe, y palabra real sin engaño y sin otra qualquiera maquinacion de guardar por si mismo, y por sus Officiales, y Ministros, y hazer guardar inuiolablamente todas las leyes, priuilegios, libertades, vsos, y costunbres del Principado, y de no contrauenir à ellas publica, ni sceretemente por si, ni por interpuestas personas. Y hecho primero este juramento, en correspondencia del *se le haze homenage, y se le presta fidelidad*, y el Principado traslada en el su poder, no libre, y absoluto, sino con aquellos pactos, y condiciones contrahidas en sus leyes, Esto ordenan las mismas leyes, y esto dizen en conformidad todos los Dotores praticos de Cataluña, que an escrito sobre ellas, y sobre

Oliba in dict. lib. c. 1. nu. 17.

Oliba in dict. lib. c. 3. nu. 12.

Homenajes.

los derechos Fiſcales del Principe. Y ha proçedido ſiempre nueſtra Republica con tanto recato, y aduertencia en eſto por no introduzir nouedad, que les pudieſſe cauſar algun perjuizio a ſus libertades, que el Rey Don Hernando el primero en cuyo fauor ſe hizo la declaracion en Caſpe juró primero tres vezes las leyes, conſtituciones, coſtumbres, y priuilegios del Principado, vna en Lerida el dia que entro en a aquella Ciudad, otra en Barcelona en la Igleſia mayor, y otra en Cortes Generales antes que a el ſe le hizieſſe el juramento de fidelidad como a Conde de Barcelona. Y en el Priuilegio con que eſte Rey confirma todos los que ſus predeçeſſores auian conçedido a la Ciudad de Barcelona. *Actum in dicta Ciuitate vigeſima octaua Nouembris anno Domini milleſimo quadringenteſimo duodecimo* le dize que le otorgo, y firmò en la plaça de San Franciſco en vn tablado, que alli ſuele fabricarſe para el juramento que hazen los Principes deſta Monarquia en ſu nueuo Reynado. La nouedad dela ſucceſſion de aquel Principe eſtrãgero les obligò a eſte zelo, y cuydado del obſeruancia de ſus leyes porq̃ las aman, y rezelan como proprias. Eſta es la mayor grandeza en el Rey tener vaſſallos, q̃ por ſu fidelidad, y ſeruicios ayan merecido tan priuilegiadas leyes: y no es menor grãdeza en los Vaſſallos auerſe ennoblecido con ſu valor para tan honroſas perrogatiuas, y libertades. Las leyes particulares de cada Reyno an de ſer cõformes a la naturaleza de aquella nació para q̃ ſe cõſiga el fin q̃ cõ ellas ſe pretẽde q̃ es la quietud, y beneficio comun. Pechos criados con ſugecion generoſa honrados, y eſtimados de ſus Principes, y cuya fidelidad ha dado de ſi ſeguriſſimas prendas de amor, y obediencia no an meneſter jugo peſado, ni leyes riguroſas que ſolo pueden aprouechar, y acomodarſe con hombres ſoſpechoſos, y ſeruiles. Eſtos piden el gouierno aſpero, y entero, y aquellos ſuaue, y prudente, y los vnos, y los otros leyes proprias adaptadas a ſu comodidad, y criança. Dichoſa es la Republica donde los pueblos obedeçen con fidelidad, y guſto a ſu Principe, y el Principe a las leyes. Donde los vaſſallos reconocen con amor, y lealtad la obediencia, y ſeruicio que deuen a ſu Rey, y el Rey los fauorece, y ampara con la juſticia, y proteccion. Eſta obligacion reciproca que ay entre ellos ſe ha guardado ſiempre por ambas partes en Cataluña, por la del Principe en la obſeruancia de ſus leyer por el pacto cõuencional cõ que ſe ordenã, y decretan, y por los ſubditos en la ſugecion, y rendimiento con que le ſiruen. Son tan fauorecidas, y priuilegiadas nueſtras leyes, y tienen en ſi tanta fuerça y valor, que qualquier priuilegio, reſcripto, prouiſion, o mandato que contra ellas ſalga no vale, ni ſi deue obſeruar. Eſto ordenan las miſmas leyes y eſto quiere el Principe ajuſtado a la religion del juramento que le obliga. Ellas ſon las que atan, y pueden: y ſiempre ſe han de entender a la letra, y como ſuenan ſin ingeniar interpretaciones ni ſentidos agenos del pacto con que ſe eſtablecieron ſino en la forma que ellas diſponen, qualquier nouedad, o inuencion en eſto ſe reyuua como ſoſpechoſa.

Zurita en ſus anales tom.3. lib. 12.cap.9.

El

El origen deſta forma de leyes ſe refiere, y atribuye a los priuilegios cõ que los Emperadores Carlo Magno, Ludouico Pio, y Carlos Caluo Reyes de Francia honraron eſta Prouincia porque en ellos entre otras muchas exenciones, y libertades que re cõceden fue permitirles que ſe gouernaſſe con ſus proprias leyes. Eſto era obligarſe virtualmente a no darſelas ſin ſu voluntad, como lo ha declarado deſpues la experiencia en todos los Principes ſus ſuceſſores en eſta Monarquia: porque de los actos ſubſequentes, ſe coligen el intento, y fin de los antecedentes quando tiene en ſi alguna oſcuridad. Deſtos priuilegios trataremos luego aunque con mayor atencion en la terçera parte que es ſu proprio lugar. Lo que en eſte nos ha obligado a hazer memoria dellos, es la deſcripcion de Cataluña para proponer en ella vna de las ealidades mas notables que la illuſtran. Lo demas ſe dexa a los Iuriſconſultos Catalanes hombres grauiſſimos que eſcriuen lo que toca a nueſtras leyes con tanta erudicion, y eminencia como lo nueſtran ſub obras, alla remito lo que en eſto falta.

CAP. XVII.

Algunos de los priuilegios, y libertades que goza.

EN tiempo que Carlos Martelo gouernaua la Monarquia Frãceſa como Mayordomo mayor de la caſa real, entrò Otger cõ los Catalaunos Aquitanicos a la guerra de Cataluña murio ſobre Anpurias. Suçediole Dapifer de Moncadà, Acudieron los Moros con grande ſocorro a la defenſa de aquel lugar, y fue fuerça ritirarſe a Conflent, y Cerdaña adonde procuraron conſeruarſe con el anparo, y obediencia que voluntariamente dieron a los Reyes de Francia con eſto ſe hallan memorias de Pipino hijo de Martelo que dotaua de ſu fiſco algunos Sãtuarios en los Pirineos deſta parte de Eſpaña. Ocupados deſpues los Principes Françeſes en otras guerras faltaron los ſocorros, y con ellos la obediencia de los Godos, y Aquitanicos que eſtauan retirados en aquellos mõtes. Quedò Cataluña inquieta, y afligida con los Moros que viuian en ella. Eran enemigos por naturaleza, y religion, y con crueldad, y codicia inſaciable lo atropellauan todo. Canſados de ſus opreſiones los Chriſtianos de la Ciudad de Barcelona, y de otras partes de la Prouincia tomaron con generoſo valor las armas, y cobraron ſu libertad. Entonçes ſe dieron, y entregaron libre, y voluntariamente a Carlo Magno hijo de Pipino eligiendolo por Señor no con poder, y dominio abſoluto ſino regulado a ſus leyes, y cõſeruando la nobleza natural, y ciuil que tuuieron ſiempre. Eſta fue eleccion libre y voluntaria, y reconociendola por tal los Emperadores, y Reyes Franceſes los honraron con grandes extenciones, y priuilegios. Los de Carlo Magno no ſe hallan, pero tenemos tres, dos de Ludouico Pio ſu hijo de los años ocho cientos,

ciẽtos y diez y siete y ochociẽtos y diez y ocho: y vno de Carlo Caluo su nieto del de ochocientos y quaranta y quatro que hazen expressa memoria de que los huuo. Destos se tratara por mayor en la terçera parte con las antiguedades, y aueriguaciones que dellos resultan, agora se da solo esta breue noticia dellos para fundar y prouar como alli tuuieron su origen las leyes y libertades que oy tenemos como calidad tan neçessaria para el intento que seguimos.

Lo primero que en ellos se ofrece es la eleccion libre y voluntaria que hizieron del Principe en vno de los mas glorioſos Reyes que vio aquella edad con auer sido muy abundante y rica de hombres valorosos. Aquella fue antrega libre, y no sugecion forçosa: eleccion, y no conquista. Dadiua voluntaria y no seruitud y vassalage violento. El zelo, y cuidado del seruicio de Dios, y del augmento de la religion: del bien comun y de la seguridad de sus cosas, les hizo tomar aquel expediente tan santo como prudente. Este es vno de los mayores blasones que ilustran a Cataluña, por que del resultan el priuilegio de sus leyes pactadas, y establecidas como contrato en Cortes generales sin que por ninguno otro camino se pueda hazer ley que obligue. Con esta prudencia y cuydado fueron despues mejorando sus cosas quando los succesſos obligauan a ello. En el año de nueucientos sessenta y siete segun la quenta mas bien reçibida murio sin hijos Seniofredo Conde de Barcelona y tocando de derecho la succession a su hermano Oliba Cabreta, Conde de Bessalu y de Cerdaña le priuaron de los estados, y principales Barones del Reyno y la dieron a su primo Borrel hijo de Seniofredo Conde de Vrgel. La causa desta eleccion fue o por ser Oliba mal Principe y no muy Catolico como quiere Miguel Carbonel, y Geronimo Zurita; ò por el defeto natural que padecia de no poder hablar palabra, que premero no diesse tres, o quatro vezes el pie en tierra que es el pareçer de Iayme Marquilles, y Pedro Tomich aquien con buenos fundamentos sigue Diago: o por otra incapacidad dañosa al buen gouierno de la Republica. No es deste lugar aueriguar la causa que ya le tẽdra a su tiẽpo: solo reparo en el efeto para prueua, de mi intento que es mostrar la autoridad, y zelo con que tanbien procedio entonçes nuestra Repub. eligiendo el Principe mas conueniente al seruicio de Dios, y beneficio comun sin guardar el orden de la succession. Casi lo mismo passo en el año mil trescientos nouenta y sinco que muerto el Rey Don Iuan primiero deste nombre entre los Reyes de Aragon, y Condes de Barcelona, y dexando solas dos hijas la Infanta Doña Ioana, que era la mayor casada cõ Matheo Conde de Foix, y de Bearn legitimo descendiente, y succesſor de Gaston de Moncada: y la Infanta Doña Violante casada con Luis Rey de Sicilia, a las quales pareçe que tocaua la succession pues la Reyna Doña Petronilla de Aragon con el exemplo de la suya en aquel Reyno asiguraua su derecho. Y con estar tan reçibido en

Zurita lib. 1. cap. 9. Diago en sus Condes lib. 2. c. 18.

Zurit. vbi supra. Marquilles. Tomic cap. 18. Diago vbi supra.

Zurita lib. 10. cap. 56. 57.

todas

todas las Monarquias de España el suçeder en ellas las mugeres como se verificò despues en la Reyna Doña Ioana hija del Rey Catolico, y madre de Carlos quinto: con todo, luego que se supò en Barcelona la muerte del Rey Don Iuan fue nombrado por Principe, y Señor el Infante Don Martin su hermano que se hallaua en Sicilia prefiriendole a las Infantas sus sobrinas, o por respeto de la persona mas conueniente al bien comun, o por aborecer el dominio estrangero afeto que suele ser muy natural en todas las naciones, o por las substituciones de los testamentos del Rey Don Pedro. Y aunque el Conde de Foix procurò despues cobrar su derecho con las armas preualecio siempre el Rey Don Martin assistido de los suyos con la fidelidad, y valor con que suelen seruir a sus Principes. Otra semejante nouedad causò la muerte sin hijos del Rey Don Martin que fue en el año mil quatrocientos y nueue aquien despues de tantas juntas, y rebueltas suçedio el Infante Don Hernando hijo del Rey de Castilla, y nieto por su madre Leonor del Rey Don Pedro de Aragon por la sentencia que se dio en Caspe por los nueue Iuezes delegados por los tres Reynos de la Corona. A los Catalanes se deue el expediente que entonçes se tomo haziendose Iuezes del mayor pleyto que ha visto el mundo, aquella declaracion fue vna casi eleccion pues no se atendio menos a la conueniencia de la persona qual rigor del derecho En estas succesiones hechas a imitacion de la primera entrega de Carlo Magno ha mostrado Cataluña como el blanco, y fin de todas sus acciones ha sido siempre el beneficio comun de su Republica, y la seguridad de sus cosas. Y Dios que es el que obra en nosotros el querer, y el perfecionar ha fauorecido sus buenos intentos con tantos, y tan felices progressos como salieron de aquellos prudentissimos principios.

Pareciendoles a los tres Principes Frãceses que era mas seguro seruirse de coraçones libres con amor que de Vassallos sugetos con opression, y temor concedieron en aquellos priuilegios; que los Catalanes solo pagassen seruicio real: y que no se les pudiessen inponer ningun genero de tributos, y pechos forçosos: y que si de su voluntad seruian al Conde con algun donatiuo no pudiesse alegarse por costumbre, ni les causasse perjuizio en lo venidero. Estas exenciones se fueron asigurando siempre con varias leyes, y cõstituciones de diuersos Principes con las remissiones del bouage, monedage, y otros seruicios reales, y personales que ellos mismos voluntariamente se auian inpuesto por seruiles en ocasiones muy apretadas. Podia tanto con ellos el valor, y fidelidad que viue como natural en sus pechos, què con ser la libertad la mas preciosa joya que tienen los hombres la auenturauan juntamente con las vidas, y haziendas por socorrer, y remediar los trabajos de sus Reyes, y los Reyes reconocidos a tãta lealdad, y amor cõ nueuas leyes declarauan siempre, como su Republica era libre, y esenta de toda imposicion forçosa. Y en vna constitucion que tenemos del Principe Don Felipe hijo, y Lugartiniente general de Carlos hecha en

las

las ſegundas Cortes de Monçon el año mil quinientos cinquenta y tres mãda que no ſe imponga ningun genero de nueuos tributos, y derechos. Y ya muchos años antes deſto, el Rey D.Pedro en otras Cortes de Monçon del años mil trescientos ſeſſenta y tres, y el Rey D.Martin en las de Perpiñan de mil quatro cientos y ſeis en ſus prouiſiones dizen,y declaran con honroſiſſimas palabras,que ninguna Prouincia del mundo tiene tantas libertades,y exenciones como Cataluña,eſtas preſuponen grandes meritos en la fidelidad, y ſeruicios. La generalidad de todo el Principado, y las Ciudades, y lugares del ya tienen ſus impoſiciones, y derechos: pero eſtos ſiruen ſolo para ellos para defenſa de las libertades, y priuilegios, y para ſubuenirſe en las neçeſſidades publicas que ſe les ofrecen. Los del General todos lo deuen, y pagan igualmente deſde el Rey haſta el mas humilde: y todos los Eccleſiaſticos aunque ſean Cardenales, ſolo el Smmo Pontifice queda exento tan fauorecidos eſtan con indultos Apoſtolicos,y priuilegios reales.

Tãbien les cõceden que ſi de ſu voluntad ſeruian con algun donatiuo al Conde, no pudieſſe alegarſe por coſtumbre, ni cauſarles perjuizio en lo venidero. Eſta exencion que tuuo principio en aquella edad ſe ha conſeruado con la miſma libertad haſta la nueſtra, pues todos los donatiuos que ſe an echo en Cortes generales al Principe ſon con eſta proteſtacion,y caſi con las miſmas palabras de los dos priuilegios de Ludouico Pio, y Carlo Caluo. La clauſula que en ellos trata deſto, dize: *Si autem illi propter lenitatem, & manſuetudinem Comitis ſui, eidem Comiti, honoris, & obſequij gratia quidpiam de rebus ſuis exibuerint, non hoc eis pro tributo, vel cenſu aliquo computetur: neque Comes ille, aut ſucceſſores eius hoc in conſuetudinem venire præſumat,&c.* Y poco mas abaxo dize: *Aut vllum cenſum,vel tributum,aut ſeruicium, præter id quod iam ſuperius compræhenſum eſt præſtare cogat.* Y el donatiuo que ſe haze a los Reyes es en la miſma forma porque parece que ſigue la mente, y diſpoſicion de los priuilegios. En vno ſe pueden ver todos pues todos eſtan cõ vnas proprias palabras,y proteſtaciones: pondremos el de las Cortes del año mil quinientos y nouenta y nueue en la miſma lengua Catalana con que ſe eſtipulò; que pues ſe dexa bien entender no es bien quitarle de ſu propriedad,y naturaleza. Dize deſta manera. La Cort general del Principat de Cataluña,y Comptats de Roſſello,y Cerdaña, la qual Voſtra Mageſtat de preſent celebra, y continua en la preſent Ciutat de Barcelona als poblats en dit Principat,y Comptats: oyda, y enteſa la propoſicio por Voſtra Megeſtat feta, y conſiderat lo molt amor, y voluntat moſtra tenir als dits Principat,y Comptats,e poblats en aquell prouchint a la juſticia en tal modo que los dits Poblats pugan eſtar,y viurer en pau, repos, y tranquilitat,&c. Por totas aqueſtas coſas,y moltas altras cauſas juſtas,y cõſideracions,la dita Cort,o los tres braços de aquella ſeguint la propria naturaleſa, e innata fidelitat dels Catalans imitant llurs

pre-

predeçeſſors que may an faltat als ſerueys de llurs Princeps, y Señors predeceſſors de Voſtra Mageſtat de immortal memoria. No per que en açò ſian, o pugan eſſer obligats, o ſtrets en alguna manera, ni per eſguart, o reſpecte que altres regnes a Voſtra Mageſtat ſoſmeſos li ayen fetes offertes ſerueys, o donatius, com los habitans en dits Principat, y Comptats ſian poble franc, y libert de tota exactio, y inpoſicio forçoſa, ab expreſſa proteſtacio que por lo preſent acte, y coſes en aquell contengudes, en eſdeuenidor no pugan eſſer tretas en conſequencia, ni pugan eſſer obligats en general, ni en particular mes del que voluntariament ſe obligan la dita Cort, o los tres braſſos de aquella de llur propria, y mera voluntat per les cauſes demunt dites, ab les reſeruacions, y ſaluetats en ſenblants actes acoſtumades, les quals volen auer aſſi per repetidas, y inſertas, e ab les condicions, y modificacions deuall contengudes, y no ſens ellas per aqueſta vegada tant ſoſament, de llur mera liberalitat, y eſpontanea voluntat, offerexen, y fan donatiu gracios per los dits tres eſtaments de la dita Cort a ell feta, ab les condicions en aquella contengudes, regraciant a la dita Cort lo donatiu, &c. con eſta moderacion en el imperio, y nobleza en el vaſſellaje ſe ha conſeruado feliciſſimamente eſta Repub. con tanta gloria de ſus Principes, y eſtimacion de los ſubditos. De la benignidad, y clemẽcia del Rey, naçe la verdadera fidelidad, y obediencia en el vaſſallo, y no ay mayor riqueza que la que proçede deſta tẽplança en el q̃ manda, y en el que ſirue.

Tanbien ſe ſacan deſtos Priuilegios dos libertades muy importantes que en ellos ſe conçedieron a nueſtros paſſados: el tener ſus proprias leyes para decidir con ellas judicialmente las cauſas ciuiles, y criminales, y que ellos fueſſen los Iuezes que las determinaſſen. Eſto dizen las palabras que ſe leen en el de Carolo Caluo: *Nec ipſi, nec eorum homines ſub ullo Comite, aut Miniſtro iudiciariæ poteſtatis vllo modo iudicentur, aut diſtringantur, ſed liceat ipſis ſecundum eorum legem de alijs hominibus iudicia terminare. Et propter hæc de ſe, & de eorum hominibus ſecundum propriam legem omnia mutuo definire*. En lo que toca a la primera libertad de que no puedan tener otras leyes que las proprias ya queda dicho quan inuiolablemente ſe ha guardado ſiempre: en la ſegunda que era cometerles el conocimiento de ſus cauſas criminales fue darles dos exenſiones, y prerogatiuas muy notables; la vna que no tengan juezes eſtrangeros, y la otra que no puedan ſacarſe ni las perſonas, ni los pleytos de Cataluña. Ambas eſtan deſpues cõfirmadas con leyes expreſſas. La primera de que ningun officio con exercicio de juriſdicion ſe prouea ſino en naturales, y que tengan aſſiento, y domicilio en la Prouincia lo ordena, y manda el Rey D. Iayme el Segundo en las primeras Cortes de Barcelona del año mil duſcientos nouenta y vno Cap. 1. y 2. El Lugartiniente general queda ſolo exçetuado con grandes fũdamentos de Prudencia que no toca a eſte lugar el referirlos. Tanpoco los eſtrangeros pueden tener dignidades, beneficios, ni penſiones Ec-

cleſiaſticas por conſtitucion, o ley del vltimo Rey Don Alonſo, echa en las Cortes de San Cugat de Vallès en el año mil quatrocientos, y diez, y nueue. Cap. 1. Ni aun de los naturales pueden criarſe mas officiales de los que auia en tiempo del vltimo Rey D. Pedro por huyr los inconuenientes que de la multiplicacion dellos ſuelen reſultar en daño de los ſubditos como ſe ordena en las Cortes de Barcelona del año mil quatro cientos y veinte y dos çelebradas por la Reyna Doña Maria muger, y Lugartiniente General del Rey Don Alonſo. Cap. 28. La ſegunda prerogatiua es que nò ſalgan las cauſas ciuiles, ni criminales de Cataluña en ningun grado de appellacion, recurſo, o ſuplicacion ni aunque ſean patrimoniales, ni fiſcales como arriba ſe dixò. Aſſi lo ordenan, y mandan el gran Rey Don Pedro en las Cortes de Barçelona del año mil duscientos y ochenta y tres. Cap. 11. Y la dicha Reyna Doña Maria en las Cortes de Barçelona del año mil quatro cientos, y veinte y dos. Cap. 2. Y el Rey Catolico Don Hernando en las primeras Cortes de Barçelona del año mil quatro cientos y ochenta y vno. Cap. 3. Y pues no pueden ſacar las cauſas menos podran las perſonas de los delinquentes. Aqui ſe ha de conoçer de ſus culpas, y proçeder al caſtigo que por ellas merecieren dadas ſus defenſas, y por la tela, y orden judiciario que diſponen las miſmas leyes. Ya vimos como Cataluña tiene Conſejo real que en la adminiſtracion de la juſticia es tan ſupremo que del no puede auer ſupplicacion, ni recurſo al miſmo Principe eſtando auſente del Reyno, y el Conſejo Supremoque llaman de Aragon que reſide çerca de la perſona real hablando generalmente ſegun las leyes no puede entremeterſe en las coſas de juſticia ſino en las de gracia. Y en el vſage *Alium namque* de los que hizo el Conde Don Ramon Berenguer el Viejo el año mil y ſeſſenta y ocho ſe ordena que el Principe no proçeda en los juizios de los pleytos ciuiles, y criminales de ſus ſubditos ſino *per directum* guardadas las leyes, y oyda la parte. En ningun caſo ſe permite otro eſtilo, ni otro rigor ſino el que ellas diſponen. Ni aun con plenitud de juriſdicion, ni con las regalias mas ſupremas que da lugar a la abſoluta, y a las condenaciones, y ſentencias de Auſencia.

En aquellos priuilegios, y en la vltima clauſula que dellos queda referida pareçe que tuuo principio lo que agora llaman juizio de promens que es el conocimiento de ſus cauſas criminales: prerogatiua muy notable, y poco vſada en otras partes fuera da Cataluña. Eſta palabra promens ſuena lo miſmo que en lengua latina *proceres*. Quando no eſtà en Barçelona el Principe ni ſu primogento, o falta el Lugartiniente general que es *Alter nos* en quien el Principe traſpaſſa, y aplica enteramente ſu poteſtad, y ſoberania comunicandole toda ſu autoridad, y regalias excepto en algunas coſas reſeruadas a la perſona real por leyes expreſſas del Principado, entòçes todas las cauſas criminales las juzgan, y ſentencian los Conſelleres, y

veinte

veinte, y quatro promens. Llamanse promens las personas que para esto sacan a suerte de las bolsas de los del Consejo que estan señaladas, y abilitados para el gouierno de la Ciudad con que a vezes viene a ser Iuez el Mercader, el Saltre, y el Zapatero, hombres meramente legos. Estos se juntan en vna sala de la carçel, y en presencia del Gouernador, o sino le ay del Veguer, que como queda dicho es la jnsticia ordinaria a imitacion del que los Romanos llamauan *Pretor*, y en presencia del Reo se le lee su proçesso, y el Alcalde de Corte Iuez de aquella causa haze relacion de los meritos della, y de la pena que el Consejo real le daria si huuiesse de decidirla, pero no es mas que consejo, porque ellos despues siguen, y declaran lo que les pareçe. Sacanlos a suerte por çerrar la puerta de la negociacion: y auiendoles sacado, no les dexan hablar con persona alguna por escusar la preuencion, y el soborno: y si la suerte da en vno que sea deudo del reo, sacan otro en su lugar porque salga el juizio libre, y sin sospecha, ni respetos de carne, y sangre. Esta forma tan extraordinaria de decidir, y sentenciar las causas criminales fue perficionandose despues de aquellos principios con muchos priuilegios que cõcedieron los Reyes. Vno ay del gran Rey D. Pedro dado en Barcelona tertio idus Ianuarij el año mil dusciento s y ochenta y tres en que confirma a la Ciudad sus antiguas costũbres, libertades, y perrogatiuas, y en vn Capitulo del dize: *Quod proceres Barcinonæ, & Ciues iudicent homines in criminalibus*, que son las palabras formales que alli se refieren. Otro ay del vltimo Rey D. Pedro de veinte de Deciẽbre del año mil trescientos sessenta y tres en que a peticion de los Embajadores de la Ciudad de Barcelona (palabras son del priuilegio) concede lo mismo. Otro ay del Rey D. Alonso dado en el Castillo de Capuana de la Ciudad de Napoles a los ocho de Abril de mil quatrocientos quarenta y tres en que declara, y manda que este conocimiento de causas criminales se estienda, y comprehenda a los soldados, y exentos sugetos al Almirante, y Vicealmirante del mar. El mismo Rey D. Alonso en otro cuya data es en el Castillonueuo de Napoles a siete deOtubre de mil quatrocientos y cinquenta, y cinco da la forma que queda refirida con que se ha conseruado hasta agora.

Otra libertad tiene esta Prouincia que es muy señalada por leyes, y cõstituciones del Rey Catolico Don Fernando echas en las primeras Cortes que çelebrò en Barcelona el año mil quatrocientos y ochenta y vno que son los Capitulos sexto, y decimo se ordena, y manda que no pueda auer en Cataluña confiscacion de hazienda por ningun caso sino en el crimen de lesa magestad diuina, y humana *in primo capite*. Los delinquentes, o se ausentan, o padeçen en el suplicio: pero la hazienda siempre queda libre.

A los Caualleros, y Ciudadanos honrados, que tanbien son caualleros, y a la gente idalga, y noble no se les puede dar tormento por ningun caso sino fuesse o muerte del Principe, o del primogenito, o traicion a la Co-

rona real, o heregia por priuilegio del vltimo Rey D.Pedro dado en Barcelona a nueue de Mayo del año mil trescientos y ochenta. Tãpoco pueden ſer preſos ſin inſtancia firmada,y querela particular de parte agrauiada por dos priuilegios vno del miſmo Rey,y de la propria data,y otro del Rey D.Fernando el Catolico dado en Monſon a los dos de Setiembre del año mil quinientos, y diez. Eſta es ſingular prerogatiua de la nobleza.

Los Conſelleres de la Ciudad de Barçelona ſe cubren, y aſſientan delante de ſu Principe. Son en eſto como los que en Caſtilla por voluntad, y fauor de ſus Reyes ſe llaman grandes. Eſta demoſtracion de honra es propria de aquella monarquia en la qual los Reyes en igual nobleza auẽtajan vnos, y dexan otros premiando por eſte camino las calidades de las perſonas, y ſeruicios con que ſe engrandeçen los titulos,y caſas. Digo en igual nobleza porque ſe han viſto engrandecidas calidades muy pigmeas, y otras que podian conpetir con los mayores Gigantes quedarſe con la gloria ſola de auerlo merecido. Todo lo pueden los Reyes, y antes en eſto parece que ſe deſcubre mejor ſu potencia imitando a Dios en la creacion pues de la nada ſaca todas las coſas. Eſta perrogatiua tan iluſtre gozan los Conſelleres de Barçelona por coſtumbre antiquiſſima guardada haſta oy inuiolablemente la qual tiene fuerça de ley por conſtituciones,y leyes expreſſas. Es grandeza notable de aquel Magiſtrado porque los Conſelleres ſon cinco,y entre ellos concurren todos los eſtados de la Republica Caualleros,y plebeyos,y todos ſon iguales. El gouierno deſta Ciudad es como vna muſica perfeta que ſe compone con la mixtion de los agudos, y graues, cuya politica armonia ha ſido ſiempre çelebrada en el mundo.

Las perſonas que la Ciudad de Barçelona, o el General de Cataluña en quien ſe repreſenta todo el Principado enbian al Principe para la quexas de los agrauios que reçiben de ſus Miniſtros, o para las occurrencias de los negocios graues que ſe ofreçen en la Prouincia tienen titulo, y perrogatiua de Enbajadores como ſi fuera Republica libre: merçed, y fauor bien extraordinario para vaſſallos. Deſto e viſto en el Archiuio de la Ciudad en los libros verde, y colorado muchas cartas, y priuilegios en que los Reyes los dan eſte titulo. Del vltimo Rey Don Pedro de los años mil trescientos quarenta y ſeis y mil trescientos ſetenta,y ſeis. Del Rey Don Iuan el primero del año mil trescientos y nouenta. Del vltimo Rey Don Alonſo de los años mil quatrocientos,y veinte y cinco, 1426.1430. Del Rey D.Iuan el ſegundo del año 1460. De los dos glorioſos Reyes Filipes del primero en eſta Monarquia de 25. de Octubre de 1568. de veinte y nueue de Abril y doze de Iulio de 1492. y del ſegundo de 26. de Iunio de 1605. del Sumo Pontifice de veinte y ocho de Mayo de 1694. reſpondiendo auna enbajada de los Conſelleres,y Ciudad de Barcelona,y el Capitulo 2. de la reformacion,y redrecho del General echo en las Cortes de Barcelona delaño 1599. trata extenſamente la forma, y gaſto con que

se han de hazer las enbaxadas al Principe, y los casos en que los Deputados pueden ser enbaxadores: que con este titulo se nombran, y con este nombre se forma, y decreta el Rey. Y en el año de 1592. se declarò en Madrid con acuerdo de la Sala de los Alcaldes de Corte, y resolucion del del Consejo Supremo de Aragon, que Francisco Gualbes de Corbera Señor de Corbera cuya virtud, y nobleza fue muy conocida en esta Prouincia enbiado por los Deputados a negocios del Principado gozaua de las libertades, y exenciones de embaxador, y lo mismo se declarò despues en el Consejo Supremo de Aragon en fauor del Dotor Vicente Castellon enbiado por los Conselleres a negocios de la Ciudad de Barcelona.

Sin estas libertades, y perrogatiuas que son tan grandes pudieran referirse otras muchas de igual estimacion, y grandeza: porque pareçe que son sin numero las que goza esta Prouincia fauorecida de sus Principes por su fidelidad, y amor. Pero estas bastan para lo que agora se pretende que es solo dar vna breue noticia como en cifra de las cosas mas notables que illustran a Cataluña. Alargar mas la pluma, seria salirnos de los limites de la descripcion, y poner las manos en lo mas sustancial de la Historia. Ya en el discurso principal della se nos ofreceran diuersas ocasiones donde se les de mayor lugar, sin faltar a tan principal obligacion. Aqui solo la teniamos de tratar las que parece que tuuieron principio o expresso, o virtual, en aquellos priuilegios, y la ampliacion que han reçebido con los sucessos del tiempo por merced de los Principes, y por el valor de sus naturales.

CAP. XVIII.

De la idalguia, y nobleza de sus naturales.

VNa de las mayores grandezas que illustran a Cataluña son las libertades, y exenciones que goza. No se le puede imponer ningun pecho ni tributo forçoso. Los mismos Reyes confiessan que es Pueblo libre, y esento, pues hasta el seruicio que se les haze en Cortes generales lo tienen por voluntario, y no obligatorio, y cõ aquella protestacion lo açetan, y reçiben. Los Reyes D. Pedro, y D. Martin padre, y hijo el vno en las Cortes de Monson del año mil trescientos sessenta y tres, y el otro en las de Perpiñan de mil quatrocientos y seys reconoçen, y declaran que ninguna Prouincia del mundo tenia tantas libertades, y exenciones. Desta proporcion que pareçe inneglable se saca vna consequencia que tanbien lo es. Si dan a Cataluña por tierra libre de buena razon ha de ser idalga; porque sino esta sugeta a imposiciones, y tributos por consiguiente viene a ser generosa, y noble. No puede negarse que el pechero se ha de llamar plebeyo, y que el immune, y libre se le deue nombre, y titulo de idalgo: pues con no pagar tributos se prueua verdadera, y precisamente la exencion,

cion, y nobleza. En la antiguedad ſola Roma era immune, y libre de tributos, y ſolos los Romanos ſe eſtimauan per nobles. Deſpues comunicaron eſta immunidad, y nobleza a las Prouincias de Italia, como mas principales, y mas çercanas a la que era cabeça del Imperio del mundo. Eſto llamaron derecho Italico de donde pretenden algunos que ſe originò en Eſpaña el nombre, y titulo de idalgo que era lo miſmo que ſer libre de pechos, y tributos. Eſte priuilegio ſe alargò a otros pueblos, o fugetos, o cõfederados que llegaron a mereçerlo por ſu valor, y fidelidad. En Eſpaña fueron quatro los que le alcançaron, Badajos, Merida, Valencia, y Barçelona como lo dize la ley *in Luſitania ff. de cenſibus*. Siempre la Ciudad de Barcelona tuuo grande autoridad, y eſtimacion. A ella, y a Tarragona las auentajaron cõ perrogatiuas, y dignidades de Colonias que eran los pueblos en quien los Romanos repreſentauan mas la mageſtad de ſu Republica. A Tarragona ſe le dio como a cabeça de la Eſpaña Citerior, y a Barcelona como Ciudad libre, y que gozaua los priuilegios, y derechos Italicos. Y aunque algunos quieren que eſte priuilegio en tiempo de Veſpeſiano Ceſar, ſe eſtendio a todas las Prouincias de Eſpaña apoyando eſta opinion con la autoridad de Cayo Plinio, y otros atribuyen eſta exenſion a Galba, y a Trayano, y a Adriano de quien en particular ſe eſcriue que dio forma, y aſſiento en ſu gouierno, y repartio, y ſeñalò las Audiencias, y Cancillerias donde ſe auia de acudir para la adminiſtracion de la juſticia: pero entre eſte encuentro de opiniones, ſiempre queda en pie la primera que es lo que diſpone la ley en la qual ſe dize expreſſamente que Barçelona era immune, y libre de tributos. En eſta libertad ſe conſeruò ſiempre, haſta que la poſſehyeron, y ſe naturalizaron en ella los Godos, en los quales vltimamente ſe ſuſtentò la libertad, y nobleza quãdo ſe perdio Eſpaña: Y aſſi todas las Hiſtorias dan titulo de nobleza de Eſpaña a las reliquias de los Godos. Ellos ſe tuuieron ſiempre por los mas nobles. En las atendencias del Priuilegio de Carlo Caluo del año de ochocientos ſetenta y quatro ſe leen eſtas palabras. *Itaque notum ſit omni Sanctæ Dei Eccleſiæ fidelium, &c.* Y mas adelante dize. *Gothos, ſiue Hiſpanos intra Barchinonam famoſi nominis Ciuitatem, vel Terracium Caſtellum quoque habitantes, ſimul cum ijs omnibus qui infra eandem Ciuitatem Barchinonæ Hiſpanis extra ciuitatem quoque conſiſtunt, quorum progenitores crudeliſſimum iugum inimicitiæ chriſtiani nominis gentis Sarracenorum euitantes ad eos,* (habla de Carlo Magno, y Ludouico Pio aquien auia nombrado antes) *facere confugium, & eandem ciuitatem illorum magnæ potentiæ libenter condonarunt, &c.* Deſte priuilegio ſe ſaca que los que en Barçelona, y ſu Cõdado tomaron las armas contra los Moros, y ſe entregaron voluntariamente a Carlo Magno eran Godos naturalizados en Eſpaña en los quales ſe renouò la exẽcion, y nobleza natural que del tiempo de los Romanos tienen ya los Barceloneſes. Hablando de los Godos dize el Arçobiſpo Don Rodrigo en ſu Hiſtoria

gene-

general. *Gens illa victrix, Gens illa nobilis, Gens Gothorum, &c.* la Coronica del Rey de Caſtilla D. Alonſo los llaman ſiempre Vencedores: Palacios Rubios, Inclitos: Manuel Correa, gente noble: y Otalora dize que la idalguia, y nobleza de los Godos, es la mas antigua, y ſublimada de Eſpaña. Pues ſi del Priuilegio de Carlo Caluo reſulta que los que tomaron las armas contra los Moros, y ſe entregaron a Carlo Magno, eran Godos, y en el ſe les conçeden tantas exenciones, y libertades como quedan referidas. Si eſtas ſe han conſeruado ſiempre deſde aquellos tiempos a los nueſtros, ſin alteracion, ni mudança alguna. Si todas las leyes que deſpues ſe han eſtablecido ſobre pacto, y concierto formado con el Principe las fauorecen, y confirman, y los miſmos Reyes las decretan, y juran: de fuerça ſe cõcluye q̃ todos los originarios Catalanes como deſcẽdientes de aquellas reliquias de los Godos, ſon indiſtinctamente idalgos, y eſentos, y la tierra de Cataluña libre, y priuilegiada. Todos los que en Caſtilla, y Aragon o ſe retiraron a los montes, o ſe defendieron, y libraron de los Mòros ſe llaman hijos dalgo, lo miſmo ha de ſer en Cataluña. La nobleza del idalgo no conſiſte en la perſona ſino en el origen: baſta que la tenga el tronco de quien ſe deriua. Si los Godos fueron nobles, como todos los Autores lo cõfieſſan todos ſus deſcendentes lo ſon tanbien aunque ſe ocupen en exercicios humildes: porque quando la cauſa ha tenido ya vna vez efeto nunca çeſſa el efeto aunque çeſſe la cauſa. La primera nobleza baxa como de fuente indiſtintamente en todos los deſcendientes: y la que es natural nũca ſe pierde, aunque ſe ocupe en exercicios humildes. En el libro que publique de la vida, y echos marauilloſos de Doña Maria de Ceruellon Capitulo ſetenta, y nueue, ſe trata ya deſta materia, y no me diſpido de eſcriuir della otra vez en la terçera parte que ſera ſu proprio lugar. Alli ſe pondran enteros los priuilegios de Ludouico Pio, y Carolo Caluo, y ſe añudara la ebra que aqui dexamos ſuelta para alargar con mas extenſion la pluma. Baſta agora auer propueſto eſta calidad, y nobleza que tãto iluſtra a Cataluña pues todos los actos, y titulos cõ que ſuele alcançarſe concurren en ſus naturales. Si todos los hombres dotos cõcuerdan en que la nobleza prouiene de hechos famoſos, y notables, y del esfuerço, y valentia en la guerra. Toda eſta Hiſtoria no contiene otra coſa, ſino grandezas, y vitorias da la nacion Catalana. Si naçe de la verdadera religion que es madre de todas las vittudes pues ſin virtud no puede auer nobleza; que pueblos ha tenido el mundo mas pios, y religioſos, mas cõformes en la verdad Catolica, mas obedientes a la ſuprema ſilla, y mas inclinados, y deuotos al culto, y veneracion de los templos? Eſta es la gloria, y la nobleza mas croyca, y que con verdad deue anteponerſe a todas las demas. Si proçede del amor, y fidelidad a ſus Reyes diganlo los miſmos Reyes que cada dia experimentan el valor, y lealtad Catalana. Veanſe lo que encaraçe el gran D. Pedro en el priuilegio del *Recognouerũt Proceres, & antiqui Sapientes datum*

Roder. lib. 3. cap. 19. Croni. Regis Idelfõſi 2. p. cap. 35.

Pala Rub. in tract. de iuſt. & iure obtentio Regni Naŭar. p. 6. §. 6. & 7.

Correa en la decendẽcia de los Reyes Godos.

Otalora de nobilitate p. 2. cap. 4. nu. 7.

tum tertio idus Ianuarij de mil ducientos y ochenta y tres, y las varias proposiciones de Cortes generales que refiere Carbonell en el fin de su Cronica, sacadas del Archiuo Real como son del vltimo Rey Don Pedro en Monçon en 1363. en Tarragona en 1370. y en Monçon 1383. del Rey D. Martin en Perpiñan en 1406. y del vltimo Rey D. Alonso en Barçelona en 1431. Pero no ay que alargarse en esto pues todas las que hizieron los Reyes son elogios, y alabanças del amor, y fidelidad de los Catalanes, y mas en particular la que hizo el Rey nuestro Señor (que Dios guarde largos, y feliciſſimos años) en las Cortes que abrio en Barçelona el año mil seiscientos, y veinte y seis. De todas ellas se saca quan propria, y quan natural es la idalguia, y la nobleza en la nacion Catalana, y quan justamente deue gloriarse al igual de todas las Prouincias, y naciones que mas se honran con ella.

CAP. XIX.

Di los titulos, y dignidades nobles que tiene.

TOdas las dignidades tẽporales proçeden del Rey como de su fuente: porque esta es la mas excellente, y admirable, y en la qual mas naturalmente resplãdeçe vna señal, y luz de lo Diuino. Pero como el Rey por si solo no puede acudir a todo, comunica su autoridad, y grandeza a los vassallos mas nobles para que le assistan en la paz, y en la guerra, honrandolos con titulos ilustres, y señalandoles como cabeças de los demas. Estas son las mayores fuerças de qualquier estado sin las quales facilmente podria caer en vn grande encuentro, y desgracia que le suçedieſſe. Los nobles son los braços, y las manos con que obran los Reyes, y el lustre, y ornaméto de las Monarquias: Y assi las que tienen mucha nobleza se estiman por immortales. De la nobleza de Cataluña dize Geronimo Zurita que es la mas confirmada, y sabida que ay en toda España, y aquellos primeros Reyes Françeses que tuuieron su dominio, la ennoblecieron con varios titulos, y dignidades que como con su valor, y seruicios se iua ganando la tierra a los Moros quisieron que tuuiessen en ella rayzes, y calidad que les obligasse a defenderla con mayor cuydado.

Zurita anal.lib.1. cap.3.

Los primeros nueue Barones.

Los primeros titulos que hallamos en Cataluña son los nueue Barones compañeros de Otger Gotlant que vinieron con el assistiendo, y Capitaneando los Catalaunos Aquitanicos que le seguian. Estos se llamauan Dapifer, Galceran, Vgo, Oton, Guerao, Pedro, Ramon, Gisberto, y Berenguer: y estos dieron principio a las familias, y baronias de Moncada, Pinos, Mataplana, Ceruera, Ceruellon, Aleman, Angleſola, Ribellas, y Eril. Esto dizen nuestras Historias: y las difficultades que en ellos se ofrecen tendran su respuesta quando los tiẽpos, y suçessos nos obliguen. Agora

ra seguiremos la autoritad de tantos hombres dotos que los escriuen. Las memorias, y escrituras antiguas que refieren esta venida de Otger cõ nueue Barones, y la fama, y tradicion firme, y constante que della se ha conseruado siempre sin intermision alguna. Poner duda en cosa tan reçebida seria trastornar los mas firmes fundamentos con que se acreditan nuestras antiguedades. Francisco Calça Cauallero Catalan que tuuo tanta noticia dellas, y tanta estimacion entre los hombres de letras encarece el respeto que se deue a esta venida, como tan assentada en los animos de todos. *Incedit autem* (dize en su Cataluña) *in animis hominum nostræ gentis hæc opinio tenaciter adeo, contradicere vt quisquis audeat Cælum cum terra miscere velle videatur. Id passim loquuntur plerique nostrorum hominum id optiamtes frequenter commemorant idque ipsum vulgus vniuersum prædicat affirmat, & asseuerat. Etenim cum nihil aliud sit traditum ab antiquis, nostrisque maioribus, sed quasi per manus hæc sit in vulgata iam inde à primis nostris Auctoribus Historia, tametsi nonnullis conturbata posteritatis ignaræ falsis additamentis quid aliud dicat gens nostra habet plane nihil. Quam ob rem nemini debuerat mirum esse rerum nostrarum Scriptorem Petrum Tomicum, non aliunde nomen Cathaloniæ, quam à Duce Principe que Catalone deduxisse. Non enim commentum quodpiam apud se ortum prodidit nobis, sed haustum à parentibus maioribusque nostris, suis in commentarijs, quos nobis reliquit, exposuit Historiam. Qui vero contra scripsere, videri possunt in ea quidem re, non tam cum Tomico voluisse certare quam stylum stringere aduersus nostram ipsã antiquitatem. Non enim vnus Tomicus, sed vniuersus penè consensus hominum nostratium omnium videtur per eos redarguẽdus. Qui scribere aduersus hanc Historiam cogitat, dareque operam nititur, vt opinionem, quam nostris à parentibus, maioribusque hauserimus, funditus nostris ab animis reuellamus, idem laboris, quod Hercules in monstris Orbis deuincendis, & contundendis credendus est subiturus.* Y en varias partes del mismo libro prosigue, y repite estos encarecimientos que por no alargarnos mas se dexan. Estos nueue famosos Caualleros que vinieron de la Aquitania con Otger quedaron con titulo de Barones que en ellos significaua, o Capitanes, y Caudillos, o Heroes illustres, y esclarecidos, que eran cabeças, y Señores de la gente que les seguia en la guerra. Las tierras que en ella ganauan con las armas, o las que les daua el Principe, y General aquien seruian tuuieron titulos de Baronias, y fueron en aquellos principios libres esentas sin obligacion de ninguna seruitud, y en el mismo grado de superioridad, y dominio que tenian las potestades supremas que eran los Condes. Esta igualdad de fuerça tuuo respeto al auer sido los primeros que entraron en Cataluña con que se prueua, y asegura mejor su venida. Aunque esto se ha de entender en el tiempo de los Reyes Françeses, Carlo Magno, Ludouico Pio, y Carolo Caluo quando los Condes no eran Señores proprietarios sino Vireyes, y Gouernadores: porque despues que los Condes tuuieron el Seño-

Frãc. Calça in Catalonia lib. 1. cap. 1. fol. 6 in fine.

Zur. anal. lib. 1. c. 16. in fine.

rio libre, y ſoberano en ſus eſtados no ay duda que quedaron vaſſallos, y feudatarios, con feudo generoſo, y noble, y eſtimados, y fauorecidos de ſus Principes por ſu antiguedad, valor, y nobleza. Los appellidos que tenian, o los tomaron de los lugares que ſeñoreauan, o los dieron ellos a los lugares: lo primero ſe tiene por mas prouable. Aunque del apellido de Aleman no ſe halla ni huuo yamas Baronia que le tuuieſſe: y eſto da ocaſion para que algunos pretendan que Pedro Aleman no entrò in Cataluña con Otger, ſino deſpues con Vifredo el velloſo, quãdo Carolo Caluo en el año de ochocientos ſetenta, y quatro le enfranquecio de vaſſelaje que le reconocia en el Condado de Barçelona, y ſe le dio libre, y eſento de toda ſugecion, y reconocimiento. Entonces vino Vifredo de Francia para ſacar los Moros de muchos lugares que le auian ocupado en Cataluña, y truxo cõſigo gran nobleza Alemana, y Françeſa, y por cabeças mas ſeñaladas, à Pedro Aleman, Guerao de Mediona, Giberto de Belloch, y otros caualleros que nõbra Carbonell. Y podemos dezir que no todos los Barones dieron nombre a los caſtillos, y lugares donde preſidian, y que falto quien atendieſſe mas a la gloria de la fama que a la perpetuidad de la hazienda. Y bien pudieron ſer dos Pedros de Aleman, los que en differentes occaſiones vinieron a Cataluña, y todos de vna miſma caſa, y el ſegundo o nieto, o biſnieto del primero pues la diſtancia de los tiempos lo ſufre todo. El primero entrò con Otger por los años de ſetecientos y treinta y quatro, y el ſegundo con Vifredo por el de ochocientos y ſetenta y quatro. Deſte podemos dezir que ſe hallaua en Francia quando llegò alli Vifredo; o entre ſus deudos, pues todos los Barones tenian alli ſu origen, y naturaleza, o en la corte de Carolo Caluo que entonçes era Principe, y Señor ſoberano de Cataluña, y que ſe boluio deſpues cõ Vifredo, aquien ya de alli adelante auia de reconoçer por Señor para ſeruirle en la guerra de los Moros que era el empleo, y la ocupacion propria de ſu valor, y nobleza. En eſto no ay coſa que tenga en ſi alguna impoſibilidad que mengue ſu credito antes por eſte camino ſe ſalua todo. Agora ſolo nos toca proponer eſtas nueue familias como primeros titulos, y dignidades de Cataluña porque el tener en ella pocos menos de nuuecientos años de antiguedad es vna de las calidades que mas la illuſtran. Dapifer de Moncada fue el primer Capitan General que huuo en ella para la guerra de los Moros. Eſte es el caudillo q̃ tuuieron aquellos primeros libertadores. La eleccion del exercito que eſtaua ſobre Ampurias le puſo en aquel cargo, en tiempo que las fuerças del enemigo cõ extremo acrecentadas les obligaua a mayor rezelo, y cuydado. Sobre ſus onbros cargò la ſalud comun, y las vidas de todos, porque todo el peſo de qualquier empreſa depẽde ſiempre del valor, y prudẽcia del Capitan. Su virtud la da a todo el exercito, y ſin ella el numero, y la deſtreza de la gente viene a quedar inutil. En el conſiſte todo lo que las armas determinan en la guerra. Moſtrò Dapifer ſu valor, y pru-

Pedro Miguel Carbonell en ſu Cronica tit. del Cõde Guifre Pelas fol. 47.

dencia

dencia en aquella apretura pues ſupo conſeruarſe en tierra agena entre infinitas difficultades, y peligros haſta fortaleçerſe, y aſigurarſe en los lugares que ganaua con que pudieron deſpues los hijos dar perfecion a la empreſa que auian intentado los padres: y quedò ſu poſteridad naturalizada en Cataluña en la caſa de Moncada, y en las demas caſas, y familias nobiliſſimas que la illuſtran.

Las ſegundas dignidades con que nueſtras Hiſtorias ennobleçen a Cataluña fueron los nouenarios de Condes Viſcondes, Condores q̃ deſpues ſe llamaron Nobles, y Balbaſores. Todas eſtas antiguidades tienen en ſi grandes nublados de opoſiciones, y pareçeres encontrados que las eſcurecen, y difficultan. Tanto mas eſpantan, quanto de mas lexos ſe conſideran. Pero no es eſte lugar para tratar de ſus aueriguaciones. Ya le tendran en ſu proprio tiempo. Agora ſolo pretendo proponer eſtas dignidades para dar ſu ſer, y perfecion al Epitome, y ſumario de la Deſcripcion de Cataluña. Lo q̃ dellas ſe halla tan reçebido en la voz comun, y en muchos Eſcritores de conocida autoridad que los refieren, me da licencia para todo, y aun obliga a no dexarlas. Deſtos nouenarios dizen que ſe inſtituyeron, o en tiempo de Carlo Magno, o en el del Conde D. Ramon Berenguer el viejo: Ambas opiniones corren aunque a muchos pareçe que la primera tiene mas fũdamento. Quando Carolo Caluo nieto del Magno conçedio aquel priuilegio tantas vezes repetido del año ochocientos ſetenta, y quatro ya Cataluña tenia ſu Republica, y gouierno pues auia en ella Viſcondes, y Vegueres. Ya eſtaua repartida en Condados, pues en el ſe daua licencia a ſus naturales para viuir, y atẽder a ſus labranças en el que quiſieſſen. Eſto de fuerça uvo de ſer en tiempo de Carlo Magno aquien ſe hizò la entrega. Y en las Hiſtorias Françeſas que eſcriuen las coſas de aquel Emperador ſe nombran Bara, y Bernardo Condes de Barçelona, Borrel Conde de Oſona, Roſtagno Conde de Girona, y Ermengaudo Conde de Ampurias. Deſte dizen nueſtras memorias que lo era tanbien de Vrgel, o de la caſa de Moncada nieto, y ſuceſſor de Dapifer. Vemos tanbien que en los vſages que ordenò el Conde D. Ramon Bereuguer el viejo ſe trata ya de los Condores, y Balbaſſores, como de coſa introduzida, y aſentada de muy atras. Eſtos titulos abraçauan mucha parte de la nobleza mas antigua, y repartianſe en eſta forma Cõde de Barçelona, Viſconde de Cardona, Noble de Monclus, y Balbaſſor de Boxados, Conde de Oſſona, Viſconde de Cabrera, Noble de Centellas, y Balbaſſor de Vilademany. Conde de Ampurias, Viſconde de Rocaberti, Noble de Seruia, y Balbaſſor de Foxa. Cõde de Beſalu, Viſconde de Bas, Noble de Porqueras, que oy ſe dize de Santapau, y Balbaſſor de Beſora, Conde de Roſſellon, Viſconde de Caſtellnou, Noble de Canet, y Balbeſſor de Monteſcot que oy ſe llama de Oms, Conde de Cardona, Viſconde de Querforadat, Noble Durg, y Balbaſſor de Enueig. Conde de Vrgel, Viſconde de Ager, Noble de Termens, y Bal-

Cõdes, Viſcõdes, Cãdores, Balbaſſores.

Pedro Tomic, Franciſco Calça y otros.

baſſor de Guimera,Conde de Pallàs, Viſconde de Vilamur, Noble de Ballera, y Balbaſſor de Toralla; Conde de Tarragona,Viſconde de Eſcornalbou,Noble de Caſtallet,y Balbaſſor de Mediona. Pretenden algunos que todas eſtas dignidades ſe inſtituieron a imitacion de lo que el miſmoCarlos ordenò en la Aquitania quando la dio a Ludouico Pio ſu hijo quiſo primero ennobleçerla para mayor mageſtad del Rey aquien las entregaua:q̃ grandeza es de vnPrincipe,tener criados, y vaſſallos que lo pareſcan. De alli vinieron a Cataluña: y pues en los vſages que en ella tenemos, y en otras eſcrituras antiguas ſe haze memoria particular de todos eſtos titulos,y familias nobles,no ſe puede negar que las huuò: las miſmas caſas, y linages que ſe conſeruan agora cõ aquel reſplandor de calidad, y nobleza tan antigua ſon teſtimonios irrefragables que nos aſiguran deſta verdad.Era entoneçs eſta Prouincia en la forma del gouierno como vn retrato de la Aquitania, y aſſi la llamauan *Marcha Hiſpanica Regis Aquitanorum*. En la Aquitania huuò nueue Condes que eran las poteſtades ſupremas;lo miſmo pudo ſer en Cataluña.Alla huuò Viſcondes qne eran como Lugartinientes de los Condes, y de la miſma manera ſe guardò en Cataluña que cada Conde tenia ſu Viſconde aunque los vnos,y los otros a beneplaçito de los Reyes Frãçeſes. Enlos miſmos vſages,y en otras eſcrituras ay memorias de Vdalardo Viſconde de Barçelona, de Ponçe Viſconde de Gerona,de Berenguer Viſconde de Tarragona,y en la donacion que Berenguer Ramon por los años mil y nouenta hizo de la Ciudad de Tarragona a Berenguer Obiſpo de Vique creado Arçobiſpo por Vrbano Segundo Pontifice Maximo la ay tanbien de Arnaldo Miron Viſconde de Barçelona, no habla de los Viſcõdes el nouenario de dignidades que queda referido porque los huuò en dos maneras los vnos eran tẽporales, que ſe quitauan, y ponian a guſto del Principe, y los otros tenian ſus eſtados en propiedad con el feudo, y ſeruitud perſonal en la guerra que ſe les auia ſeñalado. Los Vdalardos, Ponçes,Berengueres, Mirones, y otros que pudieran nombrarſe eran çomo Virreyes, y Lugartinientes de los Condes: officio, y cargo limitado a la voluntad, y arbitrio del Principe. Los otros como el de Rocaberti, Cardona, Cabrera, Querforadat,y los demas eran Señores proprietarios ennobleçidos,y ſeñalados con aquel titulo que auia de ſer perpetuo para ſus caſas, como ſe vio en Bonafillo Viſconde de Rocaberti, pues del Epitaphio de ſu ſepultura reſulta, que lo era ya en tiempo de Carlo Magno, y q̃ murio en el año de ochoçientos y treze, y deſde entonçes ſe ha conſeruado ſiempre en aquella nobiliſſima familia. Eſte titulo de Viſcõde fue en Cataluña el mayor deſpues del ſoberano del Principe, que era el de Conde, y no pareciere juſto ni decente que tuuieſſen otro,ni que ſe le diera al vaſſallo igual, o mas ſuprema dignidad de la que tenia el Señor. Sin los Viſcondes auia tanbien Condores, o Comitores, y Balbaſſores a los quales tocaua alguna parte de la tierra que ſe ganaua,

Calca en ſu Cataluña cap.21.

aſſignada, y conçedida en feudo. Todos eſtos cargos ſe encomendauan a las familias mas nobles cõ que los caualleros ſe criauan, y exercitauan en la guerra por ſus ordenes, y grados, a imitacion de los Romanos, cuya gẽte de a cauallo tenian ſus Decuriones, y ſus Prefectos Turmarum, y ſus Maeſtros Equitum. Los Viſcondes eran los ſupremos caudillos deſpues de los Condes. Los Condores preſidian a treinta Caualleros, y los Balbaſſores a diez. Eſtos caualleros que les ſeguian, o tirauan ſus gajes, o eran ſus feudetarios por tener algunas tierras, o propriedades en feudo por ellos que en muchas partes ſe llamauan Cauellarias con los quales podian comodamente ſuſtẽtarſe en la guerra. Los Condores ſe llamaron deſpues Nobles, a imitacion de los Aragoneſes que tuuieron ſiẽpre por mas honroſo el titulo de Noble. Deſtas dos dignidades hablan tanbien las leyes de Caſtilla, aunque no de calidades eſtrañas para aquella Monarquia, y dan nõbre de Catanes a los Condores: Otras coſas notables ſe ofrecen en eſta materia, que deſpues tendran ſu lugar. Aqui ſolo nos toca proponer eſta breue noticia del origen, y naturaleza deſtos titulos, y dignidades que tuuieron en la antiguedad tãtas caſas nobles de las q̃ oy iluſtran a Cataluña.

Como todo el orden, y modo del gouierno deſta Prouincia en la paz, y en la guerra, ſe introduxò a imitacion de lo que Carlo Magno auia ordenado en la Aquitania ſin los officios de Vegueres, y Bayles aquien tocaua la adminiſtracion de la juſticia en la paz, y ſin los titulos de Viſcondes, Comitores, y Balbaſſores aquien tocaua al exercicio de la guerra, ay otra dignidad mayor que es la de gran Seneſcal no vſada, ni conocida en ninguno de los otros Reynos de Eſpaña. Era eſte cargo el de mayor autoridad, y poder que auia en la caſa, y corte real. Tenia el lugar mas ſeñalado en ella, y en todo el Reyno: el gouierno en la paz, y el manejo de la guerra, que ambas coſas ſeguiauan por ſu mano, y conſejo. En la caſa del Principe era como Mayordomo mayor. Podia nombrar vn cauallero en ſu lugar q̃ ſiruieſſe de ordinario, ſolo en algunos dias ſolenes eſtaua obligado a aſiſtir por ſu perſona. En la guerra era como Capitan General, pues todas las coſas della ſe gouernauan por ſu orden, y en ſu nõbre. Hazianle omenaje ſacramental todos los ſoldados. Tocauale la quinta parte de todos los deſpojos que ſe tomauan de los enemigos, ſin otros derechos, y preheminencias que en ciertas caſas le pertenecian de notable prouecho, y juriſdicion. Era aſſi miſmo Iuez de los deſafios particulares permitidos en Cataluña por leyes expreſſas. Auia de oyr primero las razones de ambas partes, y declarar ſi era caſo de batalla, o no. Auia de tener ſeguro el campo, partir el ſol a los combatientes, y aſiſtir, y ordenar todo lo demas que en ellos ſe ofrecia. Todas eſtas, y otras muchas perrogatiuas ſe ſacan de tres eſcrituras q̃ eſtan en el Archuo Real de Barçelona en el libro *Diuerſorum Regis Iacobi primi, & ſecundi*, folio ſeſſenta y ocho: y en el Armario primero de Cataluña ſaco D. numero 451. y 458. La primera es

Seneſcal.

vn

vn Conpromisso entre el Rey D.Iayme el Conquistador, y D.Pedro de Moncada Senescal sobre algunos derechos pertenecientes a la Senescalia, y Mayordomia con la sentēcia, y declaracion de los Arbitros que el Rey, y D.Piedro consienten, y conrfiman. Y diose a quatro de la Nonas de Nouiembre del año 1263. La segūda es vna ordenacion del mismo Rey Don Pedro, echa sobre el officio de Senescalia a veinte y siete de Abril del 1343. y la terçera vna declaracion del mismo Rey del sueldo que el Senescal auia de tener en los exercitos de Cataluña, y Mallorca. Dada en la Villa de Castellon de Burriana del Reyno de Valencia a quinse de Iulio año 1373. Algunos pretenden que este officio gozaua las mismas prerogatiuas, y superioridad que tiene agora el de Condestable, y que tuuo antiguamente el de Mayordomo mayor de la casa real de Francia a cuya imitacion se instituyo. Por ser titulo, y dignidad de tanta magestad, y grādeza le encomendaron los antiguos Condes de Barçelona a los Moncadas que tenian mucho deudo en su casa, y tanta antiguedad, y nobleza entre los Barones mas principales de sus estados. Los Moncadas la tuuieron siempre hasta el año 1310. en que por muerte de D.Guillem de Moncada la dio el Rey D.Alonso a su hermano el Infante D.Pedro, y por memorias, y escrituras auctenticas que estan en el Archiuo Real parece que hasta entonçes la gozaron continuada, y sucessiuamente treze Caualleros de este linaje, y appellido, y despues otros quatro. Y muchos tienen por sin duda que fuera de la casa real no se ha visto yamas esta dignidad en otra alguna porque en saliendo de la Real, boluio a entrar en ella. Reconocieron los Reyes, que los Mōcadas fueron los primeros aquien se dio, y que la auian seruido con tanta estimacion por largos siglos. Agora passa como por sucession hereditaria de Padre a hijo pues la tuuò el Conde de Aytona D.Iuan, y los Marqueses D.Frācisco, y D.Gaston aguelo, hijo, y nieto.

Zur. anal. lib. 3. c. 64. y lib. 7. c. 12. Andr. Besc en su epit. lib. 1. c. 13. §. 6. pag. 59. y lib. 3. c. 6. donde trata de los Moncadas.

Cōdestable Almirāte.

Tanbien son dignidades supremas las de Condestable, y Almirante. Ambos presiden como Capitanes generales en la guerra el primero en los exercitos de tierra, y el segundo en la milicia naual. Pero no trato dellas por ser comunes a las otras Monarquias de España. En la de Aragon las ordenaron los Reyes, segun las occasiones, y empresas que se ofrecian: aunque poquissimas vezes la de Cōdestable. La de Almirante fue mas vsada en Cataluña porque los Catalanes tuuieron mucho tiempo el imperio del mar, y en las jornadas que hazian lleuauan sus Almirantes, ya de vnas familias nobles, ya de otras como se verà en el discurso principal de la Historia. No se nombran en este lugar por no alargarnos tanto. Agora estos cargos, adonde los ay solo gozan los titulos, y prouechos sinque tengan los exercicios, y ocupaciones porque los Principes, y sus Consejos ponen, y quitan los Ministros sin atender a la propriedad destas dignidades sino solo a la propriedad, y conueniencia de los tiempos, y sucessos.

En varios tiempos ilustraron a Cataluña muchos titulos. Dexemos el sobe-

soberano del Principe que fue siempre Conde de Barçelona, pero cõ mageſtad, y grandeza real. Vuò Marqueſes de Tortoſa, y Conde de Manreſa, pero no ſalieron de la caſa real. Vuò vn Principe, y Señor de Tarragona, Roberto de Aguilon: que paſsò, y ſe deshizo preſto como el rayo. Vuò muchos Condados que pues quedan referidos no serà meneſter nombrarlos. Deſtos titulos, y eſtados muchos ſe acabaron, muchos ſe incorporaron en la corona real, algunos ſe conſeruan, y muchos inſtituyo deſpues el fauor del Principe: Deſtos trataremos agora con los appellidos de las caſas que los poſſehen. Ay en Cataluña Principe de Gerona, y Duque de Mõblanc que ſon los titulos del primogenito de la Caſa Real, que ha de ſuceder en el Reyno, ay Duque de Cardona, y Marques de Pallàs que antes era Folc, y Cardona, y agora ſon Cordoua, ay Marques de Aytona que es Moncada, y Marques de Camaraſa que es Cobos, ay Condes de Ampurias, y de Prades, que eran Aragon, y Cardona, y agora ſon Cordoua. Ay Conde de Oſſona que era Cabrera, y agora es Moncada: Conde de Palamos que era Requeſens, y agora es Cardona: Conde de Eril que es Eril: Conde de Peralada que es Rocaberti: Conde de Guimeran, que es Pinos: Conde de Sãta Coloma que es Queralt: Conde de Vallfogona que es Pinos. Conde de Saualla que es Boxados: y Conde de Montagut que era Cruilles, y Santa Pau, y agora es Cardona. Tanbien ay muchos Viſcondes. Los de Bas, y Cabrera que antes eran Cabrera, y agora ſon Mõcada. El de Rocaberti que es Rocaberti, El de Illa que era Fonollet, y agora es Moncada, El de Canet que era Canet, y agora es Pinos. El de Querforadat, y de Euol que eran de la caſa de Sò, y agora ſon Pinos: Y el de Ioc que es Perapertuſa. Sin eſtas dignidades, y eſtados ay muchas Baronias auentajàdas por ſu calidad, y ſeñorio. Algunas dellas en lugares, y vaſſallos exçeden a muchos titulos, y en la nobleza, y calidad de ſus dueños igualan con los mas iluſtres. No los pongo por no hazer Hiſtoria lo que ſolo ha de ſer vn corto Mapa de las iluſtraciones de Cataluña. Harto ſiento no poder alargarme en eſto porque es ſugeto q̃ baſta para honrar qualquier pluma: pues la grãdeza de muchas deſtas Baronias, y la antiguedad de los Caualleros q̃ las poſſehen pueden ennobleçer qualquier Prouincia.

CAP. XXI.

De los Obiſpos, y de las Dignidades, Prebendas, y Parroquias que ay en ſus Igleſias.

PONe Dios a los Obiſpos en la Igleſia para Atalayas, y Paſtores de ſu pueblo: no paraque deſcanſen ſino paraque trabajen. Quiere que cõ ſu dotrina alumbren nueſtras ignorancias, y cõ ſu exemplo reformen nueſtras inperfeciones. Son como coadjutores del Pontifice que es la cabeça viſible

visible que en ella preside a las almas inuisibles. Papa quiere dezir Padre de los padres. Padres son los Prelados de sus subditos, y el Papa lo es de todos. Con estas dignidades se adorna, y resplandeçe el estado Eclesiastico porque a la traça de lo temporal del mũdo, està fundado el gouierno espiritual de la Iglesia: paraque el artificio del vno frise con el del otro. Para todo ay su disposicion, y armonia. Con ella se conserua este cuerpo mistico por poder acudir mas facilmente a las necessidades de las almas, y asegurar su saluacion. Los Prelados Superiores ordenan como cabeças, y los Ministros inferiores executan, y obran. La justicia secular tiene sus Gouernadores, Vegueres, y Bayles, y la Eclesiastica Obispos, Dignidades, y Curas. Y aunque la Iglesia es madre del imperio, y los Principes temporales son sus hijos: pero los Obispos por los feudos de los lugares q̃ poseen se reconoçen vassallos, y subditos de los Reyes, y su jurisdicio en esta parte es temporal. En lo demas son Ministros de Dios, y como tales deue honrarlos siempre la grandeza real: porque en el respeto, y obediencia a la Iglesia consiste la duracion, y seguridad de las Monarquias. Entonçes viue mas segura la potestad temporal quando està mas hermanada, y vnida cõ la Eclesiastica. Nuestros Principes con su anparo, y fauor, y nuestras leyes con superioridad, y religion an honrado siempre el estado Eclesiastico. En Cortes generales forma, y constituye braço de por si. En la Deputacion cuyo Magistrado representa todo el Reyno occupa el primer lugar. No se le puede imponer ningun genero de pecho ni seruitud real, ni personal. No se le escriue con palabras imperiosas sino de amonestacion, y exortacion. Està prohibida la enagenacion de sus cosas paraque tengan mas estabilidad, y firmeza. Los Ministros Reales estan obligados a defender, y enparar sus libertades, y haziendas. Si en crimen fragrante prenden sus personas, no las pueden detener mas de veinte y quatro horas. Guardanse con gran rigor sus immunidades. Si sacan dellas algun delinquente, se ha de declarar la contencion dentro de vn mes, o se tiene declarada en fauor de la Iglesia. Si la gana queda libre que qualquier delito hasta aquel punto. Son muchas las perrogatiuas, y priuilegios de pudieran referirse, y se dexan para otra occasion. Tiene Cataluña vn Arçobispado que es Tarragona, y ocho Obispados que son Berçelona, Lerida, Tortosa, Gerona, Vique, Vrgel, Elna, y Solsona. Dellos, y de sus Iglesias, y Parroquias auemos de tratar agora, por ser vna de las calidades que mas la illustran.

Arçobispo de Tarragona.

EL primer titulo, y dignidad Eccleſiastica de Cataluña es el Arçobispado de Tarragona, deuesele el primer lugar, como Metropoli, y como Primado, porque pretenden que le toca tanbien esta calidad. Luis Pons de Icart que como hijo noble quiso honrar su patria con çelebrar sus grandezas,

dezas,trata de la Primacia en el libro q̃ dellas nos dexò escrito: Alli dize que jamas el Arçobispo de Tarragona ha reconoçido al de Toledo por Primado, antes esta en possession de impedirle que no vse del derecho de la Primacia en sus Prouincias. Trahe dos constituciones Prouinciales de los años 1248. y 1291. en que se ordena, y prouee que siempre que el Arçobispo de Toledo passe por sus Prouincias, con cruz alta delante de si, o vse del Palio, o conçeda indulgencias, que son las ventajas del Primado,çessen luego los Diuinos Officios,y se publique contra el sentẽcia de excomunion. Y el Obispo suffraganeo de Tarragona que diesse lugar a ello quedasse por el mismo caso suspẽdido del ingresso de su Iglesia, y a quien tomasse, o vsasse de aquellas Indulgencias le castigassen como a falsario.Alega tanbien vna escritura autentica de las protestaciones,y requirimentos que se hizieron el año mil trescientos treinta y vno, con el Infante Don Iuan Arçobispo de Toledo, hijo terçero del Rey de Aragon D.Iayme el segundo, cuyo suçesso refiere Geronimo Zurita en el cap.37. del lib.6.de sus Anales. Y con ser el Infante D.Iuàn hijo de su Rey, se le opusieron los Arçobispos de Tarragona,y Zaragoza,y le descomulgaron: y el Pontifice Iuan veinte y dos con el Consejo del Collegio de los Cardenales cometio la causa a la declaracion de la Sede Apostolica suspendiendo las censuras, citò las partes a que por sus Procuradores comparecissen en la Curia Romana, y mandò que entre tãto que se determinasse ni el de Toledo truxesse la cruz ante si en las Prouincias destos Arçobispos, ni ellos promulgassen sentencia de excomunicacion contra el. Con esto prosuponen que los Arçobispos quedaron en su possession de prohibir a los de Toledo que no vsassen del derecho de la Primacia en sus Prouincias,sin que jamas se aya declarado en este pleyto. Esto sienten Icard, y Zurita.Pero a mas se alarga el Dotor Geronimo Pujades en su Coronica de Cataluña libro 6. cap. 7. y 8. pues escriue no solo desta possession tan asigurada en que se hallan los Arçobispos de Tarragona de oponerse a los de Toledo si quisieren vsar de la Primacia en sus Prouincias. Pero con erudicion,y fundamentos dignos de su ingenio,y diligencia aduierte, y esfuerça la justicia natural en la propriedad desta lite. Toma el agua en su origen, y desde sus principios trata los que tuuieron las primacias en España quando el Santo Pontifice Clemente por institucion de los Apostoles ordenò las cosas del gouierno Eclesiastico siguiendo la misma forma que tenian las del gouierno temporal antes del nacimiẽto de Christo, y quiso que en los lugares principales aquien las leyes seculares dauan titulo, y dignidad de primeras donde residian los Presidentes, y Consejos Supremos,y dõde los Gentiles tenian sus Archiflamines,osũmos Sacerdotes le pusiessen Patriarcas,o primados Christianos q̃ en el efeto todo viene a ser vno:y en los pueblos inferiores,que tanbien lo eran en la autoridad,y jurisdicion temporal pues en sus quexas, y agrauios auian de apelar a las

poteſtades ſupremas inſtituyo las dignidades de Metropolitanos, y Obiſſpos paraque la deciſion de los negocios mas importãtes que ſe ofrecieſſen en las Igleſias fueſſen por ſu orden de los Obiſpos a los Metropolitanos, y dellos al Primado. Eſto diſpone el Pontifice Anacleto, ſiguiendo el decreto de San Clemente ſu predeçeſſor como ſe vee en Graciano can. 1. diſtin. 99. En tiempo de los Apoſtoles la Ciudad de Tarragona era la principal, y cabeça del imperio temporal en la Eſpaña Citerior: Eſto no ay negarlo: y pues entonçes tuuò el primer lugar en la autoridad, y juriſdicion ſecular ſe la dio tanbien en la Eccleſiaſtica. Los primeros Obiſpos de Tarragona, y Toledo fueron Agathodoro, y Elpidio ambos diſcipulos del Apoſtol Santiago, y ambos padecieron martirio en Chenorreſa, o Peñiſcola çerca de Valencia en el año ſetenta del nacimiento de Chriſto. Eſto eſcriue Flauio Lucio Dextero, como veremos deſpues: Y ſiempre que los nõbra pone en primer lugar al de Tarragona. Los muchos Conſilios que en tiempo de los Reyes Godos ſe çelebraron en Toledo. Solo tenian reſpeto a que reſidia en aquella Ciudad la Corte Real, y era bien que los Prelados pudieſſen de çerca conſultar cõ el Principe los caſos, y negocios que ſe ofrecian paraque ſe correſpòdieſſen los dos gouiernos Eccleſiaſtico, y temporal. Tanbien atendian al ſitio de Toledo que es como centro de Eſpaña, y la Ciudad mas Mediterranea que ay en ella, para comodidad de los Obiſpos que eſtauan en los extremos mas diſtantes. En eſtos Conſilios con tenerſe en Toledo preſidieron diuerſos Prelados, y no ſiempre el de Toledo como ſe ve en varios lugares de Ambroſio de Morales, a cuyas letras, y autoridad deue Eſpaña inmortales obligaciones: y en las ſubſcripciones no ſe guardò mas que la antiguedad de la cõſegracion de los Obiſpos que firmauan aunque eſta non ſe ha de mirar en reſpeto del Primado cuya ſuperioridad de ſi proçede ſiempre a los mas antiguos. Pues el decreto del Rey Condemaro que refieren Morales, y Pujades del Conſilio que ſe tuuò en Toledo año ſeis cientos, y diez ſolo prouee, y declara que el Arçobiſpo de Toledo tenga la primera ſilla ſobre todas Igleſias, y Obiſpos de la Prouincia de Cartagena porque los Clerigos q̃ auia en ella ſequerian eximir de ſu juriſdicion, con motiuo que Cartagena en tiẽpo de los Romanos era cabeça del gouierno ſecular a quien eſtuuò ſugeta Toledo. Otras razones trahe Pujadas, que la eſtrecheza deſte lugar no me la da para detenerme en ellas. Otro libro he viſto manuſcrito de vn Padre de la Compañia de Ieſus que con curioſa diligencia, y con prudente auerigiuacion de Hiſtorias, y papeles trata de principal eſte ſugeto, y ſuſtenta gallardamente la Primacia de Tarragona. No le nombro por no tener ſu licencia para publicarle. Pero baſta ſer de la Compañia para que todos le miren con reſpeto pues todos ſaben, que las obras que ſalen de aquella ſanta Religion deuen eſtimarſe cõ ſingular admiracion, y alabança. No tiene menos valedores la opinion contraria, pues muchos hõ-

bres

bres graues la defienden que en numero, y calidad pueden autorizarla. Pero mas en particular ſe opone a todo,el Dotor D. Thomas Tamayo de Vargas, a cuyas letras deue Eſpaña gran parte de la reputacion que por ellas gana entre los eſtrangeros. Eſte Varon famoſo como natural de Toledo procura con varias autoridades,y razones aſigurar ſu Primacia,contra todas las Igleſias que podrian pretẽderla en Eſpaña,como puede verſe en el tratado de la aueriguacion de algunas memorias en la Hiſtoria Eccleſiaſtica,que va con la defenſa de Flauio Lucio Dextero. Dexemos a cada vno en ſu opinion,porque eſte no es lugar para tan grande encuentro: ni me le dan, entre los efetos que me obligan los reſpetos que me detienen. Ya vendra ſu tiempo en que eſta queſtion ſe tratara cõ mas libertad, y cuydado:baſta agora eſtes breues recuerdos de la Primacia de Tarragona. No tiene ſu Igleſia menos autoridad en lo que toca a la Metropoli pues fue tan dilatada ſu juriſdicion, y ſuperioridad que llegò a tener diez y ocho Obiſpos ſuffraganeos, y entre ellos los de Zaragoça, y Valencia, que agora ſon Metropolitanos. El de Zaragoça començò a ſerlo el año de 1318. por Bula del Põtifice Iuan Veinte y dos a peticion del miſmo Rey D. Iayme el Segundo en que ſe le ſeñalan por ſufraganeas las Igleſias, de Hueſca, Taraçona, Panplona,y Calaorra. Tomaſe por motiuo ſer la Prouincia Tarraconenſe tan ancha,y eſtendida que con grad difficultad podia el Metropolitano acudir a las obligaciones de ſu cargo. El de Valencia lo fue en el año 1455. por el Pontifice Caliſto Terçero, que quiſo honrar con aquella autoridad ſu origen, y naturaleza,y condeçender a la inſtancia que para ello le hizo el vltimo D. Alonſo Rey de Aragon. Otras grãdezas tiene la inſigne Ciudad de Tarragona que es juſto dezirlas. En ella dizen algunos que ſe decretò el Edito de que ſe enpadronaſſen todos los vaſſallos del Imperio Romano,en tiempo de Octauiano Auguſto: y obedeciendole San Ioſeph, y nueſtra Señora fueron para eſte efeto a Belen quando nacio Chriſto como lo eſcriue en el principio de ſu Euãgelio San Lucas. En ella eſtuuo San Pablo, y fundò la Igleſia vieja de Santa Tecla, cuya aduocacion ha tenido ſiempre. La venida del glorioſo Apoſtol en Eſpaña no puede negarſe pues el miſmo en ſus cartas la priuiene,y tantos Santos, y hõbres grauiſſimos eſcriuen que anduuò por varias partes della exercitando ſu predicacion,y no dexaria de honrar cõ ſu preſencia a Tarragona, que era lugar tan inſigne, y donde los Romanos tenian la ſilla de ſu Imperio. En ella çelebrò Cortes el Emperador Adriano, en las quales aſsẽtò el gouierno de Toda Eſpaña,diuidiola en Prouincias, ſeñalò las Cãcillerias,o Conuentos juridicòs adonde acudieſſen para la adminiſtracion de la juſticia,y ordenò otras coſas dignas de ſu prudencia. Era eſte Principe Eſpañol,y aficionado a las letras,y procurò la paz, y quietud de ſu Patria: deuda natural que a todos aficiona,y obliga. En ella edificò vn gran Palacio como en Ciudad cabeça de la Citerior, que ſiempre fue la mayor

Zur. anal. lib. 6. c. 27.

Martin de Viciana en la 1. p. de ſu Hiſt. pone la Bula de ſu erecion.

Pedro Anton Beuter en la 1. p. de ſu Hiſt. cap. 13.

Paul. ad Romanos cap. 15.

de ſus Prouincias. Iluſtraronla con el martirio ſus primeros Prelados,diſcipulos de Santiago, y deſpues Fructuoſo, con Augurio, y Eulogio, ſus Diaconos,y Ciudadanos. Ennobleciola cõ ſu ſantidad Cipriano que murio en el año ſeiscientos ochenta y ocho,en cuya ſepultura ſe lee eſte Epitaphio, *Hic requieſcit vir ſanctiſſimus Ciprianus primæ ſedis Tarraconenſis Ciuitatis Epiſcopus,&c.* para que ſe vea que en todos los tiempos,y ocaſiones ha conſeruado aquella Santa Igleſia el titulo,y dignidad de Primado:y ya los hombres Dotos ſaben la autoritad que tienen ſemejantes inſcripciones eſcritas en piedras, y ſepulturas antiguas. Otros muchos Varones eſclarecidos en virtud, letras, y nobleza la han iluſtrado deſpues que tendran ſu lugar en el diſcurſo principal del ſugeto que ſigo. Ay en ella agora,quatro Archedianos,el mayor, el de S.Fructuoſo,el de Vallſeca, y el de San Lorenço. Tiene las Dignidades, y Prebenda de Sagriſtan, Preſentor,Prior,Dean,Theſorero,Enfermero,Hoſpitalero: y la Camerería que eſtà vnida al Cabildo, y dos Succentorias a vezes del Arçobiſpo, y del Cabildo,veinte y quatro Canonigos, veinte y quatro Comenſales, y en ſu Dioceſi ciento, y ſeſſenta Parroquias.

Obiſpo de Barcelona.

EL Obiſpado de Barçelona ſe nos ofreçe en ſegũdo lugar aunque eſta nobiliſſima Ciudad le mereçe tener entre las primeras,y principales de Europa.Es titulo,y cabeça de la monarquia de ſus Principes,y Metropoli temporal de tan gran Prouincia. No tiene menores calidades ſu Igleſia que obligan a particular veneracion, y alabança. Vna dellas es la antiguedad de ſu Religion Chriſtiana. Poco tiempo deſpues de la muerte de Chriſto tuuò ya Obiſpo llamado Etheno q̃ preſidio en ella muchos años,haſta que le engrandecio la corona del martirio.Puſole de ſu mano el Apoſtol Santiago quando ennoblecio con ſu venida, y predicacion a Eſpaña. Eſpaña fue la primera Prouincia, que deſpues de Iudea, Galilea, y Samaria abraçò la fe de Chriſto, y la que en eſtas partes Occidentales ofrecio al verdadero Dios las primicias de la Gentilidad, conuertida a ſu culto, y ſeruicio. Eſto eſcriue Flauio Lucio Dextro en el fragmento Cronici, *O Hiſtoria omnimoda* que ha renacido agora con la impreſſion que della ſe hizo en Zaragoça,el año 1619.que fue la primera. Eſte Autor por mil titulos iluſtre, fue Cauallero nobiliſſimo natural de Barçelona hijo legitimo de ſu Obiſpo San Paciano, y tan eſtimado en Roma por ſu valor, y prudencia que con ſer eſtrangero, ſe le dio el cargo, y dignidad de Prefeto Pretorio, que deſpues de la del Ceſar era la mas ſuprema. Fue Gouernador de Toledo contemporaneo de San Geronimo, de quien el glorioſo Dotor de la Igleſia habla honroſiſſimamẽte de ſus obras,y aquiẽ dedica la que eſcriuio *de Viris Illuſtribus, ſeu de Scriptoribus Eccleſiaſticis.*

Deſte

Deſte libro de Dextro ſe ha tenido ſiempre particular deſeo, y noticia, ſin la que nos dan el miſmo Geronimo, y ſu amigo Sophronio. Fue afeto, y deſeo ſe vio en aquella antiguedad mas çercana a ſu tiẽpo, en las diligencias que hizeron Argabeto Obiſpo Portucalenſe, con Marco Maximo Obiſpo de Zaragoça, y Regimundo Obiſpo Ileberitano cõ Gutrando Subdiacono de Toledo que concurrio por los años nueuecientos, y quarenta. De las primeras reſultò el cronicon cõ que Maximo proſiguio el de Dextro deſde el año quatrocientos, y treinta y vno del nacimiento de Chriſto, haſta el de ſeiscientos y doze, y le dedica al miſmo Argabato. De las ſegundas tenemos la carta que Eutrando eſcriuio a Regimundo que anda impreſa con las obras de Dextro de la qual reſulta, como las tenian en la libreria del Monaſterio Fuldenſe que es en Alemaña. Murio Dextro en el año quatrocientos y ochenta y dos, y floreciò Maximo en el de ſeiscientos y diez: y el miſmo dize de ſi que vio, y hablò muchas vezes al Santo Principe, y Martir Hermenegildo. Con la entrada de los Moros en Eſpaña parecieron entre ſu impiedad, y fiereza muchas coſas precioſas que en ella teniamos, y entre ellas las obras de Lucio Dextro, y Marco Maximo prouaron tanbien ſu rigor: Pero en varias librerias de Italia, y Alemaña, ſe conſeruaron algunos traslados, y mas en particular en el Monaſterio de San Saluador de Fulda en cuya libreria las tienen en vn libro antiguiſſimo eſcrito en pergamino de letra Gotica que en eſta forma nos lo refiere la carta de Gutrando. Eſte traslado ha ſido el original para el q̃ ſe imprimio en Zaragoça. Algunos aunque ſin fundamento han pretendido hazer ſoſpechoſo ſu credito. Permite Dios eſtos cõtrarios paraque ſe atenigue mejor la verdad. Ya eſtaua bien aſſegurada, con las diligencias que para eſto hizieron en Alemaña D. Balthazar de Zuñiga Comẽdador de Leon, y en Flandes D. Luis Leſſo Conde de Añouer. Y con lo que refiere el P. Martin de Roa en ſu Hiſtoria de Malaga, donde dize que vio vno en la Ciudad de Vercelli de Lombardia. Mas por çerrar de vna vez la puerta a todas las dudas que en eſto podrian ofrecerſe eſcriue vltimamẽte ſu defenſa el Doctor D. Thomas Tamayo de Vargas con tan ſuperior erudicion, y eminencia en la ſuſtancia, y en el eſtilo, que las mas eſcrupuloſas calumnias conuencidas enmudeçen, y la miſma enbidia rendida a ſus pies diſpierta mas la admiracion para venerar la autoridad deſte libro con el reſpeto que ſe deue a ſu Autor. En eſta defenſa nõbran los hombres inſignes que ſiguen, y ſuſtentan ſu verdad, que en numero, calidad, y dotrina vienen a ſer inuencibles: y quãdo no fueren ni tantos, ni tan graues baſtaua ſolo D. Thomas que vno vale por muchos. Eſte nueſtro Barçelones Flauio Lucio Dextro tan juſtamente acreditado, y defendido, dize que en año treinta y ſiete del nacimiento de Chriſto el Apoſtol Santiago, que cõ marauilloſa preſteza eſtendio ſu predicacion por muchas Ciudades de Eſpaña de los diſcipulos que le ſeguian puſo en ellas por Obiſpos a Etheno en Barcelona

a Aga-

a Agathodoro en Tarragona, a Elpidio en Toledo, a Eugenio en Valencia a Baſilio en Cartagena, a Pio en Seuilla, a Capiton en Lugo, a Ephren en Aſtorga, a Neſtor en Palencia, y a Arcadio en Iuliobriga. Y que en el año de ſeſſenta auiendoſe juntado eſtos Santos Prelados a vn Concilio en Cherroneſo, o Peñiſcola çerca de Valencia fueron atrozmente atormentados, y muertos, y priuados de ſus bienes, en la primera perſecucion de Neron, que començò en Eſpaña el año de cinquenta, y ſiete. Deſte Santo Obiſpo, y Martir Etheno no ay memoria en los Epiſcopologios que ſe guardan en Barçelona en los Archiuos Real, y del Cabildo, y en lo que dellos refieren las cuydadoſas diligencias del Dotor Geronimo Pujades, y las curioſas aueriguaciones del Padre Franciſco Diago, y no me eſpanto porque no pudieron tener particular noticia del Cronicon de Dextro, pues Diago publicò ſu Hiſtoria en mil ſeisciẽtos y tres, y Pujades ſu Cronica en mil ſeiscientos y nueue, y la primera impreſion de los fragmentos de Dextro fue en mil ſeiscientos y diez y nueue. Los primeros Obiſpos de Barçelona q̃ ſus Epiſcopologios, ſeñalan ſon Theodoſio, y Victor, y Dextro pone a Theodoſio en ſegundo lugar con eſtas palabras: *Sanctus Theodoſius ſecundus Barcinonenſis Epiſcopus*, y a Victor en el terçero. Trata deſpues de Lucio, y Fulta, de Lucio dize que preſidio quatro años, y Fulta doze. En el tiempo que a todos ſeñala deuen eſtar errados los numeros de los años que es lo que ſuele dar ocaſion a grandes deſconciertos. El verdadero conputo del tiempo es tan neçeſſario en la Hiſtoria que ſin el ſe atajan, y confunden los ſucçeſſos. Apenas pueden reuençerſe las difficultades que nacen deſtos hyerros porque a vezes los miſmos terminos q̃ abſuelluen vnas mueuen, y leuantan otras. Es muy ordinaria eſta falta de los numeros quando ſe traslada vn libro manuſcrito como el de Dextro porque aun los buenos eſcriuentes los truecan facilmẽte ſi los ponen por cifras, y no por palabras: que ſera en los malos que todo lo peruierten. En otros fragmentos pone Dextro a Theodoſio, Auito, y Madenſaro al primero llama Varon preclaro al ſegundo doto, y al terçero excellente. En lo que podria rapararſe es ver tan differente la liſta deſtos Obiſpos que nombra Dextro con los que trahen los dos Epiſcopologios que tenemos: aunque pocas vezes ſuele aueriguarſe en ellos la verdad por la eſcuridad, y confuſion con que ſe nos repreſentan las coſas muy antiguas. Dextro ſolo ſeñala aquellos de quien pudo aſegurar lo que eſcriuia, y dexa los demas quiça por no ofender el credito, y autoridad que pretendia en ſus obras cõ narraciones a ſu parecer inciertas. Pudo ver las memorias de ſu Patria como tan principal en ella, y de las que calla ſe ha de creer que no las hallo bien aſſeguradas. Eſta variedad en los nombres, y en los tiempos que baſta a perturbar la intelligencia de los ſuçeſſos pide mayor cuydado, y aueriguacion, y eſte lugar no le ſufre. En otros fragmẽtos pone Dextro varias memorias de coſas muy ſeñaladas en la religion. En el vno dize como predicò

dicò en Barçelona Philipo Philoteo aquien conuertio San Pablo Apostol, y aquien despues enbiò San Climẽte Papa para Legado a latere en Espaẽña, y fue el primero que en ella tuuò este titulo. En otro fragmento refiere estas palabras: *Barcinonæ in Hispania Sanctus Philetus Senator, & Leda vxor eius, & filij eius, & alij quinquaginta quinque Martyres*. Dexò otras memorias que se reseruan para sus lugares, basta auer propuesto en este quan tenprano amaneçio en Barçelona la luz de la Fe, y religion Christiana pues tan presto tuuò Prelados Santos que le enseñassen la verdad Euãgelica, tan presto començò a desterrar la Idolatria, y se vio regada cõ sangre de tantos Martires, y alumbrada, y ennoblecida con la dotrina de Padres, y Confessores tan ilustres. Esta gloria se ha conseruado siempre felizissimos aumentos por tantos, y tan largos siglos. En aquella desdicha vniuersal que padecio España su Iglesia de Santa Cruz no perdio jamas el culto, y la religion con que antes auia florido, ni la violaron, ni profanaron los Moros. Entre ellos se sustentò siempre con el mismo concurso, y frequencia de los Christianos que quedaron en la Ciudad, y tenian alli consuelo, y aliuio en sus aprietos, y neçessidades. Alli se juntauan a los Officios Diuinos, y a reçebir los Santos Sacramentos, y los otros exercicios pios, y religiosos a que les obligaua su christiandad, y religion. Alli eran enseñados, y aduertidos por sus Obispos, y Sacerdotes. En otras Ciudades principales de España entre las violencias, y tiranias de los Moros se cõseruaron tanbien muchas Iglesias en las quales perseuerò enteramente nuestra sagrada religion, y el culto Diuino. Esto dizen, y aseguran los Autores mas graues que escriuen sus cosas. Lo mismo fue en Barçelona cuya Iglesia de Santa Cruz permanecio siẽpre en el ser, y estado que tuuò antes en el imperio de los Reyes Godos. Desde entonçes ay memoria della con la misma aduocacion q̃ tiene agora. En aquella miserable guerra, y perdida de España, la Ciudad de Barçelona, mas apretada de la hambre que de las armas porque la neçessidad pelea, y vençe mas q̃ el hyerro, se entregò sobre concierto. Sacò por partidos, que los Christianos que quisiessen quedarse pudiessen viuir en su religion, tener Iglesias, y gozar libremente sus haziendas. Con esto pudo conseruarse la Iglesia de Santa Cruz que era la Catredal, y en tiempo de los Godos. De que la vuiesse entonçes se prueua con los Consilios que en ella se çelebraron. En vn original de Consilios muy antiguos se dize que en el año quiñentos nouenta y nueue del nacimiento de Christo en tiempo de Flauio Reccaredo Rey de los Godos en la Ciudad de Barçelona, y en su Iglesia de Santa Cruz se çelebrò vn Concilio Prouincial de Tarragona cõ asistencia de los Obispos de Tarragona, Barçelona, Vrgel, Vique, Tortosa, Calaorra, Ampurias, Gerona, Zaragoça, Lerida, y Egara. Y que despues en tiẽpo del Rey Gundemaro, o poco mas adelante se tuuò en Barçelona Cõcilio en el qual assistieron los Obispos de Tarragona, Barçelona, Ampurias, Lerida, Girona, y

Ambrosio de Morales en su hist. lib. 12 cap. 7. y 12

Tor-

Tortoſa. Y aunque deſte no ſe nombra ni ſeñala la Igleſia en que ſe juntò, como en el primero pero no ay duda que fue en la de Santa Cruz porque actos tan ſolenes en las Catredales ſuelen çelebrarſe. Es grãde la autoridad deſte libro, ò codice original de Conſilios. En el ſe dize como ſe acabò de eſcriuir en el año de nouecientos noueta y quatro quãdo la ſenſilleza de la antiguedad atendia ſolo a darnos formas, y aſiguradas las verdades que podia aueriguar ſu diligencia. Las aduertẽcias, y memorias que en el ſe hallan, conforman con otros originales, y codices manuſcritos, y con algunas eſcrituras autenticas conſeruadas en varios Archiuos, y librerias, cierta ſeñal de la verdad que tratan, porque eſta ſiempre viene a ſer vna. Todas las Hiſtorias reſpetan ſu fidelidad, y mas en particular el Maeſtro Ambroſio de Morales que ſe alega cõ grandiſſimo guſto, y ſatisfacion, porque fue de los primeros que deſcubrieron ſu valor. Eſtaua en el inſigne Monaſterio de San Millan de la Cugulla de la Orden de San Benito, y de alli ſe paſsò a la Caſa Real de San Lorenço del Eſcurial, octaua marauilla de incomparable valor, que leuantò en Eſpaña la Chriſtiandad, y grandeza del prudentiſſimo Philippo. Alli ſe guarda en ſu libreria, y alli ſe veen todos los que quieren aprouecharſe de ſu theſoro. Por eſte original tenemos que en Barçelona auia Igleſia de Santa Cruz, y que era la Catredal pues ſe çelebrauan en ella los Conſilios. Eſta miſma Igleſia ſe conſeruò ſiempre en tiempo de los Moros, pues quando Ludouico Pio les ganò la Ciudad, en el año de ochocientos y vno, y entrò en ella triunfante, y vençedor, a eſta Igleſia de Santa Cruz fue a dar gracias a Dios por aquella tan ſeñalada vitoria. Dizelo en ſu Hiſtoria, *de Geſtis Francorum*, el Monge Aymoino, por eſtas palabras: *Antecedentibus cum in craſtinum, & exercitum eius Sacerdotibus, & Clero, cum ſolemni apparatu, & laudibus hymnidicibus, portam Ciuitatis ingreſſus, & ad Eccleſiam Sanctæ, & victorioſiſſimæ Crucis pro victoria ſibi collata gratiarum actiones Deo acturus eſt progreſſus:* Y aunque eſtas miſmas palabras eſtan ya referidas en el libro de la Vida de Doña Maria de Ceruellon pero es fuerça repetirlas agora, y valerſe dellas en eſte lugar: que vnas proprias armas ſiruen, y pelean en differentes trançes, y occaſiones. De lo que alli dize Aymoino ſe infierre como neceſſaria conſequencia que en Barçelona auia entonçes Igleſia de Santa Cruz, y que ſus Sacerdotes, y Clero fueron los que acompañaron a Ludouico en aquel glorioſo triunfo alabando a Dios con hymnos, y canticos Diuinos. Eſta Igleſia no ſe labrò en tiẽpo de los Moros, que no dieran lugar a ello: luego ya lo eſtaua deſde antes de ſu venida, y por conſiguente viene a ſer la miſma Igleſia de Santa Cruz, donde en tiẽpo de los Godos ſe çelebraron los dos Concilios que quedan referidos con que ſe prueua que nunca la Chriſtiandad faltò en Barçelona. Eſto miſmo parece que ſiente el Padre Diago diligẽtiſſimo aueriguador de las antiguedades que trata. Eſta calidad no mereçe menos eſtimacion que la primera, antes

en

en ella se manifiesta quan buenas rayzes puso entonçes la Religion Catolica, pues va dando cada dia tan mejorados frutos en el culto, y seruicio de Dios. La Historia del Monge Aymoyno, no tiene menos autoridad que el original de los Cõsilios de San Millan de la Cogulla pues todos los hombres dotos la miran con respeto. Fue Aymoyno contemporaneo, y familiar del mismo Ludouico, y escriuio con gran fidelidad lo que viò, y tocò con las manos: como se ve en el vltimo remate del libro quarto, donde por asegurar su credito, pone estas palabras: *Sed hæc vtrum vera sint nec ne perlegens quisque scire poterit. Porro quæ scripsi vsque ad tempus imperij Francorum, Adhemari nobilissimi monachi, & deuotissimi relatione addidici qui ei coæuus, & connutritus est. Posteriora autem* (habla de los hechos de Carlo Magno, y Ludouico Pio) *quia ego rebus interfui Palatinis quæ vidi, & comperire potui stylo contradidi.* Otras muchas grandezas pudieran referirse, que tocan al sugeto principal, y alli tendran su lugar. Tiene agora la Santa Iglesia de Barçelona, seis Archidiaconos, el mayor, el de Santa Maria de la Mar, de Penades, de Valles, de Llobregat, y de Besos, Dean, Sagristan mayor Capiscol, Thesorero, Succentor, veinte y quatro Canonigos, y vn Clero nnmeroso, y venerable que adorna su Coro, y celebra con gran magestad los Diuinos Officios. En la Ciudad ay ocho Parroquias, y en toda su Diocesi dusscientas, y treze.

Obispo de Lerida.

DEmos agora el terçer lugar al Obispado de Lerida en cuya Ciudad estuuò, y predicò el Apostol Santiago, y fue vna de las primeras que en España reçibieron la luz de la verdad, y dotrina Euangelica. Y aunque esto no lo dixeran Autores graues, el estar tan vezina de Zaragoça pareçe que lo asigura. Era ya Lerida entonçes Ciudad municipal, y en los pueblos grandes podia exercitarse con mas prouecho la predicacion. En Zaragoça fundò el Apostol la primera Iglesia que ha tenido el mundo con aduocacion de la Reyna del Cielo. Alli se le aparecio la Virgen en vna cõfuna. Alli por su orden, y mandado leuantò aquel sagrado Oratorio en su nombre. De alli salio para reduzir los animos feroçes de los Españoles al suaue yugo de la ley de Christo. Como no paraua en vn lugar, el mismo camino que seguia le lleuò à Lerida. En esta Ciudad escriue Dextro que estuuò desterrado, y murio infelizemente Herodes Antipas: y que Herodias hija de su amiga, y de su mismo nombre que le seguio en sus destierros, dançando o saltando sobre el Rio Segre, que entonçes estaua elado perecio miserablemente entre sus aguas. En esto pararon las lasciuias, y desenbolturas, por las quales no quiso, ni pidio menos premio, y merçed que la cabeça del grã Bautista. Estos fragmentos de Dextro sustenta Don Thomas Tamayo, en la septima nouedad de su defensa, con la erudicion,

y fundamentos con que examina, y asegura la verdad en todo lo que sale de sus manos. Estuuò aquella Ciudad muchos años en poder de los Moros, desde el de setecientos y diez y seis en que se perdio, hasta el de mil ciento y quarenta y nueue en que la ganò el Conde, y Principe D. Ramon Berenguer. Entonçes nombrò por su Obispo à Guillem Perez, que lo era de Roda, y conseruò el titulo de ambas Iglesias, de Lerida, y de Roda. Estaua Roda en los confines de Cataluña, y Ribagorça donde se halla agora el Monasterio de San Vicente, de Canonigos Regulares de San Agustin. Todo el tiempo que los Moros ocuparon a Lerida, residio en Rodas su Obispo hasta que la cobrò D. Ramon Berenguer. Fue este gran Principe, tan famoso, y esclarecido por su piedad, y religion, como por su valor, y prudencia, con lo primero dotò, y enriquecio tãtas Iglesias que sacò del poder de la infidelidad, y con lo segundo alcançò tantas, y tan ilustres victorias. Reconocido a la merçed que Dios le hizò en la conquista de Lerida, dio a Guillem su nueuo Prelado muchas decimas, y otras rentas, y derechos con que pudiesse sustentarse honrosamente: y el Obispo las renunciò, y çedio despues en fauor de su Iglesia dotandola con esta gruessa hazienda, para veinte, y cinco Canonigos que puso en ella de los Regulares de San Agustin, que duraron en esta forma algunos años. La escritura de esta donacion, o çession se firmò en el de 1168. y por aquella religiosa libertad se dan al Obispo Guillem nombre, y titulo de fundador. Murio despues a diez y seis de las Kalendas de Enero de mil ciento y setenta y siete. Los demas Obispos sus succçessores pudiera poner en este lugar, porq̃ tengo lista de todos ellos, pero seria obligarme a lo mismo en los Obispados que me quedan, y no lo permite la breue descripcion que sigo. Los otros Obispos desta Ciudad de los tiẽpos mas antiguos fueron muy principales en la Prouincia Tarraconense, pero no tenemos particular noticia dellos, porque con la entrada, y largo señorio de los Moros se perdieron los papeles, y memorias que pudieran guiarnos, y sera fuerça mendigarlos entre los Concilios que se celebraron en España. Aunque antes dellos podremos valernos de vn fragmento de Dextro que dize: *Init sedem Ilerdensem Sanctus Licerius, vir sanctissimus, ad quem misit literas Paulatus Episcopus Toletanus*. Es del año ducientos y sessenta y nueue: y este Sancto Licerio es el primer Obispo que podemos nõbrar en aquella Iglesia. Muchos años despues en el de quinientos y veinte y cinco, se celebrò vn Cõsilio en la misma Ciudad de Lerida que fue en tiempo del Rey de los Godos, Teodorico. Poco mas adelante en el mismo gouierno de Teodorico Tutor de Amalarico, ay memoria de vn Consilio Barcinonense, a mas de los dos que arriba quedan referidos: y viene a ser el primero de los tres: pero no se le nombra ninguno de los Obispos que se hallaron en el sino Sergio el Metropolitano de Tarragona, y de los otros solos señalan los titulos de sus Iglesias que fueron la de Barçelona, Anpurias, Lerida, Girona,

Zara-

Zaragoça,y Tortoſa.En el Conſilio de Toledo del tiempo del Rey Flauio Recaredo año quinientos y ochenta y nueue aſiſtio, y firmo Polibio Obiſpo de Lerida : y en tempo del miſmo Rey año de quinientos y nouenta y nueue,que fue el decimo quarto de ſu Reynado en aquel Concilio Prouincial Barcinonenſe que ſe juntò por orden, y mandado del Sar to Pontifice Gregorio Magno, y ſe celebrò en la Igleſia de Santa Cruz, firmò, y aſiſtio Amelio Obiſpo de Lerida. Y en tiempo del Rey Gundemaro que començò a reynar en ſeiſcientos y diez, Andres Obiſpo de Lerida aſiſtio, y firmò en el terçero Conſilio Prouincial que ſe juntò en Barçelona. En dos Concilios de Toledo el vno del tiẽpo del Rey Fiſenando,año ſeiſcientos y treinta y quatro,y el otro del Rey Suintila año ſeiſcientos y treinta y ſeis aſiſtio,y firmò Fructuoſo Obiſpo de Lerida. En tiẽpo del Rey Receſuindo año ſeiſcientos cinquenta y cinco ſe juntò vn Conſilio en Toledo, al qual Gaudaleno Obiſpo de Lerida enbiò vn Diacono Vicario ſuyo llamado Guterico. En otros tres Concilios de Toledo el vno del tiempo del Rey Flauio Eruigio año ſeiſcientos ochenta y quatro, los dos del tiẽpo del Rey Flauio Egica en los años ſeiſciẽtos y ocho,y ſeiſcientos y nouenta y tres, aſiſtio, y firmò Eutredo Obiſpo de Lerida. En las addiciones que a los fragmentos de Dextro hizo Marco Maximo, o Heleca Obiſpo de Zaragoça ay memoria de vn Cõſilio que ſe tuuò en Egara Ciudad Epiſcopal, que eſtaua a ſolas quatro leguas de Barçelona,donde ſe halla agora la Igleſia de San Pedro de Tarraſſa en el qual aſiſtitio, y firmò Sueſſario Obiſpo de Lerida. Fue eſte Concilio Egarenſe en tiempo del Rey Siſebuto año ſeiſcientos y catorze, y ſu proprio lugar venia a ſer deſpues del vltimo Concilio Barcinonenſe,pues Siſebuto era imediato ſuceſſor de Gundemaro.Del Obiſpado de Lerida ſe trata en la diuiſion de las Igleſias de Eſpaña, que hizò el Rey Vbamba, ſeñalandoles ſus terminos: y en la que ſe ordenò por orden del Emperador Conſtantino Magno,que puſo en cõcierto las coſas Eccleſiaſticas,y diuidio ſus Metropolitanas,y Dioceſis. Tiene agora aquella Sãta Igleſia,vn Dean,quatro Archedianos,el mayor que eſtà vnido con el titulo de Maeſtre eſcuelas, el de Ribagorça, el de Taraçona,y el de Benaſque, Capiſcol,Capellan mayor,Camarero, y veinte, y quatro Canonigos,y en ſu Dioceſi trecientas y quarẽta y ſeis Parroquias.

Obiſpo de Tortoſa.

EL Obiſpado de Tortoſa ſe nos ofrece agora vno de los mas iluſtres que ay en Eſpaña por varios reſpetos que la miſma euidencia aſigura. Por la antiguedad,y ſitio agradable de la Ciudad donde tiene el titulo: por ſu juriſdicion, q̃ ſe eſtiende,y alarga en mucha parte de los tres Reynos de Cataluña, Aragon, y Valencia : por los lugares de ſeñorio que en ellos poſſee como Baron ſecular: por la variedad, y belleza del terreno de

su Diocesi, y por las Villas grandes, y populosas que en el se hallan, pues algunas dellas podrian ser cabeça de qualquier Prelaçia. Pero dexemos estas calidades communes, y naturales, y vamos a las Ecclesiasticas, y Diuinas, que estas son las que an de ocupar el primer lugar: porque el culto, y seruicio de Dios es lo que da sustento, y firmeza a las grãdezas humanas. Tortosa fue de las primeras Ciudades que en España abrieron lo ojos a la luz de la verdad Euangelica, pocos años despues de la muerte de Christo: y algunos tienen por cierto que gozo de la presencia de aquellas tres lumbreras de la Iglesia que con su predicacion desterraron las tinieblas de la gentilidad. Estos fueron los tres sagrados Apostoles Santiago, San Pedro, y San Pablo. El ser Tortosa lugar tan grande, Ciudad municipal, y puerto de mar, con la barra de vn rio el mas caudaloso de España, y en vn sitio tan acomodado para salir, y entrar en ella pareçe que facilita el credito desta opinion. Tres Soles aparecieron en España la noche del nacimiento de Christo, y los tres se juntaron en vno. Y aunque este milagroso prodigio, era como testimonio de que en España se auia de sustentar con mayor valor, y firmeza el inefable misterio de la Sãtissima Trinidad: pero tãbien podriamos dezir que fueron como presagio destos tres Diuinos Soles que auian de predicar la vnidad de la Fe Catolica en esta gran Prouincia de cuyos rayos salio muchos siglos despues la verdadera luz que alumbrò tãtos Reynos, y gentes en las Indias Occidentales. La venida del Apostol Santiago en España queda ya tãbien aueriguada, que el Cardenal Baronio, si viera los testimonios, y razones que la aseguran se corriera de auerla puesta en duda, y no tienen por menos cierta los hombres dotos la de San Pedro. Era Principe de los Apostoles, era cabeça de la Iglesia. Elegiole Dios paraque de su boca las gentes oyessen, y creyessen la verdad del Euangelio. Auia de trabajar mas porque tenia mayores obligaciones. Corrio todo el Oriente, y no podia dexar de acudir con el mismo zelo, y feruor al Occidente; pues el cuydado auia de ser igual para todos. Sin estas, y otras razones tiene la autoridad de hombres graues que la sustentan: Y Lucio Dextro en vno de sus fragmentos dize: *Petrus (vt Christi Vicarius) Hispaniã adijt, imagines Antiochia delatas afferet, &c.* En la venida de San Pablo concuerdan todos los Autores antigos, y modernos, tanto que seria especie de temeridad negarla. Esta es la que agora nos toca porque no ay duda que estuuò en Tortosa, pues consagrò su Iglesia, y puso en ella su primer Obispo, que fue San Rufo, hijo de Simon Cirenco del qual escriue San Marcos, que era Padre de Alexandro, y de Rufo, y que alquilado de los Iudios ayudò a Christo a lleuar la Cruz quando iua cõ ella al Caluario. Que San Rufo sea discipulo de San Pablo, y que fusse Obispo de Tortosa, y el primer Prelado que tuuo aquella santa silla, dizenlo tantos de aprouada opinion entre los que saben que se ha de respetar como verdad bien asegurada. Vno dellos es Lucio Dextro, cuya diligencia, y curiosidad ilustrò

strò las antiguedades Ecleſiasticas de Eſpaña. Y aunque el Cronicon que se inprimio en Zaragoça el año 1619. està cõ muchos descuydos bien notables en los numeros q̃ señala, pero estos no le quitan su autoridad, pues todos saben la estimacion que merece, y en otros libros se leen emendados estos desconciertos cõ la fidelidad que tuuo su original. En dos fragmẽtos de Dextro se dize como Rufo fue Obispo de Tortosa en el primero: *Rufus Thebis reuersus ad Hispanias Dortosæ Pontifex sedet*, y en el segundo, *Chartaginæ Spartariæ, Sanctus Alexander frater Rufi, primi Dertosanorum Episcopi in Hispania Tarraconensi, filius Simonis Cyrenensis, qui post Christum eius Crucem baiulauit, patitur cum Candida, & Zosimo socijs martyrium in religione, &c.* con estas memorias de Dextro, y con las que se cõseruan en los breuiarios antiguos, y otras escrituras de la Iglesia de Tortosa, fauorecidas de la tradicion que en ella se ha tenido siempre, y de lo que refieren nuestras Historias queda bien asigurado que San Rufo fue su primer Obispo. Esto basta agora para lo que pretendemos: Lo demas que en esto pudiera dezirse, del origen, y naturaleza de Simon Cireneo, de la milagrosa Vida de San Rufo, y de como fue sucessiuamente Prelado, primero de Tebas, y despues de Tortosa se dexa para quando el sugeto principal nos obligue con mayor cuydado. De los primeros Obispos sucessores de Rufo no se tiene mas noticia, de la que nos dan los Concilios que se celebraron en varias partes de Eſpaña. El mismo Dextro haze memoria de vno que se tuuo en Zaragoça, y nombra tres Obispos de Cataluña, Heros, Prudencio, y Lazaro que lo eran de Tortosa, Lerida, y Vique. En otros de Tarragona, Lerida, y Barçelona, Toledo, Zaragoça, y Egara, de los años 516, 525, 546, 589, 592, 599, 614, 634, 655, 688, y 694, se hallan firmados como Obispos de Tortosa, Vrso, Assello, Marulio, Eruicio, Iuliano, Fruisolo, Ruffino, Iuan, Affrilla, Cecilio, y Inuiolato. Este es el vltimo que podemos nombrar antes de la perdida de Eſpaña, y esta pareçe que fue en su tiempo, o poco despues. Padecio mucho la Iglesia de Tortosa en aquella Captiuidad general. Ganaronla los Moros el año setecientos y diez y seis, y no se cobrò hasta el de mil ciento y quarenta y ocho. Posseyeronla quatrocientos y treinta y dos años. En tan largo tiẽpo, que Archiuos, ni papeles podian conseruarse, entre enemigos feroçes, y crueles que mas perseguian la religion en los beneficios, y luzimientos de las cosas Ecleſiasticas, que en el dominio, y tirania de las temporales. Fundaron en esta Ciudad vn presidio, y fortaleza de todas aquellas fronteras en cõtrapoſicion de las armas Christianas que por las de Cataluña, y Aragon iuan cada dia alargando sus cõquistas. Tenian seguros los socorros de Valencia, y de la Andaluzia, que por mar, o por tierra podian acudir libramente a sus aprietos quando los padecian. Pero todo lo vencio el valor, y constancia del Conde de Barçelona, y Principe de Aragon D. Ramon Berenguer, naçido para asombro, y cuchillo de la infidelidad. Sacò los Mo-

ros de las montañas de Prades, y Ciurana que fue sacarlos de lo Mediterraneo de toda Cataluña. Acometio, y ganò a Tortosa. Restituyo en ella su antigua Iglesia, y Silla Episcopal. Nõbrò por su primer Prelado a Iaufrido Abad del Monasterio de San Rufo de Canonigos Regulares de San Agustin que està en Francia çerca de Auiñon. Dotola con grande rentas, decimas, y molinos, que aun oy se llaman del Conde. Puso sus cosas con la magestad, y grandeza en que oy se ven. Sobre este fundamento sustentauan aquellos Principes sus conquistas. Preferian siempre el aumento de la religion a sus conueniencias de estado, porque ninguna mayor para lograr bien sus empresas que atender a la propagacion del culto Diuino, a la exaltacion de la Fe Catolica, y al seruicio, y dotacion de la Santa Iglesia, que es la verdadera madre de los imperios temporales. Todos los Obispos sucessores de Iaufrido pudieran referirse, pero ya se sabe la occasion porque los dexò: solo quiero hazer memoria de cinco Cardenales que vnò entre ellos. Don Iayme de Aragon, y de Luna en el año 1380. D. Oton de Moncada en 1440. Adriano de Florencia natural de Trajecto en Flandes en 1517. Guillem Enquifort en 1523. y Don Agustin Espinola algunos Cardenales antes de serlo, tuuieron dignidades en esta Iglesia, porque son riquissimas las que ay en ella. Seria alargarnos mucho auerlo de escriuir todo. Del Cardenal Adriano ya se sabe, que fue Maestro del Emperador Carlos quinto, Gouernador de España, y Sũmo Pontifice llamado Adriano Sexto, por muerte de Leon Decimo. Del Obispado de Tortosa se haze memoria en la diuision que de las Metropolis, y Dioceses en España, ordenò Constantino Magno, por consejo del Santo Pontifice Siluestro. Y en el repartimiento que despues renouò el Rey Vvamba, señalandoles los terminos que auia de tener cada vno. Otras grandezas se dexan que pueden verse en el libro de la Santa Cinta, de Frãcisco Martorel, y de Luna, a cuyas diligencias, y trabajos curiosos deuera su Parria vn perpetuo reconocimiento. Tiene agora aquella Iglesia doze dignidades Prior mayor, que es la primera despues de la Pontifical, Prior Claustrero, quatro Arcedianos, el mayor, el de Corbera, el de Borriol, y el de Culla, Hospitalero, Thesorero, Camarero, Sagristan mayor, Dean, Cabiscol, veinte Canonigos, veinte Comensales, o Racioneros, tres Diaconos, tres Subdiaconos, vn Dormitorero, quatro Monges, y mas de setenta beneficios. La Iglesia es de Canonigos Regulares de la Orden de S. Augustin. En la Ciudad ay quatro Parroquias, y en el Obispado ciento y treynta.

Obispo de Girona.

EL intento principal que seguimos no permite tratar de las calidades, y mejoras con que el arte, y la naturaleza, la prudencia, y la fidelidad, leuantan, y enriqueçen la Ciudad de Girona pues solo nos obliga la memo-

memoria de ſu Igleſia de ſus Obiſpos. Aquellas ſon grandezas temporales, y eſtas Eclesiaſticas, y Diuinas. Por ambos titulos ſe le deue a eſta inſigne Ciudad ſingular eſtimacion, y reſpeto. Mas dexemos agora las primeras, pues ya la miſma Hiſtoria nos las pondra muchas vezas en las manos: Y vamos a las ſegundas que ſon las que agora nos tocan. La fundacion de Girona atribuyen muchos a Gerion, o por lo menos a ſus hijos, con que puede tener lugar entre las muy antiguas; y tanbien la tendra ſu Igleſia, y la dignidad Epiſcopal que en ella ſe ha conſeruado ſiempre, pues començò quãdo los de mas, en tiempo de los tres Apoſtoles que introduxeron, y predicaron la verdad Euangelica en Eſpaña: porque vn pueblo tan principal, y que tenia titulo, y priuilegio de Latino, no auia de careçer deſta dignidad, puos ſe daua a otros de menos nombre, y eſtimacion. Ya en tiempo del Emperador Conſtantino la ſeñalan en la Metropoli de Tarragona, y en la reparticion del Rey Vvamba ſe le dan ſus terminos, y lo vno, y lo otro como coſa aſſentada de muy atras. No ay memoria de ſus primeros Obiſpos, falta general que la padeçen las mas Catredales de Cataluña, y efeto miſerable de la entrada, y vitorias de los Moros. Por San Narciſo glorioſo Martir, y ſu Patron tutelar comiençan todos los Autores la liſta de los Obiſpos, aunque ſeria mas que ciega ignorancia, perſuadirſe que antes no los huuo. De San Ponce, natural del lugar de Tórejau, y que padecio martiriò en el de Iuyha, pretenden algunos que fue Obiſpo de Girona. No ſeñalan el tiempo, ni tienen mas arrimos que la fama, y voz comun en aquellos pueblos heredada de ſus mayores, y conſeruada ſucceſſiuamente de vnos en otros. Mas en materias tan graues ſe an de mirar mucho los fundamentos en que reſtriban, y los teſtimonios, y razones con que ſe prueuan. Mucho pueden las tradiciones, porque dellas ſaliero̅ las Hiſtorias en las coſas muy antiguas, pero an de tener grande firmeza, y cõtinuacion. Y pues la miſma Igleſia de Girona no reçibe, ni aprueua eſtas del Obiſpo Ponçe no deuen ſer muy ſeguras. Las nouedades ſiẽpre ſe an de tener como ſoſpechoſas. De S. Narciſo ay tanta variedad entre los que refieren ſus coſas que cauſa no poca eſcuridad, y confuſion. Dextro en diferẽtes fragmentos de ſu Cronicon, le da ſiempre titulo de Obiſpo Barcarenſe, y dize que padecio martirio en Girona: y lo proprio ſiente Marco Maximo, el qual deſcriue las tres heridas de ſu martirio, caſi de la manera que oy ſe ven en ſu ſanto Cuerpo. Otros Autores de conocida autoridad, y opinion entre los mas curioſos, no le nombran Obiſpo Barcarenſe, pero dizen que predicò en Auguſta de Alemaña, y padecio martirio en Girona: y en eſto concuerdan todos con los Breuiarios antiguos de Auguſta, y de Girona. Los vnos ſiguiendo el Martirologio Romano, ſeñalan ſu martirio en la nona perſecucion de la Igleſia, en tiempo del Emperador Aureliano ſuceſſor de Claudio: Y los otros la ponen en la decima, del tiempo del Emperador Diocleciano, y Maximiano Herculio en el año ducientos nouenta

El Obiſpo Aquilino. Ambro. de Morales. El P. Iuan de Mariana. Fray Vicente Domenech. El Dotor Pujades. El P. Fray Franciſco Diago.

uenta y siete. Lo mismo dize vna memoria antiquissima que ay en el sepulcro del Santo grauada en la misma piedra, que presupone se hizo con grãde examẽ,y cuydado cuyas palabras son estas *Anno Domini CCXCIII. 4. Kal. Nouembris, Beatus Narcisus Episcopus, dum missam celebraret passus fuit Geruudæ in loco vbi iacet, qui erat Ecclesia Cathedralis,cũ suo Diacono Felice.* Està oy el santo Cuerpo en la Iglesia de San Felice,no del Diacono,sino el Dotor,y Martir Africano,hermano de San Cucufate, llamado el Apostol de Girona. Entonçes era la Catredal, con titulo, y aduocacion de Santa Maria, y estaua extra muros de la Ciudad. Alli se conserua el cuerpo del Santo,con prodigiosa entereza,cõ auer mas de mil trescientos y veinte años que murio. Aun parece que està colorada, y fresca la sangre de sus heridas. Yo lo he visto,y quede como atonito, y enternecido de tan milagroso espectaculo.Leuante el espiritu a Dios viendo aquellas soberanas marauillas cõ que honra sus Santos. Enmudeci con la estrañeza del caso,porque vna grande admiracion suspende las palabras:Aunque las alabanças vienen a ser mayores con el silencio. El coraçon es la lengua del alma,y con el se declaran mejor sus sentimiẽtos. No trato aqui de la Vida deste glorioso Martir,ofreciendome ponerla en su lugar quando los tiempos me obliguen. Agora la Sagrada Congregacion de los Ritus, con autoridad Apostolica de nuestro Santo Padre Vrbano Octauo ha dado, y aprouado Oficio proprio, y especial deste Santo Obispo, y en las liciones de los Maytines,Quarta,Quinta, y Sexta se refieren sus cosas, su marauillosa entereza,y el milagro de las moscas que salieron de su sepulcro contra los Françeses que profanaron su santo templo, en tiempo de nuestro gran Rey D.Pedro. Alli se tratarà todo con muy particular aduertencia, y cuydado,como proprio sugeto de Historia general. Que mayor gloria puede desear Girona que verse ennoblecida con tan gran Santo. En aquella crudelissima persecucion de la Iglesia fue esta dichosa Ciudad, vna glorioſa plaça, y teatro donde tantos Martires ofrecieron, y cõsagraron a Dios sus vidas.Narciso Felice Sudiacono,Iuuento,y otros trecientos sessenta Christianos que deuieron hallarse en la Iglesia,assistiendo en la missa que celebraua Narciso quando le martirizaron. Y pocos años despues, el Dotor, y Apostol San Felice,Roman su Compañero, Vincencio, y Oroncio, y su madre Aquilina: el Diacono Victor, Germano,Paulino, Iusto, y Scilio, que estos le atribuye el Dotor Pujades,con bien fundadas aueriguaciones. Ninguna nobleza puede ilustrar mas vna Ciudad, que tener tantos Ciudadanos domicilados en la del Cielo.Los otros Obispos sucessores de Narciso se an de sacar de los Cõcilios que hasta su captiuidad se çelebraron en España. Frontiniano firmò en el Prouincial Tarraconense de 516. y en el Gerundense de 517. Alithio en el Toletano de 589. Iuan en el de Zaragoça de 592. en el Barçinonense de 599. y en el de Toledo de 610.y en el de Egara de 614.Y este Iuan fue primero Abad

de

de Valclara, y no menos estimado por su Santidad, que por sus letras, con tener tanto nombre por ellas entre los hombres que las saben. Sucedi ole Nonito, que firmò en el Concilio de Toledo de 634. y luego en otros de la misma Ciudad. Talo en 655. Amador en 673. Sabarico en 688. y Miron en 693. Aqui se acaba la continuacion de los Obispos, porque poco despues de Miron sobre vino la miserable calamidad que padecio Espaſa, con la entrada de los Moros: *Ob quam ab anno septingentesimo decimo septimo, quo capta fuit etiam Gerunda, vsque ad annum septingentesimum septuagesimum octauum, vel vt alij volunt septingentesimum octuagesimum quintum, quo Carolus Magnus Rex Frãcorum recuperata Ciuitate Ecclesiam antea à Sarracenis profanatam expiauit, vel Episcopis caruit, vel si illos habuit quemadmodum nõnullæ aliæ Hispaniæ Vrbes ab eisdem Sarracenis captæ nescimus quot, & qui fuerint.* Esto dize el Padre Fray Francisco Diago, en el Episcopologio que de aquella Iglesia nos dexò escrito con la curiosidad, y aueriguacion que suelen tener todas sus obras. Ganò Carlo Magno à Girona como resulta de varias escripturas: y no paresca nouedad dezir que la ganò por su persona, porque no se halla memoria desta conquista en las Historias Françesas, pues todas las nuestras lo asiguran, sin los muchos priuilegios, razones, y conieturas que lo verifican, bastãtes a rendir la mayor dureza. El Obispo Arnaldo de Monrodon, siguiendo las tradiciones, y escrituras autenticas que tenian en su Iglesia lo dize, y declara con palabras expressas. Este nobilissimo Prelado agradecido como deuia a los singulares beneficios reçebidos de Carlos, y obligado a su catholico zelo, y virtud, le venerò como Santo, le fundò Capilla, le instituyo rezo, y officio particular, y señalò dia, y fiesta en que se predica el Sermon de las glorioſas Vitorias que tuuo en Girona. En el instrumento publico que para esto se hizo referido por el Padre Antonio Vicente Domenech, aunque sin fecha, pero yo le tengo con ella que fue *decimo octauo Kalendas Maij anno milleſimo trecenteſimo quadrageſimo quinto*, dize: *Attendentes inſuper, & ad memoriam reducentes, quod inter cæteras Hiſpaniæ Ciuitates Gerundenſem Ciuitatem armorum potentia abſtulit Sarracenis, & Gerundenſem Igleſiam ſponſam noſtram, nec nõ fere omnia Monachorum Cœnobia noſtræ Diœceſis fundauit pulcherrimè, ac dotauit etiam afluenter, &c.* en otra parte me ofresco a tratar desta materia con particular cuydado, y alli se veran los muchos fũdamentos que me obligan. Y aunque en el libro de Doña Maria de Ceruellon se apuntò ya algo desto pero no con la extension que el sugeto pide. Alli se hizo memoria de algunas escrituras, y priuilegios pero aquellas, y muchas mas se pondran a lo largo en su lugar para asigurar esta verdad, y desengañar a los que la contradizen. Dotò aquel famoso Principe la dignidad Episcopal de Girona, con las Villas, y lugares de la Bisbal llamada entonçes Fontaneto, de Baſcara, de Valloles, de Oliano, y de otras rentas que agora possee: como pareçe por vna escritura de su cõ-

conquiſta que tienen autentica en ſu Archiuo en que ſe trata deſta dotacion, y por los priuilegios de Ludouico Pio. *Datum quarto nonas Decembris anno vigeſimo primo imperij Ludouici*, que es el de ochocientos, y treinta y quatro, y por el de Carolo Caluo, *Datum tertio Idus Iunij anno quarto regnante Carolo*, que es el de ochocientos y quarenta y quatro, que confirman todas las donaciones de Carolo Magno ſu Padre, y Aguelo. Puſo en ella por ſu primer Prelado, vn Canonigo del Puig de Francia, llamado Pedro, ſegun lo que ſe puede cõieturar de algunos papeles autenticos que ſe pondran en ſu lugar pues para entonçes ſe remite, lo que pudiera dezir agora. Tiene aquella Santa Igleſia quatro Arçedianos, el mayor, el de Beſſalu, el de Enpurdan, y el de la Selua. Capiſcol mayor, Sagriſtan mayor, Dean, el Abad de San Feliu, treinta y ſeis Canonigos, y ciento, y cinquenta officios, y beneficios para la aſiſtencia, y ſeruicio del Coro, ay en la Ciudad dos Parroquias, y en el Obiſpado trecientas y quarenta y ſeis.

Obiſpo de Vique.

EN todos los Pueblos grandes, y antiguos ſe ofrece llena de encuentros, y difficultades, la aueriguacion de ſus principios. Cada vno ſigue en ellos la fuerça de ſu imaginacion, o ſegun las opiniones a que ſe arrima, o ſegun las razones, y conieturas que le pareçen mas probables: como no ay luz que guie es fuerça andar atientas, entre las oſcuridades, y tinieblas con que ſe cubre la antiguedad. La Ciudad de Vique que ſe nos propone agora corre la miſma fortuna. Llamoſe primero Auſa que dio nombre a los pueblos Auſetanos, tan conocidos de los Hiſtoricos, y Coſmographos. Vnos atribuyen ſu fũdacion a Auſo, hijo de Arameo, y otros a Hercules Libio en ſu ſegunda venida a Eſpaña. Fue lugar principal metido en lo Mediterraneo de Cataluña, cuyo deſtrito ſe eſtendia deſde Lobregat, le diuidia de los Coſetanos haſta los Indigetes que llegauan a las vertientes Orientales de los Pirineos. Tuuieron ſus gentes valor, y conſtãcia inuincible. Pareçe que el Clima natural de la tierra, y la fuerça de los Planetas que la predominan los inclinan a las armas, y a la mercancia por cuyo medio, y negociacion an medrado muchas caſas de principios muy humildes. Son en la guerra feroces, en ſus tratos induſtrioſos, y ſagaçes, y en la amiſtad que prometen firmes, y inuiolables. Profeſſaron la muy eſtrecha con los Cartagineſes. Fauorecieron a los Principes Ilergetes en la guerras contra Scipion, haſta auenturarlo todo por defenderles. En eſto conſiſte la verdadera fidelidad del buen amigo, tener por propria ſu neceſſidad porque aſſi lo ſera en el remedio. Prouocaron la ira de Scipion, que no parò haſta deſtruirles, Como eran hõbres generoſos, criados en libertad, aborrecian la ſeruidumbre, y las violencias con que los Romanos introduzian ſus tiranias. Es tan precioſa la libertad que ningun hombre de

honra

honra la ha de perder sino con la vida. Esto les hizo tomar las armas muchas vezes hasta que cansados los Romanos de sus inquietudes, asolaron del todo a Ausa, o Ossona, solo dexaron vna calle que en latin se llama Vicus, y assi se dixo Vicus Ausoniæ. Mudosse el nombre del lugar, pero no el valor, ni la naturaleza de la gente. Acreçentosse aquella calle cõ otras muchas, y llegò a tener despues tanta estimacion que merecio que los mismos Romanos la honrassen con titulo, y priuilegio de Pueblo Latino: aunque siempre conseruò el primer nombre de Ausona. Comenzò su Iglesia con la predicacion Apostolica del Sagrado Euangelio, pues los pueblos grandes eran los primeros en que la exercitauan, porque en ellos se esperaua mayor fruto. Ya en tiempo de Constantino Magno se haze memoria del Obispo de Ausona, o Vique, como sufraganeo de la Metropoli de Tarragona: y en la reparticion de Vvamba se le señalaron sus terminos: cierta euidencia de que començò a tener Obispo quando las otras Iglesias de España, pues a esto obligaua el cuydado de propagar por toda ella, la religion, y culto del verdadero Dios. Esto podemos dezir de los Obispos de Vique, que son los q̃ agora nos tocan. Para los primeros auremos de acogernos alos Cõcilios. En vno de Tarragona de 516. firmò Cinidio: en otro de Toledo de 589. Achilmo: en vno de Zaragoça de 592. y otro de Barçelona de 599. Aquilino: en otro de Toledo de 634. Estephano; y de 676. Domnino: y de 635. Goerico: y de 693. Vvifredo. Perdiose pocos años despues España, y padecio aquella Iglesia la soledad, y el desãparo que las otras. Esto lo refiere vna escritura del año Nouecientos y seis que por ser tan notable para nuestro intento, pondremos gran parte della aunque se alargue el discurso. Es vna quexa, o peticion que Idalchario, Obispo de Ossona dio en el Consilio Sinodal que se tuuo aquel año en Barçelona, en la Iglesia de Santa Cruz, en tiempo, y en presencia de Vvifredo el Velloso, en el qual assistieron, Arnulfo, Arçobispo de Narbona, y los Obispos Theuderico de Barçelona, Nantigiso de Vrgel, Guiguigo de Girona, y otros cuyas Iglesias no se nombran. La escritura despues de auer referido, el año, los Prelados el Principe, la occasion, y el lugar en que se juntaron dize lo que se sigue

His igitur omnibus in Ecclesia Sanctæ Crucis in vnum congregatis, surrexit quidam in medio sanctæ religionis Episcopus Ausonensis Ecclesiæ, nomine Idalcharius, proferens quærimoniam suæ Ecclesiæ, dicensq; attendat, & consideret vestra reuerenda paternitas, ò venerande Archipresul Aruste, nec non & omnes qui in hoc Sacro Consilio adestis cũ priscis temporibus tota Hispania, atque Gotia, sacris insisteret eruditionibus, & vernaret Clero, atque fulgeret Ecclesijs Christe dicatis inter reliquas, ipsa quoque Ausonensis Ecclesia nobilis habebatur, peccatis verò exigentibus illorum, qui tunc habitatores erant illarum terrarum, vt omnes nostis barbarico gladio Diuino iudicio traditi sunt, itaut ne aliquis Christianorum in prædicto pago Ausoniæ remaneret. Post multorum autem annorum curricula misertus Dominus terræ illius, suscitauit in ea nobilissi-

mum Principem Voifredum, & fratres eius, qui ea diuerſis locis, & gentibus homines pio amore colligentes, prælibatam Eccleſiam cum ſuis finibus in priſtinum inſtaurauerunt ſtatum. Cum autem adhuc in paucitate conſiſteret, & nedum talis vt per ſeipsũ ſicut antiquitàs habere poſſet, adhuc prædictus Marchio Reuerendum Sigebodum Epiſcopum, & Narbonenſem Metropolitanum, vt iam factam Eccleſiam, ſub ſuo teneret regimine, & tam per ſe, quam per ſuos conuicinos ſufraganeos, illam ordinaret, atque diſponeret, donec fouente Deo, paulatim ad incrementum perueniret, qualiter in ea proprius Epiſcopus iuxta antiquũ morem conſiſtere poſſet. Cum verò pietas ſuperni numinis ipſam Eccleſiam per iam dictum principem longè, lateq; dilataſſet, & cuncti cernerent illam propriũ debere Epiſcopum habere, iam Venerabilem Sigebodum diuina vocatione ex hac luce ſubtractum, expetiuit item idem Marchio, quam omnis Clerus, & Populus Auſonenſis Reuerẽdum Theodardum prelibatæ Sedis Narbonenſis Pontificem, vt ſæpè dictæ Eccleſiæ Auſonenſi proprium ordinaret Epiſcopum. Qui vna cum cæteris Pontificibus, dignis illorum petitionibus annuens in Pontificem eiuſdem Eccleſiæ deceſſorem noſtrum diuinæ memoriæ Gotomarum ſacra benedictione cõſacrare non diſtulit. Illis quoque vniuerſæ carnis viam carpentibus eximio Archipontifice Arnuſto Narbonam Theodardo ſuccedente me quoque immeritum Auſonenſi pro Cleri, & plebis electione præfecit Eccleſiæ. Iniunctum eſt autem deceſſori meo à Reuerendo Theodardo, & mihi à præſenti Metropolitano, vt Eccleſiæ Narbonenſi, quæ vt eſt in honore Sanctorum Martyrum Iuſti, & Paſtoris ſita per ſingulos annos libram argenteam perſolueremus. Nunc itaque videat Sanctiſſimus Metropolita, & omnes Reuerendiſſimi qui adeſtis Epiſcopi, & voluat omnia volumina ſanctæ legis Chriſtianæ, ſi Equum eſt Epiſcopum fiſcalem eſſe, vel ſi Cathreda Epiſcopalis alicui Eccleſiæ tributum debeat ſoluere, niſi tantum quod iuxta Canon. Reſonat, humilem ſubiectionem, atque debitum honorem proprio deferre Metropolitano. Tuuoſe por iuſta eſta quexa, y el miſmo Arnuſto Metropolitano confeſsò que ſe auia procedido inconſideradamente en aquello, y luego en el año de nouecientos y ſiete ſe decretò. *Non debere Epiſcopum tributarium eſſe neque Cathredam Epiſcopalem, quæ domina, & mater eſt proprij Cleri, & plebis alicui ſeruitio mancipari, ſed liberam eſſe ab omni iure fiſcali.* En el Archiuo de la Igleſia de Vique ſe conſerua eſta eſcritura. Ay en ella coſas muy ſeñaladas, que ſe dexan para ſu lugar, pues ſera fuerça tratar della otra vez. Agòra puede aduertirſe, el eſtado que tuuo la Igleſia de Vique deſpues de la entrada de los Moros, como ſe reparò por el Conde Vvifredo el Velloſo, y que ſus primeros Obiſpos fueron Godemaro, y Ilarchario. Cõ eſta eſcritura ſe correſponde vn priuilegio que ay en el Archiuo Real de Barçelona, in Armario Auſoniæ. Saco A. numero 72, en que Odo Rey de Francia, dotò la Igleſia de Vique a peticion de ſu primer Obiſpo Godemaro. Su principio, y atendencia ſon en eſta forma. *In nomine Dei æterni, & Saluatoris noſtri Ieſu Chriſti. Odo miſericordia Dei Rex ſi ſeruorum Dei vota prompta voluntate præcipimus, atq;*

vtili-

vtilitati eorum omnimode prouidemus, ſine dubio æternæ retributionis præmia, à pio Deo nobis largiri confidimus. Quo circa nouerit omnium fidelium Dei, noſtrorumq; ſolertia, quia adijt aures clementiæ noſtræ, Venerabilis Archiepiſcopus Tedratus, à parte Godemari Auſonenſis, & Mirenſis Epiſcopi, & deprecatus eſt, vt matrem ſedis Eccleſiæ iam dicti Epiſcopi, longo inturſa Paganorum proprio Paſtore, & Chriſtianitate fruſtratam de rebus noſtris, ad iam dictam Eccleſiam quæ eſt conſtructa in honorem Sanctæ, & intemeratæ Virginis Mariæ, atque Petri Apoſtolorum Principis, ditaremus, quod qnidem libenti animo fecimus. Concedimus igitur iam dictæ Eccleſiæ, eius Epiſcopo, cum omnibus ſucceſſoribus eius in Auſonenſi pago omnes Regias dignitates de Manrenſe Ciuitate, quantum ipſe Comes conſentiuit ad ipſam Eccleſiam, de ipſa Ciuitate, & Vallem quæ dicitur Arteſa cum Eccleſijs Villis, & Villaribus, & cum finibus, & adiacentijs illorum, &c. Diole eſte Rey vna grueſſa, y calificada hazienda, que oy ſus Obiſpos poſſehen buena parte della. Fue Odon ſuçeſſor de Carlos Craſſo que murio en ochocientos ochenta, y ſiete. Era Conde Pariſienſe, y Tutor de Carlos el Simple. La mayor parte de los Grandes le introduxò en el Reyno, y durò en el haſta el año de ochocientos nouẽta y ocho en que murio, y mandò que ſe dieſſe a Carlos el Simple, porque no dexò hijos. Tanbien ſe ofrecen algunas coſas notables que aduertir en eſte Priuilegio, pero como tocan a la Hiſtoria general, y no al ſuget o, y deſcripcion particular que tenemos en las manos, baſta auer prouado con el que Godemaro fue el primer Obiſpo, y que a ſu peticion dotò el Rey Françes la Igleſia de Vique. Y aunque en tiẽpo de Carlo Magno, y de Ludouico Pio, predeçeſſores de Odon, ſus gentes, armas, y bãderas llegaron a los Pueblos Auſetanos, y puſieron en aquel diſtrito por Conde a Borrel, que es el primero que lo fue de Oſſona. Y aunque el Viſegodo Ayzon en ſu rebelion, ſe apodero de aquellas montañas: y para ſacarle dellas, y reprimur ſus violencias, ſuçedieron varios encuentros, y guerras que cauſaron grandiſſimos daños en aquellos lugares. Pero no ſe tratò de reparar ſu Igleſia, haſta el tiempo de Vvifredo el Velloſo en la forma que dize la primera eſcritura, con la qual ſe confirma la ſegunda del Priuilegio, que es anterior en la data. Quando las eſcrituras tienen entre ſi eſta traueſon, y conſonancia, aſſeguran como teſtimonios irrefragables las verdades que tratan. Murio Vvifredo el Velloſo en el año nouecientos y doze, y en ſu tiempo dexò aquella Igleſia en el eſtado en que oy ſe ve. Ay en ella vn Arcediano mayor, Sagriſtan, Capiſcol, Dean, y veinre y dos Canonigos, y duscientas y veinte Parroquias en ſu Obiſpado.

Obiſpo de Vrgel.

EL Obiſpado de Vrgel ſe nos ofrece agora, con la miſma antiguedad que los otros deſta Prouincia, pues tanbien ay memoria del en la

diuiſion

diuision que ordenò Cõstantino Magno,y en el repartimiento que despues renouò el Rey Vvamba. La Ciudad deste nombre està metida en los Pirineos, çerca de Francia, y casi en la entrada del Valle de Andorra que se remata en el Condado de Foix. Ya se dixo que su fundacion la atribuyen algunos a Brigo vno de los primeros Reyes que pretenden tuuo España despues de Tubal: y otros a Hercules Libio en su segunda venida desde Italia. El primer Obispo de quien se tiene noticia fue Iusto Varon doto, y santo. Asistio, y firmò en el segundo Concilio de Toledo, del tiempo del Rey Godo Amalarico el año quinientos y veinte y siete. Hasta hoy se cõserua vn comentario que escriuio sobre los Canticos de Salomon, con stilo, aunque breue,y consiso claro,y agradable:notable excelencia,de quien llega a dar claridad a la concision, por ser la oscuridad el mayor peligro que corre. San Isidoro en sus claros Varones, haze memoria deste Santo Obispo, y de tres hermanos suyos, Iustiniano, Nebridia,y Elpidio. Estos quatro hermanos lo fueron, no solo en la sangre, pero en la virtud,dotrina, y dignidad, pues todos resplandecieron en santidad, y letras. Parece que podria mos dezir, que eran nacidos,o vezinos de la Ciudad de Vrgel, pues Iusto el mayor fue su Obispo, y en aquellos tiempos vsauan mucho elegir delos naturales que tenian meritos para serlo,como mas conocidos, aquien aprouaua el trato,y comunicacion familiar,y la experiencia de sus costumbres. Pareciales que por este camino se conseguia mayor prouecho spiritual para las almas, y mayor beneficio, y aumento de las Iglesias. De los otros Obispos de la de Vrgel,solo nos dan luz algunos Cõcilios de Toledo en que se hallaron. En el año quinientos y ochenta y nueue en el que mãdo celebrar el Rey Flauio Reecardo firmò Simplicio. Y en otro del año 634. en tiempo del Rey Sisenando,Ranurio. Y en otros dos, del tiempo del Rey Flauio Ruceſuindo,de los años655.y657.Maurelo,y Leoberico, en otro del año 693. Reynando Flauio Egica. Perdiose luego España, y las armas, y violencias de los Moros llegaron a algunas partes de los Pirineos, y entre ellas a la Ciudad de Vrgel. Auia muerto poco antes Dotila su Obispo,que fue el vltimo Prelado que nombra vn Episcopologio antiquissimo que se conserua en su Iglesia. En el qual se dize que solo la occuparon doze años y medio y que luego tuuò Obispos, yo he procurado cõ todas las diligencias, y cuydado que en cosas tan graues se requieren que que se me diessen algunas escrituras,y papeles de su Archiuo, pidiendo las a personas capitulares que tenian mano,y autoridad para ello.No he sido venturoso en alcançarlo. Està aquel lugar muy lexos,y aunque le he visto mas de vna vez, ni entonçes me ocupauan estos pensamientos, ni agora estoy para boluer otra. Estan el Obispo, y Cabildo enriquecidos con muchas Villas, iurisdiciones, lugares, que fueron dotaciones de los antiguos Condes de Vrgel, y de Pallas. Tratar desto mas en particular sin los buenos fundamentos necessarios para seguridad de lo que se dize, es caminar

a ciegas

a ciegas, y con peligro de mesclar lo cierto cõ lo fabuloso. Podria ser que por descubrir vna verdad tropeçassemos en mil mentiras, y que por remediar vn inconueniente diessemos en otro peor: como los Medicos Empiricos que por vn hõbre que sañan por dicha, matan muchos por temeridad. La curiosidad siempre viue desseosa de nouedades, pero la obligacion en que estoy de aclarar la verdad por todas las vias possibles, me detiene, y encoge paraque no me alargue si no en aquello que no puede escusarse. En tiempo de Carlo Magno se restaurò su Iglesia en el mismo lugar que tuuò en lo antiguo. Y en el sexto año del Reyno de Ludouico Pio que era el de ochocientos y veinte la consagrò su Obispo Sisebuto, con gran fiesta, y solenidad, assistiendo en ella Seniofredo Conde de Vrgel. Entonçes se le confirmaron por el mismo Ludouico, cuya potestad tenia Seniofredo, todas las Iglesias, y territorio que se le señalaron en tiempo de Carlo Magno. Era grande su Diocesi pues se estendia por las montañas de los Pirineos, hasta los Valles de Benasque, y de Gistao que està junto al nacimiento del Rio Cinca, y por todo el Condado de Pallàs, y parte de Ribagorça. Despues en el año de 940. en vn Concilio Sinodal de los Obispos de la Prouincia Gotica que se tuuò en el territorio de Narbona, en la Villa de Fontcuberta, y en la Iglesia de San Iulian Martyr en el qual presidio Arnusto Metropolitano de Narbona, se determinò vna grande contienda, que el Obispo de Vrgel tenia cõ el de Pallàs, por auerse le vsurpado toda la tierra de Pallàs que antiguamente era de la Diocesi de Vrgel. En este Consiliò concurrieron, Antigilo Obispo de Vrgel, Guderico Obispo de Barçelona, Vvigo Obispo de Girona, y Adulfo que se intitulaua Obispo de Pallàs: y en el se declarò que durante la vida de Adulfo fuesse Obispo, y tuuiesse aquel territorio, y que despues de su muerte, boluiesse al dominio, y ordinacion de la Iglesia de Vrgel, y de sus Obispos. Ha tenido grãdes Prelados esta Iglesia grandes en la calidad de sus linages, y nobleza, y grandes en la excellencia de sus meritos, y virtudes. Del Obispo San Armengol pretẽden muchos que fue hijo de Suñer Conde de Vrgel, y hermano de Borrel Conde de Barçelona. Este glorioso Prelado dexò en el testamento a su Iglesia, muchas rentas, y riquezas, o heredadas, o adquiridas: y murio en el año mil y veinte y cinco. El Obispo San Eriballo fue Señor del Viscondado de Cardona, y le dio a Ramon Folch Señor de Folch su sobrino, como el mismo Eriballo lo dize en su testamento. Fue tan insigne en la santidad como en la nobleza, y murio en el año mil y quarenta. El Obispo San Odon, era hijo de Don Artal Conde de Pallàs, y descendiente de los Condes de Gascuña, y Vrgel. Resplandecio su vida en todo genero de virtudes, y murio santamente en el año mil ciento y veinte y dos. Otras personas grauissimas han ocupado aquella santa silla. En su Iglesia ay vn Dean, quatro Arcedianos, el mayor, el de Andorra, de Cerdaña, y de Berga, Sagristan, Cabiscol, y veinte y quatro Canonigos. Su Diocesi està repartida en nueue

offi-

officialatos, o distritos de Vrgel, de Sanahuja, de Guissona, de Balaguer, de Trem, de Cardos, de Teruia, de Sort, y de Cerdaña. En el de Vrgel hay sessenta Parroquias, en el de Canahuja diez y siete, en el de Guissona treynta y cinco, en el de Balaguer quarenta: en el de Trem sessenta y ocho: en el de Cardos catorze: en el de Tiruia nueue, en el de Sort diez y ocho, en el de Cerdaña ochenta y cinco, que todas juntas vienen a ser trecientas y quarenta y seis. Aunque el nueuo Obispo de Solsona se ha lleuado muchas por orden, y conçession de la Sede Apostolica.

Obispo de Elna.

LA fundacion de la Ciudad de Elna (que es el Obispado de quien auemos de tratar en este discurso) todos la atribuyen, o a la Santa Reyna Elena madre del gran Constantino, o a Constancio su nieto hijo mayor de Constantino, que quiso hazer aquella honra a su aguela. Estas dos opiniones corren, pero a muchos hombres dotos pareçe mas segura la primera. El Obispo de Girona en su Paralipomenon de España la sigue, y deuesele mucho respeto por auer sido mas de veinte años Obispo de Elna, antes de serlo de Girona, y en tan largo tiempo pudo ver algunos rastros, y memorias cō que aueriguar las antiguedades de aquella Ciudad. Muchos años despues de su fundacion se llamò Elena, como la Reyna Fundadora hasta que el vso vulgar corronpio el nōbre, y sincopando vna letra se quedò con el de Elna. Està en medio del Condado de Rossellon dentro los antiguos limites de España segun las cordilleras de los Pirineos, que la diuiden de Francia, cuya punta Oriental se remata en el Promontorio Afrodisio de Leucata en la ribera del Mar Mediterraneo, y desde alli corren hasta el otro Cabo Occidental, que cae en el Oceano Galico, o Cantabrico, cō que desde el Monte de San Adrian que està en Cantabria se ven los dos mares. Y aunque algunos Escritores de conocida autoridad ponen a Rossellon en la Galia Narbonense, porque comiençan la longitud del Pirineo entre Colibre, y Port Vendres, mas yo tengo mi pareçer por mas prouable, por muchas razones que es forçoso passarlo agora en silencio por seguir la breuedad que lleuamos. De ordinario en las Historias se ofrecen varias opiniones, y en ellas vienen a ser libres los sentimientos, quando ay probabilidad, y fūdamētos en que apoyarlos. Como la Ciudad de Elna comenzò en tiēpo de Constantino, no està en la diuision que por su orden se hizò de las Metropolis, y Diocesis de España porque no llegò su Iglesia a ser Catredal hasta muchos años despues. Murio Cōstantino en el de trecientos y treinta y siete, y su hijo Constancio en el de trecientos y sessenta y vno, en tiempo de Cōstantino pareçe que no pudo Elna alcançar forma, y autoridad para tener Obispo porque era como vn niño que aun estaua en las mantillas, y menos en el de Constancio porque no imitò a su padre

en la

en la limpieza de la Fe Christiana pues tropeçò infelicemẽte en la heregia de los Arrianos, y cometio grandes desatinos, y crueldades. Hombre tan impio, y cruel no auia de leuantar Iglesias sino perseguirlas, y acabarlas, si pudiera. La primera memoria que tenemos de los Obispos de Elna es del año quinientos y ochenta y nueue en que siendolo Bonenato, firmò en el Concilio que se celebrò en Toledo en tiempo del Rey Flauio Recaredo. El Obispo Acutulo firmò en otros dos Cõcilios de Toledo, el vno del año seiscientos y treinta y quatro, del tiempo del Rey Sisenando: y el otro del año seicientos y treinta y seis, del tiempo del Rey Chintila, y en otro tanbien de Toledo del tiẽpo del Rey Flauio Evvigio año seiscientos y ochẽta y quatro, firma Veremundo Abad, Vicario de Claro Obispo de Elna. Sucedio poco despues en el de setecientos y treze, la primera entrada que los Arabes hizieron en España, con que començò a declinar la grãdeza de su poder en Rodrigo que fue el vltimo de sus Reyes Godos. Acabò de perderle luego en el de setecientos y catorze vencido en la batalla de Xerez. Padecieron muchas Iglesias miserables opressiones, y ruinas. Los Moros pretendieron proseguir sus crueldades, y vitorias en Francia cõ la misma felicidad que las auian alcançado en España. Acometieron aquel gran Reyno, y como el passo forçoso para llegar a el auia de ser Rossellon, la Ciudad de Elna que era la cabeça espiritual de aquella Prouincia no pudo dexar de sentir los trabajos, y violencias que generalmente afligian a la de Cataluña. Pero en Rossellon duraron poco porque los Principes Françeses por su propria cõseruacion acudieron a su defensa. Vencieron los Moros en vna batalla campal, riberas del Rio Louere, cerca de Turs. Sacaronlos de toda Francia. Cobraron a Narbona, y otros lugares de sus fronteras. Apartaron la guerra de sus casas para tener en ellas quietud, y seguridad. Entonçes de fuerça cargaron los mayores daños sobre Rossellon, que era el camino q̃ todos auian de hazer, los vnos al retirarse, y los otros al perseguirlos. Quedò Elna con poca poblacion, y los Obispos de su Iglesia pobrissimos. Sustentauanse cõ el amparo, y fauor de los Reyes de Frãcia que con religiosa liberalidad remediauan sus necessidades. Es poco lo que se halla escrito de aquellos tiempos, tan esteriles de Historias. Con todo tenemos vn priuilegio, o donacion de Carlos sucessor de Odon, del qual puede sacarse la pobreza que entonçes pedecian. Està en el Archiuo de aquella Catredal, en vn libro de las Ordinaciones del Cabildo que se guarda en el caxon de Concordias. La escritura es larga pero notable, y lo primero puede recompensarse con lo segundo. Dize pues: *In nomine Sanctæ, & indiuiduæ Trinitatis. Kàrolus Diuina propitiante clementia Rex. Si sacris, ac sanctis locis diuino cultui mancipatis, aliquid de rebus regni nostri, seu facultatibus conferre studemus, non solum hanc Regiam exactenus consuetudinem, sed maximum Regni nostri munimen auxiliante diuina gratia esse nullatenus dubitamus. Quapropter, &c. quia accessit ad clementiam Serenita-*

ris nostræ Venerabilis Arnustus Sãctæ Matris Ecclesiæ Narbonensis Archiepiscopus, & deprecatus est, à partibus quodam fideli nostro Ritulfo, Roscilionis Ecclesiæ Episcopo, innotuit nobis de paupertate sui Episcopatus, & quemadmodum sua sedes, & penes omnes Ecclesiæ eiusdem loci ruinæ iam proximi existebant itaut per ipsum nullatenus possent restaurari, cuius petitionem necessariam, & rationabilẽ esse cognoscentes placuit Celsitudini nostræ, atque pro remedio animæ genitoris nostri, siue pro tanta deprecatione Venerabilis Archiepiscopi Arnusti quatenus ad eamdem Ecclesiam Sanctæ Eulaliæ Virginis, omnes Ecclesias quæ sunt in Comitatu Roscilionis consistentes, siue in Confluente concedimus. In ipso vero Comitatu concedimus, Vilare Nogaretum, & Cellam Sãcti Felicis, cum omnibus terminis, vel appendicijs suis, Villam verò quæ dicitur Torrents, & alio vocabulo Alamanys, & Spedulia, & pro congruentia Ecclesiæ suæ territorium à Petrafita vsque super Clausta, per ipsam viam vsque ad Bertulo syluam, atque cellam Sancti Iuliani, cũ aquis molendinis, cum Mõte Guriolo, terras videlicet, quas Mirus Comes ad tuam Ecclesiam dotauit, tam de comparatione, quam etiam & de hoc, & Ecclesiam Sancti Nazarij quæ est inter salinas, & stagnum cum omnibus terminis, &c. Prosigue despues señalandoles mas hazienda en hyeruas, y pastos, en salinas, en derechos fiscales, y en otras comodidades, y libertades en las tierras de Rossellon, y Cóflent para el augmento, y autoridad de la Iglesia, y sustento de sus Prelados, poniendolo todo baxo su proteccion, y defensa: y luego remata con dezir. *Et vt hoc præceptum nostra auctoritate inuiolabilẽ, & æternum obtineat vigorẽ, manu ppria subscribi firmauimus, & anulo nostro insigniri iussimus. Signum Caroli gloriosissimi Regis Herutus Notarius ad vicem Toleonis Archiepiscopi recognouit. Datum octauo Idus Iunij Indictione secunda, anno septimo Rege Carolo, & in successione Odonis secundo, Carolo Rege regnante Serenissimo. Actum apud Turnum Villam in Dei nomine feliciter. Amen.* Este Rey Carlos, cuyo era el priuilegio fue el que en Francia llamaron el Simple sucessor de Odon, y otergole en el año segundo desta su fuçession en que corria la indicion segunda, que era el de ochocientos y nouenta y nueue. Dexo para otro lugar las cosas que en el pueden aduertirse. Otras memorias ay de aquella Iglesia, y de algunos de sus Obispos. En el año diez y ocho del Reyno de Lotario que era el de nueueciẽtos setenta y cinco era Obispo Suniario, hijo de Anam Condesa de Rossellon, y a tres de las Kalendas de Agosto madre, y hijo dieron a Santa Eularia el alodio de Trullas. Y en mil y sessenta y dos, a las nonas de Otubre, los Obispos Ermerardo de Elna, Guimeran de Carcasona, Vgo de Girona, y Eufrons de Vique consagraron la Iglesia nuena de Elna, que entonçes se acabaua de edificar, cõ aduocacion de Santa Eularia Virgen, y Martyr: de la de Merida, y no la de Barçelona. Y en mil y sessenta y nueue, Iusto Obispo de Elna, y Raymundo Guifredo Conde, juntamente con la Condesa Alaxaris, *pariter cum hominibus istius terræ, potentes, mediocres, atque minores*; mandaron

fabricar

fabricar el Altar mayor,en honra de nuestro Señor Iesu Christo,y de Santa Eularia. A diez y ocho de las kalendas de Deziembre año mil ciento y cinquenta y cinco,regnante Ludouico Rege in Francia se hizò vna declaracion por Bernardo Arçobispo de Tarragona,y Pedro Obispo de Vique, Iuezes nombrados por Artaldo Obispo de Elna,en las differencias que tenia con Gauberto de Auelrino, sobre el Patrimonio de su Iglesia. En el año mil ciento y ochenta y quatro hay dos escrituras la vna otorgada a dos de las kalendas de Henero, en que Grimau de Ortafa dà a la Iglesia de Elna facultad de tomar el agua que quisiere en sus terminos,y lugares: y la otra de diez y siete de las Kalendas de Mayo en que Arnau Faubert dà a Guillem Obispo de Elna, ya su Cabildo el Castillo de Palol con otra gruessa hazienda. Pudieramos alargarnos mas en esto, pero no lo sufre el lugar. Ya le tẽdremos despues para cosas mayores, que los tiempos,y las ocasiones nos le pondran en las manos. La residencia de la Silla Catredal de Elna,mandò el Summo Pontifice transferir en la Villa de Perpiñan año mil seiscientos,y dos. Tiene agora su Iglesia tres Arçedianos, mayor, de Vallespir, y de Conflent, vn Sagristan mayor:veinte,y vn Canonicato, dos Curas perpetuas, y ochenta, y nueue Capellanias. En su Diocesi ay ciento, y ochenta Parroquias: y sin estas el Abad de San Miguel de Coxà tiene nueue. El de San Martin de Canigo dos, el de Arles quinze con autoridad Episcopal en todas ellas,y todas estan en la Diocesi de Elna.

Obispo de Solsona.

EL nueuo Obispado de Solsona es el vltimo que se nos ofrece entre los de Cataluña. En la fũdacion deste lugar no se puede señalar principio cierto que baste para asigurarnos. Ni su grandeza, ni las cosas notables que en el han sucedido le dierõ autoridad,y fama entre los antiguos. El Padre Diago, en su descripcion Cosmographica de Cataluña le pone entre los Pueblos Ilergetes, y con autoridad de Ptolomeo, pretende que antes se llamaua Calca,y dize que el nombre de Solsona le dio vn Castillo que tenia tan alto que parecia llegaua al Cielo,como aludiendo a la significacion de su fabrica excelsa, y leuantada. Està muy çerca de los Pirineos en vn llano apasible,y delicioso: el Clima mas frio que templado, y el terreno fertil, y abundante. Tiene lo mas del año la nieue a los ojos,en los puertos, y cunbres que se leuantan çerca de su sitio. Del año nueue cientos setenta, y tres, ay memorias, y escrituras auctenticas en que se dize,como Borrel Conde de Barçelona,que se llamaua Conde,y Marques, con la Condesa Legdarda su primera muger,y su hijo Ramon,y la Viscõdeza Ermeruesa,y su hijo Vvitardo,y Salla Obispo de Vrgel,y el Visconde Guillermo, pusieron gente de guerra en frontera en el Castillo de Solsona que estaua ya poblado desde el tiempo del Conde Seniofredo:y en-

tonçes se le confirmaron los terminos que antes se le auia señalado. Tenian los Moros ocupada toda la tierra que le cae al Poniente, y para seguridad, y defensa de la que viuian los Christianos vezinos presidiaron aquel puesto mas confiados en su fortaleza que en su poblacion pues no podia ser mucha. Tuuo despues grandes aumentos, y agora es lugar auentajado, con muchas, y muy buenas casas, y murallas. Su jurisdicion, y dominio era parte de los antiguos Abades que llamauã de Solsona de la Orden de San Benito aquien an suçedido los Obispos: y parte de los Duques de Cardona que està alli çerca. Señores de autoridad, y grandeza por lo menos igual con lo mejor de España. Llegò à tener tanta estimacion este lugar que Philipo el prudẽte puso en el los ojos para darle la calidad que merecian la Iglesia, y sus naturales. A todo acudia el cuydado deste gran Rey, deste glorioso Monarcha, que tanbien supo respetar la magestad del Zetro Real, sin oluidarse jamas de la salud comun, ni de la piedad, y religion, en todo lo que tocaua al culto, y seruicio de Dios. En esto, y en todo se mostrò siempre sin igual entre todos los Principes de su tiempo. Famosas grandezas heredò de sus passados, pero mayores le ofrecieron su Christiandad, y prudencia. Quiso en nobleçer la Iglesia, y Villa de Solsona, y a su peticion les dio el Summo Pontifice Clemente Octauo titulo de Catredal, y de Ciudad. La escritura desta ereccion es la que sigue. *Ad laudem, & gloriam Omnipotentis Dei, & Catholicæ fidei exaltationem, eiusdemq; Omnipotentis Dei Sanctorum Apostolorum Petri, & Pauli, & nostra auctoritate erigimus oppidum Celsonæ Vrgelensis Diœcesis in Ciuitatem, & illius Ecclesiam sub inuocatione Sanctæ Mariæ in Cathredalem, sub eadem iuuocatione cum quatuor dignitatibus, & duodecim Canonicis, Capitulo, Clero, dote, assignationibus, separationibus, in literis exprimendis, ac Diœcesum desmẽbrationibus, separationibus, in eisdem literis, vel per commissarios nostros ad id specialiter deputãdos, faciendis; quæ sic erecta, sufraganea, sit Ecclesia Metropolitanæ Tarraconæ, & cum reseruatione pro charissimo filio nostro Philippo Rege Catholico, & suis successoribus iuris patronatus, ac præsentandi etiam hac prima vice ad prædictam Ecclesiam Celsonen, & dignitates, quæ præsentatio eodem iure ei competat quo prius ad Monasteria, Sanctæ Mariæ de Solsona, & Sanctæ Mariæ Villæ Bertrandi competebat. In nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti amen. Pronuncia decima nona Iulij milleſimo quingenteſimo nonageſimo tertio in Conſiſtorio §anctı Marci.* Cometio Su Sãtidad la execucion desta nueua gracia, al Nuncio de España, y al Arçobispo de Tarragona que entonçes era D. Iuan Teres, con orden que a la nueua Catredal se le incorporassen, y viniessen las Retorias, y Parroquias conuenienets desmenbrandolas de la Diocesis de Vrgel, y Vique. Los Comissarios Apostolicos sobre las diligencias juridicas de visura, y proçesso, declararon, que del Obispado de Vrgel se le diessen docientas y quarenta y ocho Iglesias. Quexaronse deste exçesso el Obispo, y Cabildo de Vrgel, y el Pontifice Gregorio XV.

con

con su motu proprio, moderò este numero, y se reduxò a ciento, y quinze. Despues Vrbano VIII. con sus Bulas Apostolicas, dadas en Roma apud Sanctum Petrum el primer año de su pontificado, y de la Incarnacion mil seis cientos y veinte y tres a ocho de los Idus de Agosto, mandò que se executasse aquella reduccion, como en efeto se començò a los ocho de Henero de mil seis cientos y nouenta y quatro intimãdo el Decreto del Põtifice a los Curas de las Parroquias señaladas. Tiene agora la Diocesis de Solsona Paroquias ciento y quinze que eran de la de Vrgel, y los demas de la de Vique. Hay en su Iglesia quatro dignidades, Arcediano, Dean, Capiscol, y Thesorero, y doze Canonigos.

CAP. XXI.

De los otros Obispados que tuuo antiguamente Cataluña.

A Todo se atreuen las mudãças del tiempo: de todo triunfan, y todo lo consumen, y deshazen. Lo que con el tiempo nace, con el mismo se enflaqueçe, y acaba. A vnos leuanta, y a otros derriba. porque no tiene estabilidad, ni firmeza. Otros Obispados auia en Cataluña, en pueblos grandes, y famosos, que en lo espiritual, y temporal tenian autoridad, y estimacion: y agora solo quidan las ruinas de su grandeza, y las memorias que de sus Prelados tenemos en los consilios. Pareçe que deuemos referirlo todo pues no obliga menos lo que fue en el passado que lo que goza en lo presẽte. Egara, y Enpurias fueron Iglesias Catredales, y estas han de ocupar agora su lugar. De la de Enpurias hay memoria, en la diuision de la Iglesia de España que hizo el gran Constantino, y en el repartimiento que despues ordenò el Rey Vvamba. De la de Egara solo trata este repartimiento, señalaudole los terminos de su Diocesis que eran desde Bordel hasta Perada, y hasta Iustamante, y de Alcosa hasta Piñes.

Obispo de Egara.

DE la fundacion de Egara no se tiene noticia cierta, solo se sabe que era lugar insigne, y grãde, pues llegò a ser Ciudad municipal, y colonia de los Romanos, honrada, segun se cree cõ este priuilegio por el Emperador Antonino Pio a cuyo seruicio se mostrò siempre muy apassionada. Prueuase esto cõ la inscripcion de vna piedra que trahe el Dotor Pujades en su Cronica. Su sitio ha hecho reparar a muchos hombres dotos, sin atinar la verdad, antes con adiuinaciones inciertas mostraron la poca noticia que tenian desta Prouincia: con ser Autores a cuya erudicion, y dotrina se dene particular respeto. El Dotor Pujades en su Cronica, y el Padre Diago en su Historia de los Condes de Barçelona lo tienen auigue-

Pujades en su Cronic. lib. 4. cap. 42. lib. 6. cap. 25. 88 124.

rado

Diago en ſus Condes lib. 1. cap. 18.

guado cõ infalible certidumbre. Y aunque baſtan las eſcrituras autenticas que alegan, quiero poner otras que tengo para los que no auran viſto ſus libros, y para que todos entiendan, quan aſigurada queda eſta verdad, pues ſe califica con tantos teſtimonios que ſe han de eſtimar por irrefragables. Eſtaua Egara a ſolas quatro leguas de la Ciudad de Barçelona, donde ſe halla agora la Villa de Tarraſſa: y ſu Igleſia Catredal, adonde ſe vee la Parroquial antigua que ſolia llamarſe San Pedro de Egara, vn poco ſuperior a la Villa. Dizenlo con palabras expreſſas las eſcrituras que ſe ſiguen. Vna donacion de vna muger llamada Lovegodo, hecha en Santa Maria, *quæ eſt ſita in Sedc Egarenſi*: de vna caſa, y viñas en el territorio de Tarraça, *quarto nonas Iunij anno vigeſimo tertio Lotharij Regis*, que es el nueuecientos ſetenta y ocho. Otras de Eruilo taubien muger, a la caſa de S. Pedro Apoſtol Sedis Egarenſis, de vnas caſas, y tierras en Tarraça firmada *quarto Kalendas Ianuarij anno decimo Vgonis Regis*, ques es el de nouecientos nouenta y ſiete. Otra de Poncio Guifre, de varias viñas en el proprio termino, y hecha a Dios y a San Pedro *Sedis Egartnſis kalendas Ianuarij anno tregeſimo primo Regis Philippi*, que es el de mil y nouenta y vno. Otra de Gilia, y de ſus dos hijos Pedro Giſperto, y Iarberto Miron hecha, *Sanctæ Mariæ Sedis Egarenſis*, de vnas caſas *iuxta præfatam ſedem Sanctæ Mariæ*, y algunos campos, y viñas firmada *kalendas Nouembris anno quadrageſimo primo Regis Philippi*, que es el de mil ciento y vno. Otras muchas mas pudieran traherſe, pero fuera demaſiada prolixidad en coſa tan bien aueriguada. La aduocacion de la Catredal de Egara pareçe que tenia dos titulos de Santa Maria, y de San Pedro pues en las eſcrituras ſe pone ya el vno, ya el otro: pero el mas ordinario, y comun era el de San Pedro, y eſte ſe conſerua en la Igleſia antigua Parroquial, que eſtà en el miſmo lugar. En eſta Ciudad ſe tuuo vn Concilio Prouincial en el año ſeiscientos y quatorze, reynando Siſebuto, ſuceſſor de Gundemaro. Iuntaronſe en el *Euſebius Metropolitanus Tarraconenſis*, *Nuncius Calagurritanus Ioannes Gerundenſis*, *Marcus Maximus Cæſarauguſtanus*, *Ermilla Barcinonenſis*, *Ruffinus Dertoſanus vir ſanctus*, *Viſus Lauoracenſis*, *Vincentius Egarænſis*, *Stephanus Enpuritanus*, *Pondelius Vrgelitanus*, *Sueſſarius Ilerdenſis*, *Iuſtus Pompilonenſis*, *Gemaraulns Auſonenſis*. Por eſta orden nombra Heleca Obiſpo de Zaragoça en las additiones a los fragmentos de Marco Marimo. De ſus Obiſpos tenemos eſtas memorias. Sophronio firmò en el Concilio de Toledo, del tiempo del Rey Flauio Recaredo, en el año quinientos y ochenta y nueue. Y en tiẽpo del miſmo Rey firmò Ilergio en vno de Barçelona del año quinientos nouenta y nueue, y en otro de Toledo del tiempo del Rey Gundemaro año ſeiscientos, y doze. Y Eugenio en otro de Toledo del tiempo del Rey Siſenando año ſeiscientos y treinta y quatro. Y en el de ſeiscientos cinquenta y cinco, en otro de Toledo del tiempo del Rey Flauio Receſſuindo, firmò Seruando Arcipeſtre, y Vicario de Vincencio Obiſpo Egarenſe,

renſe. Y en el ſegundo que ſe celebrò en Toledo, del tiempo del Rey Flauio Eruigio,año ſeiscientos y ochenta y quatro firmò Samuel Presbytero, Vicario de Iuan Obiſpo Egarenſe, y el miſmo Iuan firmò en otros dos de Toledo del tiempo del Rey Flauio Egica,el vno año ſeiscientos y ochenta y ocho, y el otro en el año de ſeiscientos nouenta y tres. Eſtos ſon los Obiſpos de Egara cuyos nóbres, y formas ſe hallan en los Concilios. Pocos años deſpues del de ſeiscientos nouenta y tres perdio Eſpaña ſu liberdad, y Egara las dos calidades que mas la ennoblecian, q̃ eran la de Ciudad, y Catredal, có tanta deſolacion, y ruina que apenas aquedado raſtro de ſu primera grandeza.

Obiſpo de Enpurias.

MAyores deſolaciones que Egara padecio Enpurias que es el otro Obiſpado de quien ſe ha de tratar agora, con auer tenido tanto nombre en la antiguedad entre los Autores Hiſtoriços,y Coſmographos. Eſtaua ſu ſitio en lo mas Oriental de Cataluña,entre los pueblos llamados antiguamẽte Indigetes,cerca de Roſes,y de las vertientes de los Pirineos. Su fundacion ſe atribuye a los Griegos Phocenſes dé Boccia que fũdaron tanbien a Caſtulo en la Andaluzia, de los Phoecenſes de Yonia Prouincia de la meinor Aſia ſe dize q̃ fundaron a Denia. Fuè Enpurias Ciudad muy iluſtre, y grande, tanto que el Obiſpo de Girona en ſu Paralipomenon le da treinta mil vezinos,con no tener agora el lugar que conſerua ſu ſitio,y ſu nombre, ſi no ſolo quarenta caſas, o pocas mas: terribles efetos de las mudanças de los tiempos. Deſta deſpoblacion,y ruina no ſe le ſabe cauſa cierta particular,antes vemos en las Hiſtorias, que en todas las guerras de Annibal, de Marco Porcio Caton, y otras, ſuſtentò ſiempre ſu grandeza. Y que deſpues del eſtrago general que los Alemanes hizieron en Eſpaña, en tiempo del Emperador Galieno,aunque derribaron tantas Ciudades,y entre ellas a Tarragona, ſin que muchas dellas ayan jamas cobrado ſu ſer ſe conſeruò Enpurias con autoridad,y nombre de Ciudad, y deſpues de la entrada de los moros, cuya crueldad, y fiereza aſolo tantos lugares principales, quedo el de Enpurias con la miſma autoridad, y nombre de Ciudad: y aunque ſu Igleſia perdio entonçes la dignidad Epiſcopal, y eſtuuo ſugeta a la de Girona:pero alli reſidia el Tribunal de la juſticia ſecular como cabeça de aquellos pueblos: y alli ſe decidian los pleytos, y cauſas de toda aquella region, y diſtrito, prueuaſe eſto con varias eſcrituras. En vn priuilegio de Ludouico Pio,que trahe Pedro Pictco en ſus Añales, y dize le ſacò del Archiuo de la Igleſia Metropolitana de Narbona, *Actũ Aquiſgrani, Palacio Regio, quarto idus Februarij anno Chriſto propitio tertio imperij Domini Ludouici pijſſimi Auguſti*, que es el de ochocientos y diez y ſeis hay eſtas palabras, *Ac de conſtitutione noſtra ſeptem præcepta vno tenore conſcribere*

scribere iussimus, quorum vnum in Narbona, alterum in Carcassona, tertium in Rossilione, quartum iu Enpurijs, quintum in Barchinona, sextum in Gerunda, septimum Biterris haberi præcepimus: Et exemplar eorum in Archiuo Palatij nostri, vt prædicti Hispani ab illis septem exemplaria accipere, & haberi possint, & per exemplar, quod in Palatio retinemus, si rursum querela nobis delata fuerit facilius possit definiri, &c. Era el priuilegio en fauor de los Españoles Catalanes, que cõ su proprio valor se librauan de poder de los Moros, y se sugetauan libre, y voluntariamente a Ludouico, y en el se daua forma para la labrança de sus campos, y heredades. Por este priuilegio se ve la autoridad, y grandeza que en tiempo de Ludouico tenia la Ciudad de Enpurias, pues auia en ella Archiuo, y deposito, en que mandauan cõseruar los priuilegios Imperiales, tocantes al beneficio vniuersal de la Prouincia. Otra escritura tenemos, con la qual se prueua que en la Ciudad de Enpurias residia el Tribunal donde se decidian los pleytos de todo aquel distrito Sn fecha es *duodecimo kalendas Septembris anno tertio postquam obijt Ludouicus Imperator*, que es el de ochocientos y quarenta y tres. Contiene vna sentencia, o declaracion en vn pleyto muy reñido del Conde Adalarico, en que tanbien tenia interes Gondemaro Obispo de Girona, y hablando del Presidente, o Iuez dize estas palabras: *Sedebat enim in Empurias Ciuitate, in malo publico pro multorum causis audiendum erecto, & iustis iudicijs definiendum.* Y mas adelante refiriendo el hecho dize, *& sic peruenit Asrmario Comite, hic iu Empurias Ciuitate, & ostẽdit, & iussionem imperialem, &c.* Esta escritura se pondra ya en su lugar, entera como la tienen en el Archiuo Episcopal de Girona, en vn libro grande intitulado Carlo Magno. Aqui solo se trahe lo que della importa para nuestro intento. En ella, y en los demas que arriba quedan alegadas se pueden aduertir grandes cosas. La consideracion es llaue que todo lo abre: y siesta la pesa como deue podran darnos luz para aueriguar muchas antiguedades sacandolas de entre las tinieblas que agora las cubren. Todas se pondran en su tiempo, con la extension possible, porque seria mal caso faltas en lo que tanto importa. De algunos Obispos de Enpurias se hallan sus firmas en los Cõcilios, con que se prueua, como tuuo aquella Iglesia muchos años dignidad Episcopal pues en la diuision hecha por el gran Cõstantino de las Metropolis, y Diocesis de España tenia ya Obispo sufraganeo de Tarragona, que era la Metropoli que alli se le señalò. En dos Consilios de Toledo, del tiẽpo del Rey Flauio Reccaredo, de los años quinientos y ochenta y nueue, y quinientos y nouenta y nueue, firmò Galano Arcipreste de Enpurias por su Obispo Fructuoso. En el consilio de Egara del año seiscientos y quatorze en tiempo del Rey Sisebuto firmò Esteuan Obispo. En el año de seiscientos y treinta y quatro en tiempo del Rey Sisenando firmò Sesaldo Obispo: Y año seiscientos nouenta y tres reynando Flauio Egica en otro de Toledo firmò el Obispo Gaudila. Estos bastan para calificar nuestro intento.

rento. El Condado de Enpurias, cuya cabeça es la Villa de Castallon, posee agora el Duque de Cardona Don Enrique como nieto de la Duquesa Doña Ioana, nieta del Infante Don Enrique que llamaron Fortuna, nieto de D. Hernando Rey de Aragon primero deste nombre, y hijo de otro Infante D. Henrique que a los nietos de los Reyes tanbien los llamaron Infantes. En la antiguedad fueron Señores de aquel estado de Enpurias por largos años muchos Condes de la familia, y linage de Moncada, linage, y familia, que segun escriue el Dotor Andres Bosc en su Epitome de los titulos de honor de Cataluña es vna de las mas nobles, antiquissimas, principales, y señaladas por antiguedad, y hechos memorables, que goza Europa. Estas son las palabras con que lo encareçe aquel Autor sin mas respetos que el de la verdad. De Ermengaudo Conde de Enpurias tan çelebrado en las Historias Françesas por las grandes vitorias que por mar, y tierra alcançò de los Moros, en los tiempos de Carlo Magno, y Ludouico Pio esfuerça con bien fundadas razones Frauciſco Calça en su Cataluña, que era Mõcada, y q̃ era Armengol de Moncada nieto de Dapifer aquien las Historias Catalanas llaman primer Conde de Vrgel porque fue el primero que tuuò la potestad, y dominio por los Reyes de Françia en aquel estado que les auia ganado con las armas, en las continuas guerras que hizò a los Moros. Dieronle despues los mismos Reyes el Condado de Enpurias, por agradecer tan señalados seruicios. La gloria del premio es el cõsuelo de los trabajos. Si esta se quita la virtud se enflaqueçe. Con el ponen los Reyes alas en los que siguen la guerra, despiertan el valor, y alietan los animos para el peligro. No han de dexar ningun seruicio sin premio ni delito sin castigo. Dexò Ermengaudo el Condado de Vrgel, y naturalizose en el de Empurias por la fertilidad de su comarca, por la comodidad del sitio, y por auer perdido en el çerco de aquella Ciudad a su Tio Otger, cuya memoria viuia siempre en sus coraçones. Deste Armengaudo descẽdieron los antiguos Condes de Empurias que todos fueron Mõcadas, como se saca de los Comentarios manuescritos que de su vida, y hechos ordenò, y compusò el Rey D. Iayme el Conquistador (porque hasta en esto quiso imitar a Iulio Cesar) De las Historias de Tomic, y de Tarafa, la de Tomic inpressa, y la de Tarafa manuscrita, de la de Pedro Anton Beuter, y de otras memorias, y escrituras. Durò esta suçessiõn hasta çerca del año mil y trecientos, en que murio sin hijos el Conde Ponçe Vgo terçero deste nombre, y el Condado de Empurias, por la naturaleza del feudo con que lo tenian los Moncadas, entrò en la Corona Real: Todo esto se trata con mayor extension en la Geneologia que tengo escrita de la Casa de Moncada, que por estar su Dueño ausente, no ha salido a luz. Rematemos agora las memorias del Obispado da Enpurias.

Algunos pretenden que la Ciudad de Manresa fue tanbien cabeça de Obispado. Fundanse en el priuilegio que arriua se pusò del Rey de Fran-

çia Odon: *Actum Aurelianis octauo kalendas Iulij, anno ſecundo regnante Domino Odone glorioſiſſimo Rege, & Incarnationis Dominicæ octingenteſimo octuageſimo octauo, indictione ſexta*, en que da a los Obiſpos de Vique vna grande hazienda. Y el Pontifice Honorio ſuo diplomate dato Alatri, *ſexto kalendas Iulij Pontificatus ſui anno ſexto*, confirmò deſpues eſta donacion. En ella ſe dizen eſtas palabras. *Odo miſericordia Dei Rex, ſi ſeruorum vota, &c. Quo circa nouerit omnium fidelium Dei, noſtrorumq; ſolertia, quia adiit aures clementiæ noſtræ Venerabilis Archiepiſcopus Tedratus à parte Godemari Auſonenſis, & Menrenſis Epiſcopi, & deprecatus eſt vt matrem ſedis Eccleſia iam dicti Epiſcopi, &c.* porque aduierten, que Odon llama a Godemaro Obiſpo de Oſſona, y de Manreſa, y que el Pontifice confirma la donacion con eſtos dos titulos, y dizen que con autoridad de la Sede Apoſtolica podia tener dos Obiſpados. Pero alli ſolo habla de vno, y de vna Igleſia, y nombra a la Ciudad de Manreſa, porque çerca della conſiſtia la mayor parte de la hazienda que daua. Otros esfuerçan mas eſta pretécion con vna Bulla del Pontifice Calixto II. a Rotlando Abad de San Culgat del Caſtillo de Octauiano que en Cataluña llaman del Valles en el qual ſe nombra expreſſamente Obiſpado de Manreſa. Pondremos la aqui reduzida a las palabras mas neçeſſarias para nueſtro intento, dize pues. *Çalixtus Epiſcopus ſeruus ſeruorum Dei dilecto filio Rotlando Abbati Monaſterij Sancti Cucufatis Octauianenſis, &c. Dicimus exprimendum locum ipſum in quo præfatum Monaſterium ſitum eſt, &c.* trata deſpues de las Dominicaturas, y alodio que tenia aquella caſa, y exprimiendolas dize: *Dominicaturas de Plagamans de Calidis, de la Sera de Caſtellar, de Minoriſa, de Oſonia, de Gamiſans, &c.* y mas adelante ſeñalando los alodios refiere eſtas palabras. *Alodia poſſeſſiones, ſiue pertinentiæ, quæ ſunt in Epiſcopatu Barcinonenſi, Gerundenſi, Vicenſi, Minoriſſæ, Dertuſenſi, cum vniuerſis, &c. Datum Romæ per Griſogonum Sanctæ Romanæ Eccleſiæ Diaconum Cardinalem Archibliotecarium, decimo ſeptimo kalendas Martij indictione decima tertia, anno incarnationis Dominicæ milleſimo centeſimo vigeſimo, Pontificatus autem Domini Calixti Secundi Papæ, anno ſecundo.* Pero ni eſto baſta porque no es mas que dar a los Obiſpos de Vique titulo de dos Ciudades igualmente ſeñaladas que tienen en ſu Dioceſi, por ſerlo tanto la de Manreſa. El nombre de ſu Igleſia, aquien todos llaman, Seu, que quiere dezir Sede, haze tanbien reparar a la gente comun porque eſte titulo ſolo ſe da a las Catredales: aunque el edificio de la de Manreſa es tan inſigne, y mageſtuoſo, que puede conpetir con las mejores. Gran demoſtracion es eſta de la generoſidad, y religion de ſus naturales, pues gaſtaron tanto en vna fabrica tan iluſtre, y ſumptuoſa, para el culto, y ſeruicio de Dios. Pero lo cierto es que nunca Manreſa ha ſido Obiſpado de por ſi, ni ay memoria particular que tal diga. Vna eſcritura tengo que por ſer tan notable la pondre en eſte lugar, pues trata de la Igleſia deſta Ciudad, y no ay duda, que ſi tuuiera titu-

lo

lo de Catredal se le diera: su tenor es este *Notum sit omnibus : quod facta est persequutio Paganorum tẽpore Domini Raymuudi Comitis,& ab eis vastata est Ciuitas Minorisæ destructæ quæ sunt Ecclesiæ,& à fundamentis enulsæ, itaut non remanserunt in eis volumina librorum, siue instrumenta cartarum. Venit autem nõ post multum temporis Domna Ermessendis Comitissa cum filio suo Berengario Marchione Comite secum habens Dominum Olibanum Pontificem Ausonensem,& requisiuit prædia, atque possessiones Ecclesiæ Sanctæ Deigenitricis Mariæ in præfata Ciuitate constructæ,& cum non inuenerit dotem intus Ecclesiam quam illi fecerunt, Dominus Georgius Episcopus,& Sunarius Comes, tempore consacrationis requisiuit antiquos inspectores terminorum, sicut legis docet auctoritas, qui ipsam dotem vetustam,& amissam præfata prosecutione cognita habebant,& terminos Parrochiæ sanctæ præfatæ pleniter agnoscebant, sicuti resonabant in iam dicta dote, quæ amplius quam triginta annos habebat, postquam ædita à supradicto Episcopo,& fuerunt inuenti veridicè testes, quorum nomina hæc sũt Gansefredus bonus filius. N. Honofredus Emuego, hij scientes terminos, &c.* aqui se pone todo el distrito, y rodalia de la Parroquia de Manresa, y luego prosigue. *Hos quippè terminos nouimus fuisse in prædicta dote præscripta, quam iam dictus Antistes, cum sæpè dicto Comite, fuit Ecclesiæ præfatæ Sanctæ Mariæ de Minorisa, per quam de iure illius,& dominatione consignauerunt,& corroborauerunt omnes decimas,& primitias de possessionibus quæ infra nos terminos erant simul cum ipsis decimis.* Aqui entra la confirmacion de las decimas hecha por el Obispo, y acaba luego. *Actũ est hoc Idibus Iulij anno Domini vigesimo post millesimum, & vigesimo quinto regni Roberti Regis. Iansefredus Secretarius,& testis,&c.* La Ciudad de Mãresa ha sido siempre del Obispado de Vique, y es lugar tan principal que puede honrarse con el qualquier dignidad. Esta entre los antiguos pueblos Acetanos a solas seis leguas de Barcelona entre los dos rios Lobregrt, y Cardoner, que se juntan alli çerca, en el territorio de San Vicente de Castellet. Es lugar grande, cõ casas, y edificios de mucha autoridad, y ostentacion. Sus naturales son de suyo politicos, y prudeñtes. La policia es alma de las Ciudades, y la prudẽcia guia de la Vida Ciuil. Hay entre ellos mucha nobleza, en la sangre, y en el trato. Solian tener notable paz, y cõformidad. Amauan, y respetauan la justicia con que han florecido siempee en riquezas, y estimaeion. La justicia, paz, y abundancia conseruauan la grandeza de las Ciudades, porque la justicia asegura a cada vno su hazienda, con la paz floreçen la agricultura, y los comercios, y con la riquezas, y abundancia de los mantenimientos se facilita el sustento de la vida. su fundacion se atribuye a Hercules Libio en su segũda venida a España, y los que esto sienten dizen, que la llamò Minorisa por ser el lugar de menos poblacion que hizò en aquella jornada. Otros quieren q̃ sea Atanagria a la qual asolaron los Romanos, por auer concurrido contra ellos en la segunda guerra que tuuieron en la Ciudad de Ausa, y que desta desola-

cion, ſe quedò el nombre de Manuraſa. Pero todo eſto tiene tanta incertidumbre que no ay fundamento cierto que nos aſſegure, ni los Autores ſaben darle en el verdadero ſitio de Atanagria. Vemos que Manreſa tiene grandes raſtros de la grandeza Romana, ſeñales ciertos que la honraron, y ennoblecieron. Tiene vna ſequia de mas de dos leguas de largo cõ ſoberuias puentes, y aqueductos, que igualan los Valles con las montañas, y trahen por ellos el agua de Lobregat haſta las calles de la Ciudad, y riegan todos ſus terminos. Tiene a media legua la Torre de Gonbreny que todas ſon fabricas Romanas, no la deſpoblaron pues la fauorecian. Perdoneſe me eſta breue digreſſion que eſtimo a Manreſa como a mi propria Patria, por ſerlo de vn gran amigo mio el Dotor Mauricio Sbert, que es la mitad de mi alma, y otro yo. Sus grandes letras, y virtudes obligan a que todos le ſiruan, aunque mis obligaciones van por otro camino, porque ningun reconocimiento baſta para eſtimarlas como deuo.

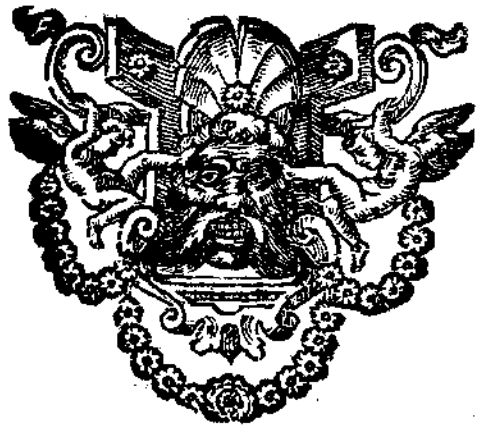

CATALVÑA ILLVSTRADA

LIBRO SIGVNDO.

De los Reyes, y ſuçeſſos mas antiguos que tuuò Eſpaña, y los Principes. Naçiones, y Pueblos que vinieron a ella en varios tiempos.

CAP I.

Argumento, y ſugeto deſte Libro Segundo.

QVando ſe comiença alguna Hiſtoria es obligacion preciſſa proponer primero; La deſcripcion del lugar donde ſuçedio lo que ſe eſcriue, y riferir ſus calidades, y principios porque en las coſas illuſtres, y grandes, importa mucho ſaberlos de raiz, para açertar en ellas. Eſtos han de ſer los materiales, y pertrechos, con que ſe ha de afirmar el fundamento para la fabrica de todo el edificio. Las illuſtraciones de Cataluña, que enprendo ſcriuir agora, piden la miſma diligencia, y cuydado, y por acudir a el como es razon, ſe puſo en el primer libro aquella tabla Coſmographica de toda la Prouincia, ſu aſſiento, y circunferencia, ſus calidades naturales, y adquiridas, ſus grandezas, y exçelencias, porque eſta es ſu primera iluſtracion. Tuue por guia en eſte aſſunpto, la euidencia de las miſmas coſas, lo que he viſto, y tocado en ellas con las manos, o algunos papeles, y aduertencias de gente platica, que pueden con ſu experiencia aſſegurar la verdad. Eſto miſmo dize Ptholomeo que ſiguio en ſus tablas, o deſcriuiẽdo lo que hauia viſto con ſus ojos, o arrimandoſe a relaciones ciertas, y fide dignas. Trate no ſolo de los lugares, rios, y montes, y de las demas coſas notables con que la adornò la naturaleza, pero lo que obraron en ella la deuocion, y prudencia, los Santuarios que tiene, lo eccleſiaſtico, y eſpiritual en que tanto reſplendeçe ſu piedad, y religion, y lo politico, y moral con que ſe gouierna. Alargueme a las cõſtelaciones de los Aſtros, y Signos que la predominan, y a las inclinaciones que influien en ſus naturales, porque eſtas exercitadas, y ocupadas con el valor de las armas, y con la prudencia de ſus acciones enpleadas en el ſeruicio de Dios, y de ſus Reyes, y en el aumento, y eſplendor de ſu Republica, en todas las edades, y por toda la redondes de la tierra, han illuſtrado la Nacion Catalana. Todo eſto comprẽdio aquel pequeño mapa del primer libro. Vna de las inuenciones que la curioſidad reconoçe, por admirabile, es la del Mapa Vniuerſal, pues como dize Iuſto Lipſio, en cortiſſimo papel, y en vn abrir de ojos, nos pone en la mano, y nos repreſenta a la viſta, eſta Maquina del mundo, caſi inmenſa en reſpeto de nueſtra capacidad, ſupliendo la ſignificacion, donde

pareçe

pareçe que no puede llegar la extenſion: Valgamonos de los miſmos terminos con que vn Autor, por muchos titulos graue lo encareçe,que coſas tan grandes,no ſe declaran bien ſin ellos. Pues que eſto tiene aquella breue deſcripcion de Cataluña, porque declara, y manifieſta los afectos del animo, las propenſiones naturales, las virtudes, y los vicios, y otras muchas calidades que no eſtan ſugetas a los pinzeles,y que la pluma, y la cõſideracion pueden ſolo dibuxarlas.Eſto contiene el primer libro.

En el ſegundo que viene agora, auemos de entrar en lo hiſtorial de ſus coſas,y primero en las mas antiguas,en las quales viene a ſer poco menos que inpoſſible, la aueriguacion del tiempo en que ſuçedieron, tras que la puntualidad de los tiempos, es el alma de la Hiſtoria. Las antiguedades ſiempre eſtan enbueltas en tinieblas, y eſcuridad. Los hombres doctos las temen,por las coſas inciertas,y fabuloſas que en ellas hallan. Quanto mas lexos las conſideran,tanto mas reparan en ſu credito,porque apenas ay relacion firme,y verdadera a que arrimarſe.Los Autores que las eſcriuieron, andan tan encontrados en ſus pareçeres que en vez de quitar las dudas, las acrecientan. Eſta confuſion de ſuyo arguye mala prueua,y la variedad de opiniones poca certeza. En la primera poblacion de Eſpaña, en aquellos primeros tiempos mas çercanos a ſus principios, como no ay eſcrituras, ni memorias ciertas que pueden guiarnos, la curioſidad mas erudita, y la erudicion mas diligente,andan como atiento ſin querer alargar ſu autoridad a coſa que no la tenga muy aſſegurada. El Padre Iuan de Marianna, de la Compañia de Ieſus: Compañia inuencible, cuyos ſoldados ſon Ectores diuinos en ſantidad, y letras: ha pueſto la vltima mano en las coſas de Eſpaña, eſcriuiendo Hiſtoria general dellas, y con que no pudo ſer mayor, ni la erudicion, ni el cuydado, pues no ay Autor mas dignamente venerado de los naturales,y admirado de los eſtrãgeros,va tan recatado en ſus primeras antiguedades, que dexa por fabuloſos ſus mas antiguos Reyes deſpues de Tubal,y porapocrifas, y ſoſpechoſas muchas relaciones que otros Scritores aprueuan, y reçiben. Y en la quenta de los años, paſſa caſi millares dellos,ſin ſeñalar punto fixo,y cierto haſta la edad de Argantonio Rey de los Tarteſios, Pueblos Andaluzeſes, que la pone ſeiscientos y veinte años antes del nacimiento de Chriſto,y ciento y treinta y dos de la fundacion de Roma. Florian de Ocampo, Eſteuan de Garibay,y otros muchos, acometen con mayor animo eſta dificultad,y procuran vençerla dandole a cada Rey, y a cada ſuceſſo ſu tiempo cierto, tomando el computo, o de la creacion del Mundo, o del Diluuio general, o de antes del nacimiento de Chriſto,ſiguiendo en eſto la computacion de los Hebreos, de la qual en particular confia Garibay, por mas figura. Como eſtos mis primeros libros tratan en el miſmo ſugeto, ſe me ofrecieron las miſmas dudas en que reparan todos, aunque no todos igualmente, porque vnos van mas atentos que otros. En las opiniones no puede ſer culpable la elec-

eleccion, pues es libre el sentimiento, mayormente en materia de Historia. Apretado destas perplexidades, tome el camino mas siguro. Incline me a Marianna, que censurò, y recogiò todo lo bueno que ay escrito en las Historias de España con tanta felicidad, y acierto, como celebran todos los hombres mas graues de nuestros tiempos. Con que siguiendo tan buena guia no serà facil perderme, antes quedarà entre lo dudoso esta parte por mas probable.

Y aunque mi Historia en el titulo es general para Cataluña, pero en lo que escriuo destas primeras antiguedades, no son mas que summarios por la breuedad que en ellas professo. Soló quando trato de mis illustraciones, como en sugeto principal alargo la narracion, con traça, y disposicion de Historia. Despues quando se llegue a la restauracion de España, quando Cataluña començò à tener nombre, terminos, y monarquia de por si, distinta de las demas que en ellas se leuantaron entonçes, como vendran a ser mayores las obligaciones, por tocarnos mas de çerca, y ser el campo mas estendido, serà tambien mayor el cuydado de alargar la pluma en sus hechos, y con la prueua, y aueriguacion mas cierta, y firme que resulta de memorias, y escrituras autenticas. Agora seguimos lo mas probable, y recibido, sin atreuernos, sin muy gran ocasion a interponer nuestro pareçer, y juizio, en cosas de tanta oscuridad. En aquello en que no pueden aueriguarse bien los años, atendernos solo a la verdad del hecho, asigurada lo mejor que nos permite la antiguedad de los tiempos, y sucessos. Aunque tambien por honra de nuestros naturales, damos su lugar a lo que se refiere en las Historias que scriuieron. Iusto es, como dize Mariana, seguir las pisadas de los que nos van delante. Todos desean honrar su Patria, y a todos se deue agradeçer el zelo, y cuydado con que lo procuran, aunque las fuerças no igualen al animo, y pensamiento cõ que lo enprenden. La piedad a la Patria, con legitima escusa puede arrimarse, a los fundamientos, y circunstancias que parecen mas fauorables a la suya, para darles credidito como mas eficaces: pero con tal que no contradigan opuestamente a la verdad, porque esta es la primera ley a que viue obligada la Historia.

Tambien quiero aduertir que no me detendre en alegar muchos Autores, aunque los tẽga: porque en ellos mas importa la autoridad qúe el numero: aquella se estima por irrefragable, y este antes cansa, que aficiona. A los que dizen que escriuo lo mismo que todos han leido en otros muchos libros, y que la nouedad, o variedades lo que agrada, y aplaze, y la repeticion de suyo ofende, y enpalaga el gusto, respondo que en todo tienen razon: pero no està en mi mano otra cosa. Yo no puedo referir nouedades, si no vejezes, y estas no han de salir de la inuencion fabulosa, si no de los Autores que las tratan. Todos los Historiadores antiguos de mayor opinion, hizieron lo mismo. Todos continuaron sus narraciones, tomandolas de los que viuieron, y escriuieron antes dellos. El sugeto, y la sustãcia

cia ſalio de aquellas memorias que hallaron eſcritas, la traça, y la diſpoſicion, el eſtilo, y los adornos con que le illuſtraron, eſto fue ſuyo, y eſto les dio nombre, y eſtimacion: como ſe ve en Thucidides, Liuio, Plutarco, Polibio, Saluſtio, y otros. Las antiguedades mal fundadas, no ſon pacto del entendimiento, cuyo objeto es la verdad. Las Hiſtorias que corren con ſoſpecha de ſu credito, aunque tengan el aplauſo del vulgo, no ſe eſtiman. Donde falta la fe, y ſeguridad de lo que ſe lee, falta tambien el guſto, y la enſeñanza que naçe de los ſuçeſſos. Aqui no puede auer coſa mia, ni puede dexar de referir con verdad, y puntualidad, lo que paſsò en aquellos primeros tiempos, y es impoſſible ſaberlo de otra manera, ſino ſacandolo de los Autores que lo dizen.

Mi primer intento fue ſolo, començaren la reſtauracion de Eſpaña, y eſcriuir deſde entonçes, las haſañas, y grandezas con que nueſtros mayores illuſtraron ſu Patria, dexando lo demas que antes deſto refieren tantas Hiſtorias. Quiſe imitar a Geronimo Zurita Autor de tan gran juizio, y diligencia, que ninguno de los antiguos, y modernos le haze vẽtaja: El qual huuò de engolfarſe en aquel deſierto grande, y arenoſo, lleno de fieras, y dificultades, por donde no ſe puede caminar ſin muy notorios peligros de perderſe. Eſtos nombres da Zurita a las antiguedades deſtos primeros tiẽpos de Eſpaña, euidencia grande de que temiò ſu incertidumbre, y confuſion. Para la diſpoſicion, y fabrica de aquel mi primer penſamiento, tenia preuenidas grandes riquezas de eſcrituras, y memorias antiguas, ſacadas de varios Archiuos (que en Cataluña los ay antiquiſſimos) con que podia ſatisfaçer al guſto, y diſeo de nouedades que todos apetezen. Auia recogido algunas coſas graues, y curioſas, haſta aqui no viſtas, ni eſcritas de muchos con particulares adornos, y noticia de ſuçeſſos notables, y peregrinos. Pero aduirtieronme perſonas cuya cenſura veneran los hombres mas eruditos, que faltaua a mi obligacion, ſino trataua generalmente de todo lo que podia illuſtrar eſta Prouincia, en todos los tiempos, y edades, pues en todas ſe hallarian ſingularidades, y exçelencias dignas de admiracion, y alabanças. Eſta razon me hizo fuerça, y aſſi tome el agua de mas atras en ſu primer origen, no para eſcriuir Hiſtoria, ſino para recoger, y apuntar de lo que otros hauian trabajado, lo que mas conuenia para mis intentos ſin obligarme a la aueriguacion de aquello que ha echo dudar a tantos. Y aſſi mis diſcurſos en eſtos primeros tiempos, no ſeran mas que epitomes, y ſumarios de lo que otros tratan de principal, en ſus Hiſtorias generales, o de toda Eſpaña, o de algunas Prouincias della, haſta llegar a ſu reſtauracion. Como el pintor que los lexos de las tierras que no puede dibuxar diſtintamente en ſus quadros, en el remate dellos los figura, y repreſenta, como en vnos montes, y deſiertos, con nuues, y çelajes que ſe apartan tanto de lo demas, que pareçe que por ſu diſtancia no baſtan a comprenderſe bien con la viſta. Deſto ſiruen los epitomes, y ſumarios con

que

que se proponen los lexos de aquellos tiempos: aunque siempre hasta en los mas antiguos,todo lo que tocare a Cataluña se tratarà con mas extension, y cuydado como si fuera Historia particular della por acudir mejor al intento que sigo.

Este segundo libro comiença en la venida de Tubal a España,que fue su primer poblador,y Principe,sobre cuyos fundamentos de valor,y prudencia, tuuieron aquellas nueuas poblaciones felicissimos aumentos. Trata despues de sus mas antiguos Reyes introducidos, o con la sucession legitima,y natural, o con la violencia de las armas. Las tiranias de los Geriones reprimidas,y desechas, quãdo pareçe que su potencia las tenia mas asseguradas,que nunca al tirano falta vn Osforis que le castigue,y acabe como executor, y ministro de la justicia de Dios. Las vitorias, y peregrinaciones de Hercules, Varon por muchos titulos esclarecido, y famoso. La venida de algunos grandes Principes, y Capitanes, y de varios pueblos,y naciones estrangeras,que dexando sus patrias,se naturalizaron en España. Algunos trabajos con que la affligio Dios, cuyos castigos no se curan con medicinas,y remedios humanos. Las grandes enpresas que en ella acometieron los Cartagineses, mouidos, o de la ambiciòn de su dominio, o de la codicia de sus riqueças. Escriuense con esto, guerras crueles, batallas sangrientas, poblaciones,y desolaciones de Ciudades populosissimas, de que apenas agora se saben los sitios, ni los nõbres: effectos de la fragilidad humana, que no da lugar a que las cosas permanescan mucho tiempo en vn ser.

CAP. III.

Como Tubal vino a España.

TOdos los Autores concuerdan, en que Tubal hijo de Iaphet fue el primer hombre que vino a España,pero difieren en el tiempo,en el modo,y en el lugar donde hizò su primer assiento: encuentro que con dificultad puede conçertarse. Cada vno esfuerça su opinion cõ las razones, y conjeturas que su imaginacion abraza por mas cõcluyentes. En el tiempo ay pocos años de diferencia,ni pareçe possible afinar bien la quenta en tanta antiguedad, y en la variedad de sucessos, y pareçeres que en ella se hallan. El mas reçibido de hombres graues es que passò esta venida el año ciento y treinta y vno despues del Diluuio general de la tierra. La ocasion de derramarse por ella los descendientes de Adam fue la confusion de las lenguas. Atreuieronse los hombres a ponerse a los castigos, y poder de Dios. Acometieron a leuantar la Torre de Babilonia. Enfrenò Dios su soberuia, y confundioles el lenguaje comun de que antes todos vsauan con que era impossible viuir juntos, ni entenderse,y comunicarse, faltan-

do entre ellos el trato,y comunicacion,y auiendo neçessariamẽte de apartarse los vnos de los otros.Diuidieron los ttes hijos de Noe el mundo entre si. A Sem cupò lo Oriental de la Asia. A Cham el Africa:y a Iaphet lo restante del Asia que cae al Septentrion, y toda la Europa. Tuuò Iaphet muchos hijos, a quien o su curiosidad, y destino, o el orden, y el consejo del Padre,y del Aguelo,señalaron otras Prouincias donde viuiessen.A Tubal que fue el quinto, le cupò España, que era entonçes el extremo de la tierra, y lo mas occidental que en ella estaua descubierto.

En el camino que siguio para venir a ella, andan varios los Autores. Vnos dizen que fue por tierra,y otros por mar. Como no ay çertidumbre que nos assigure en ninguna destas opiniones, hemos de acojernos a las conjeturas mas prouables.La venida por tierra la tengo por inpossible,por la distancia tan grande que ay del lugar de donde salian, que es la tierra de Senaar çerca de Babilonia a la parte donde iuan. Eran casi dos extremos del mundo. Los muchos rios nauegables que hauian de passar, los montes inaccessibles,los bosques llenos de fieras, los paramos, y desiertos sugetos a mil inconuenientes,y peligros inpossibilitauan el camino. Si en todos los que son muy largos, aunque se vaya en ellos con mucha comodidad los suele auer: que sera en aquellos principios, en que la industria, y necessidades de los hombres,no hauian aun abierto,y facilitado los passos? esta consideracion me haze fuerça.

En los que dizen que vino por mar, ay dos opiniones: la vna que fue por el Oçeano de la parte de Africa,y la otra por el Mediterraneo. Anbas presuponen que ya entonçes auia Nauios,y en esto no ay duda,pues Dios auia dado a Noe la traça para fabricarlos, que el arca nauio fue, con que pudo saluarse en aquel espantoso castigo de las aguas. Los que dizen que vino por el Oçeano,y aportò en la Andaluzia,temo no se engañen porque del lugar de dõde salio a la ribera del mar Oçeano oriental donde auia de enbarcarse, ay gran distancia de tierra,y en ella los mismos inconuenientes, y peligros, y aun mayores, que los que quedan referidos. Despues de enbarcado auia de passar grandissimos golfos, en vn mar cuyos vracanes son frequentes, y terribles. Auia de passar el Promontorio Tormentoso, llamado agora Cabo de buena esperança,que siempre ha sido sepultura de hombres, y nauios. Auia de discurrir toda la costa Occidental de Africa, nauegacion peligrosa,y por tierra de Chamsutio, cõ quien su padre,y hermanos tenian poquissima correspondencia.Tantas dificultades me hazen reparar para no rendirme a este pareçer, y seguir el otro de que vino por el Mediterraneo, mar mas tratable, camino mas corto, y facil, nauegacion mas segura:cõueniencias en quien la prudencia suele poner los ojos, quedanos agora tratar del lugar donde llegò, y poblò primero.

El desseo de atribuir esta honrosa antiguedad cada vno a su Patria,obliga a los Autores a discurrir variamente sobre ello. Cuydado es que mere-

ce

ce estimacion,por lo que deuemos a nuestro natural,pues no ay amor mas pio,y mas loable que el de la Patria. Y aunque esta misma obligacion pudiera mouerme a boluer por la mia, pero solo pienso arrimarme a las razones que se me ofreçen, sin otro afecto mas que el de la verdad.

Presupuesto que la venida de Tubal fue por el Mediterraneo, y que su viaje solo se encaminaua a esta vltima parte de Europa, que despues llamaron España, auemos de dezir que la primera tierra que descubrieron fue Cataluña, porque esto no puede negarse. Y como el fin, y desseo de todos los nauegantes es llegar al puerto quien duda,que en viendo le procuraron tomar por salir de los trabajos del mar, y comenzar, agozar el descanso, y possession que pretendian. No ay mayor gusto que alcançar vn hombre lo que pretende, ni dilacion que le detenga para que dexe de gozarlo enpudiendo. Ya tenia Tubal la tierra que desseaua,y pudiendola gozar desde luego, fuera trabajo inpertinente,alargar la nauegacion,y rodear la costa de España. Todas las comodidades,y regalos que podian aficionar los ojos, y el desseo, se le ofreçieron a la primera vista en diuersas partes de lo que agora es Cataluña. Si queria viuir en montes altos para asegurarse del peligro de las aguas escarmẽtado en la fresca memoria del Diluuio,aqui los auia tan grandes,y eminẽtes que sus cũbres cõpetian cõ las nuues, aunque ya Tubal sabia la promesa de Dios, de no dar otro semejante castigo al mundo,y el rigor cõ q̃ desuanecio los intẽtos de Nembrot por la desconfiança, y menosprecio q̃ tuuo desta palabra. Si desseaua amenidades, y delicias, en varias partes de aquella costa las auia, iguales a las que dexaua en Assiria. Las riberas de Rossellon son vnos Campos Eliseos. Las del Anpurdan,dela Tordera,de Barçelona,del Campo de Tarragona, y de Tortosa, conseruan vna perpetua primauera. Si rios, cuyas aguas fertilizan los campos,enriqueçen los pueblos,y asseguran las comodidades mas neçessarias para la vida, toda la costa q̃ descubria estaua llena dellos,cuyas bocas veya desaguar en el mar. En Rossellon estan la Glithec, y Latet. En el Anpurdan,Fluuian, y Ter mas adelante. La Tordera en el Barçelones, Besos,y Lobregat. En Tarragona,Gaya,y Francoli. En Tortosa, Ebro,que es el mayor de España. Si buscaua frutas siluestres,y montessina, que dizen eran entonçes el sustẽto ordinario de los hombres,aqui se le ofrecian en abundancia, pues Cataluña cõ sus sobras socorre a otras Prouincias. Y en aquel tiempo todas las frutas se podian dezir siluestres, pues las daua la naturaleza, no ayudada de las diligencias, y enxertos con que la benefician el arte, y la industria de los hombres. Si procuraua Bosques para Nauios, pues la nauegacion es el sustento del commercio,y este vn perpetuo seminario de riquezas: donde podia hallarlos como en Cataluña? Si puesto acomodado paras los auisos,y correspondencias,de su padre, y de sus Tios,y hermanos,y para la contratacion de las Prouincias en que viuian. Cataluña era la escala para todo. Pues no pareçe possible,que

tantas comodidades como se le representauan a la vista, y a la consideracion, no le obligassen a saltar en tierra, sabiendo que aquella era la que pretendia, y buscaua, la que hauia de ser el çentro de su descanso, y perpetua viuienda, y morada de sus descendientes. Que gentes se han visto jamas en el mundo, que llegando por mar a tierras no conocidas, dexassen de hazer sus primeros assientos, en los sitios mas acomodados de la costa, para desde alli descubrir, y reconoçer lo que hauia mas adentro? Dezir otra cosa pareçe que es contra la prudencia natural de los hombres, pues por el mismo caso que vsan de razon, han de seguir las conueniencias que ella les enseña. Quien ha de creer de vn Varon tan sabio como Tubal, que dexando a Cataluña rodeasse toda la costa de España para poblar en Portugal? o que subiendo por Ebro hiziesse su assiento en Montes de Oca, çerca de Burgos? o que passando mas adelante viniesse a parar primero en Viscaya, que son las opiniones que corren. Que comodidades, y regalos podian ofreçersele en aquellas Prouincias, que no las tuuiesse en esta? y quiça con mas ventajas.

Si el nombre de algunos lugares les da motiuo para sus opiniones, por tener semejança de Etimologia, y deriuacion Hebrea, fundandose en que esta lengua fue la primera del mundo, que por hauer despues quedado como propria en la casa de Heber, tomò aquel apellido, se responde que la semejança del nombre a solas es muy debil conjetura, si otras razones no la apoyan. Ya los mas lugares que trahen por exemplo desto, se les puede dar otro principio mas nueuo, y mas cierto, que el que ellos pretenden: pero tan largas dilaciones no dizen bien con la breuedad que sigo. Yaun que muchos pretenden que Tubal hablaua la lengua Siriaca, o Caldea, ni esto importa, pues tiene poca corrupcion, y diferencia de la Hebrea. Mas conçedamos con ellos, pues estos mismos fundamentos fortaleçen nuestra razon. En Cataluña ay muchos nombres con principio, y deriuacion Hebrea, o Siriaca. Tarragona dizen que se llamò Taraçoau, que quiere dezir congregacion de pastores, que era el exercicio mas ordinario de aquellos tiempos. El primer nombre de Tortosa, segun el pareçer de algunos hombres curiosos, fue Derthon, que en Hebreo significa generacion de la persecucion, aludiendo a la que tuuieron en la confusion de las lenguas. Con otros muchissimos nombres pudiera exemplificar esta verdad de lugares en las riberas de Hebro, y comarcas de Tortosa, y en otras partes de Cataluña con ethimologia, y significacion Caldea: mas esto basta porque las raçones, y congeturas que en esto concurren, son tantas, y hazen tanta euidencia, que con dificultad puede saluarse lo contrario.

Digamos despues, que Tubal llegò a lo que agora llaman Cabo de Creus, q̃ es el Promontorio que primero descubren los nauios que vienen de Leuante en España. Reconocio la tierra. Tomò posesion della. Desembarcò su gente por aquella costa. Leuantò poblaciones en Tarragona, y

Tor-

Torroſa, y de alli ſe fueron, introduçiendo, y apoderando los ſuyos en lo reſtante de Eſpaña, fundando en ella vn nueuo Reyno, y Señorio, que oy ſe puede dezir que es cabeça del mundo, pues jamas ſe ha viſto imperio mas eſtendido, ni Monarquia mas pia, y religioſa para la obediencia, y defenſa de la Igleſia Catolica.

CAP. III.

Si muerto Tubal, huuò luego Reyes en Eſpaña.

ALgunos hombres graues condenan por fabuloſos los primeros Reyes de Eſpaña deſde Tubal a los Geriones, pareciendoles q̃ aquella antiguedad eſcurecida cõ la ignorancia de las coſas que en ella paſſaron, no dexò memorias de ſi que puedan aſsigurarnos. Y que la obligacion de la Hiſtoria, cuyo ſugeto es la verdad, no admite narraciones ſoſpechoſas nacidas mas de la adulacion con que los que ſcriuen pretenden el agrado comun, que de la certeza, y aueriguacion, que en ellas ſe halla. Cerca de quatrocientos años paſſaron deſde la entrada de Tubal haſta Gerion. Es gran diſtancia de tiempo eſta para tener vna Pronincia tan grande como Eſpaña ſin Reyes, o cabeças, que con autoridad ſuperior gouernaſſen a los demas. Pareçe impoſsible conſeruarſe ſin ellos tantos años. Y aunque digan, que en aquella primera edad la gente era ſimpliciſsima, viuia en cuenas, y ſoledades, apartados los vnos de los otros con poca comunicacion, y commercio entre ſi que ſon las razones en que fundaron ſu opinion: ni eſtas baſtan para ſatisfazer nueſtra duda. El hombre de ſu natural es politico, y ſociable. Las neçeſsidades que trae ton ſigo la ſoledad le obligan: que digo obligan? le fuerçan abuſcar compañia para ſocorrerſe en los trabajos que ſin ella ſe padeçen.

Eſto dio principio no ſolo a las familias pero tambien a los pueblos, y comunidades, juntandoſe para los vſos, y meneſteres cotidianos, y forçoſos. Y dado que entonçes por ſu ruſtiquez eſtuuieſſen los Eſpañoles en montes, y deſiertos; alli tenian amiſtades, y correſpondecias encaminadas a ſu conſeruacion, y eſtas no podian durar ſin cabeça, que miraſſe por el bien de todos. La vnidad, y el gouierno ſuperior de vno es orden de Dios, y de la naturaleza tan entrañado en los hombres que por el miſmo caſo que lo ſon aunque fieros, y barbaros, naturalmente le apeteçen, y ſe le rinden. No ay gente tan indomita en el mundo, que no le tenga; Vemos que en las Indias occidentales, en los extremos del Africa, en lo mas apartado de la policia de Europa, los pueblos mas ſaluages, y montañeſes, tienen ſus Reyes aquien acuden con ſugecion, y obediencia: y entre aquella brutalidad con que muchos dellos viuen, reconoçen por conueniente, y neçeſſario el gonierno de vno. Pues quien ha de atreuerſe a quitar eſta pru-

prudencia natural a los primeros Eſpañoles, gente docil, de entendimientos claros, ayudados del clima de la tierra tan fauorable para qualquier aplicacion. No digan que no tuuieron Reyes, porque es como dezir, que no fueron hombres, ſino brutos. Es negar las fundaciones de lugares antiquiſsimos de aquella edad, y derribar todas las Hiſtorias que las refieren. Sabemos que en los miſmos tiempos (y eſto no ay negarlo) auia en otras Prouincias del mundo, grandes pueblos, y Ciudades, policia, y gouierno, Reyes, y Monarquias, y Eſpaña auia de eſtar ſepultada en aquella confuſion? No lo creo, ni me pareçe poſsible.

Quieren algunos, que todo el luſtre, y ornamento de Eſpaña proçedio de los Romanos, y que con ſu venida, y comunicacion deſpues de millares de años començaron los Eſpañoles de abrir los ojos, y a tener trato, y policia de hombres, porque haſta entonçes los mas fueron ruſticos, y groſeros. Segun eſta opinion mas pudo la prudencia de los Romanos, que nueſtra buena naturaleza, mas obrò ſu induſtria, y exemplo, que el Cielo, y clima fauorable de que ſiempre ha gozado Eſpaña, pues en tãtos ſiglos no influyò ni produxò en los entẽdimientos de los que nacian, ſino ignorancias, y torpeças, y los Romanos en tan poco tiempo les desbaſtaron, y moſtraron a ſer hombres. Propoſicion es eſta, que no puede referirſe ſin notable agrauio de la verdad, y que ſe contradize, y deſmiente todas las Hiſtorias antiguas.

Otra nos dan algunos Autores que eſcriuen las coſas de Eſpaña, que con ſer del todo opueſta a la que acabamos de dezir, podemos ſacar della la miſma ilacion en fauor de nueſtro intento. De principios cõtrarios puede la razon conſeguir vnos miſmos fines. Dizen que en Eſpaña deſde ſu primer fundacion, ſe hallaron ſiempre letras, y ſciencias: menos mal, pues no todos nos condenan en aquellos principios por ignorantes, y groſeros. Si eſta maxima es cierta tambien lo ſerà la cõſequencia que della reſulta. Si Eſpaña tuuò ſiempre letras, y ſciencias, no le podemos negar la vida politica, y ciuil, y por cõſiguiente el gouierno de la Monarquia, que es el mas noble, y prudente. Barbaridad, y ſeluatiquez con letras, y ſciencias no ſon compatibles. Como el Sol deſtierra las tinieblas, aſsi la luz de las ſciencias la eſcuridad de la ignorancia.

Florian de Ocampo dize, que algunos Autores eſtrangeros aduierten de los Eſpañoles, que fueron de los primeros hõbres que ſupieron ſciencias, y artes liberales, y tuuieron conocimiẽto del bien viuir. Y que Tubal les enſeñò ſecretos de grande importancia, en los mouimientos del Cielo, en las calidades de la naturaleza, en las obſeruaciones de los tiempos, y en la philoſophia moral: dandoles leyes, y preceptos para gouernarſe, y otros auiſos, y documentos para encaminarles en la virtud, y bondad. Todo eſto esfuerça mas mi razon.

El Padre Iuan de Mariana en ſu Hiſtoria de Eſpaña, que condena por fabu-

fabuloſos ſus primeros Reyes, dize tambien de Tubal que la poſſeyo, y gouernò con Imperio templado, y juſto, que fue darle titulo de Rey. Efte como podia dexar de continuarſe en ſus deſcendientes pues los tuuò? El Reyno, y el mando todos naturalmente le deſſean, y procuran. Ni pareçe creible, que los ſubditos, acoſtumbrados a la juſticia, y tẽplanza del Principe intentaſſen nouedades, pues les iua bien con la obediencia, y vaſallaje de quien con igualdad daua lo ſuyo a cada vno. Dondequiera ay flacos, y fuertes, mayores, y menores. El Principe les conſerua a todos con rectitud, paraque los flacos no padeſcan, ni los fuertes y poderoſos ſe enſoberueſcan contra los humildes. Si ſaben, y me dan que Tubal tuuò imperio, de fuerça me han de conceder que eſte ſe continuò en ſus hijos, o dar razon de la cauſa porque le perdieron. Del miſmo Tubal, y de lo que ſe eſcriue de ſu prudencia, ſe puede ſacar otra conjetura, con que apretemos mas eſte argumento. No pareçe poſsible, que en los años que Tubal eſtuuò en Eſpaña dexaſſe de criar ſugetos, que deſpuęs de ſus dias pudieſſen continuar, y acreçentar la poblacion que auia començado, ſiguiendo los proprios medios, y traças que el tuuo para introduçirla. Hombres venian con el (que eſto no puede ſer menos) con capacidad, y juizio para imitar, y ſeguir el dechado, y los paſſos del que les fue guia, y Capitan en tan grã enpreſa. Eſta diſpoſicion natural cultiuada cõ la enſeñanza de tan gran Varon, algunos frutos auia de producir en los ſubditos que le ſeruian. Muchos animales brutos, aprenden los exercicios en que los adieſtran, y no hauemos de preſuponer mayor capacidad en los hombres? Eſtos ſugetos con entendimiento, y diſcurſo ſuperior de los demas, quando no quedaran hijos de Tubal, pudieran ſer Reyes, y Señores, pues tenian meritos, y experiencia para ello. El imperio, y el mando nadie le deſecha, ni la ambicion humana dexa de aprouechar las ocaſiones que ſe le ofrecen para conſeguirſe. Ni tengo por veriſimil, que muerto Tubal, aquien todos reſpetauan, y obedecian como Señor, que quando ſus hijos no tuuieran eſpiritu, y valor para ocupar el lugar, y eſtimacion del Padre, alguno de aquellos ſugetos eminẽtes dexaſſe de leuantar el animo a procurarlo aunque arieſgaſſe la vida, y ſe valieſſe de la violencia de las armas. El deſeo de reynarlas haze licitas, quãdo el derecho conſiſte en la fuerça, y no ay mas ley, que la que da la ventaja del poder. No ſe proçedia tan templada, y juſtificadamente en aquellos primeros ſiglos, que la ambicion, y ſoberuia de los hombres, no huuieſſe abierto puerta a la tirania, y opreſsion, y a los inſultos, y males que trahe conſigo la guerra. Eſtas conſideraciones me obligan a reparar en eſta opinion.

Bien creo que tiene mucho de fabuloſo lo que ſe quenta de aquellos primeros Reyes, porque es impoſsible dar cierta, y cõſtante aueriguacion en coſas tan antiguas, y tan inçiertas: cõ todo veo encontrados los Autores, y que vnos las trahen, y otros los reprueuan. No dexò de venerar lo

que

que el Padre Mariana eſcriue ſobre ello, pero ofreçenſeme tantas dudas, que no ſe como rendirme. Eſtas ſon de las verdades que encubre la antiguedad entre ſus nublados. Si a los Autores q̃ los reprueuan no les agrada eſtos que ſe nombran en las Hiſtorias, den nos otros ciertos, y verdaderos paraque les ſigamos, y entre tanto que no los dan, permitaſeme eſta breue noticia de aquellos que la opinion comun tiene reçibidos por tales ſin alargar mas la autoridad, y credito del que ſe deue aquien los refiere. Tratare dellos con la breuedad poſſible por no alargarme en aquello que ſu fe reſtriba ſolo en opiniones.

CAP. IV.

De los primeros Reyes de Eſpaña.

TVbal fue el primer Rey, y poblador de Eſpaña, ſu legislador, y Maeſtro, pues le dexò leyes, enſeñò letras, y puſò ſus coſas en buen eſtado, que no fue poco en aquellos principios. Eſto ſe mejorò con la venida de ſu Aguelo Noe aquien trahia el cuydado de viſitar los ſuyos diſcurriẽdo por las Prouincias en que viuian diuididos. De Tubal dizen algunos fundò a Tarragona, y a Tortoſa, y otros lugares en diferentes partes de Eſpaña: y a Noe ſe atribuye aſſi miſmo la fundacion de otros pueblos, mas por la ſemejanza del nombre que en ellos ſe conſerua, que por otros fundamentos en que pueda apoyarſe la verdad. Aunque pareçe impoſſible, que deſpues de tres mil años, y cõ tantas guerras, y auenidas de gentes eſtrangeras como ha padecido Eſpaña, duren en ella las memorias deſtas fundaciones, ſiendo tan proprio del tiempo la mudãza en todas las coſas.

Suçediole a Tubal ſu hijo Ibero, que dizen algunos dio nombre al Rio Ebro, y a las tierras que riegan ſus corrientes, y la Ciudad que fundò en ſu ribera çerca de donde deſagua en el mar, que no podia ſer muy lexos del ſitio que tiene agora Tortoſa. A Iubalda, o Idubeda ſeñalan por el terçero deſtos Reyes. Dizen que fue hijo de Ibero, y ſu memoria pretendenſe cõſerua en las montañas Idubedas, que ſe deſgajan de los Pirineos, y tienen ſu principio en los que oy ſe llaman Montes de Oca, çerca de las fuentes del Rio Ebro, en los antiguos pueblos Pelendones, y paſſando por Bribieſca, y por los Areuacos, entre Calatayud, y Daroca, vienen arematarſe en el Mar Mediterraneo çerca de Tortoſa. En ſu tiempo murio Noe, lleno de dias, y de contento, pues vio cumplidas las promeſas de Dios, primero en el rigor de ſus caſtigos, y deſpues en la infinita largueza de ſus miſericordias. Dexò reparada la deſtruycion que hizieron las aguas en el mundo con las nueuas poblaciones, que ya tenian fundadas en el ſus deſcendientes. Alaban a eſte Rey Idubeda de que fue amigo de letras, y que procurò ſaberlas, y enſeñarlas: dichoſa edad que tenian tan honroſo exercicio los Reyes.

Dan

Dan el quarto lugar a Brigo hijo de Idubeda hombre de valor, deſeoſo de fama, y gloria, y de perpetuar la memoria de ſu nombre en las muchas poblaciones que hizò. En Cataluña le atribuyen a Lerchaoſa en las riberas del rio Ebro, y en las de Segre a Lerida, Vrgel, y otros pueblos. Lerchaoſa fue deſpues cabeça de los que ſe llamaron Ilercahones. No ha quedado memoria della, aunque no falta quien pretende que es Tortoſa, y quien da muy diferente principio a los otros lugares que ſe tienen por fũdaciones de Brigo. Los que ſolo atienden a la ſemejanza del nombre, afirman q̃ lo eran deſte Rey todas las Ciudades que en Eſpaña, o fuera della ſe llamaron Brigas, y aun creen que entre muchas colonias que imbiò a diuerſas partes del mundo, fue la de Frigia, en la Aſia menor, cuya cabeça era la famoſa Troya. Mas Eſteuan de Garibay, y el Padre Mariana pretenden que en la antigua lengua de Eſpaña, todas las Ciudades tenian nõbre de Brigas, y a las demas, les da Mariana otros mas ciertos, y bien fũdados principios, por huir los quentos fabuloſos deſtos Reyes, y no afear con ellos ſu Hiſtoria. Yo ſolo me atreuo a dezir que me pareçe los vuo, y que Eſpaña no pudò eſtar tanto tiempo ſin ellos, cuyos verdaderos nombres, y hechos han ſepultado el tiempo, y el oluido. La variedad de los Autores, y la confuſion que dellos reſulta, hazen ſoſpechoſa ſu verdad, y la mas curioſa diligencia no puede ſalir bien cõ ſu aueriguacion. Mas ſeguro xarlo ſin meternos en tantas dificultades al pareçer infructuoſas.

A Brigo ſuçedio Tago. Vnos le hazen ſu hijo, y otros eſtrãgero venido de Africa. Para Cataluña no ay memorias de ſu nombre, quiça porque no llegò a ella ſu perſona, ſino ſu Imperio. En el rio Tajo ſe ha conſeruado ſiempre, pues los mas Autores le dan eſte principio. Aunque el Dotor Frãciſco de Piza en ſu Hiſtoria de Toledo, ſigue la Etimologia que trahe San Iſidoro, de que ſe deriua de las dos vltimas ſylabas del nombre de Cartago por tener ſu nacimiento en la Prouincia que en Eſpaña llamaron Cartagineſe. Si eſte Rey Tago no fue hijo de Brigo, o entrò en el Señorio llamado de los naturales, o le adquirio con la violencia de las armas.

El vltimo en quien ſe acabò la ſuçeſſion de aquellos primeros Reyes, fue Beto hijo de Brigo. Obra ſuya dizen algunos que es Betulona oy llamada Badalona, que vino a ſer deſpues lugar bien conocido, y apenas agora ſe hallan vnas humildes reliquias de ſu grãdeza. La que tenia ya entonçes Eſpaña en riquezas, y poblaciones, deſpartaua la ambicion, y codicia de los eſtrangeros, para introduçirſe en ella, ſin mas ocaſion que la ventaja, y confianza de ſus fuerças porque eſte era el derecho con que aquellos antiguos Principes, y Capitanes juſtificauan ſus enpreſas.

CAP. V.

Del Tirano Gerion.

EN la venida de Gerion concuerdan todos los Autores,que no es poca euidencia de ſu verdad. Hazenle eſtrangero como lo dà a entender el nombre que Gerion en lengua Caldea ſignifica peregrino, o aduenedizo. Dizen que era Africano. Aunqne varian en el lugar cierto de ſu naturaleza. Algunos quieren fueſſe hijo de Hiarbas el mas antiguo Rey de Numidia,que dio principio al nombre,y Reyno de los Arabes. Llamanle a Gerion Tirano, o porque fue intruſo en el Reyno mas por violẽcia,que por derecho de ſuçeſſion:o porque oprimio la libertad con que viuian los Eſpañoles. Tuuò grandes riquezas, y eſtas fueron el fundamento de ſu tirania, porque al poder todo ſe le ſugeta. Enriquecioſe con el oro, y plata qua hallò por los campos, y que ſacò de las minas, cuya inuencion ſe le atribuye, y con los muchos ganados que poſſeyo,aprouechandoſe con ſu induſtria de los grandes paſtos, y deheſſas que tuuò para criarlos,y *aſſi le* dizen Chryſeo,o Deabo,que es lo miſmo que oro. La tirania atiende mas a ſus particulares intereſes,que al bien de los pueblos:Perſigue a los ricos, y menoſprecia a los pobres: Encamina todo ſu gouierno, y cuydado al acrecentamiento de ſu caſa,aunque ſea con deſtruycion de las agenas. Eſto cauſa general odio, y aborrecimiento en los ſubditos, y perpetuo rezelo en el tirano. Procura conſeruar con la fuerça la vſurpacion, y el dominio que cõ ella ſe introduxò. Para mantenerſe Gerion en el que tenia en Eſpaña, edificò en dos extremos della dos Caſtillos,y poblaciones fuertes,a las quales dio ſu apellido, que fueron Girona en Cataluña, y Geronda en la Andaluzia, en frente de Cadiz. Eſtas fortalezas ſuelen ſer nidos de tiranos, y frenos de los pueblos. A ſu tiempo atribuyen algunos, no ſe con que fundamẽto la fundacion de Colibre,y de Palamos:A eſta llama Eſtrabon *Paleopolim*, y a la otra Ponponio Mela *vicus Iliberis*, que quiere dezir calle de la Ciudad Ilibera. A *Ilibiris* pone Ptholomeo en la Tabla de la Galia Narbonenſe ribera del rio *Iliberis*, que oy ſe llama la Tec, apartada del mar, que viene a ſer caſi en el mar de Roſſellon, y aſſi eſtas conjeturas obligan hombres de buen diſcurſo, a dezir que es la Ciudad de Elna, reedificada por Elena madre del gran Conſtantino en el ſitio, y de las ruinas de la antigua *Iliberis*.

Los exçeſſos de las tiranias de Gerion ſonauan por el mundo. Deuian ſer terribles porque no ay animal fiero mas cruel, y dañoſo que el tirano. Viuia entonçes Oſiris aquien los Egipcios ſeñalan por el primero de ſus Reyes. Era hombre templado,y juſto,anparo de los buenos,y cuchillo de los malos. Repartia con igualdad los premios, y las cargas de la Republi-

ca.

ca. Enseñaua como se hauian de plantar las viñas, y sembrar el pan: y para que este beneficio tan grande en que cõsiste el sustento general de las gentes fuesse comun a todos, enprendio vna muy larga peregrinacion de casi toda la redondez de la tierra. Aborrecia de suyo la tirania, desseaua reprimir los excessos, y demasias con que se encrueleçe contra los pobres. Vino a España, y peleò con Gerion aquien seguian muchos de sus naturales, o temerosos de su crueldad, si quedaua vẽcedor, o obligados de sus beneficios. Diose la batalla en los campos de Tarifa çerca del estrecho de Gibraltar, y quedò en ella vençidó, y muerto Gerion, aquien Osiris mãdò sepultar alli çerca, donde està agora el pueblo de Barbate, y estas son la primera batalla, y la primera sepultura de que ay memoria en las Historias Españolas. Desecha la tirania, y afigurada la paz, compadeçiendose el vencedor de los hijos del vencido, que quedauan huerfanos, y pobres, les dio el Reyno del padre. Aduirtioles que escarmentassen en su desdicha, y proçediessen con tal prudencia, y verificacion en su gouierno, que fuesse durable, y firme el Imperio que les entregaua: porque los agrauios, y opressiones de los flacos, y humildes, despiertan en ellos deseos de vengança, y prouocan al Cielo a que castigue sus ofensas.

Boluiose Osiris a Egipto deseoso de gozar en su casa el fruto, y descanso de tantos trabajos, y peregrinaciones. Leuantò vna coluna, refiriendo en ella sus caminos, y sucessos. Diodoro Siculo trahe la inscripcion que le pusò, en la qual se llama hijo de Saturno. Tuuò tambien nombre de Baco el Egipcio, de Dionisio Liber, o Libico, y de Iupiter: aunque este no fue proprio, y apellatiuo, sino de titulo, y dignidad; porque a los fundadores de Reynos, y Ciudades llamauan Saturnos, al hijo primogenito Iupiter, y al nieto si salia valoroso Hercules. Esta es la ocasion de que en la antiguedad aya tanta memoria destos nombres en diferientes tiempos, y Prouincias, que a vezes causan oscuridad, y confusion en las Historias.

Reconocidos los Españoles Catalanes al beneficio, y libertad que recibieron del valor de Osiris, le dedicaron en diferentes tiempos aras, y lugares donde sacrificarle, y consagraron templos en que le veneraua con nombre de Iupiter: assi lo dizen varios Scritores. Los de Rossellon señalaron vna montaña que haze raya en aquella region cõ la de Conflent, çerca de Bula, y del collado de Terranera, que aun oy se llama Monsjouis, o Monjuique, adonde ay vna cantera de marmoles variados como Iaspes. Los Enpuritanos le consagraron muchos años despues su Ciudad, que por esta razon se llamò Diapoli, que quiere dezir Ciudad de Iupiter: y vna montaña a la qual dieron el mismo nombre de Monsjouis, y agora se dize Mongò çerca de Torrocila de Mongri: y los Betulones otra que conserua tambien el nombre de Monsjouis, o Monjuique, a cuyo pie a la parte del Oriente està fundada Barçelona. Y aunque este monte pretenden algunos que se ha de llamar Monsjudaycum, y lo sustentan con buenos fundamẽ-

tos: pero la primera opinion ſe tiene por mas reçibida. Deſta manera çelebraua la ſimplicidad de aquellas gentes, la memoria de los hõbres eminentes, que ſe enpleauan en el bien comun de todos, y remediauan con ſu valor, y cuydado las neçeſſidades, y opreſſiones de los pobres. Siempre vna virtud, y excelencia ſuperior ſe eſtima como coſa diuina que es muy proprio de Dios el hazer bien, y todos los que en eſto ſe ocupan, mueſtran que tienen particular manutenencia de Dios.

CAP. VI.

De la venida de Hercules Libio en Eſpaña, y muerte de los Geriones.

APoderados de Eſpaña los tres hermanos Geriones hijos del tirano, acreçentados en autoridad, y riquezas, no les parecio que merecian nombre de Reyes, ſino vengauan la muerte del padre, y las injurias reçibidas de Oſſiris. Suele ſer terrible en los Principes ofendidos vn deſeo de vengança. Todos ſus intentos, y diligencias encaminan a ſolo executarla. Concertaronſe con Thypon hermano de Oſſiris, paraque fueſſe el Autor, y Miniſtro deſta maldad. Grangearonle cõ dadiuas, y eſperanças del Reyno, que haſta los hermanos preuierten, y corronpen. Vencieron el interes, y la ambicion todos los reſpetos naturales, y diuinos. Matò Thyphon al hermano. Dizen algunos que le hizò pedaços los quales repartio entre ſus enemigos, aunque cõ gran ſecreto. Tentò apoderarſe del Reyno: mas cobrole preſto cõ muerte del fratricida Thyphon, Oron Lybio hijo de Oſſiris, aquien ſus grandes hazañas dieron renombre de Hercules, y aquien las Hiſtorias llaman el Lybio por diferençiarle del Thebano hijo de Anphitrion, y de Alcumena. Y ſabiendo que los Geriones tiranos de Eſpaña, eran no ſolo complices deſte delito, pero los que principalmente le traçaron, y ſolicitaron, vino contra ellos cõ vna poderoſa armada, y exercito de amigos, y vaſſallos. De paſſo ganò las Islas de Mallorca, que ſon como parte de Cataluña. Eſtauan ya pobladas de algunos Africanos, y Eſpañoles, que viuian con gran ſaluatiquez, y barbaridad. Procurò mejorarlas, y reduçirlas a vida mas politica, y ciuil, pero no pudo. Entrò deſpues en Eſpaña. Iuntaron los tres hermanos ſus fuerzas: mas los animos ofendidos de ſus tiranias, no acudian a la preuencion, y reſiſtencia que requeria tan valeroſo contrario. Eſtauan para darſe la batalla, y por eſcuſar los peligros della, y cõſeruar la ſalud de los exercitos, a viſta dellos pelearon ſobre concierto en defafio particular, Oron, y los tres Geriones, los quales quedaron vencidos, y muertos. Hizoſe el campo en la Isla de Caliz, y Hercules vencedor, y Señor de Eſpaña leuantò dos montes en la boca del eſtrecho, vno a cada parte, o ſeñalò los que hauia leuantado la miſma naturaleza, que

es

es lo mas cierto por tropheo de ſu vitoria. Libre de los cuydados de la guerra, atendio al gouierno de tan gran Prouincia, reformãdo los exçeſſos tiranicos de los Geriones, y reduçiendo en beneficio de ſus naturales todas las coſas a paz, y quietud que es el fruto que ſe ſaca de las armas bien empleadas. Era Hercules muy hijo de ſu padre en el valor, y en los intentos generoſos con que perſiguio, y domò los monſtruos, que con ſu crueldades, y tiranias afligian el mundo.

Su madre Iſis por otro nombre llamada Ceres, muger ſabia, y prudente, le enſeñò l'arte de la medicina. Tantas grandezas le dieron eſtimacion diuina entre los hombres, llamandole Dios, con nombre de Apolo, quando cobrauan ſalud con los remedios que aplicaua, y con el de Marte, quãdo vencia con las armas. Algunos quieren que ſu madre Ceres vino con el a Eſpaña, y le atribuyen la fundacion de la Villa de Ceret en Roſſellon; valiendoſe de la conjetura que naçe de la ſemejanza del nombre, ſin otro fundamento. Paſsò Hercules por mar a Italia cõtra los Tiranos Lectigrones, y nombrò por Rey de Eſpaña a Hiſpalo ſu compañero, y amigo, cuyo valor para la guerra, y prudencia para el gouierno, le hazian mereçedor de qualquier grãdeza. Fue ſu reynado lleno de paz, y quietud, que al eſpanto de las vitorias paſſadas ſe detenia, y enfrenaua la inſolẽcia de los ſoberuios, y la tirania de los poderoſos. Temian no les caſtigaſſe la fortaleza del braço que las alcançò. Eſtos efetos ſuele obrar el caſtigo, con que ſe preuiene el remedio de los delitos antes que ſean, que es lo mas exçelente de la juſticia correctiua.

Dizen muchos que Hiſpalo tuuò vn hijo q̃ ſe llamò Hiſpan, pero el Padre Mariana, y el Dotor Franciſco de Piza, y otros hombres granes, que mejor ſienten deſto, pretenden que Hiſpalo, y Hiſpan no ſon dos Reyes, ſino vno, llamado de diferentes maneras por diuerſos Scritores. Deſte tomò nombre Eſpaña, y es la mas notable memoria que del tenemos. Y porque murio ſin ſuçeſſion, Hercules que eſtaua en Italia, dexãdo en ella por Gouernador a Atlante Italo, vinò otra vez a Eſpaña. Eſtimaua ſus coſas, y el deſeo de aprouecharlas, le trahia en ſu vejez a cuydar dellas.

En eſta ſegunda venida de Hercules dizen algunos que ſe fundaron Iulia Libica, y Vrgel en las faldas de los montes Pirineos, Balaguer, y Lerida en las riberas de Segre. No falta quien ſeñala por fundaciones deſtos tiempos, otros muchos lugares de Cerdaña, Conflent, y Roſſellon, atribuyendolos a los Tuſcos que venian con Hercules, ſin mas autoridad que la ſemejanza del nombre deſtos Pueblos con otros que ay en Toſcana. Eſte miſmo principio, y ocaſion dan a la fundacion de Lerida por lo griegos de Acaya, o Ilirico, que la llamaron Ilerda. La Ethimologia de los nombres de Vrgel, y Balaguer que les dan nueſtros Autores, mas pareçen conſejas, que Hiſtoria. Iulia Libica es el lugar de Libia, que eſtà en Cerdaña a vna legua de Puigcerdan cabeça de aquella Prouincia. Acrecentò Hercules a

Tar-

Tarragona, fundò a Auſona, que oy es Vique,a Manreſa, y a Barçelona. Digo lo que algunos Autores dizen. En todo eſto ay grãdes dificultades, y de Barçelona, como del ſugeto mas ſeñalado, y mas inſigne ſe ofreçen mayores. Algunos hombres graues, cuya autoridad tiene grande eſtimacion entre los que ſaben condenan por ſoſpechoſa eſta fundacion de Hercules. Otros de no menor erudiçion la defienden, y todos tienen argumẽtos,y conjeturas con que ſuſtentan lo que dizen. La inſcripcion de la piedra que tenemos en las caſas conſiſtoriales, o del cabildo, y ajuntamiento deſta famoſa Ciudad, le da por fũdador a Hercules, y aunque eſta es obra moderna, mas el cuydado con que ſe puſò,deuia correr parejas cõ lo muy antiguo, y los que la murmuran, no han de fiar tanto de ſu dotrina, que pienſen que no tiene igual. El Dotor Pujades trata eſto muy de propoſito, y aunque ſin reſoluerſe con ſu pareçer, defiende con algunas raçones lo que deſta nobiliſſima Ciudad dize la piedra, de que fue, *ab Hercule condita, & à Pœnis aucta.*

Eſtà Barçelona edificada a la parte oriẽtal de Monjuique. Los mas Autôres ſienten, que en la cumbre deſte monte, adonde eſtà agora la Torre de la Atalaya, hauia vn templo de Iupiter, o fundado por los Eſpañoles,o por Hercules a ſu padre Oſſiris. En el hazian ſus ſacrificios los de aquellas comarcas, y ſegun eſto, viuian alli Saçerdotes,y Miniſtros dedicados a ſu ſeruicio. Eſtos tendrian ſus caſas, o en el miſmo monte, o baxo en lo llano, donde tambien podia auer algunas choças, de los paſtores,y labradores que tenian por alli çerca ſus paſtos,y grangerias, porque tierra tan fertil, y delicioſa,no hauia de eſtar yerma,ni inculta, eſtando pobladas otras muchas que no lo eran tanto. A la otra parte del monte al Poniente,auia vn famoſo Puerto, en el qual ſurgian,y ſe anparauan los nauios. La gente dellos, y los nauegantes,y paſſageros,al deſenbarcar tendrian barracas, y caſas en que recogerſe. Eſtas conjeturas pareçe que obligan a creer,que las auia en eſte ſitio,y q̃ ſobre eſta forma de poblacion,començada,o acreçentada por Hercules, fueron los aumentos que le dio Hamilcar Barcino, quando la hizò Ciudad en frontera de los Betulones, que ſe moſtrauan muy parciales de los Romanos enemigos.Si me dan que eſte monte ſe llamò de Iupiter, y que huuò en el templo, o altar conſagrado a eſte Dios de la gentilidad, pueden tener lugar eſtas conſideraciones, con las quales ſe ſalua la Inſcripcion de la piedra. Remito lo demas a otros que tẽdran mayor caudal para ſu defenſa. Las fundaciones de Hercules, que fueron muchas, nos han metido en eſto,facilmente ſe dexan lleuar los hombres del amor de la patria, y del guſto de ſus coſas. Conocia Hercules como prudente, que la verdadera grandeza de los Reyes eſtà en los muchos vaſſallos, y que las tierras deſiertas no aprouechan,ni para luſtre, ni autoridad, ni para riquezas, y poderio. Muriò cargado de años, y triunfos dexando gran deſeo de ſi a todos los buenos que gozaron de la juſticia,y templança

de

de ſu gouierno. De ſu ſepulcro ay varias opiniones, la q̃ pareçe mas cierta la ſeñala çerca del eſtrecho de Gibraltar por alli deuio de ſer ſu muerte. La que atribuye lo vno, y lo otro a Barçelona, no tiene ningun fundamẽto de verdad.

CAP. VII.

De Heſpero, y Atlas, que tambien reynaron en Eſpaña.

NO dexò Hercules ſuçeſſion. Heredò a Eſpaña ſu compañero Heſpero hermano de Atlas Italo, o porque el muerto declarò ſer aquella ſu voluntad, o por el comun aplauſo de ſus naturales. Tomò Eſpaña nueuo nombre deſte Rey llamandoſe Heſperia ſeñal del agrado que vniuerſalmente tenian de ſu valor, y gouierno. Y aunque hombres graues pretenden que el llamarſe Heſperia fue por el luçero de la tarde, que en Latin ſe dize Heſpero, y ſe pone en Eſpaña: lo primero pareçe mas cierto, pues tambien Italia tomò el miſmo nombre de Heſperia por Heſpero: que la ſuauidad, y blandura de ſu condicion, y la prudencia, y juſticia de ſu imperio, obligaua a todos los que la gozauan a honrarſe con ſu nombre, y ſi eſte durò poco en Eſpaña, fue porque tambien durò poco ſu Reyno. En Cataluña le atribuyen algunos la fundacion de Heſpira, lugar muy humilde çerca de Salzes, como ſi ſu calidad mereciesſe tan honrado fundador. La ſemejança del nombre dà ocaſion a eſtas licencias. Era Atla hermano mayor de Heſpero, y ambos Africanos. Supo de ſu Reyno, y de las grandes riquezas de Eſpaña. Vino a ella con mucha gente de armas. Acudieronle los inquietos, y ſedicioſos, deſeoſos de nouedades, y mudanzas de gouierno, que eſtos nunca faltan. Con ellos, y con el exercito que trahia, ſe apoderò de todo. Heſpero deſamparado de los ſuyos (tan poca firmeza tiene la aficion de los pueblos) ſe fue a Italia, y recogido de los de Toſcana, hizò alli ſu aſſiento, dandole nombre de Heſperia. Era generalmente amado de todos. Temio Atlas deſde Eſpaña eſte agrado comun de ſu hermano. Reçelò no ſe enſeñoreaſe de Italia, y deſpues con ſus fuerças no pretendieſſe cobrar a Eſpaña. La ambicion del Reyno, ni aun a los hermanos da ſeguridad para no reçelarſe los vnos de los otros. Mas puede la propria medra, y comodidad, que los mas apretados vinculos de sãgre, y naturaleza. Iuntò muchas gentes, y pasò con ellas a Italia aunque primero con tormenta derroto en Sicilia. Lleuaua conſigo muchos eſpañoles de la gente ordinaria para ſoldados, y de la principal enpleados en cargos militares como aprendas, y rehenes de la fidelidad de ſus deudos, y de la coſtancia de los lugares donde tenian ſu naturaleza. Algunos deſtos ſe quedaron en Sicilia, y Atlas con los demas llegado a Italia, o ſe conçertò con Heſpero ſu hermano, o le hallo ya fallecido, y cõ facilidad ſe enſeñoreo de aquellas Prouincias

uincias. Los Eſpañoles que venian con el hizieron aſſiento en la ribera del Tiber çerca del Monte Palatino donde deſpues ſe edificò Roma, y ſobre eſte fundamento quieren algunos atribuir a eſtos Eſpañoles la fundacion de aquella famoſa Ciudad cabeça del mundo.

Murio Atlas en Italia, hauia dexado en Eſpaña por ſu Tiniente, y Gouernador a Sicolo, o Siculo ſu hijo, que ambos nombres le dan diuerſos Autores. Sabida la muerte del Padre tomò la poſeſſion del Reyno, encaminò las coſas del gouierno cõ la autoridad, y con la potencia medios poderoſiſſimos para fundarlas bien. Tuuò deſeo del Reyno de Italia pareçiendole que como a hijo hauia de ſer natural heredero del padre, y que por eſte titulo no le tocauan menos aquellas Prouincias q̃ las de Eſpaña. La ambicion nunca viue contenta, quanto mas tiene mas deſea. Iuntò vna grueſſa armada, y con motiuo de pacificar las diferencias de Iazò, y Dardano ſus ſobrinos nauegò Italia. Llegò primero a Siçilia aunque eſtaua mas lexos, o, lleuado de la fuerça de los vientos, o de ſu voluntad, por apoderarſe della, hizò guerra a los Siclopes gentes fieras que la tiranizauan, y los acabò del todo. Vioſe Señor de la Isla, y mejorò tanto el eſtado de ſus coſas que cõ hauerſe llamado haſta entonçes Trinacria por ſus tres Promontorios, tomò de alli adelante nombre de Siçilia por eſte Rey Siculo, y de Sicanea por la gente eſpañola que iua con el, que eran Catalanes, y de las riberas de Segre cuyas corrientes no paſſan de Cataluña, donde morauan los pueblos Sicanos. Continuò Siculo ſu viaje haſta llegar a Italia, y aſentadas ſus coſas parte con conciertos, y parte con las armas, dio la buelta a Eſpaña ſin que del nos ayan quedado otras memorias.

CAP. VIII.

De otros antiguos Reyes de Eſpaña.

ANtes de Siculo ſeñalan las hiſtorias Eſpañolas quatro Reyes Sicaro, Sicano, Siceleo, y Luço. Algunos los admiten, y otros los dudan, que es el medio que ay entre el creer, y no creer. Eſta cõfuſion trahe conſigo la antiguedad cierta en las aueriguaciones aunque larga en los ſuçeſſos de Sicaro pretenden que dio nombre al rio Segre, y fundò a Ager, y a Balaguer, y otros pueblos de menos eſtimacion en Roſſellon Cõflent, y Cerdaña. Si Balaguer fue fundacion de Hercules Sicaro la deuio de acreçentar, y enoblecer con tantas mejoras que merecio titulo de fundador. De Sicano, y Siceleo no ſe dize coſa notable, ni del Vſo la ay. Mas de la memoria que nos dexò de ſu nombre en los Pueblos, y Region de Luçenes en Cataluña, y al Reyno de Portugal que ſe llama Luſitania aunque de lo primero no tenemos mas que la ſemejanza del nombre, cõjetura incierta, y debil, y lo ſegundo atribuyen hombres doctos al vſo compañero de

Baco

Baco, o Dionisio su hijo de Semeles que ciento,y cinquenta años antes de la guerra de Troya vino con vna gruessa armada a lo posterior de España como se dira despues.

Las mismas Historias españolas nos dan otros cinco Reyes sucessores de Siculo que con este orden prosiguen algunas dellas su continuacion. Estos son Testa,Romo,Palatuo,Eritreo,y Gorgoris de ninguno dellos tenemos memoria en Cataluña, ni de ninguno destos Reyes la ay en otros Autores antiguos Griegos, y Latinos a cuya autoridad se deue el respeto, que sabe la gente graue. Este arguye gran sospecha de su verdad, porque si los huuiera siempre la curiosidad tuuiera algun rastro de sus hechos,o de sus nombres, de solo Gorgoris haze mencion Iustino,y el padre Mariana que le sigue refiere aquellos quentos prodigiosos del nacimiẽto, y criança de su nieto Auides. Estos dos aguelo,y nieto fueron los vltimos Reyes q̃ tuuo España en aquellos tiempos, y concurrieron Gorgoris con la guerra de Troya, y Auides con el Santo Rey Dauid. De los otros Reyes tratan solo nuestras Historias antiguas, y modernas dexandose lleuar las modernas de lo que hallaron en las antiguas. Y estas cuydaron poco de examinar la verdad con la diligencia que pide su obligacion porque no ocupe su lugar lo incierto,y sospechoso que es la falta con que mas suele a fearse la historia. El P. Mariana ha sido de los primeros que reparan en esto auerigũando con su gran iuizio, y erudicion aquellas antiguedades, y quando no ay razones, y conjeturas prouables que funden bien lo cõtrario todos los que desean açertar le siguen. A Gorgoris llaman Mebicola porque enseñò a criar las abejas en colmenas para aprouecharse del suauissimo fruto de sus trabajos,y diligencias. De Amides su nieto cuentan grandes alabanças. Puso en mayor concierto la vida politica,y ciuil,las comunidades de los Pueblos,el viuir en ellos con leyes, y statutos,ordenò Magistrados, y Tribunales, premios, y castigos: estos para enfrenar los delitos,y aquellos para alentar la virtud. Dio paz a los suyos cõ el valor en respeto de los enemigos, y con la justicia para los vassallos. Establecio su gouierno con autoridad, y prudencia rigor prudente; y autoridad apaçible, enseño de nueuo la manera de labrar los campos, y plantar las viñas, que estaua ya muy oluidada entre los Españoles cõ que ganò las voluntades de todos, y gran estimacion,y respeto con los estrangeros. Murio viejo, y dexò sucession que durò largo tiẽpo en la posession del Reyno mas no se sabe della ni los nombres, ni los años que reynaron.

De otro Rey Argantonio hazen mẽcion algunos Autores antiguos dizen que lo fue de los Tartesios en la Andaluzia,en Cataluña le atribuyen la fundacion de Argentona lugar bien humilde,no se yo que fundamento pudo obligarles a esta licencia, que para mi pareçe muy grande de dar titulo de fundacion Real a vna pobre Aldea,y querer que Argantonio reynando solo en la Andaluzia fundasse lugares en Cataluña, que està al otro

extremo de Eſpaña. La ſemejãza del nõbre les haze dar de ojos. Del tiempo, y de los años deſte Rey trataremos deſpues de los del reynado de los otros Reyes, pareçe impoſſible aueriguarlos, pero diremos algo dellos por acudir a todo. A la tirania de Gerion dan algunos Autores treynta años, o poco mas, y dizen que comenzò el de quinientos, y catorze deſpues del diluuio. El reyno de ſus hijos durò quarenta. El de Hiſpalo, o Hiſpan mas de otros tãtos atribuyendo a vno ſolo los que otros ſeñalan por dos Reyes. El de Hercules diez y nueue, el de Eſpero onze, el de Atlas diez, el de Siculo ſeſſenta, o poco mas. De los otros Reyes apenas ay certidumbre, que quando no la tiene el efeto de los ſuçeſſos mal puede aſigurarſe la del tiempo. Pero ſeguiremos lo que otros dizen por ſatisfacer el guſto de todos. A Sicoro dan quarẽta y ſeis años de reynado, a Sicano treinta, y vno, a Siceleo quarenta y dos, a Luzo treinta, a Teſta ſetenta y quatro, a Romo treinta, a Palatuo treinta y quatro, a Ariſtreo ſetenta y ocho a Gorgoris ſetenta y quatro, y a Auides treinta y cinco. Andan en eſto tan varios los Autores que quien mas quien menos no ſe cõciertan en los numeros. El Dotor Pujades los refieré todos ſiguiẽdo a Eſteuan de Garibay, el *qual* iguala bien la quenta, y dize que los Reyes de Eſpaña deſde Tubal a Bides duraron mil nouẽta y dos años, y aunque a algunos parezcan infructuoſas eſtas diligencias porque en coſas tan inciertas, y en que es impoſſible aſigurar la verdad ſe han de tener por trabajos perdidos, pues faltando el fũdamẽto principal cae todo el edificio. Pero los de Garibay ſiempre deuen venerarſe como tan dignos de eſtimacion por ſer vno de los Autores que con mas curioſidad, y noticia de las antiguedades han illuſtrado a Eſpaña con ſus obras, y quiſo en eſto como natural honrar las Hiſtorias eſpañolas que tan particularmente ſcriuen deſtos Reyes.

CAP. IX.

De algunos grandes Principes, y Capitanes que vinieron a Eſpaña por aquellos primeros tiempos.

ALgunos grandes Principes, y Capitanes eſtrãgeros, vinieron a Eſpaña en varios tiempos, y ocaſiones, de los quales deuemos dar vna breue noticia por cumplir enteramente con nueſtra obligacion.

Pongamos en primer lugar a Dioniſio, o Baco hijo de Someles, que vino a Eſpaña ciento y cinquenta años antes de la guerra de Troya. Eſte ſegundo Dioniſio a imitacion del primero, q̃ fue Oſſiris Egipcio, iua diſcurriendo por varias Prouincias, perſiguiendo, y caſtigando las tiranias, y crueldades, con que los ſoberuios, y poderoſos afligian, y maltratauan a los pobres humildes. Llegò a lo poſtrero de Eſpaña, y fũdò por aquellas partes çerca del eſtrecho algunas poblaciones, y de Luzo ſu compañero ſe

dize

dize que procedieron los Lusitanos, que es el Reyno de Portugal.

Tambien vinierou a España Iacon, y Alceo en vna Naue llamada Argos del nõbre del Maestro, y Carpintero que la fabricò. Trahian con sigo algunos Capitanes de valor, que deseosos de gloria, y codiciosos de riquezas, enprendieron aquella peregrinacion, que fue muy larga. A Iacon llamaron Thesalo, por ser de Thesalia, y a Alceo Hercules el Thebano. Destos no ay duda que estuuieron en España, pues todos los Autors lo testifican, Discurrieron la costa, y en ella, y en los Pirineos dexaron algunos rastros de su camino en apellidos de montes, y lugares. Y entre los que solo atienden a la semejanza del nombre, no falta quien dize, que de Medea hija del Rey Laomedante de Colchos, que venia con Iacon, se llamaron las Medas, los Peñascos, o Islas que estan en frente de Mongri çerca de donde desagua en el mar el rio Ter. Dizen, assi mismo, que en aquel puerto que ay al pie de la monteña de Monjuique, poco mas al Poniente de Barçelona, hallaron sus compañeros a Hercules despues de hauerse diuidido con vna gran tormenta. Y que alli dexaron algunos Griegos, paraque enseñassen a los naturales el modo de çelebrar sus sacrificios al Idolo de Iupiter, en el templo que hauia en la cumbre del monte: la qual pudo dar ocasion al cuento de las nueue barcas, que venian en su bosca, y a la Ethimologia de Barca nona, que sin fundamento refieren. Son conjeturas, y pensamiento de cosas muy possibles, pero no scritas de Autores aprouados. Por saluar lo que desto qũentan algunas Historias Catalanas, y sustẽtar la tradicion que en ellas pretenden, confunden los dos Hercules, atribuyendo al Thebano los echos del Lybio: cada qual podra pesar el credito que mereçen estas antiguedades.

En diferentes vezes, y ocasiones vinieron tambien a España, Teucro, hijo de Selamon, y hermano de Aiax: Diomedes hijo de Tideo, y Mnesteo Atenience. De ninguno dellos ay memorias en Cataluña: en lo mas occidental de España señalan algunas poblaciones suyas.

De Vlisses se escriue, que en su larga peregrinacion, despues de la destruicion de Troya, aportò en España, y poblò a Lisbona, fundanse en el nombre de Vlisippo, que algunas antiguedades dan a esta famosa Ciudad: Aunque el Padre Mariana lo pone en duda, y a nuestra Cataluña Ilustrãda no toca aueriguarlo.

De vn Rey de Egipto, y Etiopia, llamado Tarrachò, concuerdan todos los Autores que vino a España. Este vencio a Senacherib Rey de los Asirios, aquel gran Rey, que estando sobre Ierusalem, cõ vn exercito potentissimo, vn Angel en vna noche le matò ciento, y ochenta mil soldados. Que marauillosa demostracion de la fortaleza, y braço de Dios, a cuyo rigor se deshazen como poluo las mayores potẽcias de la tierra. Orgulloso Tarrachon con la vitoria de tan poderoso Rey, hallandose libre de las armas de los Asirios, boluio las suyas contra otros Reynos, y Prouincias,

y llegò a Eſpaña. Dizen algunos que fundò en ella a Tarragona, obligados por el nombre del Rey,y de la Ciudad, que tanto ſe pareçen,y dexan la opinion que arriba ſe dixo de ſu principio.En coſas tan antiguas pocas vezes ſe acuerdan entre ſi los que las ſcriuen. Cada vno quiere ſingularizarſe,apoyando ſu pareçer con las razones, y conjeturas, que la propria eſtimăciou eſcoge por mas prouables. Otros hazen a Tarragona obra de Tubal, y pretenden fundarlo bien. Trataua Tarrachon de apoderarſe de Eſpaña,y los naturales della de reſiſtirle. Encendioſe entre ellos la guerra muy cruel. Los Celtas Eſpañoles q̃ habitauan ya en Cataluña la enprendieron de buena gana por la defenſa de ſus caſas. Tomaron de entre ellos por Capitan a vn hombre valeroſo llamado Theron. Eſte con prudencia militar, retirò en parte ſegura los baſtimentos, y valiendoſe de los ſitios, y paſſos mas acomadados, con çeladas,y eſcaramuças iua cõſumiendo los enemigos. No queria auenturarſe ſin gran neçeſſidad al peligro de la batalla. Vencia cõ induſtrioſa paciencia los brios,y ferocidad de Tarrachon, aprouechando las ocaſiones que el tiempo,y terreno le ofrecian.Eſtos ſon los que mejor aconſejan en la guerra. Apretado el Ethiope, conſumidas las gentes, y quebrantadas ſus fuerças, ſe vino retirãdo a la coſta del mar, para ſocorrerſe de ſu armada, que era muy poderoſa. Entonçes dizen que fundò a Tarragona. Pudo ſer, que el lugar que auia ya en aquel ribaço, o collado del tiempo de Tubal, le engrandecieſſe,y fortificaſſe para Plaça de armas de ſus gentes, y que eſto llamaſſen fundacion, los que ſe le atribuyen. Eſtuuo alli defendiendoſe algunos dias, y deſengañado de ſu fortuna, vencido, y deſecho ſu poder, ſe boluio a ſu Reyno. En eſto paran las ſoberuias mas altiuas de los hombres. Theron auia antes deſto exercitado las armas, en fauor de los Saguntinos contra los Phenicios de Caliz, pero con poca felicidad: y no la tuuò mejor deſpues,porque en vna batalla naual que les dio ſe perdieron ſus gentes,y nauios,y con ellos ſu perſona. Eſte es el primer Capitan, de cuyo nõbre ſe halla memoria en las Hiſtorias de Cataluña, como de natural della.

Todos los mas Autores refieren,y çelebran la venida de Nabucodonoſor en Eſpaña, y las fundaciones, y colonias que en ella leuantaron ſus gentes. Eſte es aquel Rey de los Chaldeos, y Babilonios, cuya eſtatua, y ſimulachro reuerenciauan, y adorauan como Dios. Es el que arrogante, y ſoberuio baxò a la Suria, ſe apoderò de Ieruſalem,prendiò a ſu Rey Sedechias, y le imbiò cautiuo a Babilonia con la demas gente, y pueblo de los Iudios. Puſò deſpues ſitio a la famoſa Ciudad de Tiro en el Oriente. Reduxò ſus coſas a muy gran rieſgo de perderſe. Valieronſe los çercados del ſocorro de ſus amigos, y ningunos lo eran mas que los Phenices de Caliz, porque tenian alli ſu origen,y naturaleza,y conſeruauan ſiempre la correſpondencia, y el reſpeto que deuian, a la que reconocian por madre, y patria comun de todos.Acudieron los de Caliz a ſu obligacion,y ſocorrieron

rieron a Tiro, con que pudo ſuſtentarſe con tanto valor, y cõſtancia, que deſcõfiados los Babilonios de ſalir con la enpreſa,y por remediar algunos rumores, y alteraciones de guerra que ſe mouieron en Egipto; alçaron el ſitio. Quedò ſentidiſſimo Nabucodonoſor, allanò lo de Egipto, ſugetò la Africa, y paſsò en Eſpaña por apoderarſe de ſus riquezas, y vengarſe de los de Caliz. Vino por mar, deſenbarcò con ſus gentes en lo mas oriental que es Cataluña,en los vertientes de los Pirineos,y diſcurrio por las riberas, y puertos de ſu coſta haſta llegar a Caliz. Tentò de hazerſe Señor de toda la Prouincia: pero los naturales ſe apellidaron, y vnieron para reſiſtirle. Temiò el Aſirio algun deſman que borraſſe la gloria de ſus hazañas. No quiſo auenturarſe, ni poner ſu reputacion, y ſalud en peligro. Cõtentoſe con hauer llegado vençedor haſta los vltimos terminos de la tierra,y dio la buelta a ſu caſa, cargado de vitorias,y riquezas. Fundaron ſus gentes muchos lugares en lo occidental de Eſpaña, como lo refiere Garibay con particular extenſion, y aduertencia. Mas pues no tocan a Cataluña, los dexo. Eſta venida de Nabucodonoſor en Eſpaña tiene tan grãdes apoyos de ſu certidumbre en los libros Hebreos, y en los muchos Seritores que la refieren,que ſeria eſpecie de temeridad negarla. Y aunque la curioſidad, y erudicion de algunos modernos han querido ponerla en duda,pareçe que aquella contradiçion ha ſido, paraque examinada mas la verdad, ſe afigure mejor. El Dotor Don Thomas Tamayo de Vargas en ſu defenſa a la Hiſtoria del Padre Mariana, alega los Autores que la ſcriuen, y las razones que la califican,y para mi ningunas mas eficazes,que la autoridad deſtos dos Varones inſignes, gloria de Eſpaña, y admiracion del mundo. Ella ſola baſta, paraque a ojos çerrados, todos ſe le rindan. El Padre Iuan Mariana es Principe de la Hiſtoria Eſpañola, y honra de ſu naçion para todos los ſiglos. Don Thomas Tamayo de Vargas, ſolo igual a ſi miſmo, milagro de nueſtra edad, Hercules inuẽcible de las buenas letras,y domador de los monſtruos que la contradizen,y perſiguen. Eſteuan de Garibay con ſu curioſidad, y diligencia lleua ajuſtada la quenta de los años, y venidas deſtos Principes, porque proçede ſiempre cõ tanto cuydado,que no da paſſo ſin eſta aueriguacion. La de Tarracho,Tarrachon la pone, el año de ſeiſciẽtos y ochenta y dos antes del nacimiento de Chriſto,y la de Nabucodonoſor el de quinientos y nouenta. El reynado de Argantonio dize que començò en el de ſeiscientos y veinte y dos: pero como viuio tantos años, que Silio Italico le da trecientos enteros,Plinio ciento y cinquenta, y Aſinio Polion ciento y treinta, Ciceron ciento y veinte, y que reynò ochenta, pudò alcançar de tiempo a muchos pueblos, con los quales tuuò continuas guerras:aunq̃ en ninguna dellas toca a Cataluña. Otros Autores lleuan muy diferente eſte computo, que como no ay punto fixo, y cierto en q̃ hazer pie cada vno ſigue ſu opinion, y todos en confianza que aquella es la mas ſigura.

CAP.

CAP. X.

Dos cosas muy notables que sucedieron en España, la sequedad general, y el incendio de los Pirineos.

DOs cosas notables de aquellos tiempos refieren nuestros Autores, que no es bien dexarlas. La primera, la sequedad general que padecio España por espacio de veinte y seis años. La segũda, el fuego de los Pirineos,que fue tan grande, que no solo abraçò,y consumio toda la materia conbustible que auia en la superficie de la tierra,pero penetrò sus entrañas, y sacò los ricos metales que tenia escondidos dentro de sus venas.

A la sequedad no se le puede señalar tiẽpo cierto, por andar varios entre si los Autores que la scriuen: Aunque Florian de Ocampo, Esteuan de Garibay, y otros que los siguen,la dan el año mil y treinta antes del naçimiento de Christo. En los antiguos Griegos, y Latinos, no se halla mencion della: antes refiriendo otras cosas menos cõsiderables, no hazen memoria desta que es tan rara,y marauillosa.Cuentan otros diluuios,y sequedades particulares, y no tratan desta que reduxo a toda España a miserable soledad,y desdicha. Esto haze reparar a muchos hombres doctos en el credito de su verdad, y dizen, o que no la huuò, o que no fue tan grande, ni tan larga como encareçen. El Padre Mariana, aunque refiere las razones que se alegan en contrario, no quiere apartarse de la opinion mas reçibida, autorizada con la fama comun,con la tradiçion propagada por tãtos siglos, y con el testimonio conforme de nuestras Historias españolas. Dize que la fama declara solamente la sustancia de las cosas acaeçidas,sin guardar el orden, y razon dellas, antes de ordinario las aumenta, y haze mayores de lo que fueron, que si huuò seca, no fue tanta, ni tan general. Si llouio pocas vezes, y escasamente, algunas, aunque tarde, se abrio el Cielo. Si se cõsumieron los Rios, no todos. Si faltò la humedad para produçir, y sazonar los frutos, y miesses, pero pudo enrretener que la tierra no se resoluiesse en poluo,como en el suelo de Arabia,y Libia, donde por el ardor del Sol, ay arenales tan grandes, que el viento suele leuantarlos, y mudarlos. Esta fama acreçentada, que altera, y encareçe la memoria de las cosas, y a vezes las trueca, engañò a nuestros Autores, y esto los escusa, si añadieron algunos hiperboles a la verdad. Lo que quentan es, que se çerro el Cielo como con llaue, no llouio en muchos años,secaronse las fuentes, y los rios *sino* fueron Ebro, y Guadalquiuir,no quedo ramo verde sino muy pocos en sus riberas, esterelizose la tierra, perdio todo su adorno de arboles, y yeruas,abriose en grietas, y quedo sola, y yerma de bestias, y de hombres. Los mas pobres se saluaron,porque faltandoles el sustento se recogieron con tiempo, primero a los lugares maritimos,y de

alli

alli a las Prouincias comarcanas, los grandes, y ricos perecieron de todo punto, porque quãdo quiſieron ſaluarſe, no les dieron lugar las aberturas de la tierra. Eſto durò veinte, y ſeis años. Vinieron deſpues muchas lluuias, ſazonaronſe los campos, cobraron ſu antigua fertilidad, y hermoſura, boluieron los huidos a ſu patria, meſclados con otras naciones, con que ſe renouò, y cõtinuò el linage antiguo de los Eſpañoles. Por los montes Pirineos, y por los lugares maritimos, ſe comenzò la nueua poblacion, porque en los montes ſiẽpre vuo gẽte. La razon eſtà en la mano. Si Ebro, y Gualdaquiuir conſeruaron ſus aguas en el çentro de Eſpaña, que como mas meridional auia de ſentir mas el calor: mejor la pudieron conſeruar aquellos montes, que ſon tan altos, y miran al Septentrion, ſin que alli tenga fuerça el eſtio, porque ſiempre ſoplan vientos freſcos, y manan infinitas fuentes frigidiſſimas, q̃ en lo mas ardiente de los caniculares igualan a los hielos del inuierno. En eſta ſeca no ſe dize que huuieſſe milagro. Todo fue natural, y aſſi tiene mas fuerça eſta razon: porque en aquellos montes no ſe padeçe la ſequedad del ayre, y falta de lluuias, a que eſtà ſugeta Eſpaña, mas que las otras tierras.

En el inçendio de los Pirineos, tenemos la miſma incertidumbre del tiempo en que paſsò, pero la opinion mas comun es que ſuçedio deſpues de la ſeca. Garibay le ſeñala en el año ochocientos y ochẽta antes del nacimiento de Chriſto. Y aunque de la ſeca no ſe halla memoria en los Autores eſtrangeros, el inçendio le refieren caſi todos. Su principio fue, o porque cayo fuego del Cielo que lo encendio todo, o por inaduertencia, y deſcuydo de los paſtores, o que algunos labradores por diſmontar, y romper los campos, y diſponerlos para ſus labranças peçaron fuego a los arboles, y matorrales de q̃ eſtaua cubierta la tierra, y con la violencia del viento ſe derramò, y apoderò de ſuerte, que quando quiſieron no fue poſſible detenerle, y apagarle. Con la fuerça del fuego ſe derritieron las venas de oro, y plata que tenia la tierra, y por diuerſas partes ſalieron arroyos de aquellos precioſos metales en grandiſſima abundancia. Eſtos ſe quajaron por los Valles donde cayeron, cauſando con la nouedad, y reſplandor gran marauilla en los naturales: aunque como no conocian ſu valor, no le eſtimauan. Dichoſiſſima edad, que con ſer de oro, no hazia caſo del oro. Aun no eſtaua idolatrada de los hombres la codicia, raiz de todos los males. Los animos libres del interes, ponian ſu mayor felicidad en la quietud, y menoſpreciauan las riquezas. Eran tan grandes las que tenia la tierra de Eſpaña en ſus entrañas, que algunos dezian q̃ viuia en ellas Pluton, aquien la gentilidad llamaua Dios de las riquezas. No falta quien dize, que eſte incendio ſe començo en Roſſellon, çerca de donde ſe fundò deſpues la primera caſa que dio nõbre a la Villa de Perpiñan. Aunque otros quieren, y eſto es lo mas reçibido en nueſtras Hiſtorias, que fue en el Promontorio, o cabo de Creus. Por eſte inçendio pretenden muchos, que los Grie-

gos

gos llamaron Pirineos aquellos montes, porque Piren Griego quiere dezir fuego. Otros sienten diferentemente desta Ethimologia. Vnos la atribuyen al fuego de los Rayos, con que por su mucha altura son tocadas, y abrasadas sus cumbres. Otros al ser estas tan grandes, que las mas dellas vienen a rematarse en pútas como llamas. Otros a Pirene muger hermosa, amiga de Hercules, que viuio, y murio en el extremo destos montes, y está su templo entre Salzes, y Narbona, çerca del Lugar Fitor, segun dizen algunos. Otros aun Rey que huuò en España llamado Pirro, de Nacion Griego, sobrino de Hercules el Alceo, el qual retirandose en estas montañas, les dio su nõbre: aunque todos los hombres doctos tienen a este Rey por fabuloso, y assi lo será lo demas. A los nombres de Conflent, y Vallespir, dan assi mismo nuestras Historias Catalanas, principio, y ocasion deste incendio, porque Vallespir es como si dixesse Valles de fuego, y Cõflent se dexo por la abundancia, y Confluencia de los metales derretidos. Estas son dos regiones que estan en la frontera de França en lo mas fragoso de los Pirineos, entre los dos Condados de Rossellon, y Cerdaña.

CAP. XI.

De varios Pueblos, y Naciones estrangeras, que en diuersos tiempos vinieron, y se naturalizaron en España.

GRandes Pueblos, y Naciones de Prouincias remotissimas, vinieron a España, y se naturalizarõn en ella: y cõ ser la patria naturalmente amada, y estimada de todos, dexauan sus casas, y fũdauan nueuos lugares, y poblaciones, reconociendo las ventajas cõ que la auia enriquecido el Cielo. Diremos de algunos, lo que en las Historias tiene mas certidumbre.

En el Reynado de Siculo, que dizen falleciò en el año mil quatrocientos y doze, vino vna gruessa armada de los de Zazyntho, Isla del Mar Ionio, y desenbarcaron en la Costa de Valencia, adonde fũdaron Asaguato, que oy se llama Molaiedro, y mas arriba al Poniente el templo de Diana, que ha dado nombre a la Villa de Denia.

De los Morgetes, descendientes de vn hijo de Atlas se dize tãbien que vinieron de Italia en España, y fundaron à Murcia: aunque otros sienten, que los Morgetes de Italia, y Siçilia, tuuieron su origen de los pueblos de este nombre, que auia en España çerca de Muria: tan encontrados andan los Autores en sus opiniones, que nõ sabeys aquien arrimaros.

Suçedieron despues la seca general, y el incendio de los Pirineos, con que tomaron las cosas de España otra nueua forma. La fama de sus riquezas, y de la fertilidad, y hermosura del terreno, experimentada de muchos que la alcançaron en su prosperidad, y oyda, y sabida de otros por las relaciones destos, que la encarecian con admiracion, y alabança, obligaron

a diuer-

a diuerſas gentes, a que reſoluieſſen tranſplantar en ella ſu viuienda. Venian pueblos enteros con mugeres hijos, y haziendas, y de lo que hallauan yermo, y deſpoblado, cada qual ocupaua lo que le parecia mas acomodado qara ſus intentos. La mayor granjeria era entonçes la cria de los ganados, y la lauor de la tierra, y para todo tenian grandes aparejos de enriquecerſe. Con la induſtria, y generacion deſtos, ſe reſtituyò preſto la grandeza, policia, y frequencia de las ciudades de Eſpaña, deſpobladas con las deſgracias paſſadas.

Las primeras gentes que entraron entonçes fueron los Celtas Bracatos Pueblos de la Galia Narboneſiſe, çerca del año nouecientos, y treynta antes del nacimiento de Chriſto, ſegun la quenta de Garibay. Eſtas gentes paſſaron los Pirineos, y ſe apoderaron para ſu habitacion, de todo aquel pedaço de Eſpaña, que ſe eſtiende haſta la ribera de Ebro, en que ſe comprehẽde Cataluña, y eſta deuio ſer ſu primera poblacion. De alli ſe fueron alargando por la accidental de los montes, y diuididas en otras partes, y regiones haſta Moncayo. Deſtos Galos Celtas, y de los Eſpañoles que ſe llamauan Iberos, reſultò el nombre de Celtiberia, que tuuo buena parte de Eſpaña.

Los de Rodas Isla del Aſia, donde dize Pindaro, que la llueue oro por ſu gran felicidad, y abũdancia eran por aquellos tiempos Señores del mar, y lo fueron veynte, y tres años con la experiencia, y deſtreza de la nauegacion, y con ſus Armadas, ſe apoderaron de mucha tierra. El año nueuecientos, y diez antes del nacimiento de Chriſto, ſiguiendo en todas eſtas quentas a Garibay, llegaron en Eſpaña, trahidos de la fama de ſus riquezas. Desẽbarcaron en lo mas oriental della que es Cataluña, çerca de donde eſtuuo deſpues Anpurias, y fundaron la Ciudad de Rodope, o Rodas, que oy ſe llama Roſes, pueblo pequeño, aunque para demoſtracion de la nobleza de ſu antiguedad, conſerua todauia muchas ruinas, como raſtros de ſu primera grandeza. El Dotor Pujades trata dellas con mas certeza, y aueriguacion q̃ ninguno de los que antes del han eſcrito, porque anduuo toda la montaña de Rodas, y vio los ſitios de los lugares, y las reliquias que ay en ellos de ſu poblacion: y en ſemejantes aueriguaciones, como dize Eſtrabon, hazen gran ventaja los ojos a las relaziones. Fuera diligencia inpertinente referir lo que alli ſe refiere pues para cumplir cõ mi obligacion en la breuedad que ſigo: baſta dezir que vinieron los de Rodas, y poblaron en Cataluña. Introduxeron en ella el vſo de las monedas de cobre, aunque al principio con riſa, y marauilla de los naturales aquien parecia diſparate, que por vn pedaço de metal de poco, o de ningun prouecho ſe proueyeſſe, y compraſſe todo lo neçeſſario al ſuſtẽto de la vida, enſeñaron el vſo de las ataonas, para moler el trigo con mayor facilidad: el texer la pleyta, y hazer gumenas, y ſogas de eſparto, y lo que fue peor, nueuas maneras de ceremonias, y ſacrificios para el culto de ſus Dioſes.

hizieron vn templo a Diana, y otro a Hercules, çerca de donde està oy el Monasterio de S.Pedro de Rodas del Orden de San Benito. Viuieron los Rodios alli muy de assiento, y agradados de la tierra,y hallandose bien vistos de los naturales,alargaron su contratacion,y commercio,por toda la Prouincia, y en diferentes partes della fundaron nueuas poblaciones con su nombre. Vna en Ossona, ribera del rio Ter:otra entre Vique, y Manresa: y la Ciudad de Roda, que antiguamente fue cabeça de Obispado. Los que esto dizen, se valen de la conueniencia de los nombres, y assi viene à ser conjetura, y no auerigüacion.

Los Phenices vinieron de la Ciudad de Tiro en España,el año de ochocientos y veinte y dos antes del nacimiento de Christo. Enriquecieronse en ella con el oro, y plata que rescataron a precio del azeyte que trahian. Las dos Ciudades de Tiro,y Sidon son muy çelebradas en la escritura Sagrada,y las mas principales del Reyno de Fenicia famosas por la purpura, y grana que en ella se teñia, alabada de los Poetas con nombre de Tiria, o Sidonia. Està Fenicia en la Asia, sobre la costa del mar, casi en frente de Iudea. En vn antiguo libro de las marauillas de naturaleza, que se tiene por de Aristoteles, se dize, que llegaron los Phenices primero al estrecho de Gibraltar, y cargaron tanta copia de plata de los de Tarteso, que no la podian lleuar,y fueles forçosso hazer della todos los instrumentos de hierro que suele hauer en las naues hasta las ancoras. Esto no parece creible, porque el fuego de los Pirineos no se derramò por España, ni llegò a la costa del mar en la Andaluzia, y assi dize bien el Padre Mariana,que acometieron, y tocaron en las primeras partes de España, que es Cataluña, y que aquella gran cantidad de plata la tomaron de los Pirineos,o los naturales se la dieron por rescate de las cosas que les trocauan:fueron los Phenices inuentores de las letras, y maestros de la nauegacion: los primeros hombres que la acometieron con armadas de nauios, y los primeros que tomaron las estrellas, y el norte por guia de sus viajes, con que pudieron facilitarlos,y ser Señores de los cõmercios.Llegaron muchas vezes a España a cargar de oro, y plata, que en ella estauan sus indias. En la primera venida se cree que trahian por Capitan a Sicheo marido de Dido, hermano de Pigmaleon Rey de Tiro, y que de alli sacò las riquezas que dieron ocasion a su muerte. En otras dos lo fue el mismo Pigmaleon, muerto ya Sicheo hizieron assiento en España, fabricaron templos,y fũdaron algunos pueblos en la costa de la Andaluzia.

De los Phrigios,y Cipros dizen algunos Autores que vinieron a España.No señalan ni el tiẽpo,ni los lugares donde tocaron,o viuieron,aunque de los Cipros dize Tarapha que estuuieron en ella treinta años. Los Phrigios eran pueblos de la menor Asia, donde estuuo la famosa Troya:y aun pretenden que descendian de los antiguos Españoles, que en tiempo de su Rey Brigo poblaron,y dieron nombre a la Prouincia de Frigia.En esta venida

nida paſſaron a las Islas de Mallorca, leuãtaron en ellas algunas poblaciones, y les enſeñaron el peſcar cou redes, que es lo mas notable que ſe conſerua de ſus memorias. Los Cipros ſalieron de Chipre Isla del Aſia, grãde, y rica, por extremo caluroſa, y aunque falta de aguas, regalada, y apacible, y dedicada por los Poetas a la Dioſa Vęnus.

Otros pueblos vinieron en Eſpaña llamados Phocenſes por tener ſu naturaleza en Phocea Ciudad de la Ionia en la Aſia menor: eſtos fueron los primeros Maeſtros que labraron galeras, y con ellas acometieron grandes jornadas. En Francia fundaron a Marſella, y en Cataluña a Alba çerca de Anpurias, de la qual no ha quedado raſtro ni del ſitio, ni del nombre: bien puede ſer que ſus ruinas dieſen augmentos, y grandeza a Anpurias.

Deſtas naciones eſtrangeras que vinieron en Eſpaña, los Celtas, y Phenices fueron los que mas la ſeñorearon. Los Celtas mezclados con los naturales la tomaron para viuienda, y ocuparon gran parte della cõ nombre de Celtiberia. Los Phenices aumẽtados en numero, y riquezas que ſon los inſtrumentos de las fuerzas, y del poder, hizieron ſu aſiento en la Isla de Caliz, y de alli paſſaron a tierra firme del Andaluzia, y en ella eſtendieron ſu imperio primero con pretexto de religion (con que ſuele disfraçarſe la ambicion para grandes mouimientos) y deſpues con las armas.

CAP. XII.

De la venida de los Cartagineſes.

LOs Phenices de Tiro en compañia de Dido Viuda de Sicheo, que iua huyendo la codicia, y crueldades de ſu hermano el Rey Pigmaleon vinieron a Tarſis, que oy ſe llama Tunez. Concertaronſe con los naturales, comprandoles toda la tierra que pudieſſe çercar vn cuero de buey: y hauiẽdole deſecho en correas muy delgadas, leuantaron en el eſpacio que ocupò vna fortaleza que llamaron Birſa, ò por el cuero de buey, o porque en lengua Phenicia q̃ es poco diferente de la Hebrea, Boſra, que es lo miſmo que Birſa, ſignifica caſtillo, o fortaleza. Venian con Dido dos ciudadanos principales de Tiro llamados Zaro, y Carchedon. Eſte fundò vn lugar a poca diſtancia de Tunez aquien dio ſu nombte. Y porque eſtrãgeros tan poderoſos, y acrecentados, pocas vezes ſon bien viſtos de los naturales, y mas de aquellos Africanos ofendidos cõ el engaño del cuero del buey, conoçiendo los Phenices ſu deſabrimiento, y que la virtud vnida de ſi miſmo ſe fortaleçe, tiraron vna muralla bien larga deſta Birſa a Charchedon, y las dos poblaciones aſſi juntas ſe llamaron Chartago. Eſto ſuçedio ſetenta, y dos años antes de la fundacion de Roma: eſte principio tuuo aquella famoſa Republica, cabeça del Africa, valiente competidora del Imperio Vniuerſal con los Romanos, emula de ſu grandeza, y que ſolo pudo conſeruarla en los vnos la total deſtruccion de los otros.

Pareciendoles deſpues a los Cartagineſes pequeño el imperio q̃ podian eſtender en Africa, tierra de ſuyo poco fertil, y habitable, determinaron paſſar en Europa. Tentaron primero las Islas que les cahian en frente. Acometierou a Siçilia, y luego a Cerdeña, y Corçega, que eran las mas cercanas a Italia. Tuuieron grandes guerras con los naturales, aunque con poca dicha en los ſuçeſſos. Fue tan gallarda la reſiſtencia, que deſiſtieron de ſus intentos. Faltauales el poder, y no les fauorecia la fortuna. En las enpreſas mayores que las fuerzas auẽtura mucho quien las acomete, porque no ſaliendo bien pierdeſe la autoridad, y reputacion, joyas de valor ineſtimable en los Principes, y Republicas. Derrotaron deſpues por el Mediterraneo al Poniente, y ſe apoderaron de Iuiça: que tras grandes perdidas, deue el que las tuuo, o eſtarſe quedo para reaçerſe, o buſcar algo facil de vençer, con que los ſuyos cobren animo, y vayan perdiendo el miedo a los deſaſtres paſſados. Es Isla pequeña de ochenta millas de circunferencia, pero muy fuerte, por eſtar caſi rodeada de peñas, cõ vn puerto capaz que mira al Medio dia, de Cielo templado, de terreno tan ſaludable, que ni cria, ni ſufre animales ponçoñoſos, abundante de ſalinas inagotables, pues prouee de ſu ſal à diuerſas Prouincias, y enriqueze ſus naturales. Eſtà apartada ſolas cien millas de la tierra firme de Eſpaña, opueſta al cabo de Denia. Es de la Corona de Aragon, y tiene en ella mucha parte el Arçobiſpo de Tarragona. Alli fundaron vna Ciudad con el nombre de la Isla, y procuraron reconoçer las de Mallorca, y Menorca, que les caen çerca, con ſola diſtancia de treinta millas. Llamaronſe eſtas Islas Gyneſias, y Baleares, eſte nõbre por la deſtreza de ſus naturales en tirar las hondas, y aquel por la deſnudez en que viuian. Quiſierõn a cometerlos, pero fue por ſu daño, porque los mas atreuidos, y valientes que lo intentaron, quedaron echos padaços: Los de mas ſe retiraron a los nauios, y eſtos ſe alargaron de tierra por no perderſe. Llegaron entonçes a la coſta de Eſpaña para ſalir en ella: y los de Sagunto pueblo grãde, y famoſo perſuadieron a los naturales, que eſcuſaſen ſu contratacion. Boluieronſe a Cartago, que ſe abraſaua en vna terrible peſtilencia, y en otra no menos cruel de guerras, y diſenſiones ciuiles. Eſta primera venida de los Cartagineſes en Eſpaña, la ponen algunos Autores en el año quinientos antes del nacimiento de Chriſto.

Continuaron deſpues aquellos primeros intentos, llamados de los Phenices de la Isla de Caliz, que apretados de los naturales Turdetanos, ſe vieron en peligro de perderſe. Socorrienles los Cartagineſes, cuya armada llegò a Caliz el año doſcientos y treinta y ſeis de la fundacion de Roma. Puſieron los pies en Eſpaña con titulo de valedores, pero cõ obras de enemigos. Su guerra mas parecia de ſoldados que de coſarios, porque ſu fin principal era ſolo, o enriquecerſe, o quedarſe cõ todo. Corrieron las marinas, robauan los nauios, ſaqueauan los lugares que hallauan ſin defenſa, y en los ſitios mas acomodados leuantauan fortalezas para ſeñorear la coſta.

Eſta

Eſta codicia, y ambicion reboluiò tambien ſus armas contra los de Caliz, que los hauian llamado. Atropellaron reſpetos, y obligaciones, parẽteſcos, y alianzas que a todo ſe antepone el interes. Creciò ſu poder en la Andaluzia, donde duraron muchos años las guerras, que el deſſeo del Imperio de Eſpaña, y el valor, y reſiſtencia de ſus naturales, las mantuuieron muy ençendidas, y crueles. Aunque eſtas guerras de la Andaluzia no llegaron a lo que agora es Cataluña, no ſe eſcapò de otros daños, y peligros. Afligiola por eſtos tiempos que fue çerca del año doscientos cinquenta y dos de la fundacion de Roma, ſequedad, y hambre, y la peſte, y males contagioſos, que de ordinario ſuelen ſuceder ſe, y temblores de tierra. La falta de mantenimientos, y la poca ſalud de los pueblos, reduxeron a gran miſeria ſus coſas. Cerca de los montes Pirineos huuo terribles vientos, y terremotos. Abrioſe en algunas partes la tierra, y deſcubrio grandes riquezas de oro, y plata que tenia ençerradas en ſu entrañas. Los Phocenſes de Alba ſe aprouecharon primero deſte teſoro, como mas vezinos, y auiſados por ellos los de Marſella ſus antiguos originarios, vinieron tambien, y cargaron ſus nauios de aquellos precioſiſſimos metales. Sabido de los Cartagineſes leuantaron mas ſus penſamientos, y deſſeos en apoderarſe de Eſpaña. Embiaron a ella en diuerſas ocaſiones grandes Capitanes, y entre ellos a Himilcon, y Hannon, que de paſſo reduxeron las Islas de Mallorca mas con alagos, y caricias, que con el rigor de las armas. Fundaron vn fuerte que fueſſe como refugio de ſus armadas. De alli paſſaron a la Andaluzia, que era la Silla del Imperio Cartagines en Eſpaña. Han ſido muy celebradas las nauegaciones deſtos dos Cartagineſes por el Mar Atlantico, porque ningunas vieron aquellos ſiglos mayores ni mas largas. El Padre Mariana refiere todo lo que della eſcriuieron los antiguos. Tuuo tambien aquella Republica grandes guerras en Siçilia, y valioſe en ellas de las armas, y gentes eſpañolas: pero eſtas no podian ſer de lo que agora ſe llama Cataluña, pues ni la violencia, ni la aficion de los Cartagineſes hauian llegado tan adelante en lo mas Oriental de Eſpaña, y no pareçe verifimil que las leuas deſtos ſoldados ſe hizieſſen, ſino en tierras, o amigas, o ſugetas, y pues no tocan a nueſtro intento las dexo, aunque todos los Autores que eſcriuen Hiſtoria general las refieren.

Fueron muchos los Capitanes que embiò Cartago en Eſpaña, de quien no han quedado memorias en Cataluña, pues no llegaua a ella ſu dominio. Eſtauan en medio los Saguntinos, que no admitian ſu contratacion, ni ſe dexauan perſuadir con ruegos, ni con amenaças. De Magon ſe dize que dio nombre a la Villa, y Puerto de Menorca, y de Boſtar que fundò a Polenſa en Mallorca, y q̃ eſte fue el primer fuerte que leuantaron en aquellas Islas. Cuyo ſeñorio ſe eſtimò ſiempre por muy conueniente en ſu Republica, porque para las coſas de Eſpaña, en que principalmente tenian pueſtos los ojos, y el deſſeo, eſtas Islas venian a ſer como eſcala, y deſcanſo de ſus nauega-

uegaciones. Mas eran ſus Isleños feroces,y ſaluaxes: belicoſas,terribles, y lleuados por bien, manſos,y tratables. Por qualquier lijera ocaſion ſe alborotauan, y con gran dificultad podian deſpues reprimir ſu furor. Vna vez ofendidos de la crueldad,y auaricia de los Gouernadores,tomaron las armas, y con vn orrible toruellino de piedras los hizieron enbarcar en ſu armada,y ſalir del puerto por no perderſe. No parecio buen camino de reducirlos, el de las armas. No es prudencia tomarlas ſino en la vltima neçeſſidad, quando faltan todos los otros expedientes: porque es remedio tan violento el ſuyo,que ſi ſe yerra,mata,y aunque ſe açierte, no cura bien el mal, pues de ordinario importa mas el daño que la vitoria. Enbiaronles a Amilcar Barcino Varon por muchos ſiglos eſclarecido, y famoſo por ſu autoridad, y prudencia, por la apacibilidad, y dulçura de ſu trato, por la experiencia, y deſtreza en la guerra, exercitada en grandes ocaſiones, por la nobleza de ſu caſa,y linage que era de los mas Iluſtres de Cartago,y por ſu hijo Annibal,vno de los mas ſeñalados Capitanes q̃ ha tenido el mundo,pues la virtud eroyca del hijo,redunda en alabança del padre,que ſupò exercitalle con ſu enſeñanza, y obligalle con ſu exemplo. Llegado *Amilcar* a Mallorca, reduxò con blandura, y ſuauidad ſus coſas, a la primera quietud, y obediencia. Paſsò deſpues en Eſpaña, y ſacò della vn buen ſocorro de gente para la guerra de Sicilia,auiendole ſu Republica nombrado por General della contra los Romanos.

CAP. XIII.

Fundacion de Enpurias en Cataluña, y vna enbaxada que los Eſpañoles hizieron a Alexandro Magno.

POcos años antes deſto en el de quatrocientos y diez y nueue de la fúdacion de Roma,vinieron los de Marſella a Cataluña,o por aſegurar la contratacion que tenian en Eſpaña,codicioſos de ſus riquezas,o porque hauiendo multiplicado en grã numero en ſu tierra, quiſieron buſcar otras donde viuieſſen. Pararon çerca de los Pirineos en la coſta del mar, y reſiſtidos de los naturales, deſenbarcaron en vna Isleta, que Pujades conjetura ſer la de las Medas, porque no ay otra que le correſponda en aquellas marinas. Deſpues acabaron los ruegos, y demoſtraciones pacificas, lo que antes no pudieron las fuerças.Salieron en tierra firme,y çerca de donde los primeros Phocenſes fundaron a Alba en frente de Roſas, poblaron a Enpurias Ciudad inſigne, que vino a ſer como plaza, y mercado de varias partes,y Prouincias. Borroſe la memoria de la antigua Alba con la nueua Enpurias, que como mas poderoſa ſe alçò con todo. La nouedad del ſitio, y el conmercio grande que ſe introduxo, le dieron luego autoridad,y eſtimacion. De otros Marſelleſes ſe dize que paſſaron adelante, y poblaron

Denia,

Denia, junto al templo de Diana que estaua ya en aquel collado, cuya fundacion se atribuye a los de Sachinto Isla del Mar Ionio, q̃ llegaron a Espaꝫña en tiempo del Rey Siculo, como queda ya aduertido.

Estos estrangeros Marselleses dieron nueuas en España del poder de los Romanos, de las guerras de Siçilia contra los Cartagineses, y del valor de Alexandro Rey de Macedonia, aquien llamaron el Magno. De los Romanos contauan; la destreza en las armas, y la prudencia en el gouierno: la justicia con los subditos, y la lealtad, y fe con los amigos: la paz se la ofrecian segura, y la guerra si la enprendian siempre vitoriosa. De Siçilia dezian que sus pueblos hauian buelto en su libertad, y aunque muerto Timoleon Capitan famoso, tratauan de echar de la Isla a los Cartagineses. De Alexandro referian sus grandes azañas en lo mas verde de su edad, pues quando apenas era capaz del exercicto, y trabajos de la guerra, ya entonçes eran mas que sus años, los Reynos, y Prouincias ganadas cõ su valor. En todo lo oriental de Europa, ni en la Asia, y la India, ninguna potencia por grande que fuesse pudò resistirle. Estas nueuas alborotaron los Españoles de las riberas del Mar Mediterraneo, y entre ellos lo de Cataluña. Temian las violencias, y tiranias de los Cartagineses. Eran ya Señores de mucha parte de España al occidente. Venian estendiendo su dominio por lo demas, parte con artificiosa blandura, parte cõ la violencia del hierro, valiendose deste quãdo las occasiones dauan esperãças ciertas de vitoria, y si estas faltauan de las fraudes, y caricia en que eran muy diestros. Para preuenirse de socorros con que resistirles, y conseruar su libertad que corria peligro, determinaron imbiar vna enbaxada a Babilonia al gran Alexandro. El prinçipal della se llamaua Maurino: puede cõjeturarse que era Catalan, natural deste extremo de España, por ser el mas apartado de los Cartagineses, contra los quales se encaminauan aquellas diligencias, y el mas cercano a la Galia, que tambien embiaua sus enbaxadores, y como vezinos, auian de ir juntos Llegados a Babilonia Maurino explicò su enbaxada. Dixo a Alexandro, q̃ la fama de sus hazañas auia sido la ocasion de su venida, para ofreçerscle, y seruirle. Representò la grandeza de España, la inmensidad de sus riquezas, el valor de sus naturales, su inclinacion a las armas, su lealtad, y costãcia en la amistad que professauan, sin que peligros, ni trabajos pudiessen alterarla, antes con igual fidelidad los hallaria siempre firmes, y enteros en qualquier fortuna. Refirio los males que padecian con discordias domesticas, o con guerras de estrangeros: las fraudes, y violencias de los Cartagineses, que de confederados se boluian enemigos, pues la fe que ofrecian solo seruia de motiuo, y calor para sus tiranias, que sola su autoridad, y valor podia ser remedio de tan grandes opressiones. Que pues ya el oriente auia prouado la grandeza de sus fuerças inuencibles, las experimentasse tãbien el occidente, paraque la gloria de sus hazañas llenasse con esto toda la redondez de la tierra. Que baxo la justicia, y prudencia de su gouierno,

gozaria

gozaria Eſpaña de feliciſſima quietud, y reconoceria con perpetuo agradecimiento, los beneficios que le reſultarian de ſu amparo, y ſocorro. Oyolos Alexandro con grandiſſimo guſto, que las alabanças de los proprios echos, hazen mil regalos al ſentido, enſanchan el coraçon, y leuantan el deſſeo a mayores glorias. Era lo muy grande para aquel Rey, que de tierras tan remotas vinieſſen a valerſe de ſu fauor. Informoſe del eſtado de ſus coſas, y ofreciò ayudarles en lo que pedian, porque penſaua continuar ſus guerras, y conquiſtas en Africa, y llegar con ſus armas, y banderas a los vltimos fines del occidente. Atajò la muerte en lo mejor de ſus años, los grandes penſamientos deſte Principe. Muriò en Babilonia a los veynte, y ocho de Iunio el año primero de la olimpiada ciento, y catorze, que es el de quatrocientos y treinta de la fundacion de Roma. Alentaronſe con eſto los Cartagineſes, porque ſu poder, y valor los tenia en grandiſſimo cuydado. No ſe vengaron luego de los que en Eſpaña ſolicitauan ſu venida, porque les enbaraçaron las guerras de Siçilia, para las quales ſacauan cada dia nueuos ſocorros de gentes eſpañolas.

CAP. XIV.

Venida de los Cartagineſes a Cataluña.

LAs guerras de Siçilia fueron las primeras centellas, con que ſe encendio el fuego de mortal diſcordia entre los Romanos, y Cartagineſes, que ſolo ſe apago con la vniuerſal ruina de vna deſtas dos Republicas. Los vnos no querian reconocer Superior, ni los otros ſufrir la igualdad. La anbicion que reynaua en los vnos, y en los otros, aſpiraua aquedar ſola en el imperio del mundo. Encubrianla los Romanos con la rectitud, y prudẽcia con que juſtificauan ſus empreſas, procurando ſiempre tener en ellas la razon, y derecho por guia, y fundamento principal de ſus acciones. Sabian de experiencia, que eſto les daua grã autoridad, y valedores para proſeguirlas, porque aſta los animos mas barbaros ſe domeſtican con la juſticia, y razon, y les haze fuerça quando llegan a conocerla.

Los Mamertinos eran Pueblos de la Campaña Felice, o Tierra de Lauor Prouincia donde eſtà la gran Ciudad de Napoles. Paſſaron a Siçilia llamados de los de Meſina contra el poder de Agathocles. Crecieron en numero, y riquezas. Aſpirauan a mayores acrecentamientos mas vencidos, y deſechos por Hieron, apenas las reliquias de los que quedaron, ſe tenian por ſeguros dentro de las murallas de la Ciudad de Meſina. Trataron de valerſe de ſocorros eſtrangeros, y vnos acudieron a los Cartagineſes, y otros a los Romanos. Los Cartagineſes que eſtauan mas çerca, y eran Señores de parte de la Isla, vinieron luego. Los Romanos aunque mas tarde, ſalieron tambien a ſu defenſa. Encendioſe entre ellos la conpetencia, y tras ella la

guerra

guerra muy cruel por mar, y por tierra, en la qual se combatia mas por el señorio de Siçilia, que por la defensa, y comodidad particular de los pueblos que los llamaron. Sentian los Romanos tener enemigos tan poderosos a las puertas de la Italia, y mas hallandose capitulado en asientos antiguos, firmados en el Consulado de Publicola, y ratificados despues otras tres vezes, que los vnos ni los otros no se entremetiessen de Siçilia. Con este color disimulauan su ambicion. Mostrose algun tiempo varia la fortuna de las armas, ya fauorable a los vnos, ya a los otros. Esforçaron los Romanos su partido con nueuos socorros, y los Cartagineses, el año quinientos y siete de la fundacion de Roma sacaron a Amilcar de España, y le enbiaron por su General à Siçilia. Trataronse despues las pazes con las condiciones que refiere Mariana afrentosas para los Cartagineses. Hauian perdido vna gran batalla naual, que quebrantò sus fuerças, y huuieron de conformarse con la apretura del tiempo, y de los sucessos. Dexaron entonçes à Siçilia, y poco despues à Cerdeña.

Amilcar Barcino libre de aquella guerra, vino segunda vez à España, porque en ella esperaua su Republica reconpensar los daños, y perdidas de Siçilia, y Cerdeña. Apoderose de la Andaluzia el año quinientos y diez y seis de la fundacion de Roma. Cobrò lo que en ella tenian perdido, y ganò de nueuo lo demas hasta tenerla toda. Despues costeando su armada las riberas del Mediterraneo, llegò à Cataluña, adonde el Rio Ebro desagua en el mar. Alli çerca se dize que fùdò vn Pueblo llamado Cartago la Vieja. Todos los Autores concuerdan en esto, aunque en el sitio difieren. Algunos quieren que fuesse Tortosa, y sies assi, deuiò reparar las ruinas que en aquel lugar hauian hecho, el tiẽpo, y los trabajos passados. Otros dizen que era el Perellò, aldea çerca de Tortosa, fundados en algunos edificios, y paredones viejos que en ella se descubren: pero està muy çerca del mar. Otros señalan que era Cantauieja, lugar del Reyno de Aragon, à diez, o onze leguas de Tortosa, cuyo nombre tiene mas semejança con el de Cartago la Vieja, y no lo contradize el assiento del por estar en los Pueblos Ilerchaones entre Poniente, y Septentrion, que es donde la pone Ptholomeo, y esta se recibe por la opinion mas cierta. Otros pretenden que fue Villafranca de Panades por el nombre de los Penos, que era el proprio que dauan los Cartagineses, y por la facilidad con que Amilcar desde alli baxò a las riberas de Lobregat, que le caen çerca, en las quales procuraua adelantar sus cosas, o con las armas, quando le resistian, o con la autoridad, y prudencia, granjeando la paz, y amistad de los naturales: mas temo que Villafranca està muy lexos de Ebro, y muy çerca del mar para conuenir cõ lo que de Cartago la Vieja refieren los Escritores. En esta nueua poblacion se detuuo Amilcar dos años, y alli recibiò enbaxadores, y presentes de los Celtiberos, de los Saguntinos, y de otros pueblos, con el parabien de sus vitorias, y demostraciones de contento por su venida. Era Sagunto la Ciu-

dad de mas nombre, y eſtimacion que hauia en eſta parte de Eſpaña. Deſeaua Amilcar apoderarſe della, y ſolo procuraua algun color, ſi quiera aparente con que juſtificar la enpreſa. Tambien aſpiraua a poner la guerra en Italia contra los Romanos, porque tenia viuo en el alma el ſentimiento de ſus ofenſas, y aguardaua tiempo, y ocaſion para ſu vengança. Quiſo que ſu hijo Annibal ſe enpeñaſe en eſtas obligaciones como proprias, hizole jurar antes de ſalir de Cartago, que ſeria perpetuo enemigo de los Romanos, y que en pudiendo tomaria las armas contra ellos por honra, y defenſa de ſu patria. Las eroycas eſperanças deſte generoſo jouen, eſtauan ya çerca de dar fruto, y el padre las alentaua, paraque ſe lograſſen preſto en beneficio de ſu Republica. Ahora embiò perſonas confidentes a la Galia, paraque cõ dadiuas, y caricias grangeaſſen los hombres mas principales de las fronteras, porque hauiendo de ſer por alli ſu camino para Italia, le tuuieſſe ſeguro de inquietudes, y acometimientos. En el año quinientos y veinte y vno de la fundacion de Roma a la boca del Rio Ebro, celebrò grandes fieſtas, y alegrias por ſus vitorias, y las bodas de Himilce ſu hija, con Aſdrubal ſu deudo. Mouio deſpues ſus gentes, y armada hazia los Pirineos. Corrio toda la coſta que ay de Tortoſa a Lobregat, y ſugetò los lugares della haſta la boca del rio. Alli ſe le opuſieron algunos pueblos por reſiſtirle. Nueſtras Hiſtorias nombran principalmẽte los Betulones, y aunque otras los callan, pero conforme el aſſiento de las poblaciones donde viuian, y ſegun el camino que hazia, es muy veriſimil que ellos fueſſen los primeros, ſi hauemos de confeſſar que los huuo. En eſte extremo oriental de Eſpaña, nunca los naturales eſtuuieron bien con los Cartagineſes. Guiaua Amilcar el exercito de tierra, y Aſdrubal ſu yerno la armada. Eſta ſe recogio en el puerto que eſtà a la falda occidental de Monjuique, y el exercito ſe alojò a la otra parte de la montaña, que mira al oriente. La reſiſtencia de los pueblos enemigos le obligò a detenerſe, y a fortificarſe en aquel ſitio. O hallaron alli poblacion, o paredes, y raſtros manifieſtos de edificios antiguos, (q̃ eſto lo tẽgo por muy cierto) y agradado Amilcar del terreno que era belliſſimo, leuantò en ellos vn lugar, como en frontera de ſus cõtrarios, cuya Ciudad principal eſtaua a ſola vna legua de aquel pueſto. Licito es conjeturar en coſas tan inciertas, pues no pnede aſegurarſe la verdad, y eſtan encontradas las opiniones de los que las eſcriuen. Las deſgracias paſſadas de ſequedades, peſtes, y terremotos, deuian tener hierma, y aſolada aquella poblacion, ſi la fundò Hercules, como algunos quieren, y Amilcar la reparò, y renouò dandole forma de Ciudad, y coronandò con ella vn montecillo, que poco deſpues de la reſtauracion de Eſpaña ſe llamaua Taber, como parece por eſcrituras autenticas de aquellos tiempos. Eſta es Barçelona cabeça de Cataluña, y Silla: Corte de ſus Principes: cuyas alabanças tendran ſu lugar en otra parte, y aunque en boca de vn hijo ſuyo parezcan ſoſpechoſas, pero quando la notoriedad del ſujeto

jèto es tan euidente la miſma verdad las abona, y califica. Engrandeciola, y fortificola con grueſſas torres, y murallas, que aun oy ſe deſcubren en la cerca antigua cõ mageſtad, y fortaleza. Diole ſu nombre, que fue el apellido de ſu linage, y familia Barcina, aunque otros le deriuan de Barçilona Ciudad de la Prouincia de Caria en Aſia. Tentaron los Betulones, y otros pueblos vezinos impedir, o derribar la nueua obra, pero en vano, porque quien la hizo la aſſegurò con preſidios, y defenſas.

Eſtauan los Romanos atentos a los acrecentamientos de los Cartagineſes en Eſpaña, y aunque ardian en deſſeo de impedirlos, pero diſimulauan, y ſufrian por no romper los aſſientos, y Capitulaciones cõ que poco antes ſe hauian concertado. Con todo procuraron por medio de los Marſelleſes aliarſe cõ algunos pueblos principales de la coſta del mar, que fueron Roſes, Enpurias, Sagunto, y Dènia. En todas eſtas Ciudades ſabìan que Amilcar procuraua ſu perdicion, y que ſolo aguardaua ocaſion para executarla, y tanto de mejor gana ſe vnieron con los Romanos para valerſe de ſu fauor contra el enemigo comun. Deteniaſe Amilcar fortificando la nueua Barçelona, y deſde allì trataua de apoderarſe de Roſas, y Enpurias que las tenia çerca, por ſer declarados valedores de los Saguntinos cõ intentos de quebrantar aquella cõfederacion que ſe oponia a la felicidad de ſus armas. Mas huuo de acudir a pacificar algunas alteraciones que ſe mouieron en la Betica, y reducir algunos pueblos que ſe inquietauan deſde Lobregat a Ebro, Dexò en Barçelona a ſu hijo Annibal, y eſte fue el nouiciado de la milicia de aquel gran Capitan a los diez y nueue años de ſu edad. El qual auſente el padre, y en execucion de ſus deſſeos puſo el cuydado, y las manos en ſujètar a Enpurias, que era la Ciudad mas principal que ſus enemigos tenian en eſtas partes. Ganados todos los lugares que ſe le ofrecieron en el camino, llegò a ella con ſu gente. Sitiola por tierra, y para guardar que no le entraſſe ſocorro por mar ſin que lo ſupieſſe, puſo atalayas en los montes que eſtan çerca della, a la lengua del agua, a los quales los Coſmographos antiguos llaman las eſcalas de Annibal, y oy conſeruan toda via el nombre de la eſcala. Eſtos montes ſe veen en nueſtra coſta, poco menos de media legua de Enpurias al Poniente, cuyas puntas van como gradas derribandoſe, y diminuyendoſe hazia el oriente deſde la primera, y mas alta, que es Mongò haſta la vltima, y mas baxa que es la mas çerca de Enpurias. Eſte es el proprio ſitio de las eſcalas de Annibal, y no las cueſtas de Garraf, como Geronymo Paulo Oliuares *en los Comentarios de Pomponio Mela*, y otros quieren con eſtar al poniente de Barçelona tres leguas lexos della, y mas de veinte de Enpurias. Entre tanto Amilcar que marchaua con ſu exercito de mas de quarenta mil hombres, apretado de los Edetanos, y otros pueblos de los mas naturales, junto aun lugar llamado Caſtro alto, que ſe entiende correſponde a Caſtellſeras, murio en vna batalla con gran eſtrago de ſu gente a los nueue años de ſu ſegunda venida

en Eſpaña. Los Autores eſtan muy diſcordes en ſeñalar ahora el lugar donde ſucediò eſte famoſſo ſuceſſo, y en los nombres de los vencedores que con tanta gloria triunfaron deſte valiente Capitan, y algunos ponen tambien entre ellos a los Betulones. Entre ſus varios pareceres, pues no ay certidũbre que nos aſsegure del lugar, ni impoſſibilidad alguna en el que ſigo, è querido arrimarme al de Garibay, y lo miſmo haze Pujadas. Aunque no afirmo, ni que Caſtro alto ſea Caſtellſeras, ni que eſta batalla ſe dieſſe tan dentro de Cataluña. Ni me parecen tan grandes las fuerças de los Betulones, que baſtaſſen para diuidirlas vnas contra Annibal que quedaua en Barçelona a ſola vna legua de ſu Ciudad, y otras contra Amilcar que marchaua tan poderoſo contra los pueblos rebelados. Y quando lo fueran no dexara Annibal ſu preſidio expueſto al furor de ſus enemigos que eſtauan tan çerca, y ſe apartara del por tantas leguas a hazer guerra a los de Enpurias. Todo tiene confuſion, proprio efeto de la antiguedad.

CAP. XV.

Guerra, ſitio, y deſtruccion de Sagunto.

MVerto Amilcar, y perdida ſu gente. Annibal ſu hijo ſe retirò de Enpurias a Barçelona, y Aſdrubal ſu yerno que iua con la armada, y los Cartagineſes que quedaron, aſolaron vn pueblo de los Phocenſes en la Betiça, que fue el primero que ſe alborotò: y como dio ocaſion al daño, padeciò con mas rigor el caſtigo, porque ſe executò muy cruel en los edificios, y en las perſonas que todo lo acabò el hierro, y fuego del vencedor. Paſsò deſpues Annibal à uerſe cõ ſu cuñado, y de alli a Cartago para procurarle el gouierno de Eſpaña, porque la familia de los Edos emula, y cõtraria de los Barcinos, le pretendia para vno de los ſuyos: que las riquezas de Eſpaña eran ſnmmamente codiciadas de todos. Saliò Annibal con lo que quiſo, y el Senado, y Republica de Cartago encomendo la Prouincia de Eſpaña a Aſdrubal. El qual para fortaleçer, y aſegurar mejor el imperio que en ella tenian, fundò en los Pueblos Conteſtanos a la ribera del mar, jũnto aun puerto grande, y capaz, abrigado de todos los vientos, vna Ciudad que llamò Cartago la nueua a diferencia de la que poblò Amilcar çerca del Rio Ebro. Fue eſta nueua Ciudad vna de las mas Iluſtres de Eſpaña, y que en mageſtad de edificios, y grandeza, repreſentaua el poder, y la autoridad de la primera Cartago. Aſegurauan los Romanos ſus alianças con las Ciudades amigas para impedir por medio de ſus confederaciones los progreſſos de los Cartagineſes, que cada dia creçian cõ nueuos augmentos en Eſpaña. Bien lo ſabia Aſdrubal, mas diſſimulaua aſta tener preuenidas ſus fuerças para la guerra. Vino de Cartago Annibal cõ no poca contradicion de los del Vando contrario que ſe oponian a ſus pretenſiones, porque

porque temian ſu valor, y el ſer tan agradable, y amado generalmente de la nobleza, y de la plebe, que en Republicas libres ſuele ſer muy peligroſo. Nõbrole luego Aſdrubal por ſu Lugarteniente general el año quinientos, y veinte y ocho de la fũdacion de Roma. Recibio Enbaxadores de los Romanos, que le notificaron la paz que ſu Republica hauia echo con los Pueblos de la Eſpaña Citerior, y dixeron que paraque eſta no ſe encontraſſe con la antigua amiſtad, y concordia que tenian cõ la de Cartago, vinieſſen en vn concierto, que el rio Ebro fueſſe el termino, y limite de ſu imperio, cõ que no tocaſſen a los Saguntinos, aunque eſtauan a la otra parte del rio, ni inquietaſſen los vnos los pueblos, y aliados de los otros. Firmoſſe eſte nueuo aſſiento, en confiança que algunas cõdiciones que Aſdrubal tubo por duras, y peſſadas, auian de repararſe preſto cõ la armas que iuan apercibiẽdo. Mas todas eſtas preuenciones atajò la muerte, que le dio vn eſclauo, el año quinientos y treinta y dos de la fundacion de Roma, porque el hauia muerto a Tago ſu Señor, que era vn eſpañol muy principal.

Por la muerte de Aſdrubal el gouierno de Eſpaña quedò en ſu cuñado Annibal que fue poner en ſus manos vn tizon de fuego, con que abrasò el mundo, y acarreò la ruina de ſu patria. que facilmente ſe engaña la prudẽcia humana, con el eſtado preſente de las coſas! que corta es de viſta para deſcubrir, y alcançar las que eſtan por venir! todos aclamaron ſu eleccion, ſoldados, y naturales pareciendoles que della hauia de reſultar la felicidad comun, y fue el principio, y deſpeñadero para perderſe: tan lexos van los juizios de los hombres, de la prouidencia ſuperior que lo gouierna todo. Tratò lo primero de caſarſe en Eſpaña, para que cõ eſtas prendas le tubieſſen mayor aficion: ſu mujer ſe llamò Himilce, vezina de Caſtulon, pueblo de la Andalucia de la ſangre de ſus antiguos Reyes, y de los Phocenſes de aquella nobiliſſima Ciudad. Hizieronſe las bodas en Cartagena, con alegria vniuerſal de los Eſpañoles, y Cartagineſes. Tenia eſte gran Capitan pueſto el intento, y cuydado, en la guerra contra los Romanos, ſolo procuraua ocaſion para romperla. Deſſeaua executar los deſinios de ſu padre Amilcar, y de ſu deudo, y cuñado Aſdrubal, que en los dos los interrumpiò la muerte en lo mejor de ſus eſperanzas. Mouio las armas contra los Carpetãnos, oy Reyno de Toledo. Rompiolos en vna gran batalla, y ſugetò toda lo citerior de Eſpaña del Rio Ebro adelante. Talò, y abrasò los campos a los lugares de la coſta que tenia por enemigos, ſolo Denia ſe reſeruò por ſu templo.

Boluio Annibal los ojos a los Saguntinos, Ciudad inſigne, que eſtaua en los Pueblos Edetanos. Era grande, y populoſa, rica por ſus contratacion, y eſtimada por ſu poder, y gouierno, mas muy inferior en fuerças para reſiſtir a tan poderoſo contrario. Viendo ſu perdicion, ineuitable, ſi los Romanos, no les anparauan, acudieron a ellos por ſocorro. Repreſentaron ſu neceſſidad al Senado, y las aſechanzas que les armaua el Cartagi-

tagines para deſtruirles. Tratoſe el negocio,y parò en requerir a Annibal con enbaxada particular,que no hizieſſe agrauio a los Saguntinos,porque eran ſus aliados. Parecioles que eſto baſtaua para detenerle: mas ni el, ni ſu Republica dexaron de aprouechar la buena ocaſion,y aparejos que tenian para la guerra, publicando,que las inſolencias,y culpas de los Saguntinos,hauian pueſto las coſas en eſtado,que era impoſſible dexar de hazer alguna gran demoſtracion en ſu caſtigo. Sitiò Annibal a Sagunto. Paſſaron grandes Frances de armas en aquel cerco. Combatiaſſe con rabia, y obſtinacion por vna, y por otra parte. Y aunque en numero, y fuerças fueſſen tan deſſiguales, lo igualaua todo el valor con que ſe defendian los Eſpañoles. Era terrible la fiereza,y prudencia del Capitan.Por ſu perſona acometia los mayores peligros. La coſtancia de los cercados ſe moſtraua inuencible,y hauian de quedar antes defechos,que vencidos.Mas eſtimauan morir con libertad, que viuir con ningun genero de ſujecion. Durò el ſitio ocho meſes. Entroſe por fuerça la Ciudad, y los miſmos ciudadanos deſtruyeron en ella lo que pudieron,para que no vinieſſe en poder del enemigo, de que le reſultaſſe ni gloria, ni prouecho. Matauan ſus hijos,y mujeres, y quemauan ſus caſas, y haziendas, pareciendoles que era mas honroſo el fuego, y el cuchillo por ſus manos, que por las del vencedor. Acabò Sagunto, cõ infame nota de los Romanos que la dexaron perecer, ſobre tantas alianças,y confederaciones, mayor amiſtad fuera la defenſa, que la vẽgança. Quedò ſu nombre aborrecido en toda la Eſpaña citerior, como de gente que faltaua a ſu fe, y dexaua deſtruir a ſus amigos.Perdioſe Sagunto el año quinientos y treynta y ſeis de la fundacion de Roma.

Tratò luego Annibal de ſu tornada para Italia. Fue a Caliz a ofrecer ſus votos, y ſacrificios en el Templo de Hercules, para tener gratos, y beneuolos los Dioſes. Quiſo oſtentarſe pio, y religioſo a los ſuyos,para ganar con ellos eſte buen nombre, y opinion, aunque de ſu natural era altiuo,y menoſpreciador de toda religion.Formò vn Exercito poderoſiſſimo de varias gentes, y entre ellas muchos eſpañoles,de cuyo valor tenia grãdes experiẽcias aquella Republica en ſus guerras. Era el rio Ebro, por los vltimos aſſientos de paz, el termino del Imperio Cartaines en Eſpaña. Al paſſarle Annibal çerca de Ampoſta, ſegun dizen algunos, tuuo vna viſion de vn gallardo Mancebo, que de parte de ſus Dioſes ofrecio guiarle en aquel camino, aſta ponerle en Italia, y otra de vn Dragon, o Serpiente, que cõ vn toruellino de agua derribaua todo quanto ſe le ponia delante. Animoſe con eſtas eſperanças,eſtimando por dichoſa aquella empreſa que acometia.Atraueſsò lo que agora es Cataluña,por los Pueblos,y Regiones de los Ilergetes,Acetanos,Auçetanos,y Indigetes. Quanto mas iba acercandoſe a los extremos della,tanto mayores encuentros tubo con ſus naturales. Las Ciudades de Roſes,y Enpurias,como deſcendientes de los Marcelleſes que eran amigos de los Romanos,y como antiguos confederados

rados de los Saguntinos,cuyos laſtimoſos eſtragos tenian muy preſentes, procurauan, o de tenerle al paſſo,o quando eſto no fueſſe poſſible, conſumirle el exercito. Tambien dizen que ſalieron a eſta miſma demanda los de Blanes,llamada entonçes Blanda. Era Ciudad populoſa,fundada,ſegun quieren algunos, por los Ladios,que vinieron con Hercules Libio,en memoria de otra del miſmo nombre, que dexauan en Italia. Hizieronla deſpues Municipa los Romanos, y agora las ruynas del tiempo han reduzido ſu grandeza al eſtado humilde de vna mediana Villa , que es del Marques de Aytona. Eſtos Blandenſes, y Telongo Bachio ſu Capitan , ſe ſeñalaron mucho en eſta reſiſtencia.Prueuaſe con la inſcripcion de vna piedra, que trae Cyriaco Anconitano en ſus Letreros. La piedra bien claramente lo dize,pero aſegurenme el abono de quien la refiere. Annibal paſsò por todo, allanando contrarios,y dificultades. Enbiò perſonas de confianza, con ricos preſentes,a los Galos de la Narbonenſe,y Proença para aſegnrarlos en ſu amiſtad. Hizo la muy grande eõ vn Cauallero Catalan; el mas principal de aquellas comarcas, llamado Handubal, por cuyo medio, y de Ciuiſmaro, y de Menicato, ſe pacificaron los Pertuſios,que ſon los del Pertus . Paſsò los Pirineos, y entrò en Francia: que lo que no podia vencer el hierro,lo allanaua el dinero.Dexò por Gouernador de Eſpaña a ſu hermano Aſdrubal , que eſtaua en Cartagena , y para defenſa de aquellas fronteras a Hannon, con buen golpe de ſoldados,y vna poderoſa armada para ſeguridad de la coſta.

CATALVÑA ILLVSTRADA

LIBRO TERCERO.

CAP. I.

De las guerras de los Romanos, y Cartagineſes en Eſpaña.

VNA guerra ſe nos ofrece agora, que por el dominio de Eſpaña tuuieron en ella dos Pueblos, y Republicas poderoſiſſimas, que compitieron largos años por el imperio vniuerſal del mũdo. Eſtas fueron Roma, y Cartago, emulas, y enbidioſas la vna de la otra, tan lexos de ſufrir ninguna dellas la ſuperioridad, que ſe deſdeñauan de ſer iguales. Ambas tenian grandes riquezas, y vaſſallos, auentajados, y famoſos Capitanes, ſoldados valeroſos, y exercitados, y fuerças maritimas, y tereſtres que parecian inuencibles. La potencia ſe moſtraua entre ellas igual, y las acciones, y conſejos de las dos tan acertados, y prudentes, que aun la fortuna, con ſer tan imperioſa, no atreuia a declararſe deſcubiertamente en fauor de ninguna dellas. Vario mucho tiempo en los ſuceſſos, moſtrãdoſe propricia, ya a los vnos, ya a los otros.

La grandeza de Roma todas las Hiſtorias la celebran. Alcançò el mayor imperio que vio aquella antiguedad. Tuuo por terminos los que entonçes lo eran del mundo. Parece que ſus enpreſas lleuauan por guia la felicidad, q̃ aſſeguraua las vitorias. Ninguna potencia le dio cuydado, pues con la prudencia, o con las ermas, triunfò de las mayores que atreuieron aponerſele. Y viuia tan cõfiada de ſi en eſto, que ſi Alexandro Magno, cõquiſtada el Aſia, boluiera la guerra a Europa, y baxara en Italia, el valor, y milicia Romana pudiera reſiſtir ſu pajança, y fortuna. Eſto eſcriue Tito Liuio en la Vida de Papirio Curſor, en quien aquella Republica auia pueſto los ojos, para ſu Capitan, y defenſa contra Alexandro: tan fiada en ſus fuerças, y deſtreza, que las igualauan a las del contrario, y aun ſe prometian ſalir vencedores.

No fue menor la grandeza de Cartago, pues con eſtar en le coſta de Africa, Prouincia por la mayor parte inculta, y deſierta, y Roma en Italia, que ellos eſtimauan por lo mejor de la tierra en fertilidad, y poblaciones, tuuo brios, y oſadia de competir con ella tantos años. Tuuo excelentes Capitanes, y entre ellos Annibal, que ſe auẽtajo entre los mas Iluſtres que engrandece la fama, y por lo menos ſe igualo con los mayores. Tuuo armadas poderoſiſſimas, en numero de Nauios, en deſtreza, y pericia de Pilotos, y Marineros, y en animo, y excelẽcia de los caudillos que las regian Himilcon, con vna dellas, corriò las riberas del Oceano Cantabrico, y Ga-

co,

Galico, reconociò ſus coſtas, deſcubriò los Mares Britanico, y Baltico, aſta entonçes inacceſſibles, enpreſſa en aquellos tiempos eſtimada por grande, y dificil, en que tardò dos años. Hannon ſu hermano con otra, acometiò la nauegacion del Oceano Atlantico, por toda la coſta de Africa, aſta el Cabo de Buenaeſperança, reboluio las proas al Oriente, y ſegun dize Plinio, llego al mar roxo en que tardò cinco años. Contraſtaron en eſtos viajes, tormentas peligroſiſſimas, vencieron trabajos, y dificultades orribles, y deſcubrieron nouedades, y tierras no conocidas. Hannon fue el primero que abriò aquel camino, y tantos ſiglos deſpues, con notable dicha, y valor, le continuaron los Portugueſes. Tenia Cartago exercitos numeroſiſſimos, ſoldados dieſtros, y exercitados, animo, y valor para enpreſas grandes, y eroycas, prudencia, y conſejo para encaminarlas, oſadia, y fortaleza para las execuciones, aſta que ſe declarò la fortuna, con perdidas, y ſuçeſſos infelices, con que ſe deſuaneciò ſu poder, y quedaron quebrantadas, y deſechas ſus fuerças. Las deſdechas no comiençan por poco. Vnas ſiguen a otras, iban eslabonandoſe como cadenas. En Siçilia compitieron largo tiempo los Cartagineſes, y Romanos, y eſta fue la primera guerra Punica, en que al principio ſalieron varios los ſuçeſſos. Oy perdia, el que ayer ganaba, aſta que ſe declarò por Roma la vitoria, y ſe firmò la paz, con condicion que los Cartagineſes dexaſſen a Siçilia. Poco deſpues ſucediò vn gran motin, en que los ſoldados de aquella Republica, porque no les dauan las muchas pagas que les deuian, tomaron las armas en Africa, y Cerdeña, y en vna, y otra parte ſe encruelecieron contra los pueblos, y executaron en ellos grandiſſimas opreſiones, y crueldades. Valieronſe los Romanos deſta ocaſion, y con vna buena armada acudieron a Cerdeña, cuyos naturales eſtauan maltratados, y deſcontentos, y ſe apoderaron de aquella Isla, deſpojando della a los Cartagineſes. Eſtos trataron de reparar tan grandes perdidas, y reconpenſar los daños que en ellas recibieron, con las nueuas enpreſas en Eſpaña, en confianza, que por caer tan lexos de Roma les ſaldrian mas faciles, y ſeguras. Con eſte intento, acometieron en Eſpaña contra ſus naturales las guerras que hauemos viſto. Pero la ambicion, que es apetito de poderio, como nace de ſoberuia, y codicia, y ſe parece tanto a ſus padres, no dio lugar a eſta ſeguridad. Los Romanòs tan inſolentes como vencedores no quiſieron permitir, ni que Cartago ſe engrandecieſſe con las riquezas de Eſpaña, ni que Roma perdieſſe la occaſion de engrandecerſe con ellas. En competencia de dos grandes Principes, como las partes ſon tan poderoſas, y las negociaciones intrincadas, todos los que las manejan, eſperan medrar con ellas. Tienen ſu proprio interes por principal, y lo de mas por acceſſorio: y aſſi los miſmos medios que pudieran ſerlo de vna buena concordia, vienen a turbarla. Los Miniſtros de ambas Republicas, en la miſma paz hallauan motiuos para la guerra, y los Romonos que la deſſeauan, para quebrantar del todo la pujança de los Carta-

gineſes,vinieron en Eſpaña,a medir con ellos las armas. Eſta guerra ha de ſer el ſujeto deſte Libro Tercero, en el qual ſe procederà con mas certeza, y puntualidad en el tiempo,y cõ mas claridad,y diſtincion en los ſuçeſſos. Las coſas de Caraluña tendran en el mucha parte,aſsi por la eſtrecha amiſtad, y confederacion, que algunos Principes Catalanes tubieron con los Cartagineſes, y por los varios trances de guerra, en los quales, con eroyco valor, corrieron con ellos vna miſma fortuna: como, porque la primera aliança que firmaron los Romanos en Eſpaña,fue cõ la Ciudad de Anpurias:y començada la guerra,puſieron la Silla de ſu Imperio en Tarragona, y la ſeñalaron para Plaça de Armas de ſus conquiſtas. Confio que de aqui adelante ha de parecer mas ſabroſa la narracion,porque ya no ſe proponen Epitomes, y Sumarios, que como ſombras repreſentauan los lexos del ſegundo libro, ſino las figuras al natural, claras, y diſtintas, que adornan lo principal del quadro, en las iluſtraciones de Cataluña.

CAP. II.

Primera venida de los Romanos en Cataluña.

LA primera guerra Punica ſe començo por el Señorio de Siçilia, y la ſegunda por el de Eſpaña, aunque cõ motiuos de vengar la deſtruicion de Sagunto. Eſta era la razon con que en lo publico juſtificauan las armas, mas el deſeo principal paraua en los teſoros, y riquezas eſpañolas, enbidioſos de la grandeza, y poderio que por ellas hauian alcançado los Cartagineſes.Son muy celebradas en losEſcritores antiguos eſtas guerras. El principio de la primera fue, en la olimpiada ciento y veinte y nueue, y quatrocientos y nouenta años de la fundacion de Roma, y la ſegunda, el de quinientos y treinta y ſeis, en que ſuçedio la perdida de Sagunto. Sentianla viuamente los Romanos, por la miſerable deſtruicion de aquella fideliſsima Ciudad,y por las conſequencias que eſtos grandes mouimientos amenazauan contra ſu Republica. Confeſſauan ſu negligencia; Condenauan la confiança de ſu deſcuydo, y el deſanparo de ſus amigos. Trataron de la vengança: inutil remedio para los daños padecidos. Las vidas ya no tenian enmienda. Temian por otra parte, el esfuerço, y prudencia de Anibal, ſu oſadia, ſu ſagacidad, el cuerpo incanſable en los trabajos, criado, y endurecido en ellos, el valor de ſus ſoldados enuejecidos en guerras. Y aunque eſtos recelos pudieran detenerles, eſtauan tan auenturadas ya ſus coſas, que reſoluieron perderſe generoſamente,antes que faltar a ſus obligaciones.Eran Cõſules,Publio Cornelio Scipion,y Tito Sempronio. Eſtos ſortearon las Prouincias, a Cornelio cupo Eſpaña, y a Sempronio Africa, y Siçilia. Hizieron grandes leuas de gente. Aliſtaron toda la que podia tomar armas. Declararon la guerra coutra los Cartagineſes. Mandaron que

fueſſen

fueſſen cinco Enbaxadores a Cartago a notificarſela en el Senado, y a ſaber, ſi la deſtruicion de Sagunto hauia procedido de ſu voluntad, y por ſu orden. Reſpondieronles, que ya no era tiempo de tratar de lo echo, ſino de la ocaſion, y juſticia que hubo para ello. De alli paſſaron los Enbaxadores en Eſpaña, a ganar las voluntades de los naturales: mas todos ſe burlauan de gentes, que procurauan alianças, y confederaciones para ſacar el daño de ſus caſas, y meterle en las de ſus amigos, los quales padecian muertes, y ruinas, ſin que ellos ſe mouieſen a ſocorrerles.

Iunta la gente que tenian apercebida, enbarcoſe con ella el Conſul para Eſpaña en vna gueſſa armada. Llegò a la coſta de Francia. Supo quan adelante iba Annibal en ſu jornada, y que por los Alobrogues (oy Ducado de Saboya) atraueſſaua los Alpes, para entrar en Italia. Temio ſus coſas. Encomendò el exercito, y la armada a Gneo Scipion ſu hermano que venia con el, y dio la buelta con algunos ſoldados a Genoua. Gneo Scipion proſiguiò ſu viage para Eſpaña. Tomò tierra en la Ciudad de Anpurias. Aſſegurò aquellos pueblos Indigetes, de que ſus deſſeos venian encaminados a la vẽganza de los Saguntinos, y a la deſtruicion de ſus ofenſores. Eran los de Anpurias muy aficionados a los Romanos, y tenian de mas antigua aliança, y confederacion con ellos, y facilmente ſe dexaron perſuadir, con determinacion de ſeruirles. Deſenbarcò Scipion ſu exercito. Procurò ganar las voluntades de los otros pueblos, con apacibilidad, y dulçura, que ſon los làzos con que ſe prenden las almas. La blandura, y corteſia, mudan los animos mas determinados, y los reduzen facilmente a paz, y quietud. Las buenas palabras cueſtan poco, y alcanzan mucho. Aunque los mas lugares deſta parte de Eſpaña Citerior, eſtauan ofendidos de hauer faltado los Romanos a la cõfederacion de los Saguntinos, y dexadolos perecer en ſus trabajos, ſupieron colorar ſus diſculpas con tales razones, que las recibieron por juſtificadas. Lo que les deuiò hazer mas fuerza, era el aborrecimiento que en general tenian a los Cartagineſes, y hallarſe algunos pueblos canſados de ſus opreſſiones, y tiranias: Y como ſupieron que aquellas armas venian contra ellos con mas voluntad determinaron fauoreceerlas. Reduxo a ſu deuocion todos los lugares de la coſta deſde el Promontorio, o Cabo de Creus, aſta el rio Ebro. La nueua Barçelona que eſtaua en la letania con fer fũdacion Cartajineſa huuo de rendirſe a ſus armas, por el valor, y diligencias de Eclongo Bachio, Capitan de Blanda; hizo amiſtad con los de Fauaña, y paſſò ſu armada deſde el mar de Roſes à que inuernaſſe en el pueblo de aquella poblacion, o en el de Salou que le eſtà cerca. Y aun que en algunos Autores antiguos tenga nõbre eſta Ciudad de obra de los Scipiones; pero hombres curioſos, y eruditos pretenden con muy buenos fũdamentos que fue ampliacion, y grandeza la que le dieron, o renouacion de algunas ruinas a que hauian reducido ſu primera fortuna; las guerras, y calamidades que padecio Eſpaña. Pasò adelante Scipion, y procurò ganar

los pueblos Ilergetes,que eran muchos,y muy poderoſſos,y abraçauan grã diſtrito con las Ciudades de Vrgel,Balaguer,y Lerida, y otros lugares dentro de lo que oy es Reyno de Aragon.

Hannon que eſtaua en defenſa de las frõteras de Cataluña juntò la gente que tenia, y quiſo probar la ſuerte. Auisò primero a Aſdrubal de la venida, y progreſſos de los Romanos, y que conuenia atajarles luego, antes que con el tiempo cobraſſen mayores fuerças, y reputacion. Acudio deſde Cartagena Aſdrubal al remedio, y con nueuas gentes que ſacò de los preſidios, y ſocorros de los Eſpañoles ſus aliados; Vino acercandoſe a las riberas del rio Ebro,donde ſe eſperana el mayor rigor de la guerra.Supo Scipion ſu venida,y antes que ſe juntanſen los dos exerçitos acometio a Hannon, y Andubal aquel Cauallero Catalan amigo de Annibal que iba en ſu compañia. Fue la batalla junto aun pueblo llamado Cyſſo. Quedaron en ella vencidos los Cartagineſes muertos mas de ſeis mill, y entre ellos los dos Capitanes Hannon,y Andubal que ſalieron tan heridos que no pudieron viuir muchos dias: Eſta es la primera batalla que los Romanos ganaron en Eſpaña. El lugar de Cyſſo donde ſe diò, ſe entiende que, es Caydi, pueblo de Aragon çerca de Cinca, y de Fraga, y eſta tengo por la opinion mas prouable. Cumplio Andubal eſta ocaſion con el reſpeto de Annibal, aunque auſente fauoreçiendo ſus coſas aſta dar por ellas la vida. Eſta es la amiſtad que profeſſan los Catalanes acudir a la mayor neçeſſidad, y auenturar todo ſu ſer aſta perderſe: Y mas en los trances de armas a que ſiempre uiuen aficionados. Supo Aſdrubal la rota de los ſuyos hauia ya paſſado a Ebro por ſocorrer a Hannon. Y viẽdole perdido tomò el camino de la mar. Diò de repente ſobre la milicia naual de los Romanos, y mato muchos de ellos. Pagaron los deſcuidos con que viuian en tierra enemiga. La guerra no los ſufre: porque conſeguiente al yerro, viene el caſtigo. Tornò a paſar el rio Ebro, y retiroſe a lugares ſeguros.

Scipion huuo de acudir al Enpurdan,para aſegurar algunos mouimientos que ſe temian por aquella parte. La facilidad cõ que ſe mudan los pueblos obliga a preuenirles cõ preſteza:que eſta en la guerra ſuele atajar grãdes incõuenientes. Diò luego buelta a los Ilergetes que deſpues de ſu partida ſe inclinauan otras vez a los Cartagineſes perſuadidos de Aſdrubal q̃ no perdia ocaſion de mejorar ſus coſas, o con las armas,o con la induſtria. Publicaua que de los Pirineos baxauan muchas gẽtes cõtra todos los pueblos amigos de los Romanos. Alborotaronſe con eſta voz que corria algunos lugares principales, o por ofenſas recebidas del vencedor,que la inſolencia ſuele ſeguir ſe tras la vitoria: o cõ eſperãças de auentajar ſu partido: o por parecerles que el de los Cartagineſes eſtaua tan arraigado,y fortaleçido en Eſpaña que no podia dexar de preualecer ſu imperio. En Auſa ſe leuanto Amuſito, y en Atanagria Leonero que eran los hombres mas principales deſtas dos Ciudades,y ſe hizieron cabeças de eſtas alteraciones.

Todos

Todos los mas Autores concuerdan que Ausa, y Atanagria eran Ciudades de los Ilergetes, y estauan çerca del rio Ebro, y assi no pueden ser las de de Vique, y Manresa que caen en los Auseranos, aunque algunos lo pretẽden. La diligencia de Scipion atajò estos rumores en sus principios: es gran gran prudẽcia, remediar en ellos el mal antes que se apodere del todo. Venciò los enemigos rindieronsele las dos Ciudades, empeñolas en dinero sacò de ellas mayores rehenes para seguridad de su obediencia, muriò Leonero, y Amusito traido adonde estaua Asdrubal. Alcançadas estas vitorias el vẽcedor se retirò a Tarragona que ya la estimaua por cabeça del Señorio que los Romanos iban fundando en España, y como tal la acrecentaua, y ennoblecia con particular aficion, y cuydado.

CAP. III.

Rompe Gneo Scipion la Armada Cartaginesa çerca de Tortosa.

POr estos tiempos sucedieron grandes prodigios, que de ordinario son anuncios, y trompetas de la justicia de Dios. Oyanse bramidos en el ayre ruidos de armas alaridos, y golpes de gentes que peleauan. Huuo partos mostruosos entre los brutos, y en algunos de ellos mudo su orden la naturaleza trocãdo los sexos despues de nacidos, y criados. Aparecieronse fantasmas, y visiones espantosas. Algunas fuentes en vez de agua, mannaron sangre. Estas prodigiosas señales se vieron en España, Italia, y Africa, pero mas en Cartago: y por aplacar la ira del Cielo que en ellos se descubria se renobaron los sacrificios mayores, y mas extraordinarios de los que solian aunque no con el rigor que algunos encarezen.

Trauasse la guerra cõ gran crueldad entre aquellas dos poderosissimas Republicas. El premio de ella hauia de ser la propria cõseruaçion, y grandeza, y el imperio vniuersal de tantas Prouincias. Todas fũdauan sus esperanças no menos en la justicia que en el poder. a cada vna le pareçia que la tenia de su parte. Las armas mouidas en defensa de la Patria, en vengança de sus agrauios, y en satisfaçion, y en miẽda de los daños, è injurias echas a los confederados, y amigos, o para pedir lo lo que por el derecho comun de las gentes se estima por propio, se tienen por justas, y liçitas. La causa, y no el sucesso es quien las justifica. En esta guerra los dos Cõsules Romanos acudieron a su obligacion con desigual fortuna; Cornelio Scipion defendiò a Italia cõ gran valor mas con varios tranzes, y peligros. A sempronio sucedieron bien las cosas en Sicilia porque desbaratò, y venciò dos armadas Cartaginesas. En Roma hauia ya nueuos Consules. Eranlo entonçes Gincio Seruilio, y Cayo Flaminio, el valor, y feliçidad de Annibal reduxo las cosas de aquella Republica en muy gran estrecho. Y por diuertir los socorros con que de Africa reforçauan sus exercitos, se entretenia, y apretaua

la

ſa guerra de Eſpaña que es la que nos toca. Aſdrubal ſobre cuyo cuydado cargaua todo el peſo de eſta guerra, traçaua como deshacer el poder de ſu contrario. Reforçoſe de gente eſcoxida dieſtra, y exercitada en las armas: la que no lo es, antes embaraça que ayuda. Numero, y multitud ſin fuerças ni valor es mas para carga que para prouecho. Iuntò vna grueſſa armada, y encommendola, a Himilcon paraque corrieſſe las marinas, y en ellas deſtruieſſe los lugares que eſtauan a deuocion de los Romanos. Y el miſmo Aſdrubal con vn exercito de veynte mil hombres marchaua por tierra a viſta de la armada paraq̃ en las ocaſiones pudieſſen ſocorrerſe los vno a los otros. Auia Scipion inuernado en Tarragona. Padeçiaſe gran falta de baſtimẽtos porque ni en Eſpaña los hauia, ni era juſto tomar de los naturales los pocos que tenian para ſu ſuſtento. Quitarles el pan era quitarles la vida a ſus hijos, y mujeres, y poner en contingençia ſu fidelidad porque no ay reſpetos, ni obligaçiones que con la vltima neçeſſidad no ſe rompan. Eſcriuiò a Roma pidiendo al Senado vituallas, y prouiſiones para remediar el aprieto en que ſe hallaua ſin ellas, y nueua gẽte para reparar la falta de los ſoldados que hauia conſumido la guerra. Deſeaua aſi meſmo que le dieſſen ſuceſor en el cargo por acudir a las coſſas de ſu caſſa, y por no perder conſoló vn azar la gloria gãnada con tantas, y tañ dichoſas ſuertes. Sabia las preuençiones, y deſinios de Aſdrubal, y porque no ſe hallaua poderoſo para oponerſe aũ miſmo tiempo a el, y a Himilcon diuidiendo ſus fuerças, atendiò a cõſeruar el ſeñorio del mar que quien es ſeñor de la mar lo es de la tierra. Armò en Tarragona treynta naues, y cõ ellas acometiò la armada Cartagineſa, que eſtaua en la boca del Rio Ebro vacia de ſoldados que ſe hauian deſenbarcado con mas ſeguridad, que la que podian prometerſe de los peligros de la guerra. Aprouecharon los Romanos la ocaſion. Enuiſtieron los nauios que ſin gente no podian tener reſiſtençia (porque la madera no pelea) desbarataronlos todos. Ganaron veynte, y cinco puſieron otros muchos a fondo, y tomaron catorze naues en alta mar, que por hauerles calmado el viento no llegaron a juntarſe con la Flota. Quedaron los vençedores ſeñores del mar, y por el continuaron la vitoria en los lugares de la coſta. Aſolaron a Honoſca, que algunos quieren que ſe Alicante. Talaron los campos de Cartagena, y quemaron los arrabales. Eſta fue la mayor gloria de eſte vençimiento porque llegar a ofender eſta Ciudad era tocar en las niñas de los ojos del Capitan enemigo, por ſer Cartajena el omenaje, y la filla del imperio Cartagines en Eſpaña, y el depoſito de ſus riquezas.

Boluiò Aſdrubal atras con el exercito, y viendo el viaje que ſeguia Scipion para preuenir los males que temia: mas no pudo igualar ſu diligẽçia cõ la velocidad de los nauios, y ſi alguna vez los deſcubria era ſolo para ſer teſtigo de los daños, y eſtragos que padeçian los ſuyos. No ſe perdiò de animo antes firme, y entero en aquella aduerſidad acudia, a los remedios poſſibles.

ſibles. La fortuna de la guerra igualmente es variable muchas vezes leuanta al vençido, y abate al vençedor. Con muy pequeñas ocaſiones ſuele mudarſe toda la feliçidad de las armas. Eſto esforçaua ſu confianza. Llegò la armada de los Romanos aſta Caliz, y Aſdrubal en ſu ſeguimiento con el exercito por tierra. Reparaua los lugares, que el fuego, y yerro de los enemigos deſtruian, y mantenia con eſto la fee de los naturales que façilmente pudiera titubear entre tantas deſdichas. Pasò deſpues Scipion en Ybiça, y hizo en la Isla los miſmos daños que en la Coſta de Eſpaña. Pidieronle paz las de Mallorca, y Menorca, y triunfante, y vencedor ſe boluio a Tarragona cargado de los deſpojos, y riquezas ganadas en los ſacos, y ruinas de tantos lugares..

CAP. IV.

Proſigueſe la guerra con ventaja de los Romanos.

LA fama de tan grandes vitorias ſolcuò tras ſi la deuocion de muchos pueblos en Eſpaña. Buelto Scipion a Tarragona reciuiò embaxadores de algunos de ellos con la enorabuena de tan felices ſuceſſos, y cõ ofreçimientos de ſu amiſtad, y ſeruicio. Los que mas ſe declararon fueron los Celtiberos, que por ſu reſpeto tomaron las armas contra los Cartagineſes. Eran grandes ſus fuerzas comprehendian muchas Ciudades, y lugares poderoſos, eſtauan caſi en el çentro de Eſpaña. Cõ que cobrò gran autoridad, y valedores la parçialidad de los Romanos. Engrosò Scipion ſu exercito. Cada dia le venia gente. Salio buena la cojida de aquel año. Auia ſalud, y mantenimientos en abundancia. Podia campearſe con mucha comodidad ſin opreſion de los naturales. Pareciole que deuia diuidir ſu poder, y dejando bien aſegurada la coſta cõ la armada meterſe la tierra adentro. Executò eſte deſignio. Pasò el rio Ebrò. Entroſe por Eſperia en los pueblos Carpentanos, y Vaceeos, llegò aſta Caſtellon que eſtaua en los Oretanos, animando con ſu preſencia los amigos, y talando, y deſtruiendo los campos enemigos aſeguraua en ſu aficion a los vnos, y ponia temor, y deſconfianza en los otros. Y paſada adelante cõ mayores empreſas ſi no le detuuieran algunos mouimientos que le auiſaron de los Ilergetes. Eſto le obligò a dar buelltas, y a paſſar otra vez el rio Ebro.

Tubo Annibal grandes amigos en Cataluña ſu ferocidad, y braueza, y el continuo exerçicio de las armas en que ſe ocupaua correſpondia con la inclinacion de ſus naturales. La ſimpatia de las eſtrellas, y cõdiciones mueue mucho, y ſuele deſpertar la aficion entre los que no ſe conocen, hauia en los pueblos Ilergetes dos Caualleros Catalanes hermanos en el valor, y en la ſangre. Llamauanſe Mandonio, y Indibil de linaje nobiliſſima Deudos de Andubal, el Catalan que muriò cõ Hannon en la batalla de Cyſſo, y

de

de la mujer de Annibal ſegun algunos quieren: Y ſi eſto es aſſi de ſu parenteſco nacio la primera ocaſion de tan grandes amiſtades. De Mandonio dizen vnos que era Rey de los Ilergetes, y otros q̃ hauia tenido ſu Principado: Y todos concuerdan que los hermanos eran gente principal valeroſa, y atreuida, entera, y firme en la amiſtad, inuencible en las aduerſidades, y que en los trabajos, y peligros conſeruaban el animo, y la conſtançia ſuperior a la fortuna. Bien ſe viò en los ſucceſſos de ſu vida pues ſolo el bien de la patria que es la mayor obligacion pudo apartar los de la fee con que primero entregaron ſu volũtad a los Cartagineſes. Eſtaua ahora ſu partido muy caydo. Scipion vencedor, y poderoſo por mar, y tierra, declararſe por ellos era poner ſus coſas en manifieſto peligro de perderlas. Mas los trabajos ſon piedra de toque en que ſe afinar las amiſt .des. En las deſdichas ſe conoce la que es fiel, y verdadera, cada dia ſe ve la prueua de eſto en Cataluña. Y donde los amigos, y parçiales ſe acuden cõ tanta pronptitad, y animoſidad que quando ſon mas peligroſos los aprietos entonçes ſe ofrecen de mejor gana, y guſtan, y ſe honran de auenturar en ellos las haziendas, y las vidas por correſponder a ſus obligaciones. Mudarſe de la amiſtad que vna vez profeſaron aunque ſe hallen cercados de infortunios, y males que parecen irremediables ſe tiene por la mayor infamia que puede hauer entre los hõbres. Y no ſolo guarda eſta fidelidad la gente noble, y principal, ſino tambien la ordinaria, y comun. Gran nobleza de nacion, que anteponga la amiſtad, y la honra que en ſuſtentarla ſe fũda, a todos los de mas intereſſes, y reſpetos humanos, aunque entre en ellos la vida. Si eſta fidelidad, y entereza no ſe enpleara tanto, en diſguſtos alteraciones particulares, fuera ſin igual; aunque no puede negarſeles, que tambien quando eſtas ſe ofrecen en ſeruicio de Dios, y de ſu Rey, acuden a ellas con valor inuencible.

Correſpondianſe Mandonio, y Indibil con Aſdrubal. Conmouian los pueblos, fortificauan los lugares, preuenian armas, y amigos, ſolicitauan que ſe declaraſſen por ellos los q̃ eſtauan dudoſos, y aſegurauan los ya declarados, apercibiendoſe para vna larga, y peligroſa guerra. Sabidos eſtos mouimiẽtos por Scipion, procurò atajarles en ſus principios. Venia Aſdrubal llamado de los Bullieyros, por esforçar ſus bueltas: mas antes que pudieſſe juntarſe con ellos, los rompieron los Romanos, con vn eſquadron de gente platica, y exercitada que embiò Scipion, la qual desbaratò por entonçes ſus intentos, y obligò a Mandonio a que ſe retiraſſe a los montes.

Por otra parte los Celtiberos mouidos, y animados del meſmo Scipion, ſe leuantaron contra los pueblos que eſtauan a deuocion de los Cartagineſes. Tomaron tres Ciudades, y deſtruyeron los cãpos de las demas. Aſdrubal tratò de acudir a ſu defẽſa, por no dexar lo cierto por lo incierto, ni faltar a ſu obligacion en tan gran peligro. Detubo ſu camino, y embioles ſocorros, que vinieron dos vezes a las manos con los Celtiberos: los quales los vencieron, y mataron mas de quinze mil hombres. Parece que la fortuna

tuña se declaraba en fauor de los Romanos. Y porque estaua ya muy adelante el Otoño de aquel año, que entiendo era el de quinientos y treinta y siete de la fúdacion de Roma, y las incomodidades, y frios ponian treguas en las armas, Scipion se retirò a Tarragona, y tratò di fortificarla, y engrãdecerla, adornandola con edificios, y obras publicas que tubiessen magestad, y belleza Romana.

Aquel Inuierno llegò Publio Cornelio Scipion de Roma. Hauianle prorogado el Imperio despues del Consulado, y encomendado la guerra de España con igual poder, y autoridad que su hermano Gneo. Trahia ocho mil soldados, y grandes vituallas, y municiones. Venia con treynta galeras, y con ellas tomò puerto, o en el de Tarragona, o en el de Salou, que todo viene a ser vno, por estar tan çerca. Iuntaronse los dos hermanos, y trataron de proseguir la guerra: porque siempre confiaron los Romanos, que apretando la de España, auia de afloxar la que Annibal hazia con tanto rigor en Italia, de mas de la importancia que considerauan para remedio de sus necessidades, valerse de las riquezas españolas, y quitar que el enemigo no pudiesse aprouecharse dellas. Hauia en Tarragona muchos Sagũtinos, que se recogieron al amparo de sus antiguos confederados. Estauan desterrados de su patria, y deseauã boluer a ella, que este amor como es natural, no le disminuye el tiempo, antes parece que crece cõ la dilacion. Estos pudieron acabar con los Scipiones, que se pusiessen con su exercito sobre Sagunto. Estauan las ruinas que hauian quedado de aquella nobilissima Ciudad, y la fortaleza della, a cargo del Bostar, con vna buena guarnicion. Este tenia en guarda los rehenes de los Españoles, que los pueblos hauian entregado a Annibal, como en fianzas de su fidelidad. El respeto de estas prendas, detenia muchas Ciudades, para no declararse contra los Cartagineses, receloso no pagassen ellas con las vidas su rebelion. Deuia hauer entre ellas muchas de Cataluña, q̃ como en aquel estremo de España hallò mayor resistencia el imperio Cartagines, ya que se declararon en su fauor, procurò Annibal mayor seguridad de su cõstancia, por ser mas nueuos en su confederacion, y obediencia. Hauia en Sagunto vn hombre noble, y principal llamado Acedux. Este tenia gran aficion a los Romanos. Deseaua obligarles con algun seruicio. Persuadiò a Bostar que imbiasse los rehenes a sus casas, para ganar por aquel camino las voluntades de los Españoles. Era Bostar de su natural facil, y senzillo. Pareciole bien este medio. Ofrecioselo Acedux de ser executor del, y fiando Bostar de su diligencia, y cuydado, le entregò los rehenes con orden de restituirlos a los suyos. Lleuolos al Real de los Romanos, y por su mano dellos, se hizo la entrega, y restitucion a los pueblos cuyos eran, cõ que por su parte se ganò el amor de todos, y quedaron con grandissimo desseo de reconocer en qualquier fortuna el beneficio, y merced que dellos recibian.

Estaua Bostar poderoso con los amigos Españoles que le acudieron en

aquella neceſſidad. Hauiaſe pueſto en cãpaña al lado de la Ciudad, teniendola bien prouehida de gente, y municiones para ſu defenſa. Corrian malas nueuas de las vitorias de Annibal en Italia, por ellas, y porque entraua el inuierno, deſconfiaron los Scipiones de tomarla, y ſe retiraron a Tarragona, dandola entonçes priuilegio de Colonia Romana, y fue la primera que ſe tuuo en Eſpaña.

A eſta ocaſion, a eſtos dos hermanos Scipiones, y a Tito Sempronio que iba con ellos, atribuye Pujades la guerra, y deſtruicion de las dos Ciudades, Cartago la Vieja, y Rubricata. Ya ſe dixo quan varios andan los Autores en ſeñalar el ſitio de Cartago la Vieja, y como no ay tiempo cierto de ſu ruina, no me parece mal aplicarla a eſte. Y ſi fueſe verdad lo que algunos dicen que eſta Ciudad eſtaua muy çerca de donde ſe vee, ahora Villafranca de Panades; Y que la nueua Villafranca ſe fundò, y poblò de las reliquias de la deſtruida Cartago erales muy facil a los Capitanes Romanos venir deſde Tarragona que eſtà ſolas çinco leguas a ſacar de alli aquel preſidio del enemigo. Y hauiendole entrado, y deſecho, pudieron con la miſma façilidad baxar a Rubricata, que caya otras tres leguas mas adelante, al Orienre riberas del Rio Lobregat, y ganarla, y deſtruirla, porque los contrarios no tuuieſſen aquellas fortalezas donde guarecerſe, ni ellos dexaſſen a ſus eſpaldas coſa que les pudieſſe dar cuydado. La plaça de armas que tenian los Romanos en Eſpaña era la Ciudad de Tarragona. En ella juntauan los exerçitos, y armadas. De alli a los Pirineos del promontorio, o Cauo de Creus, que en reſpeto de Tarragona es todo lo oriental de Cataluña, no hauia lugar de importançia que no les fueſſe parcial, y amigo. Y ſi deſpues que ſe vieron juntos los dos hermanos Scipiones eſtauan en pie las dos Ciudades de Cartago la Vieja, y Rubricata, es muy veriſimil, y caſi neceſſario deçir que lo primero que cuydaron fue de ganarlas, y deſtruirlas porque mas deſcbaraçados, y libres de otros recelos pudieſſen oponerſe a las traças, y violencias de Aſdrubal que con todas ſus fuerças trabajaua por cobrar lo que hauia perdido en Cataluña. Eſtas conſideraciones me obligan, a tener por bien fundada la opinion de Pujades. Aunque ſiempre me ha echo dificultad que Villafranca pueda ſer Cartago la Vieja, por mas que el nombre de Panades tenga ſemejanza con el que en latin ſe daua a los Cartagineſes. Y muchos reparan en que por eſte tiẽpo eſtubieſſen aquellas dos plaças, caſi a las puertas de Tarragona, y en medio de tantos lugares que ſeguian la voz, y deuocion de los Romanos. Ni parece creible que los Capitanes, y exercitos Romanos ſe apartaſſen tanto de Tarragona; Y puſieſſen la guerra tan lejos de ella, y dentro de Eſpaña, dexãdo a ſus eſpaldas aquellos dos preſidios grandes, y poderoſos porque ſiempre ſean de temer los peligros, pues menoſpreciarlos es perderſe. De Rubricata dizen algunos que es la Villa de Martorel, y otros el lugar de Ruui que eſtà vn poco mas adelante algo apartado del Rio: Y que de las ruinas deſtas dos Ciudades ſe acrecentò mucho la nueua Barçelona.

CAP.

CAP. V.

Vitorias de los dos Scipiones en Eſpaña.

LA vitoria que alcançò Annibal en Cannas lugar de Pulla de los dos Conſules Lucio Emilio, y Terencio Varon puſo en peligro de perderſe del todo el imperio de los Romanos. En Italia ſe apartarõ de ſu amiſtad muchas Ciudades, y lo miſmo, y aun peor fuera en Eſpaña, ſi la prudencia de los dos hermanos Scipiones no lo preuiniera. En Cartago mandaron que Aſdrubal con nueuos ſocorros paſaſſe en Italia, juntarſe con ſu hermano Annibal paraque los dos acabaſſen al enemigo, q̃ iba ya de vencida. Vino de allà Magon con eſta orden, y con mas gentes para dexar en Eſpaña, a cuia conſeruacion atendian como tan importante para mantener la guerra. La neceſſidad en que ſe hallauan ſus coſas, les daua grandiſſimo cuydado. Y aſi procurauan ſu remedio. Pubiicole la yda de Aſdrubal. Hizò nueuas leuas de gente. Iuntò el dinero que pudo. Nõbrò por ſu ſucceſſor a Himilcon hijo de Bomilcar. Comunicole los ſecretos mas importãtes para conſeruar los animos, y voluntades amigas, y diſponer las armas cõ mayor conſideracion, y prudencia. Començò a marchar cõ ſus gentes la buelta del Rio Ebro dexando primero ſoſegados los mouimiẽtos de los Tarteſios pueblos çercanos al eſtrecho de Gibraltar; vencido Galuo ſu caudillo, y cobrada la Ciudad de Aſena, de la qual ſe hauian apoderado. Algunos quieren que eſte encuentro fueſſe çerca del Rio Ebro, y que Aſena era la Villa de Aſco que eſtà en ſu ribera. Que lexos vnos de otros ponen los lugares de eſtos ſucceſſos, los Autores que los eſcriuen; Todos dicen que en Aſena tenian los Cartagineſes recoxido el trigo, y las demas vituallas para ſuſtento del exercito, y temo q̃ eſto pudieſſe ſer Aſco, que eſtà a la riuera oriental del rio dentro de Cataluña, y en parte donde ſe hallauan mas poderoſos los Romanos. Solo propongo la duda paraque pueda cenſurarſe.

Alborotaronſe los Scipiones ſabiendo la partida de Aſdrubal. Temieron la perdida de ſu Republica ſi ſe juntanan en Italia los dos hermanos con ſus dos exercitos. Trataron de diuertirle el viaje, puſieron ſitio en vna Ciudad llamada Yberia q̃ eſtaua a la otra parte del Rio Ebro, aunque no muy lexos del, y era declaradamẽte parcial de los Cartagineſes. Preſintiò Aſdrubal ſus intẽtos, y de camino ſitiò otra Ciudad amiga de los Romanos tan importante, y eſtimada por ellos que por ſocorrerla lenantaron el cerco de Yberia. Empeñados con eſtos los dos exercitos no pudieron eſcuſar la batalla, que fue terrible, y ſangrienta. Quedò en ella vencido Aſdrubal, hubo de retirarſe a Cartagena impoſibilitado de paſar en Italia, que era el mayor beneficio que reſultò de eſta vitoria, y por tal le celebraron las alegrias que por ella ſe hizieron en Roma quando ſe ſupo. El lugar donde ſe combatiò

nadie la ſeñala, mas bien ſe dexa entender que todos eſtos ſuceſſos paſaron de la otra parte occidental del Rio Ebro.

an. 536. ab V. C. ante Xpti adu. 213.

Eſtaua en Eſpaña muy caida la parçialidad de los Cartagineſes con tantas deſdichas. Aborrecian ſu amiſtad muchos pueblos Eſpañoles porque era violento, y aſpero ſu gouierno. Los mas ſe aficionauan a los Romanos, y ſe declarauan por ellos. Socorrieron las dos Republicas a ſus Capitanes. La de Roma por ſuſtentar lo ganado, embiò dineros, y vituallas a los Scipiones. La de Cartago por reparar lo perdido mandò a Magon hermano de Annibal que con la gente que tenia para paſar en Italia vinieſſe en Eſpaña. Traia ſeſſenta galeras, y en ellas mas de doze mil hombres. Con tal ſocorro cobraron animo los ſuyos, y ſalieron en campaña, los que apenas antes ſe tenian por ſeguros dentro del reparo de los muros de ſus Ciudades. Hauia en el campo tres Capitanes valeroſos, y exerçitados los dos hermanos Aſdrubal, y Magon, y Himilcon que traxo el primer ſocorro. Sitiaron a Iliturgo Ciudad poderoſa, la qual dexada la antigua confederacion que tubo con ellos, ſe pasò a los Romanos. Trataron eſtos con grandiſſimo cuydado de ſu defenſa. Dieron los dos exercitos la batalla, y quedaron vencidos los Cartagineſes. Declarada la fortuna, no ay fuerças que baſten à detener la violencia de ſus males. Primero acariçia, y regala paraque ſea mas aſpera, y dura la cayda. Parece que de canſada deſamparaua ſus coſas, hauiendolas antes faborecido cõ tanta felicidad. Todo lo que intentauan para mejorarlas venia à ſerles medio para deſpeñarſe. Otra batalla ſe dieron poco deſpues, junto a vn pueblo llamado Ynſibile que eſtaua a ſiete millas al poniente de Tortoſa, y tambien quedaron vencidos, y muerto Himilcon vno de ſus tres Capitanes: hombre de gran esfuerço, y valor eſtimado por tal de amigos, y enemigos. De Yliturgo ſe dice que es Andujar, y que Ynſibile es Chelua, lugar del Reyno de Valençia: aunque parece que Chelua eſtà mas lexos de Tortoſa de lo que ſeñalan que lo era Ynſibile. Son eſtas mas adiuinaciones que aueriguaciones porque con dificultad las puede hauer en coſas tan antiguas. Eſto pasò en el Otoño de aquel año.

Padeciò Eſpaña grandes trabajos en eſte año huuo grandiſſima falta de baſtimentos, cõ la hambre vino peſtilencia que de ordinario ſuelen acompañarſe; los malos alimentos a que obliga la neceſſidad corrõpen la ſalud, y engendran enfermedades terribles, y contajioſas. Tocò en la Andaluçia con mayor rigor. Muriò mucha gente, y entre ella Himilce muger de Annibal, y Haſpar ſu hijo. Causò ſu muerte gran mudanza en las voluntades de algunos pueblos que por ellos ſe cõſeruauan, y detenian, y faltando eſte reſpeto ſe inclinaron a los Romanos. Quantas coſas conçierta, y ſuſtenta vna vida, que deſpues ſe alteran, y mudan con ſu falta.

No ſe perdieron de animo los dos hermanos Aſdrubal, y Magon cõ tãtos infortunios. Vna gallarda determinacion es la mayor ſeguridad que ſuelen tener las grandes deſdichas. Iuntaron ſus gentes reſueltos de echar

a ſus

a ſus enemigos de toda la Eſpaña Vlterior. Mas poco mejorò ſus coſas eſta guerra porque ſaliò tan faborable a los Romanos que en tres batallas en diferentes tiempos, y lugares quedaron los Cartagineſes vencidos, y deſechos, y en la vltima murieron los dos Caualleros Menicato, y Ciuiſmaro, amigos de Annibal que deſde las fronteras de la Galia Narbonenſe vinieron en fauor de ſus dos hermanos. Eſtos, y otros ſuceſſos paſaron en la Betica, bien lexos de Cataluña. *an. 540 ab V. C. ante Xpti adu. 212.*

Alcanzadas eſtas vitorias los Scipiones ſitiaron, y tomaron a Sagunto, ſeis años deſpues que la ganò, y deſtruiò Annibal. Reſtituieron en ella a los pocos Saguntinos que iban forajidos de ſu Patria, y tubieron por ſumma felicidad poder boluer a ella deſpues de ſus peregrinaciones, y trabajos. La Ciudad de Turdeto que algunos quieren ſer pueblo principal grande amiga, y parcial de los Cartagineſes hauia ſido cauſa de la perdicion de Sagunto. Reuoluieron cõtra ella ſus armas los vencedores Romanos. Entraronla por fuerça, y aſolaronla del todo. Vendieron en almoneda publica ſus naturales, y entregaron ſus campos, y haziendas a los Saguntinos. Eſta fue ſu vengança, y eſta la recompenſa que les dieron de los daños padecidos por ſu amiſtad.

Dicen algunos Autores, que entonçes los Scipiones mudaron el nõbre, llamandola Valencia porque ninguna otra poblacion en el mundo tubieſſe el apellido de ſu Republica que aun eſto les ofẽdia; tan ambicioſos ſe moſtrauan de que en todo la reconocieſſen por ſin igual. Eſte lugar que es la Real Valençia ſe tiene por fundacion de Romo vno de los antiguos Reyes de Eſpaña, y ſu calidad, y grãdeza merece bien tan honrado fundador: aunque no aprobaràn eſta opinion, los que condenan por fabuloſos aquellos Reyes. Los Scipiones la ennoblecieron entonçes mucho, y ſu eſtimacion ha ſido ſiempre tan grande que ninguna en Eſpaña ſe le auentaxa.

Eſtaua Barçelona en poder de los Romanos, dizen algunos que ſe hauia engrandecido con las ruinas de Rubricata. Eſtimauanla los Scipiones por la belleça comodidad del ſitio, y en eſta ocaſion la acrecentaron, y ennoblecieron con edificios publicos muy conuenientes a ſu adorno, y hermoſura. Iban con gran prudencia aſegurando el imperio de ſu Republica Eſpaña. Engrandecian los lugares de ſu deuocion, y obediencia. Obligauanſe con eſto los naturales, y fortificauan ellos ſu dominio porque à bueltas de las fabricas magnificas, y ſumptuoſas con que las adornauan, fortalecian todo lo que podia importar a ſu defenſa, y conſeruacion.

Hauia por eſte tiempo en Africa dos Reyes llamados Siphaz, y Gala. Siphaz lo era de los Maſeſulos que ſon pueblos muy eſtendidos en lo poſtrero de aquella parte de Africa que ſe junta con la Mauritania Tingitana, y corre todas las marinas del Mediterraneo aſta el Occeano, en frente de nueſtra coſta de Eſpaña. En la ſuya entrauan la Ciudad de Oran, Velez de la Gomera, el Peñon, Melilla, y otras tierras principales. Tenia ſu Cor-

te en Siga, cuyo ſitio ſe entiende que era, donde eſtà ahora la Ciudad de Areſgol, en el parage de Malaga. El Reyno de Gala eſtaua mas al oriente de la Numidia, en medio del Señorio de la Republica de Cartago, y del de Siphaz. De ordinario viuian encontrados, con guerra continua ſobre los confines. Era deſigual entre ellos el poder, por ſer mucho mayor el de Siphaz: pero eſta ventaja la contrapeſaua el amparo, y proteccion de Cartago, que con ſus fuerças ſuplian las que faltauan al Rey Gala, cõ que podia reſiſtir la pujança del enemigo. Tenia Gala vn hijo llamado Maſſiniſa, moço brioſo, con mas prudencia que e años, y cõ valor, y fortaleza para qualquier empreſa. Prometian ſus principios grandes eſperanzas, y por ellas viuia generalmente amado, y reſpetado de todos. Deſeaua Siphaz caſar con Sophoniba hija de Aſdrubal, no el Barcino hijo de Amilcar, ſino otro cuyo padre fue Giſgon. Era muy auentajada ſu hermoſura, y honeſtidad, y no menores las otras prendas que la illuſtrauan, de linage, diſcrecion, y riqueza, calidades las mas inportãtes para el cãſamiento. Pidiola al Senado, a cuyo cargo deuia eſtar ſu colocacion. Eſcuſaronſe cõ la auſenzia del padre, y moſtraron inclinarſe a darla a Maſſiniſa. Sintioſe el barbaro de eſta repulſa, y determinò vengarla con las armas. Mouiolas primero contra las tierras del Rey Gala, que eſtauan en medio, pareciendole aquella buena ocaſion de deſtruirle, pues no podrian ſocorrerle los Cartagineſes, hallandoſe enbaraçados en Italia, y en Eſpaña con dos guerras llenas de dificultades, y peligros. Supieron los Scipiones eſtos mouimientos, y para aprouecharlos en ſus fauor, ofrecieron ſu confederacion à Siphaz, exortandole à que apretaſſe en Africa a los Cartagineſes, porque combatidos por tantas partes les ſeria impoſſible acudir a todas, y de neceſsidad hauian de diuidir, y conſumir ſus fuerças. Vino Siphaz en lo que le pedian, y quiſo Capitanes Romanos que inſtruyeſſen, y exercitaſſen la infanteria, de que tenia mucha falta. Llegaron eſtos tratos, y diligencias a noticia de los de Cartago. Encomendaron a Maſsiniſa la guerra contra Siphaz. Rompiole en dos batallas, con grande eſtrago de ſus gentes. Huyoſe a los Mauriſios, que deue ſer la parte donde eſtà ahora Marruecos. Quedò vencedor Maſsiniſa, y lleuò por premio de ſus vitorias a Sophoniba, que no fue pequeño, ſegun el valor de la prenda que le dauan, pues no ay coſa mas rica, ni mas feliz que la buena muger.

CAP. VI.

Muerte de los Scipiones.

SIntieron mucho los Romanos las rotas de Siphaz, y por el contrario las celebraron con grandes demoſtraciones de alegria los Cartagineſes en Eſpaña. Variaua con eſtos ſuceſſos la fortuna de la guerra, ya fauorable a los vnos, ya a los otros. Trataron los Cartagineſes de concertarſe

con

con los Celtiberos, gente poderoſa, y valiente. Ofrecieronles buen ſueldo, paraque ſe juntaſſen cõ ellos. Eran ſoldados auxiliares, que ſe vendian por dineros al que mas le daua. Preuinieron eſta diligencia los Scipiones, y auentajando las pagas, los truxeron a ſu deuocion: y eſta fue la primera vez que los Romanos dieron ſueldo en la guerra, y a ſoldados eſtrangeros. Recibieron de Roma nueuos ſocorros de baſtimentos, armas, y municiones, que fue animarles a proſeguir ſus empreſas. No eſtauan menos gallardos, y poderoſos los enemigos. Maſſiniſa obligado con el nueuo parenteſco, vino en ſu fauor deſde Africa con vn buen golpe de gente. El Principe Catalan Indibil, hermano de Mandonio, acudiendo como ſolia a ſu amiſtad, trataua de juntarſe cõ ellos, con mas de ſeis mil hombres de los pueblos Suetanos. Salieron cõ eſtas fuerças de Cartagena. Diuidieron el exercito. La vna parte guiaua Aſdrubal Barcino, y en la otra iban Magon ſu hermano, Aſdrubal hijo de Giſgon, y ſuegro de Maſſiniſa, y el miſmo Maſſiniſa. No deſmayaron los Scipiones, que en los mayores peligros ſuele deſcubrirſe mas el valor. Tenian muchos ſocorros de Italia, y treinta mil Celtiberos a ſu ſueldo. Confiauan que la fortuna eſtaua declarada en ſu fauor: mas ay poco que fiar en ella. Antes que deſpeñe, ciega, para que no aduiertan el daño que les amenaça. El enemigo que ſe les oponia era el miſmo q̃ hauian vencido tantas vezes. Deſeauan la batalla, reſueltos de auenturar en ella todo el eſtado de ſus coſas: peligroſa determinacion. Partieron el exercito, Gneo ſe encargò de pelear con Aſdrubal Barcino, y Publio con los otros. Era tanta ſu cõfianza, que mas temian la huyda del enemigo, que la vitoria. Pretendian que pereciеſſen todos de vna vez, y a eſto encaminauan ſus traças. Aſdrubal Barcino aſentò ſu Real çerca de Gneo. Era el Cartagines ſagaz, y cauteloſo: y aunque ſe hallaua cõ tales fuerzas, no fiò tanto dellas, como de ſu induſtria. La demaſiada confianza en la guerra, ſiempre fue principio de perdicion. Tenianle recatado las deſdichas paſſadas, que es grande la enſeñanza de los eſcarmientos. El mayor poder de Gneo conſiſtia en los Celtiberos. Corrian nueuas, o verdaderas, o fingidas (que deue ſer lo mas cierto) que la parte de los Celtiberos que faborecia los Cartagineſes, hauian tomado las armas, y ſaqueauan las caſas, y haziendas de los que ſeguian los Romanos. Eſto les alborotò mucho. Tratò luego con ellos Aſdrubal, como conocido de los mas, y les perſuadiò, y obligò a que deſanparaſſen a Gneo. Dexaronſe vencer con la eſperanza de las pagas que les ofrecieron, y con el recelo de los males que temian. Reſueltos en eſta infidelidad, leuantaron ſus banderas, y marcharon para ſus caſas. Deſamparado Gneo, hubo de retirarſe, porque fuera mas que temeridad acometer ni eſperar con fuerças tan deſiguales. Por otra parte Publio Cornelio, apretado de la Caualleria Africana de Maſſiniſa, eſtaua dudoſo del ſuceſo. Supo que venia Indibil a juntarſe con los demas, con los ſeis mil Suetanos que trahia de ſocorro. Determinò ſalirles cõ ſecreto al encuentro, pareciendole

dole mas facil el romperles diuididos que juntos. Dexò vna pequeña guarnicion en los reales, y con la demas gentes ſaliò vna noche contra Indibil. Sabido de los Cartagineſes fueron en ſu ſeguimiento, y llegaron al tiempo que ſe començaua la batalla cõ Indibil. La obſcuridad de la noche, y la ſubita venida del enemigo, que los acometiò con grandiſsimo furor, eſpantò, y deſconcertò los Romanos, quedaron rotos, y vencidos, la mayor parte muertos, y entre ellos ſu General Publio Cornelio Scipion. Los demas (y eſtos fueron los menos) huyeron, y ſe retiraron o a los reales de adonde hauian ſalido, o a la Ciudad de Iliturgo que eſtaua çerca, o a los lugares de ſu deuocion que tenian preſidios de ſoldados. Los Capitanes Cartagineſes Vfanos con tal vitoria, ſe fueron adonde eſtaua alojado Aſdrubal Barcino. Luego que Gneo los vio juntos, adiuinò ſu daño: reconociendo que ſi ſu hermano viuiera, y tuuiera las fuerças con que el le dexò, no pudieran juntar las ſuyas los enemigos. Tenia el coraçon lleno de turbaciones, y triſtezas, como preſagios de los males que le amenazauan. Retiroſe en lo mas obſcuro de la noche, por no perderſe. Siguieronle otra dia los Cartagineſes, iuan delante los caualios deteniendole, con que pudo llegar el cuerpo del exercito. Halloſe Gneo atajado, y confuſo. Sus gentes perdidas de animo, y valor, no querian tomar las armas para defenderſe. Tan apoderado eſtaua dellos el miedo, que aun la defenſa con ſer natural, y por la qual ſuele auiuarſe la mayor flaqueza, tenian por impoſsible. Eſforçauales el General con ruegos, y amenaças con ſu autoridad, y exemplo, mas todo ſin prouecho. Subioſe a la cumbre de vn mõtezillo por valerſe de la ventaja del lugar, pero no pudo fortificarle, como ſe requeria en tan peligro graue. Alli perecieron todos a manos del enemigo. Pocos ſe eſcaparon derramados por los Boſques. Murio Gneo el General, Capitan digno de mejor fortuna, hauiendo intentado todos los medios, que la prudencia, y la animoſidad pudieron ofrecerle, peleando como ſoldado animoſo, y gouernando como Capitan prudente. Fue el primero que introduxo el Imperio Romano entre los Eſpañoles, y la piedra fũdamental de ſu Monarquia en Eſpaña. Tratò felicisſimamente la guerra, y moſtroſe apacible, y ſuaue en la paz. Con las armas alcançò grandes, y ſeñaladas vitorias de ſus contrarios, y cõ la dulçura, y apacibilidad de ſu trato ganò las voluntades de los naturales, con que ſe inclinaron mas al gouierno Romano, por parecerles mas templado, y juſto que el Cartagines.

Sobre ſeñalar el lugar donde ſe dieron eſtas dos batallas, ſe halla alguna variedad entre los Autores. Los de mayor opinion entre los modernos, ſiguen a Tito Liuio, que pone la muerte de Publio en la Andaluzia, y la de Gneo en el Reyno de Murcia, çerca del Rio de Segura, y de vn Pueblo llamado Ilorcis, que creen ſer el de Lorquin. Otros fundados en el nombre de la Torre de los Scipiones, que da la tradicion antigua de Cataluña, aun edificio que ſe halla en el camino real que va de Barçelona a Tarragona, en

vn pequeño requesto que se haze en la punta de vna arenal a solos seis mil pasos, ó poco mas de Tarragona, se alargan a dezir, que passò por alli cerca la vltima batalla, y que aquel es el sepulchro de los dos hermanos. Beuter en su Coronica general de España, Ponce de Icard en su Tarragona, y Pujades en su Coronica de Cataluña, describen esta Torre, y tratan della muy en particular, cõ que yo podrè escusarlo. Quando ay certidumbre en las cosas, y Autor graue, y seguro que las apoya, poco aprouechan conjeturas, ni adiuinaciones. Las nouedades han de tener grandes fundamentos para sustentarse. Bien pudo labrarse aquella Torre en memoria de los dos hermanos cerca de la Ciudad principal, que ellos hauian señalado, y ennoblecido, para cabeza del imperio de los Romanos en España, aunque no estubiessen alli, ni sus cuerpos, ni sus cenizas: mas pretender que se dio la batalla, passado el rio Ebro, y tan adentro de Cataluña, con dificultad podria assegurarse. No se ha de presumir que Liuio se engañase en lo que escriue, ni Cartago la vieja, quãdo fuera Villafranca de Panades estaua entonces en pie, ni el exercito de los Cartagineses pasò el rio Ebro, ni otras conjeturas que se alegan pareçen tan cõsiderables, que basten para oponerse a la corriente de tantos hombres eruditos, que sienten lo contrario. Fue la muerte destos Capitanes el año quinientos y quarenta y dos de la fũdacion de Roma, siete despues que vino Gneo a España. Obligan me a tratar della tan en particular, la importancia de los successos, el ser los dos hermanos Scipiones los primeros Capitanes Romanos que entraron en Cataluña, y el hauer sido el Principe Catalan Indibil vno de los caudillos principales que ganaron estas vitorias.

Beut. lib. 7. cap. 18.
Icard cap. 45.
Pujad. lib. 3. cap. 24.
Decad. 3. lib. 5. c. 14.
an. ab V. C. 542.

CAP. VII.

Recoge Lucio Marcio la gente de los Romanos, y rompe los Cartagineses.

EL desdichado successo de los dos hermanos Scipiones, causò graodes alteraciones en Italia, y en España. En Italia llorauan su muerte, no solo sus hijos deudos, y amigos, a quien tocaua mas en particular, sino tambien toda la Republica de Roma en general, en quien venia a recaer el mayor daño. Sentian su falta, el destroço de sus exercitos, el peligro de perder tan gran Prouincia, y la quiebra que padecia su reputacion, por ser la que mas importa en la guerra. En España se reboluieron los animos, y voluntades de todos en general, porque las enemigas de los Romanos se alegraron, y confirmaron en su parcialidad; las dudosas se declararon cõtra ellos, y las amigas, y declaradas se trocaron en fauor de los Cartagineses. Al paso de la felicidad camina la fe de los hombres: ambas viuen, y mueren aun mismo tiẽpo. Raras vezes dura la amistad en las aduersidades. Los de Castulo, con ser sus confederados, les çerraron las puertas. Los de Iliturgo los

acogieron,para matarlos dentro; Otros lugares con su exemplo deuieron hazer lo proprio. Tito Fonteyo que hauia quedado en guarda de los Reales, y la poca gente que escapada de la batalla se juntò con el, se retiraron con gran presteza a la otra parte del rio Ebro,azia Cataluña, que es donde tenian mayores prendas de seguridad,y confiança.Como los Scipiones viuian en Tarragona,amauanlos de corazon en toda aquella tierra, y en este desastre mostraron su aficion, con honrada lealtad,y costancia para sus cosas.Pero quien en tan apretada ocasion las mejorò del todo,fue el esfuerzo, y valor de Lucio Marcio hijo de Septimio Cauallero Romano. Este recogiò la gente que pudo de las rotas pasadas, y sacando los presidios, y guarniciones Romanas de algunos lugares, junto vn grueso esquadron, con el qual acudiò luego a socorrer a Tito Fonteyo.

Viendose tãtos jũtos que podian dar cuydado,cobraron animo vnos cõ otros.Trataronlo primero de nõbrar General:y aunq̃ el serlo tocaua a Fõteyo, q̃ hauia sido Legado, y Theniente de Publio Scipion,nõbrado por el Senado:pero todos eligieron a Marcio. No era tiẽpo de ambiciones,y cõpetẽcias.Quãdo peligran la salud vniuersal,lo mas prouechoso es lo mas digno.En la publica necessidad, solo se hà de atẽder al remedio,y aquello se deue estimar por mas razonable, q̃ se tiene por mas cõueniente.Apenas se hauian fortalecido en sus Reales,quando llegò sobre ellos Asdrubal Barcino con el exercito vitorioso, y tras el venia el de Magon siguiendo sus pisadas. Tubieronse los Romanos por perdidos, mas el animo, y valor de Marcio le dio a todos. Acometieronles los Cartagineses, y fueron rebatidos con tanto esfuerzo, y gallardia, que boluieron las espaldas a retirarse. Y en la noche quando descansauan con mayor descuydo del que sufre la guerra,dio Marcio sobre ellos,y los desbaratò,y rompiò del todo.Los mas quedaron muertos, o cautiuos, y los que quisieron saluarse por los pies, y acogerse al Real de Magon que estaua çerca, cayeron en vna celada que Marcio les hauia puesto,y murieron todos. Venido el dia acometieron las estancias de Magon,y antes que en ellas pudiessen apercebirse a la defensa, las entraron, y rompieron con igual estrago,y vitoria. Con la presteza suelen acabarse cosas en la guerra, que por otro camino parecen imposibles. Esta aprouecho a los Romanos,y la confianza que los soldados tenian del esfuerzo, y valor de Marcio, porque animados por el, se aplicaron cõ mayor voluntad a la obra. A los Cartagineses los perdiò su descuydo,y el tener en poco a sus contrarios,que lo vno,y lo otro suele causar grandissimos desastres. Murieron treinta y siete mil en los dos enquentros, quedaron presos dos mil, perdidos los bagajes, y riquezas que trahian, y los Capitanes se escaparon a vña de cauallo.Estas batallas pasaron dentro de Cataluña de esta parte del Rio Ebro, çerca de Tarragona. Y si se aduierte bien el estado de las cosas,tẽgo por sin duda, que los naturales de aquellas comarcas, y de todo lo demas de la Prouincia, por la costa del mar hasta los Pirineos,

neos, como tan aficionados a los Romanos, les ayudaron en eſte trançe, y tubieron ſu parte en tan gran vitoria: porque no hauian de faltar en aquel aprieto a ſus amigos, de quien ſe reconocian tan obligados, y deuotos. En todo fuera igual eſta rota a las de los Scipiones, ſino ſe eſcaparan los Capitanes enemigos.

Alegroſe por eſtremo Roma con eſta nueba. Celebraronla cõ todas las demoſtraciones que ſolian las mas importantes. Parecioles que ſe reparauan las coſas de Eſpaña. Enbiarõ à ella cõ vn buen exercito a Claudio Neron con cargo, y titulo de Pretor que era el que hauia tenido en Italia, en el cerco de Capua. Enbarcoſe en Puzol, y por las coſtas de Italia, y Francia, vino a Cataluña, aſta llegar a Tarragona, que era el principal acogimiẽto de los nauios, y armadas Romanas, y el amparo mas ſeguro de los exercitos de tierra. Deſde alli con ſus gentes, y con las de Marcio, y Fonteyo, marchò luego la buelta de la Andaluçia en buſca de Aſdrubal Barcino, y cõ intento de caſtigar las dos Ciudades de Iliturgo, y Caſtulo, que tan mal acogimiento hizieron a los Romanos. Eſtaua Aſdrubal en vn mõte, o boſque de ſierras muy fragoſas, llamado Peñas negras, que ſolo tenia vna ſalida. Ocupòla Claudio con ſu exercito, y tubole como ençerrado, que parecia impoſſible eſcaparſe ſin batalla. Deſcauala Claudio. Huianla los Cartagineſes, mas recatados en auenturar ſus coſas. Valioſe Aſdrubal de ſus mañas. Tratò de conciertos; alargando la reſolucion los dias que hubo meneſter para poner ſu gente en ſaluo quedò Cladio burlado de la aſtuzia Cartagineſa, y no hizo otra coſa en Eſpaña. Deuieron ſacarle preſto de ella, aunque en otras importancias que le encomendaron deſpues en Italia cõtra el miſmo Aſdrubal, diò honroſiſſimas pruebas de ſu valor, y cuydado.

CAP. VIII.

Viene Publio Scipion de Roma al gouierno de Eſpaña, y gana a Cartagena.

EStimauan en Roma la Prouincia de Eſpaña por vna de las principales fortalezas de ſu imperio. Tratauan de enuiarle vn nueuo General que con ſu esfuerzo, y prudencia defendieſſe, y aſſeguraſſe el dominio que en ella tenian. Nadie ſe ofrecia a pretender eſte cargo, que a los mas valientes hazian reparar las dificultades, y peligros que ſe repreſentauan en aquella empreſa ſolo Publio Scipion, hijo del muerto Publio Cornelio Scipion, mancebo de veinte, y quatro años, le pidio en voz alta, quando los demas callauan. Admirò a todos ſu oſadia. Eligiole el pueblo con ſolo titulo de Capitan General, porque ſu poca edad no le permitia el de Proconſul, o Pretor, ſegun las leyes de aquella Republica. Parecia la carga muy deſigual a ſus años, pero ninguna eleccion faliò mas acertada, q̃ vn natural heroyco, y ſuperior ſuele diſponerſe, y ſazonarſe antes de tiẽpo para grandes eſe-

tos. Sin los exercitos que hauia en Eſpaña de Lucio Marcio, y del que vino deſpues con Claudio Neron, le dieron diez mil hombres de a pie, y mil de a cauallo. Señalò por ſus Tenientes a ſu hermano Lucio, y a ſu grãde amigo Cayo Lelio. Eſte era vn Cauallero muy principal, de gran valor, y prudencia, de quien ſe dixo que procedian todos los conſejos, y hazañas de Scipion, y que en ellas Lelio componia la Comedia, y Scipion la repreſentaua, Lelio daua las traças, y Scipion ponia el nombre, y la autoridad para la execucion. Enbarcoſe en Hoſtia poco mas abaxo de Roma el año quinientos, y quarenta, y tres de la fundacion de aquella Ciudad, que era el de ducientos, y nueue antes del nacimiento de Chriſto. Desẽbarcò en el Puerto de Ampurias con toda ſu gente, y con ella vino por tierra a Tarragona. Recibieronle con grandes demoſtraciones de fieſta, y regocijo. Veneraua con general aficion, y reſpeto la memoria de ſu Padre, y de ſu Tio. Alli le vinieron embaxadas de todos los pueblos amigos, y cõfederados de los Romanos. Viſitò deſpues muchos dellos por ſu perſona, tratandoles con ſuauiſſima apacibilidad, y dulzura, con que robaua los coraçones de todos. Repartiò el exercito en los pueſtos donde hauia de inuernar, y fueſſe preuiniẽdo para ſalir la primauera ſiguiente, a las grãdes empreſas que tenia reſueltas en ſu penſamiento, comunicadas ſolamente con ſu grande amigo Lelio.

an. ab V. C. 543.

Eſtauan los Capitanes Cartagineſes Magon, y Aſdrubal Giſgon en diferentes partes de la Andaluzia donde inuernaron, y Aſdrubal Barcino en los Carpentanos. Venida la primauera juntò Scipion ſus fuerças. Enbarcò buena parte de ſu gente en la armada, y encomendola a Lelio, y el ſe quedò en tierra con la demas, que eran veinte y cinco mil infantes, y dos mil, y quinientos cauallos, entre Romanos, y Eſpañoles. Nadie ſabia ſus deſignios ſino Lelio, ni era poſſible penetrarlos, ſegun la diſimulacion, y ſecreto con que tratò, y diſpuso ſu camino. Salieron de Tarragona nauegando la armada, y marchando el exercito aun miſmo tiempo. En ſiete dias ſe puſieron ſobre Cartagena, que era el Alcazar del Imperio Cartagines en Eſpaña. Sitiaronla por mar, y tierra, y entraronla el miſmo dia en el primer cõbate, con gran eſtrago de los que la defendian. Fue terrible eſte golpe para los Cartagineſes, porque en vn dia perdieron, no ſola vna Ciudad, ſino todo ſu ſer, el ſuſtento principal de ſu defenſa, la plaza de ſus armas, el depoſito de ſus riquezas, y todos los rehenes de los pueblos Eſpañoles que ſeguian ſu partido. Quedò preſo Magon el Capitan que la defẽdia, que ſe les entregò juntamente con la fortaleza. El deſpojo fue riquiſſimo, las banderas ganadas ſetenta, y quatro, y ſeſſenta, y tres nauios cargados que ſe hallaron en el puerto. Los preſos diez mil ſin las mugeres, y niños, y dos mil eſclauos. Hallaronſe grandiſſimos aparatos de guerra, ciento, y veinte trabucos llamados Catapultas, infinitas armas, y municiones, y dos mil oficiales dellas, y todos los rehenes eſpañoles, que fue lo que mas eſtimò el vencedor. Mandò luego dar libertad a los Eſpañoles, y a los naturales de Car-

tagena

tagena ſus haziẽdas,paraque viuieſſen en la Ciudad como ſolian. Los eſclauos mas valientes ſe puſieron al remo, para tener mejor armadas las galeras. A los officiales de armas, y flotas condenò que fueſſen cautiuos publicos del Pueblo Romano cõ eſperanza de libertad ſi ſeruian bien en las coſas de ſu arte. Las riquezas,y theſoros ſe entregaron al Queſtor por quenta de la Republica. Las armas, y maquinas de guerra ſe deſtinaron para proſeguirla contra ſus primeros dueños. Los rehenes ſe entregaron parte a los embaxadores de ſus Ciudades, y parte ſe detubieron con tanto cuydado,y reſpeto,como ſi fueran hijos de amigos,y confederados del pueblo Romano. Cõ ellos pretẽdia Scipion,grangear la amiſtad de toda Eſpaña. Ganoſe Cartagena el año quinientos quarenta y quatro de la fundacion de Roma. *an. ab V. C. 544.*

Entre los rehenes eſtauan la muger, y dos hijas de Mandonio, y Indibil, aquellos dos grãdes Señores Catalanes, tan declarados amigos de los Cartagineſes. Guardaualas Scipion para ganar las voluntades del marido,y del padre,y mandaualas tratar cõ la corteſia, y reſpeto que merecia ſu calidad, y eſtimacion. Era la muger de Mandonio vna Matrona Venerable,de mucha edad, y con mas virtudes que años. Recelaua a ſus ſobrinas, que eran donzellas muy hermoſas: y ſi las que lo ſon, aun en la clauſura, y recogimiento corren grandiſſimos peligros,metidas eſtas entre los ſoldados vencedores, poca ſeguridad podian prometerſe. La hermoſura ſuele ſer incentiuo del amor, y ſi oida aficiona con la ſola alabança, que ſerà viſta, y tratada? Eſto temio la Tia. Hablò a Scipion. Suplicole que mandaſſe encomendarlas aquien miraſſe por ellas,cõ el cuydado que ſe deuia al ſer quien eran. Entendiò Scipion que trataua de ſu ſeruicio, y regalo, y llamando al que lo tenia a cargo,le reprehendiò cõ aſpereza, penſando que la falta que hauia en ello daua ocaſion a eſta quexa. Ella conocido el engaño, le dixo. No pido eſſo Señor, que para el eſtado miſerable en que nos vemos, qualquier coſa ſobra. La honra me da cuydado,que ſin ella no importa la vida. La prenda mas eſtimada que ay en las mugeres, es la honeſtidad: y ſi eſta falta, todo falta. Ojos, y licençias libres pueden ofenderla: y faltando vna vez, queda ſin reparo. A mi la vejez me aſſegura deſtos peligros, mas la belleza, y poca edad de eſtas donzellas, no tiene otra ſeguridad que la de vueſtro valor, y grandeza. Eſta es la mayor ocaſion para illuſtrarla. Si el padre, y el marido os ofenden, paguenlo con ſu ſangre, que todo lo haze licito el rigor de las armas: mas viuan cõ vueſtro amparo las honras de ſus hijas, paraque viua vueſtra fama todos los ſiglos. Dixo eſto con tantas lagrimas, que ſe enterneciò Scipion, y con ellas en los ojos le reſpondio. Lo que deuo aquien ſoy,ya la Republica aquien ſiruo os prometen Señora toda la ſeguridad que podeys deſear en materia de honeſtidad,y comedimiẽto. Nueſtras armas pelean en el campo con los enemigos, mas la corteſia, y reſpeto tienen ſiempre el primer lugar cõ los que lo merecen. Y quando eſta obligacion faltàra, por ſer tan grande vueſtra calidad, y virtud me la

dierà,

diera,para ſeruiros en eſto. Si vos rodeada de tantas aflicciones,y trabajos, teneys mas cuydado de la honra que de la libertad, ni de la vida: como puedo dexar de admirarme, y rendirme con eſte ſingular exempio que en vos reſplãdece? Viuid Señora ſin cuydado que yo le tendre como deuo de acudir a coſa tan juſta. Los rayos de vueſtro valor reberueran en nueſtros coraçones,y los encienden en deſeos de ſu imitacion. Mas prezio la gloria de eſta ocaſion que la vitoria que è ganado con las armas, porque en ellas ſuele tener mucha parte la fortuna, mas aqui todo nace de la propria virtud que es lo que mas han de eſtimar los animos generoſos. Quedò muy contenta la matrona Catalana con eſta reſpueſta, y acompañola Scipion con las obras encomendando el cuydado de tales prendas aun Cauallero anciano,y virtuoſo de quien tenia baſtante ſeguridad que hauia de deſempeñar ſu palabra aſta que las entregaſſe al marido,y al padre,cõ hauer ſido tanta parte en las muertes del ſuyo, y de ſu Tio. De eſta manera ganaua Scipion las voluntades de ſus enemigos.Con que podian Mandonio,y Indibil correſponder deſpues a tan grandes obligaciones?qualquiera gratitud parece corta,ſi ſe mira la grandeza del beneficio.En las deudas de la honra, aun no ſe pagan cabalmente con la vida. Otra generoſidad vsò tambien Scipion cõ vna dõçella cautiua, que eſtaua deſpoſada, y la mandò boluer con mucho reſpeto, y autoridad a ſus padres, y màrido, que era vn Señor principal entre los Celtiberos. Baſtame hauer referido lo q̃ toca a nueſtra nacion. En todas las edades han tenido ſiempre las Señoras Catalanas notable eſtimacion por ſu valor,y prudẽcia,por ſu honeſtidad,y recoximiento, y por ſer tan caſeras, y cuydadoſas de ſus obligaciones: Pero eſto mas vale que lo digan los exemplos en el diſcurſo de la hiſtoria, que las palabras ſolas en eſta ocaſion.

CAP. IX.

Paſanſe Indibil, y Mandonio a Scipion, y venze Aſdrubal Barcino, y a Maſſiniſa.

DEſpues de la perdida de Cartagena,eſtauan Magon,y Aſdrubal, Giſgon, cõ ſus exercitos en la Andaluzia, y Aſdrubal Barcino tenia con el ſuyo ſus alojamientos cerca de Vetulo Ciudad pueſta en la comarca donde eſtan las de Vbeda,y Baeza. Iban cõ el los dos hermanos Catalanes Indibil, y Mandonio, con ſus gentes de amigos, y vaſallos. Eſtos eran los mayores Señores de Eſpaña. Hauian ſeguido ſiempre cõ honroſa conſtancia a la amiſtad, y cõfederacion de los Cartagineſes que fue la primera que profeſaron. Ahora viuian muy ofendidos de ſu ingratitud,y ſoberuia, que ni eſtimauan los beneficios,ni por ellos enfrenauan ſus aſpereças,y tiranias. La ambicion de ſuyo inſaciable, ocupada en nueuos antojos, y deſeo como

mo pone la mira, no en lo que poſee, ſino en lo que pretende en alcançando la coſa. No la eſtiman, porque el apetito del nueuo le haze menoſpreciar lo que goza con anſia de lo que le falta. Eſta mala correſpondencia ſentian mucho los dos Caualleros Catalanes, pareciendoles, q̃ no era amiſtad igual, y reciproca la que ſe vſaba con ellos. Aflixianſe de ver introduçida la ſeruidumbre en Eſpaña que ſiempre viuiò libre. Y que la ambicion, y codicia de los eſtrãgeros, ſolo procuraua ſus proprias cõueniencias a coſta del bien, y quietud de los pueblos que los fauorecian. Sabian que la libertad de la Patria deue ſer preferida a todas las obligaciones humanas. Reconocianlas por otra parte muy grandes a Scipion. Veneraua ſu valor, y grandeza como coſa diuina. Pareciales muy ſemejante a los Dioſes vn hombre que podia lo que queria, y que no queria mas de lo juſto, y honeſto: que lo vencia todo con las armas, y lo ganaua todo con dadiuas, y beneficios. Tratauan con veras de ſeruirle. Saliò Scipion de Tarragona, luego que el tiempo diò lugar para ello, en el principio del año quinientos y quarenta y cinco de la fundacion de Roma. Marchò en buſca de Aſdrubal Barcino, y Maſſiniſa, que andaban juntos, los quales mas recatados cõ tantas deſdichas no querian aũturarſe. Mejoraronſe de lugar, mas cõfiados en la fortaleza del, q̃ en la de ſu gente. Apretaron entonces mas el trato cõ Scipion los dos Catalanes. Vieronſe cõ el en lo mas ſecreto de la noche, y pueſtos en ſu preſẽcia, con ſemblante graue, y cõ meſura, y autoridad apacible, Indibil le dixo.

Eſta nueſtra diligencia, poderoſo Rey, ha de parecer a muchos vituperable porque ninguna coſa lo puede ſer mas que faltar a la amiſtad quando parece que falta, y declina la felicidad de la fortuna. Mas la verdad aclara deſpues eſtos nublados, aprouechemos ahora la ocaſion que ſe nos ofrece pues perdida vna vez: tarde, o nunca ſe recobra. Facilmente ſe engañan los hombres cõ los efetos ſolos de lo que ven, ſin querer penetrar las cauſas de donde nacen. Las cauſas ſon las que abonan, o condenan los ſuceſſos: Ellas dan merito, y valor a las obras. Quãdo ſepan la razon que ay de nueſtra parte, para la mudanza q̃ intentamos, la defẽderan deſpues los miſmos que ahora la culparen. Quien duda Señor que las mayores aduerſidades obligan a mayor firmeza, en la amiſtad: y que no ſe puede emplear mejor la hazienda, y el eſtado, la ſalud, y la vida que en el ſeruicio, y defenſa del amigo trahaxado, y aflixido? Eſta es la verdadera gloria del hombre generoſo, que la buſca en las dificultades, y peligros. Eſto hauemos profeſado ſiempre, y a eſto nos inclina la ſangre, y naturaleza que tenemos. No ſon meneſter mas teſtigos de eſta verdad que eſtos dos exercitos. Digan todos las vezes que peleamos en fauor de los Cartagineſes, ſin que ninguna deſdicha de muchas que le han ſucedido en las armas aya podido apartarnos de lado. La guerra es incierta oy pierden los que ayer ganaron: Y como no tienen eſtabilidad los bienes tampoco la deuemos temer en los males. No eſtà tan acabado el bando Cartagines, que pueda ſoſpecharſe que nos trahe

el

el temor de ſu ruina, pues quando eſta fuera ineuitable, ninguna alabança mayor que acabar en ella la vida. Si lo mereciera ſu amiſtad ſiempre duràra la nueſtra. Mas intereſamos en eſto el bien comun de la patria, que es la deuda que mas obliga pues tiene en ſi reſpetos de diuinidad. Eſta razon nos mueue: Eſta cauſa ſuperior nos trahe. Deſeo de librar la patria de los trabajos, y aflicionés con qué la oprimen. Si los Cartagineſes la reſpetàran como amigos nueſtros pues ſe publicauan por tales en ſu fauor murieramos todos. Mas nueſtras armas ſe enpleauan en aiudarles, y ſu crueldad, y ſoberuia en deſtruirle. Noſotros nos ocupamos en ſus guerras ſin otro interes que el de fauorecerles, y ellos ſe deſenfrenauan a todo lo que apetecian ſus ambiciones, y codicias. Las fuerzas, y ſocorros con que procurauamos fortaleçer mas ſu Señorio eran el verdugo de los males, y opreſiones con que deſpues afligian a nueſtros pueblos. El mayor beneficio pagauan con mayor deſconocimiento: Abominable eſpecie de ingratitud. Perdian el reſpeto a los Dioſes, y a ſus Templos, y Santuarios. Violentauan, y peruertian las leyes diuinas, y humanas. Todo lo que la razon ſuele aprouar por juſto, y honeſto lo atropellauan cõ barbaro menoſprecio. Eſtas no ſon obras de amigos, ni aun de hombres. A que correſpondencia pueden obligar ſemejantes tratos, tan ajenos de humanidad, y policia? No merece la fe de los hombres quien no la guarda a los Dioſes. No es amiſtad la que no tiene por fin principal la razon, y la juſticia: la que no ſe funda en la virtud porque eſta ſola es la que como duradera deue ſer apetecida. Con tu venida o gran Rey parece que el Cielo nos ha deſcubierto la luz que hauemos de tener por guia de nueſtras acciones, dandonos en ti el gouierno, y la templanza, el remedio, y la quietud de que neceſſitan los males que padece Eſpaña. Tu fama aficiona las voluntades, tus obras cautiuan los coraçones. Allà teniamos los cuerpos, y en tu virtud el amor, Aqui venimos a buſcar la verdad, y la juſticia, la amiſtad, y la virtud, la obſeruancia de las leyes, y el reſpeto, y temor de los Dioſes, pues no lo hallamos en otra parte, ſino a tu lado, y a tu ſombra. No queremos ſer mas complices, y fautores de tan deteſtables inſultos, por no prouocar cotra noſotros la ira del Cielo, que no dexa las maldades publicas ſin caſtigo. Nueſtra amiſtad Señor te ofrecemos, y con ella los eſtados, y las vidas. La experiencia de las obras te moſtrarà la voluntad, y reſolucion cõ que eſto ſe emprende. No creas mas de noſotros de lo que vieres que hazemos en tu ſeruicio. La primera vez que eſtos Principes Catalanes vieron a Scipion, le llamaron Rey, y el pasò por ello, porque fueron en ſecreto aquellas viſtas: mas quando los Eſpañoles en publico, y a vozes le ſaludaron con eſſe titulo los mando callar, dizien doles que no ſe le dieſen: que aunque el poder, y grandeza de ſu cargo era de Rey, pero que eſte nombre ſe tenia por intolerable en ſu Republica. Y que imaginaſſen del que lo era para todo lo que pudieſſe conuenirles: Mas no queria otra gloria, ni otro blaſon que el

de

de General del Pueblo Romano. Agradò mucho a Scipion la determinaciõ de los hermanos. Alabò ſu valor, y eſtimò la amiſtad que le ofrecian, y entonçes dizen que les mandò entregar ſus mugeres, y ſus hijas. Fueron ſus huеſpedes aquel dia, y concertadas las alianzas vinieron deſpues à ſeruirle cõ ſus gentes. Aunque iban en el exercito de Aſdrubal, al aſentar los Reales, tomauan ſiempre quartel, y alojamiento de porſi, con que pudieron ſalirſe quando quiſieron. Con eſte ſocorro, y con otros muchos Eſpañoles que ſe le paſſauan cada dia a Scipion diò la batalla a Aſdrubal, y a Maſſiniſa aunque los hallò fortalecidos en vn ribaço, la mayor parte del cercado de vn rio que ſe entiende era el de Guadalquiuir. Tenia agria la ſubida, los paſſos aſperos, y fragoſos, coronados de gente, y armas, que repreſentauan mayor dificultad. Mas ninguna lo era para el valor, y animo de Scipion. Repartiò ſus gentes en dos partes, ordenandoles que fueſſen ladeando el monte, haſta llegar a lo alto: adonde como los eſquadrones enemigos eſtuuieſſen apretados, no podian pelear, ni reboluerſe, ni poner los elefantes por frente para detener el impetu de los Romanos. Los qnales vencida la aſpereça de la ſubida rompieron tambien la ordenança del eſquadron, el qual roto, y defecho no les quedò otra eſperanza que la huida. Los muertos fueron ocho mil, y los preſos diez mil infãtes, y dos mil cauallos. Aſdrubal, y Maſſiniſa eſcaparon por algunas ſalidas encubiertas que tenian muy bien ſabidas. Pueſtos en ſaluo, recogieron mucha gente, y el dinero de el exercito, y algunos Elefantes con que fue menor la perdida de eſta batalla. Señalaronſe mucho en ella los Catalanes Indibil, y Mandonio con la gente que trahian conſigo. Honroles Scipion con alabanças, y con dones moſtrandoſe con ellos no menos liberal que agradecido. Eſtas eran las armas con que conquiſtaua Eſpaña. Ninguna jornada de importancia hizieron en eſtas guerras los Romanos en que no tubieſſen ayudas ordinarias de los miſmos Eſpañoles, y como tanta parte en ſus vitorias, ſe les deue tambien la gloria de hauerlas alcançado. Prendieron en eſta batalla a Maſſiua moço de pocos años, y de auentajada ermoſura, y gallardia. Era ſobrino de Maſiniſa hijo de ſu hermana. Supolo Scipion, y embiolo a ſu Tio libre, y cargado de galas, y riquezas: que con eſtas liberalidades ganaua los animos de ſus enemigos. No quiſo ſeguir à Aſdrubal Barcino porque temiò no ſe jũtaſſen con el los otros Capitanes Cartagineſes, que tenian ſus exercitos enteros, y deſcanſados.

Deſengañaronſe los Generales Cartagineſes que Scipion era inuẽcible. Reconocianle por tan ſuperior, que ni el valor con que adminiſtraua la guerra, ni en la grandeza, y liberalidad con que ganaua los coraçones en la paz, penſauan que podia tener igual. Ya no temian menos ſu fama, que ſus armas, porque ſi eſtas vencian en el campo, la ſola gloria de ſu nombre trocaua las voluntades de los pueblos, que todos ſin verle, deſeauan ſeruirle. Aſdrubal Barcino ſalido de la batalla, ſin paſar el Rio Tajo, ni parar en

toda España, se acercò a los Pirineos con determinacion de irse en Italia. Iuntaronse primero con el Magon su hermano, y el otro Asdrubal, y su yerno Massinisa. Resoluieron los quatro que prosiguiesse Asdrubal Barcino su camino para Italia, que Asdrubal Gisgon cõ todo el cuerpo del exercito, se retirasse dentro en la Lusitania, que era lo de Estremadura, para sustentar aquella parte de España en su deuocion, que Massinisa con tres mil cauallos corriesse las tierras de la España Citerior, que es lo de Aragon, y Cataluña, sin hazer assiento en vna parte, sino aprouechando las ocasiones que se le ofreciesen, para defensa de sus cõfederados, y daño de sus enemigos: mas con orden, que en todas maneras el vno, ni el otro, escusasen el pelear con Scipion. Y que entre tanto Magon fuesse a Mallorca a recoger soldados de aquellas Islas, para reforçar con ellos sus exercitos. Con esta resolucion, Asdrubal Barcino pasò adelante, los otros acudiéron cada vno a lo q̃ le tocaua, y Scipion por estar el Estio muy adelante por los bosques de Castulon, y parte de Sierramorena, se boluiò a inuernar en Tarragona, donde se entretuuo todo el año siguiente, que era el de quinientos y quarẽta y seis de la fundacion de Roma. Parò vn poco la guerra por tener quebrãtadas las fuerças los Cartagineses. Ocupose en el gouierno Scipion, fortaleziendo los lugares ganados, y ganando otros de nueuo, o con dadiuas, o con soltarles sus cautiuos sin rescate, o con dar libertad a sus rehenes, o con mostrarse zelosissimo de la religion, y culto de los Dioses, que eran las armas con que combatia los pueblos en tiempo de paz, y no auentajaua menos sus cosas por este camino, que por el otro. Hazia su ordinaria residencia en Tarragona, y quando la necessidad lo pedia, iba a Cartagena, porque desde allí prouehia mejor, y demas cerca lo que tocaua a la guerra. Vino despues con buen exercito desde Cartago Hannon, nombrado para el gouierno de España en lugar de Asdrubal Barcino. Traxo consigo a Magon el que hauian embiado a Mallorca. Recogieron estos Generales a su sueldo vn buen numero de Celtiberos, gente mercenaria, que ayudaua aquien mejor la pagaua. Engrosaron su poder con estas fuerças. Esto era en principio del año quinientos y quarenta y siete de la fundacion de Roma. Supo Scipion estos mouimientos, y antes que fuessen mayores, embio a Iunio Sylano, con diez mil hombres de apie, y quinientos cauallos, paraque procurasse desbaratar los intentos de el enemigo. Este rompiò, primero a Magon, y despues prendiò a Hannon, que saliò de sus reales en socorro del compañero, con que de vna vez quedaron desechos aquellos dos exercitos. Quedaua el de Asdrubal Gisgon, alojado cerca de Cadiz. Era este General el mas valiente, y animoso Capitan, que despues de los Barcinos, tubo en aquel tiempo Cartago. Penso Scipion que cõ estas vitorias estauan tan perdidos los Cartagineses, que con facilidad podia acabarlos. Valiose de su diligencia, y con la mayor que pudo, marchò para la Andaluzia. Sabida su venida no quiso Asdrubal esperarle. Repartiò su exercito por las Ciudades confe-

Ab V. C. 546.

deradas

deradas,reforçando sus presidios,y guarniciones,y encerrose en Cadiz con la demas gente. Diò luego Scipion la buelta, porque no le pareciò aquella buena ocasion para detenerse en sitiar, y combatir Ciudades. Embiò a su hermano Lucio cõtra la de Aninge,que estaua cerca de donde se halla ahora la de Iaen. Ganola, y saqueola con gran estrago de sus moradores. Entraua el Inuierno, retirose Scipion a Tarragona. Enbiò al mismo Lucio a Roma con los cautiuos mas principales, y auisò de estas vitorias. He tratado della tan en particular por parecerme que a los dos Principes Catalanes Indibil,y Mandonio les cupò tambien su parte, pues por mostrar su voluntad a Scipion,y por acreditarse cõ el de que le deseauan seruir, no dexarian empresa que no siguiessen. El ser tan nueua su confederacion, les obligaua a estas demostraciones,paraque viessen los Romanos,que su amistad,y cõfianza podia igualarse con las mas antiguas: por serles tan natural el arriesgarse a los mayores peligros.

CAP. X.

Otras vitorias de Publio Scipion en España.

IBan los Cartagineses cada dia perdiendo el Señorio que tenian en España. Ya estauan retirados en los estremos de la Vlterior,que son la Betica, y Lusitania. En la costa de el Mar Occeano, como apenas tenian noticia del nombre de los Romanos, muchos lugares se conseruauan en su deuocion. En la Citerior que era entonces lo de Aragon, y toda Cataluña los mas seguian a Scipion, o confederados, o sujetos,y señaladamente en Cataluña, ni por amistad, ni por dominio, no possehian los Cartagineses vna sola almena. Ya se hauia acabado su imperio, ya estaua introducido el de los Romanos, que en esto parauan sus confederaciones, y alianças cõ titulo de amistad, y proteccion, establecian su tirania en los Pueblos Españoles. En el nombre eran amigos,y en el efeto Señores. Aunque la ferocidad, y braueza natural de la nacion,y el sitio de la tierra en partes aspero,y fragoso, los daua cõtinuo cuydado, conociendo en sus animos disposicion para renouar la guerra, siempre que se les diesse ocasion. Ningun trabajo, ni aduersidad quebrantaua tanto sus fuerças, que por falta dellas, y del valor que las regia, dexassen de intentar qualquier mouimiento. El verano del año quinientos y quatenta, y ocho de la fundacion de Roma, los tres Generales Cartagineses Asdrubal Gisgon, Magon Barcino,y Massinisa juntaron vn poderoso exercito de mas de sessenta mil hombres de apie,y de acauallo, con determinacion de no reusar la batalla de Scipion quãdo viniese a darsela. Pareciales que tenian grandes ventajas en el poder,y numero de la gente. Facilmente se empeña cõ esto la confiança, y despues en los mayores aprietos suele rendirse el numero al valor: y sino ay fuerça,y destre-

za que los acompañe, antes enbarazan con la confuſion, que aprouechan con la multitud. Scipion al ruido de tan grandes aparatos de guerra ſaliò de Tarragona. Enbiò primero a Iunio Sylano, que recogieſſe las ayudas, y ſocorros de los cõfederados que le ſaldrian en el camino, y el ſe entretubo, recibiendo tambien los que le dauan los pueblos comarcanos de Tarragona, que era lo de Cataluña. A buen ſeguro que no faltauan Indibil, y Mandonio, que por ſoldados, y valientes eran eſtimados de Scipion, y por moſtrarſele aficionados, y amigos ſe auenturauan a los mayores peligros, y no dexarian de acudir en ocaſion tan apretada, y de tanto eſtruendo. Eſcogiò Scipion de los auxiliares, los que le pareciò mas conuenientes, y de fuerça hauian de ſer muchos, porque las Legiones Romanas ſe hallauan entonces muy menoſcabadas, que las guerras, y enfermedades conſumen los ſoldados, y muchos dellos eran bueltos en Italia. No podian llegar a veinte mil, y pues eſcriuen que en eſta jornada tubo quarenta mil hombres en ſu exercito, los mas fueron Eſpañoles. Mas Scipion como prudente, la mayor cõfiança lleuaua pueſta en los ſuyos, porque eſtos eran igualmente intereſſados en el trabajo, y en el peligro. Las proprias fuerças nunca faltan, y las eſtrangeras ſi, y el Capitan que ſolo fia en eſtas, con facilidad viene a perderſe. Llegado Scipion a la Andaluzia, y junto el exercito, ſe opuſo al de los enemigos, que no moſtraua menos poderoſo, y gallardo. Aſſentaron ſus Reales los dos campos cerca de la Ciudad de Beturia. En el de los Romanos iba Colca vn gran Señor Andaluz, que con tres mil infantes, y quinientos cauallos vino a ſeruirles. Eſtando a viſta los vnos de los otros, començaron a empeñarſe cõ eſcaramuças, y rencuentros, los quales vinieron a parar en batallas ſangrientas. Pelearon al principio valeroſamẽte los Cartagineſes, pero quedaron vencidos del valor de Scipion, y de los ardides, y eſtratagemas con que procurò engañarles. Eſtaua el ſuceſſo dudoſo, y fue neceſſario valerſe dellos para aſſegurarle. Fueron los Cartagineſes rotos, y deſechos, y apenas de tan grãde exercito eſcaparon ſiete mil mal armados, y deſtroçados, y eſtos acabaron deſpues caſi todos. Aſdrubal, y Magon con los mas principales ſe retiraron a Cadiz, que era el vltimo refugio de ſus deſdichas. Scipion ſe boluiò a Tarragona, y Iunio Sylano con diez mil hombres de apie, y mil cauallos, quedò a proſeguir la guerra. Con eſte tratò entonces ſecretamente Maſſiniſa de paſarſe a los Romanos. Eſtauan las coſas de Cartago caydas del todo. La fortuna les boluia las eſpaldas, y quiſo Maſſiniſa ſeguir ſus paſſos por no perderſe. Quiçà tenia ya algunos barruntos de la ingratitud cõ que hauian de pagar deſpues ſus ſeruicios, tocandole en lo mas viuo de ſu honra, y de ſu guſto: o por lo menos viuia ſentido, y quexoſo, de ver que ſolo mantenian la amiſtad, en quanto ſe prometian della algunas conueniencias para ſus fines.

Retirado Scipion a Tarragona, mandò llamar todos los Señores Eſpañoles, para tratar de ſus negocios, y del agradecimiento, y premio que me-

recian

recian ſus trabajos. Indibil, y Mandonio fueron ſin duda de los mas bien viſtos, y gratificados. Deſto ſe infiere, como lo aduierte bien Ambroſio de Morales, que los Eſpañoles fueron la mayor parte en eſta guerra, pues el General tratò con tanto cuydado de premiarles.

Libre Scipion de las coſas de Eſpaña, pues cõ tantas vitorias no podian dar cuydado, leuantò el animo, y el penſamiento a las de Africa, para acabar aquella guerra, que tan coſtoſa hauia ſalido para ſu Republica, y meterla en Cartago, como Annibal la metio a las puertas de Roma. Dexò a Lucio Marcio en Tarragona, y a Iunio Sylano en Cartagena. Pasò en dos Galeras a Africa, y vioſe con el Rey Siphaz en la Ciudad de Siga que era ſu Corte, para aſegurarle en la amiſtad de los Romanos. Vino a lo miſmo, para ganarle de parte de los Cartagineſes, Aſdrubal Giſgon deſde Cadiz, dexando en ſu defenſa a Magon, y a Maſſiniſa. Los dos Generales comieron juntos a la meſa de aquel Rey, que eſtaua muy vfano, y ſoberuio, de que los Capitanes de los dos pueblos mas eſclarecidos, y poderoſos que tenia el mundo, pidieſſen ſu amiſtad, y confederacion: y con razon deuia eſtimarlo, pues ninguna grandeza, y mageſtad podia igualarſe a eſta. Tratò de interponerſe para aſentar pazes entre aquellas dos Republicas, mas ſalieron vanas ſus diligencias. Deſengañado deſto, hizo ſus alianzas cõ Scipion. Entretanto Lucio Marcio rompio a Magon, y a los Celtiberos que iban en ſu exercito, y deſpues a Hannon otro Capitan Cartagines, y Magon ſe retirò a Cadiz con las reliquias del campo.

Buelto Scipion de Africa, pues las coſas de Eſpaña eſtauan ya tan proſperas, y bien fundadas, que no tenian de que temerſe, tratò de caſtigar las Ciudades de Iliturgo, y Caſtulo, que ahora ſe llaman Andujar, y Cazorla. Eſtauan muy preſentes las ofenſas que hizieron a los Romanos, deſpues de la muerte de los dos Scipiones. Hauian ſiempre perſeuerado en la amiſtad de los Cartagineſes deſconfiados del perdon. El temor del caſtigo, quãdo ſon muy graues las culpas, endurece los animos con la obſtinacion: que es lo miſmo que ſuele obrar la deſeſperacion en los vltimos peligros. Ganò primero a Iliturgo, y aunque cõ tanta dificultad por el valor cõ que reſiſtieron ſus naturales, que hubo Scipion de arieſgarſe como ſoldado particular, en lo mas peligroſo de los aſaltos. Entrados en ella, fue el caſtigo tan terrible, que ni perdonò las vidas, ni los edificios: todo lo acabò el cuchillo, y fuego del vencedor, con tanta rabia, y crueldad, que no quiſieron dexar raſtro, ni memoria de que alli huuieſſe Ciudad. La de Caſtulo ſe les entregò, y porque hauian pecado menos, fue menor el caſtigo. El rendirſeles aplacò la indignacion, que ſuele encenderſe con la reſiſtencia. Paſsò el exercito adelante contra Aſtapa Ciudad grande, y populoſa, cõſtantiſſima en la amiſtad de los Cartagineſes, y en el odio, y aborrecimiento a los Romanos. Eſtaua cerca del Rio Xeral, no lexos de donde ſe hallan ahora las de Ecija, y Antequera, y de cuyas ruinas ſe entiende que ſe edificò deſpues

la Villa que llaman Eſtepa. Vieron ſus moradores que era impoſſible defenderſe, pero no trataron de rendirſe, ni de pedir perdon de ſus yerros, ſi no de morir en ſu libertad: Eſpantoſa reſolucion. Degollaron ſus mujeres, y ſus hijos. Quemaron las coſas mas ricas, y precioſas que tenian, y deſeſperados ſalieron al campo a pelear, adonde murieron todos contentos con herir, y matar a ſus enemigos: Hazaña memorable, y que los miſmos Romanos la admiraron como prodigioſa. Deſde Cartagena Lucio Marcio por tierra, y Lelio por mar, tentaron de apoderarſe de Cadiz, por tratos que Scipion tubo con algunos vezinos de aquella Ciudad. Deſcubrioſe la conjuracion. Prendiò Magon las cabeças della, y entregolas a Adherbal Capitan del mar, paraque las lleuaſſe a Cartago. Marcio desbaratò a Hannon otro Capitan Cartagines, que con quatro mil Eſpañoles ſeñoreaua, y corria aquella comarca, y Lelio rompio en la mar a Adherbal. Mas viendo, que el detenerſe alli cõ tan pocas fuerça, era ponerlas en peligro ſin eſperãças de ningun efeto, ſe boluieron a Cartagena. Magon que eſtaua en Cadiz cobrò animo, y confiança de conſeruarſe en aquella fortaleza, pues ſe viò libre de los traydores que deſeauan entregarla; y de los enemigos que venian a ſitiarla.

Eſtando Scipion en Cartagena, deſpues de hauer echo las exequias de ſu padre con las fieſtas, y ſolẽnidades vſadas en ſemejantes ocaſiones, cayo enfermo, y fueſſele agrauando el mal de ſuerte, que puſo en peligro ſu vida, y en cuydado a todos los que la deſeauan muy larga. La nueua de eſta dolencia causò grandes alborotos en Eſpaña, en los quales ſe viò lo que para ſu quietud, y ſoſſiego importaua la preſencia de Scipion. Apenas ſe fue enpeorando la dolencia; quando ſe publicò ſu muerte, o porque es ordinario en la fama acrecentar las nueuas; encareciendolas, y abultandolas mas de lo que ſon; o porque ſi algunos les conuenia, con facilidad inuentaron lo que les pedia ſu eſperança, o ſu deſeo. Parte del exercito Romano eſtaua alojado en las comarcas de Valencia, y Denia, riberas del Rio Xucar, que deſagua en el mar entre aquellas dos Ciudades. No tenian aquellas legiones Capitan que las gouernaſe, ſino los Tribunos. La falta de cabeça a quien temer, causò en ellos libertad, y ſoltura en la obediencia. Con la ocioſidad en que viuian ſe alargauan a deſordenes, y exceſſos muy agenos de lo que permite la diſciplina militar. Eſtauan acoſtumbrados a robar en la guerra, y como no lo podian continuar en la paz, lleuauan mal la taſſa de ſu ſueldo, porque ella ſola no baſtaua a cumplir con ſus apetitos, y libertades. Y lo que fue mayor ocaſion para deſpeñarles, que con la falta del dinero ſe dilatauan las pagas, y padecian neceſſidad en los gaſtos ordinarios; Todas eſtas cauſas los tenian por vna parte deſcontentos, y quexoſos, y por otra inſolentes, y atreuidos. Eran ocho mil hombres, y eſperauan que otros inficionados del miſmo mal, hauian de concurrir con ellos. Con las malas nueuas de Scipion, rebentò el ſufrimiento. Tomaron las armas

mas

mas, publicaron su motiuo, priuaron a los Tribunos, y dieron el mando, y el gouierno a dos soldados ordinarios de baxa suerte, llamados Albio Caleno, y Gayo Aetio Vmbro, principales promouedores destos alborotos. Tràto dellos con este cuydado, porque el exemplo destos amotinados, dio animo, y ocasion para las grandes rebueltas, y mouimientos que huuo entre los Españoles, los quales tocan de principal a nuestro intento.

CAP. XI.

Indibil, y Mandonio toman las armas contra los Romanos.

YA se ha dicho muchas vezes que Indibil, y Mandonio eran dos grandes Señores Catalanes, de los mayores de España. Como entraron en ella las naciones estrangeras, acudieron a los Cartagineses, quæ fueron los primeros que alargaron mas sus fuerças en diferentes partes de la Prouincia. Casò Annibal en Castulon. Dizen algunos que Himilce su muger tenia parentesco con estos Principes, porque todos eran de sangre real. Cõ esta ocasion trataron estrecha amistad con el, y siguieron el vando, y parcialidad de su Republica. Salio el gouierno Cartagines aspero, y terrible. Guardauan poco la amistad, y confederacion, y con qualquier color aparente, vsurpauan como justo, todo lo que a sus apetitos se les representaua vtil, y conueniente sin respetar la fe de sus alianças, ni el juramento, y religion con que pusieron a los Dioses por testigos de que las guardarian, Ofendianse desto los dos hermanos. Nacieron Reyes, y hauian de seruir como vassallos. Es miserable desdicha caer del imperio en la sugecion, y del mando en la seruidumbre. Vino despues Scipion, y corriò luego la fama de sus virtudes, y grandeza. Todos dezian que era inuencible en la guerra, y blando, y suauissimo en la paz: que vencia con las armas los enemigos, y ganaua con beneficios, y apacibilidad las voluntades de los Pueblos: su imperio justo, su templança, y modestia incomparables. Tomò à Cartagena, y hallando entre los otros rehenes la muger, y las hijas destos Principes Catalanes, vsò con ellas la cortesia, y generosidad que se deuia a su calidad, y estado, acatandolas, y estimandolas como si fueran libres. Vieronse obligados de los vnos, y a tiempos que estauan sentidos, y quexosos de los otros. Concertaron su amistad con Scipion, y passaron a seruirle con valor, y resolucion, porque les era natural. Esperauan que echados los Cartagineses, aquien todos tenian por tiranos, ellos hauian de quedar libres de la opression con que viuian en sus tierras: y que los Romanos, que publicauan tanta rectitud, y justicia, darian lo suyo a cada uno, y dexarian en su libertad a los naturales. El motiuo, y color con que entraron fue destruir los Cartagineses sus enemigos, y redimir los pueblos españoles de las violencias, y crueldades con que los afligian. Alcanzado este fin, no tenian

porque

porque detenerſe, pues no hauia razon que juſtificaſſe el introducirſe, y apoderarſe lo que no les tocaua. Hallauan ahora burladas ſus confianzas. Scipion enganando las tierras,trataua muy de propoſito de ſu cõſeruacion para el Imperio Romano. Procuraua fortificarlas con defenſas,y preſidios como ſi fueran de enemigos, o rebeldes. Los Romanos,y Cartagineſes todos eran eſtrangeros de Eſpaña. Ninguna deſtas Republicas tenia mas accion,o derecho a ſu dominio,del que les daua el poder,y rigor de las armas. Los Principes que hauia en ella, eran Señores legitimos,y naturales de las tierras que poſſehian por ſugecion, y derecho de ſangre, y por poſſeſſion in memorial,y pacifica. El fauorecer a los vnos mas que a los otros, como accion libre,y no ſugeta a ninguna obligacion,no les parecian delitos,que mereciеſſen por pena la ſeruidumbre, que es el mas cruel caſtigo para gente noble. Tenian aquella violencia por muy indigna de la entereza de Scipion,y de la juſtificazion cõ que dezian,que procedia en ſus tratos,y guerras el Pueblo Romano. Palabras dulçes, y obras malas: ofrecimientos pacificos, y ſuaues, y executiones riguroſas, y crueles, era engañar cõ lo exterior, para encubrir, y diſimular la malignidad de los deſeos, y aſegurarla de los efetos. Las alianzas, y confederaciones que hazian, ſolo ſeruian de inſtrumentos para fundar,y eſtablecer ſus tiranias.Eſto reboluian en ſu cõſideracion los dos hermanos: Eſto conferian entre ſi,y eſtos les indignaua contra Scipion. Publicoſe ſu enfermedad, y ſe dixo que iua agrauandoſe por puntos cõ pocas eſperanças de vida. Supieron las alteraciones que eſto causò en varias partes de Eſpaña, y que muchos pueblos ſe apartauan de ſu amiſtad, y parte del exercito no mantenia la lealtad que deuia a ſu General. Leuantaron el penſamiento,y la eſperanza de fundar en ſu muerte la libertad comun. Eſte deſeo ſuele esforzar los animos nobles, que con ſu valor ſe auenturan facilmente por conſeguirla. Vn pecho real, y generoſo en los mas dificultoſos acometimientos,y con el menoſprecio de los grandes peligros,alcanza el glorioſo fin que pretende en ſus acciones.Preuinieron con eſta reſolucion Indibil, y Mandonio las armas, y vaſſallos en ſus Pueblos Ilergetes, vezinos de Lerida Balaguer, y Vrgel,en los Lacetanos, y en otros lugares, y regiones. Solicitaron los Celtiberos, y traxeron muchos dellos a ſu deuocion, y ſeruicio. Comenzaron de robar,y deſtruir los campos de los campos de los Sedetanos, y Sueſſetanos; que eſtauan azia Tarragona, y Valencia, o por ſer amigos confederados de los Romanos,o porque requeridos por ellos,no quiſieron conſentir en eſtos mouimientos. Alentaua ſu confianza para mayores progreſſos; Ver los exercitos diuididos, Lelio con la armada, y Lucio Marcio con parte de los ſoldados eſtauan en la Andaluzia: ocho mil amotinados en Xucar,y los demas repartidos en preſidios, y ſobre todo faltaua Scipion, que era el alma que daua ſer, y vida a eſte cuerpo. Con eſto ſe empeñaron tanto en la guerra, que la miſma culpa les hauia de hazer perſeuerar en ella.

Pu-

Publicoſe deſpues la conualecençia de Scipion, y que en poco dias eſtaua bueno, y ſano. Dexaron con eſtas nueuas los Catalanes las armas, y ſe retiraron a ſus eſtados aſta ver en que parauan aquellas alteraciones. Mandò luego Scipion declarar la guerra contra ellos, con que ſe deſengañaron que en ella ſe hauia de decidir aquella cauſa, y que ningunos medios aprouecharian para librarles de la culpa deſtos inſultos, ſino el poder, y la reſiſtencia. El caſtigo de los amotinados ſe reduxo deſpues a treynta, y cinco perſonas, que les prouaron hauer ſido las cabeças: y no quiſo Scipion que alcãçaſe el rigor de la pena, ſino a los principales Auctores de la culpa. A los demas les caſtigò el orror, y el miedo de ver padecer eſtos pocos, porque fue en ſu preſencia la execucion de la ſentencia. Obrò el exemplo para el eſcarmiento en la multitud, lo que hauia de hazer la crueldad: reſeruando la mayor demoſtracion contra nueſtros Eſpañoles Ilergetes, publicando que ſu porfia, y obſtinacion no podian reprimirſe bien, ſino con general deſtruicion, y muerte de todos. Apercibiò ſus legiones para la guerra, animandoles con la eſperanza de la vitoria, y con la riqueza del deſpojo. Deziales, que los enemigos eran los miſmos que hauian vencido tantas vezes, y que la preſa no podia ſer pobre en Prouincia tan rica como Eſpaña. Repreſentoles, que aquella era buena ocaſion para labarla mancha del motin, y moſtrar al mundo, que las pocas cabeças que lo cauſaron, ya quedauan caſtigadas: pero que los demas ſiempre fueron en la fidelidad, y en el valor Romanos. Que el ſaber eſto hauia aplacado ſu indignacion, ſin dar lugar, con ſer el caſo tan atroz, a que ſe enagenaſſe de la clemencia que le era natural: Y que mas con benignidad de padre, que con aſpereza de Capitan: mas como medico, que como Iuez hauia cortado ſolo vn dedo, por ſaluar el braço, y el cuerpo. Con eſto acariciò, y animò a los ſuyos, y hauiendoles mandado pagar a todos, partiò contra los enemigos.

C A P. XII.

Pelea Scipion con Indibil, y Mandonio, y vencidos dos vezes los perdona.

NO deſmayaron Indibil, y Mandonio con las nueuas de la venida de Scipion. De ſus vaſſallos, y de los ſocorros amigos, juntaron veinte mil infantes, y dos mil, y quinientos cauallos. El numero parecia pequeño. mas era grande la reſolucion, y oſadia. La diuiſion de los Eſpañoles, diò el imperio de Eſpaña a los Romanos. Iuntos, y vnidos fueran inuencibles. Mas como hauian de vencer, ſi los vnos procurauan la deſtruicion de los otros? Las diſcordias, y enemiſtades particulares que hauia entre ſus pueblos hazian a todos la guerra, y quitauan la vitoria de las manos. En eſta ocaſion en q̃ tanto ſe intereſſaua, los mas los deſãpararon, y otros los perſeguian. La cauſa, y la obligacion era comun, mas no todos la mirauan

con igual cuydado.Indibil por animar a los ſuyos,les hablò deſta manera.

El exercito de Scipion viene cõtra noſotros,cõ reſolucion de acabarnos del todo,ya ſabeys el rigor con que proceden. Poned los ojos en las miſerables Ciudades de Iliturgo, y Aſtapa,adonde con barbara inhumanidad, executaron las mas terribles atrocidades que ha viſto el mundo. Todos los ſexos, las edades,los edificios aſta los Templos,perecieron a ſus manos. La miſma crueldad eſperamos, ſi nueſtros braços no la defienden . Eſtos ſon los que tanto blaſonan de juſtos , y virtuoſos . Eſta es la templanza de ſu gouierno. Dizen que hauemos faltado a ſu confederacion,y que eſta infidelidad merece juſtiſſimo caſtigo. Iuſticia llaman lo que es codicia, y vengança. Con nombre de guerra juſta disfraçan, lo que es ambicion,y aborrecimiento que fè guardan ellos, paraque la mereſcan, que firmeza tiene ſu amiſtad, paraque ſe le correſponda ? Digalo Sagunto, perdida miſerablemente en eſta confiança. Son obras de amigos, valerſe de noſotros para ſus guerras , y querer que por premio deſtos trabajos , quedemos perpetuamente ſus eſclauos ? Condenan eſtas opreſiones en los Cartagineſes, y ellos nos oprimen con mayor deſuerguença, para alçarſe con todo. Eſto no hà ſido ſacar la tirania , ſino mudarſe el tirano . De que à de importar la vida, ſi la hauemos de tener afligida, y ſugeta a miſerable ſeruidumbre? La naturaleza nos criò libres,y podremos viuir ſugetos? quando con juſtas ocaſiones canſa la vida,dichoſa viene a ſer la muerte.Necedad ſeria temer, lo que no ſe puede eſcuſar, o cobremos la libertad, o muramos todos con las armas en la mano por la ſalud comun . Imaginad vueſtras haziendas perdidas, vueſtros hijos eſclauos,de los miſmos aquien defendiſteis tantas vezes. Imaginad que vueſtras mugeres con los niños en los braços, los roſtros llenos de lagrimas, y los coraçones de dolor, y ſentimiento , os conjuran, y ſuplican que las ampareys: os encargan ſu defenſa, la libertad de la Patria,y la ſalud de todos, pues ſegun viene riguroſo el enemigo, todos corren igual peligro . Los Romanos, no pretenden tanto la vitoria, como nueſtra deſtruicion: no deſean tanto la gloria del vencimiento, como nueſtro caſtigo, para exemplo vniuerſal de Eſpaña . Con el pienſan amedrantar los otros pueblos paraq̃ no ſe atreuan a reſiſtirles.Su indignaciõ es grãde, y tambien lo ſeran los tormentos , y crueldades que han de vſar con noſotros. Ya no nos queda otra eſperança,que la del proprio valor. Ya no ay ſino, o vencer en defenſa de la patria, o morir glorioſamente por la libertad . Confiemos que el Cielo amparará nueſtra cauſa . Agrauios de vn poder ſuperior; Los Dioſes los vengan, y caſtigan, porque a ellos toca . Y quando permittan otra coſa , muriendo honradamente cumpliremos con nueſtra obligacion.

Con eſtas razones,ſin adornos, ni artificios,ſino como la paſſion las ponia del coraçon en la lengua, procuraua Indibil incitar los ſuyos a la batalla; Salieron a recibir a los Romanos. No ſeñalan las Iſtorias el lugar donde

de ſe encontraron, mas de que para llegar a el, pasò Scipion el Rio Ebro. Eſtauan los Eſpañoles en vn ſitio eſtrecho, pero no defendido con foſſos,o pantanos,cõ arboles,o peñas,como conuenia para ſu ſeguridad, pues ſuele aprouechar mas el ſitio, que el esfuerço. Tenian eſta gran ventaja los Romanos, que con ſu experiencia,y deſtreza conocian la calidad, o el pueſto, y ſe valian del ſegun la ocaſion. Ordenò Scipion que ſu caualleria ſecretamente los cercaſſe por detras,y deſpues les hirieſſe por las eſpaldas. Comẽçoſe la batalla. Rompieron inpetuoſamente los vnos contra los otros. Peleoſe lo mas del dia cõ igual furor,y braueza. Las Legiones Romanas eran de los ſoldados mas viejos,y platicos que tenia ſu Republica. Los Eſpañoles combatian por ſu antigua libertad, y por la vida, que ſon los mayores intereſſes que pueden mouer las armas. No temian los peligros,ni el valor, y ordenança de los eſquadrones enemigos. Pero quando eſtaua la batalla mas encendida, los acometieron por las eſpaldas, y por los lados, con que ni pudieron aprouecharſe de ſu gente de cauallo, en que eſtaua ſu mayor confiança, ni reſiſtir a tanta violencia. Las coſas impenſadas perturban, y alteran grandemente. Con todo pelearon firmes,y enteros, aſta que los deſpartio la noche. Retiraronſe con ella a ſus Reales. Otro dia boluieron a pelear con igual denuedo, mas para los Eſpañoles, con peor fortuna que la paſſada,cõ hauer ſido arto infeliz. La angoſtura del lugar,les daño ſiempre mucho. Deſta vez los rõpieron cõ facilidad. Los mas quedaron muertos, vna parte del exercito ſe ſubio a la montaña, Indibil, y Mandonio, y los mas principales ſe puſieron en ſaluo, y los Romanos ſe apoderaron de los Reales, con tres mil priſioneros, hombres de guarda, y ſeruicio, y notables riquezas. Fue grande la vitoria, pero muy coſtoſa a los Romanos, pues murieron mil,y quinientos,y mas de tres mil quedaron eridos,en que ſe vee el valor, y ferocidad que moſtraron en aquel trançe los Catalanes. Perdida eſta batalla, la fama della obrò lo que ſuele la aduerſidad, que los amigos ſe retiraron, y los ſuyos ſe enflaquecieron. Indibil procurò leuantarſe con nueuos remedios, y ſocorros, mas todos le ſalieron vanos. La Culebra, molida la cabeça, amenaça a lo vltimo con la cola. Todo lo prouò Indibil para no rendirſe, y en todo hallo cerradas las puertas a las ayudas que podian valerle. El animo, y valor eran inuencibles, pero ſin fuerças no aprouechan. Las fuerças ſon los inſtrumẽtos del valor, que ſin ellas viene à ſer inutil. Deſengañado, y prudente, que los deſengaños ſuelen ſer auiſos, determinò acogerſe al tiempo, que ſabe curar grandes enfermidades. Y para eſperar ſu comodidad,boluio toda ſu confianza a la clemencia de Scipion, que ſolia perdonar a los enemigos, acabando de pelear con ellos en la batalla. Enbiole a ſu hermano Mandonio, cuyas canas venerables de ſuyo obligauan a reſpeto, y compaſſion. Poſtroſe a ſus pies. Pidio perdon para todos. Echò la culpa de ſus rebueltas a las violencias del tiempo, que con furor,y deſatino caſi fatal alborotaron los animos de ſus miſ-

mos naturales. Que el exemplo que tuuieron en los Romanos, eſcuſaua a los Ilergetes, y Lacetanos. Dixo tambien para mouerle. Que en aquellas infelicidades ſe hauia de moſtrar mejor ſu grandeza, pues en las mayores culpas, reſplandeze mas la miſericordia. Y que ſeria obra poco menos que diuina, vençer à los enemigos con las armas, y ganarles deſpues con el perdon. Que ya reconocian ellos, que ſus yerros merecian ſer caſtigados con las vidas, pero que recibiendolas de ſu benignidad con el perdon, quedauan perpetuamente ſuyas, y ellos obligados ſacrificarlas en ſu ſeruicio.

Eſtuuo Scipion oyendole con el ſemblante aſpero, y ſeuero, y acabadas ſus raçones, con la miſma ſeueridad, y aſpereza, afeò ſu culpa, y encareciò el caſtigo que merecia, el hauer faltado a la amiſtad, y confiança que ſiempre ſe hizo dellos. Repreſentole, que ſus yerros pedian los extremos de mayor rigor, que el Pueblo Romano ſolia vſar en tales ocaſiones, que eran; quitarles las armas, tomar dellos rehenes, apoderarſe de ſus Ciudades, poner en ellas guarnicion de ſoldados, tratarlos en todo como ſugetos, aſta priuarlos de los templos, y ſacrificios que tenian. Pero no queria, ſino que gozaſen enteramente de la dulçura de ſu clemencia, pues hauian ya prouado el poder de ſus fuerças. Que deſtos caminos ſiguieſſen deſpues el que mejor les apareciesſe. Que ſiempre hallarian blandura, y ſuauidad en ſu confederacion, ſi quiſieſſen perſeuerar en ella, o valor para caſtigarles todas las vezes que delinquieſſen. Que para eſto les dexaua las armas, y las Ciudades, porque ſino guſtauan de la paz, pudieſſen boluer a la guerra. Que el, no ſolo no la temia, antes ſi abuſauan de ſu benignidad, ninguna coſa hauia de deſear mas, q̃ deſengañarles otra vez del poco cuydado que le dauan ſus mouimiẽtos: y que en vno pagarian en junto las penas de todos. Con eſto los perdonò, ſolo quiſo que dieſſen cierta ſuma de dinero, para el ſueldo de los ſoldados, y quedaron aſentadas, y pacificas las rebueltas de los Catalanes, Ilergetes, y Lacetanos.

CAP. XIII.

Acaba Scipion de echar los Cartagineſes de toda Eſpaña, y buelbe a Roma.

VEncidos, y pacificados los Ilergetes, Scipion dexò en Tarragona a Iunio Sylano. Y marchò para la Andaluzia, adonde hauia embiado primero a Lucio Marcio, con parte del exercito. Eſtauan toda ula fortificados en Cadiz los Cartagineſes, y deſde alli tenian ſuſpenſos, y entretenidos en ſu deuocion, algunos Pueblos de la Coſta del Mar Oceano. Vino de Africa en ſu fauor Maſſiniſa, con buen golpe de cauallos numidas: Y aunque trahia el animo muy enagenado de ſu amiſtad, pero no declarado aſta mejor ocaſion. Deſſeaua Scipion echarlos del todo de Eſpaña. Queria aprouechar con diligencia la felicidad de la vitoria, y gozarla, y conſeruarſe en

ella

ella enteramente, mientras la fortuna amparaua ſu pretenſion con tantos ſuceſſos fauorables. Eſto le obligò a enprender vn camino tan largo, como es el de Cataluña a Cadiz. Cerca de alli ſe juntò con Marcio. Vioſe luego con el Maſſiniſa, y trauaron eſtrechiſſima amiſtad, que durò toda la vida, y es vna de las mas celebradas en las Hiſtorias. Saliò honroſa, y vtiliſſima a los dos, como lo ſuelen ſer las que concierta la naturaleza, y ſe funda en la virtud, y en la ſemejança de las inclinaciones. El valor de Maſſiniſa fue grã parte para derribar el poder de Cartago, y la grandeza de Scipion auentajò a Maſſiniſa con iluſtres glorias militares, y riquezas. Con la venida de Scipion quedò del todo deſamparado el vando Cartagines, en la tierra firme de aquella coſta. No ſalia ſu poder de la Isla de Cadiz, y aun alli ſe conſeruaua mas con la violencia, que cõ la aficion: gouierno que no puede ſer durable. El miedo del rigor, cauſa aborrecimiento, y eſte ſolo eſpera oportunidad para la vengança. Deſengañado Magon, que no podia ſuſtentar las coſas de Eſpaña por orden del Senado, ſe partio para Cartago. Enbarcò el oro, y plata, y todas la riquezas publicas, y particulares en ſus nauios, y con ellos tomò la buelta de Italia. De camino acometiò a Cartagena, tentando ſi algun deſcuydo, o floxedad del enemigo le abria las puertas: mas la preuencion, y defenſa de los Romanos, le eſcarmentaron con perdida de dos mil hombres. Tentò tanbien a Mallorca, y reſiſtieronle con gallardo valor. Pasò a Menorca, y como la Isla era mas pequeña, y de menos gente, y hauia eſtado alli otras vezes, pudo tomar tierra. Reſoluio inuernar en ella, y entonçes dizen que fundò vn Pueblo aquien dio ſu nõbre, aunque otros Autores le tienen por fundacion mas antigua. Partido Magon de Cadiz, la Ciudad, y Isla ſe entregaron luego a Scipion. Con eſto toda Eſpaña, y ſeñaladamente la marina deſde la punta de los Pirineos de Cataluña, aſta lo vltimo del Mar Oceano. Quedo enteramẽte por los Romanos, ſin que huuieſſe Pueblo alguno, que no les reconocieſſe, o amiſtad, o ſujecion. Viò Scipion en cinco años acabada vna guerra, que al principio amenaçò ſeria muy larga, y peligroſa. Hallandoſe vençedor, poblò, y acrecentò vn lugar llamado Sancios, que hauia cerca Seuilla, dandole grãdeza de Ciudad, nombre de Italica, y priuilegio de municipio. Parece que quiſo fundar en aquel eſtremo de Eſpaña, vna fortaleza de Romanos, y Italianos, que fueſſe como alcazar de ſu imperio. Diole mageſtad mas no igual a la de Tarragona, porque eſta era la cabeça de toda la Prouincia: mas con ventajas de los otros lugares, que ſu Republica tenia por aquella parte. Eſta nueua Ciudad fue deſpues Patria de tres Emperadores, Trajano, Adriano, y el gran Theodoſio, de los mas valeroſos, y eſclarecidos, que honrraron ſu Monarquia.

Puſo Scipion en orden el gouierno de Eſpaña. Encomendole a Lucio Cornelio Lentulo, y à Lucio Manlio Acidino, con cargo de Proconſules. No la dexo reducida en forma de Prouincia ſujeta, porque el Pueblo Romano

mano no tenia en ella todo el Señorio. Tuuieron tantas dificultades aquellas guerras, que no pudo Scipion ſugetarla del todo, ni la ferocidad natural de los Eſpañoles diò lugar a ello. Arta gloria fue ſacar los Cartagineſes, que nunca mas pufieron en ella los pies, con hauer mas de doſcientos años que la poſſehian. En diez galeras nauegò Scipion a Roma, recibieronle con general alegria, y admiracion. Sus vitorias excedian a ſus años pues aun no llegaua a los treynta, con todo no ſe le dio el triunfo, porque haſta entonçes ningun Proconſul le alcançò, por mas que lo mereeieſſen ſus hazañas. Mas en la primera eleccion de Conſules, que fue el año ſiguiente, todos concordes, ſin diſcrepar ninguno, le hizieron Conſul, aunque no tubieſſe la edad que ſe requeria para ſerlo: que era lo que todo el exercito de Eſpaña enbiò à ſuplicar a la Republica. Dieronle por compañero a Publio Licinio Craſſo, que en aquella ocaſion ſe hallaua Pontifice Maximo: con cuya voluntad Scipion tomò a ſu cargo lo de Siçilia, con licençia de paſſar el exercito en Africa contra Cartago, adonde parece que le lleuaua la grãdeza de ſu animo, y la gloria de ſus penſamientos. De las guerras de Anibal, y Scipion fuera de Eſpaña eſtàn à cada paſſo copioſſas las noticias en los hiſtoriadores, por cuya raçon las omitimos por ſeguir el intento principal de lo que ſolo pertenece a la illuſtraccion de Cataluña.

CATALVÑA ILLVSTRADA

LIBRO QVARTO

CAP I.

Las cauſas principales de las guerras de los Romanos contra los Eſpañoles, que ſon el aſumpto de eſte libro.

LA juſtiçia de la cauſa haze glorioſos los echos de la guerra: Y la iniquidad, y tirania los eſcureze, y afea, aunque ſean muy illuſtres. Quando las armas lleuan la razon por guia de ſu violencia pueden eſcuſarſe de los exceſſos que con ellas ſe cometen: Pero ſin razon, y juſtiçia no pueden tener defenſa que los abone. Siempre ſe tubo la guerra por vno de los mas riguroſos azotes con que Dios caſtiga a los hombres. Son infinitos los males q̃ acarrea abominables a la miſma naturaleza. Quien la emprende ſin neceſſidad preciſſa que obligue pareze que ſe aborrece à ſi, y a los ſuyos porque a la poſtre todos la padecen. Haſta la vitoria viene a ſalir tã coſtoſa que el vencido, y el vencedor ſuelen quedar deſtruidos. Pues que alabanzas pueden merecer los medios injuſtos, y violentos, que ſe toman para llegar a tan malos fines? Las guerras mouidas por cobrar lo perdido, o en ſatisfaçion de alguna grande afrenta ſe tienen por juſtas: Pero tambien lleuan ſus frutos amargos pues no ay guerra ſin ellos. Las que ſe hazen por ſolo deſeo de gloria, y fama tienen mas de vanidad que de razon que la juſtifique; pero las que ſolo atienden a la ambicion del Demonio, à la codiçia de la riquezas agenas ſon iniquas, y tiranas en todo porque la tirania fũda ſu felicidad en el poder, y tener ſer como quiera. Las guerras de los Romanos en Eſpaña q̃ hauemos de eſcriuir ahora padecen eſta falta, no tenia ningun derecho ſu cauſa. No ſe les podia negar que alcãçaron en ellas inſignes vitorias, pero no parece que mereçieſſen la gloria, y eſtimacion que ſe debe a las grandes hazañas quando proceden con juſtificacion. Eran acciones, y violencias de tiranos, y no echos juſtos, y honroſos pues la verdadera honra ſolo conſiſte en la virtud.

Entraron los Romanos en Eſpaña con motiuo de libertarla de la opreſion, y ſeruidumbre en que la tenian los Cartagineſes. Eſte publicauan al prinçipio, pero ſiempre tubieron pueſta la mira, y el deſeo en hazerſe Señores, y en aprouecharſe de ſus riquezas, no podian aſegurar bien ſus intentos ſino los diſimulaban, y encubrian. Los engaños paraque obren ſe le viſten de vn buen exterior. Induzen con la ajena comodidad lo que encamina à ſu prouecho. Moſtraban ſentimiento de los agrauios de que ellos deſeauan ſer auctores. Efetos ſon de la ambicion que para cõſeguir lo que pretendé

pretende ſe disfraza con maſcara de virtud, con ſer lo que menos ama. Expelidos los Cartagineſes quitaronſe el disfraz de aquellos reſpetos pues tenian ya introduzidas,y arraygadas ſus fuerzas en Eſpaña. Ya no trataron mas de amparar,y defender a los naturales ſi no de perſeguirles,y ſujetarles con guerra deſcubierta. Y aunque muchas vezes los Eſpañoles tomauan contra ellos las armas aquellas guerras no podian llamarſe rebeliones que era el nombre con que los infamauan ſus enemigos pues no hauia dominio, ni obediencia lexitima que las pudieſſe condenar por tales. Eran amigos finxidos,y no Señores. Nunca los Romanos tubieron ſuperioridad propria, o ſubdelegada que les dieſſe autoridad para caſtigarles como à rebeldes. Aquellos no eran mas que mouimientos particulares,alteraciones, y rebueltas que procedian, o de la malignidad de ſus agrauios, o del deſeo de cobrar ſu antigua libertad que entre iguales lo vno, y lo otro baſtaua para juſtificar las armas. Mas los Romanos ponian ſu derecho en el poder, y en la fuerça, dauan nombre de rebeldia a lo que era defenſa natural, y detraicion a la reſiſtẽcia que hazian a ſus violencias. Deſeauan el dominio de tan gran Prouincia. Experimentaban cada dia que el oro, y plata de ſus minas enriquecia el Erario de Roma. Todos los Capitanes ſacauan grandiſſimas ſumas por la parte que le cabia a ſu Republica,ſin lo que ſe daua, o ſe lleuauan los ſoldados particulares, y lo que ſe gaſtaua en las guerras, porque las haziendas de los miſmos Eſpañoles era lo que las ſuſtentaua. No ay eſtimulo mas poderoſo que el interes. Todas las obligaciones,y reſpetos atropella. Como eſte era ſu fin principal,no reparauan en la juſticia de los medios. Solo viuian atentos a conſeguirle. Las reſiſtencias,y dificultades que ſe les ofrecian, era lo que les daua indignacion,y cuydado. Conocian que les era de grandiſſimo contrario,el ſitio de la tierra de Eſpaña, y la naturaleza de ſus moradores: eſta, indomable,y feroz,y aquel en muchas partes aſpero, y fortalecido. Lo vno, y lo otro. Venia a ſer muy aparejado para renouar la guerra,ſin que el canſacio, ni las vitorias, pudieſſen prometer eſperanzas de quietud, y ſugecion. Leuantauanſe los Pueblos Eſpañoles con nueuas fuerzas, quãdo los Romanos confiauan que las perdidas, y deſdichas padecidas las hauian de tener enflaquecidas. Nunca ſe acabaua la guerra. En otras Prouincias, mouidas vna vez, la rematauan en pocos años, y quedauan los Pueblos tan ſugetos, y rendidos, que no temian nueuos leuantamientos. Pero en Eſpaña, por el valor de ſus naturales, ninguna ſugecion tenia firmeza, ni ſeguridad. Nunca eſtubò enteramente quieta,y pacifica. Lo que muchas vezes ſe ganaua,o rendia, muchas vezes ſe alborotaua. Eſte vigor,y ferocidad eſpañola,engrandecen los Autores eſtrangeros, por incomparable entre las demas Prouincias: y a eſto atribuyen, que hauiendo ſido Eſpaña la primera que quiſieron conquiſtar los Romanos,fue la poſtrera que ſujetaron. Mas de doſcientos años paſaron, deſde los dos Scipiones, haſta Auguſto Ceſar, y todo eſte tiempo les

durò

durò el pacificarla. A eſtos continuos mouimientos,dauan ocaſion la tiranía, y codicia de los Pretores, y Gouernadores Romanos. Trocauan la ſuauidad en aſpereza,la juſticia en interes.Tratauã los ſubditos(digamoslo aſſi) con ſoberuia, y crueldad: deſtruhianles con extorſiones,y cohechos. Quando los Eſpañoles podian tomar las armas,remitian a ella ſu vengança: y quando por hallarſe del todo oprimidos, y ſugetos, no podian tener eſte amparo, acudian a Roma,y dauan ſus quexas al Senado. Pero todo el remedio de ſus agrauios, venia aparar,en reſpetos particulares,y en los fauores injuſtos, con que el poder ſuele eſcaparſe del rigor de las leyes. La mayor condenacion, en los delitos mas prouados, venia à ſer vn breue deſtierro de Roma.Eſte deſcontento,y eſte nueuo genero de oppreſion,les hazia apelar otra vez a las armas, y mouia las guerras:y eſtas han de ſer el intento deſte libro. Deſeauan los naturales reſtituir en Eſpaña la libertad que tubo antes que los Cartagineſes la ſeñoreaſſen,paraque quedaſſe ſiempre libre, y eſenta, gouernandoſe por ſi miſma con ſus leyes. Pretendian los Romanos enriquecerſe con ſus teſoros,engrandecerſe con ſu dominio, y reducirla a miſerable ſujecion, y ſeruidumbre, para aprouecharſe mas abſolutamente de ſus riquezas. Eſtos dos intentos tan encontrados ſe decidian con las armas, y no podian los vnos ganar palmo de tierra, que no fueſſe regandole con ſangre propria,y agena.Nunca los Eſpañoles vendieron barato ſus vidas: ni los Romanos pudieran ganar a Eſpaña,ſino ſe fauorecieran de los miſmos Eſpañoles diuididos entre ſi, y echos enemigos los vnos de los otros, de que reſultò la perdicion vniuerſal de todos ellos.

Todas eſtas alteraciones,y rebueltas,las eſcriuen ſolamente los Autores Romanos, y otros algunos, pero tambien ſugetos a ſu dominio. No ay eſcritor Eſpañol que trate las coſas de aquellos tiẽpos. Las memorias que dellas nos quedan, las hauemos de ſacar de la diligencia de los eſtrãgeros. Eſtos enſalzan,y engrandecen los hechos de los ſuyos, y callan, o ſe encogen, quando llegan a dezir algo de los nueſtros: ſolo ſe alargan en aquello de que ha de reſultar mayor prez, y eſtimacion a los ſuyos. En todas eſtas guerras hauia Eſpañoles de vna, y otra parte. Eran eſtimados,y temidos, por ſu valor, por la fidelidad,y entereza que profeſſauan en ſus confederaciones, y porque ſabian pelear, y morir. Con todo los Autores Romanos nunca tubieron quenta de celebrar como deuian ſus hazañas, atentos ſolo a dar toda la gloria a ſu nacion. Los peligros eran igualmente comunes las vitorias ſe ganauan con ſangre, y trabajo de todos, y ellos ſe lleuauan la honra,y el prouecho de cõſeguirlas. Lo que ſe deue a eſtos Autores, es tratar verdad, pues en ellos ſe echa bien de ver que por ningunos reſpetos la enturbiauan, ni eſcurecian. Refieren muy en particular las ignominias de los ſuyos,las batallas perdidas, los Capitanes vẽcidos, y muertos,los agrauios, y deſafueros que cometian, y las opreſiones, y tiranias con que maltratauan los pueblos, ſin que por afectos de odio, o de amor, dexen de dar

a cada vno lo que le toca. Esta integridad tubo siempre Liuio, pues imperando Augusto, no le quitò a Pompeyo la gloria de sus hechos, y esta neutralidad le deuemos los Españoles. Faltò en sus alabanças en muchas ocasiones que pudiera alargarlas: pero no torciò, ni doblò los sucessos, para honra de los vnos, y opprobio de los otros. Estas guerras, que han de ser el assumpto principal deste libro, començaron el año ducientos, y tres antes del nacimiento de Christo. Sucedieron en ellas hazañas, y grandezas, de los nuestros, que las admiraron los enemigos. Quitaronse la mascara de justificacion los Romanos. Apoderose la ambicion defendiendose la codicia, preualeciò la tirania, marchitose el valor español, oprimido de la fortuna, no vencido, sino violentado. Las fuerças superiores de sus contrarios, y los socorros cõ que las fauorecieron sus proprios conterraneos, pudieron ahogarle, mas no rendirle. Ninguna potencia sola, y de por si, pudo triunfar de nuestra nacion: antes en los trances mas peligrosos, se mostro siempre mas inuencible.

CAP. II.

Indibil, y Mandonio se leuantan contra los Romanos.

QVando Scipion saliò de España para Roma, dexò encomendado su gouierno, a Lucio Cornelio Lentulo, y a Eucio Manlio Acidino, hombres de valor, pero muy inferiores en todo a Scipion. Faltò con su presencia, el consuelo con que se animauan a seruirle los buenos, y el respeto con que se enfrenauan los inquietos. Temian sus armas, amauan su liberalidad, y grandeza. Su poder se mostraua inuencible en el campo, su apacibilidad, y cortesia amables en el gouierno. El esfuerzo, y prudencia en las batallas; el perdon, y la clemencia en las vitorias, robaua los coraçones de amigos, y enemigos. Todo esto se trocò cõ su ausencia. Aquellos dos Principes Catalanes Indibil, y Mandonio, llebauan mal la sugecion que es carga pesadissima aquien nacio con dominio, y libertad. Y aunque la templança, y modestia de Scipion la hazia tolerable, pero no en sus sucessores, que valian, y podian menos. Todo lo que considerauan de ventaja, y calidad, y admiracion en Scipion, se les conuertia en odio, y menosprecio de Lentulo, y Acidino. Despertaronse en ellos nueuos deseos de libertad, que el respeto tenia dormidos, y quietos. La ambicion que nunca sossiega, leuantò sus pensamientos al señorio vniuersal de España, pues no hauia en ella quien en grandeza de sangre, y estado pudiesse igualarles. Ya estauan fuera los Cartagineses solo faltaua echar los Romanos: y aunque esto en tiempo de Scipion pareciera impossible, ahora sin el se les representaua facil. La virtud del Capitan, la da a los soldados, porque del, como de cabeça, se esparce, y derrama en los miẽbros. No suele valer mas vn exercito

cito, de lo que vale el que le rije. Los Léones ſe bueluen Corderos, ſi el Capitan lo es. Eſto esforçaua ſus eſperanzas: y aunque inciertas, y dudoſas la codicia del Reyno, las hazia firmes,y ſeguras. Los miſmos conſejos violentos en que funda la ambicion ſus reſoluciones, ſon el deſpeñadero con que ſe pierde el que la tiene. Determinaronſe a tomar las armas, con motiuo de la libertad comun, que es el pretexto que más las juſtifica. Tenian gran eſtimacion cõ ſus vezinos. Todos les ſeguian de buena gana pareciendoles que a ſu lado,y con ſu amparo,podian auenturarſe a qualquier peligro. Dellos, y de ſus vaſſallos,juntaron treynta mil infantes,y quatro mil caualios: poder baſtante para vna grande enpreſa, ſi la prudencia, y la felicidad acompañàran la execucion. Sin los Ilergetes, que eran muchos pueblos ſubditos ſuyos, ſe les juntaron los Auſetanos, cuya cabeça es Vique, y otros lugares de aquellas Regiones, y Comarcas. El dulçe nombre de la libertad, tan amada, y deſſeada de los hombres, los lleuaua a todos contentos al trabajo, y al peligro. Hizoſſe la maſſa deſte exercito en la Sedetania, que es en el Reyno de Valencia cerca de Xatiua,y cõcertaron que fueſſe en eſte lugar, quizà para ponerſe en medio de Tarragona, y de Cartagena, que eran los dos pueſtos principales donde reſidian los Proconſules, y donde eſtaua la mayor fuerza de ſu poder.

No viuian deſcuydados Lentulo, y Acidino. Conocian el valor de los dos Principes Catalanes, y la deſtreza, y experiencia que tenian de las armas exercitadas tantos años en ayudas,y ſocorros de Cartagineſes,y Romanos. Sabian el poderio de ſus riquezas, y vaſſallos,y la autoridad,y reſpeto con ſus amigos, y vezinos. Todo eſto les daua fuerzas,y reputacion. Temian que a ſu exemplo no ſe leuantaſen otros pueblos, y fueſſe la rebelion cùndiendo, y apoderandoſe de lo demas de Eſpaña. El mal pedia remedio, y con ſuma preſteza, porque en la dilacion no ſe enconaſſe mas la llaga. Iuntaron vn grueſſo exercito de los Romanos que eſtauan repartidos por los preſidios, y de los Eſpañoles, que como confederados les acudian en ſemejantes ocaſiones. Muchos deſtos, y eran los mas, fueron los Pueblos Indigites, y de las otras Regiones, y Comarcas que ay deſde Barçelona a los Pirineos, por lo mas oriental de Cataluña. El camino que hizo el exercito Romano, obliga a dezir eſto. Cuentan las Hiſtorias,que en hallãdoſe junto, partio para donde eſtaua el de los Catalanes, que era caminar azia el Reyno de Valencia. Tambien dizen que pasò por los Pueblos Auſetanos, ſin hazer en ellos ningun daño,con ſer enemigos declarados,y de los principales valedores de Indibil,y Mandonio. Segun eſto,de fuerça hauia de ſalir de las partes de Girona,y de Ampurias, que eſtan al oriente de los Auſetanos, y atraueſſar los montes, y lugares de Vique,y Oſſona,que caen caſi en medio de la Prouincia,por llegar mas preſto adonde deſeauan, que era al poniente de los vnos,y de los otros. Eſto miſmo preſupone,que en aquella parte oriental de donde partia, ſe leuantò la gente, que hazer

otra coſa, paraciera diſparate el rodeo del exercito, ſi para ir a Valencia daua buelta por los Auſetanos.

Llegaron los exercitos a eſtar vna legua el vno del otro. Lentulo, y Acidino para juſtificar mas ſu cauſa, conbidaron con la paz a Indibil, y Mandonio. Ofrecieronles per donde lo paſſado, como dexaſſen las armas, y ſe boluieſſen a ſus caſas. Atribuyeron los Catalanes aquel ofrecimiento a temor, y que el peligro, y no la virtud, les hazia comedidos. Ciegos con eſta confiança, perſeueraron en ſu obſtinacion. Pareciole a Indibil conueniente, y aun neceſſario obligar mas a los ſuyos, porque hauia muchos que ſe hallaron con el en la rota paſſada que les diò Scipion. Puſoles delante la libertad de ſu Patria, por ſer la cõſideracion mas poderoſa para animarles. Repreſentò la miſeria, y ſeruidumbre que padecian, pues ninguna coſa les quedaua *libre. Las haziendas ſe conſumian en pagar ſocorros, y tributos.* El trigo cogido para ſuſtento de ſus familias, ſe empleaua en el de ſoldados eſtrangeros. El oro, y plata de ſus minas enriquecian a Roma. Quitauanles los hijos, y los deudos, forçandoles a que ſiguieſſen en otros Reynos ſus banderas. Haſta a las mugeres ſe atreuian, inquietandolas con nombre de hueſpedes, y amigos: titulo cõ que disfraçauan ſus tiranias. Hazian alianzas, y confederaciones contra ſus enemigos, y reſultaua dellas, la perdida de los vnos, y la eſclauitud de los otros, pues en reſpeto de ſu ambicion, todos venian a ſerles enemigos, los que les ofendian, y los que les ayudauan. Que aquella ocaſion era el mas glorioſo empleo de la honra, y de la vida, pues con la libertad ſon dulçes, y amables, y ſin ella triſtes, y aborrecibles. *Honra, y ſeruidumbre,* no ſe compadecen; ni vida ſin libertad, al que nacio con ella que al principio, quando no les ſaliò bien eſta empreſa, peleauan contra la grandeza de Scipion, que era incontraſtable: pero ahora, los que tenian por enemigos, no eran mas que ſombra de Capitanes: ſoldados ſolo en el nombre. Que aquella perdida fue como viſpera deſta vitoria pues de ordinario, de las felicidades nacian las deſdichas, de los ſuceſſos proſperos los aduerſos. La fortuna era como vidro, que quanto mas reſplandeçe, mas preſto quebra. Que los Dioſes hauian de fauorecer eſta guerra, como juſta, y ſanta: y quando ſe les moſtraſſen contrarios, no podrian negarles el morir como hombres valeroſos. Que a todos tenia eſtablecido naturaleza eſte fin, y no era mas, que anticipar el hierro, lo que tãbien hauian de hazer deſpues los años. La fama ſolo duraua, acabando, o con valor, o con ignominia. Que el ſe hallaua lleno de glorioſiſſimas eſperanzas, de que aquel dia hauer de ſer feliciſſimo para todos, o cobrando ſu libertad, o muriendo honradamente por cobrarla. Por otra parte Lentulo, y Acidino animaron a los ſuyos con dezirles. Que ſi los eſquadrones que tenian delante fueran de otras gentes no conocidas, ellos ſe detuuieran en acordarles, que peleauan por la honra del Pueblo Romano, la confianza que hazia dellos ſu Republica, las vitorias que hauian alcanzado en otros

trances

trances mas dudoſos,y la fama,y reputació ganada en las guerras de Eſpaña. Mas como ſabian que eran aquellos los Pueblos Ilergetes, ni tenian cuydado del ſuceſſo,ni les parecia gaſtar tiempo,y razones en hazerles conocer ſu obligacion.Solo querian q̃ aduirtieſſen que eſtos eran los miſmos Capitanes, y los miſmos ſoldados, que vencieron otra vez: y que ſi mirauan las eſpaldas que trahian ceñidas,las hallarian aun tintas en ſu ſangre. Que entonçes les diò la vida la clemencia de Scipion, paraque ellos ganaſen agora toda la gloria de acabarles. Que deſde aquella guerra,no hauian cobrado, ni mayor valor, ni mayores fuerzas: ſolo era mayor ſu culpa para merecer el caſtigo. Que los Dioſes le remitian a ſus braços, para eſcarmiento general de ſemejantes inquietudes,y rebeliones. Que ya ahora no tenia lugar el perdon,que otra vez les dieron. Que hirieſſen en ellos,ſin detenerſe en la preſa,ni el ſaco,pues ganada la vitoria ſerian ſeñores de todo.

C A P. III.

Daſe la batalla entre los Ilergetes,y Romanos,y quedan vencidos los Eſpañoles.

COn eſtas preuẽciones de los Generales, ſe encendieron ambos exercitos a deſear la batalla. Eſtando alojados los vnos a viſta de los otros, vna banda de cauallos de los de Indibil, dieron ſobre la gente que ſacaua los cauallos,y beſtias de carga de los Romanos al paſto. Mandaronlos ſocorrer Lentulo,y Acidino,con otra tropa de caualleria; Trauoſe vna muy reñida eſcaramuça. Peleoſe con gallardo teſon haſta la noche ſin ventaja de ninguna de las partes. Otro dia por la mañana,a lo que ſalia el Sol, ya eſtauan los Catalanes armados en el campo. Ordenaron en eſta forma ſu batalla. La frente de en medio,tenian los Auſetanos. Los Indegetes con Indibil el cuerno derecho, y el izquierdo los otros pueblos amigos; Entre los lados, y la frente dexaron vacia la diſtancia que era meneſter, paraque por ambos lados pudieſſe entrar la gente de acauallo, a pelear quando quiſieſſen. En la miſma forma ordenaron los Procõſules Romanos ſus eſquadrones, no juntando los dos cuernos con la frente,y dexando tãbien eſpacio en medio, paraque arremetieſſe ſu caualleria. En eſta igual ordenanza, aduertiò Lentulo, que la gente de acauallo acometieſe primero, y ocupaſe aquellos dos eſpacios vacios que ſe deſcubrian a los dos lados de los enemigos, tendrian grandiſſima ventaja para la vitoria. Diò cargo dello a Sergio Cornelio Tribuno, que lo executò con notable valor. Començoſe la batalla con igual eſperanza de ambas partes. Los eſquadrones de Indibil, y Lentulo ſe encontraron los primeros. Acometieron los Ilergetes a ſus enemigos con terrible ferocidad. Rompieron vna legion entera,y le hizieron boluer las eſpaldas. Tenia Lentulo otra legion ſobreſaliente para ſocorro, y la hizo luego paſſar en el lugar de la que hauia. La preſteza con

que

con que ſe reparò eſta falta,tubò en peſo la batalla. Pasò Lentulo al cuerno derecho donde peleaua Acidino, y auisò como eſtaua, ya remediado el daño de la legion, porque no les turbaſſe la nueua de aquel deſaſtre, a eſte tiempo metio Sergio la caualleria,por los lados de los eſquadrones del cõtrario. Deſordenolos con ſu furia, y cerrò el camino a que ſus cauallos no pudieſſen llegar a pelear cõ las legiones Romanas. Salio acertadiſſimo eſte penſamiento de Lentulo.Padecian los eſquadrones Catalanes grandiſſima çarga, y daño de los cauallos enemigos, y abiertos,y desbaratados no podian boluer a ſu ordenança. Su gente de cauallo por ſocorrerlos, huuò de apearſe, y pelear a pie. Lentulo, y Acidino conocida ſu turbacion exortauan a ſus legiones que apretaſſen con ellos, antes que pudieſſen rehazerſe. Apeoſe tambien Indibil, y puſoſe en la delantera de los ſuyos, animandoles con ſus vozes, y con ſu exemplo. Peleauan gallardamente ſufriendo el impetu con que los apretauan los Romanos. Aqui fue lo mas cruel de la batalla, y que tubò por vn grandiſſimo rato dudoſa la vitoria. Quedò en eſta refriega mortalmente erido el valeroſo Indibil, y aunque le faltauan la ſangre,y las fuerças, arrimado anna pica, animaua a los ſuyos con palabras, ya que no podia ayudarles con las obras. Renouoſe con mayor furia la batalla,los vnos por vengar ſu Capitan,y los otros por acabarle,pues en aquello conſiſtia el vencimiento.Mientras viuio Indibil,eſtubò en igual balança porque ſus Catalanes por defenderle, ſe arrojauan en lo mas peligroſo,y rebuelto de las armas,y en cayendo vno, corrian muchos a porfia para ocupar ſu lugar, y ſuceden en el miſmo peligro: Lealtad,como dize Ambroſio de Morales, verdaderamente eſpañola. Ibale faltando el aliento, y la vida,juntamente con la ſangre. Cayò muerto entre los ſuyos,y cõ eſto acabò de declararſe la vitoria. Fue grande la matança. Llegaron los muertos à treze mil, y a ſolos ocho ciento los cautiuos, porque como los Catalanes peleauan por la libertad, mas querian morir que perderla,con rendirſe,por ſaluar la vida. De los Romanos,y de ſus aliados, faltaron en poco mas de ducientos, que murieron en la primer refriega, quando los Catalanes al principio desbarataron la legion.

Eſcapò Mandonio, para mayor deſdicha, pues mas valiera que le acabara la eſpada vencedora en el Campo, que el cuchillo del verdugo en la plaça. Procurò recoger la gente que iua derramada. Iuntò conſejo de los mas principales.Quexaronſele todos,cargãdo la culpa de aquellas deſuenturas, y las inquietudes ſuyas, y de ſu hermano. No quiſieron tentar tercera vez la fortuna de la guerra, ibales mal en ella. Los Romanos eran poderoſos, y los otros Eſpañoles, con ſer connaturales ſe le declarauan enemigos.Todos ſe reſoluieron enpedir la paz,en arrimar las armas,y en rendirſe. Fueron ſus enbaxadores con eſte menſage a los dos Proconſules,los quales reſpondieron, que ſi entregauan viuos a Mandonio, y a los demas que fueron las cabezas deſtos mouimientos, los recibirian en gracia del

Pue-

Pueblo Romano, y les darian el perdon,y la paz que pedian: y no haziendo eſto, no eſperaſſen ſino crueldad, y rigor. Amedrantaronſe mas con la aſpereza de la reſpueſta. Prendieron a Mandonio,y a los mas ſeñalados en la calidad, y en la culpa, y entregaron los a Lentulo, y Acidino: que los mandaron degollar a todos. Soſſegaronſe los demas,pagaron aquel año el ſueldo doblado, dieron por ſeis meſes prouiſion de trigo al exercito, y ropas dobladas a la gente de guerra, con rehenes de treynta Ciudades, para mayor ſeguridad de la paz.Eſta es la primera guerra que hizieron a los Romanos, nueſtros eſpañoles, ſolos, y de por ſi, en ſu nombre,y por ſu proprio interes, ſin confederacion, ni ayuda de naciones eſtrangeras. En ella acabaron aquellos dos Principes Catalanes Indibil, y Mandonio, cuyos altos pẽſamientos,ni les dieron quietud en la vida,ni felicidad en la muerte. La amiſtad que profeſſaron primero con los Cartagineſes, les empeñò en ſus guerras. Ritiraronſe deſpues, porque faltaua en ellos la fidelidad,y correſpondencia.Obligaciones ineſcuſables les inclinaron a los Romanos. Eſperauan mayor juſtificacion,y templanza de ſu gouierno. Nacieron cõ imperio, y ſoberania, y deſdeñauanſe de la ſugecion: que annque los Romanos la colorauan con nombre da confederacion, en el efeto venia à ſer ſeruidumbre. Amauan la libertad, y mas en el Reyno que heredaron de ſus mayores.Con eſta generoſa pretenſion acabaron las vidas. Pudò ſu deſdicha quitarles la vitoria, que eſta las mas vezes ampara al que menos lo merece: pero no la fama de ſu valor, y coſtancia, pues no ſolo la ganaron glorioſa para ſu nõbre,ſino tambien para la nacion Catalana,moſtrandoſe de ſu natural, enemiga de inſolencias, y opreſiones:y que antes quieren perderſe,que ſufrirlas.Pasò eſta guerra ſiendo Cõſules Publio Scipion, y Publio Licinio Craſo.

Refieren algunos Autores modernos,que entre los alterados Ilergetes, hauia vn Capitan Romano llamado Barro, que fue degollado con Mandonio. Bien pudò ſer que algun Capitan, de los del motin del Rio Xucar, ſe correſpondieſſe entonces con Indibil,y no fiando deſpues de la clemencia de Scipion, ſe retiraſſe a ſus tierras,y viuieſſe en ellas, haſta que ſaliò en eſta ocaſion pagar ſu culpa.Pero como no hazen memoria deſto las Hiſtorias antiguas de aquellos tiempos, aquien hauemos de arrimarnos, ſi ellas no lo dizen ? Adiuinaciones, y penſamientos no baſtan. La verdad pide gran recato,paraque no pierda de ſu credito. Quando las coſas no ſon,no tan ſeguras,ni tan preciſas, que obliguen a detenerſe en ellas,mejor es dexarlas. Canſarſe en concertar opiniones, no eſtando apoyadas en lo que eſcriuen Autores graues,parece eſcuſado. No todos merecen fe,y aqui entra la eleccion prudente del que los cenſura. Dizen deſte Romano Barro, que diò nombre al lugar que ſe llama la Torre Denbarra,y que eſtà enterrado en el arco que llaman de Barà, cerca de Tarragona: y que del, quedò el renombre de Bara,que dan en Cataluña a los traydores, en oprobrio de

ſu

su infedelidad. Todo esto es sin ningun fundamento de verdad. El llamar Bara a traydores en Cataluña, tiene muy diferente principio, y del se tratarà en su lugar. El arco de Bara la misma inscripcion que ay en el declara lo que es. El Pueblo de la Torre de Barra, no parece creible, que se honrasse del nombre de vn delinquẽte que moria justamente degollado a manos de vn verdugo. El castigo que en Mandonio era exceſſo de crueldad, y rigor, en Barro (si le huuo) fue justicia: pues siendo Romano, tomò las armas contra su patria. No hauian de permitir los Proconsules, que nadie honrasse su deslealtad con tan señalado sepulcro, casi à las puertas de Tarragona, Silla, y Corte principal de los Romanos en España: ni que diesse nombre a vn lugar, el que por traydor no le merecia tener entre los suyos. Lo que aduierte Pujades a cerca desto, y del nombre, y principio de Lerida, està bien considerado: aunque no todas las conjeturas dizen bien, con el recato, qué pide la candidez de la Historia.

CAP. IV.

Varios sucessos, y gouiernos de los Romanos en Cataluña, y otras partes de España.

COn las muertes de Indibil, y Mandonio, quedaron las cosas desta parte de España, donde està Cataluña, en lo exterior pacificas, pero los animos lastimados, y las voluntades enconadas. Tenian muchos deudos, y amigos, y aun a los que no lo eran, no les agradaua tanto rigor, con tan grãdes caualleros. No tenian otra culpa que hauer procurado la libertad de la Patria, causa, que al parecer comun, no podia ser, ni mas justificada, ni mas escusable; Sentian sus muertes, y mas la afrentosa de Mandonio que la desdicha de Indibil. Considerauan que los Proconsules (hõbres particulares) no tenian mas imperio, o mas autoridad, que la que le daua la violencia de las armas, y que esta puede matar en el campo, quando se pelea, pero no despues a sãgre fria, como juezes, o verdugos, que los dos hermanos eran Principes, y Señores, confederados, y no vassallos, sugetos solo a sus Dioses, y en nada inferiores, ni subditos a los Gouernadores Romanos. Esto despertaua deseos de vengança, a que la naturaleza Catalana tiene natural inclinacion. Disimula su ofensa, mas no perdona. Sufre las incomodidades del tiempo, pero viue siempre atenta a valerse de la ocasion, quando se le ofrece.

El año ducientos y dos antes del Nacimiento de Christo, y quinientos y cinquenta de la fundacion de Roma, fueron en ella Consules, Marco Cornelio Cetego, y Publio Sempronio Tuditano, y eligieron en Edil Curul, Cornelio Lentulo, el Proconsul que estaua en España. Despues satisfechos de su buen gouierno en lo politico, y militar, no quisieron que salieſſe

lieſſe della,ſino que ſe quedaſſe con Acidino en el miſmo cargo,diſpenſando, que deſde alli en auſencia rigieſſe el de Edil Curul. Entre los Magiſtrados de aquella Republica, el Conſul era el mayor, el Pretor el ſegundo, y el Edil Curul el terçero.Eſtaua a ſu orden,la prouiſion de los mãtenimientos, que ſus precios fueſſen cõuenibles,y que ſe vendieſſen con peſo,y medida juſta, y fiel. Cuydaua de los edificios publicos,y particulares, y de las fieſtas, y juegos que ſolian celebrarſe con gran mageſtad, y oſtentacion. Dieronſelo a Lentulo aunque auſente,pero quedoſe en Eſpaña,y gouernò en ella ſeis años con Acidino.En el de quinientos y cinquenta,y quatro de la fundacion de Roma, que era el de ciento nouenta y ocho antes del nacimiento de Chriſto, partiò para Roma, cõ intentos de pretender el triunfo, por hauer ſujetado cõ las armas los Eſpañoles alborotados que ſeguian a Indibil, y Mandonio: mas ſolo ſe le concedio la ouacion. Eſta era vna pompa ſemejante a la del triunfo, pero con menos aparato, y ſolemnidad, pues ni derribauan el muro paraque entraſſe,ni entraua en carro,ſino a caualio,ni el ſacrificio era de reſes mayores,ſino de ſolas ouejas,y a eſte talle, todas las circunſtancias de la fieſta venian a ſer menores. En lo reſtante del gouierno de Lentulo, y Acidino, eſtubò Cataluña ſoſegada, y pacifica, que la indignacion, y los intentos de vengança, no paſſauan ſino del penſamiento al deſeo,y alli parauan,aguardando oportunidad para la execucion. En lugar de Lentulo,y cõ el miſmo cargo,vinò aquel año en Eſpaña,Caio Cornelio Cetego. Y aunque tubò por compañero a Acidino,pero como a ſolo el ſe atribuyen todas las coſas que ſucedieron eſte año,parece o que ſu mãdo fue en algo Superior,o que paſſaron ſin que pudieſſe hallarſe en ellas Acidino. Començauan los Eſpañoles a deſengañarſe de la tirania de los Romanos. Experimentauan en ſu gouierno,que las guerras que enprendian, no ſe encaminauan a reſtituirles ſu libertad, ſino a quitarſela del todo. Su zelo conſiſtia en el interes, y ſu juſticia en ſu aprouechamiento. Las demaſias que padecian los pueblos, abonauan las inquietudes de Indibil, y hazian mas laſtimoſa ſu muerte. Eſtaua muy freſca la memoria de ſus coſas. Condenauan ſu propria floxedad, y deſcuydo, en no hauerle fauorecido en aquella guerra, pues fuera mejor perder en ella las vidas que el eſtado, y eſclauitud miſerable a que ſe hallauan reducidos. Los Catalanes, y Celtiberos, como menos ſufridos, y mas ofendidos del rigor que ſe vsò con Mandonio, tomaron las armas cõjurandoſe contra los Romanos. Acudiò Cetego con preſteza al remedio. Iuntò ſu gente, y diole la batalla, en que matò quinze mil, con que por entonces ſe ſoſſegaron aquellos mouimientos, con gran reputacion del Proconſul. Mariana dize, que eſtos fueron de los Pueblos Ceretanos,y Morales que pasò la batalla en los cãpos Sedetanos cerca de Valencia. Liuio lo trata con tanta cortedad,que da ocaſion a que eſtos dos Autores, con ſer de los mejores de Eſpaña, anden tan inciertos. Yo tengo por dificil, que los Ceretanos, cuyo ſitio eſtaua en

el extremo mas oriental de Cataluña,pudieſen,ni alborotarſe,ni llegar tan lexos, y aſſi me parece mas veriſimil lo que eſcriuo.

Deſpues de eſta vitoria,proueyeron en Roma a Cetego en Edil Curul, y ſacaronle de Eſpaña a el,y a Acidino. Vinieron en ſu lugar. Gneio Cornelio Lentulo, y Lucio Eſtertinio,con titulo tambien de Proconſules. Gouernaron Lentulo, y Eſtertinio dos años. Lo mas notable que en ellos ſe hizo, fue, diuidir a Eſpaña en dos Prouincias, y Gouiernos , con nombre de Citerior,y Vlterior. Eſta abrazaua lo que oy es la Andalucia, Eſtremadura, y Portugal, llamado entonces Betica,y Luſitania. La otra,lo demas haſta los Pirineos . Eſpaña Citerior venia hazer, lo que en reſpeto de Roma ſe les ofrecia primero, y vlterior lo que eſtaua de la otra parte. Cataluña era la puerta, y la eſcala,por donde entrauan,y ſubian a las demas Regiones . Y aunque antes deſto ya gouernauan a Eſpaña dos Proconſules, pero no era mas que vna Prouincia: Ahora la partieron en dos, y quiſieron que ambas fueſſen Pretorias,con igual autoridad. Los terminos dellas ſe mudauan, o alargandoſe, o eſtrechandoſe, ſegun lo pedian los tiempos, y negocios.Y ſi en lo paſſado ſe halla alguna memoria deſta diuiſiõ, y deſtos nombres Citerior, y Vlterior, pudò ſer, o que ſe hallauan ya introducidos ſin autoridad del Senado, o que eſtaua hecho el decreto,y no ſe publicò haſta ahora, o que ſe proueyò en el gouierno de Lentulo, y Eſtertinio, y la execucion tocò a ſus ſucceſſores, Gneio Sempronio Tuditano, y Marco Heluio en el año arriba ſeñalado .

Del año antes deſte dize Liuio,que tubieron Lentulo,y Eſtertino algunas guerras con los Eſpañoles, y alcanzaron muchas vitorias . Con eſta breuedad lo trata,y como no ay otro que lo eſcriua, y Liuio tenga tanta autoridad entre los hõbres graues , no podemos negar que las hauria aunque nos faltan materiales para deſignarlas en particular.Es cierto que fueron grandes pues a Lentulo ſe le concediò deſpues el triunfo que no ſe daua ſino por coſas muy ſeñaladas. Puede conjeturarſe que las mas paſaron en Cataluña, porque alli bullia entonces la inquietud , y la guerra , como Pueblos mas ofẽdidos,y quexoſos.Autores Eſpañoles no los tenemos.Los Romanos eſcriuen de nueſtras coſas como acceſſorias de ſu Republica , y como no podian celebrar ſus augmẽtos ſin referir nueſtras perdidas antes nos quitan que nos dan . Tubieron mas cuydado de engrandecer a los ſuyos que de honrar a los nueſtros:y aunque dizen lo general de los ſuceſſos pero no ſe alargan en lo eſpecial de los echos memorables q̃ en ellos concurrieron.Quentan las vitorias,y no los caſos particulares que à vezes ſuelen ſer mas dignos de gloria qne el miſmo vencimiento . Es fuerça paſſar por ello pues no ay otros q̃ nos alumbren en eſta obſcuridad.Permitaſeme el repetir eſta quexa, pues a cada paſſo ſe me ofrecen nueuas ocaſiones para tenerla.

CAP. V.

Queda en vna batalla vencido, y muerto de los Españoles el Pretor Gneio Sempronio Tuditano.

SIendo destinados para las Prouincias de España Gneio Sempronio Tuditano, y Marco Eluio con titulo de Pretores sortearonlas entre si como solian, y a Tuditano cupo la Citerior, y a Eluio la Vlterior. Dieronles ocho mil hombres, y quatro cientos cauallos con orden que despidiessen los soldados viejos q̃ era gracia particular pues podian boluer a la Patria, y acabar en ella: deseo natural de todos los hombres. Llegados en España los Pretores, cada vno acudiò a su Prouincia, y todos tubieron bien en que entender en ellas. Eluio en la Andalucia huuo de reducir, o sugetar a dos Señores Principales llamados Culca, y Lucinio que hauian tomado las armas cõtra los Romanos. El mismo Liuio dice que el estado de Culca era en la costa de la España Vlterior, y pues no tenemos otro Autor aquien arrimarnos no ay paraque meter esta guerra en Cataluña que es lo que algunos pretenden, con raçones, y conjeturas trahidas por los cabellos. Los escritores modernos no pueden alargarse mas de lo que hallan en los antiguos, sino poniendolo de sus casas. Dos fueron las guerras que tubieron los Pretores en sus dos Prouincias. A Tuditano le saliò mal la que le cupo. Alborotaronsele los Españoles de la Citerior. Su parte, y aun la mayor tẽdrian los Catalanes que no le dexauan perder ocasion. Vieron despedidos los soldados viejos, confiaron que los nueuos no tendrian valor, ni destreza para resistirles. Quizà se hallauan opressos de las tiranias de los Ministros, y rebentò a mas no poder el sufrimiento. Tomaron las armas para prouar con ellas otra vez la suerte, y vengar sus agrauios. Deuieron ayudarles los Celtiberos. Iuntò Tuditano su gente dioles la batalla, y fuele tan mal en ella que recibiò vna grandissima derrota. Quedò su exercito vencido, y destroçado la mayor parte, y entre ellos los mas principales murieron, los otros procuraron saluarse cõ la huida derramados por varias partes. Tuditano escapò mortalmẽte herido, y muriò poco despues de las heridas, y del sentimiento. Las causas destos mouimientos no se saben, deuieron darlas los Romanos, y por no obligarse a escriuir su culpa, las calla Liuio: Assi lo siente la prudencia de Ambrosio de Morales. Tan poco se quentan las hazañas que en esta batalla hizieron los Españoles, que segun el estrago de sus enemigos, sin duda deuieron de ser notables. Mouiò la nueua deste desastre gran alboroto en Roma. Temieron perder a España, o por lo menos que la guerra que en ella se les començaua hauia de ser muy larga, y peligrosa. Proueyeron para su gouierno otros dos Pretores a Quinto Fabio Bution en la Vlterior, y a Quinto Minucio Termo en la Citerior.

Dieronles vna legion a cada vno, y quatro mil Italianos, y trecientos ca-
Ab V. C. 558. uallos. Bien ſe echa de ver el cuydado que daba las coſas de Eſpaña, pues doblauan las fuerças para ella.

Diò el Senado priſa a los dos nueuos Pretores porque la neceſſidad de ſus prefecturas la pedia. Vinieron a Eſpaña, y de Bution aquien tocaua la Vlterior no ſe dize nada, o la tubo pacifica, o ſi huuo algun mouimiento en la Andaluçia, remedioſe cõ facilidad. De Thermo ſe quenta que peleò en la Citerior con dos Capitanes eſpañoles llamados Budares, y Beſſaſides. Vencioles en vna batalla prendiò a Budares. Matò doze mil de los ſuyos, y todos los demas ſe eſcaparon huyendo. Y aunque ſe dize que con eſta vitoria perdieron en Roma el reçelo que tenian de las coſas de Eſpaña no fue de manera que dexaſſen de tratar de remedios mas poderoſos, y eficazes para aſſegurar la Citerior que entonçes les daua cuydado. Añadieron fuerzas, y autoridad a ſu gouierno. Y eſto no pudo ſer ſino ſobre grandes ocaſiones. Tenian a ſus naturales por inquietos, y atreuidos: que aborrecian la ſeruidumbre, y por la libertad ſe auenturauan a qualquier rieſgo, y peligro. Eſto les obligò a cargar la mano con mayor violencia para reprimirles. ~~Eſta batalla de Thermo con~~ Budares, y Baſſaſides, dizen, que pasò cerca de la Ciudad de Turba, ſin dar mas noticia, ni del ſitio deſte lugar, ni de los Pueblos de donde ſalieron eſtas gentes. Eſtimoſe en Roma por coſa muy ſeñalada, pues quando boluiò Thermo ſe le diò el triunfo, y el ſegũdo que huuò en Eſpaña poniendo en primer lugar el de Lentulo: y ſi el de Lentulo no fue mas de ouacion como algunos pretenden, vendrà a ſer el primero eſte de Thermo.

C A P. V I.

Determinaſſe en Roma que la Eſpaña Citerior fueſſe Prouincia Conſular, y viene a ſu gouierno el Conſul Marco Porcio Caton Cenſorino.

NO afloxaua en Roma el temor de las coſas de Eſpaña pues con tanto cuydado trataron del remedio. Tenianla por las Indias de ſus teſoros. Todos los Miniſtros que la gouernauan metian en el erario grãdiſſimas ſumas de marcos de oro, y plata de mas de lo qũe gaſtauan en ſuſtẽtar la guerra. Sin eſtas riquezas publicas eran tambien exceſſiuas las particulares con que aprouechauan ſus caſas. Eſto hazia que la eſtimaſſen tanto, y que procuraſſen conſeruarſe en ella Señores, y poderoſos. Al principio entraron con buen titulo para encubrir ſu ambicion. Ya ſe dixo como publicauan qne ſu fin, y deſeo era ſolo librarla de la ſeruidumbre, con que la optimian los Cartagineſes. Eſto diò lugar a que puſieron en ella los pies, con voluntad de ſus naturales, que de otra manera quiza les ſaliera impoſſible. La tirania que quiere introducirſe cõ violencia deſcubierta halla ter-

ribles

ribles dificultades, y peligros. La ſimulacion obra mayores efetos: y aſſi los q̃ no tienen verdadera religion ponen la gloria de ſu rectitud en la mayor ſeguridad. Aquello abràzan por mas juſto, que les parece mas conueniente. Lo prouechoſo, y lo ſeguro es ſu juſticia, y virtud: y donde no puede llegar la piel de Leon añaden la de la rapoſa. Pareceles que reyna como de enpreſtado el que no ſe alarga mas de lo juſto, y honeſto. Deteſtable ſentir los Romanos ahora que eſtauan ya dentro en Eſpaña quitaronſe la maſcara, y no guerreauan ſino por ſu vtilidad. Todo ſu fin parana en ſugetarla, y enriquecerſe ſin atender a confederaciones, y reſpetos. Ya no temian las fuerzas eſtrangeras porque ſacados los Cartagineſes ningunas podian oponerſe a las ſuyas. El valor, y la ferocidad de los eſpañoles de la Citerior, que entonçes eſtauan mas inquietos los tenian en cõtinuo reçelo. Conſiderauan que tantos eſtragos, y perdidas no baſtauan a dominarles antes con la muerte de los vnos reuiuian, y ſe alentauan los otros. Alborotauanſe diuididos los Pueblos, primero vnos, y deſpues otros que ſi ſe açertaran a vnirſe, y leuãtarſe juntos fuera por demas reſiſtirles. Las experiencias que tenian de ſu inquietud, y braueza les obligaua a tratar del remedio no por los caminos ordinarios que ſolian aplicarſe en otros males, ſino por otros que vſauan en las mayores neceſſidades. El primero fue de Prouincia Pretoria hazerla Conſular que era determinar que vno de los Conſules vinieſſe a gouernar, y guerrear en ella. Eſto ſolo ſe guardaua en grandes aprietos de guerra, y quando los mouimientos que ſe eſperauan requerian mayores fuerças, y autoridad para ſoſegarlos.

Salieron Conſules Marco Porcio Caton que llamaron el Cenſorino, y Lucio Valerio Flaco. Y como ſe hauia reſuelto q̃ la Eſpaña Citerior fueſſe Prouincia Conſular, cupole en ſuerte a Caton, y Flaco ſe quedò en el gouierno de Italia. Tratò Caton de venirſe a Eſpaña. Y porque las coſas della amenaçauan grandes rompimientos quiſo el Senado que Publio Manlio le acompañaſſe con titulo de Pretor, y proueyò otro Pretor para la Vlterior, que ſe llamaua Appio Claudio Neron. Dieronle a Caton dos Legiones aunque eſto era lo menos que ſolia lleuar el Conſul ſiempre que ſalia a la guerra: pero añadieronle mas cinco mil Italianos, o Latinos, quinientos cauallos, y veinte galeras. A Manlio le mandaron entregar la legion que tubò Minucio Thermo, con otros dos mil ſoldados, y docientos cauallos. Y a Neron ſe le diò para la Vlterior otra tanta gente como la de Manlio, y la legion de Fabio Pution ſu predeceſſor. Con eſtos grandes aparatos ſe preuenia la guerra de Eſpaña, encaminada a fortalezer, y aſegurar el dominio q̃ en ella tenian. Ya que el iugo, y la ſujecion de los naturales fueſſen mas peſados, y terribles. Era Marco Porcio hombre robuſto, y valeroſo, y de vn natural muy ſuperior. Por ſer tan auentajada ſu cordura, y prudẽcia, le dieron el ſobrenõbre de Caton que quiere dizir ſabio, y experimentado. Llamaronle tambien Cenſorino, porque en el cargo de Cenſor que tubò

Ab V. C. 559. ante Chriſti aduent. 93.

tubo en Roma ganò grandiſſima reputacion. Era eſte Magiſtrado de notable autoridad. No ſe proueiia ſino en las perſonas de mas aprouada virtud que hauia en la Republica, y con gran preuencion de ſacrificios para que ſalieſſe acertada la eleccion. Duraua cinco años, conſiſtia ſu adminiſtracion en ſaber el numero de los vizinos de Roma, y el valor de las haziendas para la cobrãza de los tributos ordinarios, y de los ſocorros extraordinarios en las neceſſidades que ſe ofrecian. Informauaſe de las vidas, y coſtumbres en todos los eſtados. Caſtigaua los exceſſos vicioſos, y premiaua la virtud en el que la tenia. Examinaua el proceder de cada vno, ſu generoſidad, o vileza para mejorarle, o apearle ſegun lo pedian ſus meritos. Repartia los grados de honra, y dignidad cõforme las calidades de haziendas, y perſonas: Al plebeo hazia Cauallero, al Cauallero ſubia a Patricio, y Senador: que era lo que mas podia llegar la eſtimacion, y confiança de vn officio. Señaloſſe mucho en el Caton. Nacio de padres pobres, y humildes que viuian de ſu labrança en vn lugar pequeño fuera de Roma: mas de aquella humildad. Sacò tan altos penſamientos que por ſu valor, y prudencia ocupò los mayores pueſtos de la Republica. Tenia la condicion aſpera, ~~y terrible, inclinada mas~~ al rigor que a la piedad. El animo largo, y generoſo, para acometer grandes coſas, mas el trato corto, y eſcaſo, arrimado a la taça, y parcimonia de ſu primera educacion, y criança.

Mandò Caton juntar todo ſu exercito, y armada en la ribera de Genoua en el Puerto de la Luna, que oy ſe llama Llerize, o Porto Venere. Nauegò para Eſpaña. Llegò a Roſes echo della la guarnicion de los eſpañoles, y pasò a Ampurias adonde deſembarcò todo el exercito. Eſtan eſtos dos lugares caſi a las faldas de los Pirineos en lo mas oriental de la coſta de Cataluña. Llamauanſe en aquel tiempo Rodos, y Emporia. Ambos eran colonias de Griegos: El primero de los Rodios de la Isla de Rodas: y el ſegũdo de los Phocenzes de la Ciudad de Pochia la que es el Ajonia Prouincia de la Aſia Menor que poblaron a Marſella en Francia, o otros lugares en Eſpaña. Contra Ampurias venian encaminados los primeros intentos de Caton para caſtigar los Eſpañoles que en ella viuian. Sabia el odio que tenian a los Romanos lo que aborrecian ſu imperio, y que eſtauan con animo ibrios de reſiſtirles en confiança de ſu muchedumbre, y del ſocorro de vizinos, y amigos que hauian de acudir luego en ſu defenſa. Acentò cerca de la Ciudad ſus Reales. Deſpidiò los Prouehedores del exercito obligados por ſus arrendamientos al darle el trigo neceſſario para ſuſtentarle, diziendoles que no eran meneſter que començada la guerra ella ſe mantendria a ſi meſma. Eſtauan ya las mieſſes raçonadas, y queria que los ſoldados viuieſſen de lo que robaſſen, porque peleaſſen con mas ferocidad, y deſtruyeſſen las tierras enemigas. Tambien dizen algunos que embiò todos los nauios a Marſella, porque faltandoles la eſperança de boluer a ſus caſas ſino vencedores abrieſſen con mayor valor, y denuedo camino para la vi-

toria

toria. Lo miſmo, y aun con mas valeroſa reſolucion han hecho en varios tiempos grandes Capitanes. Agathocles Rey de Siçilia en Africa, los Catalanes en Galipoli de la menor Aſia, y Hernãdo Cortes en el nueuo mundo cõ tener mas lexos, y caſi impoſſibles los ſocorros, barrenaron los nauios determinados a morir, o vençer. Vn animo grande, y generoſo en los mayores peligros deſcubre mas ſu grãdeza: de las miſmas dificultades ſaca eſperanças para reuencerlas. Aunque otros ſienten que Caton no embiò las naues ſino que las mandò quedar en la miſma coſta de Eſpaña adonde hauia de ſer la guerra. Y pues eſta ſe començò por Ampurias es fuerça dèzir primero el eſtado en que ſe hallaua entonces aquella Ciudad deſcriuiẽdo la forma que tenia quando la ganò Caton lo miſmo han hecho en eſte lugar Morales, y Mariana, ſiguiendo a Liuio: y pues todos tomamos el agua de vna miſma fuente, no pareciera bien alterar la de ſu natural, ni mudarle el curſo que tienen. En mi eſto ya viene a ſer menos eſcuſable pues trato de iluſtraciones de Cataluña adonde eſtaua la Ciudad de Ampurias. Eſta razon de por ſi obliga de principal, y no es menos eficaz conſiderar que la reputacion del dicipulo que ſe honra de ſerlo, es imitar al Maeſtro aprobar ſus obras, y ſeguir ſus enſeñanzas. Yo lo fui de Morales en la vniuerſidad de Alcala de Henares en mis primeros años. Para mi confuſion lo digo, pues no ſupe aprouechar el tiempo, y el trabajo para llegar a merecer el nombre de dicipulo de tan gran Maeſtro. Pero venerò ſiempre ſu memoria, y en eſto ſi quiera pago lo que deuo.

Hauia en Ampurias dos Pueblos, vno de Griegos, y otros de Eſpañoles. Eſtauan el vno pegado con el otro. Partianſe con vn muro tirado que paſſaua por medio. Los Griegos tenian la parte del mar, y el puerto, y ſu poblacion era tan angoſta, y pequeña que apenas el circuito della ocupaua quatrocientos paſſos. Los Eſpañoles ſe entẽdian por el otro lado de la tierra con mas de tres millas de medo en el muro que los diuidia. Hauia vna ſola puerta con que ſe paſſaua de los vnos a los otros. Viuian los Griegos con gran cuydado de ſu conſeruacion porque con ſer pocos, y eſtrangeros ocupauan el puerto, y la marina, que ſiẽpre ſuele ſer lo mejor, y mas apacible. Dauanſe a negocios, y contrataciones, y los tales de ordinario inimiciſſimos de bullicios de guerra. Por el contrario los Eſpañoles, como naturales eran Señores originarios de todo muchos en numero poderoſos en fuerças, feroces, y robuſtos, inclinados a las armas, y cõ todas eſtas ventajas tenian lo peor en la comodidad, y en la belleza del ſitio, que era la parte de tierra. Sin gran artificio, y vigilancia no pudieran conſeruarſe los Griegos. De dia guardauan aquella puerta de en medio. No dexauan paſſar ningun eſpañol, ſino con cauſa juſta, y con neceſſidad vrgente, y preciſſa. De noche la cerrauan, y la tercera parte de los vezinos velauan ſobre los muros. Cada vna de las dos poblaciones tenian tambien ſu puerta a la mar: Aunque de los Griegos no ſalian por la ſuya, ſino muchos juntos

tos para ſocorrerſe en qualquiera aprieto. Los Griegos contratauan por la mar, los Eſpañoles labrauan la tierra. Vendianſe reciprocamente los vnos a los otros. Eſtos ſus frutos, y aquellos ſus mercadurias, cõ que todos acudian a ſus meneſteres. Por medio deſte comercio ſe aſeguraua mas la amiſtad, y familiaridad entre ellos. Los Eſpañoles aborrecian los Romanos, los Griegos los amauan, y recibieron a Caton, y a ſu exercito, con las mayores demoſtraciones de contento, y corteſia, que les fue poſſible.

CAP. VII.

Manda Caton talar los campos de Ampurias, y trata de ſocorrer a Biliſtages, Señor de los Catalanes Ilergetes.

DEſtruyò Caton todas las tierras comarcanas de la Ciudad de Ampurias, para que el rigor de la guerra amedrentaſſe los enemigos. La terribilidad de los males, confunde los conſejos para el remedio, y deſmaya los animos para la reſiſtencia. Era terrible el furor de los incendios, y eſtragos, en edificios, y perſonas. Mandaua talar los campos, robar las haziendas, derribar las caſas. Todo era efuſſion de ſangre, y muertes: miſerables efetos de las armas encruelecidas, ſin mas juſticia que la ambicion del imperio. La defenſa, que de ſuyo no ſolo es juſta, pero neceſſaria: el amparo de la patria, que ſe eſtima por la mayor obligacion: el deſeo de la libertad, tan natural en los hombres: todo lo caſtigaua Caton, como delitos execrables, como infidelidades aleuoſas. Sin ſer Señor, ni por derecho, ni por poſſeſſion, daua nombre de rebelion, al oponerſe a ſus violencias.

En eſte tiempo ſaliò Marco Heluio de la Andalucia. Hauia gouernado la Eſpaña Vlterior, y vna graue enfermedad le detubo en ſu Prouincia, vn año mas del tiempo de ſu prefectura. Hallandoſe con ſalud tratò de boluerſe a Roma. Tenia mucho teſoro para la Republica, que eſte era el incentiuo de nueſtras guerras. Determinò verſe con el Conſul Caton antes de partirſe, y enbarcarſe en Cataluña. El camino era largo, y la tierra que hauia de atrauesar no muy pacifica. Corria peligro el dinero, porque el ſaber que le lleuaua, deſpertaua la codicia de muchos, paraque ſe arrieſgaſen a quitarle. Diole Neron ſu ſuceſſor en aquel gouierno, ſeis mil hombres que le acompañaſſen. Caminando para la Citerior, cerca de Iliturgi, oy Anduxar, le acometiò vn exercito de Celtiberos, que eran mas de veynte mil. Peleò con ellos. Venciolos, y mato la mayor parte. Tomò deſpues la Ciudad de Iliturgi, que ſe le moſtro enemiga. Hizo en ella vn crueliſſimo caſtigo. Llegò al campo de Caton, que le tenia no muy lexos de Ampurias. Vioſe con el Conſul, deſpidio los que le acompañauan, y enbarcoſe para Roma, adonde ſe le dio la ouacion. Eſtaua lo mas de lo que ahora es Cataluña, y toda la Celtiberia, pueſta en armas. Hazia diligencias Caton por

ſaber

ſaber donde ſe hallaua la mayor fuerza de los enemigos,y darles la batalla. Llegole en eſto vna enbaxada de Biliſtages, Señor de los Catalanes Ilergetes, pidiendole ſocorro, contra los eſpañoles alborotados, que deſtruhian ſus tierras,porque no querian ſeguir ſu partido contra los Romanos. Arriba ſe dixo que Mandonio,y Indibil eran Principes de los Ilergetes. Si es licito conjeturar en coſas tan antiguas, podemòs dezir; o que eſte Biliſtages que tenia el miſmo Señorio, era deudo, y ſuceſſor de los dos hermanos, y que eſcarmentado en los ſuceſſos de ſus alteraciones, queria perſeuerar en la amiſtad de los Romanos. O que no dexando hijos Indibil,y Mandonio, los Proconſules Lentulo,y Acidino,con orden del Senado,dieron aquellos pueblos a eſte Biliſtages, paraque pueſto en ellos de ſu mano, reconocieſſe ſiempre eſta obligacion.Eſto ſuelen hazer los vencedores,que quieren aſſegurar con prudencia las gentes que por ſu inquietud, y ferocidad no pueden enfrenar bien con las armas. Quitan el dominio a los ſedicioſos,y entreganle a otros mas confidentes, y recatados, que eſcogen de los miſmos naturales, moſtrãdo que aquello no es ambicion, ni codicia del Reyno, pues le dan, ſino procurar la paz, y quietud de todos. Eſte Principe Biliſtages guardaua con firmeza, y lealtad, la fe que deuia a los Romanos. Los otros eſpañoles ſus vezinos los ſolicitauan,paraque concurrieſſen con ellos en aquel leuantamiẽto,pues los Ilergetes fueron ſiempre los primeros en procurar la libertad comun.No pudieron mouerles de ſu propoſito,que la amiſtad Catalana, declarada vna vez tarde ſe muda. Deſengañados de ſu conſtancia, dieron en perſeguirlos. Corrian ſus tierras, combatian ſus fortalezas, tratauanles como a enemigos publicos, por ver ſi el miedo,o el rigor acabaria lo que no pudieron las raçones. Y fue por demas,que vna generoſa reſolucion, es inuencible: entre los mayores trabajos, deſcubre mas ſu valor. Hallandoſe Biliſtages en eſte aprieto, enbio dos Caualleros, con vn hijo ſuyo,cuyo nombre callan los Autores,al Conſul Caton, a pedirle ſocorro. Pueſtos en ſu preſencia, propuſieron con mueſtras de gran ſentimiento ſu neceſſidad.Refirieron,que por varios caminos,ya de blandura, ya de amenaças, hauian procurado apartarles de la confederacion de los Romanos, perſuadendoles la guerra, y obligandoles a que tomaſſen las armas,en cauſa que tocaua a todos,y que todos los eſpañoles la tenian por juſta, y piadoſa. Que viendoſe deſengañados, de que los Ilergetes no hauian de faltar a ſu amiſtad,ni dexar de mãtenerſe leales en ſu deuocion, conuirtieron las amoneſtaciones en rigores, perſiguiendolos por todos los caminos que podian. Talauan ſus campos, matauan ſus ganados, deſtruian ſus haziendas, y apenas las vidas eſtauan ſeguras dentro de las murallas de ſus fortalezas. Que ſolos cinco mil hombres baſtauan para librarlos: pequeño ſocorro, y de grandes conſequencias, para la reputacion del Pueblo Romano. Que quanto era mas facil el remedio, tanto mayor hauia de ſer el cargo de no darle, pudiendo con el atajar tantos daños. Que ſi

les dexauan perecer en aquel peligro, nadie fiaria de ſus confederaciones, pues faltauan en el mayor aprieto, y no acudian al mal de que ellos eran ocaſion. Que la fe hauia de ſer reciprocamente inuiolable. Que en ella cõſiſtia el fundamiento de la juſticia, y la conſeruacion de los eſtados, y Republicas. Que pues Biliſtages ſu Señor, y los Pueblos Ilergetes, guardauan tan a ſu coſta los pactos, y cõciertos con que la dieron, que la miſma obligacion les corria a los Romanos para fauorecerles. Que ellos padecian por ſu amiſtad, y en ley de la que es verdadera, eſtauan obligados a tener por propria ſu neceſſidad, en el ſentimiento, y en el remedio.

Eſtas, y otras coſas repreſentaron en ſu enbaxada los Ilergetes. Halloſe Caton confuſo. Hazianle fuerça las raçones, porque la tenian muy grande los Catalanes en lo que pretendian. Laſtimauale ſu peligro, y por no ver ſu exercito en otro igual, y quiza mayor, no oſaua diuidir ſus fuerças. Dixoles: Yo conozco muy bien lo que ſe deue a vueſtra lealtad, y ninguna coſa deſſea mas el Pueblo Romano, que acudir a ſemejantes obligaciones, mas eſta ocaſion ſolo permite tratar de la ſalud comun. El tiẽpo es el que aconſeja en los grandes negocios. Los hombres que ſaben acomodarſe cõ la razon, y coiuntura que en el ſe ofrecen, todos les ſalen proſperos, y dichoſos: y ſi eſtas no ſe miran, antes los pierden, que mejoran. Yo tengo apretada a Ampurias. Se que los enemigos vienen poderoſos a ſocorrerla. Si diuido mis fuerças, acà, y allà todos nos perdemos. La ſalud de todos conſiſte en eſte exercito, y en mantenerle entero, y junto. Eſto aſegura la vitoria, y partiendole ſe pone en contingencia. He de pelear en cãpo abierto con el enemigo, ſin gente como puedo? La virtud vnida de ſuyo es mayor. Los daños recibidos, ya no tienen remedio, ſino en la recompenſa. Eſta imaginalda a medida de vueſtro guſto, que yo la prometo. En los que eſtan por venir, ſea el remedio, o diſimular, o reſiſtir. Los agrauios diſimulando ſe vencen. La reſiſtencia, defendida cõ las murallas, con menos dificultad ſe entretiene. Todo ha de durar poco, y todo viene a tener remedio con el vencimiento. Eſperad de nosotros, que hauemos de quedar muertos en el campo, o acudir al agradecimiento que ſe deue a vueſtra fidelidad. Congoxados los embaxadores con eſta reſpueſta repitieron à los pies de Caton ſus inſtancias diziendo. El tiempo Señor, es medico muy eſpacioſo. Remedia, pero tarde. Las enfermedades violentas, requieren promptitud. Si la medicina ſe difiere, primero que aproueche, ſe acaba la vida del que las padece. Nueſtros males ſon grandes, y ningunos mas crueles. Va por puntos acabandoſe la vida, y ha meneſter priſa el ſuſtentarla. No tratamos de haziendas, ni de recompenſas. Las vidas ſon las que dan cuydado. Con qualquier pequeña dilacion vienen a perderſe. Si vos Señor nos dexais, quien ha de ampararlas? Amigos no los tenemos, que por ſerlo vueſtros, los mas obligados nos bueluen las eſpaldas. La ſeguridad de nueſtros hijos, y mugeres,

ſolo

ſolo eſta en vueſtro ſocorro. Si eſte falta, no ay ſino acabar con todo. No padezcan, Señor, los mas leales ſeruidores que tiene el Pueblo Romano. Apretado Caton con eſtas quexas, difiriò para el otro dia la reſpueſta. Pasò aquella noche enbuelto en varios penſamientos. Cõſiderò que en la guerra, de pequeñas ocaſiones ſuelen reſultar grandes ſuceſſos. No ay coſa en ella tan ligera, que alguna vez no venga a ſer conſequencia de vn grande efeto. La imaginacion haze caſo: lo fingido ſe tiene por verdadero. La fama ſola de q̃ viene ſocorro, baſta para deſmayar a vnos, y animar a otros. Mandò llamar otro dia a los embaxadores, y dixoles, que eſtaua reſuelto de darles el ſocorro que pedian. Eſte hauia de ir por mar. Diò orden que en ſu preſẽcia ſe enbarcaſe la gente, y que ellos dexandola en los nauios, ſe boluieſſen a los ſuyos, con la nueua del buen deſpacho que trahian. Esforçaronſe con eſta confiança, y pudieron entretener la guerra. Detubo Caton conſigo al hijo de Beliſtages, fauoreciendole mucho, con honras publicas, y con mercedes particulares que le hizo. Partidos los embaxadores, boluieron a deſenbarcar los ſoldados. Con eſte ardid que los Autores Romanos celebran mucho, aſegurò Caton las eſperanzas de los Ilergetes ſus amigos, y enfrenò los atreuimientos de ſus contrarios, porque con la nueua del ſocorro que venia, los vnos ſe animaron, y los otros llenos de miedo, y confuſion, ſe retiraron a ſus tierras.

CAP. VIII.

Vence Caton el exercito de los Catalanes Indigetes, toma a Ampurias, y rompe, y caſtiga a los Bergitanos.

LIbre Caton deſte cuydado, quedole otro mayor, que era dar la batalla al enemigo, porque ya llegaua a viſta de la Ciudad de Ampurias, el exercito de los Catalanes que venia a ſocorrerla. En la felicidad deſte ſuceſſo conſiſtia toda la importancia de la guerra. Sacò de noche ſus gentes de los Reales, y a la ſorda las pasò a la otra parte, donde ſe hauian alojado los contrarios. Puſolas en pueſto, que no podian confiar de la retirada, ni a los reparos de ſu campo, ni a los nauios, porque peleaſſen cõ el esfuerço, y oſadia que ſuele dar la deſeſperacion. Tomò los enemigos caſi en medio cercandolos por todas partes, ſin que ellos lo aduirtieſſen. Antes de acometer, animò a los ſuyos, diciendoles. Ya tenemos el fin de nueſtros deſcos. Ya ha llegado la hora de moſtrar vueſtro valor. Haſta aqui la guerra ha ſido, mas como a ſalteadores, que como ſoldados: pero ya eſtamos en la batalla, de enemigos a enemigos, y de poder a poder; Ya eſtan los exercitos de manera q̃ es impoſſible dexar de vençer, o morir. Aqui ſe ha de ver lo que ſoys, para gloria de nueſtra Nacion. Ya no os queda licençia, ni lugar para talar, y robar los campos. Las riquezas de las Ciudades os eſperan.

En ellas haueys de emplear las manos:cõ breues trabajos ganareys riquiſſimos ſacos, y deſpojos. Quando los Cartagineſes ocupauan a Eſpaña el rio Hebro era el termino de ſu imperio. Eſte limite les dieron nueſtros padres,contentandoſe con las Prouincias que ay deſta otra parte del rio. Pero ni eſtas tenemos ahora.Gran mengua ſeria no cobrarlas,vn Conſul,dos Pretores,y tres exercitos Romanos. No ay Cartagineſes que nos reſiſtan, ni otra fuerça, que la de vn exercito de inquietos, y ſedicioſos, ſin orden ni diſciplina militar, que confuſa,y tumultuariamente ſe nos oponen, por ſacudir el yugo Romano de ſus ceruizes. Con eſtos hauemos de pelear,faciles en mouerſe, pero valeroſos en ſu obſtinacion. No ſe les puede negar eſta virtud: mas venciendoles, vendra à ſer mayor vueſtra eſtimacion,pues en las dificultades conſiſte la grãdeza de la vitoria. Dicho eſto, mandò poner tres cõpañias llamadas Cohortes en frente del baluarte, y puerta principal del Real de los enemigos, dandoles orden que arremetieſſen, y ſe retiraſſen luego,en esforçandoſe de ſu parte la reſiſtencia. Executoſe al romper del dia. Acometieron las trincheras. Alborotaronſe los eſpañoles con aquella repentina mudança.Viendo a ſus eſpaldas los que antes tenian por delante: mas no perdieron ſu ferocidad,y braueza. Deſeoſos de pelear, ſalieron a recibirles, ſin orden ni concierto. Llenoſe dellos toda la campaña que hauia entre los reparos de ſus reales. Y los eſquadrones de los Romanos, los que primero los hauian acometido, fingieron que huian, que era el orden que tenian de ſu General para ſacarlos de ſus fortificaciones. Entre tãto que en el campo abierto ſe ocupauan en ordenar ſus eſquadrones, Caton arremetiò con los ſuyos, que los tenia apunto, y ſolo aguardauan aquella ocaſion.Sacò de las dos alas del exercito los mejores cauallos,para que acometieſſen primero. En la derecha les fue mal, porque cargaron ſobre ellos con tanto impetu, y furor los Catalanes,que les retiraron, y aun puſieron en huida. Eſpantoſe la gente de a pie,con el deſorden de la caualleria.Caton que eſtaua atentiſſimo a valerſe de las ocaſiones,aprouechando las buenas, y reparando las malas, mando que dos eſquadrones de los mas eſcogidos de los ſuyos, rodeaſſen al enemigo, y le hirieſſen por las eſpaldas. Repararon con eſto los eſpañoles, y ſuſtentoſſe en igual peſo la batalla, que ya començaua a declinar con el miedo de los Romanos. Eſte vino a ſer tan grande, que fue neceſſario que el miſmo Caton detubieſſe de ſu mano, a muchos que boluian las eſpaldas. Con vna arma enaſtada, que trahia, detenia a los que aremetian ſin orden, y con bozes animaua a los que le parecia que deſmayauan. A todo acudia con ſumo valor,y diligencia. Mientras duro la pelea de los dardos, y flechas en aquel cuerno, izquierdo, eſtubo incierta la vitoria, porque no baſtauan los Romanos a reſiſtirles. Aqui ſe apoderò dellos el eſpanto, y començò la huida. Mas en el otro lado lo padecian los nueſtros, porque el verſe acometidos por las eſpaldas, causò en ellos deſorden, y confuſion. Enpleadas las lanzas, y armas

mas arrojadiças, llegaron a las eſpadas. Renouoſe con ellas la pelea con igual braueza, porque el vigor del animo, y la fuerça de los braços ſuſtentaua igualmente las eſperanzas de todos. Eſtuuo por gran eſpacio dudoſo el ſuceſſo. Sacò en eſto Caton otro eſquadron de refreſco. Retirò los que de los ſuyos le parecieron mas canſados, y animaronſe los demas con el impetu de los que venian de nueuo. No le pudieron ſufrir los eſpañoles, y fueronſe retirando, y metiendo en ſus Reales. Hizo Caton, que la ſegunda legion, que reſeruaua de reſpeto para el ſocorro, ſalieſſe en ſu alcanze, conſeruando ſiempre firme ſu ordenança. Llegaron a las trincheras, pero fueron rebatidos de los de dentro con todas las armas que el furor les ponia en las manos. Aduertiò Caton que la puerta, y baluarte de la parte izquierda, tenian poca guarnicion. Llamo los mas principales de la ſegũda legion, y con ellos la acometiò. Hallaron los mas deſcuydados de lo que ſufria tan gran peligro. Dieron ſobre ellos, y con las picas entraron por las trincheras. Con eſto acabò de declararſe la vitoria, terrible, y ſangrienta. Los Catalanes, viendo inculitable ſu perdicion, y ruina, echauan las banderas, y ſe matauan los vnos a los otros, por no verſe eſclauos en poder de ſus enemigos. Eſtos honroſos penſamientos cria el deſeo de la libertad: mas quieren morir, que perderla; fue grande la crueldad deſta rota, pues refieren los Hiſtoriadores que murieron quarẽta mil hombres de los vencidos, y muchos de los vencedores. Toda la gloria deſte grã vencimiento ſe atribuye a Caton, porque gouernò, y peleò con incõparable prudencia, y valor.

Ni los Hiſtoriadores ſeñalan el lugar donde ſe dio eſta batalla, aunque no pudo ſer muy lexos de la Ciudad de Ampurias. Ni nombran el Capitan del exercito eſpañol, pues de fuerça hauia de tener cabeza que le rigieſe. Ni refieren la hazañas particulares de nueſtros Catalanes, q̃ ſin duda fueron muy ſeñaladas, pues Caton ſe viò en tan gran peligro, que hizo voto de edificar vn templo con aduocacion de Victoria Virgen, o de Victoria Vencedora, que es lo mas cierto. Con eſta cortedad tratan los Eſcritores Romanos nueſtras coſas, que no dizen mas de lo que cõuiene para engrãdecer las de los ſuyos: y con todo es fuerça ſeguirles, pues no ay otros que las traten. En eſta forma deſcriue Liuio la batalla. Los que no concuerdan con el, ſon inuenciones proprias de quien las trahe. La Hiſtoria pide adornos pero no ſufre que ſe toque en lo ſuſtanzial del echo.

Ganada eſta inſigne vitoria, Caton con ſu ordinaria diligencia, y trabajo, partes que en eſte gran Capitan fueron ſiempre muy auentajadas, mandò que ſu exercito comieſſe, y deſcanſaſſe vn poco, y que aquel miſmo dia en la tarde entraſſe a robar, y deſtruhir las tierras de los Catalanes. Eſpantaronſe los de Ampurias. Conocieron que el enemigo era inuencible, pues ni le eſpantauan los trabajos, ni le deſcuydaua la vitoria. Perdido aquel exercito, ya no les quedauan eſperanzas de ſocorro, ni podian reſiſtir a las talas, y eſtragos que padecian. Con eſto acabaron de rendirſe. Dieronſe a

Caton

Caton, que los recibio humaniſſimamente. Ofrecieron ayudarle con ſus fuerças, y ſeruirle en todo lo que les mandaſſe. Auia dentro de Ampurias mucha gẽte de otras Ciudades de los Pueblos Indigetes, y de todas ſus comarcas, que ſe hauian recogido a ſu defenſa. A todos los tratò cõ gran benignidad, y blandura. Dioles libertad, y lo neceſſario para boluerſe a ſus tierras, ſin hablar de caſtigo, ni reſcate. Eſta Ciudad de Ampurias, fue ſiempre por lo paſſado amiga, y deuota de los Romanos: ningun Autor dize la cauſa porque ſe enemiſtò con ellos, ſolo refieren eſte miſerable eſtado en que la puſo Caton.

Dexò Caton en Ampurias algunos Romanos que viuieſſen en ella, con motiuo de premio, y deſcanſo de ſus trabajos, pero con intento de que fueſſen freno, y preſidio de los naturales paraque detuuieſſen ſus mouimiẽtos, quando los intentaſſen. Eſtos hizieron otra poblacion de por ſi, partida, y cerrada con ſus murallas, como las otras dos de Griegos, y Eſpañoles. En vn miſmo lugar viuian deſpuès tres naciones diferentes, diuididas, y ſeparadas vnas de otras, cõ eſtar juntas. Pujades lo aduierte muy en particular en ſu Coronica Vniuerſal de Cataluña. Procura fundarlo con Autores, y medallas. Deſcriue el ſitio de la ciudad, y de ſus tres pueblos, y las reliquias que dellos nos quedan en eſtos tiempos, para aueriguacion de lo que tubo en los mas antiguos. Alli hallarà la curioſidad la ſatisfacion que deſea. Con eſta vitoria de Caton quedo pacifica toda la parte de Eſpaña que ài, deſde el Pirineo haſta el Rio Ebro. Venianle enbaxadores de diuerſas partes, ofreciendole las perſonas, y las ciudades. Trahianle todos los Romanos preſos en aquellas guerras, que tenian en ſu poder cautiuos. Todo ſe le allana al vencedor. Todos ſe rinden a recibir voluntariamente leyes de ſu mano, para tenerlas menos peſadas haziendo voluntad, lo que es fuerça, y temor. Vinoſe Caton con el exercito a Tarragona, publicoſe que hauia de ir a la Surdetania que eſtaua inquieta; Eſto cauſo nueuos mouimientos en Cataluña. Leuantaronſe ſiete fortalezas de los Pueblos Bergitanos, animados cõ la eſperauza deſta auſencia. Fue terrible temeridad, pretender ſiete lugares mantenerſe cõtra la potencia de los Romanos, vencedora de tantos exercitos dentro de ſu miſma tierra. La obſtinacion ciega tanto al que ſe le entrega, que no admite conſejos, ni cõſideraciones. Pasò allà Caton, y ſin batallas, ni rencuentros, los ſugetò, y pacificò a todos. Boluioſe luego a Tarragona, y apenas puſo en ella los pies, quando tornaron a leuantarſe los Bergitanos. No eſtimauan por delito lo que tan preſto merecia perdon: que lo que facilmente ſe alcanza, con la miſma facilidad ſe deſprecia. Dio otra vez Caton ſobre ellos, con la preſteza que ſolia. Venciolos de nueuo, y porque no turbaſſen la paz, hizo en ellos vn riguroſo caſtigo. Mandolos vender a todos con guirnaldas, como a eſclauos publicos del Pueblo Romano.

Eſtos Pueblos Bergitanos dize Mariana, que eran en lo que oy re llama

Reyno

Reyno de Aragon, o cerca de Teruel, o en las comarcas de Huesca, adonde se halla ahora vn lugar llamado Vergua. Son conjeturas suyas, y no aueriguacion asegurada. Valiendonos de la misma licençia, me parece, que estos pueblos, o fortalezas, estauan en las comarcas de Berga, Villa principal de Cataluña, que està en la falda del Pirineo, y que la aspereza, y fragocidad de la tierra, fue lo que les diò atreuimiento para leuantarse, con ser tan pocos, confiando que la ventaja del sitio, podria sufrir la desigualdad de las fuerças. Tambien ay memorias de dos Turdetanias, vna cerca de la Celtiberia, y otra en la Betica. La primera, que es la de Aragon, en las comarcas de Teruel, se inquietò en esta ocasion. Fue contra ella Publio Manlio, el Pretor que venia con Caton para la Citerior, y con los soldados viejos de Termo su predecessor, y con los que le embio Claudio Neron, que gouernaua la Vlterior, entonces estaua pacifica, diò la batalla a los Pueblos alborotados, y fueron facilmente vencidos: aunque presto boluieron a tomar las armas.

C A P. IX.

Procura Caton con medios asperos, y riguroſos, afirmar el Imperio de los Romanos en Eſpaña.

LOs hombres nacidos, y criados en libertad, aunque la violencia de las armas los reduzca a seruidumbre, nunca pueden inclinarse al vasallage, y al respeto de la esclauitud. Con mayor corage, y furia se aventuran por obrar la libertad que perdieron, que no pelearon por defenderla. Qualquier nouedad, despierta en ellos indignacion, y osadia. Ningun estado adquirido con violencia, puede ser durable. Esto aduertia Caton con su gran prudencia. Dudaua de la conseruacion de España, porque se le representaua llena de grandissimas dificultades, y peligros. Conocia a los Españoles por gente imperiosa, y atreuida: faciles de lleuar con blandura, pero inuencibles en las desmasias, y opresiones. Sabia que sus animos generosos, ni se obligauan con beneficios, ni se enfrenauan con amenaças, para no aspirar a la libertad que perdieron. Siempre viuian mas promptos a la vengança, que a la obediencia. Con la menor ocasion tomauan las armas, y antes querian morir libres, que viuir sugetos. Pareciale que mas dificil le hauia de salir, el sustentar lo ganado, que lo fue el conquistarlo. Desseaua assegurarlo bien, y buscaua traças, y medios conuenientes para alcançarlo. Resoluiose en vna determinacion por extremo aspera, y terrible. Fuelo siempre su condicion, y las vezes que declinaua de la seueridad, y rigor, era mas artificio, que naturaleza. Mandò q̃ a todos los españoles de aquella parte del Rio Ebro a los Pirineos, en que se incluye toda Cataluña, se les quitassen publicamente las armas, sin que ninguno de alli adelante pudiesse

dieſſe tenerlas. Eſta fue la mayor ofenſa que recibieron en todas ſus guerras. Laſtimoles en lo viuo, porque les parecia vna miſerable eſpecie de eſclauitud. Muchos ſe mataron con ſus miſmas armas, por no dexarlas: ſin ellas no querian vida. Tenian por vil, y afrentoſa, la que hauia de paſſar ſin traherlas. Su fortaleza natural, deſarmada, quedaua inutil en la paz para ſus exercicios, y en la neceſſidad para ſu defenſa. Moſtraron tan gran ſentimiento, que publicauan a vozes, que antes dexarian hazerſe pedaços que perderlas. Reparò Caton en aquella general comocion, y alboroto. La deſeſperacion acomete impoſſibles, y las mas vezes ſe aciertan. Quiſo remediarlo cõ ſuauidad, y blandura. Hizo que ſe juntaſſen los eſpañoles mas principales, que tenian el gouierno de todas las ciudades de la Prouincia, y pueſtos en ſu preſencia, les dixo. He mandado llamaros, nobles eſpañoles, para deziros, que la reſolucion que tomè de quitaros las armas no ſe encamina têto al prouecho de mi Republica, como al vueſtro. Roma ſeguro tiene ſu partido en la potencia de ſus fuerças, pues ningunas ſe le oponen que no ſea para ſu daño. Eſpaña es la que ha meneſter ſeguridad, y remedio. Si quereys abrir los ojos de la conſideracion: vereys que ningun eſtado puede ſer mas deſdichado que el vueſtro. En los mas *lugares eſtà el* gouierno en manos del Pueblo. Eſte de ſuyo turbulento, y ſedicioſo, de nonada ſe alborota. Con facilidad brauea, y con la miſma ſe retira. Mueuen las guerras, y deſtruyenſe en ellas, ſin alcanzar lo que pretenden, y aun ſin ſaber a que ſe enderezan ſus pretenſiones. Rigeſe mas por opinion, que por razon. Lo que deſto reſulta, es, la perdicion de la tierra, deſolarſe los pueblos, arruinarſe las caſas, faltar la labrança de los campos, y con ella el ſuſtento de vueſtras familias, perecer las vidas, y perturbarſe la paz, y quietud vniuerſal, que es mina de infinitos bienes. En eſto el Pueblo Romano no auentura mas que el trabajo, y fatiga de ſus exercitos, y ya ſabeys ſi ſon inuencibles. Penſar que Roma ha de dexar de cõſeruarſe en lo que poſſee en Eſpaña, es imaginacion ſin ningun fundamento. Pues conſiderad? a quien ſalen mas caras eſtas alteraciones. Quien intereſſa mas en que haia paz, y quetud. Yo ſolo deſſeo veros ſoſſegados, y pacificos. Dadme vn medio con que eſto ſe alcanze. Sea el mas blando, y ſuaue que podeys imaginar, que como tenga efeto lo que pretendo, le abraçare cõ grandiſſimo guſto. Conſideraldo, aduertildo, que yo no quiero mas de vueſtro bien. Lo que me aconſejareys tendrè por mejor. Callaron a eſto todos, que el ſentimiento no dio lugar, à la reſolucion, ni a las palabras. Viendolos el Conſul con aquella ſuſpenſion, dixo que les daua eſpacio de algunos dias, para que lo conſultaſſen entre ſi, y le dieſſen con mejor acuerdo la reſpueſta. Llamolòs otra vez a conſejo, y callaron ſiempre. Medio ſin libertad no le querian: ni les parecia digno de ſu nobleza, a probar con ſu conſentimiento la fuerza, y violencia de Caton. El qual ſe valia deſtas traças, para que ſalieſſe mas quieta, y ſegura qualquier execucion ſi ellos la conſentian.

Mas

Mas hallandoſe deſengañado de que no podia ſacar dellos ninguna reſolucion,dexò el camino de las armas,y determino derribar todos los muros de las ciudades,y fuerzas de la Prouincia. Y como en eſto ſe le ofrecian tãbien ſus peligros, porque ſi llegauan a penetrar ſus intentos, ſe juntarian para reſiſtirle,y ſeria abrir puerta a otra guerra mas cruel que las paſſadas, guiòlo con tal ſecreto, y prudencia,que no pudieſſen comunicarſe,ni preuenirſe. Informoſe que tiempo era meneſter, para llegar a cada ciudad, y fortaleza, donde hauia de executarſe el decreto.Sabido eſto,deſpachô mẽſageros a todas ellas, vnos deſpues de otros, con tal orden, y diſpoſicion que todos llegaſſen en vn miſmo dia a dar ſus deſpachos.En ellos ſe les ordenaua, que el dia ſiguiente deſpues que los recibieſſen, derribaſſen luego ſus muros, con pena de grauiſſimos caſtigos ſi no obedecian. Con eſta diligencia, vn pueblo no lo ſupo del otro. Cada vno pensò que a ſolo el ſe le mandaua. Todos obedecieron aun miſmo tiẽpo, porque cada vno queria ganar la gracia del Conſul, moſtrãdo, que ſin replica, ni dilacion,cumplia ſus ordines. Todos quedaron ſin muros, y ſin ſaber que todos quedauan ſin ellos. Publicoſe deſpues el daño, quando ya no tenia remedio.Lleuaron lo mejor que no el dexar las armas,o porque la conſideracion facilmente ſe conſuela en los impoſſibles, o porque confiauan que para qualquier ocaſion, ya les quedauan los pechos para murallas,y los braços para defenderlas. Muchas naciones politicas,y guerreras,y entre ellas los Lacedemonios,no vſauan muros,ni fortificaciones, porque eſtimauan por mas ſegura fortaleza la de los hõbres: pues quando faltan las eſperanças de las defenſas, y reparos, ellos lo ſon con ſus fuerzas, y valor, para guardar ſus vidas, y las agenas. Con eſta riguroſa execucion eſtableciò Caton la tiranía de los Romanos en Eſpaña. No ay violencia que no intente el tirano para aſſegurarſe.

Tambien dizen algunos Hiſtoriadores,que no contento Caton,con hauer pretendido deſarmar los hombres, y dexar los pueblos abiertos, y ſin defenſa, tratò de mudar los ſitios de los lugares, y los que eſtauan en los altos, y cueſtas, fortalecidos naturalmente con las peñas, y con la dificultad de las entradas,y ſubidas,los mandò baxar en lo llano, adonde ſin murallas (pues no podian tenerlas) venian a quedar ſin reſiſtencia. Que de agrauios acomete la tirania, armada con el poder,y disfraçada cõ el nombre, y titulo de juſticia: No pudo Caton torçer, y doblar la generoſa inclinacion de los eſpañoles, que la voluntad libre ſolo reconoçe a Dios.No pudo mudar el clima del Cielo,ni la naturaleza de la tierra,que las fuerças humanas no llegan a tanto. Pero alargò la ambicion, y feueridad a todo lo poſſible, q̃ fue, no ſolo desfortaleçer los pueblos,ſino mudar ſus aſſientos, y hazer vna nueua forma de poblaciones a ſu modo, y a ſu guſto. Algunos obedecieron luego, otros que entendieron ſu ardid, reſiſtieron con las armas. Diò ſobre ellos Caton con ſu campo, y dexolos deſtruydos, y

ſugetos. Quien mas reſiſtio fue la Ciudad de Segeſtica, rica, y poderoſa. Todos los aparejos vſados de los Romanos en ſus baterias, fueron meneſter para ganarla. No ſe ſabe adonde correſpõde ahora ſu ſitio, mas de que podemos conjeturar, que deuia eſtar enriſcada en algunas montañas, pues eſto causò ſu perdicion.

Tentò Caton todos los medios que pudo, porque Roma gozaſſe abſolutamente el imperio, y riquezas de Eſpaña. Eſte era ſiempre el deſeo de todos los Gouernadores, y Capitanes Romanos. Los miſmos paſſos ſiguio Caton: cuyas aſperezas ſalian, o deſte zelo del bien, y acrecentamientos de ſu Patria, o de vanidad, y ambicion de la gloria de ſu nombre. Dexauaſſe facilmente lleuar deſta paſſion. Queria parecer rigido, y ſeuero, y abrazaua los conſejos de mayor ruido, y oſtentacion, para ſer mas temido. Executaua con rigor, todo lo que la conſideracion le proponia por conueniente a ſu Republica, y en daño de la miſerable Eſpaña. Que amor hauian de tenerle en ella? Que mucho que cada dia ſalieſſen nueuas alteraciones? Los ſubditos tratados ſiempre con rigor, o quiebran del todo, o no obedecen con guſto. El demaſiado rigor haze perder el ſufrimiento, y el reſpeto: y no ay coſa tan poderoſa contra el Principe como el vaſſallo deſeſperado. La ſuauidad, y clemencia, reduce los animos a buenos intentos, y la demaſiada ſeueridad los pierde, y enagena. Otras muchas virtudes celebran de Caton las Hiſtorias, porque no ay duda que las tubo muy grandes. Su gouierno en Eſpaña fue inſigne, y famoſo, vtiliſſimo a ſu Republica, a cuyo beneficio encaminaua todas las coſas. La parſimonia cõ que viuia era notable. No tenia mas que cinco eſclauos, y vn cauallo, y ſolo tomaua la racion que hauia meneſter para ſi, y para ellos. Su prudencia, y vigilancia en preuenir los incõuenientes que podian ſucederle, ſu cuydado, y diligencia en acudir a todo, ſu trabajo continuo en la execucion de lo que ſe le ofrecia, merecen honroſas alabanças. Iamas ſe canſaua. Iamas faltò al mayor rigor de ſus obligaciones, ni ordenò coſa que no fueſſe el primero que ponia las manos en la obra. Hizo grandes acrecentamientos, en las minas de plata, y en las herrerias. Eſtas las mas denian ſer en Cataluña, donde las ay en tantos lugares: y de Caton no ſe ſabe que llegaſſe a los que tambien las tienen en ambas partes de Eſpaña. Aplicò muy de propoſito ſu induſtria en beneficiarlas. Labrauaſe en ellas de ordinario con tanta continuacion, que dieron inmenſas riquezas a Roma. Eſte era el fin principal de ſus conquiſtas, y los otros titulos con que las juſtificauan, ſolo ſeruian de maſcaras, y diſfraçes con que encubrian ſu codicia.

CAP. X.

Otras guerras de Caton en Eſpaña.

LOs Turdetanos vẽcidos de Publio Manlio, llamaron en ſu ayuda los Celtiberos,y juntos renouaron la guerra. Acudiò Caton en perſona a reſiſtirles con ſu exercito. Puſoſe a viſta de los enemigos,y tubo cõ ellos algunos encuentros en los quales ſiempre quedaron los Romanos vencedores. Alojauan los Celtiberos diuididos de los Turdetanos, en campos reales diferẽtes. Era gente vendible que ſeguian al que mas les daua. Ofrecioles Caton dos partidos;o que ſe paſaſſen a el,y les daria doblado el ſueldo; o que ſe fueſſen a ſus caſas, y dexaſſen a los Turdetanos, prometiendoles perdon de lo paſſado, y otros premios, y mejoras. Y quando no vinieſſen en eſto,les embiò a dezir,que ſeñalaſſen dia,y lugar para la batalla, porque no ſe conſumieſſe el tiempo en dilaciones. Pidieronle ducientos talentos para ſus pagas. Inclinauaſe Caton a darſelos, pero ofendieronſe dello muchos de los mas principales del exercito, cõdenando por coſa afrentoſa,que el Pueblo Romano huuieſſe de conduzir cõ tanto dinero los Barbaros para ſu defenſa. Entonces diò Caton aquella reſpueſta tan graue, y prudente. Si vencemos,la hazienda de los enemigos lo pagarà:y ſi nos vencen, no ha de quedar de noſotros a quien ſe pida;que Romanos vencidos, y con vida, no los ha de hauer en el mundo. Mas no ſe concertaron.

Acercoſe Caton a Sagunça,Ciudad de los Celtiberos,adonde tenian recogidas ſus riquezas. Eſtaua jũto a donde ſe halla ahora Siguença,ſi la ſi tiò, no pudo tomarla, o lo callan los Autores. Entonces deuiò de llegar a Numancia,y es la primera memoria q̃ ſe halla deſta nobiliſſima ciudad,cuyos moradores dieron a todos los ſiglos vn exemplo incomparable de coſtãcia, y de valor. Viendo Caton que ſe alargaua la guerra, y que ſu perſona hazia falta en lo de por acà,dexò a Manlio con la mayor parte de ſu exercito, en vnos reales bien formados, y fortalecidos, y con ſolas ſiete cohortes ſe boluio al Rio Ebro, y a ſus comarcas, donde hauia nueuos mouimientos de armas: frutos que prodneia ſu rigor. Manlio tuuo tanta felicidad en las ſuyas contra los Celtiberos que los vencio, y dexo ſugetos.

Con la auſencia de Caton ſe inquietaron los Pueblos, Sedetanos, Auſetanos, Sueſſetanos,y Lacetanos. Acudio Caton al remedio. En llegando tomò algunos lugares. Los Sedetanos, Auſetanos,y Sueſſetanos, ſe le entregaron todos de ſu volũtad. Los Lacetanos porfiaron en ſu obſtinacion. Conſiderauan ſu delito, y la ſeueridad de Caton, y el temor de la pena,no les dexaua reconocer,y enmendar la culpa. Eran hombres feroces, criados en las montañas entre peñas, y malezas, y que jamas dexauan las armas de las manos, con que viuian brioſos,y confiados de ſus fuerças. Algunos

ſuponen a los Laletanos por los Lacetanos, pero no ſe como puedan aplicarſe eſtas calidades, a la gente de la Letania, donde eſtà Barçelona,que de ſu natural es apacible, y tratable, y por ocaſion del mar, mas politica, y conuerſable que la de los montes, y no pareçe verifimil, y creible, que en eſta ocaſion ſe alborotaſſen,eſtando la armada enemiga poderoſa en ſu coſta, y ellos en medio de Tarragona, y de Ampurias, deſde cuyos preſidios era tan facil el reprimirles,y perderſe. Los terminos de la Laletania corrian deſde Blanes, y el Rio de la Tordera,haſta el de Lobregat. Y aunque en ſu diſtrito ay algunos montes,pero no con peñas,y riſcos, pues los mas eſtan llenos de arboles, y caſas. Temo que en Liuio no eſtè errado el nombre de Lacetanos.Facilmente la pluma trueca las letras,y cõ ellas los nombres. Seria muy poſſible que dieſſe Acetanos, y aunque del miſmo Liuio ſe ſaca, que aquellos pueblos alborotados, eran vecinos de los Auſetanos, Sedetanos, y Sueſſetanos, pero tambien, y aun mejor, puede verificarſe eſta vecindad en los Acetanos, como en los Lacetanos. Los terminos de los pueblos Acetanos tocauan con los Ilergetes, y Ilercaones, y aun no falta quien dize que ſe alargauan haſta la Ciudad de Iaca en Aragon, y que no ſe han de llamar Acetanos, ſino Lacetanos. Ya ſe dixo, que los Auſetanos eran los de Vique, y ſus montañas, y que los Sueſſetanos ſe eſtendian la tierra adentro,deſde Lobregat a Ebro, en lo Mediterraneo que correſponde a Tarragona: y que los Sedetanos confinauan con ellos,y tomauan parte de lo que ahora es Aragon. Pues cõ todos eſtos podian cõfinar los Acetanos. Mayormente que eſtas Regiones tenian ſus puntas,y ſus extremos, alargandoſe en vnas partes, y mezclandoſe caſi indiſtintamente en otras. Ay tanta confuſion en eſtos nombres, y termiños, que es impoſſible aueriguarlos cõ certidumbre.Pujades cõ hauer tocado la miſma dificultad,pareçe que ſe inclina a que eran Laletanos, y que la Ciudad que deſtruyeron en eſta guerra,podia eſtar adonde ſe halla ahora el pueblo de Vilaſſar. Fũdanlo en vna piedra que trahe Miguel Carbonell,en ſus memorables manuſcritos,cuya inſcripcion eſtà dedicada a Publio Manlio Galero,de quien dize, que era el Pretor que vino con Caton al gouierno de la Citerior.Pero con el reſpeto que ſe deue a ſus honroſas diligencias, y trabajos, dudo mucho,que pueda bien aueriguarſe,que aquel Publio Manlio de quien habla la piedra ſea el Pretor de Caton: ni que por hallarſe en vn lugar vna ſola piedra,ſin otros raſtros ni conjeturas,pueda fundarſe vna Ciudad. Son meneſter muchas piedras para ſu grandeza, que vna ſola facilmente ſe lleua de vna en otra parte. Muchos Principes lo han hecho, obligados de ſus letras,y curioſidad,la qual ſuele eſtimar eſtas piedras antiguas en mas que ſi fueran precioſas. Algunas ſe lleuò de Cataluña Don Hermando Henriquez de Ribera Duque de Alcala, no menos grande por ſu erudicion, que por ſu nobleza,pues con ſer eſta de la mas calificada de Eſpaña, es aquella de lo mejor de Eropa. Ahora las tiene en Seuilla, donde eſtà ſu caſa, y en

ella

ella vna libreria, que para particular, deue ſer de las mayores del mundo. Ni en la piedra de Carbonell que trahe Pujades, ay memoria de Ciudad alguna: ni los Hiſtoriadores, y Coſmographos antiguos dizen, que la huieſſe en aquel lugar: ni en el ſe an viſto jamas raſtros, ni reliquias de poblacion tan inſigne como lo moſtrò en ſu determinacion de reſiſtir al Cõ. ſul: ni parece veriſimil, que en eſpacio de poco mas de dos leguas que ſe quentan, de Villaſſar a Barcelona, ſe hallaſſen tres Ciudades Barcelona, Betulona, y Villaſſar, y aſſi para mi entiendo, que eſta guerra de Caton, no fue en los pueblos Laletanos, o Lacetanos, ſino en otra parte de Cataluña, mas cercana a los Pirineos, o alguno de los muchos ramos con q̃ ſe eſtienden por ella eſtos montes, ſea como quiera, obligacion es que nos toca de principal, referir lo que della eſcriue Liuio.

Los pueblos comarcanos eſtauan laſtimados, y ofendidos, de las correrias, y robos que en ellos Lauian hecho en auſencia de Caton, ſolo por ſer ſus amigos, y confederados. Bueltò el Conſul, tratò luego de ſu caſtigo. Encaminò el exercito contra la Ciudad principal, porque cortada la cabeça quedaua el cuerpo ſin fuerças, y como vn tronco inutil, y ſin vida. Eſtaua aquella Ciudad tendida a lo largo en vna ladera, como ſi fuera vna ſola calle, con poca frente, y anchura por los dos extremos. Acercoſele Caton con el campo, y a quatrocientos paſſos della, en lo mas angoſto de vna de las dos puntas, o cabos puſo algunas cohortes de las mas eſcogidas, con orden que eſtuuieſſen quedas, ſin mouerſe por ninguna ocaſion, haſta que el en perſona vinieſſe a mandarſelo. Trahia en el exercito muchos eſpañoles, de los mas injuriados de los Lacetanos. Entre ellos eſcogiò los Sueſſetanos, para que fueſſen los primeros que acometieſſen. Eſtos con ſu eſquadron començaron el cõbate por el otro extremo del lugar. Conocieronlos los Lacetanos en las armas, y banderas, y viendo que eran los miſmos que hauian vencido tantas vezes, abrieron las puertas, y mas confiados de lo que deuian a ſu propria ſeguridad, ſalieron a dar en ellos con gran furor, y vozeria. Boluieron los Sueſſetanos las eſpaldas, y los Lacetanos ſiguieron inconſideradamente el alcanze. Aquella ocaſion aguardaua el Conſul fue corriendo con ſu cauallo a la otra parte, donde dexò las compañias, y mandoles que arremetieſſen a la Ciudad. Hallaron aquel extremo caſi deſierto de gente, y metieronſe por el ſin dificultad, ni reſiſtencia, porque no hnuo quien la hizieſſe. Apoderaronſe de todo, y quando los Lacetanos aduirtieron ſu daño, y quiſieron boluer a repararlo ya los Romanos eran Señores de la Ciudad. Entregaronſe al Conſul pues aun no le hauia quedado lugar donde recogerſe: y con eſto ſe acabò aquella guerra. Solo faltaua por rendir el Caſtillo, y Ciudad de Bergio. Viuian en la fortaleza encaſtillados muchos ſoldados inquietos, y ſedicioſos, reliquias de aquellas guerras que ſiempre ſuelen producir eſtos monſtruos. De alli ſalian robar, y deſtruir los campos, y lugares de todas aquellas comarcas. Deuia ſer lugar fuerte, o

por

por la naturaleza del ſitio,o por ſus murallas,y defenſas. Con eſta confiança acometian grandes inſultos por la ſeguridad de la retirada. Y echaſe de ver q̃ era fuerça de importancia pues fue Caton a ponerle ſitio. Luego que llegò a ella ſe le pasò ſecretamente vn Cauallero principal, cuya deuia ſer la Ciudad. Eſcuſoſe con el de aquellas violencias,diſculpandoſe cõ decirle: Que ellos no eran Señores de la tierra por que los ladrones ſe le entraron por engaño, y ſe leuantaron con ella. Que no les quedò libertad,y fuerças para reſiſtirles antes por ſaluar las vidas hauian de paſſar por ello diſimulando las opreſiõnes, y agrauios que padecian. Caton vigilantiſſimo en aprouechar las ocaſiones ſe valiò de la venida deſte Cauallero para conſeguir ſu intento. Mando que ſe boluieſſe a la Ciudad fingiendo alguna buena raçon cõ que eſcuſaſe la ſalida ſi la ſabian, y que eſtuuieſſe apũto cõ los mas cõfidentes de ſus vaſſallos para que quãdo el acometieſſe los muros, y los ladrones ſe ocupaſſen en defenderlos ſe entraſſe en la fortaleza, y ſe alzaſe con ella. Sucedio todo de la manera que el Conſul deſſeaua. Aſſaltò las murallas. Acudieron los ladrones a reſiſtirle. Quitaronle la retirada del Caſtillo,y viendoſe ſin defenſa huuieron de rendirſe. Ganò Caton el lugar por el valor de ſus naturales: perdonò las vidas, y haziendas a los que ſe alzaron con el Caſtillo. Vendieron a los demas por eſclauos, y mandò degollar a todos los ladrones.

Algunos que ſe dexan lleuar de la ſemejanza del nombre quieren que eſte lugar llamado Bergio ſea el de Berges en el Ampurdan, o la Villa de Berga. Ambos ſon pueblos de Cataluña. El de Berges eſtà caſi en medio del Ampurdan en lo mas llano, y apacible de aquella ameniſſima region en tierra tan poblada, y tan abierta, y libre para correr la caualleria que parece caſi impoſſible que ſe encaſtillaſen alli los ladrones, ni pudieſſen tener la ſeguridad que ellos buſcan en las montañas, y ſitio enrriſcados, y fragoſos de los Bergitanos. Ya ſe dixo que Caton ſujetò los ſiete caſtillos que ſe leuantaron, y caſtigò rigoroſamẽte la gente que hauia en ellos. Y no lleua camino que tan preſto boluieſſen a inquietarſe pues todo el tiempo que Caton ſe detuuo en Eſpaña no paſſa de ſeis meſes. Para mi creo que Bergio eſtaua en el extremo de los Acetanos q̃ llegaua a Cataluña; ſi es liçito aſegurar que paſaron dentro de ella eſtos mouimientos: y que era lugar metido entre montes, adonde la miſma aſpereza, y dificultad de la ſubida les daba ocaſion,y cõfiança para alborotarſe. No ſiempre ſale cierta la ſemejanza del nombre, ni baſta ella ſola ſino viene acompañada cõ otras cõjeturas. No ay nombre de Rey,o Capitan ſi ſe aduierte cõ cuydado qu eno ſe halle algun lugar rio, o monte que ſe le parece: mas no por eſſo han de tener deriuacion,o principio los vnos de los otros. Bien podemos parar en las miſmas coſas, ſin buſcar mas razon de ſus appellidos que las que ellas ſe dan con el vſſo, y continuacion del tiempo. Pueden ſer muchas las ocaſiones de ſu origen, que no ſe reducen à tan cortos limites, los grandes ſecretos que encubre la antiguedad.

CAP.

CAP. XI.

Buelue Caton a Roma, y alcança el triunfo merecido en Eſpaña.

CON eſtas guerras acabò Caton de ſujetar la Eſpaña Citerior. En toda ella huuo paz, y quietud. Durarà lo que pudiere: que como temian ſu rigor, y ſeueridad obedecian aboreciendo, y el miedo no ſuele produçir coſas durables. De las Hiſtorias ſe colije que llegò en Cataluña por Iunio, y es cierto que en Diçiembre ſe le acabò el cargo de Conſul, y aſſi hauemos de deçir que ſolos ſeis meſes alcançò las grandes vitorias que quedan referidas. Y no es pequeña alabança deſte famoſo Varon. Gloriauaſe deſpues de eſta preſteça pues hauia ganado mas lugares que no ſe detuuo dias, y deçia verdad porque los lugares paſauan de quatrociẽtos, y los dias no llegauan a ducientos. Detuboſe algo mas aguardãdo el ſuceſor: y ſiempre eſtuuo el exercito a ſu orden, y gouierno. Dizen algunos Autores aunque no ſe con que fundamento que vino a Barcelona, y labrò en ella vna caſa muy fuerte para carcel. Cierto era que los edificios de Caton hauian de ſer inſtrumentos de ſeueridad, y aſpereça. Carceles para caſtigos, y no teatros para fieſtas conformauan cõ ſu rigor. Algunas memorias quedaron ſuyas en piedras que le dedicaron. Morales trae vna, y es la mas antigua que ſe halla de los Romanos en Eſpaña.

Fueſſe deſpues Caton a Roma con ſu exercito. El iba pobre, y los ſoldados ricos. Alababaſe que no quiſo traher nada para ſi porque huuieſſe mucho para todos ellos. Mas atendia a la agena comodidad que a la propia. En todos los cargos, y gouiernos que tubo ſe moſtrò por eſtremo aſpero, y deſintereſſado. Queria que la gente de guerra trabajaſſe, y ſirueſſe pero con ſer de ſu natural parco, y limitado, alargaua la mano en beneficiarla. No daua leyes que el no paſaſſe por ellas. Eſto ſe entiende en los trabajos que en el interes no queria otro mayor que ſeruir bien a ſu Republica. En Roma ſabidas ſus coſas ſe hizieron por ellas plegarias, y proceſiones publicas a los Dioſes tres dias: y llegado en ella ſe le diò ſolẽniſſimo triunfo. Con eſtas honras alentauan los Romanos la virtud militar que ſin el premio deſmaya, y ſe enflaquece. Por ninguna coſa engrãdecieron tãto ſu Republica como por las demoſtraciones grandes, y honroſas con que iluſtrauan a los que la ſeruian. La eſperança de la honra anima el valor, da conſuelo en el trabajo, façilita lo dificultoſo, venze los peligros, y allana lo graue, y dudoſo que ſe ofreçe en las grandes empreſas. Aunque eſtos premios deben medirſe cõ los meritos. Ha de hauer proporcion igual entre los vnos, y los otros para que ni falten a lo que ſe deuen, ni ſe empleen a donde no fuere juſto. Eſta juſticia diſtributiua guardò Roma con gran rectitud. Todas las hazañas aunque particulares tenian premios ſeñalados

lados ſegun ſu calidad. Hauia ventajas, y ſocorros aumentos de ſueldo inſignias honroſas de haſtas, y baſtones para Capitanes, y Oficiales. Hauia coronas cõ diferentes apellidos ſegun la ocaſion que daban para merecerlas. Tres eran de oro llamadas Mural, Caſtrenſe, y Naual; con la Mural honrauan al que ſubia primero en el muro que combatian: con la Caſtrenſe al que entraua primero en Real de los enemigos quando los acometian, y cõ Nabal al que en la batalla de mar ſaltaba primero en baxel enemigo. Otra hauia de mas calificacion aunque era de enzina, que llamauan Ciuica, y ſe daua al ſoldado que en la batalla libraua a otro que fueſſe ciudadano Romano de peligro de muerte. Todas eſtas quatro las dauan los Generales de los exercitos a quien tocaua alli honrar, y premiar ſus ſoldados en los echos particulares de que eran teſtigos, y juezes. La obſidional con ſer de Grama ſe tenia por mayor en calidad, y eſtimacion, y ſolo podia darla todo el exercito quãdo ſu general le ſacaua de vn gran peligro, o deſcercaua alguna Ciudad, o libraba mucha gente Romana en vn notable aprieto. Las mayores honras deſpues de eſtas venian a ſer la ouacion, y el triũfo: La ouacion que era la menor ſe concedia quando los echos, o la calidad de las perſonas no merecia llegar a la ſolemnidad del triunfo. Celebrabaſe cõ pompa mas moderada, y llamaſe ouaçion porque el ſacrificio que ſe hazia aquel dia hauia de ſer de ſolas ouejas. El triunfo tenia el primer lugar entre lo mas iluſtres de aquella Republica en mageſtad, y grandeza. Quando el Capitan General boluia vencedor de ſu Prouincia, y la dexaua de todo ſujeta, y pacifica hauia ganado tierras de nueuo, y vençido batalla con muerte por lo menos de cinco mil enemigos ſe le daua el triunfo como fueſſe Conſul, Proconſul, o Pretor porque los otros Magiſtrados menores no tenian capacidad para tal premio. Era eſte el mayor q̃ ſe cõcedia. En Roma. Olgaua aquel dia toda la Ciudad. Colgauan las calles, y rompian el muro para que entraſſe el vencedor como en demoſtracion que con la defenſa de tan gran Capitan no hauian meneſter murallas. Salian a reçiuirle el Senado, y los Sacerdotes. Delante venian los principales de ſus enemigos aprifionados, y cautiuos. Seguian luego los ſoldados del exercito en ordenanza los mas galanes, y vizarros que podian con los deſpojos, y adreços ganados en la guerra. Venian deſpues en carros, o pintados, las formas de bulto, los dibuxos, y retratos de las batallas, y ciudades que dexauan vençidas, y ganadas: y deſpuesen carros la preſa de oro, y plata que trahian para el erario publico, y muchas armas enemigas para quemarlas en el ſacrificio. Entraua luego el triunfador veſtido con vna ropa de brocado, corona de laurel en la cabeza, y ramo de palma en la mano. Iba ſentado en vn carro dorado que tirauan quatro cauallos blancos. Con eſta pompa, y ſolemnidad daua buelta por la Ciudad, y paraua en el Capitolio adonde con grã mageſtad, hazia vn ſacrificio de mas de cien Toros ſin las ouejas, en q̃ no hauia numero. Colgaua en aquel tẽplo lo mas rico,

y ſe-

y ſeñalado de los deſpojos enemigos para perpetua memoria de ſus vitorias, y del triunfo que ſe le diò por ellos. Con eſta grandeza entrò Caton en Roma. Metiò en el theſoro valor de quatrocientos mil ducados ſin lo que repartiò entre los ſoldados que fue a cinco ducados a los de pie, y quince a los de acauallo. Moſtroſe deſpues grã protector de los eſpañoles que llegauan a Roma, o por negocios, y pretenſiones particulares, o conquexas de ſus Gouernadores. La codicia Romana ſe deſenfrenaua con la ocaſion de las riquezas de Eſpaña. Alargaua la mano a todo genero de aprouechamientos ſin reſpetos de humanidad, ni de raçon, acudian los miſerables agrauiados a Roma pero ſus paſſos parauan en quexas buenas, y en diligencias ſin fruto, todo lo reparaua la potencia, y el fauor ſin que los ofendidos alcançaſſen juſticia en ſus agrauios, ni en ſus daños remedio por mas que los amparaſſe, el buen zelo de Caton, que penſaua enmendar por aquel camino el rigor, y demaſias con que los tratò en Eſpaña.

CAP. XII.

Gouiernan a Eſpaña diferẽtes Pretores, y las guerras, y ſuceſſos que en ella huuo.

GAnò Marco Portio Caton tanta reputacion en las guerras de Eſpaña que parecia no podia hauerlas en muchos años: Aſſi lo dizen algunos Autores que aſegurauan por cierto lo que ſaliò deſpues bien dudoſo. Es verdad que mas coſas ſuelen ſuſtentarſe con la reputacion que cõ el poder. Pero los Eſpañoles que deſeauan cobrar la libertad, y aſpirauan a la vengança de ſus agrauios ningun reſpeto baſtaua a detenerles, y aſſi veremos ſiempre grandes mouimientos, y porque Liuio anda cortiſimo en referirlos para claridad de la Hiſtoria, y por lleuar la computacion firme, y ſegura los iremos continuando ſummaria mente por años.

El docientos y nouenta y dos antes del nacimiento de Chriſto, y quinientos y ſeſſenta de la fundacion de Roma fue el triunfo de Caton, y en el vinieron al gouierno de las Eſpañas para la Citerior el Pretor Sexto Dichiſio, y para la Vlterior Publio Cornelio Scipion llamado Naſica hijo de Gneo el que mataron los Cartagineſes. Eſte probò bien en ſu Prouincia pues aunque tubo guerra con vn exercito de Luſitanos, que baxaron a la Andaluzia, matò doze mil de ellos en vna batalla que les diò, y ganò otras vitorias, y mas de cinquenta lugares principales que ſe le entregaron, o por amigos, o por ſubditos. Muy al rebes le ſucediò a Dichiſio. Muchos pueblos de la Citerior indignados de las aſperezas de Caton apenas boluiò las eſpaldas quando tomaron las armas. Parte de eſto le tocò a Cataluña, y quizà la mayor porque como en ella deſcargò Caton mas ſu rigor por ofendida, y laſtimada tentaua como podia la vengança de ſus injurias. Pelcò Dichiſio algunas vezes con los pueblos alborotados tubo con

Ante Xpi ſal. 192. Ab V. C. 560.

ellos grãdes reenquentros, y ſiempre ſaliò vencido, y desbaratado con notable perdida de los ſuyos. Si Scipion Naſica con la felicidad de ſus vitorias no enfrenarà eſtos mouimiẽtos corrierau peligro aquellas Prouincias. Con eſtas deſdichas acabò Dichiſio ſu Pretura.

Xpo 191. Rom.561. Sucediole en ella el año ſiguiente Gaio Flaminio, y en la Vlterior Marco Fuluio Nouilior temia Flaminio la guerra. Sabia los malos ſuceſſos de ſu predeceſſor. La Citerior eſtaua muy alborotada los naturales en ſoberuecidos, y los Romanos temeroſos; daños que pedian gran preuencion para el remedio. Deſeaua que ſe le dieſſe vna legion de gente eſcojida cõ trecientos cauallos. Tubo licençia del Senado para aliſtar gente como no tocaſſe en la Ciudad; pasò para eſto a Siçilia, y Africa, y junto la que pudo aunque no por eſſo ſe le mejorò la ſuerte. continuò la guerra de la otra parte del Rio Ebro en lo Mediterraneo de la Citerior a la parte que llaman ahora la Mancha. Tambien tubo ſus enquentros con algunas quadrillas de ladrones que hauia por ſu Prouincia: y con ſer ſus ſoldados viejos, y exercitados los trataron mal, y mataron muchos: vẽciendo a vezes: ià los vnos ià los otros. Fuluio Nouilior tubo vna vitoria en la Vlterior de los Beſeos Bectones, y Celtiueros, cuyo General era vn Rey Eſpañol, llamado Hilermo. Quedaron vencidos, y desbaratados, y el Rey preſo.

Xpo 190. Rom.562. El otro año que ſiguiò a eſte fueron nombrados para venir a Eſpaña, Marco Bcuio Pamphilo a la Citerior, y Aulo Attilio Seiano a la Vlterior. Eran hombres de valor. Bullia entonces cõ gran furia la guerra de Grecia, y pareciendole al Senado ocuparlos en ella mandaron que el vno fueſſe a Macedonia, y el otro ſe quedaſe en Calabria como en frontera: y que entre tanto continuaſen en Eſpaña ſus gouiernos Flaminio, y Fuluio con titulo de Propretores. Flaminio en la Citerior tomò aquel año por fuerza la Ciudad de Litabro, y cautiuò en ella aun Cauallero principal llamado Coruillon. Fuluio en la Vlterior peleo con dos exercitos de eſpañoles ganò los lugares de Vezcelia, y Holon cõ muchos caſtillos pasò a los Oretanos rindio a Nolina, y Cuſidi, y ſitiò a Toledo, vencio a los Vectones que venian a ſocorrerla, y vltimamente tomò aquella nobiliſſima Ciudad entonces pequeña, pero ſiempre fortiſſima, y en grandeza Eccleſiaſtica, y en nobleza ſecular vna de las mas iluſtres de Europa.

Xpo 189. Rom.563. Otro año mas tubo Flaminio el gouierno de la Citerior, y vino a la Vlterior Lucio Emilio Paulo. Reforçaron de gente ſus exercitos que ſiempre dauan cuydado las coſas de Eſpaña, y las guerras aun tratadas cõ felicidades conſumen la gente, y es neceſſario renouar los preſidios para conſeruar las fuerzas, y la reputacion, y quitar las eſperanças a los ſedicioſos.

El año ſiguiente continuaron Emilio, y Flaminio ſus gouiernos. El de Flaminio fue quieto, y pacifico. Emilio peleò en los pueblos Vacetanos con los Luſitanos. Quedo vencedor, pero tan roto, y deſecho que huuo de retiraſe medio huyendo: aunque en otra batalla reparò ſu honra, porque ven-

venciò a los enemigos, con muerte de diez y ocho mil dellos.

Luego el otro año vino a la Citerior Lucio Planco Hypſeo, y Bebio el rico fue prouehido para la Vlterior. Reforçaron cõ nueuas gentes ſus exercitos. A Bebio le mataron por el camino en la Prouincia de Liguria, que es lo de Genoua, y ſucediole en la Pretura de Eſpaña Publio Iunio Bruto: pero de ninguno dellos ay coſa que obligue a detenernos. *Xpo 187. Rom. 565.*

Sucedieronles el año ſiguiente, Lucio Manlio Acidino en la Citerior, y Gayo Catinio en la Vlterior. Eſtos gouernaron dos años, ſin que aya memoria de las primeras coſas de ſu gouierno. En los vltimos dias del, auiſaron a Roma los grandes mouimientos que hauia en Eſpaña, porque los Celtiberos, y Luſitanos eſtauan pueſtos en armas. Acudiò Catinio a los Luſitanos, venciolos cerca de la Ciudad de Aſta, matò ſeis mil, y tomò el lugar: aunque en el combate quedò tan mal erido, que murio poco dias deſpues. Acidinio peleò dos vezes cõ los Celtiberos. La primera batalla fue muy reñida, ſin inclinarſe a ninguna parte la vitoria: ſolo huuo de ventaja, que los enemigos leuantaron ſu Real en la noche, y los Romanos pudieron enterrar ſus muertos. La ſegunda fue muy ſangrienta, murieron mas de doze mil eſpañoles, y quedaron cautiuos dos mil: perdieron ſus Reales, y el vencedor ſe apoderò de todo, con que ſalio muy rico el deſpojo. Eſto pasò en el año ciento y ochenta y quatro antes de nacimiento de Chriſto, y quinientos y ſeſſenta y ocho de la fundacion de Roma. *Xpo 185. 186. Rom. 566. 167.*

En eſte año vinieron en Eſpaña por Pretores, Cayo Calpurnio Piſon, en la Citerior, y Lucio Quincio Criſpino en la Vlterior. Llegaron tarde a ſus Prouincias, y aunque trahian grandes exercitos, (que los rumores de la guerra obligaron a preuenirlos) no hizieron coſa de cõſideracion en aquel verano. En el ſiguiente, los dos juntos enplearon ſus fuerças en las comarcas de Toledo, donde era mayor la neceſſidad. Tubieron vna terrible batalla con los Carpentanos, y quedaron vencidos, y deſtroçados. Murieron cinco mil, y cõ los demas ſe encerraron huyendo en ſus Reales. Dexaronlos aquella noche, y retiraronſe mas lexos para rehacerſe. Procuraron ſocorros de eſpañoles, y puſieron en ellos la mayor fuerça del exercito. Deſta manera alcanzauan ſus grãdes vitorias los Romanos. Los miſmos eſpañoles ayudaron a la deſtruccion de Eſpaña, que ſin ellos fuera impoſſible. Dieronſe otra batalla a la ribera del rio Tajo, dõde los enemigos feroces, y orgulloſos vinieron a buſcarlos. Vencieron Piſon, y Criſpino, aunque con grandes dificultades, y trabajos. Murieron mas de treynta mil eſpañoles, y algunos Romanos de lo mejor del campo: y fue tan ſeñalada eſta vitoria, que por ella principalmente alcançaron el triũfo. Sucedieronles Aulio Terencio Varron en la Citerior, y Publio Sempronio Longo en la Vlterior. Eſte tubo poco que hazer en ſu Prouincia, porque los Andaluces, y Luſitanos, abatidos, y quebrantados con tantas perdidas, y eſtragos, no tubieron animo, ni fuerças para mouerſe. Varron en Cataluña, donde eran en- *Xpo 184. Rom. 568. Xpo 183. Rom. 569. Xpo 182. Rom. 570.*

tonces mas continuos los mouimientos, tubo muchos dias cercada la ciudad de Corbion, en los Pueblos Ausetanos, hazia la parte donde se halla ahora la de Vique. Combatiola con las maquinas, y pertrechos vsados en aquellos tiempos. Leuantò Torres, abriò cauas. Mostraron los Catalanes su cõstancia hasta el vltimo trance. Tomola por fuerça, y vendiò por esclauos a todos los que quedaron con vida. Con esto pasò todo lo restante de aquel inuierno en quietud.

Del sitio que corresponde ahora al que tenia entonces aquella Ciudad, no ay noticia cierta. Las conjeturas cõ que algunos piensan rastrearla, son adiuinaciones, que temo no den muy lexos de la verdad. El lugar de Corbins, que està en la ribera de Segre, dos leguas mas arriba de Lerida, camino de Balaguer, tiene mucha semejanza en el nõbre, pero està en los Pueblos Ilergetes, y a Corbion la ponen en los Ausetanos la misma dificultad considero en el lugar de Corbera, Solar de la antigua familia deste apellido puesto en vnos montes entre Lobregat, y Villafranca de Panades, porque està en los Suesetanos, y aunque algunos Escritores modernos pretenden que pasò en ellos esta guerra, pero no se que fundamento pueden tener para apartarse de los antiguos: ni a que Autores arriman la nouedad que introducen. Las antiguedades no tienen mas fe de la authoridad en que se fundan. Sin ella, no estamos obligados a creerlas.

Xp̃o 181. Rom. 571. Iat año siguiente, continuaron Varron, y Sempronio sus gouiernos con los mismos exercitos, sin que aya memoria de cosa notable que en el sucediesse en España, mas de que muriò en ella de enfermedad el Prẽtor Sempronio, antes de llegar de Roma el Sucessor. Passado estos dos años, dieron la Citerior a Quinto Fuluio Flaco, y la Vlterior a Publio Manlio, el que fue Pretor de la Citerior cõ Marco Porcio Caton. La principal ocupacion de Manlio fue recoger el exercito, que como le faltò cabeça, estaua derramado cõ mas libertad, y menos orden del que conuenia a la disciplina militar. Procurò reducirle, y juntarle, y despues repartirle en los alojamentos donde hauia de inuernar. Fuluio en la Citerior exercitò las armas. Sitiò vna Ciudad fuerte, y poderosa llamada Arbicua. Iuntose vn gran exercito de Celtiberos por socorrerla. Tubieron brauas batallas cõ Fuluio. Murieron muchos de ambas partes, y los Romanos recibieron notable daño, pues Liuio le confiesa cõ ser tan corto en referir nuestras cosas deuio de ser grande. Perseuerò el Pretor en el cerco. Venciò con su costancia la porfia de los socorros, y la obstinacion de los cercados. Retiraronse los Celtiberos a sus tierras. Apretò Fuluio los combates, y ganò la Ciudad que fue saqueada, y destruida. Della podemos asegurarnos que es la Villa de Arbeca en Cataluña a tres leguas de la ciudad de Lerida, y residencia antigua de los Duques de Cardona. Prueuase con el sitio tan cerca de Aragon con la vecindad que tenia con los Celtiberos, con la semejanza del nombre, y cõ la corriente de los mas Autores que concuerdan en esto. Querer

Xp̃o 180. Rom. 572.

apar-

apartarſe de coſa tan recibida ſeria ſingularizarſe en la opinion ſin mas firmeza que la que naçe de adiuinaciones inciertas.

CAP. XIII.

Varios ſuceſſos de algunos Pretores Romanos en Eſpaña.

COnfirmò deſpues el Senado a Quinto Fuluio Flaco, y a Publio Manlio ſus Preturas. Y porque hauia grandes aſonadas de guerra en Eſpaña demas de la gente que tenia en ella les imbiaron tres mil ſoldados, y docientos cauallos Romanos, y ſeis mil ſoldados, y trecientos cauallos Latinos que fue vn gran ſuplimiento para engroſſar ſus exercitos. Fuluio en la Carpentania cerca del lugar llamado entonces Ebura, y ahora Talauera, tubo vna gran batalla con los Celtiberos que eran treynta, y cinco mil hombres, y cõ la ayuda de los eſpañoles que lleuaua en ſu campo que fueron los que principalmente le dieron la vitoria, los rompiò, y deshiço. Eſtuuo grandiſſimo eſpacio dudoſo el ſuceſſo, y coſtoles mucha ſangre, y trabajo el declararſe en ſu fauor. De los vencidos llegaron los muertos a veynte mil, y a cinco mil los priſioneros cõ quinientos cauallos, y nouenta banderas. Y en la ciudad de Contreuia que ſe entrego poco deſpues a los Romanos recibieron otra rota poco menor, pues fueron doze mil los muertos, y cinco mil los cautiuos, y perdieron quatrocientos cauallos, y ſeſſenta y dos banderas. Vſano Fuluio enuanecido con eſtas vitoria proſiguio la guerra. Metiò ſus legiones por la Celtiberia, y deſtruyola toda dexandola ſujeta, y pacifica: Llàmo pacifica al no tener fuerças para tomar armas. Puede conjeturarſe que entre los eſpañoles que ayudaron a Fuluio en eſtas batallas hauria muchos Catalanes q̃ como aquella parte de Eſpaña eſtaua entonces ſoſſegada los amigos confederados de los Romanos que eran los mas, le acudieron con ſus gentes. Con eſtos inconſiderados ſocorros apreſurauan la ruina de ſus connaturales, y fortalezian con mayor firmeza la tirania Romana. Manlio en la Vlterior venciò tambien los Andaluzes, y Luſitanos en algunas batallas que tubo con ellos.

Proueyeron en Roma el año ſiguiente a Lucio Poſthumio para la Vlterior, y a Tiberio Sẽpronio Gracco para la Citerior. Era Sempronio Gracco yerno de Scipion Africano, el mayor marido de Cornelia que casò cõ Scipion Africano el menor, aquien llamaron tambien Numantino. Tardò en venir a ſu cargo, detenido en juntar la gente que determinò el Senado ſe le dieſſe, que fue vna legion de cinco mil, y ducientos ſoldados, y quatro cientos cauallos Romanos: otros mil ſoldados, y cinquenta cauallos tambien Romanos como ſobre ſalientes: y ſiete mil ſoldados, y trecientos cauallos Latinos. Dieronle tanta gente porque ſacauan de Eſpaña todos los Romanos, y Latinos, que por los años antecedẽtes hauian ſeruido en ella, y hauian de venir cõ Fuluio, el qual continuò entre tanto ſu gouierno. Le-

Xpo 178. Rom. 574.

Leuantaronſe otra vez los Celtiberos, que ningunos eſtragos, ni deſtrucciones podian quebrantarlos. Proſiguio ſus guerras Fuluio, y con mayor furia, y crueldad que antes, porque deſeaua domar del todo la ferocidad de aquellos pueblos. Hauia de juntarſe en Tarragona con Gracco, para la entrega, y diuiſion de los exercitos. Marchaua apriſſa, porque tubo auiſo de ſu llegada, y queria paſſar en la armada que le traxo. Puſieronſe los Celtiberos en las ſierras Manlianas que eſtauan en el camino. Dieronſe la batalla fue por eſtremo terrible, y ſangrienta. Vioſſe Fuluio en grandiſſimo peligro de perderla. Hizo voto de edificar vn templo a la fortuna: que es el vltimo refugio en las grandes neceſſidades acorrer a Dios, y eſperar de ſus manos el remedio. Eſto guardauan los Romanos a ſu modo, en la ſuperſticion de ſus idolatrias. Adorauan a la Fortuna como a Dios, y en aquellos aprietos inuocauan ſu fauor. Pelearon los eſpañoles que iban cõ el valeroſiſſimamente, y ellos lleuaron el mayor peſo, y daño de la batalla. Eſpaña ſolo podia ganarſe con eſpañoles. Ellos allanauan las dificultades, ellos ſuſtentauan las guerras, y los Romanos gozauan el fruto de ſus trabajos, y vitorias. Fue muy ſeñalada la que alcançò Fuluio en eſta batalla. Murieron diez y ſiete mil Celtiberos quedaron preſos tres mil, tomaronſeles mil cauallos, y muchas banderas. Llegò Fuluio a Tarragona, vioſe con Gracco, concertaron en gran conformidad la diuiſion de los exercitos, enbarcoſe en la armada, entrò en Roma, y dieronle el triunfo. Partido Fuluio; Gracco ſe metio con ſus legiones en la Celtiberia, pero eſtaua ya tan adelante aquel año, que no pudo hazer coſa: ni tampoco la ay de Poſthumio el otro Pretor, a cuyo cargo eſtaua la Vlterior, que nos obligue a referirla. En el ſiguiente ſe les porrogaron los Gouiernos, con el titulo ordinario de Propretores. El intento de ambos ſe encaminaua a domar bien los Celtiberos. Que aunque vencidos, y deſtroçados tantas vezes, ſiempre tratauan de renouar la guerra. Grande era el valor deſta gente. Que pluma no le celebra como deue? Ni temian peligros, ni rehuſauan trabajos, ni dexauan de auenturar a cada paſſo las vidas, por defender ſu libertad. Concertaronſe los Pretores, que Albino ſubieſſe por la Luſitania a los Vaceos, haſta entraren la Celtiberia, y Gracco pasò a lo vltimo della, adonde gano por fuerça las Ciudades de Munda, Certima, y Alce; la primera acometiendola de la noche, y de improuiſo; la ſegunda que ſe le entrego, deſengañada que no podia tener ſocorro; la terçera que apretada con el ſitio, y combates, ſe le rindio a merced, y fue tan grande la que les hizo Gracco, que perdieron la libertad, y las haziendas. No ſe ſabe el ſitio deſtos tres lugares, mas de que eran en las fronteras de Aragon, Caſtilla, y Nauarra, en aquellos montes, y comarcas donde ſe juntan eſtos tres Reynos. Algunas coſas particulares cuenta Liuio deſtas conquiſtas, que a mi no me tocan, para el ſugeto que trato.

Xpo 177. Rom. 575.

Otras dos batallas tubo Gracco con los Celtiberos, cerca de Moncayo, llamado

llamado entonces Cauno, fueron de poder a poder, con las quales quedaròn del todo vencidos, y ſugetos aquellos ferociſſimos Pueblos, ſin quedarles fuerças, ni gente para reſiſtir. En la primera ſe peleò deſde el amanecer haſta el medio dia, y apartaronſe todos decanſados, ſin ventaja por ninguna de las partes. Murieron muchos de la vna, y de la otra, y no pudo ſer menos, que tanta obſtinacion, y valor hauia de moſtrarſe a coſta de muchas vidas. Otro dia ſalieron los Romanos en campaña, y recogieron los deſpojos, ſin que los enemigos dexaſſen ſus Reales. Al terçero ſe peleo otra vez con mayor rabia, y furor. Quedaron vencidos los Celtiberos, muertos veynte, y dos mil, y ſolos trecientos cautiuos, porque mas querian morir que rendirſe. Perdieron trecientos cauallos, y ſeſſenta banderas, y todo lo que trahian en ſus Reales, que los Romanos los entraron, y ganaron por fuerça, enriqueciendoſe con ſus deſpojos.

Otras guerras ſe cuentan de Gracco. Tomò la Ciudad de Complega. Acrecentò la de Ilurcis, dandole nombre de Graccuris, porque en eſte apellido ſe conſeruaſſe la memoria de ſus coſas. Hizo eſtrechas alianças cõ los Numantinos, aficionado a ſu valor, y prudẽcia. Ganò gran eſtimacion en Eſpaña, con temor en los enemigos, y con reſpeto en los confederados. Poſthumio en la Vlterior peleo tambien dos vezes con los Luſitanos. Vencio ſiempre, y matò treynta cinco mil. Parece impoſſible, que muriendo tantos eſpañoles huuieſſe quien pudeſſe tomar las armas. Dizen los Autores graues, y hauemos de rendirnos. Algunas deſtas coſas, o las mas, paſaron el año ſiguiente, en el qual en Roma hauian ya ſeñalado ſuceſſores a Gracco, y a Poſthumo; lo eran Marco Titinio Curuo para la Citerior, y Quinto Fonteyo en la Vlterior, pero no vinieron tan preſto, y antes llegaron a Roma Gracco, y Poſthumo, y ſe les dio el triunfo al vno, y al otro, que ſalieſſe della Titinio. Con todo vino a Eſpaña, y el, y Fonteyo gouernaron tres años ſus Prouincias, ſin que dellos aya memoria de coſa particular que hizieſſen. Dos vezes les acrecentaron los exercitos con grandes ſocorros de ſoldados, y cauallos. Eſto preſupone que no eſtuuieron ociоſos, y que duro ſiempre la guerra, mas falta quien la eſcriua. Los ſuceſſos, y echos memorables los conſume el tiempo, y los ſepulta el oluido. Solo puede reuiuir con las Hiſtorias. Si eſtas callan, todo queda en ſilencio.

Xpo 176. 175. 174. Rom. 576. 577. 578.

El año ſiguiente, tubo el Gouierno de la Citerior, Appio Claudio Centhon. Vencio los Celtiberos que ſiempre ſe moſtrauan indomables. Matò, y cautiuò quinze mil. Ganoles, veynte y ocho banſteras, entrò por fuerça ſus Reales, y los que eſcaparon con vida, ſe le rindieron. Diofele en Roma la Ouacion, y por ella ſe ſabe lo demas que las Hiſtorias no lo dizen. De la Vlterior no ay memoria.

Xpo 137. Rom. 579.

El otro año fueron Pretores Furio Philo de la Citerior, y Seruilio Scipion de la Vlterior, mas no ſe eſcriue lo que hizieron.

Xpo 172. Rom. 580.

En el otro deſpues les dieron por ſuceſſores, en la Citerior a Gneio Fabio

Xpo 171. Rom. 851.

bio Buteon, y en la Vlterior Marco Macieno, con nueuos suplementos de soldados, para rehazer el exercito. Muriò en el camino Buteon, y Furio Philo aquien cupo en suerte, huuo de continuar su Pretura con Macieno. Tampoco se cuenta dellos cosa que nos obligue.

Xpo 170. Rom. 582. Lo mismo fue en el otro año, que aunque vinieron Marco Iunio a la Citerior, y Spurio Lucrecio a la Vlterior, y se les dio gente para acrecentar los exercitos, no ay memoria de sus echos, pero en el cuydado con que los Pretores pedian nueuos socorros, y la liberalidad con que el Senado los daba, arguye que España no deuia estar muy pacifica, o si lo estaua era a fuerça de los presidios que la oprimian. La parte della, que es ahora lo de Cataluña, trabajada, y afligida con las guerras passadas, tenia mayor quietud. Estauan los pueblos sin murallas, ni defensas, muchos de los mas principales, y poderosos eran Romanos en la deuocion, y obediencia. Los otros seguian la violencia del tiempo, rendidos, y quexosos.

CAP. XIV.

Ofendidos los Españoles de los agrauios que recibian de los Pretores, enbian a quexarse dellos a Roma.

QValquier guerra, aunque justa, se tiene por detestable por los males publicos, y particulares que acarrea. Son por extremo miserables los frutos que produce. No ay en ella sino efusion de sangre, muertes, incendios, estragos, violencias, y atrocidades abominables. No perdona a sexos, ni edades, amigos, ni a enemigos. Todos padecen, porque es como fuego que lo abrasa todo. Los vencidos, y los vencedores sienten sus desdichas, los vnos quedan rotos, y desechos, y los otros debiles, y sin fuerças. Aun el que vence, no gana luego, porque a vezes sale tan gastado que ha menester socorros para sustentarse. Solo dispone las cosas, para que los sucessores gozen despues los premios de sus trabajos. En las guerras de los españoles se vieron grandes exemplos destas verdades. Roma enbiaua cada dia nueuas gentes para reparar los daños que reciuian los suyos: y España se iba cõsumiendo poco a poco hasta que acabò de perder la libertad, y la vida. Pero como duraua la ambicion en los vnos, y la obstinacion en los otros, en varias partes tomauan las armas, y no las dexauan hasta quedar perdidos. La codicia Romana no mejoraua el tratamiento, ni los españoles la indignacion que nacia de sus ofensas: los vnos, y los otros añadian, males a males, miserias a miserias, y España las padecia todas, en la seruidumbre de los hombres, y en la destruccion, y ruina de las haziendas. Los estados conquistados con la espada, aunque sea con titulo de justicia sino se tratan con suauidad, y blandura, es impossible que tengan quietud. Presto veremos otras grãdes rebueltas en España, y nueuas guer-

ras

ras no menos honroſas que crueles. Y aunque muchas dellas no tocan a Cataluña, ſerà obligacion referirlas,ſi quiera de paſſo,por no diuidir la Hiſtoria. Todas ſon coſas de Eſpaña. Comun fue la cauſa de la guerra, y comun la gloria que de ſu valor reſulto a la nacion eſpañola: y tambien fuera comun el beneficio q̃ della ſacaran,ſi ſalieran cõ la libertad q̃ pretẽdian.

En el año ciento y ſeſſenta y nueue antes del nacimiento de Chriſto, y quinientos y ochenta y tres de la fundacion de Roma, todo el gouierno de Eſpaña ſe reduxo a ſolo vn Pretor, y eſte fue Lucio Canuleyo el rico. No ſe ſabe que hizieſſe coſa alguna,aunque eſtuuo en ella dos años. La fundacion que quieren atribuirle de la Villa de Grandles en Cataluña, ſon penſamientos de quien la eſcriue,ſin mas fundamẽto que vna pequeña ſemejança del nombre. Antes de ſalir de Roma le dio cargo el Senado de encaminar, y fauorecer los eſpañoles que aquel año vinieron a dar quexas de ſus Gouernadores con orden que les ſeñalaſſe de entre los Senadores Abogados que los patrocinaſſen,y Iuezes que vieſſen ſu cauſa.Liuio no dize de que lugares de Eſpaña eran eſtos enbaxadores,y pues iban contra los Pretores que gouernaron la Citerior.Podemos conjeturar que hauria algunos deſta parte de Cataluña que quanto mas ſugeta mas agrauiada, pues donde ay menos reſiſtencia ſe deſenfrenan mas libremente las violencias, y ſe mueſtra mas tirana la auaricia. Eſtauan los Romanos ſoberuios con tantas vitorias ganadas, las mas con ſangre eſpañola. El poder abſoluto con que gouernauan ſe alargaua a todo lo que querian. Lo que eſtimauan por mas prouechoſo aquello les parecia mas conueniente. Ponian la juſticia en el interes. La tirania no mira razon, no reſpeta leyes:todo lo acomete. Funda ſu felicidad en el tẽer ſin reparar en los medios.Miniſtros codicioſos deſtruccion de las Prouincias que la ſed de los prouechos haze que les amargue la rectitud a que viuen obligados. Faltò a los pobres eſpañoles el amparo de las armas. Malograronſeles en tantos infelices ſuceſſos. Como no les quedaua otro remedio acudieron a Roma a quexarſe.Eſte es el vltimo aliuio en los grandes males quando deſmayan las fuerças para reſiſtirles. Pueſtos ante el Senado de rodillas repreſentaron las miſerias que padecian, las inſolencias, y crueldades de los Pretores los agrauios, y robos que los maltratauan, y deſtruhian. Que la auaricia ocupaua el lugar de la juſticia, la fuerça el de la raçon, pues ſolo el que daua mas la tenia. Las leyes parauan en coechos,la ſoberania del gouierno en aprouecharſe con la ſangre de los ſubditos. Que los tratauan mas como a publicos enemigos, que como a confederados,y ſugetos al Pueblo Romano.Que todo redundaua en mayor daño de aquella Republica,porque deſtruida la tierra,y cõſumidas las haziendas particulares de fuerça hauian de faltar las rentas publicas que ſe cõſeruan cõ ellas:pues los vaſſallos ricos hazian rico al Señor.

Xpo 169. 168. Rom. 583. 584.

Quexas eran eſtas que baſtauan a mouer los animos mas endurecidos, pero en aquella Republica caſi todos atendian a ſus intereſſes, y eſto la-

perdiò tan preſto.Gouernaron los nobles.En ellos ſe prouehian los cargos. No caſtigauan los exceſſos. Diſimulanſe los vnos a los otros ſin que por ningunas opreſſiones ſe llegaſſe a mas pena que vn breue deſtierro de Roma. Con todo en eſta ocaſion el Senado ordenò a Canuleyo que ſeñalaſe para eſte negocio cinco Iuezes de los Senadores, y diò licencia a los eſpañoles que pudieſſen fauorecerſe de los patrones que quiſieſſen para ſu defenſa. Nombraron a Marco Caton, a Scipion Naſica, Paulo Emilio, y a Gayo Sulpicio Galo. Los acuſados fueron Marco Titinio, y Furio Pilo Pretores que hauian ſido de la Citerior,y Marco Macieno por la Vlterior, los delitos que ſe les inponian eran grauiſſimos. Los patrones que eſcogieron al parecer coman no podian ſer mas enteros,y graues.Caton rebẽtaua de juſto blaſonaua de rigido,y ſeuero,y que no ſe ahorraua cõ nadie. ScipionNaſica fue juzgado por decreto del Senado por el mas ſanto de toda la ciudad. Paulo Emilio llegò a tener gran opinion en las armas por ſu valor, y prudencia. Sulpicio Galo no ſe eſtimaua menos. Los tres primeros hauian gouernado en Eſpaña, y ſabian por larga experiencia la bondad,y llaneza de ſus naturales.Pero pudo mas el fauor que todas eſtas preuenciones. Canuleyo en lo mejor deſamparò la cauſa, y ſe vino a Eſpaña. Los miſmos defenſores de los eſpañoles, aquellos Senadores tan rectos, y ſantos los detenian que no querellaſſen de los nobles,y poderoſos. Dieron a los Pretores por libres. Los buenos principios con que el Senado abraçò eſte negocio ſe trocaron por reſpetos, y complacencias injuſtas. Miſerable eſtado de Republica, dañoſiſſimo a ſu miſma conſeruacion. Los Senadores que ſe moſtrauan aſperos, y ſeueros con los pobres blandeauan cõ ſus iguales, con gran ſentimiento de los ofendidos, y embidias, y murmuraciones del pueblo que las mas vezes parauan en ſediciones, y alborotos. Deſto naciò ſu perdicion.Con la confiança deſta inpunidad ſe enriquecian exceſſiuamente los Gouernadores de las Prouincias. Crecia con las riquezas la ambicion, y la ſoberuia. Viendoſe poderoſos: de ciudadanos aſpiraron a Señores. Acaboſe la modeſtia con que viuian, y con ella la libertad comun de la patria. Los miſmos inconuinientes experimenta el Principe que no quere oyr las quexas de los ſubditos agrauiados de ſus Miniſtros. Pierdeſe el reſpeto a Dios que es Iuez de todos; Ofendeſe la juſticia publica que ha de ſer igual; Carga el Principe ſu conciencia pues corren aquellos daños por ſu quenta; Los miſmos Gouernadores ſe hazen mas abſolutos, y los vaſſallos entran en deſeſperacion que es el principio de grandes males

Eſtauan los enbaxadores eſpañoles afligidiſſimos viendo burladas ſus eſperanças, y perdidas aquellas vltimas diligencias cõ que las entretenian. El Senado por dar alguna ſatisfacion a quexas tan juſtificadas determinò que no ſe hablaſſe mas en lo paſſado ſi no ſe proueyeſſe de remedio en lo por venir.Decretò que de alli adelante los Pretores en Eſpaña no puſieſſen

pre-

precio ni taſa en el trigo comõ haſta alli acoſtumbrauan. Que no pudieſſen forçar a los naturales a arrendar la alcabala que llamauan Viceſſima, porque ſe pagaua de veynte, vna, y ſolian los Pretores conſtreñirles a que la tomaſſen por los precios exceſſiuos que ellos ſeñalauan. Que no huuieſſe Arrendadores de los tributos, ni los Pretores pudieſſen ponerlos, ſino el cuydado de cobrar, y beneficiar aquellas rentas publicas ſe encomendaſſe a los pueblos. Eſto ſe alcançò con aquella enbaxada.

Otra particular hizieron los eſpañoles aquel miſmo año, de parte de quatro mil Genizaros que hauia en Eſpaña hijos de ſoldados Romanos, y Latinos, y de madres eſpañolas. Llamauanlos Hybridas, y eran tenidos por eſclauos. Dura condicion, aunque vſada en aquella Republica por enfrenar a los ſuyos que no ſe juntaſſen con las mujeres de las Prouincias donde reſidian. Pedian eſtos eſpañoles meſtiços que ſe les dieſſen campos donde labraſſen, y lugar donde viuieſſen. Proueyò el Senado que todos ſe aliſtaſſen delante del Pretor Canuleyo, y los que el ordenaſſe quedaſſen libres, y fueſſen a poblar en Carteya cerca del eſtrecho de Gibraltar que de alli adelante ſe llamò de los Libertinos, y fue Colonia Latina, y la primera que tubieron los Romanos en Eſpaña.

El año ſiguiente que fue el ſegũdo del gouierno de Canuleyo, ſe leuantò en Eſpaña Aloniſſo que tomò las armas, y a ſu sõbra ſe alborotaron algunos pueblos, pero con ſu muerte ſe apaciguo todo. El modo de ſu vencimiento el ſitio de los lugares alborotados, y la Patria particular deſte eſpañol nos encubre el oluido pues las Hiſtorias no lo dizen.

CAP. XV.

Otros Pretores, y ſuceſſos de Eſpaña.

A Canuleyo ſucedio en el Gouierno de Eſpaña Claudio Marco Marcelo nieto del que murio peleando contra Annibal. Acrecentaron con nueua gente ſu exercito, y ſeñalaron que las legiones que en ella hauian de ſeruir fueſſen de cinco mil ſoldados, y trecientos, y treynta caualllos. Gano Marcelo la Ciudad de Marcouiſa, acrecentò, y ennobleciò la de Cordoua con Mageſtad de edificios, y titulo de municipio Romano. Eſte priuilegio ſe eſtimaua por gran merced. Aunque era menor que el de las Colonias. Por eſte camino acrecentaua aquella Republica ſu grandeza. Y cõ ſer ſola vna Ciudad tenia muchas en diferentes Prouincias que la repreſentauan en todo, y formauan el cuerpo de quien ella venia a ſer cabeça. Las Colonias ſe fundauan de gente Romana, o Latina, que ſacauan para aliuiar la ciudad quando eſtaua muy cargada de moradores, y los lleuauan a poblar en las Prouincias conquiſtadas, en las quales tomauan la tierra, y los campos que les parecian mas fertiles para repartir entre los ſu-

yos. Los municipios eran ciudades, y lugares en Italia, y fuera della a quien la Republica priuilegiaua cõ el ſer de ciudadanos Romanos que era lo mas calificado, y noble que ſe concedia a los eſtrangeros. Las colonias como hijas naturales de Roma, y ſalidas de ſus entrañas ſe llebauan conſigo ſus leyes, y toda la forma del gouierno excepto los ſacrificios que eſtos no ſe concedian ſino algunas vezes, y muy pocas, porque lo vedaua ſu religion. Los municipios conſeruauan ſus proprias leyes ſin mudar, ni alterar lo politico de la gouernacion, ni los ritos, y ceremonias de ſus templos. En las colonias hauia Senadores como en Roma, y los municipios Decuriones, y Dumbiros que eran los Magiſtrados mas principales, aquien tocaua el gouierno, y la religion. Para las colonias el Cenſor, o el Senado, entreſacauan el numero, y condicion de gente que hauia de ir a poblarlas, ſeñalauan lugar para el ſitio, campos para ſu labrança, y terminos para ſu juridicion, y venian a ſer como calles de la Ciudad de Roma. Los Municipios aunque eran lugares de eſtrangeros priuilegiados con eſte titulo ſe eſtimauan tambien por Romanos, en el nombre, y en la deuocion. Cõ eſtas poblaciones eſtendia Roma ſu Imperio, y fortificaua ſu potẽcia, por la multiplicacion, y numero de la gente, y aſeguraua el dominio en las Prouincias donde ſe fundauan porque eran como preſidios, y fortalezas, que confirmauan en ſu obediencia a los demas.

Vn año ſolo tubo Marcelo los gouiernos de Eſpaña cõ titulo de Pretor. Sucediole en ambas coſas Publio Fonteyo Balbò, y ninguna otra memoria tenemos de ſus echos. El año ſiguiente tornò el Senado a diuidir a Eſpaña en dos gouiernos. No ſe ſabe la ocaſion que les obligò a eſta nouedad, pues tan poco antes ſe hauia reducido a vno ſolo. Vinieron a ella Gneio Fuluio para la Citerior, y Cayo Licinio Nerua a la Vlterior: y no ſe ſabe mas de ſus coſas, ni aun ay memorias de las de Eſpaña pues ſacado lo que tenemos en Hiſtoria de Liuio en los Conſules del otro año que es el de ciento y ſeſſenta y quatro antes del nacimiẽto de Chriſto, y el de quinientos y ochenta y ocho de la fundacion de Roma: los quales fueron Marco Claudio Marcelo que hauia ſido Pretor en Eſpaña, y Gayo Sulpicio Galo vno de los Patrones, y deféſores eſpañoles que vinieron a Roma. En aquel año Iudas Macabeo famoſo Capitan de los Iudios hizo amiſtad, y confederacion con los Romanos aficionado a ſus proeças, y vitorias, y al valor con que las alcanzaron, y eſtendieron por el Oriente haſta Aſia, y por el Poniente haſta los vltimos terminos de Europa que es Eſpaña, la qual tenian ſugeta cuyas minas, y riquezas acrecentauan ſu poder, y grandeza. Eſta memoria de Eſpaña ſe halla en los libros ſagrados.

Xpo 165. Rom. 568.

lib. 2. Mach. cap. 8.

Tampoco ſe eſcriue lo que en ella pasò en los dos años ſiguientes. En el otro deſpues que fue el de ciento ſeſſenta y vno antes del nacimiento de Chriſto, y quinientos y nouenta y vno de la fundacion de Roma, ſe cuentan algunos mouimientos de los Luſitanos, y Andaluces, y la guerra que

con

con ellos tubieron los Romanos con varios ſuceſſos,ya proſperos,ya infelices a los vnos,y a los otros: pero ni ſeñalan el tiempo cierto en que paſaron ni ſe nombran los Pretores,y Capitanes que aſiſtieron:ſolo ſe ſaca eſto poco mal digerido, y confuſo de los ſumarios de Liuio.

Otros ocho años paſſamos tambien en ſilencio, pues haſta el de ciento cinquenta y tres antes del nacimiento de Chriſto, y quinientos y nouenta y nueue de la fundacion de Roma en ningun Autor ay memoria de coſas de Eſpaña. A eſte ſe refieren las guerras que vn Capitan de los Luſitanos,y Andaluzes, hizo en las tierras ſugetas, y confederadas de los Romanos. Llamauanle Africano,o por ſer eſte ſu nombre proprio, o porque tomaua el de ſu nacion. Duraron dos años. Venciò en diferentes batallas a los Pretores Marco Manlio,y Calpurnio Piſon. Talaua los campos, quemaua las caſas, deſtruia los lugares con robos, y correrias haſta que enſoberueçido con los buenos ſuceſſos, ſe atreuio a ſitiar las Ciudades grandes, y en vna dellas eſtandola batiendo le mataron con vna pedrada. En eſtos vltimos treynta y dos años huuo pocos mouimientos en lo que es ahora Cataluña o no los refieren los Autores, y aſſi es impoſſible alargamos en eſto. Como las vitorias de los Romanos no ſe alançauan ſino cõ grãdes rotas, y eſtragos, y con deſtruccion de los enemigos, y ſus tierras, quedaron tan quebrãtadas, y abatidas las de eſte eſtremo de Eſpaña Citerior que no pudieron alzar cabeça en mucho tiempo: ni en gran parte del que viene hallaremos hechos de conſideracion que nos ocupen.

CAP. XVI.

Las primeras guerras de Numancia.

GRandes guerras ſe nos ofrecen,y aunque no toquen a Cataluña dieron terrible eſpanto a Roma, y glorioſa eſtimacion a la nacion eſpañola. En el año ciento y cinquẽta y vno antes del nacimiento de Criſto, y ſeiscientos, y vno de la fundacion de Roma fueron Conſules Quinto Fuluio Nobilior, y Tito Antonio Luſco. Ardiaſe Eſpaña en alborotos de guerra. Los Andaluzes, y Luſitanos, muerto Africano, la continuaron contra los Romanos, con otro Capitan llamado Ceſaron, que cõ igual valor, y confiança, ofrecia reſtituir aquellos pueblos en ſu antigua libertad. Eſto paſſaua en la Vlterior. Por otra parte los Celtiberos,gente indomable, y feroz viuian ſiempre inquietos. En aquel extremo de la Celtiberia que mira al Septentrion, eſtauan las Ciudades de Numancia, y Segeda, eſta en los Pueblos Belos,y aquella en los areuacos. El ſitio de Numancia era cerca del nacimiento del rio Duero, donde al preſente ſe halla la puente de Garay,y el de Segeda,no lexos de donde ſe vee ahora la Ciudad de Oſma. Quando Sempronio Gracco eſtuuo en Eſpaña, hizo confederaciones con ellas,

Xpo 151. Rom.601.

ellas, y porque en el Senado parecieron faborables a los españoles, trataua de romperlas, apercibiendose todos, los vnos para la ofensa, y los otros para la resistencia, los Romanos aunque desseauan la guerra la temian, y resoluieron que viniesse a la Citerior vno de los Cõsules, cõ mayores fuerças de las ordinarias. Cupo la suerte a Fuluio Nobilior, y señalaron para la Vlterior a Lucio Memmio, con orden que reparasse las rotas, y perdidas de Manlio, y Pison. Iuntò el Consul vn exercito de treynta mil hombres. Lo primero que tratò fue expugnar a Segeda. Ya estauan en ella apercebidos, porque adiuinauan que sobre ellos hauian de descargar aquellas preuenciones. Su Capitan Caro aguardò al Consul con vna enbosçada que le puso, y aunque trahia veynte mil soldados, y cinco mil cauallos, los rompio, y deshizo, con muerte de seis mil: y si peleara con orden, y concierto lleuara enteramente la vitoria. Mas siguiendola con demasiada confiança (que las mas vezes suele perderse.) Reboluieron los cauallos Romanos, y se la quitaron de las manos. Muriò peleando Caro, cõ seis mil de los suyos. Durò la pelea todo el dia, que la obscuridad de la noche le dio fin. Quedaron los Romanos vencedores aunque espantados de la fortaleza, y ferocidad de sus enemigos.

Pasò esta batalla cerca de Numancia, y de alli a tres dias la sitiò el Consul. Tenia diez elefantes, y quinientos cauallos Numidas, que desde de Africa les imbiò Masinissa confiado en la espantosa vista destos animales, acometiò los Numantinos. Saliole bien el pensamiento, porque los cauallos se espantaron, y los hombres se retiraron a sus defensas. Apretò el Cõsul la pelea. En ella hirieron vno de los elefantes en la cabeça. Enbraueciose cõ el dolor, y dando bramidos, se metio entre los Romanos. Siguieronle los otros, derribando, y atropellando a todos los que encontrauan. Huyendo los Romanos su furor, se metian en los reales. Animados los Numãtinos, salieron en su alcançe, y mataron quatro mil. Temeroso el Consul de mayor daño, alçò el sitio de Numancia, y fue a combatir otra Ciudad llamada Axenia, pero no con mejor suceso, porque le mataron tantos de los suyos, que huuo de retirarse de noche. Rebelose Ocile, otra Ciudad en que tenian sus bagajes, y bastimentos. Caminaua la amistad al passo de la guerra, y como en ella iuan menoscabandose la fuerças, y reputacion, vacilauan tambien las confederaciones. Viose el Consul perdido. Recelose que no siguiessen los otros pueblos al exemplo destos. Quiso conseruarlos con su presencia. Fortificose no lexos de Numancia, en sus reales para inuernar en ellos, adonde el frio, y las incomodidades, le consumieron la mayor parte de la gente.

El Pretor Lucio Memmio en la Vlterior, tubò aquel año grandes guerras con los Lusitanos, y Andaluces: y aunque padeciò algunos desastres, alcançò tantas vitorias en diferentes tiempos, y ocasiones, que reduxo toda aquella tierra en la sugecion, y obediencia de Roma, y en ella se le diò despues el triumpho.

Sa-

Salieron el año ſiguiente nueuos Conſules. Fueronlo Marco Claudio Marcelo, y Lucio Valerio Flaco. Sortearon las Prouincias, y cupo la de España a Marcelo. Ya ſe dixo que hauia eſtado en ella como Pretor. Sabian en Roma las deſdichas de Fuluio Nobilior, y engroſaron con nueuas gentes los exercitos de Marcelo, porque pudieſſe repararlas. Conocian que la furia de aquella guerra, y la ferocidad de los enemigos, pedian mayores fuerças, pues las de Fuluio cõ ſer tan grandes, quedaron no ſolo enflaquecidas, pero caſi deſechas. La primera coſa que Marcelo tratò en Eſpaña fue apoderarſe de Ocile. Era mayor ſu culpa, y por ella hauia de començar el caſtigo. Apretola tanto, que huuo de entregarſele. No vsò con ella el rigor que merecian, porque la crueldad no deſeſperaſſe a las demas que hauian de ganarſe. Suele ſer terrible la deſeſperacion en animos de ſu natural atreuidos, y determinados. *Xpo 150. Rom. 602.*

Eſtaua cerca de Ocile, Nertobriga, otra Ciudad de aquel extremo, o pũta de la Celtiberia. Sabida en ella la clemencia de Marcelo con los de Ocile, cuyo delito era tan graue, embiaron a ofrecerſele. Pidioles el Conſul que le acudieſſen con ciento de acauallo. Obedecieron luego. Y porque deſpues algunos de ſus moradores, acometieron como ſalteadores el caruaje de los Romanos, ofendido de aquel deſecato, mando vender por eſclauos los cien Caualleros que le dieron, talò los campos, y pusò ſitio a la Ciudad apre.andola con grandes combates. Pidieronle perdon, y la ratificacion de la paz poco antes conçertada, eſcuſandoſe que la culpa de aquellos pocos no era juſto la pagaſſen todos: que por pocos culpados, no hauian de padecer tãtos innocentes. Dezian que hauia ſido impoſſible preuenir aquel inſulto, pues no ſe ſupo haſta deſpues de cometido. Con todo no quiſo Marcelo tratar de paz, que juntamente no ſe la pidieſſen los tres Pueblos Arcuacos, Belos, y Tithios. Concurrieron tambien eſtos, con tal que las condiciones della faeſſen las que ſe firmaron en la confederacion que ſe hizo con Sempronio Gracco, hallaronſe algunos contrarios, que obligaron al Conſul a remitirlos a Roma. Ni de alli ſe ſacò buena reſolucion, antes reſultò el apercebirſe para la guerrra, como en coſa de mucho aprieto, y cuydado.

Aquel año gouernò la Vlterior el Pretor Marco Afilio. Tubo algunos rencuentros con los Luſitanos, aſolò la Ciudad de Oſtrace. Entregaronſele muchos lugares de los Pueblos Bectones, aunque los mas ſe le rebelaron deſpues. Determinò el Senado que el otro año fueſſe tambien Prouincia Conſular la Citerior, y cupo a Lucio Licinio Luculo, que ſaliò Conſul juntamente con Aulo Poſthumio Albino. Para la Vlterior nombraron a Seruio Sulpicio Galba. Querian los Romanos entera ſugecion de los eſpañoles ſin que les valieſſen alianças, ni confederaciones, ni que en las guerras ſe trataſſe de conciertos. Su imperio hauia de ſer abſoluto, y la ſeruidumbre ſin ninguna cõſideracion: El ſeñorio de tiranos, y el vaſſallage de eſclauos *Xpo 159. Rom. 605.*

uos.Quitosse la mascara su ambicion,y atropellò todos los respetos de humanidad, y justicia. Procedióse a la execucion por medio de Luculo que junto vn grueso exercito para ello; proprio Ministro para extorsiones, y violencias. Tardò a venir Luculo,y entre tanto Marcelo, que continuaua su gouierno con titulo de Proconsul, quiso ganar la gloria de acabar la guerra de los Celtiberos: Restituyoles sus rehenes,y sitiò a Numancia. Pidieronle paz, los Numantinos, y ofrecieron desamparar lo Pueblos Arcuacos,Tithios,y Belos,si se la daua. Vino Marcelo en ello,y aquellos Pueblos se le rindieron. Penòles en gran suma de dinero, tomò de ellos rehenes para seguridad de su obediencia, y dexoles en su libertad.

De Cataluña no tenemos memorias que obliguen a referirlas.Podemos conjeturar, que pues a los Consules que venian tocaua la Citerior, y estos residian los mas en Tarragona, que para las guerras que hazian en la Celtiberia, se valian de soldados Catalanes, pues los Romanos trahian siempre grandes socorros de gente española en sus exercitos, y con ella alcançaron las muchas vitorias que tubieron en España.

CAP. XVII.

Crueldades de Luculo, y Galba Capitanes Romanos.

VIno Luculo de Roma, hallò sossegada la Celtiberia con el valor,y armas de Marcelo,y para enplear las que trahia acometio a Caucia, Ciudad que estaua adonde se ve ahora la Villa de Coca. Pidieron los caucieses paz, y no quiso darsela. Tubo con ellos vna braua batalla,y aunque alcançò vitoria,le saliò muy sangrienta. Boluieron otra vez a suplicarle los recibiesse en su amistad, y sugecion. Vino en ello, pero con asperissimas condiciones. Cũplieronlas todas, y quando los tubo mas assegurados,metiò dentro dos mil soldados, que con nombre de amigos se apoderaron de la fuerças.Entrò luego todo el exercito,y cõ abominable traycion,y crueldad, matò a todos los moradores, hombres, mugeres, y niños,y saqueò la Ciudad. Estas glorioſas proeças hazia vn Consul Romano en España.

Algunos pocos caucieses q̃ escaparon del miserable estrago de su Ciudad, auisaron a los demas españoles de aquellas comarcas. Muchos se retiraron, o a los lugares fuertes, o a la espereza de los montes. Lleuauanse consigo todo lo que podian, y lo demas lo quemauan. Pasò adelante Luculo, y tras largo sitio, lleno de dificultades,y peligros se le rindiò Intercacia,ciudad que estaua en lo que es ahora el Reyno de Leon. Quiso despues tomar a Palencia,llamada entonces Palancia.Pusole cerco,pero la resistencia de los sitiados, y la hambre que padecian los suyos, le obligaron a retirarse. Hizo guerra a los Vaceos,y Turdulos, y aun se escriue que llegò a los confines de los Cantabros, que eran entonces mas estendidos que no

lo

lo ſon ahora los de Viſcaya. Pasò deſpues a los Andaluces, y Eſtremeños, y tubo con ellos grãdes rencuentros. Por otra parte el Pretor Seruio Galba aquien tocaua la Vlterior, como la hallò tan alborotada, con la nueua rebelion de los Luſitanos del tiempo de Marco Atilio, tubo grandes guerras con ellos. En la primera batalla quedò vencido con muerte de ſiete mil de los ſuyos. Eſcapò a uña de cauallo, y metioſe en Carmona. Alli ſe reparò con los ſocorros de los eſpañoles amigos que con ſu buen natural, y llaneza de trato, les ſeguian, y ayudauan para deſtruir ſu miſma Patria. Engroſſado con ellos ſu exercito ſe metio en los pueblos Cuneos, y entrò en lo que es ahora Reyno de Portugal, haziendo crueliſſima guerra a los naturales, deſtruyendo, y abraſando toda la tierra. Era grãde la rabia que tenia, por la rota que recibiò. Deſſeaua vengarſe, y aunque en lo publico lo moſtrauan bien los incendios, y eſtragos que aſſolaua todo lo que acometia, pero a mayores crueldades ſe alargauan el odio, y el deſeo. Diſſimulaua ſu furia. Procurana cõ buenas palabras aſſegurar los pueblos. Acariciaua a los que venian a rendirſele. Alargauales con la paz, y ofrecia mejorarles de ſitio, en tierras mas fertiles, y abundoſas. Vinieron grandes tropas con eſta confianca. Recibiolos bien, tratoles con familiaridad, y dulçura, hizoles dexar las armas, pues no hauian de ſeruir eſtando entre ſus amigos, y quando los tubo mas engañados, y quietos, los mando hazer pedaços a todos. Eſcaparon muy pocos, y vno dellos fue el valeroſo Viriato, famoſo Portugues, que con ſu valor, y hazañas, iluſtrò de nueuas glorias la Nacion Eſpañola.

Eſtas ſeñaladas vitorias alcançò Galba de los Luſitanos. Tan grandes hechos, bien merecian el triunfo, pues con ſu infidelidad, y perfidia triunfò de las vidas, y haziendas de aquellos miſerables engañados. Eſtos Miniſtros embiaua Roma, y eſte era el fin con que ellos venian. Solo procurauan acrecentarſe, y enriquecerſe, porque con las dadiuas ſaluauan deſpues las acuſaciones, ſin que hmuieſſe caſtigo para maldades tan abominables. El mayor agrauio que ſe haze a la juſticia publica, es diſimular con los delitos publicos, y eſcandaloſos, en los quales la miſericordia viene a ſer injuſta, y el caſtigo miſericordioſo. La ſeguridad del perdon en los Miniſtros, combida a delinquir. Conmutar las penas, es aumentar las culpas q̃ ſera el remitirlas? Eſto peruierte toda la harmonia del gouierno. Deſefrenaſe la maldad, y arrinconaſe la inocencia. Enſoberuecenſe los poderoſos, y padecen los humildes: Falta la juſticia de la tierra, y entra luego la del Cielo. Sin reſpeto han de ſer los remedios, quãdo lo ſon los males, antes que Dios ponga la mano con ſu rigor.

CAP. XVIII.

Guerras, ſuceſſos, y muerte de Viriato.

LA guerra de Viriato tenemos ya en las manos, cruel para los Romanos, y glorioſa para eſte Capitan Portugues, que de ſangre, y principios humildes, con el amor de la patria, y deſeo de vengar ſus agrauios, leuantò los penſamientos, y las armas, a empreſas grandes, y generoſas. Durò doze años continuos, y al cabo no pudo aquella Republica, vencedora del mundo, romperle con ſus fuerças aunque la traicion, y maldad, acabaronle. Fue eſte valeroſo Capitan natural de Luſitania, ſin que ſe ſepa el lugar donde nacio, para que todo aquel nobiliſſimo Reyno, pueda honrarſe cõ el como patria ſuya. Primero guardo ganado, deſpues ſe hizo cazador de fieras, y luego dio en ſaltear, y robar por los caminos. En eſte exercicio ſe le juntaron tantos que formò vn exercito, en el qual todos le ſeguian, y obedecian como a ſu Capitan, halloſe con el en la cruel matança de Galba. Eſcapò della, y no ſe ſabe como. Hallandoſe libre, todos los Luſitanos le eſcogieron por caudillo. Fuera de las armas ninguna ſeguridad podian tener las vidas, con gentes tan perfidas, y traydoras, que ni reſpetauan amiſtades, ni guardauan juramẽtos. En ſolo el valor puſò ſus eſperanças Viriato, para vengança de atrocidades tan abominables, y defenſa de los ſuyos. Hizo guerra a los Romanos, en los pueblos Turdetanos, que eran ſus cõfederados. Vino de Roma a la Vlterior Marco Vettilio por ſuceſſor de Galba. Eſte Pretor atajo ſus correrias, y matò muchos Luſitanos. Retiraronſe los demas en vn lugar fuerte, y reduxoles en tanto eſtrecho, que ni podian ſalir del por no perderſe, ni eſperar por no pereçer de hãbre. Deſte peligro los ſacò la induſtria de Viriato, ſin recibir ningun daño. Puſieronſe en ſaluo en la Ciudad de Tribola. Siguiole Vettilio con eſperanças de romperle. Pelearon los dos exercitos, y quedaron los Romanos vencidos, y deſtroçados. El Pretor muriò poco deſpues, preſo en poder de los eſpañoles. Recogio ſu queſtor las reliquias del exercito, y ayudado de los pueblos Belos, y Tithios que le embiaron cinco mil hombres de ſocorro. Peleò con Viriato, y fueron vencidos, y muertos caſi todos, paſſaron eſtas batallas en la Andaluçia, ribera del Mar Oceano cerca del eſtrecho de Gibraltar. Ganò cõ ellas Viriato gran eſtimacion con los ſuyos, y no menor fama, y reputacion con los enemigos, que ya admirauan ſu valor, y temian ſus armas.

Xpo 148. Rom.604.

Xpo 147. Rom.605.

Proſiguio la guerra Viriato por la Carpentania que es el Reyno de Toledo. Vino el año ſiguiẽte de Roma, al gouierno de la Vlterior, Gayo Plancio, por ſuceſſor de Vettilio, juntò diez mil ſoldados, y mil y trecientos caualios. Peleò Viriato dos vezes con ellos, y en todos alcançò vitoria, con

gran-

grande eſtrago de los Romanos. Eſcapò el Pretor huyendo, y encerroſe en los lugares fuertes, por no venir a las manos con ſu enemigo.

Aquel año dieron por libre a Seruio Sulpicio Galba, de las crueldades, y traiciones con que matò tantos eſpañoles. Saliò de Eſpaña riquiſſimo. Tubo con que cõprar la Iuſticia, y los Senadores tenian la miſma diſpoſicion, y ganas de venderla. En vez de caſtigo, ſacò premio, pues ſe le dio el Conſulado, que era el Magiſtrado de mayor autoridad que hauia en aquella Republica. Dauan ya cuydado en Roma las coſas de Viriato. Enbiaron cõtra el para el gouierno de la Vlterior, al Pretor Claudio Mimano con mayor exercito: pero quedo vencido, y roto, y cõ igual ignominia que ſu predeceſſor Plancio, todas ſus gentes quedaron deſtroçadas, y deſechas, muriò el Capitan, y haſta las inſignias Pretorias de ſu cargo, vinieron en poder del vençedor. Vino Gayo Nigidio a reparar eſtos daños, y quedo tambien desbaratado, y deſtruydo, y los Romanos tan acobardados, q̃ ſolo el nombre de Viriato les acogia, y retiraua. *Xpo 146. Rom.606.* *Xpo 145. Rom.607.*

Sucediole el Pretor Gayo Lelio llamado el Sabio, eſte començo a quebrantar los brios, y fiereza de Viriato. Moſtrò con ſu valor que podia ſer vencido, y abrio camino paraque otros le figuieſſen: aunque no puede aſſegurarſe bien el año que eſto pasò. En el figuiente ſe cõtinuò la guerra, aunque no ay memoria alguna de los echos que en ella ſuccedieron. No perdio en ellos Viriato, pues ſus vitorias dieron tanto cuydado en Roma, que les obligò al remedio que vſauan en las grandes neceſſidades. Determinò el Senado que vnieſſe contra el vno de los Conſules, con exercito conſular. Tocò la ſuerte a Quinto Fabio Maximo Emiliano, hermano de Scipion. Dieronle licençia que eſcogieſſe a ſu voluntad el exercito. No pudo juntar ſoldados viejos, que era los que deſſeaua, pero de nueuos, y biſoños Romanos, y Latinos, formò vn exercito de quinze mil infantes, y dos mil caualios. Pasò con ellos a Eſpaña, y llegò a vna Ciudad de la Andalutia, llamada entonces Orcuna, y ahora Oſſuna. Alli detubo la gente, exercitandola paraque ſe adeſtraſſe en las armas. Acometiola dos vezes Viriato en en aufencia del Conſul, y ambas le ſalieron bien, pero no fueron mas que eſcaramuças. Vino el Conſul de Cadiz, y aunque Viriato le preſento la batalla, no quiſo auenturarſe haſta tener bien exercitados los ſoldados, y quando ya le parecio que podia confiar dellos, peleò con Viriato, y le vencio, y puſo en la huida. Tomole dos Ciudades, y quemo la vna, porque deuio reſiſtir cõ mayor obſtinacion. Conocio Viriato la prudencia del Coſul, y procuro rehazer bien ſus fuerças. Preuino nueuas ayudas de los Arenacos, Belos, y Tithios, que entre los Celtiberos tenian tanta opinion de valientes, y belicoſos. Trataron de acudirle aquellos pueblos, y deſta pequeña centella naciò deſpues el fuego de la guerra que abrasò a Numãcia. *Xpo 144. Rom.608.* *Xpo 143. Rom.609.*

Salieron deſpues Cõſules en Roma, Seruio Sulpicio Galba, y Lucio Aurelio Cotta. Ambos deſeauan venir a Eſpaña, Cotta como pobre para en- *Xpo 142. Rom.610.*

riquecerſe, y Galba como codicioſo para acrecentar ſus riquezas, con las crueldades, y tiranias que ſolia: pero de conſejo de Scipion Emiliano, ninguno llegò a ella. No daña menos para los gouiernos, la pobreza, que la auaricia. Los pobres declinan facilmente de lo que es raçon por el dinero, y los auaros rebueluen el orden, y concierto de las coſas, atentos a ſolo adquirirſe. Los vnos todo lo deſean, a los otros nada les baſta. Eſtos viuen ſiempre cõ voluntad determinada de hazer mal, y aquellos con ſed, y hambre continua de mejorarſe, aunque ſea con injuſticias, y agrauios de los ſubditos: y aſſi todos vienen a ſer perniciosos para los cargos. No ſe ſabe quien vino en Eſpaña. Del Pretor Popilio ay memorias que peleò cõ Viriato, y por lo menos es ſin duda que aquel año le dieron los Romanos vna batalla cerca de Euora en Portugal.

Xpo 141. Rom.611. Los mouimientos de los Belos, y Tithios, dieron ocaſion aque el Conſul Quinto Cicilio Metelo, llamado Macedonico, vinieſſe el otro año deſpues al Gouierno de la Citerior, y al Vlterior contra Viriato, vn Pretor llamado Quincio, o Quinto Pompeyo. Eſte primero peleò, y venciò a Viriato, mas deſpues recibio tan malos encuentros, que huuo de encerrarſe en Cordoua, mas confiado en la defenſa de las murallas, que en ſu proprio valor, ni en las fuerças de los ſuyos. Metelo en la Citerior vẽcio a los Vaceos, y Areuacos, y ſoſſego los Celtiberos.

Xpo 140. Rom.612. Porrogoſſele el gouierno de la Citerior a Metelo en el año ſiguiente, y vino a la Vlterior, el Conſul Quinto Fabio Serbiliano, hermano adoptiuo de Quinto Fabio Emiliano. Traxo con ſigo diez y ocho mil infantes, y mil quinientos caualos, ſin el ſocorro que de gente, y elefantes le imbio deſde Africa Miciſſa hijo de Maſiniſſa Rey de Numidia. Con eſtas fuerças peleo Viriato diuerſas vezes, cõ deſigual fortuna, ya ganando en las vnas, ya perdiendo en las otras: aunque jamas ſe le enflaqueccio el animo, y valor con que perſeguia a ſus enemigos. Apretaualos con rebatos, y correrias, ſin darles lugar de repoſo. Metiaſe en los Boſques, y dellos hazia eſtas ſalidas con que los maltrataua. Faltaronle las vituallas, y huuo de retirarſe con los ſuyos a la Luſitania. Pudo el Conſul libre de ſus moleſtias proſſeguir la guerra con mejores ſuceſſos. Tomo por fuerça algunas plazas que tenian guarnicion de Viriato. Venciò, y diſhizo dos eſquadrones de ſalteadores en los pueblos Cuneos, cautiuo a muchos caſtigo con crueldad los mas culpados, y vendiò diez mil en publica almoneda, por eſclauos. Y por que no ſe acabaua la guerra, pues el Capitan contrario quedaua armado, y poderoſo, ſiguiole con ſu exercito, y ſitio la Ciudad de Eriſana. Metioſe en ella Viriato de noche, y a la mañana dio ſobre los Romanos, y los deſbarato, y puſo en huyda, retiraronſe en vn lugar en riſcado, y fortalecido, de donde parecia impoſſible eſcaparſe. Tratoſe de paz, y concluyoſe muy auentajada para Viriato, pues el, y todos los que le ſeguian, y obedecian quedauan por amigos del pueblo Romano, y les dexauan lo que poſſehian

Xpo 139. Rom.603.

en

en España. Tuboſe en Roma por afretoſa, eſta paz quien mas la afeò, fue Quinto Seruilio Scipion, hermano del Conſul Seruiliano que condenaua como injurioſas a la mageſtad de aquella Republica, todas las cõdiciones della, y por eſte camino grangeò que ſe le dieſſe el Cõſulado. Ordenoſele que vinieſſe a la Vlterior rompieſſe la paz ignominioſa de Viriato, y procuraſſe acabar la guerra. *Xpo 138. Rom. 164.*

Hizo ſeñaladiſſimas coſas Metelo en Celtiberia, los dos años que eſtuuo en España. Tomo las Ciudades de Contrebia, Verſobriga. Sugetò del todo aquellos pueblos, que por ſu natural esfuerço fueron ſiempre muy temidos de los Romanos. Moſtro gran valor, y prudencia en ganar las tierras, y no menos apacibilidad, y clemencia en aficionar las voluntades. Mereciera grandiſſima gloria, y eſtimacion, ſino lo borrara en lo vltimo de ſu gouierno, quando ſupo que ſe le daua por ſuceſſor el Conſul Quinto Pompeio ſu mortal enemigo, entõces puſo ſu cuydado en deshacer el exercito, para quitarle las eſperanças, y caminos de poder lograr ſus enpreſas. Los animos grandes, y generoſos, ſi ſe dexan vencer de la ira, y de la emulacion, facilmente ſe arrojan a exceſſos, y demaſias agenas de ſu valor. Quãto mas grandes, mas preſto les ciega la indignacion, y les deſpeña la embidia, para que no vean lo que les eſta bien, ni reparen en lo que les ha de eſtar mal. Ciegos cõ ſu paſſion, no aduierten los fines ſinieſtros que pueden reſultar, de aquellos mal conſiderados principios. Arrimò Metelo las armas, deſpidiò los ſoldados, no proueyo los graneros publicos, y por todos los medios que pudo, manco las fuerças del exercito Romano, paraque no fueſſen de prouecho en muchos dias. Eſto le quitò el triunpho, que por ſus hazañas tenia bien merecido. Vino Quinto, o Quincio Pompeyo a la Citerior, y tubo ſu gouierno dos años, ſin que en el primero ſe le ofrecieſſe coſa de momento por eſtar la Prouincia pacifica, y por hauer hallado tan gaſtado todo lo q̃ tocaua a la guerra, que aunque quiſiera emprender grandes echos fuera impoſſible. *Xpo 139. Rom 615.*

Al nueuo Conſul Quinto Seruilio Scipion toco la Vlterior, con orden que rompieſſe la paz con Viriato. Aſſi lo hizo; Tomole la Ciudad de Arſa, que eſtaua ſin guarnicion, en confiança de la amiſtad poco antes jurada. Retiroſe Viriato por hallarſe ſin gente para oponerſele. Siguiole el Conſul haſta la Carpentania. Proſiguieron la guerra los vnos contra los otros con gran crueldad, y rigor. Viriato aũraſaua, y deſtruhia todo lo que tocaua a los Romanos. Y Scipion enpleò ſus armas cõtra los Bectones, y Gallegos. Deſſeaua Viriato la paz para aliuio de ſu patria, y deſcanſo de ſus trabajos. Enbio tres Capitanes ſuyos al Conſul, paraque la trataſſen. Recibioles humaniſſimamente. Obligoles con dadiuas, que todo lo preuierten, y ofreciendolas mayores, ſi matauan a ſu General. Alabò la empreſa por juſta, pues con vna vida ſaluauan tãtas que cada dia perecian en la guerra, libraua a ſu tierra de los males, y daños que padecia, y aſſi miſmos de los peligros *Xpo 138. Rom. 614.*

peligros que los rodeauan. Dexaronse vençer con la codicia de los donos, y con las esperanças de mayores premios. Boluieron a Viriato con buena respuesta para descuydarle, y poco despues le mataron vna noche a puñaladas, estando durmiendo en su lecho. Aunque la traicion no merece nombre entre los buenos: mas para perpetua infamia desta maldad, es bien que se diga cõ Apiano Alexandrino que los perfidos agressores que la cometieron se llamauan Aulaces, Ditalcon, y Minuro.

Este fin tubo Viriato por la aluosia, y no por las armas de los Romanos: Capitan excelente, igual a los mayores que celebra la fama. De humilde nacimiento sin exercicio ni disciplina militar, con la sola virtud, y grandeza natural de su coraçon, leuantò sus pensamientos a grandes empresas, contra la potencia de Roma, quando estaua en la cumbre de su imperio, y felicidad. Sin ayudas, ni socorros estrangeros, ganò grandes vitorias, con la fortaleza de sus armas, y con la industria de sus ardides. No temio los peligros, ni le desmayaron jamas las dificultades. Con igual animo, y semblante llebo siempre la desigualdad de su fortuna, pues ni las prosperidades de sus vitorias le desuanecieron, ni las desdichas pudieron rendirle. Tratò la guerra con valor, y prudencia. Repartia los despojos con igualdad, sin querer mas para si de lo que se daua a qualquier soldado particular. Honraualos a todos, pero con grandes ventajas a los que conocia por mas valientes. Amauanle por extremo, y con tener sus exercitos compuestos de varios pueblos, y calidades de gentes, y las mas tumultuarias, y allegadizas se le sujetauan, y obedecian con notable respeto. Seguian sus ordenes, y mandatos con tanto gusto, y determinacion, como si en ellos solos estuuiera la seguridad de los sucessos. Dormia siempre armado, sin que el regalo, ni el descuydo enflaquecieses su fortaleza, y vigilancia. Fue siempre el primero en los peligros, y el vltimo en el descanso. Lloraronle los suyos, y este sentimiento, y llanto general, fue la mayor solẽnidad de sus exequias.

Muerto Viriato, las reliquias de sus exercitos, tomaron por su Capitan a Tantalo: mas quien hauia de suplir la falta que dexaua el muerto. Viendo que sin tan grãn caudillo, no podian conseruarse contra la pujança de las fuerças enemigas se entregaron todos a Scipion, y les señalo tierras, y campos donde viuiessen, y labrassen. Con esto se acabò aquella guerra el año ciento y treinta y ocho antes del nacimiento de Christo, y seiscientos y catorze antes de la fundacion de Roma.

CAP. XIX.

Las guerras de Numancia.

LA sucession de los tiempos, y la continuacion de los sucessos, nos mete en otras guerras de igual gloria para España que la de Viriato;

Estas

Eſtas ſon las de Numancia Ciudad antes pequeña que mediana, en la poblacion, y riquezas, pero grande en el valor, y eſtimacion pues ſin murallas, ni fortalezas ſin valedores, ni armas auxiliares que la ſocorrieſſen fue terror, y eſpanto de Roma, y ſola ſu deſtrucion pudo dar ſeguridad al imperio q̃ tenia en Eſpaña. Grande gloria es de la nacion eſpañola que Viriato paſtor humilde triunfaſſe tantas vezes de los exercitos Romanos: y que Numancia lugar flaco, y abierto con ſolos ocho mil hombres reſiſtieſſe a ſeſſenta mil valientes, y exercitados, cuyo General era vno de los mas excelentes Capitanes que tubieron aquellos ſiglos. Y que Scipion Africano hauiendole pueſto ſitio cercaſſe con murallas vn pueblo que no las tenia porque ſin ellas no podia defenderſe de ſus armas, ni viuir ſeguro dentro de ſus alojomientos. La hambre, y las deſdichas acabaron a Numancia, y no el eſfuerço de los Romanos. Ella ſe deſtruyò aſi miſma que los Romanos ya confeſſauan que no eran poderoſos para ello, pues en numero tan deſigual no ſe atreuian a pelear con ſus vecinos. La conſtancia de Scipion los puſò en aquel eſtrecho, pero la vitoria, y el vencimiento los Numantinos le alcançaron matandoſe los vnos a los otros. Ganò la Ciudad: mas yerma, y ſola, y aun medio quemada. Ninguno de ſus veçinos le boluiò jamas las eſpaldas, ni el vltimo quiſo vida para rendirſe con ella. La Ciudad, la libertad, y las vidas acabaron aun miſmo tiempo. Eſtas guerras ſe nos ofrecen, y aunque no toquen a Cataluña no pueden dexarſe. No ſe han de paſar en ſilencio en Hiſtoria eſpañola vna de las conſtancias celebradas que huuo en Eſpaña. La honra de la Nacion es comun a toda ella: las partes han de tener ſu correſpondencia entre ſi, y ſu dependencia con el todo.

En el miſmo año que mataron a Viriato ſe començò la guerra de Numancia. Ya ſe dixo que Metelo ſujetò todos los pueblos Celtiberos, ſolas Numancia, y Hermancia quedaron entre ellos en ſu libertad con nombre de cõfederados. A Metelo ſucedio Quinto Pompeio. En el primer año de ſu gouierno no hizo coſa notable: Ni hallo el exercito de manera que pudieſſe emplearle. Quiſo emendarlo en el ſegundo por moſtrar que no ſe deuia a Metelo toda la gloria de hauer ganado la Celtiberia, pues lo mas feroz, y brauo que hauia en ella ſe guardò para ſus armas. Buſcaua algun color aparẽte para mouerlas, pues raçon juſtificada no la podia hauer guardando los Numantinos la paz con gran puntualidad. Achacoles, que hauian amparado a los Segedanos que ſe recoxieron a ſu Ciudad, temeroſos del caſtigo por vn ſocorro que embiaron a Viriato. Y aunque eſta no era culpa q̃ obligaſſe a tãto rigor, eſtauan tan pueſtos en no irritar a los Romanos que imbiaron a deſculparſe con Pompeyo, y a darle ſatisfacion. No la quiſo admittir antes los deſpidiò con afrentas, y amenazas. Deſeauan los Numãtinos aplacarle, y quitar todas las ocaſiones de ſentimiento. Alçaron mano de la protecion de los Segedanos, y renunciaron ſu amiſtad, por conſeruar la de los Romanos. Eſta nobleza de trato eſtos honrados reſpetos

ſpetos cõ que procedian los eſpañoles fue cauſa de ſu perdicion. Si los pueblos viuieran vnidos, y conformes que potencia podiera reſiſtir la ſuya? Quien hauia de ocupar ſus tierras ſi juntas ſus fuerças las defẽdieran? Mas por el pundonor de acudir a ſu deuer deſamparauan a ſus naturales, y valian a ſus enemigos. El eſfuerço, y valor hizo inuencible Numancia, y eſta diſcordia abriò camino a ſu perdicion. Auiſaron los Numantinos a Pompeyo, de ſu poſtrera reſolucion ſuplicandole renouaſſe los conciertos de Graco porque todos tubieſſen quietud. La reſpueſta de eſto fue que no hauian de tratar de cõciertos de paz ſi primero no entregauan las armas. Eſte fue el vltimo deſengaño, y la mayor injuria que ſe podia hazer a los eſpañoles. Como el cuerpo no pudieſſe viuir ſin alma, ni el eſpañol ſin armas; Tomaronlas con increible furor los Numantinos para no dexarlas de las manos mientras tubieſſen sãgre las venas. Iuntaron la gente que pudieron, y puſieronſe en defenſa contra Pompeyo. Eſtaua la Ciudad de Numancia en vn ſitio mas fuerte por la naturaleza que por arte, no tenia murallas, ni fortificaciones ſino Alcazar, o caſtillo para reſiſtir en vn grande aprieto. Los hombres eran ſus murallas, y el valor ſu defenſa. Tendiaſe por la cumbre de vn collado rodeado de grandes peñas, y aſperezas que hazian la entrada dificil: Y aunque la ſubida para el lugar no era muy agria el aſſiento enriſcado les valia para fortaleza, y ſeguridad. Tomauanla en medio dos Rios, Duero, y Tera que le ſeruian de foſſos, y reparos. Por la parte que miraua el Oriente eſtaua mas facil, y abierta con vn llano fertil, y apacible que ſe alargaua tres leguas. Eſto que era lo mas flaco tenia cerrado con cauas, y trabeſes. Hauia en ella ocho mil hombres de guerra de apie, y de acabailo robuſtos, valientes, y exercitados, y ſobre todo reſueltos de morir en defenſa de ſu libertad. Acercoſele Pompeio con ſu exercito que era de treinta mil infantes, y dos mil cauallos. Preſentoſeles muchas vezes la batalla pero los Numantinos aduertidos, y prudẽtes la eſcuſaron ſiempre. Era grãde la deſigualdad de la fuerças, y fuera temeridad auenturar a ſalud de la Patria, al rieſgo, y arbitrio de la fortuna. Con rebatos, y correrias los aſaltauan deſde los collados, y ſabian los lugares donde retirarſe acometianlos a deshora, y apretãdolos ſe ponian en ſaluo ſin ningun peligro. Perdia Pompeyo tiempo, y reputacion, y por puntos ſe le iba conſumiendo la gẽte. Retiroſe de Numãcia, y por enmendar lo perdido puſo ſitio a Termancia que eſtaua de alli a ſolas nueue leguas al Occidente adonde ſe halla vna hermita llamada Nueſtra Señora de Tiermes. No por eſſo ſe le mejorò la guerra. En tres ſalidas q̃ hizieron los Termeſtinos le forçaron a meterſe en vnos barrancos q̃ eſtuuo en peligro de perderſe. Y en otro enquẽtro pelearon todo el dia ſin declararſe la vitoria: mas como en el ſiguiente ſe fue Pompeio a la Ciudad de Manlia el temor deſcubriò ſu daño pues no ſe atreuiò aguardar a dar la batalla. Entregoſele Manlia aunque tenia guarnicion de Numantinos. Venciò deſpues, y matò a Tanjino Capitan eſpañol

ñol que con vn eſquadron de ladrones deſtruia toda la region de los Sedatanos que es donde oy eſta la Ciudad de Zaragoça. Acabò de ſujetar los Termeſtinos que no quedaron con fuerças baſtantes para defenderſe. Alcançadas eſtas vitorias pareciole que animadas ſus gentes con ellas podia boluer a Numancia. Llegoſe a ella otra vez, y trato de ſacar de Madre el Rio Dueno, y encaminarlo por otra parte para quitar que no les entraſſen baſtimentos. Pero todo lo desbaratò el valor de los Numantinos. Salian cada dia. Hazian grandes eſtragos en los Romanos. Halſauaſe Pompeyo confuſo, y por no acabar de perderſe retirò el exercito a imuernar en las Ciudades confederadas que eſtauan mas veçinas.

Entrò el año ſiguiente en el qual ſalieron Conſules Marco Pompilio Lenate, y Gneo Calpurnio Piſon. Cupo Eſpaña a Lenate. Temia Pompeio ſu venida porque todas las coſas eſtauan mal paradas, los cãpos por labrar acabados los baſtimentos, muchos ſoldados muertos, y los demas aflixidos con hambre, y canſados de otras incomodidades, y trabajos. Mouio la guerra ſin orden, ſaliole mal, y dabale cuydado el cargo que por ello le hauian de hazer en Roma. Tratò paz con los Numantinos que tambien la deſeauan: pero como tenian mayor certidumbre de la vitoria quiſieronla muy auentajada. Firmoſe con ignominia de los Romanos: Y aunque Põpeyo procuro ſaluar ſu reputacion en lo publico con algunas condiciones ſaborables pero en lo ſecreto que era lo cierto todas fueron a guſto de los Numantinos. Todos los Autores que la eſcriuen la condenan por cobarde, infame, y afrentoſa. Llegò Lenate, y como la hallò firmada remitio los Numantinos a Roma paraque tratаſen en el Senado de ſu cumplimiento, y el con la gente del exercitò acometio los Luſones pueblos que eſtauan por aquellas comarcas: Pero fue ſin eſeto porque la reſiſtẽcia que en ellos ſe le hizo deſuaneciò ſus acometimientos.

Quedoſe el otro año Lenate en Eſpaña deuiò tener orden de romper la paz a los Numantinos. Acometio ſu Ciudad aunque para ſu daño que como eſta guerra era injuſta, y ſin mas raçon que ſu ambicion, y tirania no les ſalio bien. Quedo roto, y desbaratado el exercito, y huuo de retirarſe vergonçoſamẽte. Deſpues de la muerte de Viriato no ay memoria alguna de lo que pasò en la Vlterior. Aquel miſmo año vino a ella el Conſul Decio Iunio Bruto, cuyas acciones veremos adelante.

A Lenate ſuccdio el gouierno de la Citerior el Conſul Gayo Hoſtilio Mancino. Eſte traxo conſigo nueuas fuerça contra Numancia. Puſole ſitio en llegando pero fue muchas vezes roto, y vencido en diuerſas batallas y quedò tan acobardado con eſtos deſaſtres que no oſaua ſalir de ſus reparos, y los Numantinos le tenian como encerrado en ellos. Publicoſe deſpues que los Cantabros, y Vaceos baxauan en fauor de Numancia, y halloſe tan atajado, y perdido con ſola eſta nueua que ſin tratar de reſiſtirles, ni eſperar a que llegaſen vna noche a la ſorda ſe ſalio huyendo de ſus

reales, y ſe metiò en otro lugar, y pueſto mas fortalecido donde algunos años atras tubo ſus alojamientos Fuluio Nouilior. Alli le ſitiaron los quatro mil Numantinos, y con tener Mancino treinta mil hombres quedaron tan apretados que era fuerça, o morir, o rendirſe. Perdida la eſperanza de ſaluarſe tratò de conciertos, y admitiò, y firmò todos los que le propoſieron, y aun dizen algunos Autores que entrego las armas. Quedaron los Numantinos en ſu antigua libertad, y por compañeros, y amigos del pueblo Romano. Mancino eſcapò ſus gentes de muerte, y perdicion cõ aquella paz aunque llena de infamia, y afrenta. Dauaſe la corona obſidional al General que libraua todo vn exercito de algun gran peligro, bien ſe le podia dar a Mancino que ſaluò el ſuyo con eſtos ignominioſos cõciertos: pero los efetos prouechoſos alcançados por medios infames ſolo en el caſtigo, y en la afrenta eſta ſu premio, y ſu alabança.

Sabida en Roma eſta paz citaron luego a Mancino, y embiaron a Eſpaña el otro Conſul ſu compañero llamado Emilio Lepido. Fue a Roma Mancino, y con el algunos embaxadores de los Numantinos. Eſtos moſtraron al Senado las eſcrituras de la paz, y requerian ſe les mantuuieſſe, o les entregaſen todo el exercito que por ella eſcapò de muerte, o cautiuerio. Abominauan los Romanos tan afrentoſos tratos, y reſoluieron no cumplirlos, ni guardarlos. Y para dar alguna ſatisfacion aparente de ſu injuſticia mandaron que les entregaſſen a Mancino paraque ellos le caſtigaſſen como ſi en eſto eſtubieran todas ſus obligaciones. Saluaronſe con aquella paz treynta mil vidas, y entregar vna ſola les pareciò que baſtaua para ſu deſcargo. Al poder ofendido no ay que pedirle razon, donde no ay juſticia la quiere, y aun pretẽde que la violencia ocupe ſu lugar, y ſe reciba por juſta: con ley o ſin ella. Parecele que es muy corta, y limitada la potencia que no ſe alarga a todo lo que pide el deſeo.

Entre tanto que eſto ſe trataua en Roma el Conſul Lepido en Eſpaña mouio guerra a los Vaceos con eſcuſa que embiaron mantenimientos a los Numantinos. Deſtruyoles la tierra, y cerco a Palancia que era la Ciudad principal no obſtante que guardo ſiempre con gran fidelidad la deuocion de los Romanos. Y aunque el Senado le mando que dexaſſe las armas no quiſo obedecer. Pero el valor de los Palẽtinos le eſcarmentò cõ ſu daño porque en vezes perdio mucha gente, y vn dia al retirarſe le degollaron ſeis mil hombres: que la juſticia de la cauſa pelea por los que la tienen.

Vino luego el otro año a la Citerior en el Conſul Publio Euluio Philon, y traxo preſſo a Mancino para entregarle como lo hizo dexandole deſnudo en carnes, y atadas las manos a tras junto a las puertas de Numancia. Pareciales que con eſto hauian cumplido con ſu deuer, como ſi fuera baſtante ſatisfacion aquella vana entrega del Capitan guardando el exercito que ſe librò de muerte, y deuia la miſma obligacion. Eſtuuo todo el dia Mãcino en aquel miſerable eſpectaculo: los ſuyos le dexaron, y los enemi-

gos

gos no le recibieron. En la noche le boluieron acobrar los Romanos, y ſola eſta memoria tenemos de Philon.

Succdiole en el gouierno de Eſpaña, el Conſul Quinto Calpurnio Piſon el qual tubo guerra con los de Numancia, y Palancia. Peleò algunas vezes con los Numantinos, y ſiempre llebò lo peor. Fue vencido, y roto ſu exercito, y pueſto en grande aprieto con peligro de perderſe del todo.

En eſtos quatro años, y otros deſpues eſtubo ſiempre en la Vlterior Iunio Bruto. Tubo grandes guerras con los Luſitanos, y Gallegos. Penetrò vencedor haſta lo poſtrero del occidente en las vltimas riberas de Eſpaña. Ganò muchas Ciudades, y plazas fuertes. Venciò en diuerſas batallas mas de ſeſſenta mil Gallegos. Sugetò gran multitud de hombres, y de pueblos, y reduxo toda aquella Prouincia a la obediencia de ſu Republica con que merecio no ſolo el triunfo, pero el renombre que ſe le dio de Gallego. En lo mas oriental de la Citerior que es lo que toca a nueſtra Cataluña no ſucedio coſa digna de hiſtoria, o las que tenemos no la dizen. Eſtaua ya tan apoderado el imperio de los Romanos, y tan introducida la ſugecion en los pueblos que no tenian fuerças, ni ocaſiones para reboluerſe. Eſcarmentados en los males de la guerra, y en los que padecian los eſpañoles que entonces la ſuſtentauan querian mas viuir con quietud que auenturarſe al rieſgo de perderla, por cobrar ſu libertad a tiempo que era impoſſible. Eſto ſeñala prudẽcia: recatarſe de vnos yerros para euitar otros mayores: eſcarmentar en los males agenos para eſcuſar los proprios: tomar auiſo en los caſos paſſados para remediar los que eſtan por venir: conjugar tiempos cõ tiempos, ſuceſſos con ſuceſſos, para ſaber diſtinguir lo bueno de lo malo. Abraçar lo que le eſta bien, y deſechar lo que les ha de ſalir mal. Es natural en los Catalanes eſta prouidencia.

CAP. XX.

Viene a Eſpaña el Conſul Scipion Emeliano, y deſtruye a Numancia.

LAs coſas de Eſpaña ponian en gran cuydado a Roma. Miraua el Senado perdida la reputacion acobardada ſu gente, vencidos, y afrentados ſus Capitanes, y los Eſpañoles con mayores brios, y oſadia para ſuſtentar la guerra. En ella ſe hauian echo dieſtros, y exercitados. Ella fue la eſcuela en que aprendieron la diſciplina militar, la ordenança, y obediencia con que igualaua a los Romanos. Determinaron embiar vn Capitan de aprobado valor, y prudencia que en Eſpaña procuraſſe conſeruar lo ganado aſegurar lo dudoſo, reducir, y cobrar lo que ſe tenia por perdido. Eſte fue Publio Cornelio Scipion llamado el menor famoſo por la deſtruccion de Cartago. Era eſte gran Capitan hijo natural de Paulo Emilio, nieto, y ſobrino de Scipion el mayor. Era aſi miſmo caſado cõ hermana de los Grac-

cos nieta del miſmo Scipion hija de Cornelia ſu hija. Tubo dos ſobrenõbres de Africano por ſus vitorias, y de Emiliano por ſu padre: y porque huuieſſe algun apellido particular cõ que ſe diferenciaſſen eſtos dos famoſos Capitanes de vn miſmo nombre, y de igual felicidad, y eſtimacion por ſus hazañas. Hizieronle Conſul juntamente con Gayo Fuluio Flaco, y encomẽdaronle la Prouincia de Eſpaña Citerior no por ſuerte ſino por eleccion, y neceſſidad. Hauia eſtado en ella por Legado, o Lugartiniente de Luculo, y moſtrado ſu valor en deſafios particulares, y en aſaltos, y batallas en que le puſieron las ocaſiones de la guerra. En ella buſcaba la gloria que ſe halla en los mayores peligros. Ganò en aquella primera edad gran opinion de valeroſo, y prudente, y exercito ſiẽpre las armas. A los diez y ſiete años eſtuuo con ſu padre Emilio quando venciò al Rey Perſeo. A los veinte y quatro vino a Eſpaña con Luculo, mas adelanre deſtruyo a Cartago. Ahora llegaua cerca de los cinquenta ſazonada ſu prudencia con la edad, y con el manejo de los grandes cargos, y experiencias militares, y politicas. Eſte fue ſu ſegundo Conſulado, y en ambos anticipò el valor, el curſo de los años. El primero ſe le diò antes que llegaſſe a los que obligaua la ley para tenerle: y eſte ſegundo ſin aguardar que paſaſſe los dias que hauian de diſcurrir del vno al otro. La neceſſidad diſpenſa las leyes porque la mas ſuprema es la ſalud del pueblo. Con la eleccion de Scipion ſe alborotò Roma. Todos deſſeauan ſeguirle para aprẽder en la eſcuela de tan gran Capitan. La juuentud de la nobleza Romana tenia por afrenta el quedarſe, y a porfia ſe aliſtauan para paſſar con el. Fue neceſſario que el Senado, con decreto particular detuuieſſe eſtos mouimientos, porque no quedaſſe Italia ſin gente: Con todo juntò mas de quatro mil mancebos Romanos, de lo mas noble, y gallardo que hauia en la Ciudad, ſin los ſocorros que le embiaron algunos Reyes ſus amigos. Puſo todo ſu cuydado en reformar los exercitos de Eſpaña, adiuinando que ſu floxedad, y vileza, hauian ſido ocaſion de tan afrentoſas deſdichas. Y como eſtas diligencias pedian tiempo, partio luego para Eſpaña, y dexo a Marco Buteon ſu Legado, para que ſe vinieſſe con la gente que eſtaua apreſtada en Italia. Llegado Scipion en Eſpaña, hallò el exercito como le imaginaua, ſepultado en delicias y regalos, y oluidado de la diſciplina militar, que los Romanos eſtimaron ſiempre por el neruio, y ſuſtento de ſu imperio. La gula, y laſciuia lo ſeñoreauan todo. Los ſoldados con la coſtumbre de los guſtos, y plazeres, eſtauan ſin fuerças, ni vigor, ocioſos, y enuilecidos. Moſtroles Scipion gran rigor, y ſeueridad por corregirles, y enfrenarles cõ el caſtigo, y obediencia. Quitoles todas las ſuperfluidades, y aparejos de combites, y laſciuias, porque con la torpeça, y enbriaguez, facilmente ſe amortigua, y conſume, el ardor, y esfuerço que han meneſter las armas. Deſpidio las rameras, los mercaderes, y regatones, y toda la gente inutil, que era inſtrumẽto, y ocaſion de ſus vicios, y delitos. Procurò introducir en ellos templança, y abſtinen-

tinencia, calidades ſin las quales no puede hallarſe valor, ni orden en los exercitos. Fueles ocupãdo en continuos exercicios, porque en los trabajos volũtarios ſe endureciеſſen para los forçoſos. Obrò la verguença de ſus deſcuydos, y el reſpeto del General, lo que ſuele en animos generoſos: y los ſoldados apartados de las ocaſiones, reconocieron ſu floxedad, y corridos de lo paſſado, ſe iban diſponiendo para remediar en lo por venir. Ayudaua eſta reformacion el exemplo del Capitan, que en todo lo peſſado, y dificultoſo, queria ſer el primero. Ningunas leyes, ni diligencias pueden tanto, como el buen exemplo del que manda.

En eſtos exercicios pasò Scipion la mayor parte del año haſta el eſtio, y llegada la gente que Buteon traxo de Italia, ſalio cõ el exercito en campaña contra Numancia. Corriò, y talò los campos, y contentoſe cõ eſto, porque aun no le parecio que podia cõfiarſe de ſus ſoldados, tan medroſos los hallò del valor de los Numãtinos. Llegoſe deſpues a los Vaceos, por apretar a Palancia, y quemar las prouiſiones que por aquella parte hazian los enemigos. En eſto gaſtò el verano, y al entrar del inuierno, ſe retirò en ſus Reales cerca de Numancia, cõ intento de ganarla por hambre, por no venir a las manos cõ aquellos hombres valeroſos, y deſeſperados. Las vezes que ſalian de la Ciudad a pelear con el, no daua lugar a ello, antes detenia los ſuyos retirados dentro de los reparos, y palizadas de ſus alojamientos: ni aun queria que los mataſſen, pudiendo, porque mas preſto conſumieſſen las pocas vituallas que hauia dentro.

Entro el año ſiguiente, y prorogoſele a Scipion el gouierno de Eſpaña, con titulo de Proconſul. Fue eſtrechando el ſitio de la Ciudad de Numancia, con trincheras, y vallados; y vna cerca, y muralla de madera, y terraplenos, y deſpues con dos torreones, o caſtillos en las dos contrarias riberas del rio, paraque no pudieſſen valerſe de las comodidades que les daua la corriente de ſus aguas. Con eſto les quitò, que ni les entrauan prouiſiones, ni ellos podian ſalir a buſcarlas. Pidieron fauor a los Areuacos, y no le alcançaron: que al pobre, y deſdichado, todos le bueluen las eſpaldas. Los de Lucia, Ciudad cercana, compadecidos de ſu trabajo, trataron de ſocorrerles, pero Scipion que lo ſupo, preuino ſu diligencia con otra mayor. Amaneciò ſobre Lucia con lo mas eſcogido del exercito. Mandò que le entregaſſen todos los mancebos que ſe apreſtauan para ir a Numancia. Dieronſelos, y con ſer quatrocientos, les hizo cortar las manos derechas, crueldad terrible, con que los demas ſe enfrenaron, y detubieron. *Xpo 131. Rom. 621.*

Llegò Numancia al vltimo peligro, ſin eſperança alguna, ni de gente que les ayudaſſen, ni de prouiſiones para ſuſtentarſe. Afligiales la hambre, y perecian con ella miſerablemente. Deſſeauan pelear, y morir con las armas, y no podian, porque Scipion detenia a los ſuyos. Queria la Vitoria ſin ſangre, que ſiempre ha ſido la mas glorioſa. Trataron de rendirſele, como las condiciones fueſſen tolerables. Deſengañoles, que hauian de entregar

gar libremente a ſu voluntad, la Ciudad,y las armas,las perſonas,y las haziendas. Aqui el dolor ſe les conuirtiò en rabia, y deſpecho. No conocian fugecion, ni con ella querian las vidas. Mas temian ſu afrenta, que la ira del vencedor. Determinaron morir como pudieſſen.Enborracharonſe con cierta beuida hecha de trigo,que llamauan Celia, y ſalieron deſatinados a tentar el vltimo esfuerço de ſu foruna. Acometieron los reparos.Subieron trepando por las trincheras, degollaron las guardas, y començaron dentro del real enemigo la pelea braua, y ſangrienta. No pudo eſcuſarla Scipion. Reforçola con gente, y rebatidos, mas de la multitud, que del valor, los Numantinos, huuieron de retirarſe, pero ſin boluer las eſpaldas, ni perder el orden con que ſalieron. Recogieronſe en la Ciudad, y no quiſieron tomar los cuerpos de los ſuyos que murieron dentro de los reales, aunque ſe los dauan los Romanos,por no deuerles coſa alguna. De los que murieron deſpues de las heridas que les dieron en eſte acometimiento, ſe ſuſtẽtaron los demas algunos dias:que ya la hambre acometia ſin horror,todo lo que ſe les ofrecia para remediarla, ſin reparar en la carne humana. Intentaron huyrſe, y no pudieron, la hambre, y la peſtilencia los conſumia: males que de ordinario ſuelen acompañarſe. Y era tanta ſu rabia,y furor, que por no morir tan de ſpacio determinaron matarſe los vnos a los otros. Pegaron fuego a la Ciudad,y con veneno,y cuchillo, murieron primero los viejos, mugeres,y niños,y luego los demas,q̃ los vnos eran verdugos de los otros, porque no lo fueſſe el vencedor, ni quedaſſe coſa alguna que pudieſſe honrar ſu vitoria.A los primeros echauan en las hogueras que tenian encendidas, y los vltimos ſe mataron, o metiendoſe las eſpadas por los cuerpos, o peleando vnos con otros como enemigos.Eſte fin tubo Numancia,vencedora de ſi miſma. Ganò Scipion los cuerpos muertos, pero vidas libres: algunas caſas medio quemadas, pero no la Ciudad. Lo que della quedaua lo mandò a ſolar, porque no quedaſſe la memoria de tan honroſa reſiſtencia, contra la potencia de Roma.Tubo en eſte ſitio ſeſſenta mil hombres,y entre ellos muchos eſpañoles de los pueblos ſugetos, y cõfederados,ſin otras naciones eſtrangeras. Tubo por ſoldados, a Iugurtha,hijo de Manaſtabal, y nieto de Maſiniſſa Rey de Numidia, a Gayo Mario, a Quinto Sertorio, y otros Varones excelentes,que llegaron deſpues a ſer grandes Capitanes. Acabada la guerra repartiò los campos de Numancia entre los lugares comarcanos, y dexando bien fundada la paz en Eſpaña, ſe boluio a Roma, adonde ſe le diò el triunfo.

Tras vna guerra grande, y larga ſuele entrar la paz, tanto mas firme, y ſegura, quanto fue mayor la porfia de las armas, porque entonces todos los deſean, los vencedores como premio, y deſcanſo de ſus trabajos, y los vencidos para aliuio de las miſerias en que ſe hallan. Deſtruhida Numancia eſtuuo Eſpaña pacifica, y quieta: y como ſus alteraciones no dauan cuydado en Roma, mudaron la forma de ſu gouierno.

no. Repartieronle en diez diſtritos,y embiaron diez Legados, paraque cada vno preſidieſſe en la parte que ſe le ſeñalaſſe.Eſto durò algunos años,ſin q̃ en ellos ſucedieſſen coſas notables, y ſi las huuo,no quedò memoria dellas en las Hiſtorias que tenemos:y no pueden mezclarſe en ellas adiuinaciones inciertas, porque ſu fin principal es el prouecho que ſe coje de las verdades que trata, contando fielmente a los ſiglos venideros lo que ſucediò en los paſſados: y ſi les falta el credito, les falta el ſer, porque quedan como cuerpo ſin alma.

CAP. XXI.

Deſcripcion, y primeros ſucceſſos de las Islas de Mallorca, y Menorca.

VEncidos, y ſugetos los Gallegos, y Luſitanos,y deſtruida Numancia ceſsò la guerra,y aſeguroſe la paz. Quedo Eſpaña ſin brios para reuoluerſe. Las perdidas,y deſdichas conſumen las fuerças,y quebrantan los animos.Faltò la ira,y la eſperãza afectos que las mas vezes ſalen engañoſos porque ſe atreuen a mas de lo que pueden:y entrò en ſu lugar el miedo, y la flaqueza que de ſu natural ſe encojen, y retiran aun en lo muy poſible. Eſtauan los pueblos, o muy acabados, o rendidos, o temeroſos:quien hauia de tomar las armas para turbar eſta quietud? Durò muchos años cõ el gouierno de los diez Legados que ſe mudauan a tiempos.

El primer mouimiento deſpues de las coſas de Eſpaña fue la guerra de los Mallorquines en el año ciento y veinte y vno antes del nacimiento de Chriſto,y ſeis cientos y treinta y vno de la fundacion de Roma en que fueron Conſules Celio Metelo, y Tito Quinto Flaminio. Y porque Metelo triũfo deſta belicoſſa nacion,y ganò renombre de Balearico,y es la primera vez que las armas Romanas acometieron aquellas Islas;obligacion nos corre en deizr algo de ellas.Sõ ahora como barrios de Cataluña,hijas ſuyas naturales,ſalidas de ſus entrañas quando las armas Catalanas,y el valor de ſus Principes las ſacaron de poder de los Moros. En ellas como en Colonias de nueſtros mayores,ſe han conſeruado ſiempre, la ſangre,y el parenteſco la lengua, el habito, y las coſtumbres, de aquellos ſus primeros pobladores, que introduxeron la religion,y el gouierno. Aunque eſto en otra parte tendrà, ya ſu lugar,en eſte ſolo nos toca dar vna breue noticia de ſus principios, y progreſſos de aquella antiguedad. *Ante Xp̃i Adu. 121. Ab V. C. 631.*

Eſtan las Islas de Mallorca, y Menorca apartadas treynta leguas, o poco menos de la tierra firme de Cataluña; diſtantes ſolas ſiete a la vna de la otra, y quinze de la de Ibiza. Tienen de circumferencia,Mallorca treynta y ſeis,Menorca diez y ſiete. Y aunque ſu coſta es en partes aſpera,y peñaſcoſa ay en ellas buenos puertos, y el terreno tan fertil, y delicioſo que las ſuelen pintar doradas por ſu amenidad,y belleza. Ya ſe dixo que los Grie-

gos

gos las llamaron Gimnesias, por la desnudez con que viuian sus naturales, y Baleares por el tirar de las ordas en que se auentajaron a todas las Naciones de Europa. Tambien tenian sus nõbres particulares la mayor entonces se dezia Ciumba, y la menor Nuda, y ahora se llaman en respeto de su grandeza la mayor Mallorca, y la menor Menorca. Sus primeros pobladores se dize que fueron Españoles, y Africanos, que saliendo con sus nauegaciones de las opuestas riberas de Africa, y España, que las tienen en medio las descubrieron, y algunos se quedaron por habitallas. Pasò por ellas Hercules Liuio, y alli se le murio vn Capitan llamado Baleo Ganolas sin contradicion, y agradado de su fertilidad, y hermosura tratò mejorar la seluatiquez de sus moradores: pero lleuado de otras mayores empresas las dexo, y se vino a España. De Hercules el Tebano llamado por su proprio nombre Alceo, se quenta que estuuo en ellas con vna flota de Cossarios Griegos, de la qual era Capitan: Y que apreto cõ grandissimos rigores, y tormentos a los naturales paraque le diessen oro, y plata. Desengañose presto de que no le tenian: y dexando lastimosas memorias de su fiereza, y crueldad con los incendios, y estragos que executò pasò adelante con sus nauios algunos años despues llegaron a ella los Fenicios de Tiro, y Sidon, que alargauan sus cõtrataciones hasta el oceano occidental, y entonces aprendieron a texer las ondas para tirar las piedras. Tãbien se escriue que aportaron alli los Frisios, y les enseñaron a pescar con redes, y aun pretenden que leuantaron algunas publaciones de poca consideracion. Pero quien con mas cuydado puso los ojos en ganarlas, y reducirlas fueron los Cartagineses, pareciendoles muy conuinientes para las guerras que emprendian en España. Hauiendolas reconocido quisieron apoderase de ellas. Entraron con violencia, y furor mas fue para su daño porque hasta los Barbaros aborrecen las asperezas, y crueldades. Alborotaronse los Isleños, y dieron sobre ellos con vna espantosa lluuia de pedradas. Murieron con ellas los mas valientes, y a los que quedaron les fue forçoso huir, y recogerse en sus nauios. Cõ todo hizieron algunas instancias, y defensas por la ribera del mar confosos, y vallados con palicidas, y torreones de tierra, y fagina en las Calas, y Puertos donde pudiessen reparar sus flotas. Eran entonces los Mallorquines pacificos en su tratò, y viuienda no acostumbrados a las armas que como no tenian minas de oro, y plata no llegauan alli naciones estrangeras que los inquietassen. Tratauan de sus ganados, y labranças cõ llaneza, y sinceridad sin atender a mayor grangeria que el sustento comun, y ordinario. Solo sabian tirar piedras cõ hondas que la misma naturaleza les enseñaua para su defensa. Viuian en cuenas, y chozas por los montes desnudos sin ningun genero de vestidos con que cubrirse. Prouocados, y ofendidos se boluian feroces, y crueles: y era tanta su fuerça, y destreça en tirar piedras con las hondas, que no tenian resistencia. Muchas vezes vinieron los Cartagineses a estas Islas, y sobre la marina leuanta-

uantaron algunas poblaciones deſde las quales procurauan alagar los Isleños para ſoſſegarlos a la quietud,y amiſtad que deſſeauan.Eſto trabajò Hanon Capitan Cartagines en mas de dos años que eſtuuo entre ellos vẽciendo grandes inconuenientes, y dificultades. Eſte Hanon acometiò deſpues aquella famoſa nauegacion, ſin igual entre los antiguos cõ que por el Mar Oceano Atlantico diò buelta a la Africa, y llegò coſteando ſus puntas, y golfos haſta los cõfines de Arabia cercanos al Mar Vermejo por el miſmo camino que deſpues ha repetido la nauegacion glorioſamente la Nacion Portugueſa.

Otro Capitan Cartagines llamado Magon tubò algunos años el gouierno deſtas Islas, y fue el que mas ablandò los animos endurecidos, y ſilueſtres de ſus naturales.Poco deſpues començaron a ſeruirſe dellos para la guerra con promeſſa de los premios proporcionados. Sacaron quinientos para la guerra de Siçilia contra Dioniſio Tirano de Zaragoça, y probaron bien porque la furia de ſus piedras no tenia reparos, ni defẽſas que las reſiſtieſſen. Valieronſe dellas en diuerſas guerras,y llegò a ſer milicia eſpantoſa en aquellos tiempos. El verlos deſnudos, y cõ ſus ondas, y zurrones llenos de guijarros,mouia a riſa,y menoſprecio:y llegados a las manos era como rayos del Cielo la tempeſtad de ſus piedras, y la fuerça, y deſtreza con que las tirauan.

Embiò deſpues la Republica de Cartago a eſtas Islas à Boſtar Caualliero valeroſo con orden que procuraſſe hazer en ella aſſiento, porque ya las eſtimauan,por ſer eſcalas de ſus nauegaciones,y por los ſocorros que ſacauan para fortalezer ſus exercitos. A eſte Boſtar atribuyen algunos la fundacion de Polença. Eſtauan ya los Mallorquines mas aplacados, y tratables, algunos trahian veſtidos,y viuian en caſas entre los Cartagineſes pacificos, y quietos. Pero vna vez que ſus inſolencias, y demaſias les irritaron, ofendidos, y furioſos, vinieron a las manos, y à pedradas los ſacaron de ſus eſtancias, y defenſas,y los pocos que pudieron ſaluarſe,(porque los mas quedaron echos pedaços,)ſe recogieron en ſus nauios. Solo ſuſtentaron algunas poblaciones en la coſta que tenian mas gente, y mayores fortificationes para conſeruarſe. Vino de Cartago el gran Hamilcar Barcino a ſoſſegar eſta rebelion, el qual con ſu apacibilidad, y prudẽcia reduxo los animos, y ganò las voluntades, con que ſin ſangre, ni peligros los dexò mas rendidos, y obligados de lo que eſtauan antes. La mayor ferocidad ſe amanſa cõ ſuauidad,y blandura: el rigor la endureçe,y deſeſpera, y la apacibilidad, y dulçura del trato la ſugeta, y apacigua. Suſtentaronſe deſpues muchos años con la amiſtad de los Cartagineſes, que tenian en ſus marinas colonias,y preſidios,y quando ſe les ofrecian hazian leuas de gente para ſus guerras. En ſu gouierno,y compañia aprendieron a ſer enemigos de los Romanos, y eſte aborrecimento les durò largo tiempo. Vltimamente quando declinò la fortuna de Cartago en Eſpaña, y Magon ſu General,cõ

las reliquias de los exercitos ſaliò della vencido de Scipion, vino para inuernar en Mallorca como a tierra tan amiga: pero los Mallorquines que ſeguian ya la felicidad del vencedor le reſiſtieron con brauo furor. Huuo de paſarſe a Menorca que por tener menos gente no pudo reſiſtirle. Deſembarcò la ſuya entregoſele la Ciudad, y quedò Señor de la Isla. Embiò dos mil hombres de ſus naturales a Cartago con que ganò las voluntades de todos viendo que confiaua dellos ſus guerras, y les dexò ſin fuerças para alborotarſe. Deſte Capitan, o de otro del miſmo nombre (que ambas opiniones corren) le tomò el Pueblo que ahora ſe llama Màhon.

CAP. XXII.

Sugeta el Conſul Cecilio Metelo las Islas de Mallorca, y Menorca.

EN tantas guerras de los Romanos en Eſpaña, y Africa no ſe tratò de las Islas de Mallorca, y Menorca con eſtar tan cerca de Eſpaña, y no muy lexos de Africa, y caſi en medio de la nauegacion que ay entre ſus riberas, y las de Europa. Sus naturales exercitados en las guerras dexaron vn poco aquella ſeluatiquez, y tomaron alguna forma de policia mas humana, y tratable: pero no mudaron armas, ni perdieron la braueza que les era como natural. El clima del Cielo fauorece mucho, no ſolo para la fuerça de los cuerpos, pero tambien para el coraje, y brio de los animos. Creciò en ellos la codicia de las riquezas, y como en ſus Islas no la tenian ſalian a buſcarlas echos coſarios, robãdo las coſtas de las tierras comarcanas. Iban en vnas barcas pequeñas tan mal fabricadas, y preuenidas, que a gente de mas conſideracion, y diſcurſo puſiera grima el entrar en ellas. Cõ eſtas fragiles nauegaciones ſin mas deſtreza de pilotos que ſu temeridad atrauieſſaron los golfos, y acometian a los pueblos, armados de ſus hondas, y no hauia fuerça, ni poblacion ſegura de ſu furor. Llegaron las quexas deſtas inſolencias en Roma, y fueron tantos, y tan grandes los daños que hazian los Mallorquines, que en el Senado parecio que era empreſa digna de vn Conſul el caſtigarles, y reprimirles. Encomendaronlo a Celio Metelo, que como ſe hà dicho era aquel año: el qual juntò vna gran flota como ſi fuera contra enemigos mas poderoſos, y exercitados. Vino a las Islas, y deſcubriò que la armada de ſus barquillas ſalia dellas: y quando penſò que ſe le retiraran, y huyeran, porque la viſta ſola de ſus nauios que eran como caſtillos de madera en el agua baſtaua para atemorizarles, viò que ſe acercauan. Aquellos hombres atreuidos, y ſoberuios con la codicia de la preſa que tenian por ſegura, ſin reparar en dificultades, y peligros acometieron furioſos a la batalla. Començoſe terrible aunque deſigual por los vaſos en que peleauan. Era como de Gigantes a Pigmeos, o de Ratones contra Elefantes. Tirauan los Mallorquines deſde ſus barquillas aquella eſpa-

toſa

toſa lluuia de piedras, que ſalian con tanta fuerça que las tablas de los nauios ſaltauan en raxas,quebrauan los Maſtiles, y deſpedaçauan las velas,y xarcias. No era menor el daño que recibian los hombres. Hundianles las çeladas en las cabeças, rompianles los eſcudos, y paueſes en los braços, y ſi las piedras dauan en parte deſcubierta quebrauan, y deſminuaçauan los hueſos. Con todo quando vinieron demas cerca a las manos no pudieron reſiſtir, porque eran muy deſiguales las fuerças. Los nauios grandes desbarataron las barquillas hũdieronſe muchas,y las demas ſe puſieron en huyda. Llegaron a ſus riberas, y ſe metieron eſcondidos por los montes. Deſenbarcò ſu gente Metelo, y para vencerles hauia decaçarlos como fieras, y deſte modo hizo en ellos gran matança con que ſugetò las dos Islas enfrenò la fiereza de ſus moradores. Dioſele a Metelo por eſtas vitorias el triunfo, juntamente con el renombre de Belearico.

CAP. XXIII.

Diuerſos gouiernos, y ſucceſſos de los Romanos en Eſpaña.

AVnque eſtaua tan aſſegurada la paz en Eſpaña a tiempos ſolia perturbarſe. La codicia de los Miniſtros Romanos daua ocaſion a eſtos mouimientos. Con ſus opreſiones, y tiranias, ſe deſpertaua en los naturales el deſeo de la libertad,y ponian luego ſu eſperanza en las armas. Gayo Mario vino al gouierno de la Vlterior. Eſte es aquel famoſo Capitan, cuyas grandes hazañas ſilieron tan glorioſas, y coſtoſas a ſu Republica. Hallò la mayor parte de ſu Prouincia fatigada, y rebuelta, porque grandes quadrillas de ſalteadores eſtauan tan ſeñores de la tierra,que ni hauia quietud en los lugares,ni ſeguridad en los caminos. Perſiguiolos con rigor,y dio fuerças,y autoridad a la juſticia paraque los caſtigaſſe. Hizò guerra a los Luſitanos ayudado de los Celtiberos. Eſpañoles contra eſpañoles ſuſtentauan, y vencian las guerras de los Romanos. De eſtos echos de Mario no ay ſeñalar tiempo cierto, ni Autor que lo eſcriua ſino Plutarco: pero deuio de ſer poco antes, o deſpues de la guerra de Mallorca, otras memorias tenemos de algunas alteraciones en la Vlterior,y que vino para ſoſſegarlas Calpurnio Piſon. Mataronle en Eſpaña, y tubo por ſu ſuceſſor a Seruio Sulpicio Galba hijo del que executò tan aleuoſos,y crueles extragos en los Luſitanos. Tras eſtos ſe boluio a introducir el gouierno de los diez Legados, aunque no durò mucho. Mas adelante Quinto Seruilio vencio a los Luſitanos. Eſtos mantenian entonces la guerra:y de alli a tres años ſiendo Cõſul el miſmo dieron vna gran rota a los Romanos. Eſtos ſuceſſos ſe ſacan de varios Autores, porque ninguno eſcriue las coſas de aquel tiempo, con la continuacion que ſe requiere para la perfecion de la Hiſtoria. Y por no faltar a la obligacion que nos corre, ſe dan eſtas breues noticias, ſin alar-

gar la pluma a mas de lo que dizen los Auctores aquien seguimos. Aunque no toquen a Cataluña no es bien dexar imperfeta la narracion en lo demas de España, por la trauaçon que tienen entre si.

Por aquellos tiẽpos vinieron enEspaña los Cimbros pueblos Septẽtrionales espantosos por su multitud. Eran hõbres grandes de cuerpo de aspectos horribles,atreuidos,y valerosos:que estas calidades pinta en ellos Plutarcho en la vida de Mario. Iban con sus familias enteras,y buscauan tierras,y lugares dõde viniessen lleuados de su necessidad.Hauia al mar Oceano anegado sus campos como es ordinario en aquellas regiones, que han de valerse del reparo de los Diques para detener la furia de sus crecientes. Perdieronse muchos destos pueblos, y los demas juntos en grandes exercitor discurrian por ambas partes para ganar por fuerça alguna donde parasen.Atrauesaron a Italia.Entraron en Francia,y echados con las armas destas Prouincias vinieron a meterse en España. Plutarcho, y Lucio Floro que solos escriuen la venida destas gentes no señalan porque parte entraron en España:pero seria por Cataluña,Aragon,o Nauarra como Reynos que confinan con Francia, y tienen en los Pirineos que los diuiden sus passos,y caminos abiertos por donde se entran de los vnos a los otros.Esta razon obligò a Esteuan de Garibay para conjeturar que vinieron por el Val de Roncal en Nauarra,y que de alli se estendieron por las fronteras de Aragon.Y esforçando mas este pensamiento Pujades,pretende que se alargaron a las de Cataluña por los Pueblos Ilergetes vecinos, y confinantes de los Celtiberos:y que en estas regiones los naturales españoles,y Romanos tomaron las armas para resistirles. No ay duda que la guerra fue entre ellos terrible, y sangrienta, porque tan gran multitud de gentes fieras, y belicosas,y que solo podian confiar en el valor de sus braços,no se dexo vencer sino con sobra de poder,y fuerças muy auentajadas en que los Catalanes, Aragoneses, y Nauarros se señalaron valerosissimamente por la defensa comun de la Patria.Pueblos tan asperos,y feroces eran malos para veçinos, y en ninguna Prouincia hauian de caber sin gran menoscabo de sus originarios, y moradores, y assi los sacaron, y echaron de España a pura fuerça.Otra vez boluieron en compañia de los Teuthonicos Pueblos Alemanes que insolentes, y vagamundos discurrian por varias tierras robando lo que podian.juntos acometieron a España,y hizieron en sus fronteras muchos robos, y estragos. Pero los Celtiberos a cuya parte cargò mas el daño, los rebatieron, y echaron con gran valor, y fortaleça. Y tuuieron tambien su parte en esta guerra los Catalanes, por ser la causa comun, y hallarse tan cercanos al peligro que amenaçaua el rigor de aquellas gentes estrangeras. Durauan toda via las guerras con los Lusitanos, y Dezio, y Iulio Sillano huuo dellos algunas vitorias, con que dexaron las armas. Boluieronse a reuelar de alli a dos años,y Lucio Cornelio Dolabala que gouernò la Vlterior con cargo de Proconsul los sugetò de nueuo, y por ello se le dio el triunfo.

El

El año ſiguiente las alteraciones de los Luſitanos ſe comunicaron a los Celtiberos. Las cauſas obran ſegun la diſpoſicion de los ſugetos. Eſtauan los Celtiberos ofẽdidos, y quexoſos. Aun pareçe que corrian ſangre las heridas. Incitauales el exemplo de los Luſitanos. Los Gouernadores Romanos procedian cõ poca modeſtia, y templanza. Y era muy ordinario en ſus gouiernos viuir mas atentos a enriquecerſe que a juſtificarſe. Todo eſto causò tan grandes mouimientos que obligò a los Romanos que embiaſſen vno de ſus Conſules a ſoſſegarles. Eran lo aquel año Quinto Metelo, llamado el nieto, y Tito Didio. Toco la ſuerte a Didio. Las ſediciones importan mucho atajarlas en ſus principios, que la tardãza da fuerças al mal, y de pequeñas fuentes vemos nacer grandes rios. Vino Didio en Eſpaña, y traxo conſigo cõ cargo de Tribuno de vna legion a Quinto Sertorio que antes ſiruio en la guerra de Numancia, y deſpues fue muy excelente Capitan. juntò el Conſul las fuerças de los Romanos, y Eſpañoles, y peleò con los Celtiberos. La batalla fue muy porfiada, y ſangriente, murieron muchos de ambas partes, y durò todo el dia ſin que por ninguna dellas ſe declaraſſe la vitoria. En la noche mãdo enterrar Didio cõ ſecreto los muertos que huuo de la ſuya. Sucediole bien el penſamiento, porque venida la mañana, viendo los Celtiberos tendidos en el campo tãtos de los ſuyos, y tan pocos de los enemigos creyeron que ellos eran los vencidos, y perdidoſos con que pidieron la paz con las condiciones que Didio les puſo. Tubo deſpues algunas peleas con los Arcuacos, en que mato mas de veynte mil en diuerſas vezes. Eran eſtos pueblos los principales Promouedores de aquellos mouimientos, y para ſoſegarles bien conuiene mucho quitar las cabeças que los cauſan, que ſin ellas los demas luego deſmayan.

Durò eſta guerra quatro, o cinco años. Aſſolò en ella Didio la Ciudad de Termes, y mandò a ſus moradores que dexaſſen el ſitio fuerte que antes tenian, y edificaſſen en lo llano en barrios, y caſſas diuididas, y apartadas vnas de otras ſin fortaleza de muros, y reparos. Deſtruyò a Colenda Ciudad fuerte deſpues de nueue meſes de ſitio, y vendio a todos ſus naturales por eſclauos. Y en otra que eſtaua alli cerca cuyo nombre no ſe dize los matò a todos ſobre ſeguro, cõ ofrecerles que queria repartir entre ellos tierras, y campos conforme al numero de las perſonas en cuya labranza pudieſſen todas ſuſtentarſe, y quãdo los tubo todos juntos los mando hazer pedaços. Que traycion, y maldad puede ſer mas abominable? Y aunque pareciò mal en Roma dieron al Autor della el triũfo, que las dadiuas, y coechos, hazian que eſtas atrocidades ſe eſtimaſſen por hazañas.

A Quinto Sertorio le ſucedio vn caſo notable en eſta guerra q̃ le dio grã opinion de ſagaz, y valiente entre los Eſpañoles, y Romanos. Ya ſe ha dicho que era Tribuno de vna legion, que es lo miſmo que Coronel, o Maeſtre de Campo. Inuernaua con ſus ſoldados en Caſtulon Ciudad principal de los Pueblos Oretanos pueſta en los confines de la Betica. Sus naturales,

y mo-

y moradores ofendidos de huespedes tan pesados como siempre lo suelen ser los soldados concertaron matarlos vna noche aiudados de los Gerizenos sus vezinos que ofrecieron assistirles. Llegado el dia del concierto, y hauiendo entrado en Castulon para aquel efeto grã numero de Gerizenos, dieron sobre las posadas de los Romanos, que estauan entorpecidos con el sueño, y con el vino. Acudio Sertorio al alboroto, en sintiendole, juntaronsele algunos de los suyos. Saliose al campo, y recogio muchos mas que venian huyendo. Formo de todos vn esquadron, y con buen orden acometiò a la Ciudad, y se apoderò della haziendo vn grãde estrago en todos los Castulones que hallò con armas. Mando luego a sus soldados que se vistiessen las ropas de los españoles muertos, y camino con gran presteza a la Ciudad principal de los Gerizenos, q̃ vinieron en fauor de los Castulonesés. Llegò a ella, y sus naturales salieron muy alegres a recibirles engañados con los vestidos pensando que eran los suyos que boluian vencedores. Hizo gran matança dellos, y vendiò los demas por esclauos.

Ya se tratò aunque de passo en este sucesso en el principio del primer libro, quando se refieren las opiniones que ay sobre el origen, y etimologia del nombre de Cataluña. Todos los Autores mas graues que cuentan esta hazaña valerosa de Sertorio sacada de lo que en la vida deste famoso Capitan escriue Plutarcho, dizen que pasò en Castulon lugar famoso de los Pueblos Oretanos que estauan en los confines de la España Citerior, cuyos terminos se acaban en el Rio Guadalquiuir, y que Iaen era la Ciudad de los Gerizenos aquien castigo con aquel engaño. Francisco Calça cuyas buenas letras fueron tan estimadas de todos los que le conocieron, y trataron, y que tubo tãta noticia de la lengua Griega siente lo mismo en su Cataluña corrigiendo a los que en el original griego de Plutarcho leen, y traducen *Catalon* por *Castulon*. Esta equiuocacion engañò a algunos que pretenden huuo en Cataluña vn lugar llamado Catalon, y que del tomò nõbre toda la Prouincia: Opinion muy singular poco fundada, y menos recibida, aunque Laurencio Valla la sustenta. El Dotor Pujades quiere que este Castulon de Sertorio fuesse Castellon de Ampurias lugar bien cõocido en el Anpurdan cabeça del estado que por merçe de los Reyes tienen ahora en aquella Region los Duques de Segorbe. Dize Pujades que esta Villa de Castellon se llamò antiguamente Castulon, y pretende prouarlo cõ las inscripciones de dos piedras que en ella se hallan, y con algunas ruynas de edificios Romanos, que muestran ser fundacion, y obra de aquellos tiempos. Todos los fundamentos con que esfuerça su razon mereçen estimacion, y respeto: y con todo me haze reparar el ver a Castellon en el otro extremo de la Citerior cien leguas lexos de donde se hazia la guerra pues no parece verisimil, ni possible que inuernasse la gente en alojamiẽtos tan distantes, y apartados de los enemigos. Ni en aquella parte mas oriental de España huuo por entonces monimiento alguno en las armas: ni en los

Histo-

Hiſtoriadores,y Coſmographos antiguos ſe halla memoria de ningun pueblo entre los Indigetes, que ſe llamaſſe Caſtellon : ni en los ſitios, y batallas de Marco Porcio Caton Cenſorino ſobre Ampurias ſe haze mencion deſte lugar:ni en Cataluña ſe le ſaben tan antiguos principios:ni en ella ha quedado raſtro de otro que en ningun tiẽpo ſe dixeſſe Catalon. Por eſtas, y otras razones tengo por mas ſeguro no hazer nouedad en coſa que pareze tan aſſentada.

En los cinco años que Didio ſe detubo en la Citerior vinieron a la Vlterior otros Gouernadores.Sus alteraciones dauan cuydado,pues embiò a ella el Senado vno de los Conſules en el año q̃ lo eran Publio Licinio Craſſo,y Gneyo Cornelio Lentulo.Vino Craſſo aquien tocò la ſuerte.Continuò la guerra, y alcançò tales vitorias que merecio por ellas el triunfo : Aunque ſe detubo algunos años en ſu gouierno.

Tambien ay memorias de que Quinto Calidio fue Pretor en Eſpaña, pero no ſe dize en qual de las dos, ni ſe ſeñala el año cierto de ſu Pretura. De Fulvio Flaco ſe eſcriue que vino cõtra los Celtiberos,y que matò mas de veynte mil en diuerſos rencuentros.

Començò por aquellos tiẽmpos de abraſarſe en guerras ciuiles Italia, con que afloxaron las de Eſpaña, y aſſi en muchos años no ay memoria notable de ſus coſas. Aunque preſto le alcançò tambien la llama deſtas diſcordias,y ſe vieron en ella algunos miſerables incendios de los que cõſumian aquella Republica. Eſtas ſon las guerras mas crueles, y execrables de todas ſin piedad, ſin ley, ſin juſticia, y ſin obligaciones,y reſpetos diuinos, y naturales. Eſtos males padeciò Roma vencedora del mundo. Lo que no pudieron en ella los eſtrangeros, acometieron ſus proprios hijos. De Ciudadanos ſe hazian Señores con las armas. En eſto pararon las tiranias, y crueldades de ſus Capitanes, y Miniſtros, que hauiendo tiraniçado tantas Prouincias del Orbe, paſſaron a executar lo miſmo en la ſilla de ſu gouierno:encendiendo la ambicion, y emulacion vna llama que occaſionò el eſtrago de aquella inuicta Republica viendoſe deſpojada, y tiraniçada de ſus miſmos hijos aſta llegar a verſe obejo vnico de los reueſes de la fortuna.

CATALVÑA ILLVSTRADA

LIBRO QVINTO

En que se trata la perdida de España por los Moros, las Monarquias que en ella despues se leuantaron, y los principios que tubo la de Cataluña.

CAPI.

Ganan los Moros a España, y acabase en ella el Reyno de los Godos.

AViendo llegado el Imperio de los Godos a la cumbre de su mayor grandeza, despues de hauer vencido, y desecho la Magestad de los Emperadores Romanos, que nunca mas pudo boluer en si; despues de hauer echado de España las naciones que en differẽtes tiẽpos la hauian ocupado, y quedadose con el Señorio vniuersal de toda ella; La flaqueza humana que no da lugar a que ningun estado permanezca mucho tiempo en vn ser, fue despañandoles hasta el abismo de su perdicion, cõ que no solamente perdieron en breue tiempo la gloria, y estimacion adquirida en largos años, pero la libertad comun se vio reduzida a miserable seruidumbre. Es penson que el Cielo ha puesto sobre las cosas de esta vida que todo lo que nace muere, y todo lo que tubo principio ha de tener fin. Parece que ya muy de atras el peso de su misma grãdeza les trabajaua, y enflaquecia, con que vino despues a ser mayor su desdicha, porque las caydas debaxo de alguna gran carga suelen ser mas peligrosas. Las causas deste daño nacieron de los males internos con que el tiempo consume, y deshaze grandes imperios. Estos fueron las delicias, y regalos con que en el ocio de la larga paz se enuilecieron los Reyes, y a su exemplo los demas dandose a todo genero de vicios, y torpezas que les afeminò, y quitò la ferocidad, y braueza con que hauian triunfado de las mayores Prouincias de Europa. A esto se añadiò la guerra ciuil, por los vandos, y discordias domesticas que hauia entre los mas principales, en que los vnos para valerse contra los otros llamaron las armas estrangeras de gente barbara, y sin fe, enemiga por naturaleza, y por religion, que despues se apoderò de todo. Llegò a reynar entre ellos Rodrigo elegido por muerte de Vitiza excluidos Eua, y Sisebuto sus hijos, con la fresca memoria de las crueldades de su padre. Indignados estos Principes de hauerse violado en ellos el derecho de la sãgre, y puesto en otras manos el Cetro que por sucession esperauan tener las suyas. Conociendo assi mismo en el tratamiento del nueuo Rey no pocas muestras de odio, y rigor preuiniendo euitar mayores daños se passa-

ron

ron a Berueria a la parte que confina con el estrecho de Gibraltar llamada Mauritania Tingitana, hauian antes preuenido algunas personas principales, poderosas en sangre, y vassallos que descontentos del gouierno presẽte, o con deseos de nouedades, o por aliança, y afficion particular, o con lastima de veer despossehidos del Reyno los que juzgauan por legitimos herederos se offrecieron de valerles, y seruirles siẽpre que tomassen las armas contra Rodrigo. Pudo esforzar mas esta conspiracion, y aun acelerò la execucion de ella el afrentoso caso de la Caua hija del Conde Don Iulian Señor muy poderoso en el Reyno, y prima hermana de los dos Principes despossehidos, pues segun la corriente de todos nuestros Escritores està se asienta por la causa mas cierta. Tenia el Conde Don Iulian gtã autoridad, y estimacion por su calidad, y poder. Hauia sido Capitan de la Guarda del Rey Vitiza su cuñado que entonces llamauan Protospatario: cargo el mas principal en la Corte, y casa real. Hauia asi mismo exercitado por sus Reyes occupaciones, y ministerios muy importantes en paz, y en guerra. Tenia gran experiencia por años, y negocios. Era de su natural hombre astuto, fingido, y cautelosso. Lastimauale su afronta. Deseaua lauar con sangre la mancha de tanta infamia. Acudiò con esto a los Moros de Africa como mas vezinos, y poderosos. Ofreciò a Muça Gouernador de ella por el Miramamolin Vlit la conquista de España, encarecio su riqueza, facilitò la jornada, representò la debilidad de las fuerças; la floxedad de los Godos sumergidos en vicios, y torpezas, y oluidados del exercicio de las armas: las tiranias del Rey, el descontento de muchos pueblos, los agrauios de los hijos de Vitiza los aliados que tenian dentro promptos a la vengança, la cortedad del camino pues no era mas que vn estrecho de mar, la comodidad de los socorros, con que los Moros obligados de tantas conueniencias determinaron salir a la empresa.

Mantuano en las aduertencias a la hist. de Io: Mariana fol. 98. en la impression de Milan.

No falta quien condena por fabulosa toda esta Historia de la Caua contra lo que de ella tiene recebido la antiguedad por por discurso de mas de ochocientos años, atribuyendo solamente a la conjuracion de los hijos de Vitiza el hauer llamado a los Moros, y entregado su patria al enemigo comun. Fũdanse en que Sebastiano Obispo de Salamanca Autor el mas cercano de aquellos tiempos, no lo dize, y como la primera opinion tiene por fundamentos la cõcordancia de las Historias Españolas, y Arabes, y tãbien las memorias en España conseruadas por tradiciones antiquissimas de lugares señalados adonde se represẽtaron algunos actos desta miserable tragedia, y la fama general, y voz comun acreditada, y continuada por tantos siglos, a muchos parece temeridad condenar tãtas razones, y Authores que lo refieren, solo porque vno lo calle. Pretẽden otros que ambas causas pudieron concurrir, y que en ninguna dellas se considera repugnancia, o imposibilidad que le quite la fe. Bien pudo el Obispo Sebastiano tener noticia de las dos, y callar à sabiendas la segunda por la torpeza del caso, cõ-

El Arcob. D. Rodrig. lib. 3. c. 18. El Obispo de Plasencia Rodrigo Sanch. p. 2. c. 37. Alfonso à Cartagen. c. 44. Ioan Vasco Hispan Cronicon ann. 712. y otros muchos.

tentandoſe con ſolo referir la primera. Muchas coſas ſuelen callarſe en las Hiſtorias por ſer mas conueniente diſimularlas cõ ſilencio, que hazer oſtẽtacion de ellas: y otras dexan los Autores por llanas, y muy ſabidas en los tiempos que eſcriuen. Por ſola ſu omiſſion no ſe deue poner duda en el caſo. Pero la cortedad deſte lugar no nos le da para diſputar opiniones. Los que eſcriuen Hiſtorias generales miraràn mejor las razones con que cada vna de las partes puede esforçar la ſuya. He querido apuntarlo como de paſſo para claridad de lo que ſe eſcriue. Paſſaron los Moros dos vezes el eſtrecho, con Tarif Abenſarca Capitan de valor, aunque pocos en numero, que antes de auenturarſe del todo, quiſieron primero tentar las fuerças de Eſpaña, y lo que podian confiar de los traydores que los llamauan, y trahian. Correſpondiò felizmente el ſuceſſo a la eſperança, en los primeros encuentros que tubieron con las banderas Chriſtianas que ſalieron a reſiſtirles, pues en todos quedaron vitorioſos. Eſtaua con la larga paz enuilezida la gente ſin deſtreza, ni diſciplina militar, ſin fuerça en los cuerpos, ni valor en los animos, ſin Capitanes exercitados, y valeroſos para reſiſtir a tan poderoſo contrario. Alentados los Moros con eſtos buenos principios cobraron mayor esfuerço para proſeguirlos, y con nueuos ſocorros que les vinieron de Africa determinaron dar la batalla al miſmo Rey que hauiendo apellidado todo el Reyno, y juntas las fuerças del, venia a oponerſeles antes que con la dilacion las fueſſe cobrando mayores. Encontraronſe los dos exercitos en los campos de Xerez cerca del Rio Guadalete. Animaua a los Chriſtianos el peligro ineuitable de la vida, y libertad que todo pendia de aquel tranze, la ſeguridad de ſus mugeres, hijos, y haziendas, la cauſa de la religion, el enemigo feroz que les amaneçaua con muerte, y ſeruidumbre ſin que les quedaſſe otra eſperança de remedio ſino la que podian prometerſe de la fuerça de ſus braços. Esforçauanſe los Moros con igual confiança aunque por differentes motiuos. Dabanles nueuo animo, y brio las vitorias alcançadas, la poca reſiſtẽcia que haſta alli hallaron en los Godos la opinion (que en la guerra ſuele valer mucho) del poco valor que les parecia podia tener la gente del Rey, allegadiza, y mal exercitada, la codicia del ſaco pues por los menos eran los deſpojos, en vna de las mas ricas Prouincias de Europa; la difficultad de la retirada, ceñidos del mar, ſin nauios, ni mas ſeguridad que ſu propria fortaleza. Fue la batalla de poder a poder. Refieren muchos que duro ocho dias, deuio ſer con eſcaramuças, y acometimientos en que eſtuuo ſiẽpre vario el ſuceſſo. En el vltimo (dia que fue Domingo a onze de Nouiembre, año ſetecientos, y catorze ſegun la quenta mas recebida) eſtando peleando con igual furor, y braueza, el Arçobiſpo Don Oppas hermano de Vvitiza que en el cãpo del Rey gouernaua vn buen eſquadron de gente ſe pasò con ella a los Moros cõ que acabò de declararſe por ellos la vitoria terrible, y ſangrienta para los Chriſtianos. Huyò el deſdichado Rey ſin que en muchos años deſpues ſe ſupieſſe

del

del nueua alguna. Quedaron los mas de los suyos muertos, y los otros tambien se pusieron en huyda. Estauan los cãpos llenos de armas, de cuerpos, y miembros despedaçados, y la tierra tinta en sangre. El enemigo inplacable, y cruel executaua el alcanze hasta que cansado de derramarla, cõ la noche que sobre vino le dio fin. Mostraron los vencidos ira, y valor hasta el vltimo extremo pero oprimidos de su desdicha, de la traycion de Don Oppas de la ferocidad de los Arabes, y sobre todo del peso de sus vicios, y pecados que tenian prouocada la ira de Dios no pudieron resistir el impetu de tantos males. Paso tan de prissa por cosas tan grandes por llegar mas presto al intento principal que sigo. Las armas vencedoras lleuadas de su propria crueldad, y de la enemistad de la religion, mouidas cõ la ambicion del imperio de tan gran Reyno, y cõ la codicia del saco se derramaron por España a coger el fruto de su vitoria. Entran los Moros por los pueblos vazios de gente, y fuerças para resistirles, y llenos de ropas, y despojos para enriquecerles, y con la barbara impiedad, todo lo turban, y asuelan, todo lo mezclan con sangre, yerro, y fuego. Las casas, y templos consagrados que obligan a mayor respeto, profanan, y arruynan cõ mayor desprecio como en oprobio de nuestra religion. Todos los sexos, y todas las edades padecen igualmẽte vn mismo rigor, que ni la flaqueza de las mugeres, ni la innocencia de los niños, ni la decrepitud de los viejos tẽplaba la furia de su crueldad. Rendianseles los lugares mas importantes que el espanto iba delante abriendoles las puertas. En vano se pusiéron algunos en defensa, que la ferocidad, y dicha del vencedor lo allanaua todo. Los miserables vencidos, sin valor, sin resistencia, y sin cabeça se derramaron por diuersas partes como a cada vno le guiaua el miedo, o la esperança. Y aunque muchos querian que se acudiesse de nueuo a las armas para tentar con ellas otra vez la fortuna pero cada vno rehusaua de acometer el peligro, como de ordinario sucede en los negocios muy perdidos que todos mandan, y ninguno executa. Con esto tubò fin la magestad, y grandeza del imperio de los Godos, y casi toda España en menos de tres años vino en poder de los Barbaros, excepto algunas partes della asperas, y montuosas, que la fragosidad, y natural fortaleza de la tierra pudo amparar, y defender à los que alli se recogian. Estos fueron los Pirineos de Cataluña, Aragon, y Nauarra parte de Galicia, Vizcaya, y Asturias adonde o no llegaron, o no pudieron preualecer las armas enemigas.

CAP. II

Leuantase Pelayo en las Asturias, comienza la Monarquia de Castilla, de la qual sale despues la de Portugal.

PErdida tan desdichadamẽte España, y reduzidas sus fuerças en comun, y en particular a lo vltimo de la miseria, y desuentura por la fiereza,

y crueldad con que ſe executò la vitoria, enſoberuecidos con ella los Barbaros paſſaron adelante continuando ſus conquiſtas cõ intento de apoderarſe de la parte que en Francia ſolia ſer de los Godos. Los Chriſtianos que ſe hauian retirado a las Aſturias, y Vizcaya, mas confiados en la fragoſidad de los montes, que en ſus fuerças, viendo las armas vencedoras ocupadas en Francia, leuantaron el animo, y la eſperança para recobrar ſu antigua libertad. Eſtaua entre ellos Pelayo Varon eſclarecido con brios, y valor para qualquier empreſa, aquien parece q̃ reſerbaba el Cielo, para que como otro Fenix, de entre las ardientes cenizas de aquel laſtimoſo incendio, renouaſſe la grandeza del imperio de ſus paſſados. Y aunque algunos pretenden que no fue de la ſangre Real de los Godos, ſino Cauallero particular de las montañas de Aſturias, y que ſiruio antes de paje al Rey Vvitiza, pero los mas dizen que era nieto del Rey Cindafuintho, hijo terçero de Fauila Duque de Cantabria, porque el ſegundo fue Theodofredo Duque de Cordoua, padre de Rodrigo, y el primero Receſuintho que reynò, y murio ſin ſuceſſion, en cuyo lugar por eleccion de los grãdes fue pueſto Vamba. Tengo tambien por ſin duda que ſe hallò en la deſgraciada batalla con ſu primo Rodrigo, cuyo Capitan de la Guarda fue: que el amor, y ſeruicio de ſu Rey, la obligacion del parenteſco, el peligro comun de la Patria, la cauſa de la Religion, y ſu proprio valor, y generoſidad, no le permitieron apartarſe de coſa tan ſeñalada. Perdida la batalla, retiroſe à Viſcaya ſu tierra, y de alli vino a las Aſturias, o llamado, o de ſu voluntad, para aſegurarſe del eſtado de las coſas. Laſtimauale ver eſcurecida la gloria de los ſuyos, derribada la grandeza de aquella famoſa nacion que hauia dado leyes a la Monarquia Romana, los hombres pueſtos en miſerable eſclauitud, la honra de las mugeres ſugetas a la laſciuia de los Barbaros profanados los Téplos, y Santuarios, y los ornamentos, y vaſos ſagrados conuertidos en vſos, y ſeruicios viles del guſto, y ambicion del vẽcedor: los campos ſin labrança, que la poca ſeguridad no daua lugar a ella: lleno todo de triſteza, y cõfuſion, de miſerias, y lagrimas: los animos occupados de miedo, las fuerças, deſmayadas, y enflaquecidas, y que en todo generalmente podia mas el temor de ſus deſdichas, que el ſentimiento de ſus offenſas. Puſo la confiança en Dios, y en la piedad con que ſu diuina clemencia ſuele acudir al remedio en los mayores daños. Determinoſe abrir camino entre eſtos trabajos a la libertad comun, para atajar tantos males. Animò aquellas gentes acouardadas con ſus deſuenturas. Deſpertò en ellas vn generoſo deſeo de vengança. Repreſentoles quãto padecian en vidas, honras, y haziendas, pues todo pendia como de vn hilo por la crueldad del vencedor. Moſtroles quanto importaua rehazerſe antes que ſu fiereza lo acabaſſe todo. Facilitoles la empreſa, por eſtar los enemigos derramados por muchas partes, y ſus mayores fuerças occupadas, y detenidas en Francia. Ofrecioles auenturarſe por la ſalud de todos, y cargar ſobre ſi el peſo de tan gran cuydado.

Gauberto Fabricio. Eſteuan Garib. lib. 8. cap. 50.

Eſta-

Eſtaua Pelayo ofendido de Manuza Gouernador de Gijon pueſto por los Moros, hombre vil, y de coſtumbres mas conformes a los Barbaros a quien ſiruia, que al nombre, y Religion Chriſtiana que como algunos dizen profeſſaua. Eſte en vna auſencia de Pelayo afrentò ſu caſa, y le deshonrò vna hermana. Sintio Pelayo eſta afrenta como era juſto: procurò Vengalla en Munura, y juntamente amparar la cauſa còmun, pues con vn miſmo afeto cumplia con ambas obligaciones. Notable coſa, que en la perdida, y reſtauracion de Eſpaña tubieſſen tanta parte dos mugeres principales afrentadas, y que el principio, y el remedio de tantas deſuenturas caminaſen por vnos miſmos paſſos. Con eſtas preuonciones de Pelayo cobraron animo los Chriſtianos. Determinaron auenturarſe de nueuo al rieſgo, y al trabajo de la guerra. Iuramentaron de hazerla a los Moros, tomaron las armas, juntaron las mayores fuerças que pudieron de Aſturianos, Viſcaynos, y Gallegos, y guiadas con el esfuerço, y prudencia de Pelayo, que les amparaua, y acaudillaua, primero como Capitan, y deſpues como Señor, començaron de correr las fronteras, haziendo en ellas grandes robos, y eſtragos. Algunos hombres dotos no le dan a Pelayo titulo de Rey, ni quieren que ſe llame ſino ſolo Infante. Llegò la fama de ſus alteraciones a Cordoua, y Alcama Capitan famoſo, y Maeſtro de la milicia Moriſca, que reſidia en ella, ſabiendo como prudẽte lo que importa atajar el mal en ſus principios, juntò preſtamente la mas gente que pudo de Moros, y Chriſtianos Andaluzes, y a grandes jornadas marchò cõ ella para las Aſturias. Lleuaua con ſigo al Arçobiſpo Don Oppas, para ver ſi por ſu medio podia reduzir a Pelayo ſin tentar las armas, temiendo mas ſu determinacion que ſus fuerças, porque la deſeſperacion ſuele hazer las inuencibles.

El Arçob. Don Rodr. en ſu hiſt. lib. 4. cap. 1 Io: Vaſſeo en ſu Choronic. anno 716.

El Abad Briz Martinez en ſu hiſt. lib. 1. cap. 4.

Supoſe luego ſu venida, cundiò el miedo generalmente por todos los Chriſtianos. Pareciales que ſe renouauan ſus males, y que el enemigo indignado, y feroz hauia de acabar con todos. Hallauanſe muy inferiores para tan gran encuentro, faltos de conſejo, y ſin mas ſocorro que el que podian eſperar del Cielo. Probar la fortuna con tanta deſigualdad, era entregarſe al enemigo paraque executaſſe ſu rigor en ellos. Todas eſtas dificultades venciò el valor de Pelayo. Fortaleciò en aquella comarca algunos lugares, que con la fragoſidad del ſitio podian hazer mas reſiſtencia. Repartiò en ellos algunos de ſus ſoldados, hauiendo eſcogido mil para ſu defenſa, y ſeguridad. Viò que tan grueſſo exerçito como trahia el Barbaro no podia entretenerſe mucho tiempo entre aquellas malezas, y que la hambre, y deſcomodidades los hauian de retirar preſto. Encerroſe en el Monte Auſena, en vna cueua capaz para la gente que le ſeguia, la qual deſpues ſe llamò Santa Maria de Couadonga. Metiò en ella armas, y prouiſiones para muchos dias. Llegaron los Moros, y el ſacrilego Don Oppas hablò primero a Pelayo. Propuſole la flaqueza de ſus fuerças, la pujança del enemigo, la fortuna declarada en ſu fabor, y el Cielo indignado contra

los

los Chriſtianos, de que dauan euidencia tãtas victorias ganadas en tan breue tiẽpo. Ofreciole perdon general para todos. Añadiole premios, y amenazas, para atraerle, o atemorizarle. Pero todo fue en vano, que Pelayo con animo valeroſo ſe determinò de vencer, o morir. Deſengañados los Moros, ſe vino a las manos. Acometieron la Cueua con terrible furor para entrar en ella. Peleò Dios por los nueſtros, venciendo a los enemigos cõ ſus miſmas armas. Las piedras, y ſactas, los dardos, y lanzas arrojadizas que tirauan, reboluian contra ſus miſmos dueños, haziendo en ellos grandiſſimos eſtragos. Paſmaronſe los Moros con tan gran milagro. Animaronſe los Chriſtianos viendo que el Cielo amparaua ſu cauſa. Salieron de la Cueua, y dieron ſobre los enemigos, los quales turbados con la nouedad del prodigio, ſe puſieron en huyda por la ribera del Rio Deua. Todas las coſas ſiruen a Dios para ſus caſtigos de inſtrumento. Vn monte entero ſe deſencaſsò de ſu aſſiento, y cayò en el rio para atajarles el paſſo. Alentoſe la gente de la comarca, acudiò a participar de la victoria, continuoſe la matança, perecieron infinitos barbaros, eſcaparon pocos, murio Alcama, fue preſo Don Oppas, quiſo ſaluarſe Munuza no teniendoſe por ſiguro de Gijon, pero acabò a mano de ſus miſmos ſubditos que antes oprimia, y tiranizaua con gran crueldad.

Afirmò con eſto Pelayo ſu nueuo Reyno, diole ſer, y auctoridad, vengò las ofenſas publicas, y ſatisfizò las injurias particulares de ſu caſa. Sucediò eſta milagroſa victoria año de ſetecientos, y diez y ocho, en la qual tubò principio la monarquia de Caſtilla, pues aunque fueron primeras las de Aſturias, Ouiedo, y Leon, pero en ella ſe vinieron a incorporar, y reduzir todas. Felice monarquia pues faborecida con la aſiſtencia de ſus Reyes, florece agora con la ſuperintendencia del mayor Imperio que ha viſto el mundo. Eſclarecida, y famoſa en las armas, pero ſobre toda dichoſiſſima en caſamientos, pues por ellos llegan oy ſus gouiernos, donde apenas antes llegaua la noticia de ſu nombre, porque ocupados con la continua guerra de los Moros, que por mas de ocho cientos años tubieron en Eſpaña, no pudieron ſalir della a moſtrar ſu valor a las otras naciones. Eſta monarquia ſe ha ido continuando deſde Pelayo haſta agora, con famoſiſſimos Reyes, ſiempre vencedores de ſus enemigos, colunas de la religion, prudentes en la paz, temidos en la guerra, y por ambos caminos dilataron glorioſamente la verdad de nueſtra Santa fè, y engrãdecieron la mageſtad de ſu Reyno. Vn Fauila, vn Aurelio, dos Froylas, onze Alfonſos, tres Ramiros, tres Ordoños, dos Garcias, quatro Sanchos, tres Bernardos, quatro Enriques, vn Pedro, dos Iuanes, cinco Fernandos, vn Carlos, y quatro Philippos, que han ſido nò ſolo gloria de Caſtilla, pero a ſombro del Mũdo. De Pelayo pretenden muchos que traen ſu deſcendencia eſtos Reyes, de Padres, a hijos, ſin que en Caſtilla ayan jamas beſſado la mano a Rey que no la beſaſſe primero a ſu padre, o abuelo. Otros dizen que la linea de

Pelayo

Pelayo se acabò en Don Alonso el Casto,que murió sin hijos,y que la sucessiõn que oy se conserua por hembra en los Reyes, es de Froylano hermano de Alfonso el Magno, Principe que hauia sido de la milicia en los tiempos de Egica, y Vvitiza, hijo del Duque Pedro, de la sangre de Leouigildo, y Recaredo. Por qualquiera de las dos opiniones se asegura, que ha permanecido en estos Reynos siempre la sangre Real de los Godos.

Desta Monarquia saliò despues la de Portugal, cerca del año mil, y ochenta, y seis, en tiempo del sexto Alfonso Rey de Castilla, y Leon. El que le diò principio fue Enrique Cauallero estrangero de grã valor,y prez en las armas. Vnos le hazen de la casa de los Duques de Austria,o Lorena, y aun no falta quien diga que era hermano,o sobrino del Godofredo, que con las armas Francesas librò el sepulcro de Christo de la miserable opressiõn,en que entonces(como ahora)la tenian los Infieles. Otros quieren que sea de la casa de los Condes de Borgoña, nacido en Bizançon cabeça de aquel estado. Pedro Mantuano,y Thomas Tamayo de Vargas lo disputan y resueluen con gran curiosidad, y erudicion en sus aduertencias, y defensa a la Historia del Padre Iuan de Mariana. Alli hallarà el deseo todo lo que puede pretẽder para aueriguacion de la nobleza, y calidad deste Principe. Pasò en España a seruir à Dios en la continua guerra que en ella se hazia contra los enemigos del nombre Christiano. Casole Alfonso con Teresa su hija natural, y diole en dote con titulo de Conde vna pequeña parte de Portugal, que los Reyes sus passados hauian ganado de los Moros. Hijo destos fue Alfonso Enriquez,aquien los suyos appellidaron Rey despues de vna gran victoria. Sus sucessores sacaron los Moros de toda la Prouincia,y pareciẽdoles estrecha para la grãdeza de su animo,y esfuerço, abrieron camino a nueuas empresas en Asia, y Africa, hasta llegar cõ marauillosa felicidad a las riberas del Gange, y del Indo, y a los postreros limites del Oriente. Adonde sus armas vencedoras han sugetado grandes Reyes, y Prouincias, leuantando plaças, y fortalezas inexpugnables para freno, y seguridad de todas aquellas costas, y mares de la India,y dilatado la Religion Christiana hasta los vltimos fines de la tierra. Han peleado siẽpre, no con Barbaros desnudos,y boçales, sin valor ni disciplina militar,sin mas orden, y destreza que la confusa multitud,y bozeria con que acometian, sino con naciones politicas,y guerreras, con exercitos,y armadas poderosas, en gente, y artilleria, en maquinas,y pretrechos de guerra: con la potencia del Turco, y con Capitanes famosos,de aprogada virtud,y experiencia en las armas, que todo redunda en mayor gloria de la nacion Portugueſa. Y aunque el principio deste Reyno fue mucho despues que el de los otros de quien hauemos de tratar ahora,pero por hauer sido ramo que salio del tronco del de Castilla, nos ha parecido darle este lugar.

CAP.

CAP. III.

Eligen los Christianos de las Montañas de Sobrarbe por su Rey a Garcia Ximenez, en cuyos sucessores se funda, y conserua la Monarchia de Nauarra.

POr la Monarchia, segunda, que se leuantò en España, compiten dos naciones famosas della, Aragoneses, y Nauarros, pretendiendo cada qual que ella fue la que le diò principio la vna cõ titulo de Rey de Sobrarbe, a cuyo dominio estaua sugeta la Prouincia de Aragon, y la otra de Pamplona, que despues se llamò Reyno de Nauarra. Ambas tienen Autores grbues que en tan honrosa competencia defienden su partido. Los Aragoneses señalan por su primer Rey a Iñigo Arista, Cauallero de gran valor, y dicha en las Armas, natural del Condado de Bigorra: y pareceles que haze mas verisimil esta opinion la vezindad del Condado de Bigorra, que corresponde a los Puertos de Torlay, y Benasque, que fue lo que primero se conquistò. Los Nauarros dan el primer lugar a Garcia Ximenez, Señor de Amezcua, y Aberçuça, lugares no lexos del sitio donde despues se fundò la Ciudad de Estela; Los Aragoneses esfuerzan su razon con las siguientes. Con el lugar donde se hizò la eleccion del primer Rey, que fue en el Monte llamado Vruel, cerca de Iaca, dentro de los limites de Aragon. Con los Caualleros que concurrieron en ella, pues los mas fueron de aquellas montañas, como parece por el principio del fuero, y leyes de Sobrarbe. Cõ este mismo esfuerço que tomò el nombre de la region donde se establecio, tras ser el mas antiguo que tienen los Nauarros, y por el qual se gouernaron hasta los tiẽpos del Rey Don Sancho el Terçero, que le quitò. Y cõ que los primeros Reyes que tubieron el Señorio en Sobrarbe, Ribagorça, Aragon, y Nauarra eligieron su entierro en los Monasterios de San Iuan de la Peña, y San Victorian, dentro de las Prouincias de Aragon, y Ribagorça, cierta señal que en ellas se començò el Reyno. Los Nauarros dizen, que los primeros Reyes nunca se llamaron Reyes de Sobrarbe, ni ay priuilegio, ni instrumento de los que se hallan de aquellos riempos, que tenga memoria alguna deste titulo, hasta el Rey Don Sancho el mayor, que en algunas escrituras le puso, y que los primeros Reyes de Aragon succssores del primero Ramiro fueron los que vsaron del, y los de Nauarra del de Reyes de Pamplona, Naxera, o Alua. Y que Iñigo Arista no pudo ser, ni el primero que fue electo Rey, pues consta por escrituras authenticas que antes del hubo otros cinco Reyes, ni natural del Condado de Bigorra, pues fue legitimo decendiente de Garcia Ximenez. La curiosidad, y el deseo de atribuirse cada vno la gloria desta antiguedad, mouiò esta differencia, que en la sustancia sola viene à ser, si los primeros

Zurita en sus annal. lib. 1. c. 5.

Esteuan Garibay. lib. 21. c. 7. Fr. Anton. de Yepes en su Benedictina cent. 3. tom. 3. cap. 3.

Reyes

Reyes de aquellas montañas,lo fueron con titulo de Reyes de Sobrarbe,o de Pamplona: aunque para mi haze mayor la dificultad,ver que al tiempo de la eleccion de Garcia Ximenez, Pamplona, y Nauarra eſtauan aun en poder de los Moros, y no ſe ganaron haſta deſpues de algunos años. Pero no es de mi aſſunto cõcertar eſtas opiniones, ya tenemos a Geronimo Blãcas,y al Abad Briz Martinez,Auctores graues bien conocidos en Eſpaña por ſus obras, que aueriguan la verdad con gran aduertencia, y cuydado.

Blãcas en ſus cõmẽt. Variæ de ſuprarbiẽſis Regni initijs ſcriptorum ſẽtentiæ. Briz Martinez en ſu hiſt. lib. 1. per tot. Gauberto Fabr. c. 1. Blãcas de ſuprarbiẽſis Regni initijs. Zurit. lib. 1. cap. 5. Garib. lib. 21. cap. 7. Pedr. Ant. Beuter lib. 2. cap. 5. y otros muchos.

Vengamos al caſo, pues en lo cierto de la Hiſtoria, y en el computo de los tiempos caſi todos concuerdan, y ſin agrauio de partes demos eſte lugar a la Monarchia de Nauarra,por tenerle mas libre para llegar deſpues a la de Aragon que vino a ſer vna miſma coſa con la de Cataluña. Quando los Moros ſiguiendo el curſo de ſus victorias iban apoderãdoſe de Eſpaña entre los que huyendo de ſu furor ſe retiraron a los Pirineos,fueron trecientos Chriſtianos de la Prouincia de Aragon, que con ſus familias ſe recogieron en vn Monte cerca de la Ciudad de Iaca,llamado Vruel, confiados que con la fortaleza del lugar a ſu parecer inacceſſible,podrian reſiſtirſe de la barbara impiedad que andaua ſuelta atropellando lo todo. Fortificaronſe en Panno, y en otros lugares del Monte poniẽdolos en defenſa a Auia poco que en las Aſturias ſucediera la batalla de Couadonga,y el milagroſo vencimiento de los Moros, y Pelayo con proſperos ſucceſſos iba arraygando por aquellas partes ſu nueuo Señorio. Eſto diò animo a los Chriſtianos,y mayor cuydado a los infieles,pareciendoles que deuian deſde luego atajar el fuego que alli ſe encendia,antes que ſe eſtendieſſe por todas aquellas fronteras. Subio para eſto Abdemelich Abencatano con exercito,y oprimido el valor del poder,y la fortaleza de la multitud,ganò el Monte, puſo por tierra la fortificaciones, y para caſtigo, y eſcarmiento de ſemejantes mouimientos, degollò todos los Chriſtianos, ſin perdonar ſexo, ni edad, ni dexar caſa en pie. Quedò aquel lugar ſeñalado con las muertes de tantos Chriſtianos.

Poco mas adelante, vna legua cerca de Vruel,en vna cueua de baxo de vna gran peña, viuian algunos Hermitaños, en ſanta ſoledad adonde o no llegaron los Moros,o enfrenò Dios ſu ferocidad para que reſpetaſen aquel lugar dedicado a ſu ſeruicio, o no les parecio que deuia temerſe la humildad, y pobreza de ſus moradores, o porque la ſantidad, y vida ſolitaria, y quieta la reuerencian aun los miſmos Barbaros. El primero que alli ſe recogio fue vn Varon religioſo llamado Iuan de Atares, que viendo el eſpãtoſo açote con que Dios caſtigaua a Eſpaña, ſe retirò en aquellas ſoledades, fabricando dentro de la cueua vna pequeña hermita a San Iuan Bautiſta. Iuntaronſele deſpues dos Caualleros hermanos, naturales de Zaragoza llamados Oto, y Felix, con otros dos Benedicto,y Marcelo,que con el miſmo deſeo vninieron à tenerle compañia. Viuian los cinco en aquel deſierto, ocupados en ſantos exercicios con vida tan aſpera, y penitente,

como ſe eſcriue de los Anacoretas de Egipto, y montes de Thebayda. Acudian a la fama de ſu ſantidad, los Caualleros, y demas gente que ſe hauia retirado a lo mas fragoſo de aquella parte de los Pirineos. Conſolauanſe con ellos de la deſdicha comun. Tratauan del miſerable eſtado de ſus coſas, la perpetua felicidad de los Barbaros, la cayda del floridiſſimo Reyno de los Godos, arrinconada la Religion entre aquellas peñas corria ya la fama de Pelayo, de ſu valor, y proezas. Eſto les auiuaba la eſperanza para tentar como el la fortuna, pero detenialos el laſtimoſo caſo de los muertos en Vruel cuyos hueſſos blanqueauan entre aquellas aſperezas: triſte eſpetaculo para coraçones tan afligidos. Muchos determinauan auenturarſe a mejorar la fortuna, pero los mas temian el ſuceſo, y querian antes aconſejarſe con el tiempo, que acometer con temeridad vna empreſa llena de tantos peligros. Faltauales cabeça que los acaudillaſſe. Pelayo eſtaua muy lexos para ſeguir ſus banderas. Los Hermitaños los esforzauan, y encomendauan aquel negocio a Dios con las veras, y lagrimas a que tan grandes neceſſidades obligauan. Sucediò en eſto la muerte del ſanto Hermitaño Iuan, con general ſentimiento de todos, porque todos le tenian por padre. Acudieron a ſus exequias mas de ſeyscientos Caualleros, ſin otra mucha gente. Hallandoſe tantos juntos conciberon entre ſi alguna eſperanza de mejorar ſus coſas pareciendoles que podian acometer qualquier empreſa. Procedian los Moros con algun deſcuydo, como gente que no tenia ya mas que ganar, y que atendia abuſcar el premio de las guerras paſſadas en la quietud, y regalo. Las armas dichoſas, cõ la proſperidad ſe entorpezen, con dificultad puede digerirſe vna gran victoria. Las diſenſiones ciuiles que hauia entre ellos ſobre el Imperio de tãtas Prouincias, los tenian aſimiſmo embaraçados en muchas partes. Con eſto ſe reſoluieron los Chriſtianos de todas aquellas mõtañas de tomar las armas, y morir con ellas, antes que ſufrir opreſion, y vida tan afrentoſa.

Tratoſe lo primero de nõbrar Cabeça, y todos puſieron luego los ojos en Garcia Ximenez Señor de Ameſcua, y Alberçuça, que eſtaua entre ellos, Cauallero del esfuerzo, y valor que pedia la importancia de tan gran empreſa. Vnos le hazen Godo de nacion, y otros Eſpañol originario heredado en Cantabria. Todos en conformidad la aclamaron por Rey, deſpues de muchas vigilias, y aiunos, y oraciones, y de hauer celebrado el ſacrificio de la miſa en la Cueua, y Hermita del glorioſo Baptiſta. Fue eſta elecion con general contento de todas aquellas gentes, cierto pronoſtico de los felices progreſſos que hauian de tener eſtos buenos principios. Quiſo el nueuo Rey acreditarſe en ellos. Tomò juramento a los que le eligieron de que le ſeguirian en qualquier empreſa: y porque Iaca, que era el lugar mas cercano tenia muy grueſſo preſidio de Moros, determinò de acometer a Aynſa Cabeça de Sobrarbe. Con el ſilencio de la noche paſsò con ſu gente cerca de Iaca, ſin ſer ſentido de las guardas. Llegò à Aynſa, aſſaltò, y entrò

el

el lugar, fortificoſe en el, ganò otros muchos de la comarca, con que le fue acudiendo gente, y acrecentando ſus fuerças, y reputacion. Eſto dizen que ſucediò cerca del año ſetecientos y ochenta y quatro, que entre varias opiniones es la quenta que parece mas cierta. Eſta narracion ſigue la corriente mas comun de las hiſtorias antiguas, y modernas.

Ahora hà ſacado à luz el Abad Briz Martinez vna nueua, de la fundacion de ſu caſa de San Iuan de la Peña, y primeros Reyes de Sobrarbe en la qual auerigua muchas antiguedades contra lo que hallamos eſcrito de los principios de aquel Reyno. Sus miſmos cõnaturales, y entre ellos Geronimo Zurita, vno de los Autores mas graues, y de mayor eſtimacion que ha tenido Eſpaña, faltaron en algunas deſtas coſas. Solo Geronimo Blancas comenzò de atinar lo mas cierto en ellas, y el Abad Briz Martinez con ſu erudicion, y diligencia acaba de aſſegurarlas. Eſcriue muy de propoſito las de ſu caſa, y como dueño della, ha podido reboluer, y ſaber de raiz lo que hauia en lo mas ſecreto de ſus Archiuos. Defiende primero con razones muy concluyentes, que los Reynos de Aragon, y Nauarra començaron en Sobrarbe, bien lexos de Nauarra, y Pamplona, que no ſe cobraron de los Moros haſta muchos años deſpues. Pretende que el primer titulo Real que tubo Garcia Ximenez fue el de Sobrarbe, y refiere ſus empreſas, y victorias en las vertientes de los Pirineos cercanas al monte Arbe. Contradize que fueſſe Señor de Ameſcua, y Aberçuca, ſino Eſpañol originario, y natural de aquella frontera: y nos le introduce ſin padre ni madre, ni genealogia alguna, como la ſanta Eſcritura al Rey, y Pátriarcha Melchiſedec. Prueua que ſu eleccion fue en San Iuan de la Peña, pero con diferentes principios, y circunſtancias de la que arriba quedan referidas. Diſtingue tres juntas de gente que concurrieron en eſtas montañas, de los que ſe acogian à ellas huyendo la furia, y crueldad de los Moros, en tres diferentes ocaſiones, todas muy notables, cuya memoria celebra la antiguedad. La primera fue de docientas perſonas, que edificaron la pequeña Ciudad de Panno, en la cumbre inacceſſible de la peña que eſtà en el Monaſterio de San Iuan, cerca del monte Vruel, las quales perecieron miſerablemente a manos del Moro Abdelmelich, año de ſetecientos y diez y nueue. La ſegunda fue ſolo de trecientas perſonas, que eſtas, y no mas concurrieron en la eleccion que cõ publica aclamacion ſe hizo deſte Rey Garcia Ximenez, a inſtancia, y perſuaſion de los dos Santos Anacoretas Voto, y Felix, deſpues de largos aiunos oraciones, y vigilias, el año de ſetecientos y veynte y quatro. La terçera fue mucho mas adelãte cerca de los años de ochociẽtos y treinta y cinco quãdo ſe recogieron en los miſmos riſcos, deſpues de la deſdichada batalla en que el apoſtata Muça venciò, y matò a Sancho Garçes, quarto Rey de Sobrarbe, y terçero de Pamplona, ſeys cientas perſonas eſcapadas de la fiereza del vẽcedor, y viuieron por aquellos lugares en forma de Republica, baxo el gouierno de doze ricos hom-

bres, y Señores aquien ſe encomendaron, los treinta, y ſeis años, o poco meños, que durò eſte interregno, haſta que cerca del de ochocientos y ſeſenta y ocho eligieron a Iñigo Ariſta de quien ſe dize que era Cauallero eſtrangero, natural del Condado de Bigorra, pero de la nobleza, y valor que pedia la neceſſidad de los tiempos, y las ocaſiones de guerras tan apretadas, y ſangrientas. Da noticia de los dos Reyes Ximen Garcia, y Garci Ximenez padre, y hermano de Iñigo Ariſta, y prueua cõ muy buenos fundamentos que no fueron deſcendientes del primer Garcia Ximenez como algunos pretenden, porque Sancho Garçes murio ſin hijos ni ſuceſſion. Declara con prudente aueriguacion la equiuocacion con que ſe han engañado otros Auctores confundiendo, y mezclando los ſuceſſos, aunque diuerſos en tiempo, numero, y calidad de perſonas, que ha ſido cauſa de ofuſcarſe la verdad en la certidumbre de aquellas antiguedades. Trata la marauilloſa inuencion del cuerpo de Iuan de Atares, primer Anacoreta de eſta ſanta Cueua, a la qual eſcogieron deſpues tantos Reyes para ſu ſepultura. Trata tambien del miſterioſo Epitaphio, que tenia cerca de ſi que es vna breue narracion de ſu nombre virtudes, y muerte, por el qual ſe prueua como viuiò en aquel lugar antes del eſtrago, y deſolacion de Panno, Eſcriue el recogimiento, y penitẽcias de Vito, y Felix Ciudadanos de Zaragoça, a cuyas ſantas diligencias ſe deue la eleccion del primer Ximenez. Refiere tambien las de Marcelo, y Benedicto, otros dos Venerables Hermitaños que les ſuccdieron en la vida, y habitacion de aquel inſigne Santuario. Auerigua como no pudieron concurrir juntos, contra lo que otros Autores tienen recibido porque ya era muerto Iuan de Atares quando llegaron a la Cueua Voto, y Felix, y Benedicto, y Marcelo, ſegun el tiempo en que ſe retiraron a eſtas ſoledades, y gozaron poco de la compañia deſtos dos hermanos. Pone admiracion, ver la diuerſidad que ay deſta narracion a la primera. La diſcordãcia que de ordinario ſuele hauer en las coſas muy antiguas cauſa eſte encuentro, que no todos los que las eſcriuen reparan en la conferencia de los tiempos, y en ajuſtar con ellos los ſuceſſos.

Tambien ay Aurores que ſe dexan lleuar de ſus afectos, anteponiendos a la neutralidad, y entereza a que eſtà obligada la Hiſtoria. Quieren engrandecer las coſas de ſu nacion, diſminuyendo las agenas. Eſta deſigualdad ofende, y mas quando ſe intereſa reputacion, y defenſa de la Patria, cuya obligacion es la mas preciſa en animos pios, y reconocidos. El Abad Briz Martinez buelue tan honroſamente como deue por la ſuya, y prueba ſu intento con tantas eſcrituras, y razones, y conjecturas tan eficaces, que no ay ingenio tan contumaz que no las reſpete. Y no deue condenarſe por emulacion enbidioſa, contradezir lo que no lleua buenos fundamentos de verdad, y defender, y aueriguar lo que los tiene en beneficio de ſu nacion, porque eſto es buen zelo, puro, y loable. Con todo me à parecido no tocar en lo que tenia ya eſcrito quando llegò a mis manos eſte li-

bro,

bro, para que cada vno elija lo que le pareciere mas conforme a ſu imaginacion. La variedad de los Autores da licencia para que pueda ſeguirſe la opinion que tubiere mas apariencia de verdad.

Todos concuerdan en que el primer Garcia Ximenez, electo como vimos en San Iuan de la Peña a perſuacion de Vito, y Felix. Tubo dichoſo principio la Monarquia de Sobrarbe, que deſpues ſe continuò, y afirmò en el Reyno de Nauarra Reyno en otros tiẽpos de mayor diſtrito de tierras, y Prouincias, pero la vezindad de tan poderoſos Reyes como los de Aragon, Caſtilla, y Francia que le tenian en medio, no ſolo no le dieron lugar de eſtender ſus terminos, antes bien los fueron ſiempre eſtrechando, haſta ponerlos en la angoſtura en que oy los vemos. Iuntoſe algunas vezes por caſamientos, dos con Caſtilla, cinco con Francia, y tres con Aragon, pero ſiempre para ſu daño, que las pequeñas Monarquias vnidas con las mayores, antes deſmedran que crecen. Sus Reyes fueron mas eſclarecidos que dichoſos en las armas, no correſpondiendo la fidelidad al valor. Su nobleza es de las mas calificadas de Eſpaña, y ſu religion, y chriſtiandad muy conocida, y eſtimada en el mundo. Los eſtados medianos entre Principes grandes, y encontrados con enemiſtades, y guerras declaradas, con dificultad ſe conſeruan, que a largo andar vienen a ſer deſpojo de vno dellos. Defenderſe de por ſi no pueden, por la flaqueza de las fuerças. Quedarſe neutrales, es tenerlos a todos por enemigos. Declararſe por el vno, es poner en condicion ſus coſas ſi el otro preualece, porque de ordinario el mayor furor de la guerra viene a cargar deſpues ſobre ſu caſa, por tener menos reſiſtencia. Penſar que el otro aquien ayudaron ha de auenturarſe por librarles, es engaño, que los Principes ſolo tienen pueſta la mira en ſu comodidad, y prouecho. Nauarra à corrido eſta fortuna, porque deſpues de hauer padecido grandiſſimos daños, primero con las guerras de los Moros, luego con las de los Aragoneſes, Caſtellanos, y Franceſes, y vltimamente con las Ciuiles entre ſus miſmos naturales, por los bandos de los Beamonteſes, y Agramonteſes, en remate de tantas deſdichas, por la amiſtad de Francia (entonces Ciſmatica, y apartada de la obediẽcia del verdadero Vicario de Chriſto) en tiempo de los Reyes Don Iuan de Labrid, y Doña Catalina ſeñora proprietaria del Reyno, ſe acabò ſu Monarquia, y vino a vnirſe cõ la de Caſtilla. Y aunque hauemos referido de ſu principio, ſe ve la parte que deue tener en el de Aragon, pues vnas miſmas piedras ſiruieron de fũdamentos en eſtos dos famoſos edificios, con todo daremos ahora ſu lugar a la que tubo Aragon en ſu proprio nombre, aſſi por lo que ſe deue a la grandeza deſte nobiliſſimo Reyno, como por la vnion inſeparable que de tantos ſiglos atras tiene con el la de Cataluña, militando con vnas miſmas armas, y banderas, y engrandeciendo con ellas la gloria, y corona de ſus Reyes, en tantas Prouincias de Europa, haſta penetrar lo mejor de la Aſia, y llegar vencedoras cerca de los vltimos terminos del Imperio Romano.

Gariba. en la dedicatoria de la hiſt. de los Reyes de Nauarra.

CAP.

CAP. IV.

Origen de los Condes, y Reyes de Aragon.

TOdos los principios de las coſas muy antiguas tienen eſcuridad, y confuſion, y mas en aquellos tiempos de la reſtauracion de Eſpaña donde la continua guerra de los Moros ocupaua tanto con el cuydado de las armas que no le dexaua para las letras. Las memorias que quedaron, ſon tan varias entre ſi, que parece impoſſible concordarlas, ni como Iuez ſententiar por la verdad deſpues de tantos ſiglos. Eſta dificultad corre tambien en la Monarquia de los Condes de Aragon para aueriguar quãdo començò con el nombre, con que haſta ahora ſe à conſeruado en ſus Reyes. Algunos hombres graues le dan a eſte nombre mayor antiguedad, que la perdida de Eſpaña; porque pretenden que ya en el tiempo de los Godos le tubo aquel Reyno, y los miſmos, y aun mayores terminos, y diſtrito del que ahora le dan; Alegan para eſto vna eſcritura que es ciento y cinquenta años anterior a la venida de los Arabes, coſa bien ſingular, y que deue ſer la mas antigua que à conſeruado Eſpaña: pero como ſu fiereza, y crueldad acabò en ella todo lo que hauia de luſtre, y grandeza, y a mi no me toca ſi no tratar de las Monarquias, que en ella ſe leuantaron deſpues para cobrar lo perdido, dexaremos el cuydado de aueriguarlo. Vna deſtas Monarquias fue la de los Condes de Aragon, los quales (que en eſto concuerdan todas las hiſtorias, y papeles) començaron en el primer Aznar, Reynando en Sobrarbe Garçi Iñiguez, que fue el que ganò a Pamplona. A eſte gran Cauallero, vnos le hazen Françes, y dizen que entrò por los Pirineos con algunos valeroſos Chriſtianos, que le ſeguian, y ſitiò, y ſe apoderò de Iaca, al tiempo que Garçi Iñiguez tenia cercada a Pamplona. Otros pretẽden que era natural de aquellas montañas, y ſe conſeruaua en ellas deſde la primera entrada de los Moros, en vn Caſtillo, que oy ſe llama de Auizãda, en el qual pudo reſiſtir al Moro Abdelmelich, quãdo deſtruyò a Panno, y ſuſtentarſe cõ los ſuyos en las aſperezas de aquellos riſcos, de donde ſaliò para ganar a Iaca. Otros (y eſta es la opinion mas recibida) le hazen deſcendiente de los antiguos Duques de Cantabria, que lo eran ya antes que ſe perdieſſe Eſpaña. El titulo de Duque entre los Godos era el Magiſtrado mas ſupremo, a cuyo cargo eſtaua no ſolo el miniſterio de la guerra, pero el gouierno en la paz. Andeca le tubo en tiempo del infeliz Rodrigo, y muriò en la deſdichada batalla de Xerez.

Dexò vn hijo de no mucha edad llamado Eudo, cuyas hazañas, y grandezas ſon muy celebradas en las Hiſtorias Françeſas. En aquella deſgracia vniuerſal, por huir la crueldad, y furia Sarracena ſe paſsò en Francia, con lo mas que pudo lleuarſe de la hazienda del Padre: que en ſemejantes deſtierros

ſtierros eſte es el mas firme bordon para vadear qualquier deſdicha. Conocido Eudo en Francia, por la eſtimacion de ſu perſona, y nobleza de ſu caſa, casò con vna Señora muy principal, heredera del gran Ducado de Guiena, o Aquitania. Llegò con eſto a ſer muy poderoſo, y temido, aſſi por la riqueza del eſtado, como por ſu valor, y deſtreza en las armas, las quales exercitaua cõ gran prudencia, y felizidad en las guerras que ſe ofrecian. Encontroſe con Carlos Martelo Mayordomo mayor de la caſa Real de Francia, que por razon deſte oficio tenia la ſuperintendencia, y mando en todos aquellos Reynos, con abſoluta poteſtad de Rey, pues para ſerlo enteramente no le faltaua mas que el nombre. Vn animo generoſo ſufre mal la ſuperioridad de ſus iguales. Era Eudo Principe nobiliſſimo por ſangre, y valor de ſus paſados, y por la grandeza de ſu eſtado en nada inferior a los mayores de aquella Monarquia. Podia por calidad, y meritos pretender el puesto donde eſtaua entronizado Carlos, o por lo menos lleuaua mal, que eſte gouierno, y ſuperioridad le tubieſſe otro, que el Principe ſupremo. Paſſaron entre ellos grandes rõpimientos, en los quales Eudo quedò ſiempre perdidoſo, o por ſu infelizidad, o por la potencia del cõtrario, aquien todos acudian por el fabor, y priuanza del Rey, y porque como tal tenia en ſu mano todas las fuerças del Reyno. Viendo que corria fortuna ſus coſas, penſando repararlas, llamò, como otro Conde Iulian, los Moros a Francia, para valerſe dellos contra ſus enemigos. Arrepintioſe preſto; porque experimentò el peligro, en que hauia pueſto ſu eſtado, lleuando para ſu fabor las armas, que hauian de ſer ſu perdicion. Los ſocorros eſtrangeros no han de ſer ſuperiores a las fuerças propias, porque no eſtè en ſu mano deſpues el quedarſe con todo, y mas quando ſon de gentes enemigas por natutaleza, y religion; Acometieron, como a tales, los Moros la Prouincia de Francia, no con intento de faborecer aquien los llamaua, ſino con deſſeo de apoderarſe de todo, y fundar en ella otro nueuo Reyno, como en Eſpaña, o por lo menos robar, y deſtruyr todo lo que pudieſſen. Por la parte, donde ſe eſtienden las riberas del Mar Mediterraneo, llegaron haſta el Rio Rodano: y por la del Mar Oceano paſaron la Garona haſta Burdeos, dexando ſequeadas, y abraſadas todas las Prouincias de Angulema, Perigeus, Xantona, Potiers, y Guiena.

Viò Eudo la fiereza, y crueldad cõ que procedian, ſin reſpetos de la amiſtad prometida, y arrepentido de ſu mal conſejo, procurò aunque en vano detenerles, y reſiſtirles. Peleò con ellos dos vezes, y aunque ambas a dos fue vencido, y roto, no ſe perdiò de animo, que le tenia inuencibile. Iuntoſe deſpues con ſu contrario Carlos Martelo, que con vn grueſſo exercito compueſto de varias naciones venia a oponerſe a la furia de los Barbaros, temiendo el peligro vniuerſal de Francia. La neceſſidad comun pudo reconciliar eſtos dos grandes enemigos. Iuntadas ſus gentes, dieron la batalla al contrario, cerca la Ciudad de Turs a la otra parte del Rio Louere,

que

que fue vna de las mas ſangrientas,y ſeñaladas que ha viſto el mũdo.Quedaron en ella vencidos los Moros,y muertos trescientos mil (numero que parece increible) con Abderrahman ſu Gouernador,y Caudillo, ſin que de los vencedores faltaſſe numero de conſideracion. Inſigne victoria, en que ſe moſtrò milagroſamente como Dios amparaua la juſticia de la cauſa, y la defenſa del pueblo Chriſtiano que eſtaua en tan gran peligro,contra enemigos que haſta entonces ſe tenian por inuencibles. Sobre el dia en que pasò eſta batalla andan varios los Autores, como ſe verà adelante por que ſerà fuerça tratar della otra vez.Poco deſpues boluieron Carlos,y Eudo a ſus primeras competencias,que como faltò el peligro,acaboſe la amiſtad reconciliada para la defenſa comun. Durò la guerra entre ellos mientras durò la vida,que las voluntades ofendidas de los Principes ſon implacables,y mas quando la ambicion les mueſtra alguna eſperança de enſanchar el dominio, y aſegurar con el ſu grandeza.

Muriò Eudo de alli a dos años dexando tres hijos. Hunnoldo, Vvayfario, y Aznar, y vna hija llamada Menina, o Momerana. Algunos atribuyen eſtos dos nombres de Hunnoldo, y Vvayfario a vno ſolo, que fue el hermano mayor, y pretenden que no fueron mas de dos los hijos,y que la hija casò cõ Don Fruela primero deſte nombre, y quarto Rey de Leon: pero otros niegan eſte caſamiento, con auctoridad de hombres graues, de igual eſtimacion,y antiguedad. Tambien pretenden algunos que eſte Duque, quando los Moros entraron en Eſpaña, era Gouernador por Rodrigo en Aquitania, o Gallia Gotica, y que vencido, y perdido el Rey en la batalla de Xerez, ſe alçò con la Prouincia, valiendoſe de la ocaſion que le ofrecian las rebueltas de los tiempos: pero otros lo niegan. Los hijos de Eudo quedaron de poca edad para defender ſus eſtados, con que Carlos Martelo pudo apoderarſe de los que tenia en Francia,que eran muy grandes. Pagaron los hijos las enemiſtades del padre, cõ los eſtados maternos que perdieron por eſta ocaſion,que todos los reſpetos de juſticia atropellò la ambicion de Carlos; Dolencia maliſſima de ſanar en los Principes. Retiraronſe a Vizcaya ſu antigua naturaleza,al amparo de ſus deudos,y vaſſallos. Ya que ſe vieron hombres Hunnoldo, y Vvayfario acudieron a lo de Francia, y Aznar el terçero ſe quedò en Cantabria, empleandoſe en las guerras que los Chriſtianos en Eſpaña tenian con los Moros. Tubò eſte dos hijos,el primero cõ el nombre del Abuelo,que fue Eudo Señor de Vizcaya, y el ſegundo con el del padre, Cauallero de igual valor, y generoſidad, y que ſe le parecio no menos que en el nombre,en el esfuerço,y en el exercicio de las armas empleadas ſiempre contra infieles.

Fran.Calça en ſuCataluñalib. 1.cap. Mãtuano en ſus aduertencias a la Hiſt. de Maria. El Arçob. D.Rodrig. lib. 4. c.6. Lucas de Tuy lib.4. en la vida de Fruela. Beut.lib.11 cap.29. Briz Martinez lib.11 cap.23.

Eſtando Garci Iñiguez ſegundo Rey de Sobrarbe ſobre Pamplona,quiſo eſte ſegundo Aznar hallarſe en la jornada, cõ muchos Caualleros deudos, y amigos ſuyos, y otra gente que ſe le llegò. A la sõbra de las diſcordias,y guerras Ciuiles que tenian los Moros entre ſi acometiò eſte valeroſo

so Rey aquella Ciudad, que entre todas las que ay en los vertientes de los Pirineos de España ha sido siempre la illustre. Hauiala ya ganado el Rey Don Alonso de las Asturias, pero boluiose a perder luego, y animose este Rey a cobrarla aunque eran pocas sus fuerças, confiado en el desapercibimiento de los Moros. Era esto en el principio de su reynado, año de setecientos cinquenta y ocho, segun la quenta que con buenos fundamentos auerigua el Abad Briz Martinez. Acudiole Aznar con su gente, y por diuidir, y enflaquecer los enemigos, y diuertir los socorros que podian embiar en fabor de la Ciudad de Pamplona, acometiò, y ganò la de Iaca, que se llamaua Aprir, y poco despues todos los lugares de aquella comarca. El descuydo de los Arabes diò ocasion para acometerles, y la felizidad de Aznar, que se igualaua con su esfuerço, aseguro la victoria. Fue Iaca, en la antiguedad Cabeça de los pueblos Lacetanos, venturosa en hauer sido de las primeras que se cobraron de los Moros, sin que jamas boluiesse a su poder, aunque lo procuraron en diuersos trances. Perdiose pocos años despues Pamplona, y aunque cõ igual codicia, y preuencion tentaron a Iaca, pero preualeciò siempre el valor de Aznar, con que pudo conseruarse. Ganada entonces Pamplona, tomò Garci Iñiguez titulo de Rey della, y diole a Aznar la de Iaca, con todos los demas lugares que sus armas hauian cobrado de los Moros, y titulo de Gondè de Aragon, que era el nombre de aquella Region. Cuyo distrito viene à estar como en medio de dos rios, que desde sus nacimientos hasta donde se juntan no son mas de seis leguas; La Ciudad de Iaca quedò por Cabeça deste señorio, assi por ser lugar tan insigne, como por hauer sido la primera empresa donde el valeroso Aznar empleò venturosamente sus armas. Algunos hombres doctos pretenden que este Aznar no fue nieto sino hijo de Eudo Duque de Aquitania: y si se miden bien los tiempos no van fuera de camino, aunque es contra la corriente mas comun de los escritores. Este pequeño estado fue el principio de la nueua Monarquia de los Condes de Aragon, y esto fue lo que diò nombre à todo lo que despues se ganò de los Moros en el Reyno.

Quien fue el primero que tomò titulo de Rey de Aragon tiene tambien su dificultad, que los principios siẽpre son dificiles de auerigua. Los mas Autores antiguos, y modernos señalan al primer Ramiro, hijo de Don Sãcho el mayor: pero Geronimo Blancas, y el Abad Briz Martinez han sacado a luz esta verdad, probandola con priuilegios, y escrituras authenticas, que son el mas solido fũdamento de las historias, en los quales se vee como Don Sãcho Abarca se llamò ya Rey de Aragon. En Fortun Ximenez descendiente de Aznar se acabaron los Condes, cuya hija vnica heredera de aquel estado, dizen los mas que casò cõ Garcia Iñiguez, hijo de Garcia Arista Reyes de Sobrarbe, y Nauarra. Hasta el primer Ramiro anduuieron siempre juntos estos Reynos de Nauarra, Sobrarbe, y Aragon, y en el se diuidieron por orden de Don Sancho el mayor su Padre, que los repartiò

entre ſus hijos. Quedò en Ramiro el Reyno de Aragon de porſi, aunque con muy diferentes, y mas eſtendidos terminos de los que tubo antiguamente. En el vltimo Ramiro llamado el Monge ſe juntò con Cataluña, cuya hija Doña Petronilla casò con Don Ramon Berenguer, Conde de Barçelona. Ya en eſte tiempo eſtaua el Reyno en ſu mayor grandeza, porque Don Alonſo el Batallador, hermano, y predeceſſor de Ramiro, hauia ganado à Zaragoça, y eſtendido los limites del hasta los confines de Cataluña, Nauarra, y Caſtilla, y del Reyno de Valencia, que ſon las Prouincias que oy le ciñen, juntamente con todo lo que eſtiende por los Montes Pirineos, y ſus Valles a la parte de Francia. Deſta feliciſſima vnion reſultò la grandeza de lo que deſpues llamaron la Corona de Aragon, que fueron las conquiſtas de los Reynos de Mallorca, Valencia, Sicilia, Cerdeña, y Napoles, las guerras de Africa, y Grecia, las victorias de Aſia, los ſocorros de Caſtilla, los glorioſos triunfos ganados contra las mas poderoſas naciones de Europa. Como acabaron tan preſto las guerras que tenian con los Moros de Eſpaña, ſacaron della las armas, y banderas vencedoras para otros Reynos, y Prouincias. Fueron ſus Reyes de los mas temidos, y reſpetados del mundo, arbitros por valor, y prudencia de la paz, y de la guerra, freno de las potencias de Italia, y Francia. Los que preciandoſe de ſer fideliſſimos hijos de la Sede Apoſtolica fueron amparo, y defenſa de la Religion, terror, y eſpanto de los malos, y enemigos de Chriſto, y açote, y cuchillo de los Reyes, y Xeques de Berberia. Y no le parecerà encarecimiento ſoſpechoſo eſto que ſe dize, al que leyere los Autores eſtrangeros, teſtigos mayores de toda excepcion, que por tratar de ſus coſas de fuerça han de tocar en las nueſtras. Y aunque procuran, o eſcurecerlas, o deſacreditarlas, pero dentro de aquellas nubes de embidia, y afectacion cõ que eſcriuen, ſale vna luz de gloria, y valor q̃ la eſclarece, y califica: porque la fuerça de la verdad ſiẽpre queda ſuperior a todas las calumnias q̃ la contradizen.

CAP. V.

Entran los Moros en Cataluña, y los Chriſtianos retirados en los Pirineos llaman a Otger Gothlant Gouernador de la Aquitania.

COmo los Moros entraron en Eſpaña por el eſtrecho de Gibraltar, la parte mas oriental della que es lo que ahora ſe llama Cataluña, cõſeruò mas tiempo ſu libertad: porque los Barbaros por no dexar enemigos a las eſpaldas que les pudieſſen dar cuydado, iban apoderandoſe de los lugares mas cercanos al camino que ſeguian, aſſi por la coſta de mar, como en lo Mediterraneo haſta los montes Pirineos. Prendiò primero la llama de ſu furor en la Betica, y deſde alli fueron diſcurriendo de vna Prouincia a otra, por los pueblos llamados antiguamente, Oretanos, Conteſtanos,

Car-

Carpentanos,y Celtiberos,en la España Citerior. Y aunque hauian diuidido sus fuerças, boluieronlas a juntar en Zaragoça dexando lleno de fuego, y sangre, y de llanto, y miserias todo lo que quedaua en su poder. Perdida la Celtiberia,vnos tomaron la parte de los montes de Huesca,y Iaca, y entraron en Cataluña,y ganaron a Lerida:otros que venian por los Reynos de Murcia, y Valencia, se apoderaron de Tortosa, con que fueron Señores de toda la tierra que ay hasta Tarragona, dexando en toda ella vn miserable rastro de impiedad,y fiereza. Pusose en defensa Tarragona,que toda via conseruaua algunas reliquias del lustre, y poder cõ que antes hauia florecido. Ninguna Ciudad en España tubo en la antiguedad mayor grandeza, ni padecio mayores estragos, y desolaciones. Fue la Metropoli temporal del dominio, y gouierno de los Romanos, la Cabeça de la Prouincia que diò nombre a la mayor parte della, ennoblecida,y priuilegiada sobre todas las demas en edificios mando, y jurisdicion. Trocose despues la suerte, y al passo de la felizidad caminaron las desdichas. Como todos los pueblos enemigos de los Romanos,ponian principalmente su cuydado en atropellar a Roma, que era el trono, y el homenaje de aquel Imperio, assi las naciones estrangeras que entraron en España,parece que quisiéron señalarse en asolar a Tarragona. Los primeros que la destruyeron fueron los Alemanes,cerca de los años ducientos sessenta y seis del nacimiento de Christo. Despues cerca de los de quatrocientos y quinze,hizieron lo mismo los Vandalos: y vltimamente los Godos, y su Rey Eurico, succesfor,y fratricida de Theodorico, cerca de los de quatrocientos y sesenta, que fue quando se acabò, y deshizò la magestad, y grandeza que en varios siglos le dieron los Romanos, y aun ellos entonces acabaron de perder el dominio que tenian en España.Pero como todos en ella reconocian esta Ciudad por Cabeça,procurauan reedificarla,y engrandecerla:y tras la vltima ruina del cruel Eurico, fue Silla, y Corte del Rey Recaredo,y en este tiempo de que tratamos hauia buelto ya a ser lugar insigne, assi por su fortaleza, y poder, como por la fama de su nombre, y por la auctoridad, y estimacion que siempre tubo. Cercaronla los Moros indignados de que intentasse de tener el curso de sus victorias. Durò muchos dias el sitio, mostrando igual valor el combate, y la resistencia,la constancia de los cercados, y la braueza de sus enemigos. Entrose tras largo tiempo por fuerça de armas, y la crueldad, y furia del vencedor se desenfrenò de suerte, que ni perdonò las vidas de los moradores,ni los edificios,que todo lo acabò de vna vez. Pasò a cuchillo los miserables vencidos, quemò las casas, derribò las murallas, y dexò el lugar inabitable,y lo estuuo despues cerca de quatrocientos años hasta los tiempos del Conde de Barçelona Ramon Berenguer terçero deste nombre.

Destruyda Tarragona, llegaron los Barbaros a Barçelona, y pusieronle sitio,porque no se quiso rẽdir sin tentar las armas. Ni la fresca memoria de

las coſas paſſadas, ni el laſtimoſo eſtrago que hauia padecido Tarragona, ni el enemigo fiero, y eſpantoſo con tantas victorias, pudo amedrentar los que la defendian paraque no ſe puſieſſen en la reſiſtẽcia, pareciendoles que qualquier dilacion podria abrir camino como fueſſe menor el daño que eſperauan. Quando los males parecen ineuitables, el valor cõſiſte en no dexarſe vencer del miedo, ſino tener cõſtancia, y prudencia para guiar las coſas de manera, que dañen lo menos que pudieren. Mucha nobleza de los Godos, eſcapados del rigor de la guerra, ſe hauian recogido en Barçelona, como en el vltimo lugar de los principales de Eſpaña: y ya que no les quedaua otra eſperanza de refugio, animaronſe para la defenſa. Pero deſtruyda la tierra, los pueblos abraſados, muerta, o cautiua la gente, de quien hauian de eſperar ſocorro? Eſto ponia en gran temor, y cuyta a los Barçeloneſes, en cuyos ojos las alquerias de ſu Ciudad, ſus campos, y labranças, todo el regalo, y riqueza que tenian, humeaua con el fuego, y ſe rendia al rigor del hierro enemigo, que lo talaua, y ponia por el ſuelo. Durò algunos dias el ſitio. Combatieron el muro con todas las maquinas, y pertrechos vſados en aquellos tiempos. Rebatieronlos con gran esfuerço, y valor los Chriſtianos, pero eran pocos en reſpeto de tanta multitud. Trataron de conciertos, y los Barbaros los admitieron de buena gana, cõ deſeo de paſſar delante, y entrar en Françia adonde eſtaua ya grã gentio de los ſuyos. Los partidos fueron, que los que quiſieſſen irſe lo pudieſſen hazer libremente, y los que quedaſſen retubieſſen ſus haziendas, pagaſſen ciertas eſpecies de tributos a los Moros, viuieſſen en ſu ley, tubieſſen ſus Igleſias, y Sacerdotes, que eran los miſmos conciertos con que ſe entregaron otras Ciudades.

No pueden aueriguarſe bien los años, porque en las Hiſtorias no ſe halla entera certeza dellos, ni el rigor de tan miſerables deſdichas daba lugar a eſte cuydado. Fuerça ſerà acontentarſe con la verdad del echo, aſſegurada lo mejor que nos permite la antiguedad de los tiempos, y ſucceſſos. Algunos dizen que en el año ſetecientos y diez y ſiete entraron los Moros en Cataluña, y ganaron a Barçelona, en la qual huuo ſiempre Obiſpos, y que en aquel calamitoſo eſtado lo era Bernardo, Varon muy ſanto, que aſiſtiò como buen Paſtor al conſuelo de ſus ouejas, y viuiò haſta el de ſetecientos y quarenta, y vno. Otros pretenden que Tarragona ſe perdiò en el de ſetecientos y diez y nueue, hauiendo durado el ſitio cerca de tres, y poco mas adelante ſe rindiò Barçelona, y lo vno, y lo otro a tiempo que ya Pelayo hauia tomado las armas en Aſturias. Los Annales del Monaſterio de Ripoll, eſcritura de las mas antiguas de Eſpaña, refieren, que en el de ſetecientos y quinze, ya los Moros ganaron a Narbona, y otros lugares en la Aquitania, adonde paſaron, o llamados del Duque Eudo, o combidados de la riqueza, y amenidad de la fertiliſſima Prouincia de Françia, o por ſu naturaleza vagabunda, y facil a mudar region: que mientras los vno ſe detubieron en los ſitios de Tarragona, y Barçelona, los demas caminaron adelante

lante, con el impetu, y furor que ſuele dar la confiança de la victoria.

Perdida Barçelona, y toda la Prouincia vino facilmẽte en ſu poder. Cõcertaronſe con Muñoz, o Muñiz (que ambos nombres le dan) Cauallero Godo, Señor de Cerdaña, que les ofrecio tener por ellos, y en ſu nombre, y auctoridad las tierras, y Valles que le obedecian en los Pirineos, y aiudarles en las guerras que hazian a los Chriſtianos, aſſi en lo que faltaua por ganar en Eſpaña, como en las nueuas empreſas que intentauan en Francia. Era Muñiz Chriſtiano en el nombre, empero en ſus obras muy ageno de la profeſſion a que ſu religion obligaba. Siguio la corriente del tiempo, atendiendo mas a la conſeruacion del eſtado, que al zelo de la religion a la ſeguridad de la vida, que a la gloria de la fama: reſpetos viles, que ſolo ſe dexan lleuar del fabor de la fortuna, y de la felicidad de las armas vencedoras, anteponiẽdo ſu proprio interes a todas las demas obligaciones. Eſtauan retirados muchos Chriſtianos en los montes, y riſcos cercanos a las tierras de ſu dominio, y perſeguiales con terrible impiedad, moſtrandoſeles mas cruel enemigo que los miſmos Barbaros. Hauiale caſado el Duque Eudo con vna hija ſuya para valerſe de ſus armas: caſamiento no menos deſigual en los meritos de los contrahientes, que deſgraciado en el ſuceſſo. Y ſegun eſto, ſin la Menina, o Momerana de quien hablamos en el Capitulo paſſado, tubo Eudo otra hija. La cõueniencia de eſtado que le mouio a Muñiz a ſugetarſe a los Moros, le leuantò deſpues la eſperança a rebelarſe contra ellos a la ſombra de ſu ſuegro, para tentar ſi podria cobrar ſu primera libertad, y ſeñorio. Los animos traydores nunca tienen quietud, ni duran mucho tiempo en vn eſtado. Su miſma inconſtancia, y maldad les precipita a ſu perdicion. Auiſados los Moros de los intentos de Muñiz dieron ſobre el cõ gran poder cercaronle en vn lugar de Cerdaña. Deſconfiò luego de ſaluarſe. Viò que para reſiſtirles eran muy deſiguales ſus fuerças, para huir, y eſcaparſe hauianle tomado todos los paſſos, eſperar en el perdon era en vano, porque no le merecian ſus trayciones. Deſeſperado, acabò mal, y ſu muger cautiua, fue lleuada a Africa; triſte deſuentura para quien nacio con grandeza, y hermoſura que prometian mejor fortuna.

Los Barbaros vencedores entraron en Francia, y hizieron en ella los daños, y eſtragos que ſe han referido, corriendo, y ſaqueando toda la tierra que ay de Arles a Burdeos, y de mar a mar. Peleò dos vezes con ellos Eudo, aunque ambas infelizmente. Iuntoſe deſpues con Carlos Martelo Principe de los Franceſes en la batalla que los dos famoſos Capitanes les dieron cerca de la Ciudad de Turs, quedo vencida, y deſecha ſu potencia, y muerto ſu Caudillo Abderrahmen. La miſma variedad tienen los Annales Françeſes que nueſtras Hiſtorias. Vnos dizen que en el año ſetecientos, y veynte y cinco llamò Eudo a los Moros, en el de veynte y ſeis les diò la batalla Carlos Martelo, en el de veynte y ocho murio Eudo, y Carlos ſe apoderò de la Aquitania, en el de treynta entraron otra vez los Moros en

Fran-

Francia, y ganaron a Auiñon, y en el de treynta vno la cobrò Carlos con gran eſtrago de los Barbaros. Otros eſcriuen no ſe cõ que fundamento, que la batalla de Turs pasò en el de ſetecientos y treynta y quatro, y que en lugar de Abderrahmen Capitan, y Gouernador de los Moros, que murio en ella, fue pueſto Abdelmelich, que con gran poder acometio de nueuo la Francia, pero perdida mucha gente a la paſſada de los Montes Pirineos, hubo de boluer atras, y retirarſe. Eſte encuentro de opiniones tiene la antiguedad, con que no ay dar en lo cierto: pero todos concuerdan, que poco deſpues de la batalla de Turs murio Eudo, y Carlos ſe apoderò de la mayor parte de la Aquitania, y de ſu eſtado de Guiena, haſta los Montes Pirineos, y echò los Moros de los lugares que tenian ocupados en eſtas Prouincias. Y porque huuo de acudir a la guerra de los Saxones, dexò en ellas por Gouernador a Otger Gothlan, aquien Vvolfango Lacio famoſo Hiſtoriador de nueſtros tiempos, llama *Ottokarus ab agrorum depopulatione*, Capitan de gran valor, y que le hauia acompañado, y ſeruido en todas las jornadas que tuuo con los Moros. Eſta eleccion que ſe hizo de Otger para gouierno de tãta importancia, es la mayor calificacion que ſe puede deſear de la eſtimacion de ſu perſona, porque no ſe hauian de encomendar Prouincias nueuamente conquiſtadas, en tiempos tan rebueltos, y en frontera de enemigos crueles, y poderoſos como lo eran los Moros, ſino al Capitan de mayores prendas, y confiança que hauia en los exercitos de Carlos: ni la prudencia del miſmo Carlos, Principe tan ſabio, y valeroſo, y que iba ya fundando en ſu caſa la Monarquia Françeſa, pudiera aſegurar bien aquellos eſtados, ſino fiandoles de Otger cuya calidad, y grandeza, virtud, y diſciplina Militar, ſin duda ſe auentajaua a los demas. A eſte Otger, vnos le hazen de nacion Aleman, otros Françes, y algunos Viſogodo. El nombre de Otger parece Françes pero el apellido de Gotlant es ſin duda Aleman, y podria hauer ſalido de Padres, y Abuelos Godos, nacido, y heredado en Francia, o en Alemaña, con que ſe ſaluan eſtas opiniones. Aunque la mas cierta, ſegun reſulta de lo que veremos deſpues, era ſer Aleman, de la caſa, y linaje de los Duques de Bauiera. Viuia en vn lugar llamado Catalon, o Catalauno, en la Aquitania, no muy lexos de Toloſa, de quien tomaba nombre toda la comarca, en la qual ſe entiende que tenia alojados algunos preſidios de Alemanes, y Françeſes para defenſa de las fronteras.

Eſtaua entonces Cataluña en el mas laſtimoſo eſtado que puede encarecerſe, echa plaça de armas de los Moros, que como con tanta obſtinacion pretendian entrar en Francia, acudian como enxambres, no ſolo de diuerſas partes de Eſpaña, pero de toda el Africa, hombres, y familias enteras, y juntauanſe en lo que ahora ſe llama Cataluña, que era el paſſo forçoſo del camino que lleuauan. Cõ eſto afloxò vn poco el rigor de la guerra en lo demas de Eſpaña, y pudieron en las montañas de las Aſturias, y Sobrarbe los nueuos Reyes Chriſtianos tener felizes progreſſos en ſus empre-

ſas

ſas. Que mientras los Moros eſtuuieron con eſperanças de poner el pie en Francia, no juntauan tan grandes exercitos contra los Reyes que ſe leuantaron en Eſpaña, como ſe ſaca de las Hiſtorias de aquellos tiempos. Pero deſpues que tan a ſu coſta experimẽtaron que ſus armas no podian preualecer contra los Françeſes, conuirtieron el animo, y cuydado a conſeruar lo que tenian en Eſpaña, y en deshazer los Reyes Chriſtianos que en ella ſe iban engrãdeciendo. Entonces en diuerſas ocaſiones juntauan exercitos numeroſiſſimos, fauoreciẽdoſe de los ſocorros de Africa, de los quales los glorioſos Reyes de Leon, y Caſtilla tubieron aquellas milagroſas, y famoſas victorias, de Clauijo, de las Nauas de Toloſa, del Salado, y otras. Padecia Cataluña todos los males de la guerra, llena de Moros que paſſauan a Françia, hueſpedes perniciosiſſimos que todo lo talauan, y conſumian. Faltaua la labrança de los Campos, y los pocos frutos que rendian los tomaua el enemigo para ſi. No hauia ſeguridad ni en las honras de las mugeres, ni en las haziendas de los que viuian de paz de baxo de ſu dominio, que a todo ſe atreuia libremente la inſolencia del Barbaro, ſin temor del caſtigo, porque no le hauia para ſus exceſſos. Saqueauan las caſas. Robauan los templos: Amanecian a cada paſſo cuerpos muertos por las calles, y caminos, de los ofenſores, y ofendidos, eſtos en vengança de ſus agrauios, y aquellos en execucion de ſus crueldades. Todo era hambre, y miſeria, llantos, y gemidos. La gente noble de los Eſpañoles, y godos que hauia en eſta parte de Eſpaña Citerior, o perecio a manos de los Moros en la guerra, o por huyr de ſu furor ſe recogiò a la Aquitania, y Galia Narbonenſe Prouincias vezinas, o ſe metiò entre la eſpereza de los Pirineos, o ſe concertò con el enemigo para viuir en paz con el, con alguna eſpecie de ſeruidumbre honroſa, y tolerable, ſegun los conciertos con que ſe rindieron. La plèbe humilde, y flaca quedò en miſerable eſclauitud, ſiruiẽdo a los Barbaros cõ aquellos abominables tributos q̃ en Cataluña llamaron deſpues Malos vſos. Los que ſe hauian retirado al amparo de los montes, ſe defendian con ſu fragoſidad, en los Valles de Aran, Pallas, y Andorra, en las regiones de Cerdaña, Conflent, y Capſir, en las altiſſimas cumbres de los Pirineos, y ſus vertientes, en Canigò, y otras montañas, y riſcos inacceſſibles, que la mayor parte del año las nieues les ſeruian de muralla, que detenia el impetu de las armas enemigas.

Eſtos començaron a probar la ſuerte, inquietando los lugares, y preſidios que tenian mas cerca. Pero viendoſe pocos, y repartidos en diferentes pueſtos, lexos los vnos de los otros, y que con dificultad podian juntarſe, o ſocorrerſe; Viendo aſi miſmo que eſta diuiſion les enflaquecia mas las fuerças, y que tambien les faltaua Cabeça que les acaudillaſſe, acudieron, y ſolicitaron a Otger Gothlant Gouernador de la Aquitania, para que les faboreciesſe, y entraſſe en eſta parte de Eſpaña, a librarla de la miſerable ſeruidumbre que padecia, y a ſacar della a los Moros, vezinos, ſoſpechoſos

sos, y terribles. Representaronle que la causa era comun, pues desta empresa hauia de resultar la conseruacion general de todos; Que para seguridad de las fronteras, y Prouincias que tenia a cargo, ningun expediente mejor que meter la guerra en casa del enemigo, y quitarle la osadia, y ocasiones con que cada dia los inquietaua en la propria. Pudieron aiudar mucho a facilitar esta pretension los Godos, y Españoles, que huyendo de los Moros se hauian recogido en la Aquitania, los quales con desseo de su Patria suspirauan cada dia por ella. Estos encarecian a Otger la comodidad del terreno, abundante de todo lo necessario para la vida, la benignidad del Cielo, el ayre salutifero, y templado, las Ciudades, y lugares principales de la Prouincia puestas en sitios fertilissimos, con gran aparejo para la contratacion, y comercio, que es el mas seguro seminario de riquezas; los Puertos de Mar, con que podian ser señores de la nauegacion del Mediterraneo, y tener socorros de Francia. Aficionose con esto no solo el Principe Otger, pero los Capitanes, y soldados de los presidios, sobre todo los Catalaunos naturales de la tierra, que viuian en ella como de prestado, con no pocas ocasiones de sentimiento, porque los otros Françeses Aquitanicos parece que aborrecian su compañia, y temian sus acrecentamientos. Eran estos Pueblos Catalaunos (como veremos despues) las reliquias de los Godos, Catos, y Alanos, que antiguamente hizieron alli su assiento. Hauian multiplicado mucho con el tiempo. Hallauanse todos en aquella apretura, sin libertad para medrar, y estenderse como desseauan, porque no se la permitian: que la multitud de estrangeros siempre suele ser pesada, y sospechosa a los naturales. Era gente valerosa, inclinada a las armas: pareciales estrecho aquel rincon para la grãdeza de sus animos. Aborrecian la ociosidad. Desseauan emplear sus fuerças en alguna empresa digna de su valor. La de España parece que les animaua con esperanças de buen sucesso, por la facilidad de la jornada estando tan cerca, por el desuydo de los Moros desuanecidos con tantas victorias, por los despojos que podian ganar que eran vna buena parte de la riqueza que fue de los Godos. Y aunque en la Aquitania tenian ya cõtinua inquietud con Vvayfario, o Hunnoldo hijo de Eudo, que toda via conseruaua en su dominio mucha parte de la grãdeza de los estados del padre, pero saliales muy desigual el partido: el peligro, y los trabajos eran comunes, y el premio, y la gloria recaia sobre los naturales, a quien su Principe Carlos auentajaua, y fauorecia, y los Catalaunos se lleuauan solo la honra de hauer padecido en su seruicio. Querian vna guerra donde todo corriesse por su quenta, el sudor, y el descanso, el cuydado de las armas, y la felicidad de la victoria. Esto parece que les obligò a poner los ojos, y el desseo en sacar los Moros desta parte de España Citerior, y apoderarse della, por mejorarse de viuienda, y de fortuna.

Ofrecieronse a Otger su Gouernador, y Capitan, o su Señor como algunos

gunos quieren,con reſolucion de ſeguirle ſin otro ſueldo ni interes que el que ſe prometian de la fortaleza de ſus braços.Admitiò Otger tan honroſa offerta, y aun eſta confiança pudo vencer ſu determinacion para ſalir a tan gran empreſa, eſtimada ya de todos por no menos religioſa que neçeſſaria. Comunicola con Carlos Martelo, y con ſu auctoridad, y licençia, (que ſin ella no la intentàra,)junto vn buen numero de gente. Llegaron a veinte cinco mil los Catalaunos que tomaron las armas para ſeguirle,muchos dellos, y aun los mas,con ſus mugeres,y hijos, como ſe cuenta de las naciones Septentrionales, que dexauan ſu propria naturaleza, y con exercitos innumerables acometian las Prouincias de Europa:y como los Moros que ſalian de Africa con ſus familias enteras, para tranſmigrarſe en Eſpaña. Tenia Carlos Martelo con ſigo nueue Caualleros, de linaje eſclarecido, y de gran valor, en las armas, llamados, Dapifer, Galçeran, Vgo, Oton, Geraldo,Pedro, Ramon,Giſperto,y Berenguer. Deſtos ſe dize que los mas baxaron de Alemania para ſeruirle en las guerras que hazia,y que ſe hallaron con el en la batalla de Turs,y que antes,y deſpues le acompañaron en todas las que tubo con los Moros. Otros quieren que algunos dellos fueſen Caualleros Godos,que hauiendoſe retirado en los Pirineos, ſoliçitaron a Otger para que les ayudaſſe a ſacar ſu patria de ſeruidumbre. Todos los Autores concuerdan en que Dapifer el primero de los nueue era tambien como Otger de la caſa de los Duques de Bauiera, y que fue deſpues en Cataluña el tronco,y la cepa de la de Moncada, y q̃ los demas fueron principio de las familias de Pinòs,Mataplana,Ceruera,Ceruellon, Aleman, Angleſola,Ribellas,y Eril,cuyo valor en varios tiempos,y ocaſiones ha ſido tan ſeñalado en el mundo. Eſtos nueue Caualleros ſe ofrecieron a Otger de acompañarle en eſta jornada, quiça por no ir con Carlos a la de los Saxones, cõ quien por ſer todos los mas Alemanes podian tener amiſtad,o parenteſco.Y aunque la empreſa que acometian en Eſpaña ſe les repreſentaua grande,y llena de peligros,como a la verdad lo era, pero el valor,y diſciplina militar del Principe aquien ſeguian,y el animo, y reſolucion de los ſoldados,vencia,y contrapeſaua mayores dificultades. Y lo que mas los eſforçaua a todos,era la confiança tan aſſegurada que tenian en los ſocorros de Carlos Martelo,de cuya volũtad,y gouierno pendia toda la potencia de Francia.

CAP. VI.

Victorias de Otger en los Pirineos de Cataluña,muere en el cerco de Ampurias, y ſucedele Dapifer de Moncada.

HAuiendo Otger juntado ſu exercito de Catalaunos,con otros Françeſes, y Alemanes, fue con el haziendo camino por las riberas de

Garona haſta San Beat, donde ſe alojò. Vino deſpues por el Valle de Aran, pasò el Puerto de Piedras Blancas, y en la tierra que oy ſe llama de Pallas, ganò los Caſtillos de Valẽcia, y de Eſterri, y por el Valle de Aneo fue metiendoſe mas adentro en Eſpaña. Eſtos fueron ſus primeros acometimientos executados con igual esfuerço, y felicidad. Señalauanſe los nueue Barones con hechos heroycos, porque ſu proprio valor, y nobleza los ponia en los mayores peligros. Y aunque los paſſos de los montes eran de ſuyo fuertes, y algunos inaceſſibles, la prudencia, y conſejo del Capitan, y el animo, y execucion de los ſoldados, lo allanaua todo. Iban ſiempre ganando tierra, rindiendoſeles algunos lugares, y entrando en otros a pura fuerça, y porque en los Pirineos mas arriba al oriente eſtaua la Ciudad de Vrgel, con ſu Obiſpo, y Canonigos, (que ya entonces aquellos pueblos hauian cobrado la religion, y libertad) pudo el exercito detenerſe en ellos algunos dias. Pasò deſpues adelante, y entrò en Cerdaña. Guiauanle los Chriſtianos Eſpañoles, y Godos que huyeron a la Aquitania, y venian ſiruiendo a Otger, y los que ſe hallauan retirados en los montes por donde paſſauan, que los vnos, y los otros eran de los primeros en los peligros, como mas intereſados en la victoria. Llegado el exercito a Cerdaña, determinò ſalir de aquellas aſperezas, y baxar a lo llano, y dexar alli las mugeres, y niños, y todo lo que podia ſerles impedimento para la guerra. Temian ya que hàuia de ſer muy ſangrienta, porque los Moros a la fama de ſu venida ſe ponian en armas. El eſtruyendo de tan grãdes mouimientos en las fronteras, de fuerça hauia de hazer ruydo en toda la Prouincia, y aun en lo mas intimo de Eſpaña. No dexaua Otger de tener algunas eſperanças de que ſe alçarian los Chriſtianos que viuian de paz en Barçelona, y otros pueblos. Su intento era ganar a Girona, pareciendole por la noticia que tenia de ſu ſitio, y fortaleza, que hauia de ſer de grandiſſima importancia para aſſegurar toda la empreſa. Atrauesò las montañas de Campuodon, y auiſado de que Girona eſtaua con baſtante defenſa para reſiſtirle, y que los Moros ſe apercebian con grandes preuenciones para ſalirle al encuentro, baxò à los campos de la Iunquera, y de alli puſo ſitio ſobre Ampurias lugar famoſo de los Indigetes, por no apartarſe para qualquier aprieto de la retirada de los montes. Era por fin de Setiembre, cerca del año de ſetecientos, y treynta, y ſiete, que entre varias opiniones es la que parece mas arrimada a la verdad: porque en los Annales Françeſes ay memoria de las guerras que Carlos Martelo tubo con los Moros, deſde la batalla de Turs haſta el de ſetecientos, y treinta, y ſiete que acabò de ſugetar los Saxones, y que en el de ſetecientos, y treynta, y ocho acometio la Prouença, y cerco à Marſella. Pero dexemos eſte computo de los años para adelãte, que ya tendra ſu lugar, donde ſe auerigue de vna vez con mas cuydado.

Todos los Chriſtianos retirados en los montes mas cercanos acudieron

a Otger

a Otger, con alguna eſperança de mejorar ſus coſas. Los Moros juntaron grandes gentes para deshazer aquellos principios, no tan pequeños como parecian por las conſequencias que podian tener adelante: porque ſi las armas de los Godos, y Eſpañoles ſe fauorecian de los Françeſes, era fuerça que declinaſe el Imperio que con tanta velozidad hauian fundado en Eſpaña. Hizieron el esfuerço poſſible para ſocorrer Ampurias. Peleaua contra los Chriſtianos la aſpereza del Inuierno, que ſe anticipò aquel año, y entrò muy riguroſo. Ayudaua a eſto la frialdad natural de aquella region pantanoſa, y ſugeta de ordinario al impetu de los vientos, la falta de las prouiſiones por ſer la tierra enemiga, y las enfermedades que eſtos trabajos ſuelen acarrear los exercitos. Eſtaua el de Otger algun tanto menoſacabado, porque parte de la gente ſe quedò en Cerdaña para ſiguridad de las mugeres, y niños, parte murió en algun encuentros que en el camino tubieron con los Moros, y muchos perecian con las incomodidades, y males que les afligian. Faltauan los ſocorros. Carlos de quien le podian eſperar eſtaua ocupado en otras guerras. Murio Otger de enfermedad, que fue la mayor deſdicha: Capitan inuencible, eſclarecido por ſangre, y hazañas, de aprouada virtud, y experiencia en las armas, y que fuera de la grandeza de la ſuprema fortuna, la ſuya en lo demas no tubò ſuperior. Su lenaje nobiliſſimo, igual al de los mayores Reyes de aquellos tiempos. Dexò ſu caſa ſiguiendo las banderas de Carlos Martelo, y alcançò por las armas tãta reputacion que puſo el Principe en ſus manos el gouierno de Prouincias que pedian gran valor, y prudencia para conſeruarſe. Fue igualmente veneraòle al ſer viſto, y al ſer oydo, pues los ſuyos le ſeruian con increible aficion, y los eſtraños le deſſeauan por ſus virtudes, y alabanças: Los Eſpañoles, y Godos le llamauan para ſu defenſa, y los Françeſes Catalaunos dexauan ſu naturaleza, y con mugeres, y hijos le ſeguian en vna guerra tan incierta, y peligroſa. Moſtrò ſu animo, y generoſidad inuencible en la empreſa que acometio en Reynos eſtraños, y contra enemigos poderoſos, fauorecidos de la fortuna con tantas victorias. Acreditò ſu valor, y prudencia con los felices progreſſos que tubò en eſta jornada; Salteole la muerte en lo mejor della, pero en occaſion que ſe pudo tener por dichoſa, pues haſta entonces no ſupo menos que vencer, ni ſe viò en aprieto que le obligaſe à retirarſe. No ſe ha de temer la muerte, quãdo ſe pone la vida en defeſa de ſu propria obligacion. Murió Otger rodeado de triunfos militares, en el rigor de las armas, y vencedor de ſus enemigos, pues los tenia retirados dentro de ſus murallas. Fue llorado con general ſentimiento del exercito, que ſu esfuerço, y prudencia en la guerra, y ſu agrado, y apacibilidad en el gouierno, ganaua los coraçones de todos.

Puſieron luego los ojos, y el cuydado, en elegir ſucceſſor, y fue el miſmo aquien Otger tenia ya ſeñalado para tan gran miniſterio. A Dapifer de Moncada daban todos el primer lugar por ſu valor, y nobleza. Era muy

deudo de Otger, pues ambos ſalieron de la caſa de los Duques de Bauiera. En el concurrian el parenteſco del Principe, y grãdes meritos perſonales, con que por ambos caminos de ſuceſſion, y eleccion, el conſentimiento, y voz vniuerſal le aclamò, y reconociò por Principe, y Caudillo del exercito. Solo Dapifer podia ſuplir la falta de Otger, y lograr las eſperanças de todos, pues en ſangre, y nobleza, y en prudencia, y diſciplina militar eran los dos tan iguales, que el nueuo ſuceſſor parecia vna imagen, y retrato viuo del valor, y grãdeza del difunto. Pero eſtauan las coſas tan caydas, que fue impoſſible leuantallas. Poco preſta el animo, y oſadia, el eſfuerço, y eſperiencia en las armas, ſi faltan las fuerças, que ſon los verdaderos inſtrumentos de la prudencia, y valor, ſin ellas no ay empreſa que ſe logre, porque ſiempre la deſigualdad fue principio de perdicion. Si los medios no tienen proporcion con el fin, todo va perdido. Las temeridades pocas vezes, ſe aciertan, y ſolo deben permitirſe en el vltimo peligro, quãdo con la falta de la eſperança ſuele aumentarſe el valor, y aun entonces los buenos ſuceſſos tienen mas de fortuna que de conſejo. Crecia por momentos el poder de los Moros, menoscabauaſe el exercito Chriſtiano, cundia el miedo por todo el campo, faltauan las prouiſiones, y con ellas el vigor, y fortaleza de los ſoldados, con que el nueuo General apretado de tantas incomodidades, por no perderſe del todo, hubo de alçar el ſitio, y retirarſe al amparo de los montes, haſta que con mayores ſocorros de Francia pudieſſe continuar aquella ſanta guerra; La prudẽcia del Capitan deue acomodarſe a la neceſſidad quando los tiempos rebueltos le obligan, y en ellos vna ſegura retirada no importa menos que vna buena victoria, que quien tiene tiempo tiene vida, pues con el ſuelen mudarſe todas las coſas. Metioſe Dapifer con los ſuyos en lo fragoſo de los Pirineos mas vezinos, para fortalecerſe en ellos, y de tener el impetu, y furia de los Barbaros. Eſta fue la primera vez que contra ellos ſe tomaron las armas en Cataluña, para cobrar ſu libertad; razon ſera que antes de paſſar adelante, digamos algo de los pueblos Catalaunos que vinieron con Otger, pues fueron los que cometieron eſta empreſa.

CAP. VII.

Origen de los Pueblos Catalaunos en la Francia Aquitania.

TOdos los Autores Hiſtoricos, y Geographicos que eſcriuen de las coſas de Françia, y entre ellos Iulio Ceſar que la guerreò, y piſò tãtos años, la diuiden en Aquitanica, Celtica, y Belgica: La Aquitanica comprehende todo lo que ay de los Montes Pirineos a las riberas de la Garona; y la Celtica cae entre los dos rios Garona, y Senna, y la Belgica entre Senna, y Scalda. Algunos modernos le dan otras dos partes, que ſon la Narbonen-

bonenſe, y los Allobroges, la Narbonenſe eſtà ribera del Mediterraneo, del Mar a los Alpes, y los Allobroges ſon los pueblos que oy llamamos Saboya, y Delfinado. En eſtas dos partes de Françia Belgica, y Aquitanica, refieren las Hiſtorias, que huuo dos lugares, ò colonias con nombre de Catalauno, vno en la Belgica cerca de Rems, que aun oy permaneçe, y ſe llama *Chalon de Champayna*, Ciudad populoſa con Obiſpo que los Concilios Françeſes dizen *Catalaunenſe*, vno de los doze aquien ſe daba el titulo honroſiſſimo de Pares, y otro en la Aquitania cerca de Toloſa, que diò nombre à los campos Catalaunos, memorables por la victoria que en ellos alcançaron los Godos con el Capitan Romano Aecio, de los Hunnos, y ſu Rey Athila, de que hablaremos deſpues. Eſte lugar, y eſtos campos eſtauan à ſiete leguas de Toloſa, y ſi algo mas lexos, como otros quieren, venian a ſer parte en el Condado de Toloſa, y parte en el de Limoges, y aun oy dia dura ſu memoria en el diſtrito, y tierras de la Abadia Moyſſiacenſe, que en lengua Françeſa les dizen *des catelenes*. Entiendeſe que la Ciudad Catalauno que eſtuuo en la Belgica fue Colonia, y fundacion de los Catalaunos Aquitanicos, que le dieron principio, y nombre, leyes, y gouierno, que era lo miſmo con que los Romanos honrauan ſus Colonias. Aunque el ver en pie cõ grandeza, y eſtimacion eſta Ciudad en la Belgica, y que en la Aquitanica apenas quedò raſtro del lugar Catalauno, engañò algunos Autores, para dezir, que la batalla de los Godos, y Hunnos no pasò en la Aquitania, ſino en la Belgica, en los campos deſta Ciudad, junto a vn lugar que ſe llama Troya. Pero es querer ſin fundamento oponerſe cõtra la firmeza de tantos ſiglos, pues todos los Autores de mas nombre concuerdan en que eſta famoſiſſima batalla ſe diò cerca de Toloſa, y Toloſa no eſtà en la Belgica, ſino en la Aquitania, ſon infinitos los Eſcritores que lo dizen, y entre ellos jornandes, cuya auctoridad ſola baſta para quitar qualquier duda; Era de nacion Godo, viuiò pocos años deſpues del de quatrocientos y cinquenta y vno en que pasò eſta batalla, refierela como coſa que tocaua tanto à ſus Reyes, pues muriò en ella Theodoreto, y por ſu muerte començò à reynar Thuriſmundo, y trata della con tal cuydado que los mas Autores que deſpues la eſcriuen lo toman del. Eſte, y todos dizen que ſe diò cerca de Toloſa, en los campos Catalaunos: Y tantos hombres graues no hauian de engañarſe en la diſcripcion del lugar, donde ſucediò vna jornada tan ſeñalada. Con eſto no puede quedar ocaſion para poner eſcrupulo en coſa tan cierta, como lo es que cerca de Toloſa huuo lugar, y campos Catalaunos, pues ſu nombre ſe ha conzeruado en toda la antiguedad haſta nueſtros tiempos.

Llamauanſe tambien entonces aquellos Campos Marochios, o Mauricios, y el nombre de Catalaunos deuia ſer el mas nueuo por occaſion del caſtillo, o lugar Catalon, ò Catalauno, que era la Metropoli, y Cabeça deſtos pueblos. Y de hauerſe acabado eſte lugar en la Aquitania, podemos

dar

dar por razon, que como primero salio del la gente que fundò, y poblò la Ciudad en la Belgica, y despues el exercito que ahora venia con Otger, y el que mas adelante veremos que siguiò à Ayzon Visogodo Prefecto de la Aquitania, quando tomò las armas contra Ludouico Pio, los que quedaron en su antigua naturaleza, viendose pocos, y que viuian como acogidos sugetos à los Francos: y que sus cõnaturales en aquellas nueuas Colonias, y Prouincias medrauan, y mandauan como pobladores, y conquistadores, poco à poco la fueron desemparando, y se passaron, o à la Cataluña Belgica, o à la Hispanica, que despues se llamò Cataluña, con que la antigua Catalauno de la Aquitania se despoblò, y deshizò, y las demas se han conseruado, y florecido. Veese aun la experiencia desto cada dia, pues con tener Cataluña tanta frontera con Francia, de ninguna parte de aquel Reyno vienen tantos Françeses à naturalizarse en este, como de la Aquitania, y de los lugares que ay cerca de Tolosa, y Limoges. Algun impulso natural les trahe, con motiuo particular, pues las causas generales comunes à las demas Prouincias, tambien concurren con las de Aragon, Nauarra, y Vizcaya, y no vemos que baxen a ellas tantos Franceses como a la Cataluña. Parece que la naturaleza ha guia principal de nuestras acciones, o la *inclinacion* tras la qual naturalmente se nos va el amor obliga, y aficiona a los que nacen, y viuen en aquella tierra, para que sigan la misma transmigracion cõ que aquellos antiguos Aquitanicos vinieron a esta grã cõgruencia de q̃ este lugar de la Aquitania, es donde dizen nuestros mayores que presidia el Principe Otger, y q̃ ellos fueron los pueblos Catalaunos Aquitanicos q̃ le acõpañaron, y siguieron en la entrada q̃ hizo en Hispaña. Y aun que en las memorias antiguas Frãceses no se halle tãta noticia destos pueblos, no es porque no los huuiesse, sino que a la gẽte de aquel distrito, ordinariamẽte los llamauan en las Historias o Alanos, o Catos, o Godos, y pocas vezes Catalaunos: que este nõbre en su proprio assiento no tuuo el lustre, y esplendor que en las tierras estrañas, donde ganaron tan gran reputacion con las armas. No menos deue repararse en que a Otger los nuestros no le llamauan Catalauno, sino Catalon, porque solo en la pronunciacion està la diferencia. Tienen muy grande entre si las dos lenguas Francesa Aquitanica, y Catalana, la Aquitanica vsò mucho aquel diphtongo, *Au*, y la Catalana le cõuierte en *O*, la experiencia verdadera mostra deitas cosas, puede affigurarlo en diuersos vocablos. Pronuncia el Aquitanico, *pauque*, y el Catalan *poc*, el vno *cause*, y el otro *cosa*, el vno *caule*, y el otro *col*, y a este talle ay infinitos. La diuersidad solo està en el trueco que haze la diccion destas dos vocales, *A*, y *O*, lo mismo es Catalauno que Catalon, que lo que en el lenguaje Aquitanico se dezia *Municipio Catalauno*, se dize en el Catalan *lo Castell Catalò*, y Otger Catalauno, o Catalon todo viene a ser vno, pues de qualquier suerte que se pronuncie, siempre significa, y señala, aquel Capitan, o Perfecto que presidia en este lugar cerca de To-

losa

loſa, deſde el qual gouernaua lo que de la Prouincia de Aquitania obedecia a Carlos Marrelo. Y muchos años deſpues de la venida de Otger durauа en ella la memoria del Caſtillo Catalauno, y de la region, y diſtrito llamado con eſte nombre Catalon, ſin que en la pronunciacion del huuieſſe ninguna diferencia del apellido que los nueſtros dan a Otger.

Prueuaſe eſto cõ dos lugares dignos de conſideracion. Ambos eſtan en los Annales de Pedro Picteo, el vno deſpues de la obreçilla que eſcriuio Thegano Corepiſcopo Treuirenſe de los echos del Emperador Ludouico Pio, hijo de Carlo Magno, y el otro en el Chronicon de Frodoardo. El primero es la diuiſion, y repartimiento que de ſus Reynos, y eſtados haze Ludouico, entre ſus tres hijos, Pipino, Ludouico, y Carlos. No tiene jornada, porque como alli ſe dize, *deficit vetuſtiſſima membrana*. El titulo del inſtrumento es. *Præceptum Domini Ludouici Imperatoris, de diuiſione inter filios.* Y luego comiença en forma de priuilegio. *In nomine Domini Dei, & Saluatoris noſtri Ieſu Chriſti, Ludouicus Diuina ordinante prouidentia Imperator Auguſtus, omnibus fidelibus Sanctæ Dei Eccleſiæ, & cuncto Catholico populo preſenti ſcilicet, & futuro gentium, ac nationum, quæ ſub imperio, ac regimine noſtro conſtitutæ ſunt. Notum fieri volumus omnium veſtrum ſolertiæ, quod inter dilectos filios noſtros, Pipinum, Ludouicum, Karolum, Regni nobis à Deo commiſſi talem diuiſionem facere decreuimus, vt poſt noſtrum ab hac mortalitate deceſſum, vnuſquiſque illorum ſcire valeat, ſi eos diuina pietas nobis ſuperſtites eſſe voluerit, quæ portio ſibi ad tenendum, atque gubernandum à nobis aſſignata ſit, &c.* Pone primero la forma de la ſucceſſion, y ſubſtituciones entre ellos, encargales la correſpondencia que hauian de tener entre ſi, y el cuydado de acudir al ſeruicio, y defenſa de la Igleſia: y luego deſpues del Capitulo decimo que es el vltimo ſeñala tres partes en que diuide ſus Reynos, Aquitania, Bauiera, y Alemaña, nombrando las Prouincias, y Regiones, y los lugares, y pueblos principales que hauia de comprehender cada vna dellas con ſus terminos. Si las injurias del tiempo no huuieran conſumido buena parte del pergamino, pudieramos ver lo final del priuilegio, que deue de ſer lo mas ſuſtancial del: pero hablando de la Aquitania que es lo que nos toca, dize. *Ad Aquitaniam totam interlgerim, & ſequanam, & vltra ſequanam pagis xxviij. ideſt Catalonis, Meltianum, Ambientis, & Pontium, vſque in mare.* Con eſte nombre de Catalon nombrauan los miſmos Reyes vn lugar, y diſtrito de la Aquitania. El Chronicon de Frodoardo, refiriendo los ſuceſſos del año nouecientos, y treinta, y vno, en que reynaua en Francia Rodolpho, trata del Caſtillo Catalauno con eſtas palabras. *Boſſo relicto Henrico ad Rodulphum Regem vadit, indeque rediens Catalaunicum Caſtrum vi cepit, excuſſit, atque ſubuertit, ob inimicitias Boſſonis Epiſcopi, cuius homines quoſdam Boſſonis membris truncauerant.* En coſas tan antiguas pueden mucho eſtas memorias.

Eſte nombre Catalaunos, ſi ſu propria Ethimologia ha de ſalir del ſoni-

do

do que tienen las dictiones de que ſe compone, vino de Catos, y Alanos, o de Godos, y Alanos, porque de la mezcla de las naciones ſe entiende que procedieron aquellos pueblos Aquitanicos. Blondò, Volaterrano, y otros quieren que de Godos, y Alanos, Roberto Senal, Beato Rhenano, Franciſco Calça, y otros, que de Catos, y Alanos, porque todos preſuponen, que fueron reliquias de aquellas naciones ſeptentrionales, cuya ferocidad, y braueza daſtruyò la mayor parte de Europa. En lo que toca a los Alanos parece que tiene menos duda, porque ambas ethimologias concuerdan en eſto: pero el encuentro que reſulta de la diuerſidad deſtos dos nõbres Godos, y Catos cauſa no poca confuſion para no atinar en lo cierto. Ni tengo por buena ſalida la que algunos dan, cõ dezir que todos eran vnos miſmos pueblo, pues a todos algunas Hiſtorias los llamaron Getas nombre comun a muchas gentes de diferentes Prouincias en el Septentrion, como el de Eſpañoles, que comprehende tantas naciones. El nombre de Getas bien puede verificarſe en los Godos, mas no ſe yo como podra eſtenderſe con propriedad a los Catos antes dudo mucho, y aun me parece impoſſible, que los Catos ayan tenido jamas nombre de Getas, ni que deſto pueda inferirſe que tubieron alguna depẽdencia de los Godos, pues no ay negar que los Godos, y los Catos fueron pueblos diferẽtes, y de ſitios, y principios muy diuerſos. Roberto Senal Obiſpo Arboricenſe que ſigue la primera denominacion de Catos, y Alanos, no ſe afirma tãto en eſte parecer, que dexe de reſpetar el otro, quiça apretado deſta dificultad. Si hauemos de ſeguir a Vvolfango Lacio diligente Eſcritor del origen, lengua, ritos, y coſtumbres de los Alemanes, el apellido de Getas fue comun a varias naciones de la Scitia Europea, y de las Riberas de la Laguna Meotis, y del Rio Thanais que deſagua en ella ſu corriente. Todos los Godos bien pudieron llamarſe Getas, pero no todos los Getas Godos, porque los Hunnos tubieron tambien nombre de Maſſagetas, y los Alanos de Tiragetas, cõ ſer pueblos no ſolo diferentes pero enemigos. Y aun a los miſmos Godos les dan los Auctores otros varios nõbres, primero en ſu propria tierra, y deſpues ſalidos della en reſpeto de las gentes, y Prouincias que vencieron, y ganaron. No ſe ha de hazer tanto fundamento del nombre, porque con el a ſolas no ſe deſata bien la duda ni es poſſible que dexe de hauerla en coſas tan inciertas, y tan antiguas. Ambas opiniones pueden ſeguirſe, y qualquiera dellas deue eſtimarſe por honroſiſſima aſcendencia. En materia de Hiſtoria no ſe ha de tener por culpable la eleccion de las opiniones ſi la prudencia, y no la paſſion peſſa, y cenſura las razones, y conjeturas que la obligan. Lo que nos toca es aueriguar el origen deſtas tres naciones Godos, Catos, y Alanos, y el modo como pudieron llegar a hazer aſſiento en la Francia Aquitanica, para que los Ingenios curioſos ſigan lo que les parece que tiene mas probablidad, y veriſimilitud.

CAP.

CAP. VIII.

Verdadera Ethimologia del nombre de Catalaunos.

BIen quisiera escusarme de tratar de la bellicosissima nacion de los Godos, pues ya Ambrosio de Morales en el principio del libro vndecimo de su Coronica General de España, escriue dellos con las ventajas de erudicion, y cuydado, que suele en todo lo que pone las manos: Pero seria faltar a mi obligacion dexar de dar alguna luz de cosa tan necessaria a la aueriguacion del intento principal que sigo. Si los Pueblos Catalaunos fueron reliquias de los Godos, y Alanos, o de los Catos, y Alanos, que ambas opiniones vemos bien reciuidas, como puedo dexar de hazer memoria del principio, y naturaleza de todas estas naciones, para que se sepa su origen, y ascendencia, y la verdadera Ethimologia de su nõbre? Dire primero de los Godos, porque siempre se les deue el primer lugar. Morales refiere los Autores antiguos de mas credito, y estimacion que escriuen sus cosas, y de todos ellos va entre sacandocon su gran juicio lo mas cierto, y conueniente a su Historia de España, que es el sugeto a que procura estrechar, y reduzir sus diligencias; Y yo desenpeñandome con los trabajos de vn hõbre tan graue solo dire breuemente su patria, y naturaleza, y la entrada, y assiento que hizieron en la Frãcia Aquitanica, que es lo que me toca.

Todos los Autores que tratan de los Godos concuerdan, que salieron de la Isla de Scandia, o Scandinauia, la qual està en el Mar Oceano Septentrional, llamado Germanico, o Baltico. Esto dizen principalmente Iornandes Obispo de Rauena, y Olao Magno Arçobispo Vpsalense, ambos Godos, y que como naturales sabian mejor el origen de sus cosas. Y el mismo Olao Magno describe su Geographia, con la eleuacion del Polo, latitud, paralelos, y otras curiosidades. Toda la Scandinauia es grandissima, y por extremo fertil, y delitiosa, y aunque muchos, y particularmente los Cosmographos antiguos la tubieron por Isla, pero en efeto de verdad por el lado oriental està pegada cõ la tierra firme donde comiença la Finmarchia. Y solo vn pedaço della, o casi la mitad, que es lo mas cercano a la parte occidental, donde se haze el estrecho que parte aquella tierra de la Cymbria Chersoneso, que ahora llaman Reyno de Dinamarca, que es lo que propriamente se dize Gocia. Desta region salieron estas gentes para terror del mundo. Su valor, su destreza, y valentia en las armas, todas las Historias lo encarecen de suerte, que no serà necessario referirlo: basta poner los ojos en las grãdes victorias que ganaron de las mas bellicosas Prouincias de Europa, y ver al Imperio Romano hasta entonces triũfador de sus enemigos, vencido, y puesto a sus pies, que nunca mas pudo alçar cabeça. Peregrinaron por varias tierras, casi siempre vencedores, sin que ninguna re-

Ola. Magnus cap. 6 præf. Hist. Goth.

ſiſtẽcia pudieſſe detenerlos,haſta llegar à Frãcia,y hazer aſiento en la Aquitania Vvolfango Lacio lo dize eſpreſſamente, y aunque moderno reſpeto de tanta antiguedad,tiene opinion entre los doctos. A muchos obligan las canas de los Autores, pero ſiempre ha de tener ſu lugar la razon para eſtimar a los nuebos , porque eſtos a vezes miran las coſas con mas cuydado que los antiguos. No auemos de ſeguir por fuerça à los que fueron delante con el tiempo, porque ſeria terrible ſeruidumbre: Licencia tiene la curioſidad para valerſe de los que vinieron deſpues. Dize Lacio eſtas palabras. *Sequitur ſeptima Goticæ gentis habitatio,in Gallijs poſita,primo per Alaricum,qui Stiliconem ſub Honorio vicerat; ſecundo per VVidmyrum Iuniorem, vt paulò ante indicauimus: poſtremo Vallię Regis auſpicio,qui Alarico ſucceſſerat, accedente Romanorum Auguſtorum calculo, confirmata in Aquitania, vt hiſce verbis Ioannes Damaſcenus,qui Eutropij Aanalibus ſuplementũ adiecit, teſtatum monumentis poſt ſe reliquit, cum Gallam Placidiam Honorij ſororem, quam Alaricus victor vxorem rapuerat, redditam fratri à Vallia ſucceſſore docuiſſet, Hoc in tempore (inquit) fœdus firmiſſimum cum Rege Gothorũ Vallia pepigit,tribuens ei ad habitandum Aquitaniam Prouinciam, eiuſdemq; Prouinciæ etiam quaſdam Ciuitates vicinas*. Con eſte lugar queda probado, como los Godos deſpues de hauer alcançado feliziſſimas victorias en diuerſos Reynos de Europa , entraron en Francia , y viuieron en la Aquitania: Y en eſto concuerdan tambien todos los Autores antiguos . Deſpues en tiempo de Ataulfo Cuñado, y ſucceſſor de Alarico , paſſaron a la Narboneſa, y pararon en ella,dandole nombre de Gallia Gotica. Eſte Rey tubo ſu Corte en Narbona, haſta que pasò los Pirineos,y ganò a Barçelona, que fue el principio de la Monarquia de los Godos en Eſpaña,y la primera Silla de ſu Imperio. Deſde alli ſus ſucceſſores ſe fueron eſtendiendo haſta ganar el Señorio Vniuerſal de toda ella, expelidos los Romanos , y las demas naciones eſtrangeras que le tenian ocupada.Pero ſiempre conſeruaron mucha parte de lo que antes poſſehian en la Aquitania,y Narboneſa, y en ambas Prouincias deuieron naturalizarſe muchos Godos,quedãdoſe en ellas a gozar del deſcanſo que naturalmente ſe apetece tras largas peregrinaciones,y trabajos . Baxo deſte nõbre Godos pueden cõprehenderſe los Oſtrogodos,y Viſogodos,porque todos ſalieron de Scandinauia,todos fueron de vna miſma nacion, y patria, y ſolo ſe diuidian por el gran Lago llamado Veter,del qual venian à ſer los vnos mas orientales que los otros.

Vvolfang. Lat. lib.de migr. gẽt. paulò poſt princip.

Strabo de ſitu Orbis lib.3. plin. nat. hiſt. lib.4. ca.14. Cor.Tac. en ſus Annal.lib.1.y en el lib.de morib.Germanorum paulò poſt princip.

Bien diferente ſitio, y origen dan a los Catos los Autores que tratan de ellos . Dizen que eran pueblos Alemanes, que viuian dentro de la Selua Hircinia,vezinos,y confinantes, y de vna meſma naturaleza, leyes, y coſtumbres que los Sueuos:Pero ſobre todos Cornelio Tacito refiere ſu valor, y inclinacion a las armas, ſu fortaleza, y prudencia, pintandonos con mariuilloſa elegancia la ferozidad del cuerpo, y las calidades del animo , que ſolo pueden dibuxarſe con los pinceles de ſu pluma . En el libro de las coſtum-

ſtumbres de los Alemanes, dize primero como tienen ſu aſiento dentro de la Selua Hircinia, y proſigue luego con eſtas palabras. *Duriora genti corpora, ſtricti artus, minax vultus, maior animi vigor, multum vt in Germanos rationis, & ſolertiæ, preponere Electos, audire Præpoſitos, noſſe ordines, intelligere occaſionem, deferre impetus, diſponere diem, vallare nocte, fortunam inter dubia, virtutem inter certa numerare: Quodque rariſſimum, nec niſi ratione diſciplinæ conceſſum plus reponere in Duce, quam in exercitu; Omne robur in pedite, quam ſuper arma ferramentis quoque, & copijs coonerant. Alios ad prælium ire videas, Catos ad bellum, rari excurſus, & fortuita pugna.* Y proſigue adelante refiriẽdo otras ſingularidades muy dignas de eſtimacion. Los Catos fueron grandes amigos, y perpetuos cõpañeros de los Sueuos. Eran pueblos muy conformes en el valor, y coſtumbres, y ſeguian ſiempre vna miſma fortuna en la paz, y en la guerra. En todas las ſalidas que hazian los Sueuos iuan tambien mezclados los Catos cõ nombre de Sueuos, porque eſte era el apellido general que los cõprehendia a todos, como el de Eſpañoles, y Franceſes que abraçan tantas naciones diferentes que militan baxo de vnas miſmas banderas. Y aſſi aunque en las Hiſtorias no ſe halle tãta memoria de los Catos, es porque como eran parte de los Sueuos, les dauan ſu nombre, y no el particular de ſu nacion. Eſto nos obliga a tratar tambien de los Sueuos, los quales tubieron ſu origen en la miſma Peninſula de Scandinauia, en vna de las tres grandes Prouincias, que ſe incluyen en ella llamada Suecia, la qual diſcurre a la larga con Noruega (que es la otra) por lo Meridional del ſeno Suconico haſta Finmarchia, ſobre la punta donde comença la Gothia, que es la terçera. Salieron de ſu tierra en diuerſos tiempos, y ocaſiones, y vltimamente con los Vandalos, y Alanos a inſtigacion de Stilicon Sugro, y Capitan general del Emperador Honorio: Pero antes deſto, ya muchos dellos hauian hecho aſſiento en Alemania, en las riberas de los Rios Lecco, y Rin, haſta los Alpes, que es donde eſtan ahora las dos Bauieras, y la Sueuia.

Deſtos pueblos eſcriue honroſiſſimamente en ſu Hiſtoria Gallica Iulio Ceſar, verdadero apreciador del valor militar; Sus palabras ſon eſtas. *Sueuorum gens eſt longè maxima, & belliçoſiſſima Germanorum omnium. Hi centum Pagos habere dicuntur, ex quibus quotannis, ſingula milia armatorum, bellandi cauſa, ſuis è finibus educunt. Reliqui domo remanſerint, ſe atque illos alunt. Hi rurſus indicem anno poſt in armis ſunt, illi domi remanent, ſic neque agricultura, neque ratio, atque vſus belli intermittitur. Sed priuati, ac ſeparati agri apud illos nihil eſt, neque longius anno vno remanere in loco, incolendi cauſa licet.* Notable inclinacion a las armas, y prudente gouierno para ſu conſeruacion, pues todos igualmente trabajauan en ambos exercicios, vn año en la milicia contra los enemigos, y otro en la agritultura para el ſuſtento vniuerſal de todos. Eſte valor, y eſta prudencia tenian los Sueuos, compañeros de los Catos. Los Alanos, y los Vandalos fueron pueblos de

la Sarmacia de Europa puestos entre en Tanais, y la Laguna Meotis, sobre el Rio Boristenes, por donde venian a confrontarse con la punta Occidental de la Gotia: Y assi como a tan vezinos, y confinantes se conformauan con los Godos en la disposicion, y lenguaje. Procopio escriue dellos; *Procop. lib. 3. belli Vãdalici.* *Vandili verò circa paludem meotidem considentes vbi fame pressi sunt, in Germanos irruunt, qui nunc franci dicuntur, simulque Rhenum fluuium traiecerunt, in societatem Alanos, Goticum, & ipsum genus adsciscentes.* Todas estas tres naciones Sueuos, Alanos, y Vandalos eran muy semejantes a los Godos, como gente de vn mismo clima, y naturaleza: solo se diferenciauan como aduierte Morales, en que los Godos, y Sueuos eran mas humanos, y apacibles, y los Alanos, y Vandalos mas fieros, y crueles, pero de igual ferocidad, y braueça en las armas. Solo los Catos no eran tan septentrionales, y tenian diferente origen, y costũbres. En aquellas terribles auenidas de Godos, Vandalos, y Hũnos, que en varios tiempos inundaron la mayor parte de los Reynos que el Imperio Romano tenia en Europa, todos los Autores concuerdan, que a los Vandalos seguian los pueblos, Alanos, Sueuos, Quadres, Gepidos, Senones, Burgundiones, Herulos, Silingos, y otros.

Estas naciones, cerca de los años quatrocientos y ocho del nacimiento de Christo, passaron el Rin, y entraron en Francia, enseñoreandose de la tierra, y mas particularmente de la Aquitania, Lenguadoca, y Prouença, y de todo lo que por aquellas partes confina con España. Detubieronse alli mucho tiempo, porque los intentos que tenian de apoderarse de España, quedaron burlados cõ la resistencia que se les hizò en los Pirineos Detenidos en Francia, como los Catos iban con los Sueuos, y ellos, y los Alanos seguian a los Vandalos, pudieron facilmente vnirse, y mezclarse Catos, y Alanos, y ellos hazer assiento en los lugares cerca de Tolosa, agradados de la fertilidad de la tierra, los demas sabiendo que venian a Francia los Godos, cuyo valor, y fortaleza reconocian por superior a sus fuerças concertados con los Honoriacos que entonçes guardauan los Pirineos, gente vil, inclinada a robos, y sediciones, se entraron en España, cumpliendoseles el desseo que estas naciones Septentrionales hauian tenido siempre de apoderarse della. Esto sucediò cerca del año quatrocientos y doze. Metidos en España, despues de vna guerra rigurosissima que en ella hizieron llena de miserables sucessos, y destruyciones, se diuidieron en diferentes Prouincias los Vandalos en la Betica, los Sueuos en Galicia, y los Alanos parte en la Lusitania, y parte en la Tarraconense, en lo que ahora llaman Cataluña, de donde los sacaron los Godos, pues cõ su venida se les acabò en aquella tierra el imperio, y el nõbre, cerca de los años quatrocientos y veinte. Los que viuian en la Lusitania no quisieron passar en Africa con los Vandalos, ni dexar el assiento que en ella hauian hecho: pero rotos, y expelidos por Sebastiano Capitan de Valentiniano huuieron de acogerse a la fe, y amistad de los Godos. Estos les ampararon, y dieron lugares donde viuiessen,

no

no en las fronteras por que temian ſu inquietud,ni cerca de los Vandalos, cuya antigua confederacion podia leuantarles el penſamiento a nueuas ſediciones, ſino en lo mas ſeguro de las Prouincias que los Godos ſeñoreauan en Eſpaña, y Francia, pues en ambos Reynos ſe eſtendia entonçes ſu imperio. En Eſpaña tenian eſta parte de la Citerior, que es Cataluña,y en Francia la Aquitania cerça de Toloſa,que era lo mas apartado de los Vandalos, ſe les diò a los Alanos tierras donde viuieſſen, cõ los otros de ſu nacion,y nombre que ya antes deſto tenian alli ſu aſſiento. Alli pararon con ſu Rey, y Republica, con ſus leyes, y gouierno, como municipio concedido por eſpecial priuilegio de los miſmos Godos, a imitacion de los Romanos, que las Ciudades, y lugares que admitian à ſu amiſtad, y recibian baxo de ſu proteccion les hazian municipios, que era permitirles viuir en ſus leyes, y priuilegiarles para que pudieſſen gozar todas las honras, y oficios que ſe dauan a los Ciudadanos Romanos. Ya entonçes los Alanos viuian vnidos, y mezclados con los Catos, porque entre los varios pueblos que ſeguian los Vandalos en ſus perigrinaciones,y empreſas,podemos cõjeturar que los Catos,y Alanos con el largo trato, y compañia,ſe vnieron, y mezclaron, o por caſamientos, o por amiſtad, y comunicacion particular, o por alguna ſimpatia, y cõformidad de inclinaciones,o por otras correſpondencias,y reſpetos,con que de los dos pueblos vino à hazerſe vno, con nombre comun que los cõprehendia entrambos. Y retirados los Alanos en la Aquitania cerca de Toloſa con orden,y voluntad de los Godos, eſta nueua mezcla, y junta deſtas dos naciones,deuiò tomar campos,y lugares de por ſi, a los quales dieron ſu nombre: porque es de creer que ya entonçes por diferenciarlos de los demas,los llamarian los Catalaunos.

Sucediò deſpues en el año de quatrocientos cinquenta, y vno, aquella famoſiſſima guerra de los Hunnos,quãdo Theodoreto,o Theodorico Rey de los Godos,y ſu hijo Thoriſmundo,con los Alanos,y ſu Rey Singibaro, y Meroueo Rey de los Francos,y Aecio Capitan de los Romanos, ſe juntaron para la batalla que ſe diò al fiero Athila Rey de los Hũnos, en eſtos campos Catalaunos, cerca de Toloſa. Refierela Blondo con autoridad de Abladio Autor antiguo: y deſpues de hauer encarecido como era razon la grandeza de los dos exercitos enemigos, el numero, y nombre de las gentes, y Reyes que de ambas partes ſe juntaron para darla, el valor, y prudencia de los Capitanes, el ſitio de la tierra,y el orden,y diſpoſicion de los eſquadrones, dize. *Oppoſiti tales, tantique exercitus, quantos in Europam nullos vnquã conueniſſe conſtat, in ſubiectis Toloſæ campis (Catalaunicos tunc vocabant) aciem in hunc modum, prout refert Abladius, ſtruxere Athila mulierũ, puerorumque turbam inter currus quorumuis maxima eius exercitui inerat, ad proximos Colles primum ſe mouit, & inde ſtructa apertis campis acie ſe ſe cum Hunnis medium locauit. Oſtrogotos verò Reges Valamirem, Theodomirem, & Vindemirem, ſiniſtro, Ardaricum, Zepidum dextro cornibus præfecit. ſtructuros*

autem

autem Theodoricum, Ethium tardauit comperta Singibaris Alanorũ Regis perfidia, quem resciuerunt ab Athila corruptum constituisse, cum primum pugnam censeri cęptum esset ex cornibus, in quorum altero locari se sperauerat, ad hostes transire: & laborantes in prælio Romanis, & Vicigotis, à tergo instare. Verunt amen Duces, ne, si in perfidium Singibarem acerbius decernerent exercitui, dissimularunt. Singibareque quid fieret ignorante municipij, quod Tholosæ proximum ille obtinebat, portas ab exteriore parte obice muniuerunt, & stationes, ne Hunni possent ingredi, addiderunt. Ipsum verò Regem cum Alanis curarunt acie media inter auxilia contineri. Theodoricus exinde cum Thorismundo filio, & Visigotis, ne Ostrogotis concurrerent, sinistrum. Etius cum Romanis, & Burgundionibus, ac Meroueo Francorum Rege dextrum cornum tenuere.

Prosigue despues la batalla, que fue la mayor, y de mas terrible fiereza, y crueldad que ha visto el mundo, pero bastalo dicho para nuestro intento. Con parte desto concuerda Miguel Riçio, que tambien la refiere, el qual tratando desta guerra, y de los varios socorros con que Aecio Capitan general de los Romanos se apercebia, para oponerse a la furia del Rey Athila, dize. *Eodem duxit Æthius, qui (præter legiones Romanas Catorum auxilio Alanorum, Regisque Theodorici) Mæroueum Regem, Sapones, Sarmatasque, & Britones, aliosque pręterea multos in Castris habuit.* Y declarando estas palabras de Ricio Francisco Calça, dize las siguientes. *Auxilia Catorum, auxilia Alanorum, quorũ, Rex erat Singiberis, intelligit.* El mismo Calça esfuerça mucho este pensamiento, con razones, y conjeturas muy dignas de su erudicion. Y Ambrosio de Morales, cuyas obras le hazen tan conocido entre los modernos, cuya diligencia, y grauedad compite con los mas famosos de los antiguos, tiene por sin duda, que con el Rey Theodoreto de los Godos se hallaron sus Catalanes en la batalla, y tambien el Rey Recciario de los Sueuos, yerno de Theodoreto, que en ocasion tan apretada, y peligrosa no hauia de faltar a su suegro.

Mich. Ricio lib. 1. de Reg. b. Vngariæ.

Franc. Calça in sua Catal. lib. 1. c ap. 23.

Moral. en su Coroni. Gener. lib. 11. cap. 25

De todos estos lugares, y conjeturas podemos sacar algunas proposiciones ciertas, para fundamento, y aueriguacion de lo que pretendemos. Primeramẽte tenemos el origen, y naturaleza destas tres naciones Godos, Catos, y Alanos, que el de los Godos fue en la Escandinauia, el de los Catos en Alemania, y el de los Alanos en Sarmacia. Que los Sueuos fueron perpetuos compañeros de los Catos, y militaron juntos mucho tiempo cõ solo este nombre de Sueuos. Que los Alanos eran vezinos, y confinantes de los Vandalos, y juntas estas tres naciones Vandalos, Alanos, y Sueuos, y con ellos los Catos, y otros muchos pueblos, passaron el Rin, y entraron en Francia, y se apoderaron de la Aquitania, Lenguadoca, y Prouença. Que estuuieron en estas Prouincias algunos años, hasta que concertados cõ los Honoriacos vinieron a España. Que en ella hizieron assiento en varias Prouincias hasta que primero los Godos, y despues los Romanos, acabaron el nombre, y potencia de los Alanos, los quales se retiraron en Fran-

cia

cia cerca de Tolosa, en algunos lugares, y tierras que los Godos, gente feroz, y vencedora de la mayor parte de Europa, señorearon muy largos siglos la Francia Aquitanica, y Narbonense; Con que parece queda aueriguado, que en la Aquitanica viuieron los Godos, Catos, y Alanos en diuersos tiempos, y occasiones, y pudieron facilmente vnirse, y mezclarse, y dar principio con su vnion a los pueblos Catalaunos, con nombre compuesto, v de Godos, y Alanos, v de Catos, y Alanos. Destos mismos lugares referidos tenemos tambien que la batalla de Accio, y Athila se diò en los campos Catalaunos cerca de Tolosa, en la Francia Aquitanica, y no en la Belgica. Que los Catos iban tambien como auxiliarios en el exercito de Accio, o de por si, o mezclados con los Alanos, pues los Autores hazen expressa mencion dellos. Que el Rey Singibaro, y sus Alanos viuian entonçes en la Aquitania, y tenian su municipio en los mismos campos pues para que los Hũnos no se apoderasen del mientras peleauan los exercitos, mandò Accio reforçar la guarnicion de los soldados que le defendia. Que este municipio sin duda se deuia llamar Catalauno, porque los campos tomaron nombre de algun lugar principal que hauia en ellos, como los de Tarragona, y del Ampurdan, que se llamaron assi por las Ciudades de Tarragona, y Ampurias, pueblos muy conozidos en la antiguedad, aunque con desigual fortuna en nuestros tiempos. Y que este lugar Catalauno no podia ser otro que el municipio donde viuia Singibaro, pues siendo Corte, y habitacion de vn Rey, de fuerça hauia de ser grãde, y señalado. Cõ esto podemos recoger todo el discurso para inferir del, que este mismo lugar Catalauno de la Francia Aquitanica fue el que diò nombre de Catalauno, o Catalona Otger Gothlant, que residia alli, o por ser Cabeça de su presidencia, y gouierno, o por tenerle en feudo de Carlos Martelo, que le hizò merçed del quando ganò la Aquitania a los hijos del Duque Eudo. Y que destos campos salieron las gentes que le acompañauan, y seguian en la jornada de Cataluña, pues poco despues del tiempo en que se hizo hauia en la Aquitania reliquias de los Alanos, que deuian ser los que quedaron en ella destos pueblos. Dizelo expressamente Iuan Picardo Truteriano, refiriendo algunas victorias de Carlos Martelo, por estas palabras. *Cuius filius Pipinus, virtutis paternæ imitator, Alanos in Aquitania subiugauit*. Y sobre ellas Francisco Calça trae las siguientes. *Quos quæso Alanos Ioãnes Picardus Truterianus designat? Eos nimirũ quos cũ Sueuis, & Catis ostẽdimus ex Blondi historia, cum Rege Singibare municipium in campis Catalaunicis obtinuisse*.

Io: Picard. Truterianus lib. 5. Prisc. celtopedie. Calça vt sup.

Con esto se salua la tradicion vniuersal de nuestros mayores, y la opinion, y parecer de los hõbres doctos que escriuen las cosas de aquellos tiẽpos: y estas son las dos Ethimologias que pueden seguirse, o de Godos, y Alanos, o de Catos, y Alanos. Para todas ay grandes fundamentos. Ambas estan recibidas de Autores graues, pues las siguen muchos: pero no ay duda, que si en algun tiempo pudieron vnirse Catos, y Alanos, que es mas

veri-

verisimil la segunda, por ser nombre compuesto de diciones mas semejantes, y conformes, donde no era necessario alterar, ni mudar ninguna letra. Aunque hauemos de presuponer, que este nombre Catalaunos no començò en España, como pretende Blondo, y los que le siguen, los quales dizen, que de los Godos, y Alanos se llamò esta Prouincia Cataluña, y nosotros Catalanes, porque antes de la venida de los Moros nunca Cataluña tubo este nombre. No ay Autor que trate del, ni se hallara Historia, Concilio, Inscripcion, ó otra memoria autentica que se le dè, ni aun despues de su restauracion por las armas françesas hasta el reynado de Carlos Magno. Ni los Godos, y Alanos viuieron vnidos, y mezclados en esta parte de España Citerior tanto tiempo, que pudiessen darle nombre particular, y quãdo assi fuera algun rastro hallariamos del en las Historias. En la Francia Aquitanica començaron los Pueblos Catalaunos. De alli vinieron Otger Gothlant, que fue el primer Caudillo que cõ ellos abriò camino à nuestra libertad: y aunque murio luego Dapifer su sucessor prosiguiò con heroyco valor, y felicidad de la misma empresa, y con los demas Barónes, y los Catalaunos que le quedaron, mantuuo la religion en los Pirineos, y començò à fundar el Imperio que despues se continuò en la Monarquia de Cataluña, oponiendose à toda la potencia Sarracena que hauia en ella. Pero esto tendra, ya su lugar donde se trate, y auerigue con mas cuydado, quando hablemos del nombre, lengua, leyes, titulos, y dignidades de Cataluña en tiempo de Carlo Magno, y Ludouico Pio, en que ya nuestros mayores hauian tomado las armas, y cobrado con ellas su libertad: y los Catalaunos salidos de los Montes empleauan las suyas en defẽsa del nombre Christiano porque entonçes començaron à tener grandeza, y estimacion los Principes, y nobleza Catalana. Bastanos ahora dexar asentado donde estubo el lugar, y municipio Catalauno, o Catalon, y el origen, y principio que tubieron los Pueblos Catalaunos, hauiendo aprouado lo vno, y lo otro con conjeturas eficacissimas, bastantes a conuencer qualquier entendimiento, pues en tanta escuridad no ay otra luz que nos guie. Y segun parecer de hombres graues, las cosas muy antiguas, entonçes se deuen tener por bien explicadas, quando lo que dellas se dize, lleba si quiere apariencia de verdad, y no se les halla repugnancia, y contradicion con alguna Historia verdadera. Solo nos falta tratar del tiempo en que passò esta venida de Otger.

Titul. lib. 1. decad. 1. Hugo de S. Victore in prænot. Clucidat. cap. 8.

CAP. IX.

La importancia de la Cronologia para claridad de la Historia.

LA Cronologia cierta, y puntual es la luz de la Historia, y el espiritu que le dà ser, y vida: digo historia tomando este nombre en general, por

por el qual ſe ſignifica la eſcritura en que ſe dà razon de los ſuceſſos, y acaecimiẽtos paſſados, los quales aunque no ſe perçiban cõ los ojos, ſe veen por relacion, y autoridad de hombres dotos que lo refieren. Si hauemos de ſeguir el rigor, y propriedad deſtos dos vocablos, *Hiſtoria*, y *Cronica*, ſegun la verdadera Ethimologia de la lengua Griega adonde tienen ſu origen, y naturaleza, gran differencia hay entre ellos. *Hiſtoria* quiere Iſidoro que ſignifica ver, y conocer, con que la Hiſtoria viene a ſer narracion de los caſos, y hechos inſignes que pudo ver el que los eſcriue, poniendolos en memoria para que los ſiglos venideros la tengan de coſas tan ſeñaladas. *Cronos* quiere dezir tiempo, y aſſi la Cronica ſe eſtrecha, y ciñe al computo de los años, contando los ſuceſſos que en ellos acaecieron. Pero ya el vſo, y licencia de los Eſcritores, o la curioſidad que ſiempre apetece lo mas perfeto, hà mezclado eſtos dos generos de eſcriuir, que de ordinario ſuelen andar juntos. Ya los hombres no ſe contentan con los caſos preſentes, porque les parece que la antiguedad tiene mayor gloria, y reputacion, y que en ella han de hallar la verdadera eſtimacion que deſſeauan. Eſcriuen Hiſtoria, pero atada, y ſugeta a las leyes de la Coronica, procurando principalmente la aueriguacion cierta de los tiempos, para proceder con mas claridad, y firmeza en lo que dizen. Las antiguedades eſtan cubiertas de eſcuridad, y tinieblas, y ſin eſta luz, como no puede atinarſe bien la verdad, es fuerça dar de ojos en mil errores, y cõtradiciones: y por ningun camino ſe ſale mejor deſtos inconuenientes, que diſtinguendo los tiempos, y aueriguando bien la quenta de los años. Si el que eſcriue llega a tener eſte pũto fixo, infalible, y verdadero, donde hazer pie, procede deſpues con gran certeza, y deſcanſo, porque ſe le quita el velo de confuſion con que ſuelen obſcurecerſe las coſas muy antiguas. Vn pũto fixo de vn ſuceſſo cierto, y aueriguado en dia mes, y año baſta para affigurar otros muchos inciertos, y para enderezar bien el camino que de alli adelante ſe lleua en el diſcurſo de la Hiſtoria.

Todas las nueſtras han padecido en eſtos grandiſſimos iafortunios, que con aquella infeliciſſima entrada de los Moros, y deſpues con el cuydado de la guerra que ſe tenia con ellos, apenas ay memoria de lo que pasò en aquella edad, y las que algunos nos dexaron, andan tan varias, y tan encontradas entre ſi, que con gran dificultad puede toparſe con la verdad para guiarſe por ella. Falta eſta luz de la Conologia cierta, y puntual, y aſe de andar atiento, como quien camina por tierra no conozida en noche de grandiſſima obſcuridad. Ya hè procurado en lo poco que tengo eſcrito de las quatro Monarquias que ſe leuantaron en Eſpaña, arrimarme a la cuenta de los años mas reciuida de Autores graues, que lo aduirtieron cõ buen acuerdo, y juycio, pero ſugetandome ſiempre al parecer de quien en eſte le tubiere mas acertado.

En las primeras coſas de Cataluña que ahora ſe nos ofrecen, corren las

miſmas dificultades, y aun mayores. Nueſtros paſſados fueron mas inclinados al furor de las armas, que al exercicio de las letras: y la neceſſidad, y aprieto en que eſtauan ſus coſas, les obligaua mas el cuydado de remediar con la eſpada, que de eternizarlas con la pluma, y aſſi vemos tanta cortedad en la memoria de ſus hechos. Falta es eſta general en todos los Eſpañoles, pues ſegun dizen Autores eſtrangeros, por mas de quinientos años aborrecieron el eſtudio, y trataron con poca curioſidad de illuſtrar cõ ellos ſu Republica. Por eſſo no nos ha quedado otra noticia de aquellas antiguedades, ſino la fama, y tradicion, fideliſſimo regiſtro de todo lo que ay en ellas. Eſto es lo que heredamos de padres, y abuelos, digo de aquellos mas cercanos a los primeros libertadores de la Patria, que en medio del rigor de la guerra, y entre la inquietud, y eſtruendo de los exercitos publicauan la Hiſtoria de Otger, y la referian a ſus hijos, con que ha perſeuerado ſiempre en toda la poſteridad haſta nueſtros tiẽpos, propagandoſe de vnos en otros con tanta firmeza, que ſeria mas que incredulidad negarla: pero no podemos dar certeza puntual, y firme, ni del año en que pasò, ni de muchos ſuceſſos notables que el ſilencio cubrio con el oluido, ſolo tenemos aquella noticia general de ſu venida, en la qual concuerdan todos los Autores. Falta eſta claridad de la Cronologia en que conſiſte la perfecion de le Hiſtoria, y aun es mayor el daño, pues ni tenemos guia que nos dè la mano entre tanta confuſion, ni Archiuos, ni eſcrituras que puedan valernos para ſu aueriguacion.

Panormitan. de rebus Alfõſi.

Las que eſtan recogidas en el Inſigne Monaſterio de Ripoll, que (ſegun opinion de hombres doctos,) ſon de las mas antiguas de Eſpaña, no llegan a eſtos primeros tiempos de la venida de Otger, pues muchos años deſpues, en el de ochocientos y ochenta y ocho le fundò el ſegũdo Vvifredo llamado el Velloſo. Y las que hauia con ſer tan dignas eſtimacion, han tenido grandes deſaſtres, por deſcuydo, o negligencia de algunos Religioſos, que no guardaron como deuian aquel precioſiſſimo teſoro que le enriquecia; daño laſtimoſo, perdida irrecuperable, y que como a tal deue ſentirla, y llorarla toda eſta Prouincia. Las que ſe hallan en otros Archiuos, o de Igleſias, o de Monaſterios antiquiſſimos, o de lugares adonde no llegò la impiedad, y furia Sarracena, las mas antiguas ſon del tiẽpo de Carlo Magno, porque antes las armas, y banderas Chriſtianas no ſalian del amparo de los Montes, en donde Dapifer de Moncada ſuſtentò algunos años el Imperio.

Zurita en ſus annal. lib. 1. c. 2.

Diag. en ſu hiſto. de los Condes lib. 2. c. 11.

En el Archiuo Real de Barçelona, aunque es de los mas famoſos q̃ tiene Europa, tãpoco puede hauer memorias de la entrada de Otger, porque eſta Ciudad no acabò de entregarſe pacificamente al dominio de Carlo Magno haſta el año de ochocientos y vno, y antes, y deſpues en varios tiempos padeciò grãdiſſimos infortunios. Fue la que mas ſintia el rigor deſta guerra, y el ſugeto donde con mas crueldad, y valor ſe executò la ofenſa, y la reſiſtencia. Fue entre las Ciudades principales de Eſpaña, la primera que ſe

Diago lib. 1. cap. 21. Zurit. lib. 1. cap. 3. y 10.

cobrò

cobrò de poder de los Moros, la mas cõbatida, y guerreada por ellos, y ſobre la qual mayores encuentros, y batallas tubieron con los Chriſtianos, pues ninguna ſe ganò, y perdiò mas vezes por los vnos, y por los otros. Vltimamente la entraron los Moros en tiempo del Conde Borell, año de nouecientos y ochenta y ſeis, y poco deſpues en el de nouecientos, y nouenta y tres. Entonces aſolaron, y deſtruyeron, la que en ducientos años hauian reparado, y ennoblecido los ſuceſſores de los primeros Chriſtianos que la ſacaron de ſu poder. Trataron los Barbaros eſta guerra con tanta impiedad, y fiereza, que juntamente cõ el imperio vniuerſal de la Prouincia pretendia deſarraygar la religion, y todos los ornamentos de policia, y mageſtad con que los Chriſtianos illuſtrauan ſu Republica. Enfurecianſe no ſolo contra los hombres, pero tambien contra los edificios, y contra las eſcrituras, y papeles, que a todo llegaua el hierro, y fuego de las armas vencedoras, para acabar de vna vez la memoria de ſus coſas; El furor, y la ira ſon padres de la crueldad, que de tales arboles tal fruto, pero ninguna mas deteſtable que executarla en las coſas ſin ſentido, donde no deue tener lugar el deſſeo de vengança que procede de las injurias recibidas. Lo que no puede ofender, no merece caſtigo, ſino es entre Barbaros ſin fe, en quien como fieras la paſſion ciega, y ocupa el lugar de la razon. Tales eran los Arabes, que entregauan al fuego todo lo que no podia ſer de prouecho para ſu codicia, y ſeñaladamente los papeles autenticos, que en las Republicas bien concertadas ſe eſtiman por ſu mayor teſoro. No faltarà ocaſion que nos obligue a preſentar algunas eſcrituras en prueua deſta verdad, por la miſerable confuſion en que quedauan las haziendas, ſin titulos que pudieſſen aſſegurarlas a los que eſcapauan de ſu rigor. Pretendian los Moros, no ſolo deſtruir la Republica Chriſtiana, pero borrar, y eſtinguir toda la memoria de ſus coſas. Con eſto no la tenemos cierta, y puntual del año en que pasò la venida de aquellos primeros Capitanes, que arbolaron banderas para ſu reſtauracion. Y aunque los Condes de Barçelona, Principes ſoberanos de aqueſta Monarquia recogieron de toda la Prouincia los papeles mas importantes, para conſeruarlos en el Archiuo deſta Ciudad, que era la ſilla de ſu Imperio, ningunos pudo hauer que trataſſen deſte principio, pues el primer exercito Chriſtiano que entrò en Cataluña con Otger, ſolo llegò a ſitiar a Ampurias que no eſtà muy lexos de la falda de los Pirincos, a los quales como vimos ſe retirò luego, por hallarſe tan inferior a la multitud Sarracena que venia en ſu ſocorro. A demas que en tiempo del gran Rey Don Pedro, el Archiuo de Barçelona padeciò aquel laſtimoſo deſaſtre de que hablaremos adelante quando el tiempo, y orden de los ſucceſſos nos obligue a dezirlo: pero ahora baſte lo que del publica la fama, la memoria que deſta inconſiderada temeridad nos queda en nueſtras leyes, y hiſtorias. Entonces ſe acabaron otra vez los inſtrumentos, y regiſtros qne teniamos, ſino fueron algunos pocos libros, y papeles, que el zelo,

Annon. en ſu hiſt. lib. 4. cap. 87. Diago lib. 2. c. 17. y 22.

Zurit. lib. 1. c. 10.

y cuydado de hombres pios, librò de tan injusta indignacion, sacandolos de entre el rigor de las llamas. Falta con esto la Cronologia cierta, y puntual destos primeros acometimientos de que trataremos, y serà inposible sacarla fino por conjeturas, fauorecidas de Historias Francesas, con quien tubieron las nuestras en aquella edad tanta correspondẽcia. La misma falta padecen todas las cosas de España, pues en el principio dellas, y en el computo, y aueriguacion de los años en que sucedieron, vienen a ser tantas las opiniones como los Autores. Y aun las de Françia, cõ estar su Monarquia en el Imperio de Carlo Magno, en la cumbre de su mayor grandeza, no dexan de tener sus contradiciones: tan proprio es de la antiguedad escurecerse con esta incertidumbre. Pero seguiremos los Annales de aquella Corona, y la concordancia con que los aueriguan, y conciertan Iacobo Gordono, Iuan Tili, y otros, para rastrear por ellos en que tiempo pudo ser lo que auemos referido de la venida de Otger a Cataluña. Quando la antiguedad de las cosas, y el descuydo de los Escritores, no da lugar a la claridad que la Historia pide, es fuerça valernos de semejantes conjeturas, y todos los hõbres doctos han tenido siempre este camino por el mas seguro.

Hist. Annonij lib. 4 c. 47. 50. 51. 52. 53. 55. 56. 57. Annal. sine gesta Francorũ ex Petro Pictco.

CAP. X.

Algunas Historias Francesas que se corresponden con la venida de Otger en Cataluña.

EL año de setecientos, y catorze memorable en España con la infeliz perdida de su libertad, fue el vltimo de la vida de Pipino, hijo de Anchises, Principes de los Francos, y Mayordomo mayor de la Casa Real. Tubo con gran felizidad veinte, y siete años el gouierno de Françia, y Austracia, en los reynados de Theodorico, Clodoueo, Childeberto, y Dagoberto, que solo conseruauan el nombre, y vna vana sombra de Reyes. Dexò en su muerte el oficio de Mayordomo, y el imperio de aquella presidẽcia a Carlos su hijo bastardo llamado Martelo: aunque con gran contradicion de Plectudre su Madastra, que cõ odio inaplacable procurò impedirle esta grandeza. Detubole en prision, pero librose della Carlos, y cõ las armas acompañadas de valor, y prudencia, en el año de setecientos y quinze acabò de reponerse en el lugar, y mageſtad del padre. En el año de setecientos y diez y siete tubò Pelayo en las Asturias aquella famosa victoria del Monte Ausena, o Auseua, y en el mismo venciò Carlos a Chilperico, y Daganfredo, y a los enemigos q̃ se oponian a su felicidad, y gouierno, siguiendoles hasta Paris. Luego en el de setecientos y diez y ocho boluio a vencer a Chilperico, y Dagoberto, fauorecidos de Eudo Duque de Aquitania tantas vezes nombrado en estos discursos. Y aunque los miserables estragos de España aduertian del peligro en que estaua la causa comun de la

Chris-

Chriſtiandad a todos los Principes della, y mas a las Prouincias tan vezinas como Frãcia que le corrian mayor:pero los odios, y rebueltas domeſticas los trahian tan ocupados, que por ſatisfacer ſus ofenſas, y injurias particulares, ſe oluidauan del mayor daño que podian reciuir de las armas enemigas. Con eſtas diſcordias,y guerras ciuiles tubieron los Moros nueuos alientos para paſſar adelante en ſus vitorias,y ocupar lo que en Francia ſolia ſer de los Godos. Ganaron a Narbona, pero fueron luego vencidos junto a Toloſa del Duque Eudo. Reprimioſe con eſte encuentro el atreuimiento de los Barbaros. Carlos Martelo en los años que diſcurrieron deſde el de ſetecientos y diez y ocho, haſta el de ſetecientos y veynte y quatro,cobrò de la Madaſtra Plectudres los teſoros de ſu Padre,cõſtituyo por ſu Rey a Lotario, *nomine non poteſtate*, que ſon las palabras con que lo refieren los Annales Franceſes: puso en la ſilla, y lugar de Chilperico ya difunto, a Teotrico, perſiguiò a Daganfredo, y al Duque Eudo que le amparaua; Talò los campos, y tierras de los Saxones, enfrenò la furia de los Germanos, ſugetò los Bauaros, y reduxo todas aquellas Prouincias a ſu obediencia, y amiſtad. Y por conſeruar la paz en que la puſo, eſte año de ſetecientos y veynte y quatro, deuiò lleuarſe con ſigo gran parte de la nobleza,para que le fueſſe ſiruiendo,y acõpañando. Entonçes fue muy poſſible que ſalieſſen cõ el Otger Gothlant,y aquellos nueue Caualleros,y Capitanes Alemanes que deſpues entraron con el en Cataluña, y entre ellos Dapifer de Moncada, de quien todos los Autores concuerdan que fue de la Caſa de los Duques de Bauiera, como lo era tambien Otger. Fue traça muy digna de la prudencia de Carlos, por aſegurar la quietud de aquellas Prouincias acoſtumbradas a tener perpetua guerra,ſacar diſimuladamente dellas los hombres de valor, ocupandolos en cargos honroſos cerca de ſu perſona, que ellos lo eſtimaſſen por fauor, y merçed. Con eſto le quitaua a la plebe las cabeças nobles, que en las rebueltas, y motines ſuelen acaudillarla, ſin las quales los mouimientos populares de ſuyo ſe deſuanecen como humo.

En eſte miſmo tiempo el Duque Eudo, con la auſencia,y ocupacion de las armas de Carlos, inuadiò cõ las ſuyas el Reyno de Francia:pero reboluiendo ſobre el de improuiſo Carlos, apaciguadas ya las guerras de Germania,le quitò la Aquitania,y le hizo retirar en la Vaſconia. Llamò Eudo en ſu ayuda a los Moros en el de ſetecientos y veynte y cinco, tanto puede el deſeo de la vengança, que por ſalir con ella puſo en peligro no ſolo las coſas de Francia, y de Carlos, pero las ſuyas proprias, porque todo lo acometia la crueldad,y fiereza de los Barbaros.Concertaron deſpues eſtos dos Principes ſus diferencias,y en el año de ſetecientos y veinte y ſeis dieron a los Moros la batalla de Turs que atras queda referida, y alcançaron vna de las mas ſeñaladas vitorias q̃ celebra la fama. En el año de ſetecientos y veinte y ocho muriò Eudo, y Carlos ocupò ſu eſtado de Aquitania, echan-

echando del a los hijos del Principe difunto: y entonçes deuiò de poner en gouierno a Otger, dandole en ella el lugar Catalauno, o en propriedad, o para su viuienda. En el de setecientos y treinta Carlos tubo guerra con los Frisones, y viendole ocupado en ella los Moros, acometieron, y ganaron la Ciudad de Auiñon, y talaron, y destruyeron las Prouincias vecinas. En el de setecientos y treinta y vno cobrò Carlos a Auiñon, y continuando sus victorias, en el de setecientos y treinta y dos sitiò a Narbona que estaua algunos años hauia en poder de los Moros. Pero socorrido Athima que dentro la defendia, de Amorrey que vino para ello con vn grueso exercito, huuo Carlos de leuantar el sitio, y retraerse al Valle de Corbera, que era lugar llano, y dispuesto para aprouecharse de la Caualleria, en que se hallaua superior. Dieronle los dos Reyes Moros la batalla, y aunque fue muy sangrienta, y terrible, rindiose al fin el numero al esfuerço, y el poder al valor: quedaron vencidos, y desechos, muriò Amorrey, retirose Athima a Narbona, y no teniendose por seguro, se embarcò para la Andaluzia. Con este vencimiento que pasò el año de setecientos y treinta y tres, se entregò la Ciudad, y los demas pueblos de Lenguadoca q̃ tenian ocupados los Barbaros. Quebrantadas sus fuerças con tantas perdidas, diò ocasion a Otger Gothlant para proseguir la guerra con los demas Caualleros Alemanes, que hasta alli fueron siguiendo las banderas de Carlos en las passadas. Esta fue la causa de la venida de Otger, y este fue el tiempo en que pudo executarse. De fuerça hauemos de arimarnos a esta Cronologia, para dar algun principio cierto entre cosas tan inciertas. Y segun esta cuenta, que es la mas justa, y puntual, la entrada de Otger en Cataluña vino a ser del año setecientos treinta y quatro, hasta el de setecientos treinta y ocho. No se puede afinar mas por menudo, que la dificultad del negocio no dà lugar a mas, pues no tenemos otros principios firmes e infalibles a quien seguir.

En estos quatro años Carlos se entretubo en la guerra que continuò en la Prouincia Septimania, a quien dieron nombre los Pueblos Septimanos, que cõprehendia la mayor parte de lo que ahora llaman Lenguadoca, cuya Colonia fue antiguamente Biterres. Acabò de desarraygar las reliquias q̃ en ella hauian quedado de los Moros, y derribò las murallas de las Ciudades mas principales, porque no pudiessen boluer à fortalecerse en ellas. Fenecida esta guerra se le ofrecieron luego otras, contra los Saxones, y contra Marsella, la qual sitiò cõ su exercito en el de setecientos treinta y ocho. Y si auemos de seguir a Luis de Marmol en su Historia de Africa, cuya autoridad es muy conocida en España, ya en el de setecientos y treinta y siete, tubo vna gran batalla con los Moros cerca de Colibre: Y el dexarlos en ella tan desechos, pudo dar ocasion a Otger paraque acometiesse la empresa de Cataluña, y assi lo sienten, y dizen hombres eruditos. Esto es lo que podemos rastrear del tiempo en que pasò la venida de Otger, que es la cuenta

Luis del Marmol, en su hist. lib. 2. c. 14. Gasp. Escolano en su hist. decad. lib. 1. c. 2. c. 15. col. 355.

cuenta mas animada, y conforme a las Hiſtorias Françeſas cõ que ſe repara la incertidumbre, y cortedad con que eſcriuen las Catalanas.

CAP. XI.

Los Autores, y razones que ſe oponen a la venida de Otger.

A Eſta venida de los nueue Barones en Cataluña, no le faltan como a las demas coſas humanas ſu objeciones, con que pretenden algunos condenarla por ſoſpechoſa. Es orden de la naturaleza, que todo en ella viua con eſta contrariedad. Todas las obras naturales aunque tienen el admirable concierto cõ que ſu Autor la diſpuſo, lleuan en ſi vna diſcordia tan neceſſaria, que parece que ſin ella no podrian ſuſtentarſe. Que ſerà lo que conſiſte en opiniones, donde a cada vno le queda libre el diſcurſo para ſentir lo que quiere? y mas quando la antiguedad de los tiempos, y el deſcuydo de los Eſcritores, abren puerta a la duda, y ſuſpenſion? Que mas firmes fũdamentos pueden deſearſe para la queriguacion de vna Hiſtoria que los que tiene eſta venida de Otger? Vemos la apoyada en vna tradicion vniforme, y general, continuada ſin interrupcion por tan largos ſiglos. Vemos la fauorecida de la fama, y voz comun, deriuada deſde aquella edad a la nueſtra: y de conjeturas muy ſuſtanciales, que aunque teſtigos mudos ſuelen a vezes ſalir mas ciertos que los que hablan. Refieren las nueſtras Hiſtorias antiguas Catalanas, con las quales concuerdan otras eſtrangeras, con marauilloſa conueniencia entre ſi, que es gran ſeguridad da la verdad que tratan, porque eſta como ſiempre es vna, no admite variedades. Pues que neceſſidad tenemos de mayores pruebas? aquien hauemos de recurrir ſi eſtas no baſtan? cõ todo ſe le atreuen, como en lo demas donde la fe no cautiua el entendimiento. Ya parece vicio comun en que dàn todos los Eſcritores, reprehẽderſe los vnos a los otros. Tienen por gala la ſingularidad, y por curioſidad el deſuiarſe del camino ordinario, por ſendas no conocidas, pretendiendo acreditar ſu nouedad, contradiziendo, y deſautorizando los trabajos agenos. Todas las Hiſtorias eſtan llenas de eſtas repugnancias, pues refiriendo vn miſmo ſuceſſo ni en lo ſuſtãcial del hecho, ni en las circunſtancias que le acompañan, ni en la computacion de los tiempos, apenas ay dos concordes en vn parecer. Y ſi las modernas que pueden tener muchos teſtigos de viſta padecen eſta falta, que ſera en las antiguas oluidadas de la memoria de los hõbres? Eſta tradicion ſuele proceder de varias cauſas. En algunos nace de ignorancia; Llamo ignorancia, no al defeto natural con que viuen algunos, incapaces de ſaber po ſu continuada ruſticidad, y groſeria, ſino a la diſpoſicion deprauada del entendimiento, que con el habito que a hecho de principios, y opiniones falſas inſiſtiendo en ellos con obſtinacion, y cõfianza, no llega a diſcernir lo cierto.

Eſta

Eſta eſpecie de ignorancia es de ſuyo muy atreuida. Todo lo que no alcança ſe le haze inpoſſible: condenalo como ſino fueſſe, ſin admitir la luz de la verdad, contenta con la confuſion, y ceguera de ſus errores. Hombres ay tan ſatisfechos de ſu parecer que quierén que todos ſe les rindan, y moſtrarſe ingenioſos en cõtradezirlos a todos. En otros viene a ſer eſto emulacion embidioſa, que es el mayor fiſcal de la honra, y gloria agena; Sufren mal la deſigualdad, y procuran con razon, o ſin ella eſcurecer todo lo que reconocen por ſuperior. No quieren que aya nueue Barones, porque ellos ellos no pueden honrarſe entre ſus deſcendientes. La paſſion, y curioſidad tienen aſi meſmo ſu lugar. La paſſion como dize vno de los mas gentiles eſpiritus de nueſtra edad, haze de la pluma eſpada, y de la eſpada pluma. Todas las coſas peruierte: da, y quita meritos, abona, y condena, humilla, y leuanta, como le dictan ſus afectos. La ingenioſa curioſidad apetece lo mas perfecto. Repara, y duda para ſaber, lleuando por fin principal el acierto de lo que eſcriue. Eſta es virtuoſa cõtradicion, que ſolo tiene por blanco la verdad. Pues como podia librarſe la Hiſtoria de Otger de tantos encuentros? Antes parece que conuenia para ſu calificacion, oponerſele con algunas obiectiones, porque con ellas quedaſe mas aueriguada.

Lope de Vega en el Prologo al Conde de Saldaña de ſu Hieruſalem.

El primero que ſe le atreuio fue Pedro Miguel Carbonell, en las memorias que nos dexò eſcritas, ſacadas del Archiuo Real de Barçelona, que eſtuuo algunos años a ſu cargo. Quiſo ſingularizarſe en contradezir a Pedro Tomic, y confiando poco de ſi, valioſe del nombre, y autoridad de Geronimo Paulo, que fue de los hombres mas ſeñalados en letras de varia doctrina, y noticia de la antiguedad, que tubò Barcelona. La eſtimacion de Paulo hizo reparar a Geronimo Zurita, Varon celebre, y digno de igualarſe con los mas inſignes que la erudicion venera entre los antiguos. Pero ni Pablo ſe declarò tanto como pretende Carbonell ni tubo mas fũdamento que deſacreditar a Tomic, ni Zurita ſe dexò lleuar de ſu parecer para tenerle por cierto como algunos pretenden, antes lo refiere como opinion de Carbonell, aunque no le nombra, y aduierte la duda que pone en los eſcritos de Tomic. Toda la contradicion viene a ſer de Carbonell, que ſin dar mas razon que ſu voluntad, quiere oponer ſus antojos a las canas de tantos ſiglos, y a la autoridad de las eſcrituras, y teſtimonios q̃ veremos deſpues tan calificados, que ſin malicioſa temeridad no pueden cõtradezirſe. Ay ingenios tan Criticos, que les parece que no ha de hauer honra para ellos, ſino la quitan a los otros, y por tachar faltas agenas, vienen a deſcubrir a las proprias. Conoceſele Carbonell que iba buſcando ocaſiones como perſeguir a Tomich, y à vezes muy a coſta de ſu reputacion: que las opiniones poco ſeguras facilmente ſe deſuanecen, y antes pierde que gana quien las ſuſtenta cõ obſtinacion. Sacò del Archiuio Real de Barçelona algunas memorias antiguas. Dioles nombre de Hiſtoria, pero guiſola tan mal, acertò tanpoco en la eleccion de las materias, y en el orden, y decoro

que

que hauia de guardar en diſponerlas, que antes ofender que aficiona el guſto de quien las lee. Deue la prudencia medir bien ſus fuerças cõ la empreſa que acomete, para que no ſe pierda en lo mejor. No baſta ſaber las coſas de raiz, ni tener los pertrechos neceſſarios para la fabrica de vna Hiſtoria, ſi falta el arte, y la prudencia, el lenguaje, y la apacibilidad, para aſſentarlos con la traça, y perficion que en ella ſe requiere. Verdad, claridad, y cenſura pide la Hiſtoria. Verdad pura ſin mezcla de errores, y ficiones. Claridad en el concierto, y diſpoſicion de los ſuceſſos tiempos, y lugares. Cenſura con erudicion, y prudencia, de lo bueno, y malo, de lo inutil, y prouechoſo. Y aunque el fundamento principal es la verdad, pero no importan menos la claridad, y cenſura. Eſcriuir deſnudamente los ſuceſſos: tratar con ſequedad, y deſabrimiento las coſas, ſin engrandecerlas, y darles el luſtre, y reſplandor que permite la verdad: hermoſeada con variedad de conſejos, y preceptos politicos, con ſentencias, y diſcurſos) como no ſe interrumpa, ni dañe en algo el hilo de ſu narracion) tieneſe pòr vicio, y culpas notable. Pues ſi falta la elocucion, que es el adorno principal que la viſte, quien la ha de eſtimar? Dize el padre de la Eloquencia Ciceron, cuyas ſon eſtas aduertencias. *Fieri autem poteſt, vt rectè quis ſentiat, & id quod ſentit politè eloqui non poſſit. Sed mandare quemquam litteris cogitationes ſuas, qui eas nec diſponere, nec illuſtrare poſſit, nec delectatione aliqua allicere Lectorem, hominis eſt intemperanter abutentis, & otio, & litteris. Itaque ſuos libros legunt ipſi cum ſuis, nec quiſquam attingit præter eos, qui eandem licentiam ſcribendi ſibi permiti volunt.* En todo eſto andubo Carbonell poco cuydadoſo, ſolo parece que tubo pueſta la mira en deſeſtimar a Tomic, haziendole inuentor deſta verdad tan aſentada en toda la antiguedad. Entonçes començò a ponerſe en duda, lo que antes eſtubo ſiempre recebi do por tan cierto.

Cicero lib. 2. de Orat.

Iuſto lipſio in not. ad lib. 1 Polit. cap. 9.

Cicero in 1. Tuſcul. quæſt. prope initium

Las razones con que deſpues ſe oponen a eſta venida de Otger, los que ſiguiendo a Carbonell la tienen por fabuloſa, ſon eſtas. Lo primero niegan que aya hauido Capitan, ni Principe que ſe llamaſſe Otger, pues no ſe halla memoria alguna de ſus padres, y linaje, ni de ſu deſcendencia, y ſuceſſion: y lo miſmo pretenden de los pueblos Catalaunos, que le acompañaron, y ſiguieron en la jornada de Cataluña. Dizen que Pedro Tomic fue el primer Autor deſta inuencion, ſin que para ella tubieſſe mas fundamento, que el que le ofreciò la fuerça de ſu imaginacion, y deſſeo de dar guſto con la nouedad. Esfuerçan eſto en terçer lugar, cõ que de la venida de Otger, ni de los nueue Varones que entraron con el, no ſe haze mencion alguna en los Autores Frãçeſes que eſcriuieron las coſas de aquellos tiẽpos con ſer eſta empreſa de Cataluña vna de las mas ſeñaladas que en ellos ſucedieron. Añaden vltimamente, que en Cataluña ay otras Caſas nobiliſſimas de la miſma antiguedad, como ſon los Centellas, y Cruyllas, que muestran ſu origen deſtos tiempos, y podrian cõ razon agrauiarſe de hauer ſido eſcluydos del numero deſtos primeros nueue Varones.

A estas quatro difficultades viene à reduzirse todo lo que se alega en fauor desta contradicion: pero quien le ha dado mas reputacion es la autoridad de Geronimo Zurita persuadiendose muchos que la tubo por mas segura, faboreciendose mas con el nombre, y estimacion de hombre tan graue, que con la fuerça de las razones que tienen para sustentarla. Y aunque es verdad que Zurita en el fin del capitulo segundo del primer libro de sus Annales, donde trata desta venida de Otger dize lo que della refieren algunas historias de Cataluña, a quien sigue Tomic. Y pareze que se arrima a la contradicion con que se le opone vn Auctor Catalan, que por auctoridad de Geronimo Paulo presume derribar todos los fundamentos desta narracion, dandola por fabulosa: Y que este Auctor Catalan que alega es Miguel Carbonell, que fue el que procurò acreditar su opinion con el nombre de Geronimo Paulo su deudo: pero allì Zurita no haze mas de referirla como algunos hombres eruditos tienen aduertido. Y despues en el fin del capitulo diez, y seis del mismo libro, quando cuẽta como el Conde Ramon Bereguer el Viejo graduò los estados de toda su tierra, señalando los Viscondes, Nobles, y Varuassores, que hauian de estar sujetos a los Condes, dize que quedaron essentas las casas de los primeros nueue Barones, a los quales puso en el mismo grado, que a los Condes; con que pareçe que virtualmente confiessa su venida, pues por hauer sido los primeros que abrieron camino à la restauracion dela *Patria* se le dio aquella precedencia. Con todo à cobrado mas valedores este parecer de Carbonell con solo el nombre de Zurita, que con todos los pertrechos de razones, y conjeturas, que pretenden apoiarla, por que en las razones ay la poca firmeza que veremos despues. Y a Zurita le hauemos de respetar por vno de los auctores mas graues, y de mayor reputacion que ha tenido España. Con la contradicion campea mas la verdad, y assi el desseo de aueriguar lo que en esto ay, para que en el credito de todos se le dè el lugar que mereze, me obliga à detenernos vn poco, y antes de passar adelante assentar bien este fundamento, para seguridad de todo lo demas. No pretendo emulaciones, ni busco competencias, que basta el nombre de Zurita, paraque me humille, y sugete con la reuerencia que deuo. Y quando no fuera tan notoria la desigualdad, y tan precissa la obligacion, que me mueue, me retirara para escusar encuentros, en que de ordinario aprieta mas la passion, que la razon. Pero desseo que esta prevalezca, para que valga, y honre al que la tuuiere, sin emulaçiones ni controuersias apassionadas, y descompuestas. Bien se que la emulacion suele ser fomento de la virtud, y espuela para el bien: suele despertar desseos de gloria, y alentar los animos para empresas honrosas: pero ha de proceder con la modestia, y decoro a que obligan los exercicios de las letras. En las armas como tiene mas licencia, acomete temeridades. Gouiernase mas con ira, y furor, que con justicia, y templança. Las disputas

tas entre los hombres estudiosos, ya van por otro camino. La prudencia a de lleuar siempre el compas para no torçer de lo justo. El intento principal ha de ser, descubrir la verdad proponer las cosas con recato, y consideracion,auiuar la curiosidad de los que saben,sin embidias detracciones, y competencias malicioſas, por que estas nunca parecen bien. Quien tiene competidores, tiene Coronistas enemigos, que escriuen dudosas las verdades que saben,y asseguran por ciertas las mentiras que nunca vieron. Dexan vencerse de la ambicion por salir con lo que pretenden, mas con pertinacia, que con justicia. Diferentes intentos llebo. Solo quiero que salga a luz la verdad,en occasion que ha sido impossible escusarla, por ser causa comú de la Patria,y yo interesado en ella como hijo. Obligaciones a que no se puede faltar. Procurarè primero responder a las razones con que se nos oponen, y juntamente fortalezer nuestra opinion con las muchas que la faborecen; Y despues por assegurar mas su defensa, me valdrè de la autoridad de los Escritores naturales,y estrangeros que la siguen,refiriendo sus mismas palabras,para que no pierdan de su valor, ni dexen de tener entre las mias la estimacion que merecen los hombres graues que las escriuieron. Apenas haurà en estos discursos cosa de mi casa,que no son sus pobrezas para salir en publico: pero buenos adalides lleuo, buenos Capitanes guian esta empresa,no puedo prometerme menos que felicissimos aciertos.

CAP. XII.

Patria, Linage, y Sepultura de Otger Catalòn.

EL que niega no tiene necessidad de probar, sino el que afirma,y aunque la negacion en los argumentos que llaman de autoridad no suele ser de mucha fuerça,pero es mucha la obligacion en que pone al que pretende assegurar lo contrario. La primera razon con que quieren descreditar esta Historia los que la contradizen, es negar que huuiesse Pueblos Catalaunicos que saliessen de la Aquitania con Otger, para entrar en Cataluña: y aun passan mas adelante, pues porfian que no huuo Otger que presidiesse en aquella Prouincia, haziendoles nouedad este nombre, como si en Françia,y en Alemania no fuera muy recibido. De los pueblos Catalaunos, ya queda aueriguada la verdad en los capitulos precedentes. Oponerse à tantos Escritores de conocida autoridad que tratan dellos, es limitar el credito a todos los passados por cuyos diligentes testimonios nos regimos: temeridad que no merece respuesta. Negar que los primeros que trataron de Françia en esta parte de España Citerior salieron de la Aquitania, seria negar la luz en el Sol,y el calor en el fuego; tenemos grãdes euidencias que lo prueban,y grandes motiuos que nos obligan à confessarlo: como son el nombre de Cataluña, la lengua lemosina, las digni-

dades de Seneſcal, de Viſcondes, de Condores, y Varuaſſores, el exercicio de la juſticia ordinaria adminiſtrada por Vegueres, y Bayles, nombres incognitos en lo de mas de Eſpaña. Las leyes mas antiguas que ſon los vſages compueſtas con terminos, y vocablos eſquiſitos, ſolo vſados en la Aquitania, y con otras conjeturas inuencibles que califican eſta verdad, de las quales trataremos a ſu tiempo. Pues eſto de quien lo heredamos? Quien lo entroduxo en ſolo eſta parte de Eſpaña, ſin que ſe eſtendieſſe a los otros Reynos della? Quien pudo dar principio a eſtas coſas tan ſingulares, y diferentes de las demas, ſino los Catalaunos Aquitanicos, que entraron con Otger Catalon, y ſe quedaron con Dapifer de Moncada? Pues no merece menos ſe lo que toca a eſtos dos famoſos Capitanes. El exercito que entrò en Eſpaña de fuerça hauia de tener caudillo, ni podia venir ſin el, que ningunas gentes han dexado jamas de lleuar en ſus empreſas Principe, y cabeça que las rigieſſe. Pues por que no pudo ſer Otger Gothlant? que autor ay que diga coſa en contrario?

Si quieren reparar en la variedad con que le nombran los que eſcriuen del, eſto no merece detenernos, que la miſma diuerſidad ſe halla en las hiſtorias mas autenticas del mundo en los nombres de Capitanes famoſiſſimos. Tienen gran fuerça el tiempo, y antiguedad para trocar, y alterar los nombres, y eſtos facilmente ſuelen variar ſegun la naturaleza del idioma en que ſe eſcriuen, dandoles diferente accento, y pronunciacion. Son muchos los Autores, que tratan de Otger, y facilmente pudieron diferir en el nombre, lo que importa es que concuerden en el hecho. Geronimo Paulo le llama Angario: Laurençio Valla, Rogerio, Lucio Marineo, Siculo, Gerardo Mercator, y Pedro Medina, Otogero: Franciſco Calua, Gaſpar Eſcolano, y Franciſco Compte, Augero: VVolfango Lacio, Franciſco Tarafa, Iayme Marchilles, Pero Anton Beuter, Eſteuan Gariuay de Zamalloa, Martin de Viciana, Iayme Bleda, el Abad Briz Martinez, Don Antonio Auguſtin, Pedro Tomic, y Onofre Meneſcal, Otger, o, Otgerio: pero ya ſe ve que todo es vn nombre, y que todos hablan de vna miſma perſona, y venida. Eſte nombre de Otger, o Roger, que todo viene a ſer vno, hà ſido ſiempre muy ſeñalado en Francia, y deſpues acà no lo es menos en Cataluña. Muchos hombres principales ſe han honrado con el, llamandoſe Rogeres en memoria del primer autor de nueſtra libertad. Es muy ordinario en todas las Prouincias, tener los padres particular inclinacion de calificar ſus hijos, con los nombres de los heroes mas inſignes, que hubo en ellas, pareciendoles que trahen conſigo felicidad, y reputacion. Y en las familias nobles ſuelen tambien aficionarſe a los de ſus predeceſſores mas eſclarecidos, y famoſos, como ſi con el nombre huuieran de heredar el valor: y aſſi vemos tan repetido en la caſa de Zentellas el de Gilabert, y Aymerique; y en la de Moncada el de Guillem Ramon, el de Vgo, y de Gaſton; en la de Rocaberti, el de Iofre, y de Dalmau, y lo

miſ-

mismo podiamas dezir de otras muchas. Recibir nombre de vna persona pareçe, que es recibir honra, pues por el viene a ser conozido, y estimado el que le tiene. Nombres ay que dan no solamente autoridad, pero dicha y felizidad, si hauemos de creer a las obseruaciones de hombres curiosos, que en los Reyes de Aragon y Castilla hallan muy trabajados los Iuanes, y venturosos los Alfonsos y Fernandos. No ay duda que vn nombre muy vsado en vna Proincia entre gente principal, siempre se considera que lo es en memoria y respeto de las personas mas señaladas que ay en ella. En Francia huuo en diuersos siglos grandes Principes y Capitanes Rogeres, y el primer Conde de Limoges hecho por Carlo Magno se llamo Roger, y bien pudo Carlos Martelo su abuelo dar à otro Roger el lugar Catalauno, que estaua casi en el mismo distrito, pues no hay razon para hauerse de creer mas lo vno que lo otro, ni tiene mas imposibilidad, ò inuerisimilitud esto que aquello. Y aunque fuesse diferente el nombre de Otger del de Roger, no podrian estrañarse del los hombres eruditos, pues saben que no es menos estimado el de Otger en Alemana, que el de Roger en Francia, como lo veremos despues.

Ni se ha de reparar en que nuestras Historias no tengan memoria cierta de la Patria y linage de Otger Gothlant, y de sus hechos antes de venir a Cataluña, ni de otros requisitos que eran necessarios para fundar bien tanta grandeza, porque antes esto assegura mas la fe y autoridad de lo que tratamos. Si fuera inuencion, quien lo començò y traçò, la adornara de todas las circumstancias que pudieran hazerla mas verisimil, pero solo tenemos esta noticia confusa con que suele descubrirse la antiguedad. Solo nos ha dexado el tiempo estas sombras y reliquias de aquella verdad, assi troncadas y imperfetas, como lo son todas las cosas muy antiguas, donde no hay preuencion ni cuydado para los afeytes y colores con que se disfraçan los fingimientos; todas las Historias de aquellos tiempos proçeden con esta confusion, que a penas dan luz de lo mas neçessario para intelligenzia de lo que escriuen. La misma incertidumbre y cortedad vemos en Pelayo fundador de la Monarquia de Castilla, pues vnos le hazen Godo, y de la Sangre Real y otros Cantabro, y de linage aunque noble, no tan prinçipal y en Garci Ximenes, y en Aznar, en quien començaron las de Nauarra y Aragon, cuio origen, y naturaleza tiene entre los Autores la misma obscuridad. Como Otger no dexò sucessiõn faltò en tantos años la memoria de sus cosas; la de Dapifer de Moncada se ha cõseruado siempre, porque la grandeza de su casa està publicando a vozes la tubo su fundador en aquellos Principios. Aunque no es tan incierta la patria, y linage del Otger como publican los que esfuerçan esta contradicion: culpen su negligencia, y no pongan mas dudas en cosa que tiene tanta firmeza, y seguridad.

Vna de las auerigaciones mas infalibles que tienen las Historias anti-

guas

guas son los Epitafios de las sepulturas de los Principes y Capitanes señalados: porqué contienen breuemente las cosas mas notables de los difuntos en cuios sepulcros se pusieron. Todos los hombres doctos saben la estimacion que se les deue, y Ambrosio de Morales, cuyas diligencias y trabajos fueron tan esquisitos, se valio mucho destas inscripciones, en los cinco libros postreros de la Coronica general de España: Y en el prologo desta otra, que fue la postrera que salió de sus manos, encareçe como es razon, lo que le valieron estas ayudas, y socorros como tan importantes para la verdad de la Historia. En el Archiuo del Insigne Monasterio de Poblet, fundacion del Conde Don Berenguer Principe de Aragon, ay vn libro viejo de quarto, con varias memorias de las antiguedades, y cosas mas señaladas de aquella Real casa, y con otras muchas de las mas notables de Cataluña y sus Condes, y de los Principios de su restauracion, y entre ellas se lee el Epitafio de la sepultura de Otger. Alli se dize, que le sacaron de los libros de San Miguel de Coxan, que antes era San Andres de Exalada. Este fue el primer Monasterio que se fabricò en España despues que entraron en ella los Moros. Estaua en Conflent, junto a la ribera del Rio Thet. Muerto Otger en el sitio de Ampurias, podemos conjeturar que Dapifer mandò lleuar su cuerpo quando se retiraron a los Montes: Y como despues hizieron assiento en Conflent, y Capsir mandole enterrar en Exalada. Derribaron las auenidas del Rio la Iglesia y el Monasterio, que fue forçoso mudarle de sitio, y fabricarle en el que ahora tiene del Valle de Coxan, con titulo de San Miguel. Con esto se perdiò el sepulcro de Otger con lo de mas de aquel antiguo Monasterio: solo ha quedado la memoria deste Epitafio, pondrele aqui de la manera que esta en el libro del Archiuo de Poblet.

Ex libris Santi Michaelis Coxanensis
Olim Santi Andreæ de Exalata;

Ducis Othigerij Crucis Christi amici veri
Iubens in hac fossa quiescunt corpus & ossa.
Proles Theodberti Bauari Martis experti
Fuit, & in vita eum timuit Ismaelita.
Ob causam legis Dei, tum iussu Regis
Arma ferens sæua stipatus magna caterua.
Sodalium, bene transiuit iuga Pyrenna
Post Aquitanam quærendo terram Hispanam.
Gerendo bellum tutauit Pallas Vrgellum
Cæterisque pagum, Rausilionis & agrum.
Vitam ad Emporiam reliquit atque memoriam,
Quem Heroes duxere hic nouem, Turma quoque planxere.
Marchia iam orta plorat, natque deuota
Vt sacrum munus det ei trinus & vnus.

Anti-

Antiguamente se vsaba mucho este genero de versos con assonantes latinos, atendiendo mas a esta curiosidad, que a la propriedad del lenguaje, ni al rigor del arte. Aquí temos como Otger era de Patria Aleman, y del linaje de Theodberto Duque de Bauiera. Que vino de la Aquitania en España, passo los Pirineos, hizo guerra a los Moros, traxo consigo nueue Eroes y Varones insigne, murio sobre Ampurias, y le enteraron en San Andres de Exalada, que es vna breue y artificiosa relacion de toda su Historia. Que mas nos queda ya que desear para seguridad y intelligencia de lo que tratamos? De Theodberto Duque de Bauiera hazen mencion Paulo Diacono autor graue y antiguo (que viuio poco despues de los tiempos de Carlos Martelo y Vvolfango Lacio. Dizen que veynò en Norico cerca de los años seiscientos) y sessenta. Lacio le señala tres hijos como diuemos adelante, el vno de los quales pudo salir Otger, pues viene bien el cõputo de los años. Llama el Epitafio Marchia à esta parte de España citerior, que es el nombre que le dan todos los autores Françeses y diuersos priuilegios de aquellos tiempos, cierta señal que entonces aun no tenia el de Cataluña, que deuio de Començar en Otger, pues ya le vemos vsado en el Reynado de Carlo Magno, como se probara con instrumentos autenticos. El libro donde se sacò este Epitafio entiendo que oy no se halla en San Miguel de Coxan, aunque en el tumbo grande que tienen, en que estan continuados los Priuilegios y memorias de aquella casa, falta la primera hoja, donde pudiera hallarse esta escritura, que por ser de las antiguas en buena razon hauia de ocupar el primer lugar esto me ha assegurado como testigo de vista el Dotor Geronimo Pujades a cuios estudiosos trabajos deues ò Cataluña vn perpetuo reconocimiento. De la fundacion y ruina de San Andres de Exalada trataremos despues.

Paul Diacono lib. 6. cap. 6. Vvolfan. Lacio de Migratic. gentium lib. 7. de Boios pag. 24.

Ya tenemos probado como Otger y Dapifer eran Bauaros y del linaje y casa de los Principes celebrados en la antiguedad, por las guerras y competencias tan porfiadas y sangrientas que tuuieron con Carlos Martelo y Pipino. De Otger lo dize expressamente el Epitafio, y de Dapifer los mas antiguos autores que tratan del. Vvolfango Lacio que por ser de Alemania pudo saber mas de raiz las casas y linaje de aquella nobilissima Prouincia, en el segundo libro de la Historia de Viena nombra tres hijos del Principe Theodberto, llamados Otogero, Otocaro, y Vto, cuios hijos tuuieron titulo de Condes, como lo aduierte tratando de tres insignes Monasterios que fondaron estos tres hermanos. El primero el de Hilmunster, Cabe el rio Hilmo, que le edificò Vto. El segundo el de San Hipolito en el Norico, que llaman Ripense, çerca de Viena, que fue obra del Otgero, aquien otros dizen Alberto, porque deuio tener ambos nombres. El terçero el de San Mauricio Tegernesehense, en la Vindelicia, entre los dos rios Ysara y Oeno, a la baxada de los Alpes, en vn valle no lexos del lago Tigurino, que le hizo Otocaro. El Padre Yepes trahe dos priuilegios para

Fr. Ant. Yepes Cron Gen. Ord. S. Bened. Tomo y Centur. 3. cap. 2.

prue-

prueba de esta verdad, que son las escrituras quarta y quinta de los apendiçes que estan al fin del mismo tomo terçero, copiados como alli se dize de la metropoli Salisburgense, ordenada por Vuiguleo, que los sacò del Archiuo de la misma casa el primero es del Emperador Oton en fauor de la Abadia Imperial Tegernesehense, *Dato Braomadæ, quarto idus Iunij, anno Dominicæ Incarnationis nongentesimo septuagesimo nono*, en el qual se dize. *Vndè, & notum esse volumus vniuersitati fidelium nostrorum, tàm præsentium, quàm futurorum, qualiter charissimus frater noster Otto, Alemannorũ, & Bauarorum Dux serenitatis nostræ intulit auribus, esse quoddam (in Bauaria sui Ducatus Prouincia) Cœnobium Tegarinse dictum* (llamase tambien Tegarinense por el lago Tegarino) *quod duo Germani fratres, & Illustres Comites, in suo, & de suo patrimonio, temporibus Pipini Regis francorum, ipsius permissu condiderunt, & Regio mandeburdio commendauerunt, & à Sancto Papa Zacharia, ipsi germani fratres Adulbertus, & Otgarius, quos suprà delibauimus, corpore Beati Qurini Martiris, venerabile reddiderunt &c.* El otro es del Empetador Federico Segundo, en el qual està inçertado vno de Henrrico Sexto, que dize. *Nos siquidem ex relatione Illustrium Virorum, & ex priuilegijs anteceſſorum nostrorum liquido compertum habemus, quod duo Comites Otkarius, & Albertus, Regali prosapia exorti, in pago Bauariæ, qui Sundergar dicitur, quoddam Monasterium Tegernense nomine, magnis, atque copiosis expensis laudabiliter condiderunt, diuitijs, & magna gloria sublimatum magnorum Regum Pipini, Caroli &c. Actum anno Incarnationis Dominicæ milleſimo centeſimo nonageſimo tertio.* Y el de Federico es del año mil dos cientos y treinta. Lo demas destos Priuilegios se podia ver en el lugar que arriba se sita del Padre Yepes à cuya buenas letras y diligencia, no solo su orden, pero toda España. es justo que agradecida reconozca su obligacion con immortales alabanças, por hauer descubierto y auerigado con grandissimo cuydado muchas y muy notables antiguedades que el oluido y la ignorancia teniah sepultadas.

Destas escrituras podemos conjeturar que Otger aquien el Epitafio llama Prole del Principe Theodberto, pudo ser nieto suio, hijo de Otgero el que fundò el Monasterio de San Hipolito, aquien los Emperadores nombran Alberto en los dos priuilegios. Vvolfango Laçio nos dize que el vno de las tres hijos de Theodberto se llamaua Otgero; Las palabras dee. Epitafio sienten lo mismo, pues tãbien le hazen à Otger prole de Theodberto. Correspondense los tiempos, pues los tres hermanos florecieron en el de Carlos Mattelo y Pipino. Correspondense las escrituras, pues la vna acaba lo que la otra comiença, declarandose las vnas con las otras. No ay inuerisimilitud ni repugnancia que la contradiga. Vemos en la casa de los Principes de Bauiera vsado este nombre de Otger, pues que mayor auerigaciou auemos de pretender en tanta antiguedad? los que escriuen deuen acogerse a las buenas conjeturas, quando no ay çertidum-

bre

bre entera de la verdad: Y cada dia deſcubre el tiempo vejezes que eſtuuieran enterradas muy largos ſiglos. Tambien podemos conjeturar que Otger y Dapifer deuian ſer muy deudos, pues ambos proçedian de vna miſma caſa, y que eſte parenteſco les obligò a la amiſtad y Compañia que tuuieron haſta la muerte. Las coſas de Dapifer han permanecido con mayores fundamentos, tanto que no dexan lugar para ninguna duda. En la antiguedad caſi todos ſus deſcendientes ſe llamauan Dapiferes, en reconozimiento de que eran ramas ſalidas de aquel tronco. Eſto è viſto en infinitas eſcrituras y memorias autenticas, de algunas de las quales ſe harà adelante particular mencion. Su caſa hà ſido ſiempre tan auentajada y preferida, que correſponde bien a la grandeza con que entonçes començò; y ño ſolo ella, pero las demas de los Varones que entraron con Otger, ſe han conſeruado deſde aquellos tiempos haſta los nueſtros, con grandiſſima autoridad y eſtimacion: que como fueron los primeros arboles que ſe plantaron en el jardin de la Monarquia, han podido creçer, y dar mil ſazonados frutos de valor y prudencia en beneficio comun. Eſta razon à hecho fuerça a hombres muy graues, para abraçar eſta opinion, y tenerla por verdadera. Poca neceſſidad tenian eſtas nueue caſas de calificarſe con inuenciones fabuloſas, quando la venida de Otger lo fuera, pues ſu antiguedad y valor, ſus hazañas y ſeruicios ſon tan grandes que ningunos mayores, ni de mayor reputacion. Geronimo Zurita confieſſa dellas, que ſu calidad y nobleza es la mas confirmada y ſabida que tiene Eſpaña: Y ſin valerſe deſte principio, el ſuyo en Cataluña es tan igual a todas las demas, que aun los miſmos Principes ſoberanos en quien reſayò la ſuprema dignidad deſta Monarquia, que fueron los Condes de Barzelona, no les hazen ventaja. No ſe les atribuye eſta venida por mendigar ealidad y eſtimacion, ſino por referir la verdad que pide la Hiſtoria, y venerar la memoria y tradicion que heredamos de nueſtros mayores, apoyada y faborecida con argumentos, y conjeturas eficaciſſimas, y reçebida de muchos buenos ingenios, grandes obſeruadores de la antiguedad, en nada inferiores en dotrina yerudicion, y muy ſuperiores en numero a los que pretenden lo contrario, y en buena razon, mas a de poder eſta tradicion, tan ajuſtada y conforme con lo que eſcriuen autores graues, ſin que aya en ella coſa que repugne y contradiga a lo que ellos refieren. Mas à de poder eſta firme conſtante y nunca interrumpida de nueſtros mayores, que la razon mas veriſimil de los que tan ſin fundamento la contradizen. Porque en la propria caſa ninguno ſabe tanto como ſu dueño. Y aſſi por mas que la curioſidad (a vezes impertinente) ha pretendido enturbiar eſta verdad jamas ha podido ganar tierra, ni apartarnos de la confiança y ſeguridad con que la recibimos. Eſto baſte en reſpueſta de la primera razon.

Zurita en ſus Annales lib. 1. cap. 3.

CAP. XIII.

Quien fue Pedro Tomic y como siguiò en sus escritos las Historias y tradiciones antiguas de Cataluña.

COmo las objeciones que se nos oponen tienen tanta connexion entre si, es fuerça que la tengan tambien las respuestas, y que las vnas dependan de las otras. La segunda razon consiste en atribuyr la inuencion desta Historia y venida de Otger à Pedro Tomic, como que se presupone que antes del, ninguno lo tratò. Y aunque bastaua responder con la autoridad de Geronimo Zurita, pues en el fin del segundo Capitulo del primer libro de sus Annales, dize que *Tomich sigue en el lo que se refiere en algunas Historias de Cataluña*, que estas son sus palabras: pero quiero dar mayor satisfacion desta duda, y mostrar quan sin fundamento la puso Carbonell en cosa tan cierta. Por lo menos ya nos podemos valer del testimonio de Zurita, a cuya erudicion y diligencia no ay alabança que dignamente pueda igualarse, Es sin duda que viò Historias antiguas de Cataluña, aquien Tomic sigue en la suya que hombre tan graue, y tan aduertido no lo dixera, sin la seguridad con que todo lo que escriue.

Pedro Tomic fue vn Cauallero Catalan, aficionado a las antiguedades, diligente y curioso, que vio papeles. y Archiuos, y supo mucho de los linages nobles de su Patria. De lo que sacò de varios libros y obseruaciones, hizo vnas memorias como sumarios, no solo de los hechos de sus Principes, pero de las familias mas principales que dan mucha luz para la succession dellas. Escriuiolas en la Villa de Paga, cabeça de los estados de Pinos y Mataplana, ordinaria residencia de los Señores de aquella nobilissima casa. Dioles titulo de conquistas Historias de los Reyes de Aragon, y Condes de Barçelona, y dirigiolas à D. Dalmau de Mur Arcobispo de Zaragoça, hermano de D. Bernardo Galçeran de Pinòs, Vizconde de Illa y de Canet aquien seruia. Esto fue en el año de mil quatrocientos quarenta y ocho, como se ve en la dedicatoria que le escriue. Estan sin mas estilo ni adorno que la narracion desnuda de los sucesos, por el orden de los tiempos en que passaron. Comiença en la creacion del mundo, y va discurriendo por las antiguedades de aquellos siglos tan esteriles de Historias, hasta la perdida de España por los Arabes, en que tuuo fin el Imperio de los Godos. Trata los principios de las Monarquias de Leon Castilla, Portugal, Nauarra y Aragon, hasta venir a la de los Condes de Barçelona: y en el Capitulo decimo quinto refiere la entrada de Otger, su apellido calidad y naturaleza, los Varones que le acompañaron, el progresso de sus victorias en los Pirineos de Cataluña, su muerte sobre Ampurias, la eleccion de Dapifer de Moncada en Principe y General del Exercito

cito Cristiano, y su retirada a los Montes. Muchos años despues de Tomich escriuio Pedro Miguel Carbonell, y diò en perseguirle y desdeñarle, como si sus diligencias tuuieran mejor traça y disposission. Niega lo que dize de Otger, y Condenalo por fabulas y inuencion suya, apoyando este pareçer cõ Geronimo Paulo, sin citarnos como ni donde lo dixo Paulo cõ que hauemos de remitirnos a la fe que cada vno le diere, pues no ay autoridad cierta que lo asegure; La buena opinion de Paulo diò estimacion à Carbonell, y valedores para la persecucion de Tomic.

Pareçeles à muchos que pues Tomic en los tiempos de Carlo Magno mezclò entre sus escritos, aquellos fabulosos Roldanes que algunos (aunque falsamente) atribuyen à Turpino Arcobispo que fue de Rems, no mereçen credito ni aprobacion: Como si en lo demas no fuera tan diligente escudriñador de las cosas que refiere, que los mismos que le condenan se aprouechan dellas en varias partes y occasiones. Yo no defendere todas las particularidades que dize, que bien se que en algunas se alarga mas de lo justo, pero esso no le quita la fee en lo principal. No se ha de negar lo sustancial de las Historias aunque inaduertidamente se mezclan en ellas algunas menudencias ò circumstancias inciertas. Mejor fuera no hazerlo, que el sugeto de la Historia es la verdad pura y libre de fingimientos, como vn espejo claro, que tales objectos y formas representa, quales los recibe. Pero quien puede caminar con tanto cuydado, que alguna vez no tuerça el pie, desuiandose vn poco de la senda principal que sigue? Ninguna Historia humana ay en el mundo, que no tropieçe en esto, y por ello no dexan de tener autoridad y valor. Que de cosas apocrifas se cuẽtan de Carlo Magno? Dexa por esso de ser verdad que le huuo en el mundo? y que fue vno de los mas señalados Principes que la fama celebra en el? Que mentiras se refieren del Conde Fernan Gonzales, y de Rodrigo Diaz de Biuar aquien llaman Zid? pues ay quien se atreua à negar que estos famosissimos Capitanes fueronde los Varones mas esclarecidos que ha tenido España? Porfiar en esto seria quitar las Historias, y detribar todas las colunas de seguridad, y aprobacion con que se sustenta la antiguedad. Toda su noticia estriba en relaciones y estas facilmẽte puedẽ engañarse. No porque se halle en Tomic algun exceso ò sospecha en lo accessorio destas narraciones puede condenarse lo principal dellas, Pero que le hauia de obligar à escriuir estas fabulas, teniendo tantas otras grandezas ciertas y verdaderas cõ que illustrar su Historia de Cataluña? Y si fue como dizen inuencion suya esta venida de Otger con los nueue Varones, por que diò entre ellos el primer lugar a Dapifer de Moncada, prefiriendole como mas principal en la eleccion de Principe y general que se hizo por muerte de Otger? Como no auentajo en esto à Galçeran de Pinos, a cuyos descendientes tenia tan grandes obligaciones? De su misma Historia resulta que fue criado desta Illvstrissima casa, y que la escriuiò en la Villa de Baga, cabeça del estado

que tuuieron los Señores della. Pues si estaua en su mano, no hauia de preferir en todo à los de Pinos que eran sus Mecenas, a cuya sombra y amparo exercitaua estas curiosas diligencias? No fuera summa ingratitud (vicio àbominable) honrrar mas la casa de Moncada al tiempo que el viuia en la de Pinos. Que razon hauia de mouerle à esta diferencia sino la misma verdad? Porque como escriuio lo que estaua generalmente recibido por cierto desde aquellos primeros siglos hasta el suyo, y lo que hauia leydo en Historias antiguas, no pudo alterar el orden de personas dignidades y lugares, por no faltar à su obligacion. Tomic, habla con boca de toda la Prouincia de la comun que ha hauido siempre en ella, y de la tradicion que publicauan los hijos y nietos de lo que oyeron a sus padres y abuelos. Sigue los Agumentos y probança tomadas de la antiguedad, venerable siempre a los hombres, y a vezes estimada por cosa sagrada.

Encarecelo esto marauillosamente con su elegancia Francisco Calça, por estas palabras. *Insedit autem in animis hominum nostræ gentis hæc opinio tenaciter adeo, contradicere vt quisquis audeat cælum cum terra miscere velle videat. Id passim loquuntur pleriq; nostrorum hominum, idoptimates frequenter commemorant, idque ipsum vulgus vniuersum prædicat, affirmat, & asseuerat. Etenim cum nihil aliud sit traditum ab antiquis. nostrisque maioribus, seù quasi per manus hæc sit in vulgata iam inde à primis nostris Autoribus Historia, tàm etsi nonnullis conturbata posteritatis ignare falsis additamentis, quid aliud dicat gens nostra, habet planè nihil. Quamobrem nemini debuerat mirum esse rerum nostrarum scriptorem Petrum Tomicum, non aliundè nomen Cataloniæ, quam à Duce Principequè Catalone deduxisse. Non enim commentum quodpium apud se ortum prodidit nobis, sed haustum à parentibus maioribus, quæ nostris suis in Commentarijs, quos nobis reliquit, exposuit Historiam. Qui verò contrascripsere, videri possunt in ea quidem re, non tàm cum Tomico voluisse certare, quàm stylum stringere aduersus nostram ipsam antiquitatem. Non enim vnus Tomic, sed vniuersus penè consensus hominum nostratium omnium videtur per eos redarguendus. Qui scribere aduersus hanc Historiam cogitat, dareque operam nititur, vt opiuionem quam nostris a parentibus, maioribusque hauserimus funditus nostris ab animis reuelamus, idem laboris, quod Hercules in monstris orbis deuincendis, & contundendis, credendus est subiturus.* Y en varias partes del mismo libro, este docto Varon, que tanta noticia tuuo de la antiguedad de su patria, y tanta estimacion entre los hombres de letras, lo repite y encarece como fundamiento a su parecer infalible. No escriuiò solo el Tomich, ni son inuenciones fabulosas lo que refiere de la entrada de Otger, ni su historia la primera que trata della, porque si se aduierten bien los tiempos, ya antes della, la cuenta Iayme Marquilles Autor muy graue, en el tratado que nos dexò sobre los vsages de Cataluña. Y aunque los proemios de los dos libros de Tomic y Marquilles se lee, que Tomic dirige el suyo a Don Dalmaude Mur Arcobispo de

Francisc. Zalba in Catalunia lib. 1. cap. 1 fol. 9. in fin

Marquill. I. C. tit. de Vsag. Cathal.

Zara-

Zaragoça, los diez de Nouiembre del año mil quatrocientos quarenta y ocho, y Marquilles el fuio dos Concilleres de Barcelona, a los dos de Abril del mismo año: pero ha se de aduertir lo que dize Marquilles, que esto era a los ochenta y vno de su edad, con que à buena cuenta hauia mas de quarenta, ò cinquenta que reboluia papeles y assi eran mas antiguos sus escritos y diligencias que las de Tomic. Ademas desto vemos que Tomic acaba su Historia con la muerte del Rey Don Iuan el segundo de Aragon, que fallecio en el año de mil quatrocientos y sessenta y nueue. Y Marquilles dize en el fin del mismo Prohemio, que acabò su obra regnante Alfonso Quarto, hermano, y predeceffor de Iuan, con que parece que tiene mas antiguedad. Aunque me causa admiracion que Tomich pudiesse alcançar los vltimos dias del Rey Don Iuan, pues de su dedicatoria resulta que la hizo el año mil quatrocientos y quarenta y ocho, sino es que digamos que fue la primera que escriuio. Y quando Marquilles trata de la venida de Otger con los nueue Varones, dize que lo sacò de la Historias de Cataluña, por estas palabras. *Ad alias deueniendo Cronicas, siuè Historias Cataloniæ, siue Aragonum, coniunctim, seù diuisim æditas, iuxtà illas:* Y comiença luego à referir la entrada de Otger. Estas Historias no podian ser las de Tomic, que aun no estauan hechas ni publicadas sino otras mas antiguas, que por hauerse perdido no han llegado à nuestra noticia. Y no ay duda, que antes que Tomic escriuiesse hauia en Cataluña muchas Historias y memorias escritas que referian la venida de Otger, con las quales conteftaua la tradicion y voz comun que en ella tenian.

Iayme Marquill. super vsat. 3. not. 39. fol. 11. pag. 2.

Yo hè visto en vn libro de los de Tomic, impreso en Barcelona el año de mil quinientos y diez y nueue, vnas notas y censura manuescritas en los margenes, de letra tan antigua que con dificultad pueden leerse, por estar cõ el tiempo la tinta muy descolorida: las quales muestran ser aduertencias de persona curiosa y erudita, y que tenia mucha noticia de las antiguedades de Cataluña, porque en varias partes reprehende à Tomic en lo que se engaña (que todos los Historiadores tienen sus descuydos) y prueba y auerigua aquello que le contradize cõ tales razones y fundamẽtos que muestra bien su erudicion. En estas notas y aduertencias, en los Capitulos decimo quinto, decimo nono, vigesimo tercio, y vigesimo quinto, contra lo que Tomic alega, de que saca algunas de aquellas narraciones de lo que escriue Philomena Secretario de Carlo Magno, se dizen estas palabras, quo son las formales que estan continuadas en la margen del Capitulo diez y nueue. *Aquest Philomena se dubtè que may lo haje llegit en Tomic, sino que à trobat Aco recitat per los passats en sos escrits, com se troba en los Coerns de Mosen Zalba, y altres.* Y despues en fin del Capitulo veynte y tres, hablando Tomic del mismo Secretario Philomena, dize otra nota. *Aco se stat tret de la Historia que te Mosen Zalba, seta ans de Tomic, y tambe deu ser en lo llibre den Turell, y altres.* Y antes en el Ca-

el Capitulo quinze, donde Tomic nombra los nueue Varones, se dize en otra nota, *Com ò diu lo llibre ò Coerns de Mosen Zalba*. Y en fin del Capitulo veynte y cinco, hablando de Suñer Conde de Vrgel dize otra nota. *Lo Comtat de Vrgel, era estat de Armengol ans de Suñer vel de Arnau de Moncada, com diu la Historia que tè Mosen Zalba del qual crech yo que fonch Fill lo Armengol*.

Destas aduertencias se saca, que hauia muchas Historias en Cataluña antes de Tomic, que tratauan de la venida de Otger, y que de palabra y por escrito era tan receiuida que no tenia contradicion, y los dos Zalba y Turell que en ellas se nombran, en cuyo poder se dize que estauan los quadernos que alli señalan, sin duda que eran hombres principales, y curiosos que tenian libros y memorias de las antiguedades de su patria, ò tan assegurada noticia dellas, que hauian compuesto Historias y andauan manuescritas en su nombre. Y que eran curiosos y principales, porque en Barcelona es muy conozida la calidad y nobleza destas dos familias Zalba y Turell. El Doctor Geronimo Prades dize que vio muchos años manuescrita la Historia de Turell, que aqui se alega por mas antigua que la de Tomic. Estas notas y aduertencias son para mi de grandissima autoridad, por el examen y erudicion cõ que se hizieron, distinguendo lo cierto de lo sospechoso y calificãdo cada cosa por lo que era, y notas tan antiguas, aunque de Autor incierto, hazen la mesma fè que si fueran libros, pues no puede hauer mas razon para dar credito a la impresion, que a la escritura, cuya autoridad mas consiste en la sustancia que en el nombre. Y aunque estas parezcan menudencias, pero con ellas muchas vezes se dà luz à las antignedades que sin esto no la podrian tener.

Otro libro è visto manuescrito que concuerda con Tomic. Està en poder de Bañuls, Señor de Auer, Cauallero muy principal de las Montañas de Conflent. Dizen que se hallò en el Castillo de Auleta, *Villa bien* conozida en aquella frontera. El lenguaje, el papel, la letra, y la enquadernacion, todo muestra ensi grandissima antiguedad. La introducion del, en la primera plana, que esta muy iluminada, comiença. *En nom de nostre Señor Iesucrist &c.* Y prosigue despues. *Yo Françesch natural de Barçelona Comens à dictar y ordenar à questa obra, la qual es appellada libre de las noblezas del Reys &c.* y desde el principio de España despues del diluuio, hasta los primeros años del Rynado de Don Alonso hijo del Rey Don Iayme el Segundo, que es el vltimo que escriue, va referiendo las cosas sucedidas en esta Prouincia, las mas antiguas por sumarios, y lo de mas que toca à nuestros Principes con mas extension. Este trata del Castillo Catalon, y de su Señor y Capitan, y aunque no le nombra, dize que fue vn Cauallero de gran nobleza y valor en las armas, que con las gentes deste lugar, y de todos los de su Comarca, entrò en Cataluña contra los Moros. Parèze anterior en el tiempo à Tomic: euidencia grandissima

de

de qué en todas las edades ha sido siempre recibida esta historia por verdadera. En hechos tan antiguos, licito es vsar, y valernos de Autores no estampados, y que se topan escritos de mano. Assi lo siente y dize cõ estas mismas palabras, el Gran Condestable de Castilla Iuan de Velasco, en las addiciones a los dos discursos con que defiende la venida y predicacion del Apostol Santiago en España.

En el libro del Archiuo de Poblet donde esta el Epitafio de Otger, entre las varias memorias que contiene de las antiguedades y cosas notables de Cataluña, ay vna nota que dize. *De origine Comitum Barcinone, ac aliorum nobilium Prouinciæ Cataloniæ. Temporibus Caroli Magni Imptratoris, anno videlicèt Incarnationis Dominicæ, septingentesimo trigesimo Tertio, Milites nouem egregij scilicèt Dapifer de Montecataneo, Galcerandus de Pinos, Hugo de Mataplana, Galcerandus de Ceruellò, Guillermus de Ceruera, Petrus Aleman, Raymundus de Angularia, Gibertus de Ribellas, Berengarius de Eril, zelo Fidei Catholicæ affuti, cum Otgero Catalone Duce eorum, transierunt per Ceritaniam Pyrineos Montes. Et post multa aduersus Saracenos gesta oppidum Ampurias obsederunt, vbi cum Dux eorum Catalò morbo obijsset, Ceritaniam reuersi sunt. Deindè associauerunt se Imperatori Carolo Magno, qui regionem dictam occupans, fecit eam Cataloniam appellari, in memoriam Ducis prædicti Catalonis.* En el año, y en el Reynado de Carlo Magno difiere esta memoria de las demas, pero en lo sustancial concuerda con Tomic. Otro ay en el Archiuo del Monasterio de Escala Dei, de la orden de la Cartuxa, que es de los mas antiguos que su Religion tiene en España. Esta metida en lo mas desierto de vnos grandes montes, que pareçe les destinò Dios para que la santidad y quietud Religiosa tuuiesse allì vn sitio acommodado, como çentro de su descanso. En vn libro de los Priuilegios que los Reyes dieron a este Santuario, se dize lo mismo de Otger, y de los nueue Varones. No ay rincon en Cataluña donde no se hallen memorias antiquissimas desta Historia, con que se prueba la autoridad y credito que tuuo siempre en ella. En muchos tumbos que de sus escrituras tienen algunos Archiuos de Iglesias Cathedrales, y monasterios y casas insignes de Religion, se conserua tambien con varias notas que la refieren en la forma que Tomic: y estas obseruaciones escritas de mano en semejantes libros son muy calificadas, como testigos de las cosas que sucedieron en la antiguedad. Seria nunca acabar hauerlos de referir todos.

Desengañese Carbonell que no fue inuencion de Tomic, sino verdad reciuida por tal de todos los antiguos aquien el siguio. Esta calumnia si que es imaginacion de Carbonell, sin prueba ni congruencia que la sustente. Sino huuo Otger Catalon que entrasse en Cataluña, que pudo mouer à nuestros mayores à dar este nombre a su Patria? Paraque hauian de inuentar estas fabulas, yabraçarlas y ponerlas con Historias verdaderas? Lo que mas se gana de antiguedad cõ el principio de Otger, son los pocos

años

años que discurrieron desde Carlos Martelo, hasta Carlo Magno su nieto. Pues en esto solo hauia de estriuar la gloria de su nacion para valerse de narraciones sospechosas quando estas lo fueran? No tenian necesidad de mas honrrosos fundamentos de su Monarquia, que las guerras del tiempo de Carlo Magno. Verdades tan claras que no dan lugar à ninguna duda. Estas celebran en conformidad todas las Historias, pruebanse con muchos priuilegios y escrituras autenticas, y aun ahora nos quedan grandissimas memorias de sus hazañas. No puede negarse que entonces començò la libertad comun. Entonces nuestros passados con su propria sangre y valor sacaron la Patria de seruidumbre, restituyeron en ella la religion, y se entregaron libre y voluntariamente al dominio de aquel inuencible Monarca, no menos grande que religioso, y no menos valeroso que prudente. Esto confiessan y publican con honrrosissimas atencioues en sus Priuilegios, Ludouico Pio su hijo, y Carlo Caluo su nieto, testigos de nuestra fidelidad y valor, como veremos en este discurso. Esto bastaua para darnos estimacion, si la misma verdad no les obligara à valerse de la entrada de Oger, por no escureçer la gloria de los descendentes de aquellos nueue Varones que viuieron con el, cuias familias han tenido siempre tan honroso lugar en su Republica. Esto celebran todas nuestras Historias. Esto dize à vozes la tradicion vniuersal. Solo Carbonell opuesto temerariamente à tan gran corriente de autores y rradiciones, sin mas fundamentos que su autoridad presume derribar vna firmeza assegurada por tantos siglos. Dexemos a que su obstinacion le sirua de castigo, que aquien todo lo niega, nada basta à conuencerle en vna inuencion sospechosa algunos interuallos tiene no se que sombras de autoridad: mas al fin descaeze. Pero la verdad siempre vence: emmudeçe a los proprios enemigos; ata las lenguas de los que mas pretenden calumniarla. Ella por si sola con firma y persuade. Quanto mas senzilla mas fuerte, y quanto mas perseguida mas glorioſa, pues triumfa de todas las insidias y maleuolencias de los hombres. Pero ya es tiempo de remarar este respuesta, que temo no parezca ptolixa: aunque podria dezir con aquel Ethnico. *Non sunt longa, quibus nihil est quod demere possit.*

CAP. XIV.

No es seguro el argumento que se toma del silencio, ò la omission en las Historias.

Aristotel. in princip. Ethicor. Cicero in. tio Tusc. quæst.

NO todas las cosas pueden tener vna misma certeza: basta en algunas que el que las escriue dè la razon, qual la materia de que tratan la requiere sin buscar demostraciones, que por imposibles vienen à ser escusadas. No siempre se hà de querer la misma euidencia, y mas en succesſos

cuya

cuya aueriguacion de ſuyo es dificultoſiſſima. Las conjeturas y Argumentos probables, la voz comun, la tradicion continuada, deuen ſuplir eſtas dificultades. No ha de ſer tòdo eſcritura, que no todo lo que paſa ſe eſcriue, ni todo lo que ſe eſcriuiò ſe halla. Muchas coſas ſaca el tiempo à luz que el oluido tenia ſepultadas, y muchas verdades entierra q̃ en ſu principio fueron veneradas con gran credito y eſtimacion. Es juridicion ſuia hazer y deſhazer eternizar y conſumir, con que mueſtra como todo le eſtà ſugeto, y que de todo triunfa. La verdad es hija del tiempo, parto ſalido de ſus entrañas: pero à vezes ſe nos deſcubre tan amigo de nouedades, que aborreçe aun las verdades mas ciertas y mas aſſentadas. Eſta deſdicha paſſa por la entrada de Otger, y de los nueue Varones en Cataluña, que con tener tantos fundamentos que la ſuſtentan, y con no hauer en todo lo que della nos refieren las Hiſtorias, coſa improbable, inueriſimil, impoſſible, ni repugnante à la ley de la naturaleza y de la Hiſtoria, ni que la excluya, ò la probabilidad, ò la deſcripcion de los tiempos, la quieren derribar y condenar por fabuloſa, cõ las negociaciones, y calumnias a que ſe à reſpondido, y con las demas razones que arriba ſe refieren, a la terçera de las quales que es lo q̃ à ſu parazer aprieta mas la duda, puede reſpõderſe.

Tito Liuio lib. 5. Decad. 1.

Que eſte argumento, que en las eſcuelas ſe llama *ab auctoritate negatiua*, no concluye, pues no es buena conſequencia, no eſta en las Hiſtorias, luego no es cierto, que bien puede ſer verdad lo primero, ſin que lo ſea lo ſegundo. No ſe ha de eſcriuir todo, ni es meneſter, ni poſſible. Son muchas las occaſiones paraque las coſas aunque verdaderas no eſten ni ſe refieran en las Hiſtorias, ò por el deſcuydo de los que las eſcriuen, ò por no llegar todo a ſu noticia, ò dexandolas a poſta por muy notorias y ſabidas, ò por la afectacion que las mas vezes guia la pluma, con que vienen a faltar en lo vno, y a ſobrar en lo otro, callando caſos y perſonas muy dignas de alabança, y dandola con exceſſo aquien no la mereçe: ò por la breuedad de las narraciones, que ſolo como ſumarios apuntan lo principal ſegun ſe ve en algunos Annales Françeſes de aquellos tiempos de que tratamos, que tienen mucho deſto. Sabemos que antiguamente los Romanos eſcriuian en vnos libros de Lienço ſolo el nombre de los Conſules, y Magiſtrado, por Hiſtorias: ò regiſtros de ſus echos. Otras muchas faltas pudieran referirſe a eſte talle, en que ſe echa de ver la flaqueza grande y el engaño manifieſto deſte argumento. Y porque es muy largo el camino de las razones, y mas corto y eficaz el de los exemplos, probemos con ellos eſta verdad, porque daran la razon mas concluyente para aueriguarla.

Annales ſigue geſta Francorũ ab anno 714. incerti, ſed veteſti ſcriptoris, ex biblioteca Petri Pithei.

Flauio Vopiſco in vita Aureliani.

Ay coſa mas cierta que el edicto de Ceſar Auguſto, en que ordenò ſe enpadronaſſen todos los vaſſallos del Imperio Romano, al tiempo que naciò Chriſto? Refierelo el glorioſo San Lucas en el principio de ſu Euangelio, que duda puede tener? Pues mirenſe todas las Hiſtorias de aquel ſiglo: lean à Suetonio Tranquilo, que con tanta diligencia y cuydado

Cæſar Baronio in apparatu Annal. Eccleſiaſtic.

eſcriuiò las coſas de Octauiano, a Tito Liuio, a Dion Caſſio, y a todos los demas, que ninguno haze mencion del. El miſmo San Lucas, en el libro de los echos de los Apoſtoles, refiere muchas coſas memorables de ellos, pero tambien dexa muchas que la Igleſia tiene por ciertas, y ſeria mas que temeridad negarlas: Como ſon la ereccion e inſtitucion de la Catreda de Antiochia q̃ hizo S. Pedro, ſu venida a Roma la Aſsũpcion de la Sacratiſſima Virgen a los Cielos. Pues la aparicion de Chriſto nueſtro Señor reſucitado a ſu benditiſſima Madre, todos los Euangeliſtas la callan, y es muy probable y piadoſo que fue primera pues era juſto q̃ lo fueſſe en el Cõſuelo quien lo hauia ſido en el ſentimiento y en los trabajos. Aſſi lo ſiente San Ambroſio, y con el muchos hombres doctos. El Milagro de San Raymundo de Peñafort quando ſobre ſu manto paſsò milauilloſamente el Golfo de Mar que ay de Mallorca a Barçelona, no ay Autor graue entre los antiguos que lo eſcriua, que aun el miſmo Rey Don Iayme que diò la occaſion para el, le calla, en la Hiſtoria manueſcrita que nos dexò de ſu vida y hechos. Y vimos ahora en nueſtros dias, que en la Canonizacion deſte Santo, la Igleſia Catholica gouernada por el Eſpirituſanto, la abona y califica por tan cierto, que la pone en la occaſion que eſcriue la Bulla de ſu canoniçacion. Son muy frequentes en los Auctores eſtas omiſſiones, pues aun en los ſucceſſos del ſanto Euangelio, vnos Euangeliſtas paſſan en ſilencio, lo que otros deſpues aduirtieron por infalible verdad.

S. Ambroſ. lib. 3. de Virginib. lib. 10. cap. 24.

Cæſar Baronio tom. 1. Annal. ann. 34. nu. 132.

Luis de Bauia, en ſu Pontific. 4. par. cap. 89.

No puede ſer ſeguro el argumento que ſe toma del ſilencio, ò la omiſſion. Muchas coſas callan las Hiſtorias humanas, que por otros caminos ſe aueriguan por ciertas. Vemos tambien los grandes encuentros que ay entre los que las eſcriuen, que vnos por moſtrar que ſaben, niegan como dudoſo, lo que otros proponen y aſseguran por cierto. Es notable la diuerſidad que ſe vè en los Autores, ò reſpeto de contradezirſe los vnos a los otros, ò de referir las vidas, y hazañas de las perſonas mas eſclarecidas en que de ordinario ſuele ſer mayor la contradicion. Cada vno ſigue ſu opinion, y a vezes mas fundada en los affectos de la voluntad, que en lo que enſeña la razon. Eſta variedad cauſa confuſion, y aun ſoſpecha en la Hiſtoria, por la poca certeza que della reſulta para la auuerigacion de los ſuceſos. *Tanta ſententiarum diuerſitas Hiſtoriam planè ſuſpectam, & dubiam facit*, dize Belforeſto. No es camino Real y llano todo lo que ſe halla en las Hiſtorias. En muchas dellas, ò ſe callan coſas muy importantes, ò ſe entretexen narraciones apocrifas, indignas de las perſonas ſeñaladas de quien ſe eſcriuen. Para todo ay infinitos exemplos.

Franciſco Belforeſto en ſus Annales de Franc.

Xantus Nebriſens in princip. Hiſtor. Roderici Tolet.

D. Franc. de Padilla en ſu Hiſt. Eccleſiaſt. de Eſpaña cent. 1. cap. 12. contra Baronio in princip. 1. partis.

Quien no ſabe quan conozida y venerada es en Eſpaña la autoridad del Arcobiſpo Don Rodrigo en ſu Hiſtoria? ſu eſtylo aunque ahora parezca humilde, pero conforme a lo que ſe ſabia y vſaua en el tiempo que eſcriuiò, no ſe le puede negar que mereçe eſtimacion. Y con tenerla tan grande ſus eſcritos, no faltan hombres doctos que le ſeñalan algunos deſcuidos

bien

bien notables. Dizen que tratando de San Iulian trigesimo sexto Obispo Metropolitano de Toledo, lo confunde con Iuliano Pomerio, con hauer mas de doscientos años del vno al otro; Pues Pomerio floreciò çerca del de quatrocientos y cinquenta, y el Obispo çerca de seiscientos y nouenta. El vno fue Frances, ò Mauritano, que de ambas opiniones ay Autores que las siguen, y el otro nacido y criado en Toledo. Dizen tambien que en la vida del Rey Don Alonso el Casto, hablando de la Cruz que los Angeles le hizieron, escriue, que el Rey diò noticia del milagro al Papa Leon Terçero que entonçes regia la Iglesia de Dios, y el milagro no sucediò sino en tiempo de Eugenio Secũdo entre el qual y Leon huuo dos Papas Stephano y Pasqual. Notase tambien que escriuiò, que el mesmo Alfonso el Casto alcançò del Papa Leon Terçero, que la Iglesia de Ouiedo fuesse Metropolitana, y esto passò mas de ochenta años mas adelante, en tiempo del Rey Don Alonso el Magno, sin otros yerros que varios modernos le hallan, tan atenta viue la curiosidad à acreditarse con ellos.

Que varios andan los Autores en las cosas de Carlo Magno? Que differentes las cuentan los Françeses de los Españoles? Muchos de los nuestros niegan su entrada y victorias en España, y porfian en querer sustentar que despues que fue Rey nunca passò los Pirineos, sino quando quedò vencido y roto en Ronces Valles: y las Historias Françesas de hombres que por çercanosa en tiempo pudieron ver lo que escriuian y las tradiciones antiguas desta Prouincia, y otros testimonios de grandissima autoridad prueban lo contrario. Que de sucessos y echos memorables deste Principe se dexan vnos, que es menester mendigarlos en otros? Nunca lo escriue todo vn Autor, ni es possible. Pues a la Battalla de Ronçs Valles, que de ficciones le atribuyen los cantares, y aun las Historias antiguas de Castilla? Y no solo el Vulgo, pero algunos hombres curiosos tropeçaron en ellas, hasta que Ambrosio de Morales, el Padre Yepes, y Pedro Mantuano, les han desengañado, dandole a la verdad el lugar que mereze. Que de fingimientos se refieren de Bernardo del Carpio, aquel gran Cauallero que lo vencia y mataua todo? Que de proeças fabulosas, que aun para soñadas pareçen demasias. Y no faltan hõbres eruditos que ponen en duda si le huuo en el Mundo. No se puede negar que las hazañas del Conde Fernan Gonzales fueron grandiosas y de las maiores que çelebra la antiguedad en España, pero tambien padeçen esta misma falta, pues las vemos annubladas con varias impossibilidades, y cuentos apocrifos, que Gatibay y Morales, en varias partes de sus obras condenan. Mucho deuemos a los modernos, cuya autoridad y diligencia a enrriquecido nuestra edad con escrituras antiquissimas, qne nos dan luz para descubrir la verdad entre cosas tan inciertas.

Los mismos encuentros tienen los del Zid, con ser tan famosos en España, assi por lo que generalmente çelebran las mismas Historias

dellas como por vna Coronica suya particular sacada del Monasterio d San Pedro de Cardeña Santuario al qual tuuo siempre aquel gran Caual-
La Coron. del Zid impresa con orden de Rey Catolico, y cõsultado primero con el, y con su Consejo, por Fray Iuan de Velborado Abad.
lero mucha deuozion, y le escogio para su entierro. Y aunque no ay duda que Rodrigo aquien llaman Zid, fue vno de los mas señalados Varones de su tiempo, inuencible en las armas, y gran defensa del nombre Christiano: pero si se miran bien los papeles antiguos, que son las verdaderas, fuentes de la Historia, donde se bebe el agua limpia y clara como en sus primeros manantiales, veran que muchas cosas que del se dizen, son sin ningun fundamento ni comprobacion de la verdad antes muy cõtrarias y repugnantes a la fe y credito que merecen las Historias. Fr. Prudencio de Sandoual, que murio Obispo de Pamplona, cuya erudicion y nobleza deue estimarse entre las mas principales de España, y otros Autores no menos graues y diligentes, han aueriguado grãdes imposibilidades en lo que muchos de los mas antiguos, y la voz comun tenia recibido por cierto. Ponese en duda que fuesse hijo de Diego Lainez, porque en ningun priuilegio de aquellos tiempos se halla la confirmacion de tal Cauallero, que por ser tan principal en alguno estuuiera su nombre. Niega que casasse con Ximena Gomez, hija del Conde Don Gomez de Gormaz, pues por escrituras authenticas, pareze que su muger fue Ximena Diaz hija de Don Diego Señor en las Asturias. Condenan por falso el casamiento de sus hijas con los Condes de Carrion, y todas aquellas fabulas que cerca desto se refieren, porque los Condes fueron en tiempos muy diferentes de los que hauian de ser para casarse con hijas del Zid, y esto lo prueba con euidencia el Padre Yepes, en su Coronica Benedictina: ni dizen bien con la
Diego de Yepes en su Coronica tom. 6. c. 3.
estimacion de aquel grã Cauallero los açotes y repudios de sus hijas. Prueban que estas no tuuieron los nombres que las dan, y que ninguna dellas casò con el Infante de Aragon. Pretenden que el renombre y apellido de Zid era comun en Galicia y Castilla, y que muchos años antes y despues del le tuuieron algunos como consta por escrituras authenticas. Confiessan que se llamò Campitador, que denia ser algun oficio como General del Campo. Dificultan que pueda atribuyrse à el solo la toma de Valencia, porque una Ciudad tan fuerte y populosa, y que para llegar à ello por tierra, de fuerça hauia de passar por muchos Reynos, y lugares fuertes de Moros, no les pareçe uerisimil que solo su poder fuesse bastante à ganarla, y à vençer y allanar tantas dificultades. Tienen por sin duda que estuuo apoderado della año de mil y nouenta y quatro, pero que esto fue con el fauor de la Corona y Reyno de Castilla, y de su Rey Don Alonso, y en su nombre: el qual despues hallandose viejo, y cargado de trabajos. y con muchos enemigos, por no poderla sustentar, la desamparò, y dexò a los Moros, año mil ciento y dos, a tiempo que hauia ya tres que era muerto el Zid. La Batalla con el Conde de Barçelona y otras muchas que se quentan deste famoso Cauallero, los que saben bien Historia, y miran las cosas

con

con ojos libres, sabràn el credito que meregen sin que yo lo diga.

Otros muchos lugares pudiera traer, pero estos basten, para que se vea la variedad que ay en hechos tan importantes, y de personas tan señaladas, y la contradicion que tienen entre si los escritores. Muchas cosas se leen en las Historias sin ningun fundamento de verdad, y muchas que ellos no las trahen se prueban por ciertas y verdaderas. Otros caminos descubre la curiosidad, que en algunos Autores se ven inciertos y sospechosos. No porque ellos dexen de escriuir vna cosa ha de ser falsa, ni porque la digan la hauemos de confessar por infalible. En lo vno y en lo otro puede hauer engaño; que las reglas generales tienen sus exceptiones. Yo no pretendo negar la autoridad de las Historias, que solo seria quitarle el sol al mundo, y destruyr como dize Rua la memoria de los passados y atajar la de los venideros. Solo digo que la omission de los Autores no à de condenar vn sucesso por fabuloso, hauiendo tantos otros medios curiosos y prudentes con que puede averiguarse. No todos lo dizen todo, y en vnos se halla lo que en otros falta. Pero vengamos à nuestro intento. Que occasion tienen los buenos ingenios aficionados a la antiguedad, para ofenderse de la entrada de Otger cõ los nueue Varones de Cataluña? Que imposibilidad, ò inuerisimilitud hallan en ella? Prueben nos la repugnancia que tiene, ò con el tiempo en que se dize que passò, ò con las personas que huuiera de concurrir con el, ò con las naturalezas de las cosas que sucedieron, ò con la autoridad de los hombres graues de aquella edad que digan lo contrario. No a de hauer mas razon que no hallarse en las Historias Françesas memoria destas cosas? Por argumento tan debil hauemos de condenar la fama y tradicion de nuestros mayores? Que mucho que en las Historias Françesas no se trate de Otger, sino fue el principal Capitan que assistiò en las guerras de Francia, y muriò luego que passò en España en el çerco de Ampurias? Si boluiera victorioso de la empresa que acometio, si las cosas della tocaran principalmente a los Reyes aquien seruia, entonces pareze que fuera justo que su nombre tuuiera honrrosissimo lugar en los Annales de aquella Corona. Pero muerto en España en el principio de la guerra: Cortados en agraz sus heroycos merecimientos, que hauian de dezir del? No todos los Capitanes y Caualleros que siruieron à los Principes Carlos Martelo, Pipino y Carlo Magno, se hallan nombrados en sus Historias, ni era obligacion de los que las escriuian poner los nombres de todos; bastauan los de los Caudillos que tuuieron los puestos y ministerios mas importantes en las guerras y jornadas que refieren. La de Cataluña que intentò Otger no tuuo entonçes efeto, ni dello resultò acrecentamiento, ò estimacion a la Monarquia Françesa, que les pareziesse digno de celebrarse en sus memorias. Cataluña si, que la deue tener de aquellos principios, por ser los primeros fundamentos de su libertad. Pues por solo esta omision de las Historias Françesas han de perder el credito y

Rua en sus cartas à Don Ant. de Gueuara, cart. 3. in princip.

la

la autoridad las cosas que la antiguedad à reciuido con tanta veneracion?

De la venida de Otger tratan en conformidad todos los Autores antiguos Catalanes, que como naturales hauian de tener mas noticia de las antiguedades de su Patria, y a que todos naçen aficionados, y otros muchos estrangeros de grande autoridad, que conforman con ellos. Las familias descendientes de aquellos nueue Varones que entraron con el, se han conseruado siempre desde entonçes hasta ahora con mucha grandeza y estimacion. A estas nueue casas y Varonias las graduaron los Principes soberanos, con igual calidad y prerogatiuas que a los Condes, que eran las dignidades mayores de la Prouincia, por hauer sido los primeros Autores de su restauracion. Tenemos tras todo esto la tradicion que de edad en edad à reciuido la fama, por comun consentimento de las gentes: la qual à permanecido siempre con tanta fuerça, que el tiempo no à sido poderoso para deshazerla en mas de ochocientos años: Vemos tambien que esta tradicion à tenido tanto credito y autoridad, que por ella atribuyen muchos hombres doctos à Otger el principio del nombre de Cataluña, deriuandole de su apellido Catalon, reconociendole en esto por su primero restaurador. Y entre la duda y variedad que sobre esta ethimologia ay entre los Autores, à llegado a ser opinion de por si, no menos aprobada y seguida que la mejor. Pues sobre tantos fundamentos que sustentan esta verdad, como podra perjudicarla, ò ponerla en duda, el hauer poca mencion della en algunas Historias Françesas? Que mas verdadera Historia que la tradicion? *Traditio est, nihil amplius quæras*, dize la boca de Oro del diuino Chrisostomo. Este es el primero y mas firme testimonio de todo lo que la antiguedad encierra, y guarda en sus armarios, y del toman fuerça y valor todos los demas,

S. Ioa. Chrisost. hom. 1. in 2. ad Ther.

CAP. XV.

La fuerça y autoridad que tiene la tradicion.

TOdas las Republicas de mayor grãdeza y policia que tiene el mundo, conseruan la memoria de sus hechos, ò con Annales y obseruaciones escritas, ò con tradiciones antiguas y constantes. Los Annales son como registros de las cosas passadas, a que no puede llegar la corta edad de los hombres. Son el Archiuo y depósito de todas las riqueças de la antiguedad, para guia y escarmiento de los que viuen, pues en causa agena, descubren el mal y aduierten el remedio, en todas las occasiones morales y politicas. Son testigos de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestros de la vida, y denunciadores de lo que passò en los primeros siglos, que con estos Epitetos declara Tulio el valor de la Historia. Las tradiciones son aquellas primeras noticias, ò enseñanzas, conseruadas por la costum-

Cicero. lib. 2. de Orat.

costumbre y continuacion. Son verdades que se han venido comunicando de mano en mano, de siglos passados a los presentes, sustentandose, successiuamente en la memoria de los hombres, con aplauso y comun consentimiento de los sabios. Son Historias no escritas que eternizan los echos señalados, continuandose de vnos en otros, desde los tiempos antiquissimos hasta los postreros. Grande es la autoridad de lla Historia, pero a la tradicion como anterior se le deue el primer lugar, sin otras ventajas que en ella pueden considerarse. La Historia la escriue vno solo, y la tradicion habla con lenguas de infinitos, y no se a de tener por mas cierto lo que escriuen pocos, que lo que dizen tantos. La Historia suele tener diuersidad y disonancia, que escriuiendo muchas vn mismo caso, a penas ay dos que concuerden en lo sustantial del, ò que no se contradigan en muchas circunstancias. pero la tradicion es tan constante y estable en lo que propone que no ay quien puede argüir de variedad lo que dize. La Historia està sugeta a las passiones, y affectos de quien la escriue: pero la tradicion tiene por Autor dignissimo de todo respeto, la autoridad que le resulta de hauerse cõseruado tanto tiẽpo cõ general aprobacion de todos.

Estas tradiciones tienen en si tanta fuerça para confirmar el credito de las cosas antiguas, que todos los que bien sienten las reuerencian con particular veneracion. Della como de su propria raiz toman ser y autoridad todos los demas testimonios. Primero fueron las tradiciones que las Historias, como es primero la habla que la escritura. *Certè prior anima quàm litera, & prior sermo quàm liber, & prior sensus quàm stylus.* Dize el doctissimo Tertuliano. Primero passan las cosas, luego se refieren, y mucho despues se escriuen, porque nũca se escriue sino lo que sucediò. Todos los Historiadores de mayor nombre y opinion entre los antiguos, texieron lo mas sustancial de sus narraciones, de lo que oyeron y tomaron de los que viuieron antes dellos. La traça y el estilo fue suyo, con el qual se luzieron Superiores a los demas, pero el sugeto y la materia, las tradiciones, la dieron, y algunas memorias escritas. Si las tradiciones no fuessen verdaderas, seria quitarle la vida a la memoria de todo lo passado, y el credito y fidelidad con que se corresponden las edades, para luz y intelligencia de lo que en varios tiempos ha sucedido en el mundo.

Tertul. lib. de testimon. anim. cap. 5.

Sebastian. Foxio de institutione Histor.

Anton. Viperano de scribenda Histor.

En la ley natural, en aquella confusa escuridad cõ que viuian los hombres en los primeros siglos antes que se inuentassen los caracteres de las letras, con solas tradiciones se conseruaua la memoria de las cosas, ò refiriendolas los padres a los hijos, ò dexando señaladas las mas importantes con estatuas piramides y Hieroglificos. Quando despues llegaron a escriuirse, no pudo tener mas verdad la escritura que se hizo, que la que tenia la tradicion de donde se sacò. Tiene la voz comun, y la fama que generalmente passa de padres a hijos, vn no se que de diuinidad, que todos la reciuen y respetan. Della naçe la tradicion, que es el deposito donde se con-

conserua, cuya verdad ha de ser infalible. Negarla seria negar el credito vniuersal de las gentes pues en esta confiança de la fama y voz comun se sustenta el Mundo. Sin ella pereçeria el trato y comunicacion politica entre los hombres. Faltaria la fe, y la buena opinion que todo la concierta y pacifica; Faltaria el Amor de los casados, la reuerencia de los hijos, la piedad de los padres, la caridad de los hermanos, y de todos los demas respetos de hermandad con los vezinos y de amistad y correspondencia con los estrangeros. Si falta este credito y confiança, todo se trastorna, todo se acaba. Que hijo podra assegurarse de que son sus padres los que tiene por tales? Que padre tendrà certeza de sus hijos? Que hermano de sus hermanos? Sino ay fe ni creencia, a la fama y voz cumun que lo abona, en que se ha de confiar? Si para todo ha de hauer euidencia y demonstracion si de todo han de ser testigos los ojos, quedan derribados por el suelo, mil aconteçimientos marauillosos, mil ritos, y ceremonias loables, mil obseruaciones piadosas, mil vsos y costumbres dignos de imitacion; que solo se sustentan con la confiança de los relatores que los assegurau. Quedan sin paz las Republicas, sin justicia los gouiernos, sin sosiego el Mundo. Si falta la tradicion faltan tambien las Historias, pues la mayor parte de todas las que se escriuen de cosas antiguas, y las que en todas las edades han merezido se çerca de la gente graue, lo mas consta por tradiciones. No todos lo pueden ver todo. Si se reduxesse la Historia à solo lo que se ha visto, ò a lo escrito, çeñiriasse en limites muy cortos. Algo ha de hauer para la fe y para la confiança. No ha de ser todo leyes y obseruaciones escritas, su parte han de tener la tradicion y la costumbre.

S. Theodo. de cura Præcar. affect. lib. 1.

S. August. lib. de vtilitate credendi cap. 12.

Quintil. in suis institutionib.

S. Basil. lib. de Spir. San. cap. 27.

Cicer. lib. 2 de legibus.

Por esto las letras diuinas y humanas, los derechos Canonico y ciuil y la misma Iglesia santa, aprueban y veneran tanto la tradicion perpetua, immutable, y conforme aprobada con el comun consentimiento que de edad en edad ha reciuido la fama. Lo principal de nuestra fe, y de nuestro remedio, primero fue tradicion que escritura: que nuestra sagrada religion y doctrina, primero se enseñò de palabra que por escrito, y todo lo que despues se escriuiò, excepto el nuebo testamento, tubo su origen de la tradicion santa de los Apostoles. Los secretos de Philosophia y Medicina se conseruaron en su principio muchos años, comunicandose solamente de palabras de padres à hijos. y no por papeles: antes tenian por mengua de la doctrina, que misterios tan profundos llegassen inconsideradamente à oidos del pueblo y a la facilidad y comunicacion que trae consigo la escritura. El derecho Canonico y los Doctores sagrados, encareçen como es justo la fuerça grande de las tradiciones ecclesiasticas, y quieren que los violadores de su verdad incurran en igual castigo que si rompiessen los diuinos preceptos, Los Iurisconsultos dizen à vna, que en los negocios que tienen tanta antiguedad, que no se puede conozer la verdad por deposicion de testigos, es muy differente prouança el comun consentimiento y

Videatur Bellarm. in contro.

Clemente Alexandr. lib. 1. Stromatum.

Besoro lib. 1. Galen. 2. de Anat. administr.

fama

fama que los hombres han reciuido, porque de otra manera causaria grandissimo peligro y confusion en todos los estados del Mundo: y que desta aprobacion le naçe a la antiguedad fuerça de ley, y a la tradicion de derecho. Es inuencible la autoridad que tienen aquellas verdades antiguas, conseruadas successiuamente en la memoria de los hombres, y reciuidas con el aplauso comun de todos, sin que interuenga escritura. Esfuerçan esto doctissimamente, el Padre Fr. Gabriel de Talauera, Prior de Guadalupe, en sus obseruaciones a la Historia de aquel insigne Sãtuario, Tratado primero. El gran Condestable de Castilla Iuan de Velasco, en el primero de sus dos discursos, sobre la venida y predicacion del Apostol Santiago en España: El Doctor Don Thomas Tamayo de Vargas en su defensa de la decension de la Virgen nuestra Señora a la Iglesia de Toledo. El Padre Fray Diego de Murillo, en su fundacion milagrosa de la Capille del Pilar de Zaragoza: y otros muchos Autores que tratan esta materia: Todos los quales encareçen como deuen la autoridad y fuerça de la tradicion, y sobre lo que han visto en los Doctores antiguos, adornan y enriqueçen sus discursos, con nueuos pensamientos y razones dignas de la erudicion de tan grandes sugetos.

Desto podemos sacar, que aunque no se halle en las Historias Françesas memoria particular de Otger Catalon, no es justo contrauenir à vna tradicion tan antigua, y generalmente reciuida como la que tenemos en Cataluña de su venida, y mas viendola fauorezida de tãtas Historias Catalanas que la refieren, pues quando la escritura contesta con la tradicion, haze el testimonio irrefragable, si la probãça de vna inmemorial, hecha por diez, ò doze testigos fide dignos, tiene segun las leyes tanta fuerça que aunque no se halle escritura con que probarla, no ay cosa que preualezca contra ella: antes adquiere vn derecho tan inuiolable, que si llega la antiguedad à cienaños, se conuierte en natutaleza. Pues que serà si a la tradicion de vna verdad reciuida en vna Prouincia, si la prueba la possession de mas de ochoçientos años como en esta? Si diez testigos pueden tanto diziendo que tienen vna cosa por cierta, solo por que oyeron assegurarla por tal a sus predecessores, que dezian hauer oydo lo mismo a los suyos: que no podran tantos millares, que son casi infinitos? Y que no podrà la voz y fama comun continuada por tantos siglos? Esto es lo que se nos ofreçe en satisfacion y respuesta de la terçera razon.

CAP. XVI.

La antiguedad y grandeza de algunas casas nobles de Cataluña.

A La quarta y vltima razon se dize: que son muy diferentes los tiempos de la entrada en Cataluña de los nueue Varones con Otger, y

de la venida de los primeros Fundadores de las casas de los Centellas y Cruyllas, y querer confundirlos y mezclarlos es peruetir el buen orden que pide la Historia, aquien toca dar à cada vno el lugar que se le debe, segun la succession de los tiempos. La entrada de Otger segun la comun opinion, passò en tiempo de Carlos Martelo y los que mas la alargan es al principio del Reynado de Pipino, y la de los Centellas en el de Carlo Magno, y la de Cruyllas en la de Carlo Caluo. Carlo Magno comenzò à Reynar el año de setecientos sessenta y cinco, en el qual murio Pipino, y CarloCaluo en el de ocho cientos y quarenta y vno, y CarloMartelo muriò ya en el de setecientos y quarenta y vno. Pues como puede la Historia que es luz de la verdad, y testigo de los tiempos, dar igualdad en los successos, hauiendo tanta desigualdad en los años? Que agrauio à de resultar para nadie, de que se nombren primero los que vinieron primero, si es ley de la naturaleza, y del rigor de la verdad a que est à obligada la Historia, que quien tiene la precedencia en el tiempo, la tenga tambien en la dignidad y en el orden de las escrituras? Quien ha de alterar este concierto tan conforme a razon y Iusticia? Vemos entre hermanos, nacidos de vnos mismos padres, con igual nobleza y valor, que la ventaja de los años la da tan grande al mayor, que los demas lo respetan y siruen como inferiores. Permiten esto las leyes, y no se quexa ni se agrauia el segundo, de que se llebe el primero el mayorazgo y el señorio de todo, solo porque naciò primero. Pues como pueden con razon agrauiarse los que vinieron despues a la restauracion de Cataluña, de que se lleben la gloria y estimacion de primeros en ellas, los que en la obra y en el affecto lo fueron con ventaja de tantos años? Esto no les quita la grandeza a las otras casas, que ya antes la tenian de muy atras a la de estos nueue Varones: pero pues no entraron todas de vna vez, por fuerça ha de hauer primeras y segundas en el tiempo.

Francisco Calça en su Catal. lib. 1. cap. 19. in fin.

Muchos Caualleros estrangeros mouidos por el peligro de España, y por el zelo de religion encendido el desseo de aiudar en aquella guerra que todos tenian por santa, vinieron en diuersos tiempos, y occasiones de otras Prouincias, en especial de la de Francia, a las de Cataluña y Castilla, y aunque vnos entraron en ellas antes, y otros despues, no dexan de merecer iguales alabanças, pues a todos los mouia vn mismo desseo de gloria, y vn mismo zelo y cuydado de acudir a la defensa del nombre Christiano. La grandeza de las familias que dellas quedò en España, no se ha de originar del tiempo de su venida pues ya todos eran antes personas esclarecidas en sangre y valor, fundaronla entonces de nueuo en estas Prouincias adonde traspassaron sus naturalezas y domicilios. Establecieron la despues con hazañas y seruicios a sus Reyes, y leuantaron nueuas casas y apellidos de iguales en calidad a las mejores y mas antiguas. Quantas ay en Castilla cuya grandeza y estimacion apenas sufre igualdad

de las

de las mas principales de aquel Reyno que en diferentes siglos vinieron de otras Prouincias a naturalizarse en el sin que la precedencia de los tiempos, menoscabe y humille la antiguedad y nobleza que en su origen tuuo cada vna dellas en su tierra. Don Ramon Cauallero estrangero, hermano del Conde de Borgoña, y de Guido Arçobispo de Viena, que fue adelante Papa, y se llamò Calixto segundo, se naturalizo en Castilla, y casò con Doña Teresa hija del Rey Don Alonso, en cuyos succcssores ha permanecido la Corona Real de Portugal tan glorioſa en el Mundo que començò en Don Enrrique, de la misma sangre de los Condes de Borgoña; Los Zuñigas Duques de Bejar y Peñaranda, vinieron de Nauarra, los Pimenteles Condes de Benauente, tienen su principio en Portugal; Los Duques de Medina Zeli descienden de los Moncadas de Bearne, y Condes de Fox; Los Guzmanes Duque de Medina Sidonia y Cõdes de Oliuares. traen su origen de los antiguos Duques de Bretaña. Los Faxardos Marqueses de los Velez y de Molina, pretenden que baxan de los Reyes de Inglaterra. A este talle se pudieran referir otras muchas, que no daran ventaja a las originarias de Castilla, aunque su antiguedad compita con los mismos Reyes. Ni las que entraron antes presumen preferirse a las que vinieron despues, porque todas tienen igual grandeza y estimacion.

Pero vamos a Cataluña, que es lo que principalmente nos toca. Quien puede negar la grandeza que en ella han tenido siempre las cosas de Cardona, de Cabrera, de Rocaberti, y otras? Quien no sabe la calidad y riqueza de sus estados? Las proezas y heroyco valor de sus ascendientes? Y porque no salgamos de los mismos exemplos con que Zurita esfuerça su razon: Que principio mas illustre que el de los Centellas? pues el mismo Carlo Magno, quando en el año de setecientos y nouenta y dos, diò el señorio y Baronia de Centellas a Cotaldo de Craho trõco deste linage, en su priuilegio dize y confiessa, que era de la familia y sangre por linea masculina del Duque de Borgoña, y que se le dà por los grandes trabajos y peligros que con el à padecido en la conquista y guerra de Cataluña. Yo he visto infinitas vezes el trasumpto, o copia autentica de vna clausula deste priuilegio, sacada y legalizada en la Ciudad de Vique, a dos de los Idus de Henero, año de mil trecientos y treinta y seis, en presencia del Obispo, de Bernardo de Cabrera Vizconde de Cabrera, de Bernardo de Sãta Eugenia, y de Francisco de Malla Caualleros que lo firman como testigos. En ella se dize que la sacan, de vn libro grande y antiguo, cuyo titulo estaua escrito en lengua Catalana, con letras coloradas que dezian. *Protocol de transllats autenticats por diuersos Notaris dels priuilegis è llibertats que lo Emperador Carles Màynes y altres Reys, han donat al honor y Baronia de Centellas.* Es cosa tan señalada esta clausula, que me ha parecido honrrar con ella este lugar. Dize pues. *Et cum dictus Nobilis Cotaldus de Craho, ex nobili, & legitimè masculorum consanguinitate chariſſimi Ducis Burgundiæ potuiſſet, & propter eiuſdem Cotaldi,*

Traen esta clausula Fray Antonio Vincente Domenech entre Hist. de los Santos lib. 1. fol. 21. Y Gaspar Escolano par. 2. lib. 6. cap. 19.

taldi, & ſuorum fidelisſima ſeruitia, nobis, & noſtris impenſa, & quàm maximè nunc propter grauiſſima, & importabilia pericula, & onera, quæ nobiſcum in obſidione, & guerra terræ Gothorum, ſiuè Cathaloniæ ſuſtinuit, de prædicta Baronia, & honore Caſtri Cintillis, ipſum Cotaldum, & omnès ſucceſſores ſuos dotamus. Hac tamen ſalua conditione, quod de cætero dictus Nobilis Cotaldus de Crao, cognomen gerat dictæ Baroniæ de Cintillas, & eius ſucceſſores &c. La data del priuilegio como arriba ſe dixo, es en el año de ſetecientos nouenta y dos, a cinco de las Kalendas de Março: y eſtà en la pagina treynta y cinco del dicho libre, como de todo haze fè el Eſcriuano que la authenticò, y los teſtigos que la firmaron. Puede tener vna caſa mas glorioſo origen que eſte? ay en Eſpaña antiguedad mas bien aueriguada, ni nobleza de mayor calidad y eſtimacion? Su grandeza ſe ha conſeruado ſiempre con tanto valor, y reputacion que a penas ay guerra, ni jornada de las que emprendieron los Condes de Barçelona, y Reyes de Aragon, donde no ſiruieſſen y derramaſſen ſu ſangre los ricos hombres deſte linage. Vemos en el continuado por todas las edades, vn ſanto zelo y piedad empleado en el culto y ſeruicio de Dios, las vidas auenturadas y perdidas glorioſamente en el de ſus Reyes, la prudencia exercitada en gouiernos muy importantes militares y politicos, y el cuydado y deſuelo ocupado en el beneficio vniuerſal de la Republica. Han ſido Condes de Oliua en Valencia, Condes de Gayano en Sicilia, Marques de Croton y Duques de Catanzaro en Napoles, Condes y Marqueſes de Quirra en Cerdeña, y Condes de ſu ſolar y Baronia de Centellas en Cataluña. Todo eſto lo dizen las Hiſtorias, y lo probaremos con ellas, y con infinitos priuilegios y eſcrituras authenticas en el libro quarto adonde tendra ſu proprio lugar, y yo podrè acudir a mis dos obligaciones, de Hiſtoriador, y de agradecido: En la primera cumpliendo con la verdad y leyes de la Hiſtoria, no dexando coſas tan memorables en ſilencio, en la ſegunda reconoziendo lo mucho que debo a los Señores deſta Illuſtriſſima Caſa. Y con ſer tan principal, no eſta entre las de los nuebe Varones que entraron en Cataluña con Otger, por que vinieron a ella algunos años deſpues.

Lo miſmo podemos dezir de los Cruyllas, cuya antiguedad y nobleza no ſufre ſuperioridad entre los mas Illuſtres. Todas las Hiſtorias, y Geronymo Zurita que con tanta erudicion ſupo aueriguarlas, le dan ſu principio en Cataluña por aquellos tiempos, lo proprio aſeguran las eſcrituras antiguas, cuya verdad ſe hà de tener por infalible. En los dos Archiuos Real y Eccleſiaſtico de la Catredal de Barçelona, refieren que Hugo de Cruyllas fue Obiſpo deſta Ciudad mucho antes del año ochocientos y ſeſenta, en el qual *Obiit interfectus in prælio Sarracenorum, duodecimo kalendas Maij*, por vſar de las miſmas palabras con que lo dizen. Siempre los Cruyllas han ſido eſtimados entre los ricos hombres de pendon y caldera, que eſta dignidad y la de Conde eran antiguamente las dos mas principales, y

Archiuo Real, Memorial. 49 fol. 64.

ellos

ellos con otros confirmauan los priuilegios con los Infantes, y Prelados, como lo dizen Ambroſio de Morales en el diſcurſo del linage de Sãto Domingo, y el Dotor Geronymo Gudiel en el principio de ſu Illuſtracion de la caſa de los Girones. Y aſſi en los llamamientos y conuocacion de la nobleza que hazian los Principes deſta Monarquia en todo ſu eſtado para las guerras y conquiſtas que emprendian ſiempre differenciauan los Ricos hombres de los Caualleros, ſeñalandolos en liſtas y lugares differentes, como ſe halla en los regiſtros Reales de los Archiuos, y en las Hiſtorias antiguas y modernas, y mas en particular en la de Geronymo Zurita. No ſe procedia con la mezcla y confuſion, con que en eſta edad miſerable, los hombres de negocio, lebantados de ſu diligẽcia y fortuna, ſe paſſan del trato de ſus grangerias a las obligaciones y reſpetos de nobleza, quieren igualarſe con la mas antigua, aunque eſtè fundada en la ſangre derramada contra los Moros, y pretenden correr con ella vna miſma ſuerte en las honras y cargos publicos y mayores. Los Cruyllas por ſu calidad y valor fueron ſiempre graduados entre los Ricos hombres, y tratados como a tales de ſus Principes. La grandeza y eſtimacion de ſu caſa ſe hà conſeruado en todas las edades, con las ſeñaladas proeças de ſus dueños, fauorecidos por ellas de los Reyes y repreſentados y tenidos de proprios y eſtraños. Oy permanece en los Condes de Montagut, Varones de Moſſet, bien conozidos por la nobleza de la ſangre, por el valor de ſus perſonas, y por la calidad del eſtado. Y con todas eſtas ventajas, que no ſe les pueden negar, ni eſtan entre los nuebe Varones, ni entre los Vizcondes Nobles y Varuaſſores que ſe inſtituyeron deſpues.

Tanta nobleza como ay en nueſtra Prouincia no pudo caber en numero tan limitado. Algunas caſas hubieron de quadarſe ſin eſtas prerogatiuas con ſola la honrra de hauerlas merecido: y la verdadera gloria mas conſiſte en el merito, que en la poſeſſion. Otras muchas caſas por euitar prolixidad ſe dexan, que podrian tener la miſma quexa, pues con ſer ſu calidad y nobleza igual a las mas principales, no fueron nombradas entre los Vizcondes, Condores, y Varueſſores, o porque vinieron en Cataluña algunos años deſpues de las entradas de Otger y Carlo Magno, o porque el fauor del Principe quiſo en igual calidad anteponer aquellos aquien tenia mas aficion. Y no dexan por eſto de reſpetarſe con la miſma eſtimacion que las veynte y ſiete que fueron ſeñaladas con aquellas dignidades. Quien ſe atreuerà a no reconozer y confeſſar igual valor y grandeza en las vnas que en las otras? Pero celebranſe tanto las deſtos nueue Varones de quien tratamos, porque fueron los primeros que abrieron camino a la reſtauracion de la Patria, los primeros que derramaron en ella ſu ſangre por la libertad comun. Tienen en eſto anterioridad aun a los miſmos Condes de Barçelona que començaron muchos años deſpues. Que mucho ſi en eſta parte fueron primeras, que ſe les dè el primer lugar?

Ya

Ya ſe dixo que Carlos Martelo, ſegun los annales y Hiſtorias Françeſas murio en año de ſetecientos y quarenta y vno. Pipino ſu hijo, no tuuo guerra con los Moros, porque como metiò en ſu caſa la Monarquia Françeſa deſpoſſehido con autoridad del Papa Zacarias, Childerico vltimo Rey de la ſangre de Clodoueo, atendiò a fundàr bien ſu eſtado. Murio deſpues el año de ſetecientos ſeſſenta y cinco, y haſta el Imperio de Carlo Magno ſu hijo, en que començaron a leuantar cabeça las coſas de Cataluña, ni por tradicion, ni en Hiſtorias, o eſcrituras autenticas, ay memoria alguna de Centellas y Cruyllas, ni de otros Caualleros fuera deſtos nueue Varones. Y aunque yo tengo por ſin duda, que en las Montañas hauia muchos, no menos valeroſos por ſus perſonas que eſclarecidos por ſus linages, deſde la muerte de Carlos Martelo haſta el Reynado de Carlo Magno, pero eſtan ſus nombres y memorias ſepultadas en el Oluido. Bien puede ſer que algunas familias nobles de Cataluña vẽgan dellos, y no ſe ha de eſtimar por origen menos glorioſo eſte que el de los eſtrangeros, pues conſeruaron, o la nobleza antigua Eſpañola, o la Romana, o la Goda: pero ſon adeuinaciones inciertas, ſin mas probabilidad, que la fuerça de la preſumpcion pues no ay otras memorias q̃ nos aſſeguren. La que tenemos deſtos nueue Caualleros ſe ha conſeruado ſiempre, por tradicion continuada de padres à hijos en mas de ochocientos años, por Hiſtorias y eſcrituras antiguas, por autoridad de hombres graues, y por otras conjecturas y teſtimonios inſignes, y aſſi ninguno debe agrauiarſe de que ſe hable primero dellos, ni eſta precedencia del tiempo diſminuye la calidad y grandeza, a los que deſpues la tubieron tan conozida y aſſegurada.

La deſtas caſas començò ya en aquella edad a fundarſe en lo que ſe cobraua de los Moros, primero entre la aſpereza de los Pirineos, y deſpues en lo demas adonde llegaua el valor de ſus armas, y con lo que mas adelante los Principes deſta Monarquia, obligados de ſus ſeruicios, y reconozidos a tan illuſtre principio, les daban los eſtados. Al paſſo que iba dilatandoſe la Religion y el Imperio, iban tambien ganando nueuos accrecentamientos, como premios de ſus hazañas, como deſpojos ganados del enemigo comun, con que leuantaron las Varonias de ſus nombres, que tuuieron las miſmas prerogatiuas, y ſuperioridad q̃ las otras dignidades y titulos mayores, pero eſta grãdeza no ſe continuò con la miſma igualdad en todas porque no ſolo la riqueza mas la nobleza eſtà ſugeta como lo demas a los altibaxos del mundo. Ninguna coſa en el puede tener perpetuydad: lo que comiença acaba, que el fin trahe neceſſaria conſequencia del principio a lo nacido y terreno. Eſta es ley general para todos, perſonas, linajes, grandezas, y Monarquias. Todo tiene ſu origen ſu eſtado, y ſu declinacion: que lo que naçe creçe crecido ſe enuejeze, y al cabo muere que es el vltimo termino en que viene a parar todo. Las caſas aunque mas nobles, padeçen muchos accidentes que las deſtruyen, o per deſcaccimiento en los ſugetos,

o de

ò por menoſcabo en las haziẽdas,o por falta en la ſucceſſiõ que es la muerte que las acaba. La falta en los ſugetos, el ſalir poco deſſeoſos de gloria ſus dueños, el viuir entregados a delicias y ocioſidad es gran parte para deſhazerlas:que la nobleza ſin virtud es cuerpo ſin alma, q̃ ſolo queda para cadauer y materia de corrupcion. La diuiſion de la hazienda tambien las enflaqueçe, porque partida entre muchos hermanos, viene a quedar poco o nada para cada vno: y donde no ay hazienda, no puede hauer grandeza. Las dotes de las mugeres ſon aſſi meſmo gran parte para empobrecerlas, porque ſuelen lleuarſe lo mejor de la riqueza,y mas quando no ſe impiden las enagenaciones con vinculos primogenios,coſa poco vſada en Cataluña. Por las mugeres ſi heredan ſe pierde el apellido y blaſon antiguo por donde fueron conozidas y eſtimadas, y ſe traſpaſſa el Señorio de los ſolares y eſtados patrimoniales, en otras de nombres, y aun à vezes de calidades bien diferentes. Las baſtardias ſuelen tambien humillarlas y eſcurecerlas, porque como queda en ellas ſolo el apellido ſin el eſtado, pierdeſe aquella mageſtad y eſplendor que las illuſtraua.

Deſtas caſas de los primeros Varones, algunas con el tiempo han acabado del todo. En otras à venido à faltar aquel vigor y loçania que tuuieron en la antiguedad, porque faltò la hazienda que las engrandezia, y aunque ahora tengan calidad y valor, de pobres y deſcaecidas à penas ſe conocen. Otras conſeruan toda via ſu luſtre y autoridad, con eſtados y riquezas, y aunque no iguales à ſus principios, pero con mucha eſtimacion. Vna ſola es la que ha permanecido con notable grandeza en todas las edades, aſſi en los eſtados que poſſeè, como en los ſugetos que produçe; porque lo generoſo del linaje, y de los penſamientos de ordinario ſuelen andar juntos.

Y para que eſto ſe vea con mas claridad, digamos en ſuma lo que ay de cada vna dellas. La de Mataplana ſe incorporò muchos años ha en la de Pinos,y en la de Pallas.La de Pinos ſe lleuò la mayor parte de la hazienda, aunque ahora no la poſſee, que las dotes de los mugeres,como ſon tan priuilegiados, todo lo enagenan. La de Pallas acabò tambien, con aquel poderoſo eſtado que tenia en los Pirineos, que oy por merçed de los Reyes goza la de Cardona: y ſi algunas reliquias han quedado de la de Mataplana (aunque lo dudo) conſeruan ſolo el apellido y no la grandeza. La de Ceruera, acabò tambien dexando la Villa aquien diò nombre a la Corona Real. En la de Angleſola faltò la linea de Varon, y diuidioſe la hazienda, con ſer muy grande, en otras familias nobles. Acabaron aſſi meſmo la de Aleman y Ribellas porque el raſtro que de ellas queda es de poco mas que el nombre, pues a penas correſponden en la riqueza a lo que fueron antes. La de Ceruellon, deſpues de hauer florecido largos ſiglos,con infinitos Varones Illuſtres que tuuieron occupadas la fama y las hiſtorias: deſpues de hauerſe juntado con la Real del Caſtro, aquien diò principio Fernan Sanchez hijo del Rey Don Iayme el Conquiſtador acabò tambien en nueſtros

dias

dias en Cataluña. Doña Stephania de Castro y Ceruellon Varonesa de la Laguna, posse oy ambas casas y haziendas, y solo en Cerdeña el Conde de Cedilo, conserua por Varon la descendencia y appellido de los Ceruellones. La de Eril permaneçe en el Conde y Varon de Eril, que es el que tiene el solar y estado, que desde aquellos glorioſos principios han possehido siempre los Señores desta Casa en los Pirineos. La de Pinos se sustenta en los Condes de Guimeran y de Vallefogona, este con parte de la hazienda que tuuieron antiguamente sus passados, y aquel con la primogenitura por linea de Varon de tan famoso linage. En la de Moncada pareçe que se ha conseruado siempre con igualdad aquella primera grandeza sin que las mudanzas de los tiempos ayan podido menoscabarla en tan largos años. Ya entonçes eligieron à Dapifer en la muerte de Otger por cabeça y caudillo de los demas y el esplendor desta suprema dignidad ha quedado como por herencia en los suyos, sin faltar en ellos jamas aquel heroyco valor y eminencia con que se fundò. Però continuemos nuestro discurso, (que ya destas nuebe casas se tratarà mas stensamente en su lugar) bastenos ahora hauer apuntado esto para respuesta de la vltima razon.

CAP. XVII.

Algunos Autores Estrangeros que escriuen la venida de Otger à Cataluña.

DEspues de las razones q̃ hauemos trahido en fauor de la venida de Otger en Cataluña, y en satisfacion de las que oponen los que pretẽden contradezirla, es necessario recorrer a la autoridad de los que la escriuen: que siendo tantos, y de aprobada estimacion y credito entre hombres curiosos: no ha de hauer entẽdimiento tan rebelde que no se rinda. Pondre todos los Autores que han llegado a mi noticia, naturales y estrangeros, paraque en la conformidad con que la refieren, se reconozca que sin grandes fundamentos de verdad no se estendierà tanto esta opinion. Y aunque pudiera poner todo la sustancial de lo que dizen, pero importarà mucho la formalidad de las palabras, si quiera para que se desengañen que no ay cosa de mi casa.

Comenzemos por los estrangeros y sea entre ellos el primero Vvolfango Laçio Autor Aleman, Coronista del Emperador Ferdinando en vna lista de Principes Tarraconenses, o de Cataluña, dize *Otgerus cognomento Gallantes, patrio forte sermone Ottkarus, ab agrorum depopulatione nuncupatus, Regnum Cataloniæ, siuè Aragoniæ armis à Bambæ Regis Toletano secundo vindicauit, auxilio Comitum quorumdam Gothicæ gentis, Hugonis, Napiferi, Galcerandi, Moncadæ, Guillermi, Raymundi, Cerualli, Ceruera, & Petri Alemani.* En alguna cosa destas se engaña Laçio pero en lo mas principal que es la venida de Otger à Cataluña concuerda con nuestros Autores, y poco mas

Laçio de Migr. gẽt. lib. 10. fol. 787.

mas adelante dize. *Napiser, vnus ex nobilibus Comitibus, qui Otgero Regi auxilio fuere, ad retinendum Aragoniæ Regnum, electus à popularibus in Regem post Otgerum, Regno modo dictum, aduersus Saracenos, pariter Pipini Galliarum, siuè Francorum Regis auxilio fortiter tutatus est in Ceritania.*

Gerardo Mercator, Autor graue, y de mucha opinion y respeto entre los hombres doctos, en sus descripciones y tablas Geographicas a las quales diò titulo de Atlas minor, en la que pone de Cataluña, tratando de la Ethimologia deste nombre, y refiriendo la variedad de pareçeres que ay sobre della, dize. *Sunt etiam, qui nuncupatam Cathaloniam tradunt, ab Othogerio Catalone, de quo multa præter alios, Marineus Siculus libro nono de rebus Hispaniæ. & Laurentius Valla de Ferdinando Aragonum Rege lib. 1.* *Ger. Mercator en su Atlas Minor. pagina 188.*

En el primer tomo de la Hispania Illustrada, *ex Bibliotheca Ioannis Pistorij*, despues de los tres libros *de Regibus Hispaniæ*, que escriuiò Miguel Riçio Napolitano: y en el segundo tomo de los Escriptores *rerum Hispaniarum, ex Bibliotheca Beii Angli*, despues de la Historia de Damian de Goes Portuges, en fin de vna larga Genealogia *Rerum Hispaniæ*, se leen las palabras siguentes que en ambos libros estan de vna misma manera. *Cathalogus nouem priscorum equitum, qui natione Theutones Cathaloniam ingressi sunt, viri non minus genere quàm virtutum ornamentis illustres, quorum hæc sunt nomina, Ottogerius Golantes, cognomento Catalaunus, qui Guiennæ Præfectus fuit, & nouem horum equitum Caput, & Dux. Napiser Moncata, Guillermus Ceruera, Galceranus Guerau Pinas, Guillermus Ramon Ceruellò, Hugo Mataplana, Petrus Alemanus, Ramon Anglesola, Gisbertus Ribellas, Berengarius Eril: quorum familia varijs multorum scriptis celebrata etiam nunc in Cathalonia supereſt.* *Hisp. tom. 1. fol. 1189. Rerũ Hispanicarũ Scriptores tom. 2. fol. 1258.*

Lucio Marineo Siculo Coronista del Emperador Carlos Quinto, en su Obra *de rebus Hisponiæ*, refiere mas largamente la Historia de Otger con estas palabras. *Anno Christianæ salutis septingentesimo decimo quarto Mauris Hispaniam misere vastantibus, homo quidam, natione Germanicus, genere nobilis, & animo fortis, cui nomen erat Otogerius Golautes, quem Pipinus Galliæ Rex Guiennæ Prouinciæ suæ præfecerat, vbi à Castro nominato Catalò quod frequentare solebat, cognomen accepit, nouem viros Germanicæ gentis ad se vocat, sanguine claros, & virtute probatos, quibus erant nomina hæc. Napiser Moncata, Guillermus Ceruera, Galceranus Pinos, Guillermus Raymundus Ccruellò, Hugo Mataplana, Petrus Alemanus, Raymundus Anglesola, Gispertus Ribellas, Berengarius Rogerius Ærilus. Qui cum audissent Hispaniam Mauris crudelitèr oppressam, & Christianum nomen iàm deficere cæpisse, Christianæ Religionis amore flagrantes, & laudis auidi, conuocatis alijs equitibus. cum exercitu paruo, sed tamen forti, celeritèr in Hispaniam venerunt. Ad quos per saltus Pyrineos venientes Christiani omnes qui supererant, & in fide permanserant, statim se se contulerunt. His ad societatem admissis. Otogerius Dux electus ab omnibus exercitibus cum contra Mauros proficissent, breui tem-* *Luç. Marineo Siculo. de reb. Hisp. lib. 9 y en su arbol, o genelogia Reg. Aragon. de Comitibus Barc. lib. 2.*

pore magnam Tarraconenſis Prouinciæ partem, pulſis, & occiſis hoſtibus adeptus eſt, & captis multis oppidis Ampuriarum Ciuitatem quam Mauri poſſidebant, obſidione præmens aduerſa valetudine conceptus è vita deceſſit. Qui tamen cum primum morbo decubuit, conuocatis nouem Commilitonibus quos ſeeum duxerat, inſtituit vt ſibi Napipherius Montecatinus, vnus ex nouem quos antea nominauimus, in Ducis locum ſuccederet. Quod cunctis aſſentientibus factum eſt. Cæterum Napipher Otogerio mortuo, de Mauroruin aduentu, qui copias immemorabiles ducebant, commotus, ex Ampuriarum obſidione diſcedens, cum ſuis copijs exiguis, ad Ceritaniæ loca tuta, & Pyrineos montes ſe recepit, vbi pueros, & vxores, & impedimenta reliquerat. Hic pro temporis conditione ſuas copias diutiùs continuit.

Laur. Valla de reb. Ferd. Aragon. Reg. geſtis lib. 1. in princip.

Laurencio Valla Patricio Romano haze tambien memoria de Otger llamandole Roger que es lo miſmo, y eſtà tan lexos de condenar nueſtra opinion en orden à ſu venida, que antes virtualmente la confirma, pues la toma por fundamẽto de ſu razon. Y en los libros que compuſo *de rebus à Ferdinando Aragonum Rege geſtis*, en el principio del primero, reprobando el parecer de los que ſienten, que el nombre de Cataluña ſaliò del apellido de Catalò que tubo Otger ſu primer reſtaurador, dize eſtas palabras. *Atque vt de Catalonia, de qua vetuſtior eſt narratio quam de Aragonia prius dicam, aiunt fuiſſe Rogerium quendam, cui cognomen erat Catalò, ad debellandas Hiſpanias à Carlo Magno miſſum, cum magno exercitu, ac flore Galliarum, eumque cum vix quidpiam Hiſpaniæ ſubegiſſet, breue intra tempus morbo extinctum, cum ſumma poſt eius obitum pernicie ſuorum. Vndè parum veriſimile eſt, ab hoc viro Prouinciæ nomen impoſitum, quam non ſubegerit, & aqua quodammodo ſubaſtus ſit. Non enim calamitatis acceptæ, ſed parte gloriæ teſtimonio, debet nomen eſſe Prouinciæ.* De cuyas palabras reſulta que aunque niega la denominacion de Catalò à Cataluña, pero confieſſa la venida de Rogerio, ò Otger en ella.

Pedr. Medina de las grãdezas de Eſpaña lib. 1. cap. 161.

Tras eſte pareçer puede tener lugar el de Pedro Medina, en ſu libro de las grandezas, y otras coſas memorables de Eſpaña. Y aunque eſte Autor tubo poquiſſima luz de las de Cataluña; pero entre la eſcuridad, y duola con que las trata, atinò con eſta verdad, y la refiere por eſtas palabras. Hauiendo los Moros ocupado la mayor parte de Eſpaña, en el año del Señor de ſetecientos y treinta y quatro, vn Varon llamado Otogerio Golanres Catalon: (llamauaſe Catalon por razon de vn Caſtillo donde habitaua, que ſe llamaua Catalò.) Eſte era Gouernador de la Prouincia de Guiana, el qual con nueue Caualleros de nacion Alemanes oyendo como Eſpaña eſtaua opreſa de Moros, vinieron à ella con alguna poca gente. Y paſſando por los Montes Pirineos, hallaron alli muchos Eſpañoles, que ſe hauian recogido con ſus hijos, y mugeres; por la Eſpeſſura de dichos Montes, y juntando muchos deſtos, fue de todos eligido por Capitan. Y todos juntos muy concertadamente ſe partieron para lidiar con los Moros, donde ſe

dieron

dieron tan buen recaudo, que en breue tiempo vencieron gran parte de los Moros de la Prouincia Tarraconenſe, que ahora llaman de Tarragona. Y eſte Otogero teniendo çerco ſobre Ampurias murio, y ſucedio en ſu lugar Don Dapifer de Moncada, vno de los nueue Caualleros.

Eſteuan de Garibay de Zamalloa, honrra de Guipuſcua ſu patria, en ſu Compendio Hiſtorial de las Chronicas, y Vniuerſal Hiſtoria de todos los Reynos de Eſpaña, entre las muchas antiguedades de que nos dio noticia, la tubo tambien de la venida de Otger a Cataluña. Y aunque duda, y repara en el credito deſta opinion, con el reſpeto que tan juſtamente ſe deue a Zurita, pero trata de ella por eſtas palabras. *Siendo Gouernador, y Mayordomo mayor de Françia Carlos Martelo abuelo del Emperador Carlo Magno, muchas perſonas de Cataluña, eſpecialmente de la Prouincia de Cerdaña, incitaron a Carlos Martel que auia años que trataua con los Moros guerras, y duras pendencias dentro en Françia, de donde diuerſas vezes venciendo los hauia echado, que entraſſe por tierra de Cataluña contra los Moros ſus enemigos, pues algunos años hauia que en Aſturias, y Nauarra hauia Reyes que pugnauan cõtra los Moros, de quienes cada dia iban ganando tierras. Condecendiendo Carlos Martel al ruego de los Chriſtianos Catalanes de quien ſiempre eran importunados, refieren que embiò cerca del año ſetecientos y treinta y ocho algunos Caualleros Alemanes cõ mano armada a las tierras de Cataluña, cõ vn Capitan tambien Aleman, que dizen ſer el dicho Otger Kathazlot, aquien otros llaman Otoger como queda eſcrito en el principio de los Condes de Aragon, el qual era Gouernador de Guiena, que Carlos Martel en muriendo el Duque Hedon auia ganado.* En el nombre de Otger Kathazlot concuerda Garibay cõ Beuter, cuyo paraçer pondremos deſpues, y entrambos lo deuieron ſacar del Rey Charles de Nauarra, que eſcriuio lo miſmo en ſu Hiſtoria. Yo no la hè viſtò, pero cõ ella ſola pudiera aſſegurarſe Garibay, ſi quiera por el reſpeto que ſe deue al Autor, ſiendo tan graue, y que podia ſaber las coſas con mayor cumplimiento, y certidumbre. Mas abaxo proſigue Garibay. *Con eſtas gentes dizen, que juntandoſe muchos naturales de la miſma region, ganaron de Moros algunas tierras de fronteras, ſiendo las primeras que en Cataluña ſe recuperaron: y que dando principio à eſta ſanta guerra, murio Carlos Martel en el año de ſetecientos y quarenta y vno. Y antes el miſmo Garibay en el Capitulo ſegundo del miſmo libro treinta y vno auia dicho. Los hijos del Duque Hedon, no quedando de perfeta edad para defender ſus eſtados, Carlos Martel juntando ſus gentes, conquiſtò à Guiana haſta los Montes Pirineos, y dizen algunos que puſo por Gouernador de lo conquiſtado, aun Cauallero Aleman llamado Oto, o Otger Kathazlot.*

Eſteu. Garibay en ſu hiſt. lib. 31. cap. 2. & latius cap. 22.

De eſtar encontrados nueſtros Auctores ſobre eſta opinion dize Garibay que tomo occaſion para moſtrar que titubeaua en ella, llebado principalmente del parecer de Zurita, aquien no ſe atreuio a contradezir. Refiere la verdad de Otger como cierta. Confieſſa que todos los principios en

coſas tan grandes ſon difficiles de aueriguar, y propone luego la ſoſpecha, que le parece reſulta de la varie dad, y diſcrimen con que los Autores Catalanes tratan della, cõ ſer coſa tan ordinaria entre los que eſcriuen. A todos los que ſiguen ambas opiniones dà por ſoſpechoſos, y yo lo quedo mas de ſu proceder, porque veo que antepone la duda a la aueriguacion, como quien buſca la verdad ſin gana de topar con ella. Mueſtraſe aqui muy reparado ſin porque, y en otras partes de ſus obras ſuele reſoluerſe mas inconſideradamente de lo que deue a ſu propria autoridad. Eſto no es acaſo, que en hombres tan graues no lo deuen ſer las acciones. Como le ponia duda, y miedo la variedad, pudiera encogerle, y el reſpeto, en coſas deternele arto mas perjudiciales que deuia eſcuſar en ſus eſcritos.

En el Capitulo diez y nueue del libro dezimo de ſu Hiſtoria, ſe alarga contra nueſtra Nacion, ſin que la tela de los ſuceſſos que iba texiendo, ni la concurrencia de las perſonas, y tiempos le obligaſſen; Alli nos condena a todos por impios, y ſanguinarios, cõ eſtremo de inhumanidad, y fiereza en las venganças. Terrible libertad amanzillar a carga cerrada la eſtimacion de toda vna Prouincia, cuya chriſtiandad, y policia, cuya fidelidad, y nobleza es tan conocida en el mundo. Quien no ſabe las libertades de Cataluña, y el reſpeto que entre ellas ſe tiene a la juſticia? Quien puede ignorar la autoridad de ſus leyes, la prudencia de ſu gouierno, y la apacibilidad, y corteſia con que acogen, y reciben los foraſteros? Que tiene que ver la fiereza, y malignidad de algunos Françeſes, gente vil, y ſoez, con la inclinacion, y buenos reſpetos de ſus naturales? Donde quiera ſuceden deſaſtres. Que mayor traycion que la muerte, que los tres hermanos Velas, Rodrigo, Diego, y Iñigo, dieron a D. Garcia Quarto Conde de Caſtilla, por las ofenſas que pretendian hauer reciuido del Conde D. Sancho Garcia ſu padre? Eran ſus vaſſallos, hauianle rogado con la paz, pedido perdon de lo paſſado, beſando la mano, y preſtando homenage de fidelidad como a Señor: Y ſobre tantas prendas de confiança, le mataron con grandiſſima crueldad. Pues por eſta aleuoſia tan abominable, ſeria juſto condenar toda la Nacion Caſtellana, cuya lealtad, y nobleza es tan ſeñalada en Eſpaña? Tan ſin reſpeto ha de infamar toda vna Prouincia, la paſion inconſiderada de vn Autor? Las Hiſtorias no han de ſer libellos calumnioſos, contra lo que ordena la ley de la fidelidad, y decoro que en ellas ſe requiere. Aqui ſe alarga Garibay, y alli duda, que hauemos de dezir ſino que buſcaua occaſiones para lo vno, y para lo otro? como no miraua las coſas de nueſtra nacion cõ buenos ojos, qualquier pequeña duda le detubo. Quien no guſta de vna alabança, de las miſmas cõueniencias ſaca dificultades para no hazerla. No ay negocio humano por claro que ſea, que ſi quieren ponerle en diſputa eſcrupuloſa, no quede muy dudoſo, Bueno es dudar, pero ha de ſer para ſaber, que moſtrarſe dudoſo en las alabanças, y facil en las calũnias, no arguye integridad de hiſtoriador. Dudàra como deuia Garibay en aſſegurar por

ver-

vetdaderas algunas narraciones apocrifas que pone en sus compendios en fauor de sus Reyes, atendiendo mas à la adulacion que à la verdad. Reparàra en arrojarse con tanta facilidad en lo que no lo tocaua en perjuicio, de tantos, que esto augmentàra mas su opinion, y diera mayor autoridad à sus obras. Aquì si que el dudar fuera prudencia, como en lo demas hà sido cortedad, por no dezir aborrecimiento. Deuen los que escriuen, mirar con acuerdo lo que dizen, quando de alli puede resultar el derogarse la gloria, no digo de vn Reyno entero, sino de qualquier persona particular. Ofenden tantas libertades en agrauio de tantos. El Abbad Briz Martinez en varias partes de su diligente, y curiosa Historia de los primeros Reyes de Sobrarbe, y Aragon obligado como debe de la estimacion de su Patria saca à la Plaça muchas inuenciones suyas, aueriguando la verdad con gran erudicion, y prudencia. No sonsolas mis quejas, ni es razon que lo sean hauiendo tantos ofendidos. No se le puede negar à Garibay que mereçen grande estimacion, y respeto sus estudios, y diligencias, la curiosidad en descubrir tantas antiguedades, el cuydado en aueriguar el verdadero computo de los años, el darnos vna Historia tan vniuersal, y tambien trabajada de todas las Prouincias de España: pero lleuarlo todo por vn igual, sin dar ni quitar mas de aquello que pedia el rigor de la verdad, que es el alma de la Historia. Por tener la suya tanta autoridad, hè querido honrrar con ella estos discursos, y valerme de lo que dize de la venida de Otger en Cataluña. Vn poco me hè detenido, pero quien lo aduertiere, vera tambien que no hà sido sin causa: y que ninguna mas honrrosa, que la defensa de la Patria, faborezida de la misma verdad.

Diego Morillo, excelençias de Zaragoça, trat. 2. cap. 47.

CAP. XVIII.

Otros Autores estrangeros que tratan tambion de la venida de Otger.

DIzen hombres graues, que en materia de Historia, la probança que resulta de la confession de muchos buenos Autores conformes en vn pareçer se tiene por eficaz, y cierta. Esto pareçe que assegura la venida de Otger à Cataluña, pues con los Autores estrangeros referidos en el Capitulo preçedente, contestan los que se siguen, que ni son menos en numero, ni inferiores en calidad, y credito.

El Dotor Pedro Anton Beurer, varon de opinion bien conozida en todo genero de buenas letras, y que con tanta aduertencia, y consideracion escriuio su Coronica general de España, la refiere tambien con estas palabras. *Esto fue casi à los años setecientos y treynta, ò poco mas. Fue en estos tiempos la guerra de Carlo Martelo Mayordomo de Francia que hizo en Lenguadoque por cobrar Auiñon de poder de los Moros, que hauian sido llamados por Eudo Principe que se intitulò de Guiana, como diximos en el primero libro. Y traiendo el*

dicho

dicho Carlos Martello potentissimo Exercito de Alemaña, fucronse à su campo estos Cristianos Gotolanos que dezimos, y allegaronse à vn principal Capitan llamado Otger Kathazlot, como lo nombra el Rey Charles de Nauarra, y siruieron en aquella guerra, importunandole siẽpre que la oportunidad les daua lugar, que procurasse con el Rey Carlos Martello, que entrasse en España, pues tenia ganado el corazon à los Moros, que ellos le guiarian por sus tierras, y se las entregarian y pondrian en sus manos. Por estas platicas puso Dios en el corazon de algunos Caualleros, y Capitaues, de querer probar lo que aquellos Españoles les dezian. Y quando Carlos Martello quiso boluer à las guerras de Saxonia, que fueron despues de hauer conquistado Auiñon, en el año del Señor setecientos y treynta y ocho, segun que concuerdan otros escritores de autoridad con el Monge Lamberto Aleman, quedaron estos para ir con los Españoles, y entrar en Gotholania. Dizen muchos escritores Catalanes, y es assi publica fama que aun queda en la tierra de Cataluña, que se juntaron con este principal Capitan Oto, ò como le llamaron otros Otger Kathazlot, nueue principales Caualleros, de linage esclareçido, y fueron estos. Naufero, ò como le llaman otros Napifero, que diò principio à la casa de los Moncadas en Cataluña, que era del linage de los Duques de Bauiera. Galçeran Garau que diò principio à los dichos de Pinos. Vgo que fue cabeça de los llamados Mataplanas. Otro que principiò los llamados de Ceruera, que era del linage de los Duques que fueron de Saboya. Geraldo Raymundo que fue principio de los llamados de Ceruellon. Pedro Aleman de dichos Alemanes. Remon que principiò los dichos de Angleſola. Gisberto que principiò los dichos Ribellas. Berenguer Roger que principiò los de Eril. Estos con otra buena compañia de Caualleros qne trahian, entraron por donde les encaminaron los Españoles, que fue el Puerto de Ior, y con el auiso, y diligencia de dichos Españoles, ganaron en descendiendo del Puerto, la Val de Nieue que se dize, y el fuerte Castillo que entonçes era de Valencia de Pallas; Y como fuesse luego mucho sonada esta entrada de estrangeros, amedrentaronse los Moros, y cobrando corazon los Christianos, fueron tomadas algunas Villas de aquellas Comarcas, y andubieron à poner çerco sobre Ampurias, por el mes de Setiembre, donde por los grandes frios que hazia, y los trabajos muchos que passauan, adolecio, y murio el Capitan Oto Kathazlot, dexando por Capitan en su lugar à Naufero, de consentimiento de todos como mas principal. Pero cargando los Moros, hauuieronse de retraer (quitando el çerco los Christianos) à los lugares fragosos, y fuertes, esperando socorro del Rey Carlos Martelo que estaua en Proença, teniendo çerco de Marsella, despues que boluiò de la guerra de los Saxones aquien recurrieron para que les viniesse à socorrer. Y como el socorro nunca viniesse, quedaronse alli los que entraron, queriendo defender lo que hauian ganado. Esto es lo que dize Beuter, aquien sigue Martin de Viciana, y Gaspar Escolano sus connaturales, pues los tres fueron de Valencia, y an escrito Historias de aquel Reyno.

A Martin de Viciana se le debe la curiosidad, y diligencia con que reconoziò los Archiuos, para historiar las grandezas de su Patria, no solo ge-

nera-

nerales de toda la Nacion, sino tambien las particulares de las Ciudades, y lugares mas principales della, hasta algunas menudencias que à vezes son necessarias para autoridad, y aueriguacion de lo que se escriue. En estas sus Coronicas de la Ciudad, y Reyno de Valencia, refiere la entrada de Otger en Cataluña por estas palabras. *Perdieron à España los Christianos, deuastaronla, y ocuparonla los Agarenos, como lo tenemos tratado en la primera parte, y tambien tomaron muchas tierras de Francia, y porque entendian en proseguir su mala intencion, fue muy necessario salirles à la mano. E por en del Rey Pipino de Francia, para refrenar la soberuia Agarena, puso en Tierra de Guiayna, Lenguadoc, y en el Castillo de Catalon, mucha gente de guerra, y por General de todo el Exercito à Otger Golant Principe de Alemaña: y este tenia la frontera contra los Agarenos, porque no entrassen por aquellas partes de Francia. Y en aquellos años Garci Ximenes con algunos pocos Caualleros è Infantes Christianos, por las partes de Sobrarbe, y de Ribagorça, se pusieron à recobrar las tierras que hauian ocupado los Agarenos. E como Otger Golant por otro nombre llamado Catalò, por hauer sido Capitan frontero muchos años en el Castillo de Catalò, supiesse las victorias de los Christianos de Sobrarbe, ajuntò de sus gentes hasta veinte mil Caualleros è Infantes. E por los años de setecientos y treynta y dos entrò poderosamente por el partido de Pallas, y de Ribagorça, rompiendo vigorosamente los Agarenos. Trahia en su compañia por Capitanes señalados, assi en sangre, y linage como en valencia, y destreza nueue Varones por cuya fama, y memoria como procedian los assentaremos. Dapifer de Moncada, Galceran Garau de Pinos, Hugo de Mataplana, Iuan de Ceruera, Guerau Ramon de Ceruello, Pedro Aleman, y Ramon de Anglesola, Gisperto de Ribellas, Berenguer Roger de Eril. En esta entrada que hizo el Principe Otger Catalò con su Exercito en Cataluña recobrò muchas Villas, y lugares de Pallas, y de Ribagorça, y de tierra de Cerdaña, y corrio, y estragò la tierra de toda aquella Comarca, hasta poner çerco a la Ciudad de Ampurias, que grande, y fuerte entonçes era. Y estando en campo el Principe adolecio de graue enfermedad, de la qual se tenia por cierta, y muy vezina la muerte. Y como el Principe era sabio, y desseaua la paz entre sus amigos, mandò llamar a los nueue Capitanes, a los quales notificò su poca esperanza de salud, y amonestò, y rogò que continuassen la empresa de la guerra, y que para bien proseguirla, les conuenia elegir vno dellos por General de todos, que les gouernasse, y todos le obedeciessen. Y de hecho, en presencia, y con acuerdo comun de todos, fue electo por General del exercito Dapifer de Moncada, descendiente de la Casa de los Illustres Duques de Bauiera. Creciò la passion de la enfermedad en el Principe Otger Catalò, y estando en el çerco de Ampurias acabò sus dias, en primero de Otubre del año setecientos y treinta y cinco. Por fallecimiento de Otger Catalò, las guerras fueron proseguidas por el nouelo Principe Dapifer de Moncada, y de alli se fueron à recoger a las vertiẽtes de los Pirineos, en el partido de Capsir, y Cerdaña.* Señala Viciana dia cierto a la muerte de Otger, dizendo que fue primero de Octubre del año setecientos y treinta y cinco, pero como no

Martin de Viciana en su Coronica de Valencia p. 3. fol. 15.

nos

nos dà mayor probanza que su autoridad, ni aduierte de donde lo sacò, no podemos asegurarnos con ella en cosas tan antiguas.

Gas. Escol. hist. de Valencia dec. 1. lib.

Gaspar Escolano Autor moderno en su primera Decada de la Historia de Valencia su patria sigue tambien esta opinion, y propone con mucha erudicion, y prudencia lo que le parece de la Cronologia del tiempo en que pudo suceder esta venida de Otger. Ha visto, y rebuelto con gran diligencia, y cuydado muchos libros, Archiuos, y memorias, para poder escriuir con curiosidad, y fundamento, y assi vemos sus obras reciuidas eõ particular estimacion entre personas bien entendidas en cosas de antiguedad. Sus palabras tratando de la venida de Otger son estas. *De todo este preambulo se sigue, que Cataluña quedò poblada de la gente que venia en los exercitos de los Reyes de Francia, formados de Alemanes, Franceses, y de los mesmos Españoles que andauan huidos de España por los Moros: Y assi destas tres naciones traen su origen los linages de Cataluña, de quien por la mayor parte se doriuan los nuestros. Y aunque ninguno de los Autores referidos haze mencion de entrada alguna que huuiessen hecho los Franceses en Cataluña, antes de aquella de Carlo Magno, y de su hijo Ludouico, consta por vna carta intitulada Coronica de San Pedro de Tauerna, que se escriuio por vn Religioso llamado Velascuto, luego despues dela perdida de España, y se guarda en San Iuan de la Peña, que los Religiosos de cierto Monasterio de aquella Tierra, que se hauian recogido à vnos Montes fragosos, huyendo dela furia de los Alarbes, embiaron à suplicar à Carlos Martelo Rey de Francia, que començò à Reynar, por los años de setecientos y veinte y cinco, que embiasse su Exercito al socorro de España. Prometio de hazerlo, con todo efeto: Y aunque nadie nos dà noticia expressa de su venida, hallamos, que en el año setecientos y treinta y cinco, ò à lo mas largo setecientos y treinta y siete, segun Luis del Marmol, en su Historia de Africa, tubo batalla cõ los Moros cerca de Colibre, y se dexa creer que tubo fundamento entonces, lo que por antiquissima tradicion de los Catalanes esta reciuido, que vinieron de los primeros à su conquista, Auger Señor de Catalon en la Guiena, y aquellos nueue valerosos Caualleros de la fama, Dapifer de Moncada, Galceran de Pinos, Vgo de Mataplana, Iuan de Ceruera, Ramon Grao de Ceruello, Pedro Aleman, Ramon de Anglesola, Gisberto de Ribellas, y Berenguer Roger de Aril. Ponen duda en la entrada destos Capitanes, y hazen menosprecio della, Geronimo Paulo, Pedro Carbonell, y Zurita en el Prologo de los Annales. Mas no se yo con que fundamento quieren contraponerse a la corriente de la tradicion, y a tantos modernos que lo escriuen. No serè porfiado en esforzar que passen assi todas aquellas particularidades que refiere Tomic, que fue el primero que lo puso en Coronicas del año setecientos treinta y tres: Pero que Auger Catalò fuesse de los primeros conquistadores, de mas de quadrar cõ el ofrecimiento de su Rey Carlos Martello, y hazerlo la fama constante desde el principio de la conquista, lo verifica el nombre que desde su entrada comenzò a tener aquella Prouincia, llamandose Cataluña, por ser la gente Catalaunica que venia con Otger Señor de Catalon, los primeros que la cobraron.*

Luis de Marm. en su hist. de Africa lib. 2. cap. 14.

En

En este discurso de Escolano se vee el fundamento con que escriue en lo que alega de aquella escritura antiquissima llamada la Coronica, o Canonica de San Pedro de Tauerna, y de la Historia de Luis del Marmol, con que se verifica mas esta venida: que tantos testimonios juntos bastan à cõuẽcer cõ sus cõjeturas qualquier entẽdemiento. La escritura de la Coronica trae Geronimo de Blancas en sus Comentarios, y el P. Diego de Morillo en su libro de la fundacion del Pilar, cuya doctrina, y elegancia es tan conocida, y venerada de los buenos ingenios, y el Abad Martinez en su graue, y erudita Historia de la fundacion, y antiguedades de San Iuan de la Peña escriuen larga, y curiosamente de su autoridad, y sustancia, y el cumplido credito que se le debe. *Blãcas en sus Comẽtar. pag. 6 Morill. loc. 30. Briz Mart. lib. 2. c. 20.*

Cànon se dize lo que es autentico, y puede seruir de regla verdadera, y cierta para ajustar, y medir alguna cosa, y por cõtener esto aquella escritura en todo lo que refiere, se le dio el nombre de Canonica.

Estos tres Autores Beuter, Viciana, y Escolano, han ocupado su curiosidad, y cuydado, en eternizar las memorias de su patria Valençia. No podian escoger sugeto, ni de mayor obligacion para ellos, ni de mayor autoridad para sus escritos. Las antiguedades de la patria, como es groseria no saberlas viene a ser de grandissima reputacion el publicarlas. Aquella nobilissima Ciudad dà materia, y campo espacioſissimo para innumerables alabãças. Es vna de las mas insignes, y señaladas que tiene Europa, el Cielo benigno, el Clima fauorable para qualquier honroso exercicio, el terreno, el mas apacible, y delicioso que haya en España, y tan Illustre, y Religioso, que parece que la piedad, y deuocion han hecho en ella su asiento para gloria de Dios, y glorioſa estimacion de sus naturales. Todos deuemos reconocer esta verdad, y agradecerles a ellos como es justo el resplandor que de sus diligencias, y trabajos reberbera en las Naciones desta Corona.

Tambien ha salido ahora vna Coronica de los Moros de España, compuesta por el P. Fray Iayme Bleda Dominico, Predicador General de su Orden, y Calificador de la Inquisicion de la misma Ciudad: el qual sigue, y aprueba el discurso de Escolano, y trata de la venida de Otger por estas palabras. *Bleda lib. 3. cap. 4.* *Los Christianos de Cataluña especialmente de la parte de Cerdania, que andauan huyendo de miedo de los grandes exercitos de los Moros viendo las claras victorias que contra ellos hauian hauido los Françeses, tornaron a rogar a Carlos Martel, que entrasse en España contra los Moros sus enemigos: y el, aun que no hizo la guerra en persona, embio en su lugar a vn Capitan Tudesco llamado Otger Catalon, o Kataazlot, que hauia gouernado la Aquitania por muerte del Duque Hedon, y con el embio muchos Caualleros Alemanes subditos suyos: y entraron en Cataluña en compañia de muchos naturales, y ganaron de los Moros algunas tierras de las partes fragosas de Cataluña, y poniendo cerco sobre Ampurias adolecio este Cauallero, y murio. Por lo qual quedando en su lugar otro Capitan llamado Naufero cargaron tantos Moros, que por esto, y por los*

grandes frios del Inuierno, se retiraron del çerco. Está reciuido por tradicion entre los Catalanes, que vinieron entonces de los primeros a su conquista, Auger Señor de Catalon en Guiana, y aquellos nueue Caualleros de la fama, Dapifer de Moncada, Galçeran Grao de Pinos, Vgo de Mataplana, Iuan de Ceruera, Ramon Garao de Cerueilon, Pedro Aleman, Ramon de Anglesola, Gisperto de Ribellas, y Berenguer Roger de Eril. El licençiado Escolano esfuerça cõ buenas razones esta entrada en España de Auger Catalon, contra Geronimo Paulo, Pedro Carbonell, y Zurita, que la ponen en duda, y pretende probar que deste Caualleró tomò aquel Principado el nombre de Cataluña. Sus razones hazen fuerça, y los que lo impugnan, no tubieron bastante noticia de aquellas antiguedades, y esso les haze incredulos en ellas, y errar como lo aduierte Zamalloa, y Blancas: y no quita esto, que por el mismo tiempo ayan venido a Cataluña, y peleado contra los Moros los Centellas, y Cruyllas, y otros muchos nobles. Parece que Ble-

lib. 2. hist. Val. cap. 17. da hizo vna mezcla de lo que vio en Escolano, y en Zurita para apoyar la opinion de vnos, y satisfacer a la deuda de los otros. En cosas tan antiguas no deue causar marauilla la diuersidad en los Aurores, porque ni todos reparan en la cõferencia de los tiempos, ni la narracion de los sucessos puede ser conforme en tãta escuridad como tienen las antiguedades, que muchas apenas llegan a percebirse sino cõ la luz que resulta de algunas conjeturas.

Otro Autor moderno tenemos, digno por su erudicion, y letras de igualarse con los que celebra la antiguedad. Este es el Abad Briz Marti-

Martinez en su hist. de S. Iuan dela Peña nez, que con suma diligencia, y curiosidad nos ha dado la Historia de los primeros Reyes de Sobrarbe, y Aragon. con tan prudente, y bien fundada aueriguacion de muchas cosas, que las rebueltas de los tiempos, y la contrariedad de los Escritores, nos las proponian inciertas, y confusas, que le deuerà España vn perpetuo reconocimiento. Yo tenia muy adelante estos papeles quando llegò a mis manos su libro, y confiesso (digolo sin correrme, que esta fuerça tiene la verdad) que admirado, y aduertido de la censura, y buenos fundamentos cõ que escriue, hè mejorado muchas cosas que carecian de la seguridad, y verdadera noticia necessaria para darles estimacion. Es Abbad de San Iuan de la Peña, y ha visto, y penetrado las escritturas deste famoso Santuario, donde se conseruan las verdades originales de aquel nobilissimo Reyno, por ser el Archiuo de sus antiguallas, y el Deposito de sus Reyes. Dales cõ su gran juizio vn nueuo ser, para illustracion de su patria, que le hà de quedar eternamente obligada. En esta Historia, y en varias partes della, trata tambien de la venida de Otger a Cataluña, al principio con alguna duda, mouido de la que vio en Geronimo Zurita, pero despues con notable resolucion. La verdad suele resplandecer mas clara, y luminosa, y se abraça, y conserua con mayor firmeza, quando ha precedido examen, y consideracion en las dificultades que se ofrecen en la Historia. Referirè los lugares de la suya, porque confio que los buenos ingenios les han de estimar cõ el respeto q̃ se deue a su Autor.

En

En el lib. 1. cap. 23. dize: *Sucediò que este Cauallero Eudon, dexando a sus hijos niños, Carlos Martel, Mayordomo que era mayor, y Gouernador de Frãcia, que algunos lo llaman Rey, ocupo poderosamente toda aquella Prouincia de Aquitania, que era el Patrimonio de su muger, y de que hauian de ser herederos sus hijos. Carlos dexò por Gouernador de toda aquella a Otgerio Cathazlot. De este famoso Capitan se escriue largamente, que passados solos cinco años, despues de Carlos Martello lo puso por Gouernador de Aquitania, quitandola a los hijos de Eudon niños en el año de setecientos treinta y tres. En el de treinta y ocho vino a España con poderoso exercito a las tierras que oy se llaman Cataluña, por hauer tomado su appellido del conquistador Otgerio Cathazlot, de quien fueron descẽdientes, segun dize, los nobilissimos Condes de Barcelona. Es este aquien llaman comunmente Auger Catalon, en cuya cõpañia afirman que vinieron otros Caualleros de la fama tan celebrados en las Historias de Cataluña, si es verdadera la primera relacion que escriuio dellos Tomich. Lo qual afirmo con esta templança por seguir en este caso lo que escriuio del nuestro Zurita, Autor tan diligente. Demas que tambien el docto Diago, pone por primer Conde de Barçelona a Bera, y que la fundacion de su Condado fue despues muchos años en el de ocho cientos y vno, instituydo por Ludouico Pio hijo de Carlo Magno, el qual entrò aquel año por Cataluña, y sacò muy gran parte della del poder de los infieles.* Hasta aqui son sus palabras. Padece engaño en decir que de Hotgerio Cathazlot descienden los Condes de Barcelona, porque como vimos, ni Otger dexò succession, ni el fundò esta Monarquia. Y Dapifer de Moncada que por su muerte fue electo en Principe, y Caudillo del exercito Catalauno, viuiò muchos años retirado en los Pirineos, y no començaron a campear sus armas, y bãderas en lo llano de Cataluña, hasta los tiẽpos de Carlo Magno. En lo de mas, ya se vee lo que respeta a Zurita, y que por no encontrarse cõ su parecer, se encoge, y escriue cõ aquella modestia. *Zurita en sus annales lib. 1. cap. 2. y 3.*

Pero en el Cap. 26. del mismo libro, se resuelue con mas libertad por estas palabras. *Deste Don Ximeno prueba Blancas con bien claros testimonios, que fue Padre de Iñigo Arista, y pues todos los Coronistas que se oluidaron deste Don Ximeno, confiessan que Arista fue del Condado de Bigorra, ò Bearne, que todo es vno, bien se puede inferir, que el Rey Don Ximeno su padre fue de la misma tierra, Duque, ò Rey de Aquitania, despues de Otger Cathazlot dexò el gouierno, o por auerle sucedido tan prosperamente la entrada de Cataluña, que refieren los Autores. De la qual no puede auer duda, pues tantos buenos la comprueban aunque en el modo, y circunstancias ande mezclada de muchas cosas, que los muy cuerdos las han juzgado por apocrifas.* Tambien aqui se engaña en dezir que Bearne: y Bigorra son vna misma cosa, pues todos los Historiadores, y Cosmographos antiguos, y modernos las señalan por Estados, y Prouincias diferentes, y sabemos que tuuieron muchos años diuersos Principes, y el mismo Abad lo dize en varias partes de su Historia. Ni la entrada de Otger en Cataluña fue con la felicidad que alli se presupone,

pues dexò en ella la vida en el ſitio de Ampurias, y el exercito Chriſtiano por hallarſe tan inferior en fuerças, y comodidades a la innumerable multitud de los Arabes que venia en ſu ſocorro, ſe huuo de retirar a los Montes. Lo que ſe celebra en eſta venida de Otger, no es tanto por la felicidad del ſuceſſo, quanto por ſer la primera vez que en Cataluña ſe tomaron las armas contra los Moros: y las guerras, y conquiſtas que deſpues ſe hizieron contra ellos, fueron edificios que ſe lebantaron ſobre eſtos fundamentos. Lo que importa a nueſtro intento es la reſolucion, y certeza con que la aſſegura,

En el miſmo libro, cap. 37. trata ya della como de coſa muy aſſentada, por eſtas palabras. *Y aunque ſus hijos deſte (habla del Duque Eudo, o Edon Señor de la Aquitania) fueron deſpojados de ſu eſtado cõ violencia, a cuya ocaſion boluio el vno dellos a Eſpaña a ſu propria naturaleza, y deſte deſcẽdiò Don Aznar primer Conde de Aragon, y ſus ſucceſſores en el Condado, ſe tiene por muy conſtante que alguno de los otros dos, Vifario, o Vnuldo, con el tiempo que muda todas las coſas, fue reſtituydo en ſu Ducado de Aquitania, ſeñaladamẽte quãdo deſemparò aquella tierra Otger Cathazlot, que eſtuuo apoderado della.*

Otro lugar tenemos del miſmo Abàd, en que tambien virtualmente la confieſſa. Eſtà en el libro tercero, cap. 20. de la miſma Hiſtoria. Trata alli de la diuiſion de los Obiſpados, Condados, y Baronias, que dizen algunos ſe hizo en Cataluña en tiempo de Carlo Magno: y toma ocaſion para eſto por la Igleſia de Roda que anduuo muchos años vnida con la de Lerida. Contradize aquella diuiſion, y auerigua con muy buenas razones el principio, y fundacion de la Igleſia de Roda: y dize deſpues. *Pero no por eſto pongo en duda la entrada de Carlo Magno, y de aquellos famoſos Capetanes originarios de la Nobleza de Cataluña, aunque hazen menoſprecio della, Geronymo Paulo, y Pedro Carbonell en ſus eſcritos, y el docto Zurita, ſegun le imputa Eſcolano. Si bien yo no hallo que ſe deſeſtime la opinion deſta entrada, ſino ſolo que tiene por inuencion, y fabula, la diuiſion de Condados, Barones, y Obiſpados, que refieren hauerſe hecho en aquellos tiempos: antes eſcriue Zurita con expreſſas palabras, que no duda, que los nobles de Cataluña tuuieſſen origen de los tiẽpos de Carlo Magno.* Quiſo boluer el Abad por la autoridad de Zurita contra Eſcolano, y eſto le obligò a tratar de aquellos primeros Capitanes que vinieron en Cataluña con Otger: y confunde ſu entrada con la de Carlo Magno, con hauer ſido bien differentes en tiempos, y ocaſiones. Dexo de reſponder a la razon que alli ſe dà, para cõtradecir la diuiſion de los Obiſpados en los ſiglos de Carlos, con motiuo que la Igleſia fue fundacion de los Condes de Ribagorça de quien dize fueron mas antiguos que los de Barcelona, y que jamas les reconocieron ninguna ſugecion: y que aſsi Roda no podia aplicarſe a Cataluña, eſtando ſu territorio en eſtado de otro Crincipe. Porque ſi preſuponemos que aquella diuiſion no la hizo el Conde de Barçelona, ſino Carlo Magno: y el miſmo Abad en otras partes de ſu

Hi-

Historia confiessa, que en aquella desdicha vniuersal que padeciò España, los Condes de Ribagorça pudiessen conseruarse al amparo, de los Reyes de Francia, pudiera algun decir que Carlo Magno como tal, llegò a ser soberano Señor de todo, y pudo partir, y diuidir los Obispados como en tierra suya, sin que en esto se considere alguna imposibilidad, ò contradicion que le quite la fe. Pero ya tendra su lugar, para aueriguarlo con mas cuydado, q̃ el que ahora nos lleba es solo probar la venida de Otger a Cataluña, como confio que ha de quedar muy autorizada con el voto, y opinion de vn Historiador tan graue, y digno de respeto.

A todos estos Autores estraños me ha parecido honrar con el parecer, y calificacion del gran Don Antonio Augustin Arçobispo de Tarragona, gloria de Aragon, y lustre de toda su Corona: cuya nobleza es tan conocida en España, y de cuyas virtudes, y letras es mas facil la admiracio̅ que la alabança. Este insigne Prelado, en vn *libro manuescrito* (que tengo suyo) *de armas, y linages de la nobleza de España*, hablando de los nueue primeros Alemanes que vinieron con Otgerio Catalon, que diò nombre a Cataluña (estas son sus palabras formales) despues de hauer referido la repartician de la Prouincia en nueue Condados, prosigue mas abaxo con las siguientes. *Yo no osaria contradezir estas cosas, por hauer muchas razones en su fauor, y entre otras, y la que mas fuerça me haze, es ver oy en Cataluña algunos titulos, y linages descendientes destos, y que esto lo prueban muy bien.* Con la autoridad de vn Varon tan eminente, parece que pretender obstinadamente sustentar lo̅ contrario, es mas de animos inclinados a nouedades, que curiosos de inquirir la verdad: mas amigos de la porfia, que de la docilidad. Pero valgamonos de los Autores naturales, que como son de casa, sabràn mejor lo que ay en ella.

D. Anton. Augustin Arçobisp. de Tarragone.

CAP. XIX.

Los Autores Catalanes, que refieren la Historia de Otger.

POdria ser que parezca demasiado cuydado referir las palabras formales destos Autores, porque es repetir vna misma cosa muchas vezes. La repeticion suele cansar el gusto, de su natural inclinado a la variedad. Pero aqui es necessaria, porque en duda tan contrauertida, se auerigua la verdad, que se saca mejor de las circunstancias con que cada vno refiere esta Historia, y de las razones, y Autores en que la funda. Aquien esto le ofendiere, en su mano estarà saltar dos Capitulos, o no leer sino aquello que se conformare cõ su apetito. Dexe lo de mas, que alguno habrà que lo estime. Yo lo hè comunicado con hombres graues, y a todos ha parecido conueniente.

Demos ahora el primer lugar, entre los Autores naturales de Cataluña,

a Ge-

a Geronimo Paulo Iurisconsulto, grande obseruador de la antiguedad, y vno de los hõbres de mas erudicion que ha tenido Barçelona en muchos siglos. Geronimo Zurita le señala por cabeça de la opinion cõtraria, a quien Carbonell sigue, fauoreciendose de su autoridad, por tenerla tan grande sus obras. Zurita se dexò lleuar de lo que hallò en Carbonell, el qual quiso calificar su nouedad con el nombre de Geronimo Paulo, que sin el, quien la estimará? Pero saquemos si es posible alguna salud de los mismos enemigos. Este docto Varon, en la Barçelona que con tanta elegancia dexò escrita, dirigida *ad Pãulum Pompilium*, dize poco mas adelante del principio. *Et si quidam ab Angario quodam, cognomento Catalone, Germanorum Duce, dictos fuisse scribant: quæ ante Caroli Magni tempora, nõ legitimo exercitu, vt Sarracenos pelleret, Hispaniam intrasse tradunt, militibusque suis Catalanorum nomen indidisse, & paulò mox dum Empurias Vrbem obsidet, occubuisse. Hunc Ducem quidem, non Germanicæ, sed Gallicæ gentis fuisse ferunt, e Catalaunicæ regione, singulari prælio memorabili.* En estas palabras se vee, como Geronimo Paulo, no niega expressamente la entrada de Otger, a quien llama Angario, ni lo demas que della dizen los que la escriuen solo contradize que fuesse Aleman, teniendole por Frances, de la region Catalaunica, cerca de Folora, donde se dió la memorable batalla entre los dos Reyes, Athila de los Hunnos, y Theodorico de los Godos, de que arriba hizimos mencion. En ambas cosas refiere las Historias, y opiniones antiguas, pero dificultando principalmente en la segunda, parece que virtualmente confiessa la primera.

Geronimo Paulo en su Barçel. paulo post prin.

Tenga el segundo lugar de nuestros Autores Catalanes Iayme Marquilles tambien Iurisconsulto, cuya noticia de la antiguedad, y experiencia de nuestras leyes, se le dan muy honroso entre los Doctores mas celebres de la Prouincia. Este en el tratado que nos dexò sobre los Vsages de Cataluña, que son las leyes mas antiguas que en ella tenemos, dize: *Magnus quidem Princeps Otgerius Catalò, primus Cathaloniæ Principatus existens conquistator, vna cum Baronibus nouem dictum Cathaloniæ Principatum ingressus fuit. Et isto namque nomine Catalò, idem Principatus Cathaloniæ fuit, & est appellatus, sunt quæ & fuere ipsius gentes Cathalani nuncupati, quia Princeps ipse suo nomine Catalò Principatum, & eius terram nominari voluit Cathaloniam.* Y luego mas adelante nõbra los nueue Barones en esta forma. *Napiferus de Montecataneo, Galcerandus Geraldus de Pinos, Hugo de Mataplana, Guillermus de Ceruera, Geraldus Alemani, Berengarius de Angularia, Gisbertus de Ribellas, & Berengarius Rogerius de Eril. Et hi sicut predicitur sunt Barones nouem predicti, qui cum eodem Principe Otgerio Catalò Principatum Cathaloniæ intrarunt. Et dictus Princeps in Ciuitate Amporiarum obsidione, febribus ibi decessit: Et tunc Barones supradicti, post eius Principis decessum, in Pireinorum montium vallibus, & montaneis retrocesserunt se, videlicet in Ceritania terra, & in fluminis de Segre partibus, vsque ad Olianam.*

Iac. Mar. quil. super vsat. cum Dominus 3. nou. 40. fol. 11.

nam. Qui nobiles cum ſua cohorte in dictis locis, vſque ad tempus Caroli Magni, quando Cathaloniam iutrauit ſuam traxerunt moram.

Frãc. Taraſ. de origine de rebus geſtis Reg. Hiſp. tit. Pelag.

Franciſco Tarafa Canonigo de la Santa Igleſia de Barçelona, cuya erudicion, y elegancia es tan conocida en ſu Hiſtoria *de origine, ac rebus geſtis Regum Hiſpaniæ*, eſcriuendo del Rey Don Pelayo, dize. *Otgerius Gotlantes Germanus cognomento Catalon his temporibus, ideſt anno ſalutis humanæ naturæ ſeptemcenteſimo trigeſimo tertio, in Cataloniam cum exercitu mouit, Cõmitatus cum nouem viris illuſtribus, ſanguine claris, & virtute probatis, quorum nomina, & cognomina fuerunt. Napifer Moncada, Galcerandus Pinos, Hugo Mataplana, Guillermus Ceruera, Guillermus Raymundus Ceruello, Petrus Alemanij, Raymundus Angleſola, Giſpertus Ribella, & Berengarius Rogerius Eril. Hi in obſidione Æmporiæ Ciuitatis, Agri Gerundenſis, Ducem Otgerium fato amiſſerunt, in cuius locum ſubrogato Napifero Moncada viro illuſtri, ob metum Sarracenorum, cum exercitu ad Ceritaniæ loca tuta, & Pirineos montes, vbi pueros, vxores, & impedimenta reliquerant, ſe receperunt, ibique vſque ad aduentum Caroli Magni Imperatoris permanſerunt.*

Frã. Calç. en ſu Cat. lib. 1. c. 1. fol. 2. & c. 7. 10. 11. & 13.

Franciſco Calça aquien las buenas letras de nueſtra Vniuerſidad reconocen por padre, y maeſtro: cuya pericia en los dos Idiomas Latino, y Griego, dio tan ſeñaladas mueſtras de ſu erudicion, en mas de diez y ſeis años de letura, y cuyas diligencias no pudieron lograrſe con ſu muerte, y ſolo ſiruieron de fundamentos para la Hiſtoria, que de los antiguos Condes de Barçelona ſacò deſpues el Padre Diago. Eſte Cauallero grande aueriguador de las antiguedades de ſu patria, en la Cataluña que ſolo nos queda para memoria de ſu nombre, obra pequeña en el cuerpo, pero grãde en la curioſidad, y riquezas, en varias partes della dize lo miſmo, pero principalmente en el Capitulo primero del primer libro, cuyas palabras ſon las que ſe ſiguen. *Poſt illam enim nobilem Caroli Martelli victoriam, qua Regem Sarracenorum Abderramenum cũ pluribus quam ducẽtis millibus Afrecum peremit poſt mortemque Eudonis Ducis Aquitaniæ, creditur victor Martellus huic Aquitaniæ oppido, hunc Augerium Gotlantem cum Germanico præſidio præpoſuiſſe. Atque illum Augerium plerique noſtrorum hominum temporibus Caroli Martelli, non nulli vero Pipini illius filij tempeſtate, dicunt magna cum manu ſuæ Præfecturæ, vicinarumque gentium, in hanc Hiſpaniæ Citerioris partem hoſtium, & ſeruitute liberandam in libertatemq; aſſerendam per ſaltum Pyrineum magno fuiſſe impetu primum omnium ex Gallis ingreſſum, idque vel ſponte ſua agreſſum, vel hortatu eius, qui rem Frãciam tum gerebat per motum, vel poſtulationibus (vt fertur) atque etiam pro certo apud nos habetur non nullorum Hiſpanorum maiorum noſtrorum, qui ſe ſe in aduentu, & victoria Sarracenorum in ſaltum Pirineum abdiderant, rogatum, occaſione præſertim innitatum tempeſtatis illius, qua Martellus Francorumque exercitus Saracenos iterum pirineum mõtem tranſgreſſos, & in Galliam Narbonenſem ingreſſos, quæ tunc Regio Gotia nominabatur, nec non, & Gotos ipſos à quibus acciti Saraceni*

illi

illi fuerant, in penetralia Cathaloniæ, in Vrbemque Barcinone fecerat se recipere. Quam ob rem in spem videri potest, ille quidem Augerius Catalò cum suis venisse, vt Gotorum tanta multitudo à Barcinonensibus intra Vrbem recepta, vna cum Hispanis Saracenis seruientibus ad aduentum tãti exercitus rebellaret, contraque hostes illos audacter arma sumeret. Porrò sequutos illum Ducem Catalonein nouem viros, genere atque armis præ ceteris clarissimos narrant, nomina quorum maxima cum eorum laude, totiusque stirpis adhuc pene extantis gloria nostra ætate celebrantur. Quorũ primum fuisse aiunt Napiferum quendam à Monte Catheno, cum Galcerando à Pinoso, vel Pineoso, & Hugono Mataplana, quartum Vuilielmum à Ceruaria, cum Vuilielmo Raymundo à Ceruilione, & Petro Alemano, septimum verò Raymundum ab Angularia, vel Longularia, cum Vuisperto à Ripellis, & Berengario Rogerio ab Herillio. Cumq; superato saltu: beneficio, ac ductu illorum Hispanorum, qui in Pyrineo monte iam latebant, Iuncarium in campum veniissent, atque inter obsidionem Emporiarum, in cuius Vrbem spem potiundæ venerant, fato fungi Principem omnium Augerium illum Catalonem accidisse: traditur tunc exercitus ille vniuersus, ex nouem illis heroibus, vnum ante cunctos eximium Napiferum à Montecataneo Ducem, ac Imperatorem summum omnium electum sibi in defuncti locum suffeciisse. Sed spe Vrbis breuis capiendæ destituti, rumore preterea territi copiarum hostilium maximarum aduentantium dicuntur, qui Vrbem tunc oppugnabant, illius obsidionem deseruisse: nihilo magis tamen propterea rediisse in Aquitaniã, sed in Pyrinei saltus tutissima loca se se retraxisse. Y mas adelante en los Capitulos diez, onze, y treze, trahe con gran curiosidad muchas razones en fauor desta opinion, respondiendo a las que se pueden alegar en contrario.

Tengan el vltimo lugar dos Autores Catalanes, el vno muy antiguo que es Pedro Tomic, y el otro tan moderno, que todos los vimos, y conocimos con doctrina, y vida tan exemplar, que obligaua a respeto, veneracion. Este fue el Dotor Onofre Manescal, Catredatico de prima de Theologia de nuestra Vniuersidad. Pedro Tomic como arriba se dixo escriuio Historia de Cataluña, y es vna de las mas antiguas que en ella tenemos. El Dotor Manescal a peticion de muchas personas curiosas imprimio vn Sermon que predicò en la Iglesia major de Barçelona el año de mil quinientos nouenta y siete en vn Aniuersario que en ella suele hazerse a los tres de Nouiembre, por el Rey de Aragon Don Iayme el Segundo, fundado por la Reyna Doña Elisen de Moncada su muger, Ambos Autores refieren la venida de Otger a Cataluña cõ los nueue Capitanes Alemanes. Tomic muy de proposito, y Manescal aunque de passo, pero con todos los nombres de lugares, y personas sin dexar circunstancia, ni requisito necessario, ni hauer cosa digna de consideracion que no la diga. No referire las palabras de los dos por estar en lengua Catalana, que aunque en otros tiempos fue la Cortesana, y fauorecida de sus Reyes, pero ahora confiesso que es poco entendida en el mundo fuera de sus naturales. Solo asseguro

que

que en todo lo que dizen de la entrada de Otger en Cataluña de los nueue Barones que vinieron con el, de ſu muerte en el cerco de Ampurias de la eleccion de Dapifer de Moncada en Principe, y General del exercito, y de ſu retirada en Cerdaña al amparo de los Pirineos, apenas ſe diferencian de los demas.

Otros dos Autores Catalanes tenemos q̃ refieren tambien en la miſmã lẽgua eſta venida de Otger pero no eſtan impreſſos. Vno aunque no nõbra a Otger pero eſcriue del Caſtillo Catalon, cuyo Señor entrò en Cataluña contra los Moros. El otro es Franciſco Comte natural de la Villa de Illa en Roſſellon, hombre curioſo, que tubo mucha noticia de la antiguedad, y particular inclinacion de illuſtrar la patria con ſus eſcritos, algunos los tienen con reſpeto, y eſtimacion, y yo entre ellos, porque la merece ſu curioſidad, y cuydado. Su aſunto fue ſacar algunas illuſtraciones de los tres Condados de Roſſellon, Conflent, y Cerdaña. Toma el agua muy a los principios, tratando de los primeros pobladores de Eſpaña, y llega ſolo haſta el Rey Abides que es el capitulo decimo quinto de ſu ſegũdo libro. Atajò la ſu muerte ſus diſcurſos, y eſperanças, y las que todos pudieramos tener de alguna noticia de las antiguedades de aquellns montes, y fronteras, donde començò nueſtra Monarquia. En el primero libro trata de la entrada de Otger aunque muy de paſſo, ſolo por hazer la cama a lo que auia de eſcriuir deſpues. En muchas coſas dize que ſigue a Ioan Bouquet, Autor Françes, en ſu Coronica de Aquitania. En el tiempo, y en el modo difiere de todos los demas: y como las nouedades ſon generalmente apacibles pareceme que la opinion de Comte ha de ſer bien recibida, y para mi tengo por ſin duda que no fue querer ſingularizarſe con ſolas ſus imaginaciones, aunque bien fundadas, ſino que nos dexò lo que ſacaua de las Hiſtorias Françeſas, porque en todo lo que eſcriue ſe arrima ſiempre a los Autores de mayor aprobacion. Pondrè la ſuſtancia de ſu narracion, ſin atender a las palabras, por eſtar en nueſtra lengua.

Frãc. Comte en ſus illuſtracionesmanuſcritas.

Dize pues q̃ treynta años deſpues de la perdida de Eſpaña vino a Cataluña Auger Gothlant Principe de los Catos cò ſus nueue Barones. Que de la Gaſcuña entrò en el Valle de Vran, y de eſte a la de Andorra, haſta llegar a Cerdaña, y de alli baxaron a Empurias, y ſe retiraron deſpues a Capſir. Que Grifon hijo de Carlos Martello mouido por ſu madre Simachila en el año ſetecientos quarenta y cinco baxò de Saxonia cõ vn grueſo exercito contra ſu hermano Pipino. Carlos Martello en ſu muerte partiò todos ſus eſtados entre ſus dos hijos Carlo Magno, y Pipino. A Carlo dexò la Auſtraſia, Brabante, Sueuia, Alemaña, y Turingia, y a Pipino la Borgoña, la Aquitania q̃ quitò a los hijos del Duque de Eudo, y la Narbonenſe, o Gotica que ganò del Duque Mauricio. No le quedò nada a Grifon que tambẽ era ſu hijo, y de Simachila. Offendioſe la madre, con rabia de muger menoſpreciada en ſu hijo, y alboroteſe paraque con las

Hiſt. Aun. lib. 4. c. 61 trata de Grifon.

armas reparaſſe el deſcuydo,o cortedad del padre. Iuntò gente en la Saxonia, y accompañado de Auger Gothlant Principe de los Catos entrò en Francia contra Pipino: aunque deſpues por medio de algunos Prelados,y Caualleros principales de la Francia,del Lenguadoque,y Guiana,y de Cataluña que eſtauan retirados en aquellas montañas (voy refiriendo lo que dize Comte) parò la guerra entre los dos hermanos, y Auger con las gentes que hauia ſacado de Alemaña por no tenerlas ociosas, emprendio la de Cataluña contra los Moros. Dize que Auger era Principe de los Catos nacion antiquiſſima de quien habla Iulio Ceſar en ſus comentarios:y Ramon Marilla,hombre muy doto,en las emẽdaciones que haze ſobre ellos, los deſcriue deſta manera. *Cates populi Germaniæ, trans renum flumen, legis Hũgariæ populis Cheruſcis, Horcmianen ſiluæ proximos,ac Hormodaris, cũ quibus flumine finitiſſimo ſale ſecundo pugnabant,& in æternum diſcordabant Canei Germaniæ populi.* Son las miſmas palabras que refiere Comte. Da nueua Ethimologia al nombre de Catalanes, que veremos adelante en ſu lugar; y con eſto remata ſu diſcurſo. Por auer en el tanto de nouedad,ha ſido forçoſo detenernos. En lo que dize que Otger fue Principe de los Catos,no ſe encuentra con el epitafio,que bien pudo ſer prole de Theodoberto Duque de Bauiera,y tener el dominio de aquellos pueblos Alemanes. Pone ſu venida en el Reynado de Pipino hijo de Carlos Martelo, y dale por ocaſion las rebueltas, y alteraciones de ſu hermano Grifon, y en parte deſto concuerda cõ Lucio Marineo Siculo que tambien la ſeñala en los tiempos de Pipino. Yo he ſeguido la opinion mas recebida, que ſiempre ſuele ſer mas ſegura. En lo mas ſubſtancial de que vino Otger con los nueue Barones, y que ellos fueron los primeros que entraron con exercito en Cataluña contra los Moros, conteſta Comte con todos los demas Autores.

Otro pudieramos traer que tambien habla de Otger con nombre de Otgerio Catalon, y dize (aunque de corrida) ſu venida, y la guerra que hizo a los Moros de Cataluña. Eſte es el Padre Fray Miguel Quintana, Dotor Theologo, y Prior de Santa Madrona de la Orden de los Seruitas, en vn Sermon del Rey D.Iayme el Segundo que predicò a los tres de Nouiembre del año 1702.en la Igleſia de Barçelona:el qual anda impreſſo en lengua Catalana como el que arriba alegamos del Dotor Maneſcal al miſmo fugeto.Pero eſtà ya tambien fundada eſta opinion que no tiene neceſſidad de nueuos valedores.

Con eſta conformidad eſcriuen tantos hõbres doctos eſtrangeros,y naturales la venida de Otger a la reſtauracion de la Patria que fue la primera vez que en ella ſe tomaron las armas en fauor de la religion,y libertad, y contra la impiedad,y tirania Sarracena,y pues aconſejan los Sabios que en las coſas de que no ſe puede tener entera certidumbre, vale mas errar con los muchos, que acertar con los pocos, quando pareciesſe dudoſa eſta Hiſtoria, deuemos conſiderar quantos mas ſon los Autores que la tienen

El Dotor Franc. de Padil. hiſtor. Eccl. de Eſpaña cent.1.cap. 12.

por

por cierta,que los que la niegan como ſoſpechoſa. Ya vimos que Carbonell dio principio a eſta contradicion, valiendoſe para acreditarſe de la autoridad de Geronimo Paulo: aunque Paulo no ſe arrojò tan inconſideradamente en condenar coſa que hallaua tan recebida. A Geronimo Zurita hizo reparar la reſolucion de Carbonell eſtimandola como de hombre natural, y que hauia viſto papeles en el Archiuo, ſin querer aueriguar coſas que no le tocauan como principales, pues todas las de Cataluña tratò Zurita ſolo con cuydado de honrar con ellas la de ſu nacion por la trabazon, y mezcla que tenian las vnas con las otras. Con eſto viene a quedar ſolo Carbonell, y por el contrario el parecer que ſeguimos, tiene tantos Eſcritores de conocida autoridad que le refieren. Y lo que es mas,que con ſer tantos, y de naciones, y tiẽpos tan differentes, parece que vn ſolo eſpiritu,y vna ſola mano guiò ſus plumas, ſegun la conſonancia que ay entre ellos,pues aunque en algunas menudẽcias, y nõbres, o en el cõputo de los años varian vn poco entre ſi, pero en lo mas ſuſtãcial ſon vna miſma coſa. Quãdo la variedad de los Autores no es con manifieſta cõtradicion, deue jũtarſe lo que dizen todos,para mayor certeza de las coſas q̃ ſe tratan. Baſta que en lo principal cõcuerdan,que en eſto eſtriba la fuerça de la verdad. La métira es ſiempre incierta,y varia,acrecentada,o enflaquecida ſegun el guſto de cada vno midiendo las coſas por los afetos de volũtad, o aborrecimiento que predominan en los que eſcriuen, dando a vnos,y quitando a otros ſin reſpetos, ni conſideracion, con que facilmente viene a ſer conocida por lo que es.Pero la verdad ſiempre ſale de vna manera,cierta,firme, conſtante, no ha meneſter mas memoria, ni cuydado que referirla como ella es, paraque en todos los tiẽpos, y en differentes partes tenga en lo ſuſtancial, la conſonancia,y certeza, la immutabilidad, y valor que la acompañan. Eſtas ſon las razones,y fundamentos que ſuſtentan la deſta Hiſtoria,y eſtos los Autores que la refieren. Vn negocio de tanto peſo,y conſequencia no ſe podia paſſar con menos aueriguacion. No ſe yo que buen entendimiento ha de ponerlo en duda, contra tantos, y tan irrefragables teſtimonios: y quando eſtos no baſten no ay que porfiar contra quien niega principios tan ciertos, como lo ſon la autoridad de tantos hombres inſignes la tradicion aſẽtada,y recibida deſde aquella antiguedad en los animos de toda vna Prouincia, y las otras pruebas, y conjeturas que ſe han referido. Sigan la opinion q̃ quiſieren dexemoles en ſu libertad, y vamos a la retirada de Dapifer de Moncada con el exercito Chriſtiano a los Pirineos.

CAP. XX.

Retiraſe Dapifer de Moncada en los Pirineos, y los felices progreſſos que a ſu ſombra tubo la religion en aquellas montañas.

REtirado Depifer de Moncada Principe,y Capitan del Exercito Chriſtiano del ſitio de Ampurias,al amparo de los Pirineos,procurò de-

fenderſe cõ la fortaleza, y fragura de aquellos lugares. La entrada, y el acometimiento eran de ſuyo difficultoſos, las cumbres aſperas, y algunas inacceſſibles, las ſubidas agrias, los paſſos peligroſos, caminos eſtrechos, valles al abiſmo, barrancos, y derrumbaderos ſin ſalida, con que ſu defenſa quedaua fauorecida de la miſma naturaleza que peleaua por ellos. Pero a todo ſe atreuio la multitud, y porfia del enemigo. Era terrible el exercito de los Moros en numero, y oſadia. Hallauaſe ſoberuio por las muchas prueuas que dexaua hechas de ſus fuerças, y fortuna, eſta declarada con tantas vitorias, y aquellas aumentadas con grandes ſocorros. Con eſte orgullo, y confiança ſe prometia en ſu penſamiento el Señorio de todo, y determinaua extinguir el nombre Chriſtiano. Acometiò la aſpereza de los montes, Peleoſe en la entrada dellos con deſigual ſuceſſo que el valor de tan grandes Capitanes pudo detener el impetu de ſus armas, con que los Chriſtianos ſe recogieron a lo mas ſeguro, y el Barbaro deſiſtiò de ſu empreſa. Sobreuino luego el mayor rigor del Inuierno que puſo treguas a la furia de la guerra. Llegaron los Catalaunos adonde hauian dexado ſus hijos, y mugeres, y alli gozaron de algun alegre aunque mal ſeguro deſcanſo, alegre por la preſencia de ſus prendas, mal ſeguro por el recelo de ſus enemigos. Y aunque hauian procurado en aquella auſencia fortalecer los lugares en que viuian, y los paſſos, y caminos de los montes mas cercanos, pero que ſeguridad podian tener eſtando caſi rodeados de tan crueles contrarios de los Françeſes, y Alemanes que venian cõ ellos muchos ſe boluieron à ſus tierras: que los ſoldados que ſeguian las banderas por ſolo interes del deſpojo que promete la vitoria no le podian eſperar muy rico en la ſoledad, y aſpereza de aquellas mõtañas. Pudo ſer que los llamaſe Carlos Martelo que como eſtauan las Prouincias de la frõtera por la muerte de Otger ſin Caudillo que las defendieſſe quiſo antes aſegurar ſus coſas q̃ remediar las agenas. Sacaſe tambien de las Hiſtorias de aquellos tiempos que los Franceſes de los exercitos q̃ entraron en Cataluña, acabada la guerra que acometian ſe boluian luego a la Patria, no querian dexar lo cierto por lo incierto, la poſſeſſion de ſus haziendas, por la eſperança de las que podian ganar de los Moros donde eran tan dudoſos los ſuceſſos. Vioſe eſto quãdo Ludouico Pio hijo de Carlos entrò en Eſpaña, que auiẽdo cobrado à Barçelona cõ ſer lugar tan inſigne, no la entregò para que la viuieſſen, y guardaſſen a los Françeſes, y Alemanes que trahia en ſu exercito: ſino a Bara, o Bera aquien dio titulo de Conde, y a los ſoldados Godos, y Eſpañoles de los Pirineos, o Galia Narbonenſe pareciendole que como mas vezinos, y que tenian cerca ſus caſas lo paſſarian mejor. Moſtrauan los Françeſes de la Belgica, y Celtica poca inclinacion a eſtas cõquiſtas fuera de lo què les obligaua la obediencia de ſus Principes, y aſſi en qualquier ſuſpenſion de armas tratauan de boluerſe cõ ſus Capitanes. Eſto miſmo hizieron ahora los que vinieron con Otger, porque viendole muerto, y perdida la confiança

Frã. Calça en ſu Cat. lib. 1. cap. 7 y 14.

Hiſt. Annonÿ lib.

cá de proseguir la guerra por el socorro de los Moros tan superior a sus fuerças dieron la buelta a sus casas. Es naturaleza de aquella famosa nació acudir con promtitud a qualquier nouedad, y en especial a la guerra: pero passados los primeros impetus della pierden la viuacidad, y ardor con que la acometieron. Son mas faciles a mouerse que firmes en sustentarse, vehementes en los primeros mouimientos, y floxos en los progressos, y assi aun que conquistan no conseruan. Sienten mucho el cariño de sus casas, como se vio en esta jornada. Solos los Catalaunos que las hauian dexado del todo; con intento de quedarse en España, y trahian para esto sus hijos, y mugeres determinaron perseuerar con valerosa constancia en aquella tierra a que estauan ya afficionados. Viuian antes en la suya como de prestado cõ incomodidad, y apretura, y aqui se les abria camino de mejorarse con las armas. Son fertilissimos los Valles que forman entre si los Pirineos, y el de Cerdaña tan abundante de trigo que no falta quien diga, y no sin algun fundamento que el nombre de Ceritania se le dio por la Diosa Ceres, por la perpetua amenidad, y abundancia cõ q̃ el Cielo la fertiliza. Como es tan proprio de Dios el hazer bien fue muy vsado en la antiguedad consagrar las tierras cõ el nombre de las personas de quien recibian mayores beneficios aquien la gentilidad veneraua por Dioses. Era lo Ceres del trigo, y en Cerdaña se coge en grandissima abundancia. Con Dapifer, y con aquellos ocho Caualleros pudo mas la causa de la religion que el riesgo, y cuydado de vna guerra tan peligrosa como les quedaua en las manos. El zelo santo que les traxo a ella, les hizo permanecer firmes, y resueltos en proseguirla, por no desamparar los Christianos Godos, y Españoles q̃ a su sõbra auian tomado las armas contra los Barbaros, y los Catalaunos que por seguirlos auian desamperado sus antiguos Lares. Esto sustentò nuestras cosas quando andaban tan de cayda porque amparados los Godos, y Españoles de Capitanes tan señalados pudieron con su valor, y prudencia contrapesar el poder, y violencia del enemigo: y aun esto esfuerça mas la opinion de los que dizen que algunos destos Caualleros eran, o Godos naturalizados en esta parte de España citerior, o Españoles originarios della, y como tales tubieron por infidelidad desamparar del todo su Patria sumergida en tantas desuenturas, y con sus ruegos, y exemplo obligaron a Dapifer, y a los demas paraque auenturassen sus vidas por la defensa comun. Toda antiguedad esta llena de confusion, y mas la de España en aquellos tiempos, en que el rigor de las armas lo ocupaua todo. Es fuerça valernos de algunas cõsideraciones para dar espiritu à lo que se dize, como no se falte a la verdad de la Historia.

Estauan los nuestros tan quebrantados cõ los males passados que ni los cuerpos podian sufrir el trabajo, ni los animos la pesadumbre. Dapifer, y los demas Capitanes obedecieron a la necessidad, fortificaronse en Conflent, y Capsir, y repararon, y fortalecieron las entradàs de Cerdaña por

la

la parte de Eſpaña, donde era mas ſegura la aſpereza, y fragoſidad del ſitio. Alli tenian mas cerca el ſocorro de Francia en que principalmente eſtribaua ſu confiança. Reboluieronſe poco deſpues las coſas de aquel Reyno, porque la muerte atajo à Carlos Martello el curſo de ſus grandes vitorias, quando ſe eſperaua la paz que dellos hauia de reſultar à Francia, vencidos los Godos que primero la inquietauan, ſugetos los Saxones, y Friſones, y expellidos los Moros. Murio en Paris el año ſetecientos y quarenta y vno, como ya diximos. Sucedieronle, aſſi en los eſtados patrimoniales, como en el officio, y lugar de Mayordomo de la Caſa Real, ſus dos hijos mayores, Carolo Mano, y Pipino. Las mudanças de los Principes ſiempre cauſan alborotos, y nouedades, que como la paz ſe conſerua con la vida, ſuele perturbarſe con la muerte. Vioſe en la de Carlo Martello pues muchos cõ ella lebantaron los animos, y eſperanças a nueuas rebueltas, y ſediciones. Eſto metio a los dos hermanos en guerras ſangrientas, cõ los Alemanes, Bauaros, y Saxones, y otros, y con ſus Capitanes, y Duques, Theobaldo, Odilon, Adoaldo, y Vnaldo, que tomaron las armas contra ellos de todos los quales alcanzaron glorioſiſſimas vitorias. Ocupados en coſas tan grãdes dentro en Francia, no pudieron acudir a las de Eſpaña. Renunciò deſpues con marauilloſa determinacion Carolo Mano todos ſos eſtados que eran muy grandes en Pipino ſu hermano, el año de ſetecientos y quarenta y ſiete, dedicandoſe à Dios, y recogiendoſe en religion en aquella feliciſſima edad, en que los Monaſterios ſe regauan co lagrimas de penitencias, y las eſpaldas heridas con voluntarios açotes, eran luego cubiertas con cilicios. Tomò el Habito, y Regla de San Benito, en el Monte Soracte de los pueblos Faliſcos de la Prouincia de Toſcana en gran aſombro del mundo, viendo aquella mageſtad, y grãdeza real, y aquel valor acreditado con tantas hazañas, humilde, y ſugeto a las aſperezas, y mortificaciones de la religion. Eſtuuo dos años en Soracte, y por huyr del todo la veneracion cõ que alli muchos le reſpetauan, ſe retirò à Monte Caſino fundacion del gran Benito Patriarca de tan Sagrado Inſtituto.

Annal. ſiue geſta Frãcor. incerti, ſed vetuſti Scriptoris ex Bibliot. Petri Pict. Hiſt. Annonÿ lib. 4. c. 57. 58. 59. 60. Belfor. en ſu Hiſtor. Franceſa lib. 1. c. 51. Paul. Emil en ſu Hiſt. en la vida de Childer. Chronolog. Iacob. Gor. à Xpo nato to. 2. cẽt. 8. fol. 290. cum ſeq. Einhar. en la vida de Carl. Magno. Anton. lib. 4. c. 60. & alÿ ſupra citati.

Quedo Pipino vniuerſal Señor de la herencia del padre, y juntamente con el officio de Mayordomo de la caſa Real de quien pendia todo el gouierno de la paz, y el manejo de la guerra, y la adminiſtracion de la hazienda: porque los Reyes de Frãcia no tenian mas que el nombre. Era lo entonces Childerico tercero hombre mas inutil, y delicioſo que ninguno de ſus paſſados. Dio de todo punto de mano a los negocios, por entregarſe con la ocioſidad mas libremente a ſus guſtos, y deleytes. Mandaualo todo abſolutamente Pipino ſu gran priuado, y Mayordomo. Las prouiſiones de los gouiernos, y officios, las mercedes, y gratificaciones de los que ſeruian a la Corona Real, las honras, y dignidades que ſe daban, todo colgaua de ſu voluntad, y arbitrio, todo ſalia de ſus manos. No conocian al Rei ni era mas que vna ſombra vana de aquella ſuprema dignidad. Can-

Einhar. en la vida de Carl. Magno in prin.

ſoſe

ſoſe el Reyno trataron con Pipino que tomaſſe el imperio, y mando vniuerſal en el titulo, como lo tenia ya en la adminiſtracion. Acudieron al Summo Pontifice Zacarias, y propuſieronle tales razones que las aprobò por juſtas, priuò del Reyno a Childerico por inutil,declarò que le tuuieſſe Pipino,cometio al Arçobiſpo de Maguncia la execucion deſtas coſas.Degradaron a Childerico metieronle en vn Monaſterio, abſoluiò a los Francos del juramẽto,y obediencia que le deuian, coronò a Pepino,y los Reynos, que hauia entonces en la Monarquia Franceſa, le juraron fidelidad,y reconocieron por Rey,y Señor. Eſtraño caſo, terrible exemplo para que los Reyes aduiertan la mano que dan a ſus Priuados, y la obligacion que tienen de acudir por ſu perſona,al deſpacho de los negocios, y al gouierno de ſus eſtados. Eſto paſsò en el año de ſetecientos cinquenta y dos.

Todos los Hiſtoriadores Frãceſes.

Hauiendo Pipino pacificado antes las guerras que tuuo con Grifon ſu hermano menor,que procurò reboluer contra el algunas Prouincias,haſta valerſe de Vvayfario Duque de Aquitania, hijo del Duque Eudo adonde ſe recogio, y deſde el año ſetecientos einquenta y dos en que fue electo,y nombrado Rey, haſta el de ſetecientos cinquenta y cinco en que murio, atendio mas a fũdar bien ſu nueuo ſeñorio, y a pacificar las guerras internas que le mouieron ſus hermanos, y vaſſallos, q̃ a dar ſocorro a las eſtrañas que por tales ſe tenian las que Dapifer,y ſus compañeros ſuſtentauan en los Pirineos contra los Moros:antes bien, o tratò pazes con ellos,o no los hizo guerra. Con eſtos los nueſtros deſtituidos de ſu ſocorro que era lo que principalmente entretenia ſus eſperanças procuraron conſeruarſe entre la aſpereza de aquellos montes, cõ la fortaleza natural de los lugares, y con los caſtillos,y defenſas que en ellos fabricauan, haziendo continuas entradas, y correrias en las fronteras que ocupauan los enemigos, aguardando mejor fortuna, ſinque los Principes Françeſes boluieſſen los ojos a eſta empreſa. Vioſe eſto con euidencia pues haſta que los miſmos Catalanes (ſi eſte nõbre ſe deue a los Chriſtianos Godos, y Eſpañoles que hauia entonçes en Cataluña) llamaron a Carlo Magno,y ſe entregaron voluntariamẽte a ſu dominio,nunca aquellos Principes la tubieron por propria, ni puſieron en ella tan de propoſito las manos,y el cuydado. Pero fueron ſiempre en aquellos principios tan mezcladas las coſas de Cataluña con Franceſas que para aueriguar las vnas es forçoſo dar particular cuenta de de las otras. Obliganos tambien ver que Dapifer, y los Caralaunos retirados en los Pirineos ſiempre miraron con reſpeto a los Principes Françeſes, como de quien tenia dependencia ſus armas, pues de ſu amparo eſperauan mas felices progreſſos para adelãte:y ſi nueſtra Monarquia comenzò entonces juſtamente deuemos tratar dellos.Pipino ya Rey venciò de nueuo a los Saxones, cargoles para ſu caſtigo de mayores tributos,mataron ſus Capitanes a Guifron ſu hermano que pretendia el Reyno de Italia, entrò en ella dos vezes con exercito, y otras tantas rompio a Ataulpo

Rey

Rey de los Longobardos, enemigo del Pontefice, vencio y matò à Vvayfario Duque de Aquitania, y fugetò, y fe apoderò de toda aquella gran Prouincia, que fue la vltima guerra que hizo antes de fu muerte. En ella dexò por herederos fus dos hijos Carolo Manno y Carlos, pero muerto Carolo Manno el maior, el año de fetecientos fetenta y vno quedò Carlos con el imperio, y feñorio vniuerfal de todo aquien defpues fus grandezas, y hazañas dieron renombre de Magno.

Hift. Annonij lib. 2. cap. 67. 68. Annales fiue geſta francorũ incerti, fed vetuſti auctores ex Pedeo, y otros.

En tanto dapifer retirado en Conflent, y Cerdaña, atendio a naturalizarfe con fus Catalaunos, entre la fragofidad, y afpereza de aquellos montes, y a gozar aquel nueuo eftado con la quiedud, y feguritad poffible. Ya vimos que los Moros concertados con Munuza Señor de Cerdaña llegaron a ella con fus armas, y hauiendole quitado la vida, quedaron apoderados en algunos lugares de ramo de los Pirineos que diuiden aquella Prouincia dela de Cataluña. Contra eftos que eran tan vezinos de fuerça fe hubo de continuar la guerra para tener feguridad en aquella retirada. Sucedieron varios encuentros, y tranças terribles. Todos fe mouian a las armas con igual animo, y refolucion. Los nueftros peleauan por eftender fu imperio, los enemigos por refiftirles, y los vnos, y los otros, por las vidas, y haziendas pues folo el vencedor las podia tener feguras. Comiafe el pan con dolor, y aun a vezes para tenerle fe hauia de quitar al cõtrario. Los rebatos eran cõtinuos, y los acometimiẽtos por vna, y por otra parte tan frequẽtes, que no hauia fueño quieto, ni caſa, o defenſa de la qual pudieſſen prometerfe algun foſiego. Cõtrapefauanfe las potẽcias que fi lo Chriſtianos fe auãtejauan en esfuerço, y en la prudẽcia, y valor de los Capitanes, los Moros eran fuperiores en numero, y en los focorros que cadadia les venian de las Ciudades, y pueblos principales delo q̃ ahora es Cataluña. Pero no ay armas mas fuertes q̃ la neceſſidad. Eſta acomete, y vençe impoſibles. El vltimo peligro, y el daño q̃ en el fe teme, como fuele derribar a los Cobardes auiua, y fortaleçe los *valientes*. Animados los nueftros con la miſma reſiſtencia del enemigo, cuyo rigor les amanazaua, pudieron atropellar todas eſtas difficultades, y los que antes no tuuieron fuerças para vna guerra ayudados del valor, y del conſejo falieron vencedores de muchas. Sacaron los Moros de los cumbres, y vertientes de los Pirineos que ciñen a Cerdaña. Por la parte de Caſtellbo, y Pallas ganaron todos los valles deſde el de Andorra haſta al de Aran, que era el camino que hauian trahido quando vinieron de Frãcia. Fueron tanbien ſiguiendo la corriente del Rio Segre, apoderandoſe de todos los lugares que los Barbaros poſſehian haſta Ociana, que es donde el rio ſalido dela eſtrecheza en que por tantas leguas le trahen apretado las peñas, ſe enſancha, y eſtiende por los llanos de aquel terreno, fortilizandole con ſus riberas. En la del miſmo ſegre, ſeys, leguas mas arriba de Oliana, eſta la Ciudad de Vrgel, ſilla de ſu Obiſpado. En el Archiuo de ſu Cabildo, y

en

en el *E*piſcopologio, y otras eſcrituras autenticas que en el tienen,ſe halla que eſtubo ſolos doze años, y medio occupada de Moros, por que ſe apoderaro de ella poco deſpues de muerto Dotila ſu prelado,y doze años y medio mas adelante, auiendola cobrado los Chriſtianos, eligieron en Obiſpo à Siſebuto immediato ſucceſſor de Dotila. Y que ya en el de ſettecientos, y quarenta,y cinco reynando en Francia Childerico, alguno, Sacerdotes de aquella ſanta Igleſia, ſe recogieron a los valles de Conflẽt y en vn lugar llamado *E*xalada, junto al Rio Thet, edificaron vn Monaſterio con la inuocacion de *S*an Andres, y Religion de *S*an Benito, que es el primero que ſe leuantò en *E*ſpaña deſpues de ſu deſtruycion. Y auiendole derribado el Rio con ſus inundaciones,de ſus reliquias ſe fundò algunos años mas adelante, por mandado de Carlo Magno, en el Valle de Coxan el de *S*an Miguel que oy permaneçe con tanta grandeza, en Religion, edificios,y hazienda. *E*n eſte Monaſterio de *E*xalada, y en ſu Igleſia de *S*an Andres, mandò Dapifer enterrar al Principe Otger ſu deudo, y en ella tubo la ſepultura, y el Epitaphio que arriba queda referido. Deſto ſe ſaca que en el año de ſetecientos quarenta y cinco, ya toda la tierra que ay deſde Vrgel a Capſir, y todos los Valles de los Pirineos deſde el de Conflent, haſta los de Pallas, y Aran,eſtaua en poder de Chriſtianos, y florecia en ellos la Religion, con gran augmento de las coſas del ſeruicio de Dios,y culto de ſus Igleſias, como mas aueriguadamente ſe vera en el Capitulo ſiguiente. Deſto podremos tambien inferir, los vitorioſos progreſſos con que Dapifer, y ſus compañeros, y ſoldados procedian contra los Moros, dilatando la religion, y el imperio con gran felicidad. Y que Dapifer como Principe,y Caudillo de los demas, era Señor de todo lo que ſe iba ganando dellos, con dominio poco menos, que ſoberano, ſin reconoçer otro Superior que a los Reyes de Francia, mas por tenerlos obligados à ſu amparo, y ſocorro, que por otra dependencia, ni ſugecion: Pues las armas Franceſas antes dela venida de Otger no auian jamas penetrado aquellos montes. Formauan entre ſi como vna Republica Ariſtocratica, dependiente de ſolo ſu gouierno en el qual Dapifer era como cabeza, y Capitan que preſidia, y mandaua, y los de mas Barones como Aſiſtentes,y Senadores por cuyo cõſejo ſe guiaua todo. Auia entre ellos Caualleros Godos, y otros Eſpañoles, o naturales de aquellas montañas, ò que en eſta diſdicha vniuerſal ſe auian retirado en ellas con ſus familias: y los pueblos Catalaunos; que eran muchos. Sin orden, y gouierno no pudieran conſeruarſe tantas gentes: de fuerça auian de tener cabeça que las rigieſſe, y eſta no pudo ſer otro que Dapifer. De fuerça hauian de tener concierto, y policia, leyes que obedecieſſen; Superiores que las maudaſſen executar, caſtigos,y premios,que ſon los exes ſobre que ſe ſuſtenta, y compone el peſo, y la harmonia de qualquier Republica. Repartianſe las tierras,y deſpojos que ſe ganauan,

Fray Antonio de Iepes en ſu coronica gñal del orden de San Benito to.y cent.2 cap. 4. in principio.

con igualdad proporcionada a los meritos, y calidades de cada vno. Dabanſe tierras, lugares, y Caſtillos a las Igleſias que ſe fundauan, ya los Caualleros mas principales que ſe ſeñalauan en las armas. Aunque para autorizarlo mas, y obligar à las aſſiſtencias dela guerra ſe hacian los priuilegios en nombre dela Francia. Pero puede ſe conjeturar que todo depẽdia dela prudencia, y conſejo de Dapifer, que como le cupo ſiempre la maior parte del peſo, y cuydado de tantos trabajos, y peligros, tambien era juſto la tubieſſe en la confiança, y ſuperioridad del gouierno, y en la ventaja, y diſtribucion de las mercedes. Con eſto pudo dexar a ſus hijos muchas tierras, que deſpues ſe llamaron el Condado de Vrgel, que tuuo Arnau, o Armengaudo de Moncada ſu nieto, o ſucceſſor, y la Baronia de Eril que da titulo al eſtado que oy poſſehe el Conde Señor della pudo entonces darſe a Berenguer Roger de Eril, vno de los nueue Barones principio, y fundador deſte Illuſtriſſimo Linage. Y los de mas Barones deuieron alcançar otros heredamientos, que el tiempo que todo lo rebuelbe ha traſpaſſado deſpues en otras familias: pues en buena razon la ventaja que en ſangre, y hazañas hazian a los de mas, hauian de tener en el premio de ſus trabajos. Entonces tambien los predeceſſores del primer Vvifredo Conde de Barcelona, Cauallero Godo ſegun la mas comun opinion, eſclarecido por linage, y valor, pudieron ſuſtentar el Caſtillo de Arria, del qual eran Señores, cerca de Villafranca de Conflent, que ſe fundò muchos años deſpues. Si ya no dezimos que es lo que algunos tienen por mas cierto, que eſte Caſtillo nunca vino en poder de los Moros: y que ſus Señores fauorecidos con la fortaleza natural del ſitio, entre el rigor de las armas de tan crueles enemigos, pudieron conſeruarſe en ſu libertad, y religion reſeruandoles el Cielo para principio, y fundamento deſta glorioſa Monarquia. Aunque ia llegarà ocaſion donde mas en particular ſe trata del origen deſte Guifre, o Vvifredo que fue la raiz, y el tronco de donde ſalieron nueſtros Principes, y ſi conjecturas, y razones probables baſtã para apoyar coſas tan antiguas, no faltaran algunas que con mucha probabilidad le daran en aquellos principios tanta calidad, y grandeza que pueda igualarſe ala maior. Pero la Hiſtoria deſtos tiempos tiene no menos rebueltas, y difficultades que los ſucceſſos, pues deſde la retirada de Dapifer del cerco de Ampurias, haſta el reynado de Carlo Magno, no ay mas noticia dellos, que las conſideraciones, y conſequencias que ſe ſacan delo poco que nos dexaron eſcrito. Eſta cortedad, y confuſion ha ſepultado tan grandes hechos en las ſoledades de aquellos riſcos, ſin dexar otra memoria alos ſiglos venideros, que la que nos queda en los Santuarios que la piedad, y deuocion de aquellos Principes fundò en los Pirineos, de los quales hauemos de tratar agora.

CAP.

CAP. XXI.

Fundacion, y ruyna del antiguo Monasterio de San Andres de Exalada.

LAs armas empleadas en el seruicio de Dios alcançan glorioſiſſimas Vitorias. Armas ſin Dios no vencen pero fauorecidas de Dios todo lo allanan. Ningun pretexto las juſtifica mas que la defenſa dela Religion. Eſta a de ſer la regla, y el niuel de todas las acciones del Principe, para que vaian ſus coſas de bien en mejor: que donde florece la Religion, todo medra. La ferocidad delas armas acompañadas del zelo de la Religion hazen vn temperamento admirable, por que las armas reciben fuerça, y valor de la Religion, y la Religion vn cierto luſtre, y reſplandor al amparo de las armas. Las de Dapifer, y los ſuios defendian la cauſa de Dios: Llebauan por intento, y fin principal la propagacion de nueſtra Sãta Fè, que mucho que vencieſſen impoſſibles? Cada dia tenian feliciſſimos ſucceſſos contra los enemigos del nombre Chriſtiano. Sacaron los de todas aquellas Montañas, y a ſu ſombra ſe eſtendia la Religion. Leuantauanſe templos, y Monaſterios, dotauanſe con las tierras, y despojos ganados alos infieles, florecia el culto diuino, y la Igleſia Santa ſe dilataba por los Pirineos con gran augmento, y felicidad. Aquellos Religioſiſſimos Principes, y Capitanes, reconocidos a tantas mercedes como cada dia recebian de Dios, para honra, y gloria del meſmo Dios que ſe les hazia, procurauan fundar, priuilegiar, y fauorecer nueuos Santuarios, como ofrendas, y ſeñales de ſu agradecimiento, Ningunas Vitorias eſtimauan por tan glorioſas, como eſta piedad, y largueza, para bien de ſus almas, y para proſperidad de ſus empreſas. El de San Andres de Exalada ſe fundò en el reynado de Pipino, y ſe reedificò en el de Carlo Magno ſu hijo aunque en differente lugar. Lo vno, y lo otro ſe prueua con vn priuilegio del miſmo Carlos, y con otras eſcrituras autenticas, que por ſer tan notables para aueriguacion, y fundamento de algunas coſas deſta Hiſtoria, las pondremos. Eſtàn todas en el Archiuo de San Miguel de Coxa, en vn tumbo, o libro verde grande adonde tienen regiſtrados los papeles de mas importancia, de aquel inſigne Monaſterio, que es vno de los mas antiguos, y ſeñalados que ay en Eſpaña. El priuilegio de Carlo Magno es el que ſe ſigue.

In nomine ſanctæ, & indiuiduæ Trinitatis, Karolus Gratia Dei Rex, & Imperator, Narbonenſi Archiepiſcopo, nec non Epiſcopis Elnenſi, & Vrgelitano, ſimul, & comitibus, ſeu Vicarijs, atque Iudicibus noſtris ſalutem perpetuam ad obtemperandum hoc præceptum. Notum ſit omnibus vobis, quod quidam Archidiaconus cognomẽto Prothaſius ex Parrochianis veſtris ad nos venit cum alquibus Monachis, denuncians nobis cauſam nimis lamentabilem cuinſ-

En San Miguel de Coxa en el libro verde fol. 2.

iusdam scilicet destructionem Cœnobij, & periclitationem, atque inundationem diluuij, quod erat situm in adiacentia Ceretaniæ, vel in valle confluentis, iuxta fluuium Tete, in honorem Sancti Apostoli Andreæ in loco qui antiquitus vocatur exalata, quod & pijssimus Pater Noster Pipinus roborauerat per suum præceptum regale. Igitur vt hæc nostræ Serenitatis auribus intimauerunt dicta inquisiuimus inter cætera si præfatum præceptum haberent vel, cartæ prædicti Monasterij à viris fidelibus alicubi ne perirent remanserant. Comperimus autem à præfato Archidiacono veritatem, quia plures cum præcepto in illa ruina perierant cartæ, plurimasque eo fatente audiuimus remanere. Vt vero imperiali decet excellentiæ cunctos videlicet regens, cunctisque compati, ac maximè famulis Christi, illorum condoluimus mestitudini, deflentes prælibatam loci desolationem. Scientes autem quia sine imperiali dono, ac permissu, nequaquam posse reædificari Monasterium præfatum vna cum Monachis, & famulis suis si congruum nosset locum ad construendam Domino domum atque proficuam habitationem monitis Christi obsequentium. Intimarunt denique vno simul ore se aptum scire prædiolum in Valle Confluentis, quod dicitur Coxanũ nbi domino fauente, si nostra permitteret Clementia . . . . . construere templum domino dignum, & cætera habitacula Monachorum. Nos autem Deo gratias agentis pro audito, ac inuento ad hoc opus congruentissimo loco, præcipimus eidem Prothasio, vt ibi nouum fabricaret in honorem almi Germani antisiodorensis Episcopi cœnobium. Ingenti autem ille repletus gaudio pro accepta à nobis licentia. Vltroneus spopondit ante præsentiam nostram se Christo militaturum sub norma, ac regula Monachorum, & sua prædiola, vel alode, quæ in confine Coxani, vel alibi habebat, promisit Domino vniuersorum, ac Beato Germano, per scripturam donationis se daturum. Enim verò cupiens reuerti ad propria, retentus est à nostra imperiali potentia, & profectus vna nobiscum Romæ, ad limina beatorum Apostolorum Petri, & Pauli consecratus est nostro regali iussu, à Reuerendissimo Papa Adriano præsbyter, ac Abba nempe, & post ordinationem dimissimus eum monentes, vt in ædificando in honorem Beati Germani Cœnobio, præcepto obtemperaret nostro. Proinde præcipimus vobis omnibus tam Episcopis, quam Abbatibus Comitibus, vel Vicarijs, Iudicibus, atque centruarijs, actionarijs, & missis nostris, qui in illarum partium Marchiæ nostræ consistitis, vt adiutorium in quantum vobis facultas suppetit, præscripto famulo Christi, ad construendum prælibatum Monasterium faciatis. Interim comperiat omnium vestrorum solertia, quia cartam donationis ex nostro Fisco, quod secus coxanum locum habere dignoscimur, per hanc scripturam Deo, & Beato Germano facimus scilicet in syluis garricis, aquis, aquarum ductibus simul, & pascuis, cum illum ab integro absque vlla reseruatione fluuiolum Qui vocatur litteranus, & discurrit à vertice Catigonis Montis, vsque influuiũ Tete cum omnia simul fiscalia, vsque eiusdem montis cacumine ad nostrum imperium pertinentia. Monemus insuper atque præcipimus pro nostro iure, vt nulli lateat Episcopo, Abbati, vel Comiti, seu Vicario, siuè iudici, vllaque omnino per-

perſonæ hunc noſtrum donum euacuari, ac irritum facere, ſed præfatus Abba, ſuiquè ſucceſſores cum Monachis futuris poteſtatem habeant tenere nec ne, ſine vlla inquietudine ad vos neceſſarios poſſidere, & exinde quidquid voluerint facere quatenus pro Sanctæ Dei Eccleſiæ . . . . . noſtræ totius noſtrorumque proſperitate, ac ſalute cum quiete, & ſeueritate domini . . . . . ſemper poſſint exorare. Prædia autem, vel Alodes, quos præſcriptus Dei cultor Prothaſius Domino, & Beato Germano donat, deſt Fongiano, Pomariol, Vrgeres, Iouale, Turnolos, & in Coxan, vel in eius adiacentias, ſicuti in ſcripturis reſonat, cum alijs, cum alios Alodes quos Abbas, vel Monachi acquiſierunt, à religioſis, vel honeſtis hominibus, per ſcripturam donationis ſeu, & per ſuam apprehenſionem, & comparationem, vel quolibet modo, in Dei ſeruitio, & Beati Andreæ poſſideant, ac per præceptum diuæ memoriæ progenitoris mei roboratos habeant. Nos modo rerum omnium creatori, & Beato Germano præclariſſimo eius confeſſori, per hanc noſtram imperialem ſcripturam formamus, atque immunes omnium hominum iugo eſſe decernimus. Sunt autem præfati alodes in locis ſubter poſitis ideſt in Treſualle, in Oncenias, in Itanauellas, cũ finibus ſuis, terris, & vincis: in Lari, in iam dicto Conano, in cotaleto, in Saltone, in Maracianas, in Argene, in Lauriniaco, & in Monte aliberga. Cuncta autem hæc, vel omnia in hanc cartam ſuperius inſerta, & à viris fidelibus omnium factori Deo, & Beato Andrea Apoſtolo donata, & per præceptum quamuis per dictum roborata, & alia quam plura Fiſco noſtro pertinentia, nos noſtra ſponte eidem domino plaſmatori cunctorum, atque ſanctiſſimo Chriſti Confeſſori Germano ſimul in vnum damus, & ſine vlla reſeruatione per hanc ſcripturam donationis in poteſtate Prothaſij, & Monachorum conſpectui noſtro adſtantium tradimus, & manſuro vſque in finem ſæculi mane, & ſtabile, & firmum abſque diruptione omnium hominum, quod noſtro dono regali poſſiderint in ſeruitio domini, & Beati Germani Monachi, viuentes ſecundũ ſcita almi Benedicti Epiſcopis autem ad quorum Diocęſim pertinere noſcitur locus prędibatus, & comitibus, & iudicibus illarum partium vicinis, aliiſque fidelibus præcipimus, vt ſi inſurgere videant impios viros, qui cupiant pro cartis olim prędictis diripere poſſeſſiones Monaſterij, non permitant eis inuadere, ſed perquiſita, atque inuenta rei veritate, iuxta aſſertionem honeſtiũ virorum, prohibeant valere voluntatem prauorum. Celſitudinis etiam noſtræ prędceptum, vt in honore Beati Germani Fundaretur in Coxiano Cęnobium, vna cum omnia in hanc cartulam inſerta. Scriptum iuſſu noſtro Romę, poſtquam Deo tribuente imperij culmen ſuſcepi, & Francigenum Regnum regnare cæpi. Sig ✠ num Caroli glorioſiſſimi Regis, dato quo ſupra indictione tertia, anno prędfixo.

La eſcritura en que ſe refiere todo el ſuceſſo dela deſolacion del vn cõuento, y principio, y fundacion del otro dize deſta manera.

In nomine Domini. Ego Prothaſius Orihelitanæ Sedis, & Elnenſis Archidiaconus propter amorem Dei, & remedium animæ meæ, accepi, Societatem, et locum cum quodam Abbate nomine Eſtaſio, nec non, & fratribus Deo ſeruiẽtibus

tibus, in Cœnobio Sancti Andreæ Apostoli, qui antiquitus est vocatus exalata, & dedi eidem Apostolo, & famulantibus Christo, & sibi in præfato Cœnobio aliquantulum ex substantia mea. Post annorum namque curricula, Deo permittente, sine cuius nutu, nec folium arboris, nec vnus passer cadit in terrã idem prælibatus locus est destructus ob inundationem nimiam aquarum, vbi tũc periuit Abbas cum aliquibus fratribus. Cumque dictam destructionem quod ãdiacentibus auditui oculis conspexissem, nimium loci ipsius ruina condolui, & intra me ipsum die, noctuque plorans, & gemens, & nullatenus consolari valens, tandem aptum reperij consilium, præces ad dominum fundendo. Tunc cæpi cogitare qualiter possem ire ad Imperatorem Carolum filium Pipini, vt cũ eius consensu, ac dono potuissem præfatum reędificare cœnobium in aliquo loco. Hęc itaque tractans mente, quęsiui consilium, & licentiam à Senioribus meis Episcopis Sedibus prescriptis, vt ante præsentiam pergerem Glorioſissimi Caroli imperatoris. Accepta licentia eorum, & commendatitium, sexto Calendas Ianuarij, simul cum fratribus, qui ex eodem fuerunt cœnobio, itinere cępto venimus ad Narbonam Ciuitatem. Ibidem reperto Metropolitano, cum eius consilio, & Epistola, perreximus viam cunctis vsque in Franciam. Nomina vero Monachorum mecum euntium hęc sunt Abila, Daniel, Salomon, Igiga, & Veyla laycus, venientes autem in Campania Ciuitate, reperimus ibi prędictũ Imperatorem residentem in suo palatio. Denunciauimus autem eiusdem Sedis Episcopo tristitiam, & merorem, quam patiebamur qui, & valde condolens, introduxit nos ante prędictam Regis. Tunc prosternimus nos ante illius pedes, & fusis lacrymis, prędiximus loci nostri desolationem, prędicantes etiam restaurationem. Ille vero hęc audiens contristatus mente, & ex animo trahens suspiria a pectore, interrogauit nos. Si essent prędictę cartę de alodibus quos habebat idem locus, aut si essent firmum per præceptum regale. Nos autem rei veritatem locuti diximus: quia plures perierunt cartulę, vna cum prędicto regali a suo progenitore facto. Iterum interrogauit nos dicens. Quia Deo permittente ille locus a progenitore meo roboratus nunc est desolatus, scire volo si est in proximo vbi idem cœnobium possit iterum construi congruus locus. Ego autem Prothasius ita respondi ei. Si vestra id domine vellet potentia, & permittit largiri clementia, vt reędificetur iterum locus prescriptus, scimus aptum esse locũm in Valle Confluenta, vbi Deo annuente, & glorioſissimo Rege prælibato donante, & confirmante per suum præceptum regale, habebat prędictum cœnobium Ecclesiam paruulam, in honorem eiusdem Apostoli constructam simul cum terris, & vineis, siluis, & garricis, aqua ductibus, & reductibus, simul cum ipsa aqua quæ descendit a Categone monte vsque in fluuio Tete, citra vllã inquietudinẽ, & in Villare Fungiano, vel in eius fines quidquid fisci videbatur esse, omnia per prœceptum, & donatiuum regale sicut dixi possidebant Abbas, & Monachi habitantes in eodem Monasterio. Ibidem enim prefatus est locus ad construendum Cœnobium, si domino iargiente, & vestra benignitas tribueret assensum. Locus autem de quo dicimus vocatur Coxanus, in quo vi-

deli-

delicet loco ego habeo alode a progenitoribus mei mihi traditum iure hereditario, vel ex comparatione acquisitam, quem dabo si Deo tribuente reuersus fuero incolumis ad propria, & videro construi ibi Christo famulantibus habitacula. Respondens autem Imperator sic ait. Ego licentiam nullatenus præbeo nisi iure iurando promiseritis illud vos construi Monasterium, in honorem Sancti Germani Christi Confessoris, & Pontificis Antisidiorensis, quod si hoc feceritis licentiam dabo, & vos donis locupletabo, & insuper tribuam reliquias de eius corpore sancto. Nos vero ista audientes, ingenti gaudio repleti statim assensimus. Tunc demum præcepit Clericis, ac famulis suis, vt nobiscum pergerent Antisiodoro, ac dicerent Episcopo eiusdem loci, vt donaret nobis manum vnam, & dẽtem vnum similiter amatoris beati. Qui statim pergentes, & moram in itinere minimè agentes, tandem peruenimus Deo fauente ad optatum locum, ingressique ante Episcopum, nuncij dederunt ei signa Imperatoris, dicentes quas iusserit nobis dari reliquias. Ille autem vt audiuit, complens iussa, dedit nobis mirifica dona præfata: & reuersi ad Imperatorem cum gaudio, gratias illi egimus pro accepta licentia construendi cœnobium in Coxani loco, & pro tam glorioſissima munera nobis collata. Ego ergo iam dictus Protheſius manifestaui uoluntatem meã glorioſissimo Imperatori, quia volebam Deo militari sub regula monastica Patris Benedicti, & propterea uiam tanti itineris, ut me eius optatibus præsentarem cœpi ob ædificationem loci præscripti. Ille uero hoc a me audiens, aliisque dicentibus uera esse cognoscens, retinuit nos secum, & pergens Romam, præcepit ut cum eo, usque ad Beatum Petrum Principem Apostolorum pergeremus. Qui Roma peruenientes, fecit me ordinari presbiter ad Apostolicum virum, & imposuit etiam graue onus, scilicet ut susciperem curam animarum simul, & corporum in præscripto loco habitantium, atque conuenientium. Et dedit mihi præfatus Papa Adrianus benedictionem Abbatis, semper admonendo ut imitarem Benedictũ Patrẽ, & adiecit illud reminiscere præceptum, quod Dominus ait in Euangelio. Nemo manum suam mittens in aratro, & respiciens retro aptus est regno Dei, Omnia quippe peracta, præcepit glorioſissimus Rex cartam fieri beato Germano, ex fisco suo quod habebat iuxta nominatum locum scilicet Coxanum, de siluis, & garricis, uiductibus, & terductibus. Insuper firmauit ipsa fiscalia, quæ pater eius glorioſissimus Pipinus ante donauerat, sicut in ipsa, que iam dixi cartula inuenitur. Dimitens itaque nos, data pecunia ac victus necessaria, atque alia ingentia dimi, præcepit vt quod iurauerimus ad perfectum adduceremus. Regressi autem incolumes ad propria, mense Octobris pridie Idus eiusdem mensis, cum Dei adiutorio, ac religioſorum virorum ædificauimus Ecclesiam in honorem Sanctiſſimi Confessoris Germani, in qua constructo altare, conlocauimus intus præscriptum thesaurum. Hoc namque scriptum nos reuersi fieri mandauimus ad memoriam futurorum post nos venientium, qualiter iste constructus fuerit locus. Et fuit exaratum Imperij Caroli glorioſissimi francorum. Prothasius Præsbyter aduocatus Abba, &c. Danielus Monachus, Salomen, Guillermus Laycus, Gaudefredus Laycus, Iulianus Laycus, omnes isti maiores natu. Sig ✠ num

Mi-

Mironi ministrantis, Guiuilindoni ministrantis, signum &c.

Esta escritura es vna relacion que haze el Abbad Prothasio de su viage a Francia y a Roma, no tiene dia ni año; pero como no es contrato conuencional con interes reciproco de parte, a parte, donde son necessarios estos requisitos, puede admitirse. La antiguedad suple en ella qualesquier defetos, y el ser tan conforme con el priuilegio, sin la autoridad que le da el Archiuo donde la tienen. En estas dos escrituras se vee como por mãdado de Carlo Magno se fundò el Monasterio de San German, en el Valle de Coxa de las ruinas del de San Andres de Exalada.

C A P. X X I I.

Aueriguanse algunas dificultades acerca de las fundaciones de San Andres de Exalada, y Sàn Miguel de Coxà.

COmo San Andres de Exalada fue entierro del Principe Otger, y el primer Monasterio que se fabricò en España despues dela entrada en ella de los Moros, obliga a que no se canse el cuydado en aueriguar bien sus principios. Qualquier detencion en esto sera escusable, y confio que la curiosidad la admitira con gusto. Segun lo que puede ras trearse de los dos escrituras, que se an referido, y de otras que veremos despues, parece que se fundò en los tiempos de Carlos Martello pues ia como cosa hecha Pipino su hijo le dotò, y fauorecio cõ su real Priuilegio, como lo refiere el de Carlos, y se expressa mas claramente en la relacion de Prothasio en aquellas palabras: *Quia Deo permitente ille locus à progenitore meo roboratus, nunc est desolatus*, por que en ellas Carlos no le da a su Padre titulo de Fundador, sino de protector, y bien hechor, antes presupone que tenia sus principios de mas atras. Otro priuilegio ay del mismo Carlos del qual se saca mejor el modo de su fundacion, aunque no el tiempo della con la precision que pide el deseo. Esta tambien en el libro verde. *Dato nonas Augusti, indictione quarta anno trigesimo secundo regnante Carolo gloriosissimo Rege.* En el se dize, que siete Sacerdotes de linage libre, llamados Vvitica, Prothasio, Victos, Lugamus, Gondefredo, Recefuindo, y Scamolo vinieron de la Ciudad de Oriel, que es la que agora llaman Vrgel, con licencia, y socorro de Vvisada su Obispo, y acompañados con algunos hombres libres (pienso que quiere dezir nobles) Atila, Baro, Leudomiro, y otros que se les juntaron, fueron al lugar que se dize Exalada, ribera del rio Tete, en la entrada del valle de Conflent, y alli compraron de sus proprias haziendas vn pedaço de tierra aptissima para lo que pretendian, y en ella edificaron vn Monasterio en honra de San Andres, y de los otros Sãtos Apostoles Pedro, Iuan, y Thomas adonde se recogieron a viuir Monasticamente en el distrito del Metropolitano Fredaldo Arçobispo de Narbona, y de

An-

Andefindo Obiſpo de Elna. Esto refiere el priuilegio en el principio, y deſpues confirma las donaciones de Pipino. La indiccion en el està errada, por que en el año treynta y dos del reynado de Carlos que era el de ochocientos de Chriſto, corria indicion octaua. Esto es falta de los que trasladã ſemejantes papeles, que cõ facilidad ſueleñ viciarlos traſtrocando los numeros: error que a cauſado grandiſſima confuſion en las Hiſtorias.

Pero otro encuentro ſe nos ofrece maior que el primero. Llamaſe en el Carlo Magno Rex,& Imperator, y dize que fue a Roma, y que a ſus ruegos el Pontifice Adriano Bendixo a Protaſio, y le conſagrò en Abad. Lo miſmo, y aun con mas extenſion de palabras ſe lee en la relacion de Prothaſi. ſabemos que Adriano fue pueſto en la Silla de San pedro por muerte de Stephano, el año de ſetecientos ſetenta y dos, y que viuio haſta el de ſetecientos nouenta y cinco, que fueron veinte y tres años, diez meſes, y diez y ſiete dias. Succediole leon tercero, el qual en el de ochocientos y vno, dio la Corona del Imperio Occidental a Carlos. En eſto concuerdan todas las Hiſtorias de aquellos tiempos, y ſi el ſuceſſo de San Andres de Exalada, y la ida de Protaſio a Roma, fue en el pontificado de Adriano, no podia Carlos llamarſe Emperador en el priuilegio, pues no lo fue haſta muchos años deſpues. Y ſi era ya Emperador quando ſe dio el priuilegio como ſe ſaca delas vltimas palabras del, donde ſe dize, *Poſtquam Deo tribuente imperij culmen ſuſcepi*, no pudo ſer en tiempo de Adriano, ſino en el de Leon. Dos vezes eſtuuo Carlos en Roma en el Pontificado de Adriano la primera en el año de ſetecientos ſetenta y quatro, que fue el terçero de Adriano, y ſexto del reynado de Carlos: y la ſegunda en el de ſetecientos, y ochenta y dos en que el Pontifice coronò ſus dos hijos por Reyes, a Luis dela Aquitania, y a Pipino de Italia. En ninguna deſtas podia Carlos llamarſe Emperador. Pero eſto ſe concuerda con dezir que la ida de Protaſio a Roma fue en tiempo de Adriano, y entonces ſe le concedio el priuilegio, mas no ſe ſacò la eſcritura del haſta en el de Leon, que auia ya coronado a Carlos por Emperador del Ocidente. Cada dia ſe ve conceder los Principes vna merced, y no ſacarſe el priuilegio della aſta muchos años deſpues. En eſte tambien eſta errada la cuenta dela indicion aunque para mi creò que al tres le falta vn cinco, y que auia de decir ocho en eſta forma. VIII. que era la indicion que corria en el año de ochocientos, en el fin del qual ya Carlos podia llamarſe Emperador. Veeſe tambien que aquellas palabras, *dato quo ſupra*, *y anno preſens*, que ſon las vltimas del priuilegio, tienen relacion a otra eſcrittura anterior, en que eſtaua la verdadera cuenta de todo. Esta ſe ha perdido con las ofenſas del tiempo: y en tanta antiguedad no pueden los effettos igualarſe a los deſeos ni ſalir la aueriguacion tan cumplida como ellos la piden. Hauemos nos de contentar con lopoco, que ſe halla pues queda tan aſſegurada la verdad en lo principal de la Hiſtoria.

La relacion de *Prothaſio* ſe hizo tambien ſiendo ia Carlos Emperador; y aunque no lo era quando ſuccedio el caſo, pero nombrale con la dignidad que tenia al tiempo que le eſcriue: y donde refiere ſu llegada a Francia, y las conferencias, que tubò con aquel *Principe* las mas vezes le llama Rey, que entonces era ſu proprio titulo: Otra eſcritura tenemos en el miſmo Archiuo con que ſe califican mas las precedentes, y ſi la cuenta della no eſtà errada, parece que nos ſeñala tiempo cierto deſte ſuceſſo. Es del año ſexto del reynado de Carlos, que fue el de ſietecientos ſetenta y quatro, hecha octauo Calendas Nouembris. En ella ſe dize que el Abad *Protaſio*, y los monges Daniel, Sangeli, Azenario, Theodemiro, Egmercio, Egica, Sabicello, Orilio, Agila, Ardarico, Agila, Ermenico, Eldeuiuſo, Santullo, Natalio, Erſendo, Receſindo, Bradilo, Campio, Vincente, Moreca, Sintilla, Salomon, Atala mundo, Eldubino, Ermemico, Gerulino, Arſefredo, Galindo, Amarbano, y Centullo, eſcapados del naufragio de San Andres de Exalada, ſe ofrecen, y dedicaſne al ſeruicio de Dios, en la regla, y obſeruancia del Padre San Benito eligiendo para ſu viuienda el nueuo Monaſterio de San German, que ellos auian leuantado en el valle de Coxa, con mandamiento, y priuilegio del Glorioſiſſimo Rey Carlos, a peticion del Conde Miron ſu Señor. Otras muchas coſas contiene, q̃ cõforman con el priuilegio de Carlos, y con la relacion de Prothaſio. Todas eſtas eſcrituras tienen marauilloſa correſpondencia entre ſi, cierta ſeñal de la verdad que tratan la Ida de *Protaſio* à Francia fue en Enero, como reſulta de ſu relacion, y eſta vltima eſcritura ſe hizò en Nouiembre deſpues de ſu buelta, como en ellà ſe dize. Y aunque pareſca inueriſimil, en tan pocos meſes como ay de Enero, a Nouiembre, auer podido fabricar el nueuo Monaſterio donde ſe recogian, peto no lo es ſi ſe conſideran las circunſtancias que en eſto concurrieron. La diligencia mouida con la deuocion ſuele acabar grandes coſas. *Protaſio* no lleuò conſigo mas de quatro monges que fueron Abila, Daniel, Salomon, y Igiga. Mientras ſe detuuò en el viage, los de mas pudieron ocuparſe en labrar la caſa, que deuiò ſer con la humildad, y eſtrechez que todas las coſas ſuelen tener en ſus principios. Deſto podemos inferir que la ida de Protaſio a Roma paſsò eſte año, que fue la primera vez q̃ Carlos viſitò en ella al Pontifice Adriano, con q̃ parece que no queda lugar para ninguna duda. Pero deuemos reparar en dos coſas muy dignas de conſideracion. La primera que los mas de los nombres que en eſtas eſcrituras ſe an referido ſon Godos, gran euidencia de que muchos deſta nacion viuian retirados por aquellas montañas, o por huyr la furia de los Moros, o por tener en ellas de muy atras ſu aſiento, y naturaleza. La ſegunda que en eſta vltima eſcritura ſe haze mencion del Cõde Miron, no conocido en nueſtras Hiſtorias, aquien los monjes llamarõ ſu Señor. Parece que en aquel tiempo tenia el gouierno de Cõflen por Carlos eſte Conde. Miron, no el que muchos años deſpues

la fue de Barcelona,sino otro del mismo nombre, aquien por muerte de Principe Dapifer se deuiò encomendar aquella Prouincia, con el titulo ordinario que se dauan à los Gouernadores que era el de Conde. Podemos conjeturar que Dapifer era muerto,y que los Reyes de Francia,cuyo señorio estaua algo asegurado en aquellas fronteras,encomendaron el gouierno dellas a las personas aquien el merito,o el fauor adelentò entre los demas, o por quedar de poca edad los hijos de Dapifer,o por los respetos que suele hauer en las cortes de los Principes adonde es muy ordinario anteponer el priuado sus proprias conueniencias alos mas justificados titulos, y seruicios. Con estos papeles queda aueriguada la verdad, y certeça dela fundacion de los dos Monasterios de San Andres, y de San German. Al de San Andres de Exalada de justicia se le deuia esta diligencia. El de San German se llamò poco despues de San Miguel, como se saca de dos priuilegios do Ludouico Pio hijo de Carlos, el vno dado en Abril el año segundo, y el otro en el Febrero del año decimo sexto de su reynado que son los de ochocientosy quince, y ochocientos y veynte y nueue : y de otro del Rey Lotario en que confirma algunas donaciones de la Reyna Girberga su Madre, que es del año quarto de su reynado. Si tomamos la cuenta de quando Ludouico Pio partio los reynos entre sus hijos,el quarto de Lotario vendra a ser el de ochocientos y querẽta y dos,y si por reynado se entiende el Imperio Occidental q̃ le dio su padre, sera el de ochocientos y quarenta y quatro. En estos priuilegios le nombran los Reyes, de San Miguel,y de San German por que en la antiguedad deuiò tener ambos nombres,y se a quedado con el de San Miguel. Otras grandezas pudieramos decir deste insigne Monasterio,que adelante tendran su lugar. La importancia destas escrituras nos hà obligado a detenernos tanto en aueriguarlas, por los fundamentos que dellas pueden sacarse para firmeza de nuestra Historia. Por ellas se vee con quanta felicidad procedian las armas de Dapifer,y de aquellos valerosos Barones sus compañeros, y de los Catalaunos que los seguian pues retirados a los Pirineos a su sombra, y amparo florecia en ellos la religion,y las cosas del seruicio de Dios iban en grande aumento, a pesar de toda la potencia de los Moros. Auia Obispos en Vrgel,y en Elna,fabricauãse libremẽte Iglesias,y Monasterios, y enriqueciãse de los lugares de aquellos valles, como de cosa muy asegurada en la Christiãdad. Tãbiẽ se conoce come por la protecionde las armas, se introduxò el dominio de Frãcia,pues Pipino padre de Carlo Magno fue Señor de las Prouincias de Cerdaña,y Conflenr,y de los valles,y cumbres de los Pirineos de aquellas fróteras,y como tal dotaua de su fisco los Monasterios que alli se fundauan. Dotrina es muy comun de todos los Iurisconsultos, que solo el Principe Soberano, y que no reconoce superior puede tener Fisco. El priuilegio de Carlos no es mas que confirmacion del de Pipino,y aplicar al Monasterio de San German, los alodios, haziẽ-

das, y tierras fiſcales que Pipino hauia dado al de San Andres, en los lugares de entre valles, Oncenas, Hana vellos, Lar, Codolet, Santò, Mareans, Agñer, Taurian, Moncaliberga, y otros que es vn grueſſo patrimonio, y que preſupone gran poder, y grandeza en el que le daua. Con que parece ſegun eſtos dones, que Pipino ſe trataba como Señor de aquella parte de Eſpaña citerior, porque ſi tenia fiſco, y hazia mercedes del con tanta largueza es cierto que fue Señor, y que en el tubo principiò nueſtra Monarchia. Eſto no pudo ſer por otro titulo, ni por otra cauſa, que por la entrada de Otger con los nueue Barones, pues antes della, nunca los Reyes Franceſes tubieron fiſco, ni ſoberania en aquellas Montañas ni coſa de que les pudieſſe reſultar dominio ni juriſdicion. Prueuaſe eſto con euidencia por que ſi vamos al tiempo de los Godos, no ſolo los Franceſes no atuian vna minima parte de Eſpaña pero antes bien los Godos ſeñoreuan la Aquitania, y Narbonenſe ala qual por eſta occaſion llamauan Gotia. Si miramos al tiempo que entraron los Moros, los Reyes Franceſes no eſtauan con brios, ni valor para oponerſeles, pues los Barbaros entraron en Francia con tanto poder, y rigor que la corrieron, y ſaquearon caſi toda de mar, a mar, y diſcurrieron por ella como vencedores haſta la batalla de Turs. Las guerras que tras eſta Vitoria tubò con ellos Carlo Martello, mas fue para defenſa de ſus tierras que para conquiſtar las agenas: mas fue cobrar lo perdido que ganarlas de nueuo. De Pipino ia vimos que ſolo atendio a fundar bien ſu nueba Monarquia en Francia, ſin embaraçarſe en otras empreſas. Leanſe las Hiſtorias Franceſas de aquellos tiempos, que en ninguna dellas ſe haze memoria de entrada en Eſpaña de ninguno de ſus Principes, y Capitanes ſino la que tenemos en Cataluña dela venida de Otger con el exercito de los Catalaunos, Luego ſi vemos a Pipino Señor de los Pirineos, y que tenia en ellos fiſco, y patrimonio real, y hazia tan amplas donaciones a los Monaſterios que ſe fundauan, parece que lo auemos de atribuir ala obediencia, voluntaria, no jurada q̃ Dapifer, y los ſuyos le dauan como a Principe Soberano, por la protecció, y amparo que eſperauan de ſus fuerças, para continuar con ellas ſus conquiſtas: maiormente que no conſta hauer adquirido eſte dominio por otro camino. Eſte argumento es innegable, y que verifica la venida de Otger: y los que la contradizen, no hauian viſto eſtos, y otros priuilegios que ſe pondran deſpues por los quales ſe conoſce la cauſa, y el origen del dominio, ò ſoberania de los Principes Frãceſes en eſta parte de Cataluña.

CAP.

CAP. XXIII.

Fundacion de los Monasterios de Santa Cecilia de Castellbò, y Santa Maria de Arles.

EL Monasterio de Exalada nos à abierto camino para tratar de todos los que oy se hallan en la Frontera de Francia, que los mas dellos an sido fundaciones destos tiempos, las quales nos an de dar mucha luz para auerigüacion, y certeza de lo que escriuiremos. La escuridad, y confusion en que andan embueltos sucessos tan antiguos piden estos socorros. Entre los riscos de los Pirineos, mas adelante de la Ciudad de Vrgel a la parte de Pallas, en el valle de Flicitana, cerca del rio Cauò, entre su ribera, y los lugares de saulet, y Pallauols, hubò antiguamente vn Monasterio que se llamaua de Santa Cecilia. En su primera institucion fue de Monges Benitos. Despues viuieron en el Monjas del mismo habito: y por que padecian grãdes incomodidades, y peligros mugeres religiosas metidas en la soledad de aquellos desiertos, le incorporaron, y vnieron con la Iglesia Collegial de la Villa de Castellbò cabeza de aquel antiguo Vizcondado que posseyeron muchos años los Moncadas. En el Archiuo desta Iglesia ay dos priuilegios de Carlo Magno de vna misma, data, de dia, mes, y año. El vno esta ya tan gastado, y consumido que solo pueden leerse algunas palabras, y renglones que en lo mejor se interrumpen, sin que se saque razon entera, ni periodo perfeto. Habla de Abad, y de Monjes, de Mancedurbo, y protecion real de condes, y juezes publicos, de su alma, y de las de sus padres. El otro es el que se sigue.

In nomine Domini mei æterni, & Saluatoris Nostri Iesu Christi. Charolus Magnus Gratia Dei Rex de vtilitatibus locorum diuinis cultibus mancipatorũ seu eorum quæ Dei necessitatibus in eisdem dẽgentium opera domus regiæ proculdubio exercemus numen, ac per hoc æternę beatitudinis solatium tandem adipisci minime retardamus. Proinde nouerint omnium fidelium Sanctæ Ecclesiæ, nostrorumque, tam præsentium, quam futurorum industrici, quod accedens ad celsitudinem nostræ clementię Edifredus venerabilis Abba innotuit exorando qualiter cum sibi subiectis Monachis quendam heremum ad inuicem atraxit, in quo in honorem Beatæ Martyris Ceciliæ, sub sudore maximo, & labore basilicam construxit, in pago videlicet Vrgalensi, in valle eunte super fluuium Riuo Cauo, ob visus petitionem nos ipsum Abbatem, vel suis Monachis in prędicto loco consistentibus, cum nostra defensione basilica vbi iam Monasteriũ construxerat cum finibus, & adiacentijs, & cum his quæ ad continentia ibidem collata concederemus. Concedimus etiam inter prædicta, Abba cum Monachis, & rebus in prædicto Monasterio domino famulantibus, sub nostra defensione, atque tuitione, & in ea vitate receptis, & in nostra consistat potestate, ob di-

uinum

uinum quoque amorem libenter annuimus. Et Monachis ibidem cum Sancti Benedicti regulam domino famulantibus, vel quidquid extirpauerint, vel Religioſi homines in eodem loco detulerint, vel quos deinceps, aut ipſi diuino auxilio fulcti extirpare, & excolere potuerint, vel ſi quid quiſpiam Religioſorum eius diuino amore inſtinti conferre voluerint, ſub noſtro ſuſcipimus mancburdo, & tuitione, atque in vnitate, & defenſione. Concedimus etiam prædicto Monaſterio Eccleſiam Sancti Iuliani, & Sancti Geruaſij quæ eſt in montreione, cum illarum adiacentibus, & medietatem Eccleſiæ Sanctæ Eulaliæ, cum ſuis adiacentijs ſub montauio, & ſuper ipſo Monaſterio terram fiſcalem, & ſuper ipſo Monaſterio terram fiſcalem, & ſuper ipſam Sanctam Eulaliam in ipſo curro terram fiſcalem. Præcipiendo ergo iubemus, vt nullus comes, vel iudex publicus, vel quilibet ex iudiciali poteſtate aliquid de rebus quas preſenti tempore habere noſcuntur, id quod deinceps ad domino *venire poterit Offigari, aut minuere, aut quidpiam auferre preſumat, ſed liceat prædicto Abba, & ſuis quoque pro tempore ſucceſſoribus, nec non Monachis domino ibi ſeruientibus, cum omnibus ad ſe pertinentibus, ſub noſtra manceburdo, ac defenſione, abſque cuiuſpiam licentiam, contradictionem, aut iniuriam, & innullatione conſiſtere. Licentiam quoque illis concedimus, quandocumq; diuina vocatione memoratus Abbas, vel ſucceſſores ab hac luce migrauerint, ex ſemetipſis eligendi Abbatem . . . . . , iuxta inſtitutionem Sancti Benedicti concedimus etiam, quod remedio animæ noſtræ, vel parentum noſtrorum, vt nullus iudex publicus habeat famulis, aut liberis quã colonis, aut ipſi locis Villis, Hoſpitaticum, ſeu ſeſpitandum, montaticum, ſotaticum, ſotaticum, ſiluitaticum, aut in freda aliqua exigere præſumat. Et liceat ſeruis ibi Deo famulantibus, noſtrę & totius Chriſtiani populi exorare ſalutem. Et vt hoc præceptum in Dei nomine firmiter habeant, eam ſubter firmauimus, & annulo ſigillari iuſſimus. Sig. C--✠--S KARL. MAGNI Glorioſiſſimi Regis. Aldebertus Notarius ad vicem Vulfari recognouit, ſub data 8. Kalendarum Septembrium anno tertio regnante Carolo Magno Glorioſiſſimo Rege, in dictione octaua, actum apud Villam Tortariam inditione noſtra.*

El priuilegio eſtà cõ la fidelidad a que dà lugar la vejez del pergamino, aunque temo algun deſcuydo en el que me le eſcriuio. Para aueriguar biẽ la quenta de ſu data, ſe ha de aduertir, que Pipino murio en el año de ſetecientos y ſeſſenta y ocho, y ſi eſte que es el vltimo de Pipino ſe le da por primero al reynado de Carlos, el tercero viene a ſer el de ſetecientos, y ſetenta, y entonces corria la indicion octaua, y es conforme al priuilegio: pero ſi ſe da por año primero de Carlos el de ſetecientos ſeſſenta y nueue como quieren Ioan Tilio, y Iacobo Gordonio en ſus cronologias, el terçero hauria de ſer el de ſetecientos ſetenta y vno, en que teniamos la indiction nouena. Lo primero parece mas ſeguro por la auctoridad de el priuilegio. En el ſe le dan al Monaſterio de Santa Cecilia tierras fiſcales, que es

pruc-

prueba euidentiſſima del dominio, la ſuperioridad, que alli tenia Carlos ſegun la hauia heredado de Pipino ſu Padre, en cuyo tiempo ſe deuio fundar eſta caſa, pues en los primeros años del reynado de Carlos tenia ya Abad, monges, y clauſura. otra eſcritura e viſto del miſmo Archiuo bien antigua, por que es del año mil y ſetenta y nueue, del tiempo del Cõde de Vrgel Armengol, y dela Condeſa Lucia, que con otros muchos caualleros la confirman. En ella ſe deſcriue la hazienda que tenia el conuento, que para aquella edad era harto grueſſa. Parte della ſe dize que eſtaua in comitatu Cardonẽſa, deue de ſer falta de quien la eſcriuio, por q̃ aquel poderoſo eſtado trecientos años deſpues no tubò otro titulo que el de Viſconde. Otro Monaſterio tenemos en Valleſpir, entre dos montes altiſſimos de los Pirineos, junto ala Villa de Arles, en vn valle hermoſiſſimo, y abũdante de aguas, y frutas, por donde paſſa el rio Teth. Fundole vn Abad llamado Caſtellano, en los vltimos años de Pipino, o primeros de Carlo Magno, como parece por eſcrituras auctenticas, Ha ſido ſiempre dela Orden de San Benito, ala qual tuuieron aquellos famoſos Reyes, particular deuocion. En ſu Archiuo ſe conſeruan los priuilegios que le concedieron, Carlo Magno, Ludouico Pio ſu hijo, y Carolo Caluo ſu nieto, y otras muchas antiguedades. Ponemos ſolamente el de CarloMagno, por que del reſulta la grandeza que ya tenia entonces, en Religion filiaciones, y hazienda: por que eſto preſupone que ſu fundaçion hauia ſido muchos años antes, y que deuio ſer ſin duda en los vltimos de Pipino, pues el miſmo priuilegio hablando deſta hazienda, dize que toma de baxo de ſu proteccion toda la que tenia el Monaſterio, o por don. y merced real, o por compras, o por permutas, o pòr otro qualquier genero de juſta adquiſicion: y para todo eſto era meneſter vn gran diſcurſo de tiempo, que tantos titulos, y mejoras no pueden bien verificarſe en pocos años. Quanto y mas, que la merced, y donacion real de que alli habla, o hauia de ſer de Pipino, o del miſmo Carlos; ſi fuera de Carlos ya lo dixera el priuilegio, luego por neceſſaria conſequencia parece, que deue referirſe a Pipino, que le dotò de las tierras, y poſeſſiones fiſcales que tenia en diuerſas partes dela Prouincia. Todo eſto puede ſacarſe del priuilegio, el qual es deſte tenor.

In nomine Sanctæ, & indiuiduæ Trinitatis Carolus Gratia Dei Rex. Quidquid pro Dei, ſanctorumque amore, & honore agimus, profuturum nobis, ad præſenti vita curricula felicius tranſigenda, & ad futura beatitudinis præmia facilius obtinenda, non dubitamus. Comperiat igitur omnium fidelium Sanctæ Dei Eccleſiæ noſtrorumque præſentium, ac futurorum ſolertia, quam ob Dei, & Sanctæ Mariæ eiuſdem Dei genitricis amorem, & honorem, libuit celſitudini noſtræ quoddam Monaſterium, in honore eiuſdem Sanctæ Mariæ, in pago Poſſilionenſi, in Valle Aſperia fundatum cum Vrperico Venerabili eiuſdem Cœnobij Abbate, cunctiſque Monachis ſibi ſubiectis, omnibuſque ſibi præſentibus,

bus; & appendicibus ſuis, in noſtræ immunitatis munimine, deffinitioniſque mandeburdum recipere, ac firmiter Deo protogente tenere. Vnde hoc altitudinis noſtræ præceptum fieri eidemque ſacro loco dari iuſſimus, per quod præfatum Monaſterium, cum eodem Abbate, & Monachis ſibi ſub.ectis, cunctiſq; appendicijs ſuis. cum Eccleſia Sancti Ioannis qui dicitur Biardo Scita, & in comitatu Roſſilionenſi cella quæ vocatur Coreſa, & ſuper fluuium Fellonicas cella Sancti Martini, cum ipſo Fontanile, iuxta præfatum Monaſterium cella Sancti Quintini Martyris cum balneis omnique integritate. Et in ipſo pago ſuper riuum Ferrarij Villari, quam ipſi Monachi de Raganteo comparauerunt. Et in pago Biſuldunenſi, ſuper fluuium Sambucæ cella Sancti Petri. Et in ipſo pago, qui dicitur Ceraſia cella Sancti Michaelis, & cella quæ dicitur Caſamauri cum ſuis terminis, & Villam Tuboria cella Sancti Cipriani. Et in præfato pago Roſſilionenſi, in Valle Aſperia, propè ſupradictos balneos, Villari quæ dicitur Cotaler, cum finibus, & adiacentijs ſuis cunctiſque ſibi pertinentibus, cum omnibus etiam ad præfatum Monaſterium aſpicientibus, cum domibus, ædificijs, Curtiſſeris, viridarijs, hortis, viccis, torris, ſiluis, pratis, paſquis, aquis, aquarumue decurſibus, farinarijs, piſcatorijs, exitibus, & ingreſſibus, omnibuſque, aut regali dono, aut quorumlibet domini dominantium largitionibus, aut comparationibus, aut commutationibus, aut omnibus apprehenſionibus, quas ipſi Monachi proprijs manibus de Hæremi vaſtitate traxerint, aut quolibet adtracto, vel adquiſito quæ iuſtè, & rationabiliter poſſidere videntur, aut in futuro adquirere potuerint, in noſtræ immunitatis mandeburdum, tuitionem, ac deffenſionem recipimus, & pleniter in futuro retinere volumus, Quapropter præcipimus, atque firmamus, vt nullus Iudex publicus, vel quislibet ex iudiciaria poteſtate in Eccleſijs, aut loca, vel agros, ſeu reliquas poſſeſſiones, ad cauſas audiendas, vel iniuſta freda exigenda, vel paratas faciẽdas, aut vllas reddibitiones, vel inlicitas occaſiones requirendas, aut fideiuſſores tollendos, vel illorum homines diſtringendos, ingredi audeat, nec eaquè ſupra memorata ſunt penitus exigere præſumat, ſed liceat præfato Abbati, ſuiſq: ſucceſſoribus, abſque cuiuſpiam inquietudine, quiete, cum Monachis ſibi ſubiectis viuere, ac pro nobis, coniuge, proleque, totiuſque regni noſtri, iugitur domino exorare. Licentiam habeant ipſi Monachi ſecundum regulam Sancti Benedicti ex ſe ſe Abbatem eligendi. Vt autem hæc noſtræ auctoritatis præceptio inuiolabiliter firmitatem obtineat, manu propria ſubtus eam firmauimus, & anuli noſtri impreſſione ſigillauimus. Sig ✠ num Charoli Glorioſiſſimi Regis. Datum ſeptima Kalendas Martij indictione ſecunda, anno vigeſimo octauo, regnante Carolo Glorioſiſſimo Rege. Actum in Monaſterio Sancti Dioniſij in Dei nomine feliciter. Amen.

De eſte priuilegio reſulta que al tiempo de ſu conceſſion, ya el dominio de Carlos eſtaua muy eſtendido, no ſolo en el Condado de Roſſellon, pero en el de Beſalu cerca de Girona, porque ya ſus armas, y banderas vencedoras auian alcançado feliciſſimas Victorias en Cataluña. Y aunque

que esto sucedio mucho mas adelante, pero fueron acrecentamientos nacidos de los dichosos principios, que vamos escriuiendo. El año dela data del priuilegio que era el de veynte y ocho del reynado de Carlos viene a ser el de setecientos y nouenta y seys. Los otros dos de Ludouico Pio y Carolo Caluo contienen casi lo mismo, que el primero, cõ algun augmẽto en la hazienda. En el de Ludouico Pio se haze mencion del Abad Castellano su fundador. Es su data en la Ciudad de Trecas, sexto idus Septembris el año primero de su reynado, que es el de ochocientos y catorze. El de Carolo Caluo se refiere al de Ludouico Pio su padre. Concedioselo a peticion del Abad Recesindo. Es su data en el Monasterio de San Saturnino, teniendo sitiada a Tolosa el año quarto de su reynado, que fue el de ochocientos y quarenta y quatro.

CAP. XXIV.

Otras Iglesias, y Santuarios de las fronteras de Cataluña.

TOdos los Santuarios que podemos conjeturar tuuieron principio de estos tiempos, nos obligan a hazer dellos memoria, como efetos del valor, y piedad de aquellos primeros conquistadores, que con gloriosas empresas estendieron la Religion por las fronteras de Cataluña. A todo se deue igual reconocimiento, y entre ellos quiero que ocupe este lugar la Iglesia de Santa Maria de Corregò aquien a sucedido la de San Ioan de Perpiñan, vno de los mas insignes templos que tiene España. Y aunque la fundacion de aquella fidelissima Villa fue muchos años despues, pero la deste Santuario es del tiempo de Carlo Magno, y aun mas antigua. Conseruase toda via la Iglesia vieja al lado dela nueua, ala parte de Tramontana. Esta vn poco subterranea, La boueda es antiquissima. tiene veynte varas de largo, ò poco menos, y seys de ancho, con vna puerta, y arco de Iaspe casi en el medio, que oy esta cerrada con pared. Carlo Magno con su piedad, y grandeza la reedificò, ò hizo de nueuo, de lo qual se infiere que su fundacion era ya de mas atras. Puso en ella monjes Benitos, los quales tuuieron alli su Monasterio, hasta el año de nouecientos y veynte, o poco mas, que Inufredo Conde de Rossellon los sacò de alli, o ellos le dexaron, y entraron en su lugar Frayles de la Religion de San Ioan, que despues el Conde Guilaberto hijo de Inufredo, trasladò, a Bajoles, el año de mil y veynte y cinco, quando por Berenguer Obispo de Elna se consagrò la Iglesia nueua de San Ioan, despues de edificada la Villa de Perpiñan. Todo esto consta por escrituras, y memorias autenticas, sacadas de vn libro manuescrito de grandissima antiguedad, que esta en el Archiuo del Cabildo de la Iglesia collegial de San Ioan, con los estatutos y ordinaciones de su cabildo, y varias notas, y antiguallas de los princi-

pios de eſta reedificacion. En la primera ſe dizen eſtas palabras. *In primis reperimus, quòd anno Domini octingenteſimo tertio Carolus Imperator, & Rex Francorum, de nouo ædificauit Eccleſiam de Corregò, infrà comitatum Roſcilionis, Dioceſis Elnens, ſub inuocatione Sanctæ Mariæ, & Sanctorum Ioannis Baptiſtæ Petri Apoſtoli, & Benedicti.* Otra memoria ay que dize: *Poſt hæc anno Domini nonageteſimo viceſimo, Abbas Archidinines eiuſdem Monaſterij ad Sedem Apoſtolicam Obeditum Monachum miſſit, & à bonæ memoriæ Sergio Papa ſecundo licentiam conſecrandi prædictam Eccleſiam obtinuit*, y mas adelante dize. *Qui Monachi ante ędificationem Villę Perpiniani, per Inufredum Comitem Roſſilionis fuerunt alibi collocati.* Y en otra nota ſe dize. *Deinde poſt conſtructionem dictæ Villę Perpiniani, prædicta Eccleſia fuit reedificata per probos homines eiuſdem Villæ. Et anno Domini milleſimo viceſimo quinto, decimo ſexto Kalendas Maij fuit conſecrata dicta Eccleſia ſub inuocatione Sancti Ioannis Baptiſta, per Berengarium* Elnenſem Epiſcopum, *& iſta tempore dicta* Eccleſia *regebatur per fratres Sancti Ioannis Hyeroſolimit., qui poſt modum fuerunt iranslati in loco de Baioles, per Gilabertum comitem Roſſilionis, Inufredi prędicti filium.* Eſtas notas, o memorias. ſin la autoridad que les da, la antiguedad del libro, y dela eſcritura, y del lugar donde ſe guarda con tanto cuydado, y eſtimacion, ſe confirman, y aſeguran con dos inſtrumentos autenticos, que refieren lo miſmo que en ellas ay. El vno es la donacion que el Conde de Roſſellon Gilaberto, y ſu muger Eſtephania, y ſu hijo Girardo, hazen a Dios, y a la Igleſio de san Iuan dela Villa de Perpiñan, en manos de Armengol Obiſpo de Elna, de las decimas, primicias, alodios, y ofrendas de ſu perroquia, *facto decimo ſeptimo Kalendas Octobris anno ab Incarnatione Chriſti milleſimo centeſimo ſecundo.* El otro es el primer eſtatuto que ordenó el miſmo Obiſpo Armengol, de como hauian de viuir los que ſe admitieſſen al Collegio deſta Igleſia en el qual deſpues de hauer echo mẽcion dela dicha donaclòn, y puesto ſu data: y deſpues de hauer ordenado, y referido las obligaciones de los Capitulares, Canonigos, y Clerigos que auian de ſeruirla. Dize eſtas palabras. *Quæ bona ipſe Comes in eadem Eccleſia, & in terminis ſuis recipiebat propter eiectiones Sarracenarum, Quæ* Eccleſia *terminatur de parte Orientis in Coma groſſa, & de parte Occidentis in Petra ſita, & de parte Meridiei in regulo Reardi, & de parte Circi in regulo de Vernet, ſicut illam quidam Berengarius Epiſcopus* Elnenſis: *in conſecratione ipſius* Eccleſiæ *per eum facta ſub inuocatione Sancti Ioannis Baptiſtę, decimo ſeptimo Kalendas Iunij anno Dominicę Incarnationis milleſimo vigeſimo quinto, eam prius terminauit, & conſecrauit. Licet ſecundum antiquas ſcripturas, alia vice, auctoritate Sergij Papæ ſecundi, tempore quo ibi erat cœnobium Monachorum per Carolum Imperatorem ſtabilitum, ſub inuocatione sanctę Marię, & Sanctorum Ioannis Baptiſtę, Petri Apoſtoli, & Benedicti Abbatis, prius, & ante ędificationem dictę Villę de Perpiniano conſecrata fuit &c.* Deſtas eſcrituras ſe infieren tres

coſas

cosas muy considerables. La primera que donde oy està la Villa de Perpiñan, ya antes de Carlo Magno hauia vna Iglesia con titulo de Santa Maria de Corregò, que este Principe reedificò, o mejorò fundando junto a ella vn Monasterio de la Religion de San Benito. La segunda, que esta misma Iglesia se reparò otra vez, y consagrò a peticion del Abad Archimirico, con licencia del Summo Pontifice Sergio segundo, que viuio cerca de los años ochocientos y quarenta y cinco: que a estos tiempos se ha de reduzir esta consagracion por que Sergio entrò en el Pontificado por muerte de Gregorio Quarto, en el de ochocientos y quarenta y quatro. La tercera que despues se edificò la Villa de Perpiñan en el mismo sitio, y los vezinos della labraron la nueua Iglesia de San Ioan, y se consagrò por Berenguer Obispo de Elna el año de mil y veynte y cinco. De todo esto se manifiesta el engaño que receibieron, Geronimo Zurita, y el Padre Diago, en poner la fúdaciõ desta Villa en el de mil y sesenta y ocho, siendo Conde de Barcelona Ramon Berenguer el viejo que entonces dizen la poblò Guinardo Conde de Rossellon, en el lugar que oy està: y en lo de mas que refieren que alli no hauia sino dos ventas que llamauan de Bernardo de Perpiñan cerca de las ruinas de la antigua Rusine de quien el Condado tomò el nombre. Porque cerca del año mil, ya podemos presuponer que estaua edificada la Villa, pues los vezinos della començarõ la fabrica de la Iglesia nueua de San Ioan, que se consagrò el de mil y veynte y cinco. Y vemos que en aquel mismo sitio, desde el tiempo de Carlo Magno huuo siempre Iglesia, y Monasterio de la Religion de San Benito, y no solo dos ventas como ellos pretenden. La fabrica deste Santuario que hizo Carlos, no fue fundacion, sino reedificacion, o ampliacion: quien primero le lebantò, deuio ser, ò Pipino su padre, o Carlos Martello su aguelo, quando vencio los Moros cerca de Colibre, o en la Corbera, y los sacò de Narbona, pues no ay otra memoria del, de tiempos mas antiguos. Esta conjetura me ha obligado a detenerme tanto en sus cosas, y para las de adelante podran ser de mucha importancia algunos fundamentos que con ellas se han puesto.

Otro Santuario ay en los Pirineos, cerca de los Valles de Pallas y Aran, que tambien se tiene por fundacion destos tiempos: y aunque no se halle escritura particular que lo diga, pero sacase dela tradicion que en el se ha conseruado siempre, y las Eccleſiasticas deben respetarse como infalibles. Este es el Monasterio de la Baix, de monges Bernardos. En la desdicha vniuersal que padecio España con la entrada de los Moros, los Christianos iban retirandose al amparo, y fragosidad de los montes. En aquella parte de los Pirineos hauia ia algunos que hazian vida Eremitica, los quales fauorecidos de la gente principal que ahora se recogia en estas soledades, pudieron tener comunidad Religiosa ayudandose reciprocamente en tanta desuentura los vnos a los otros, aquellos con las haziendas, y

eſtos con el conſuelo, y beneficios eſpirituales. Es gran deſpetador la tribulacion, para leuantar los animos a Dios, y auiuar los exercicios de caridad. Eſto ſe entiende que paſsò cerca de los años ſetecientos, y cinquẽta. Llegaron a formar vn Monaſterio de Monges Benitos, con Abad, y Conuento, con Religion, y clauſura Monaſtica, aunque pobre, y humilde, que eſta pequeñez ſuelen tener todos los principios. Fue deſpues creciendo la deuocion, y con ella las dotaciones, y pudieron con ellas ampliar la caſa, y la Igleſia. Eſta que oy tienen ſe conſagrò al nombre de Santa Cruz, y de San Pedro, y San Lorenço, en el año de mil y quinſe, por Emerico Obiſpo en el Condado de Ribagorça, a peticion de Daceo Abad, y de algunos Monges, como parece por el inſtrumento publico que lo refiere. Primero como diximos fue de Monges Benitos, deſpues de Canonigos Regulares, y vltimamente de Frayles Ciſtercienſes. Algunos han pretẽdido que eſte Monaſterio era fundacion, y dotacion de la Nobiliſſima Caſa de Eril, que tiene cerca de alli ſu eſtado, pero temo ſe engañan: que aunque en la Igleſia ay vna ſepultura deſte linage pero la haziẽda, y lugares que poſſehe, caſi todas ſon donaciones de los Condes de Pallas, Ramon, Arnaldo, o Artal, Guillem, y Vuifredo de los años, ochocientos, y quarenta, nueuecientos cinquenta y ſinco, mil y nouenta y ſeys, y mil y ciento. Y en vna venta que les hizo el Conde Artal del lugar de Euen, quinto Idus Auguſti anno trigeſimo quinto regni Philipi, que es el de mil y nouenta y cinco, dize tambien. Regnante Aldefonſo Rege in Caſtilla, & Galecia, & Petro Rege regnante in Aragona, & Pampiliona. Que a eſta ſolemnidad les obligaua el eſtar tan vezinos de Ribagorza, y Nauarra. El Señor que ſucede en la caſa de Eril antes que tome poſſeſſion della ha de hazer como Feudetario Sacramento, y homenage de fidelidad al Abad, que es honroſiſſima calidad ſi ſe conſidera la antiguedad, y grandeza deſta familia, y quan ſeñalada ha ſido ſiempre entre la Nobleza deſta Prouincia. Dizen me que tienen en el Archiuo algunas eſcrituras antiguas que en ſu data dizen regnante Rege Carolo in Francia, no las he podido ver, que ay hombres tan ſoſpechoſos que juzan por eſpecie de infidelidad comunicar los papeles que eſtan a ſu cargo, ſin diſtincion de perſonas, y occaſiones. Quatro Reyes Carlos tiuo Francia en aquella antiguedad en los principios de Reyno fueron del Magno el año ſetecientos ſeſſenta y nueue, del Caluo el de ochocientos y quarenta y vno, del Gordo el de ochocientos y ochẽta y cinco, y del Simple el de ochocientos y nouẽta y nueue. Si vieramolos originales, ellos nos dieran luz para ſaber qual deſtos Carlos fue ſubienechor, y para otras grandezas, y antiguidades deſte Santuario.

El de San Martin de Canigò que tambien eſta en los Pirineos, no es fundacion deſtos tiempos como parece por el Epitaphio de la Sepultura de Cuifredo Conde de Cerdaña, y Conflent, y Señor de Berga, que eſta

den-

dentro en la Iglesia el qual dize desta manera. *Anno millesimo quadragesimo nono Incarnationis Domini, pridiè Kalendas Augusti obijt Dominus Guifredus quondam Comes nobilissimus qui sub titulo Beati Martini Præsidis hũc locum iussit ædificari, vnde, & Monachus fuit annis decem, & octo: nomine Domini Nostri Iesu Christi, cuius dicti domini Comitis, & eius vxoris Elisabet Comitissę corpora transladari fecit in hoc monumento, Dominus Borengarius de Columbario, Abbas istius loci, anno Domini millesimo tercentesimo secundo.* Este Principe Guifredo le fundò el año de mil, por hauer muerto con sus manos vn sobrino suyo que en vna batalla que se dio a los Moros huyò afrentosamente: indignacion mas generosa que Christiana: Retirose a viuir en el apartadamente en habito monacal hasta el de mil y quarenta y nueue, en que falleciò. Ha sido siempre de la Religion de San Benito, y vno de los buenos Monasterios que tiene en esta Prouincia biẽ que adelante se tratarà mas difusamente esta materia.

CAP. XXV.

La Piedad y deuocion que los Principes, y Nobleza de Cataluña han tenido siempre al servicio, y culto de la Religion.

EN la Religion, y en las armas es donde mas resplandece la verdadera gloria de los grandes Principes: emplear sus armas en defensa de la Religion, y darle a la Religion los mayores acrecentamientos, que resaltan de sus Victorias, como en hazimiento de gracias de hauerlas alcãzado. Los Principes, y nobleza desta Monarquia siguieron glorioſissimamente este camino en todas sus empresas: peleauan contra los enemigos de la Fe, y de lo que se ganaua con tanta sangre, y sudor, dauan lo mejor à Dios fundando Monasterios, y dotandolos con haziendas riquissimas anteponiendo este santo zelo, y deuocion a todos los demas respetos, y aprouechamentos humanos. Con esto ha quedado Cataluña ennoblecida de tantas casas insignes de religion, que pocas ò ningunas Prouincias de España pueden igualarsele. La verdad no ha menester Padrinos, ella sola basta para defenderse: y si aqui se da el lugar, y estimacion que merece no podran negarme, que en ninguna parte de España, en igual distancia de tierra ay tantos, y tan ricos Monasterios, como en Cataluña. Veanse los que tiene la orden de San Benito, obseruantes, y claustrales, con villas, y lugares, y jurisdiciones importantissimas, el de Monserrate, el de Ripoll, de San Cugat de Velles, de San Miguel de Coxà, de San Pedro de Besalu, de Camprodon, de Arles, de Beñoles, de Mer, de San Martin de Canigò, de San Saluador de Breda, de Serrateia de San Pedro de Roda, dela Portilla, de San Felice de Guixols, de San Benito de Bapes, de San Genis de Fontaynes, y otras Abadias opulentissimas ricas en auctoridad, y en-

ha-

hazienda. De la Orden Ciſtercienſe, o de San Bernardo, ſolo quiero nõbrar a Santa Creus, y a Poblet, cuya giandeza en edificios rentas, y vaſſallos, compite con la mayor, y ſufre pocas iguales. Los lugares que poſſeen los Cartuxos, los Geronimos, los Canonigos Auguſtinos Regulares, con muchos, ſin varios prioratos, dignidades, y prebendas, con grueſas rentas y vaſſallos. Los de las *P*relacias Epiſcopales parecen ſin numero por que ſolo el Arçobiſpo de Tarragona poſſehe vn grandiſſimo Eſtado: y poco menos tienen los Cabildos de las Igleſias Catredales, la Religion de San Ioan, y otras caſas pias, y Religioſos. Todas eſtas dignidades Eccleſiaſticas, como Señores de Vaſſallos, tienen lugar, y voto en Cortes Generales, y es vno de los braços que en ellas ſe juntan.

Eſta hazienda que la podemos llamar immenſa, de donde ſalio fino de la piedad, y deuocion de nueſtros *P*rincipes, y Nobleza, que lo mejor de lo que ganauan con la eſpada lo offrecian, y conſagrauan à Dios, y dexauan eſta religioſas memorias a los ſiglos venideros? Eſcriuo eſto con guſto particular pues ninguna illuſtracion le puedo dar a mi *P*atria que mas la engrandezca, que eſta afficion, y cuydado que tubieron ſiempre nueſtros maiores al culto, y ſeruicio de Dios, y al àumento de la Religion. Eſte es el verdadero ornamento de las Republicas, el fundamento que las ſuſtenta, y lo que les da ſer, y perpetuidad: por que las Prouincias, y Reynos en que florece la religion, florecen juntamẽte en ſabiduria, y *poten*cia, que ſon las compañeras de la religion. Ella es la que conſerua los eſtados, la que da autoridad, y execucion a las leyes, obediencia a los ſubditos reſpeto a los Magiſtrados, paz y quietud a los pueblos, amor y reuerencia a los Principes, por que ſiruiendoles a ellos ſiruen a Dios, cuyo lugar repreſentan. Ella es la Madre de todas las virtudes, y vna fuente viua de donde ſe deriuan todos los bienes morales, y politicos. Eſta piedad, y cuydado ha ſuſtentado a Cataluña, librandola de varios tranҫes, y ocaſiones de las armas de los enemigos declarados, y de las calumnias de los que mal afectos procuran deslucir lo que la engrandece: porque donde ſe tiene cuydado de la religion, tiene le tambien Dios para mirar por ellas: y donde no le ay faltan por eſta cauſa los ſocorros. Eſta piadoſa deuocion de los nueſtros, començò ya en los glorioſos principios de que tratamos pues el valor deſtos primeros Capitanes, y ſu zelo, y afecto a la religion, animò a toda la poſteridad, para que con ſanta emulacion ſiguieſſe ſus piſadas, y fue como fundamento de todo lo que ſe hizo deſpues. Son muy poderoſos los principios en todas las coſas, y aunque en la ſuſtancia parezcan pequeños en la verdad vienen a ſer muy grandes: porque con el exemplo, y la imitacion leuantan el animo, y deſeo a penſamientos, y obras grandes, y ſeruen de regla, y dechado que enderezan, y guian los medios para acertar, y mejorarſe en los progreſſos q̃ van creciendo con el tiempo. Eſto me ha obligado a re-

referir tan de propoſito las fundaciones de aquellos Monaſterios,y lo miſmo ſerà en las de mas ocaſiones que ſe ofrezean deſta materia, como principalmente neceſaria,para adorno,y perfecion de la Cataluña Illuſtrada que è propueſto por aſumpto de mis diligencias, y trabajos : pero boluamos a nueſtro intento .

Deſde la retirada de Dapifer con el exercito Chriſtiano a los Pirineos no ſe hallan memorias en Cataluña de los ſucceſſos de aquellos tiempos , pero podemos facilmente conjeturar el eſtado de ſus coſas. En las Montañas,y Fronteras de Francia iban ſiempre en aumento las de la Religion, por que las armas Chriſtianas, aunque reſiſtidas del enemigo comun con pertinacia, y furor , ya que por ſer tan inferiores en numero no podian dexar el amparo de los montes,aſegurauan y eſtendian en ellos el dominio con ſingular valor, y felicidad, y a ſu ſombra crecia el ſeruicio, y culto de Dios . Lo de mas de la Prouincia obedecia a los Moros,y paſſaua aquella miſerable ſeruidumbre, con menos , o mas ſugecion , ſegun los partidos, con que ſe hauian rendido, o ſegun la afabilidad o fiereza de los Superiores que los gouernauan : que la diuerſidad de naturaleza, y coſtúbres del Señor, haze menos, o mas aſpera, y cruel la miſeria del eſclauo . Pero que buen trato podia eſperarſe de gente barbara, y ſin fè, y que con odio terrible aborrecia los Chriſtianos? Los que entre ellos quedaron de la gente ordinaria,y comun, labraua la tierra, pagaua ſus tributos,y acudia a otros ſeruicios, y cargas perſonales que les imponia la auaricia , y crueldad de ſus dueños; ſufrianlos,y entretenian los con menos rigor los alcaydes, y Principes Moros,forçados de la neceſſidad que tenian del ſuſtento, y obligados a los aprouechamentos, y rentas que ſacauan de ſus trabajos, y ſeruicios. Permitianles viuir libremente en ſu ley, y juntarſe a los officios diuinos en ſus Igleſias, cuios Miniſtros , y Sacerdotes les dauan los Sacramentos,y les inſtruian en la Fee , y Religion Chriſtiana, ſiruiendoles de enſeñança, y conſuelo en ſus afliciones . La gente noble es la que ſufre con maior fatiga la ſeruidumbre, y en ofreciendoſeles ocaſion, atropellauan difficultades, y peligros, y corren por ellas ſin miedo a buſcar ſu libertad . Deſta quedo poca por que la maior parte, o acabò en la guerra, o ſe retirò a los montes, y muchos a Francia. Los que hauia paſſauan con algun reſpeto, tanto mas aborrecidos de los Moros, quanto mas temian ſu generoſidad,y grandeza de animos , diſpueſtos aqualquier reſolucion . Eſtos le dauan cuydado, porque de mas del aborrecimiento que naturalmente tienen los Barbaros a los hombres principales , conocian que llebaban con indignacion,y ſentimiento a quella ſugecion , y apretura que padecian,y que tarde,o temprano hauian de aſpirar,a cobrar lo perdido. Eſtos Chriſtianos nobles tenian ſus correſpondencias con los Catalaunos, y Franceſes que eſtauan en los Pirineos , y los vnos,y los otros ſus intelligencias en Francia , de donde ſe orijinò , que a la ſolicitud

de

de vnos, y al desseo de boluer los ausentes entrassen la primera vez con tanta felicidad las armas Capitaneadas de Otger.

CAP. XXVI.

La falta que tenemos de papeles, y escrituras por hauerlas quemado los Moros.

APenas nos an quedado escrituras antiguas que den luz de los successos mas particulares de aquellos tiempos que España tubo poco exercicio de letras en la antiguedad, y quando se huuiera escrito mucho, no pudiera permanecer con los trabajos, y guerras que siempre huuo en ella, y porque la rabia, y crueldad de los Moros lo acabaua todo con el fuego. Los papeles, y priuilegios que arriba se han puesto de la fundacion de aquellos Santuarios, se conseruaron por que sacados los Moros de las fronteras, y valles de los Pirineos, primero por Otger, y despues por Dapifer, y los suios, nunca mas, aunque lo tentaron diuersas vezes, pudieron boluer à ellos, resistidos valerosamente de las armas de los Christianos que los habitauan. Pero en lo de mas de Cataluña, donde durò tantos años la guerra, combatiendose con desigual fortuna, y successos; ya de perdida, y ya de ganancia por los vnos, y por los otros; donde quiera que llegaua la crueldad de los Moros lo consumia todo el hierro, y fuego de su furor, encrueleciendose con maior rabia contra los papeles, y escrituras, ya en el Capitulo nono se tratò largo desto, y entonces ofrecimos presentar algunos instrumentos publicos en prueua desta verdad, pondremoslos ahora, aunque de tiempo muy posteriores al de que escriuimos, para cumplir de vna vez con esta obligacion: y seruiràn despues para aueriguacion de las cosas que se iràn ofreciendo en el discurso desta Historia. El Padre Diago examinando esto mismo con la curiosidad, y puntualidad que suele, lo aduierte, y auerigua con buenos fundamentos, dignos de su erudicion: sobre aquellos añadiremos algo para que quede mas assentada, y calificada esta verdad. La primera escritura esta en el Archiuo de la Iglesia maior de la Ciudad de Manresa, y dize desta manera.

Diago en su Hist. de los Cõdes lib. 2. cap. 22.

Notum sit omnibus quod facta est persequutio Paganorum tempore Domini Raymundi Comitis, & ab eis vastata est Ciuitas Minorisæ, destructeque sunt Ecclesiæ, & à fundamentis euulsæ, ita vt non remanserint in eis volumina librorum, siue instrumenta cartarum. Venit autem non post multum temporis, Domina Ermisendis Comitissa, cum filio suo Berengario Marchione Comite secum habens Dominum Olibanum Pontificem Ausonensem, & requisiuit prædia atque possessiones Ecclesiæ Sanctæ Dei Genitricis Mariæ in præfata Ciuitate constructæ, & cum non inuenerint dotem intus Ecclesiam, quam illi fecerunt Dominus Georgius Episcopus, & Sunarius Comes tempore consecrationis, requi-

quisi uit antiquos inspectores terminorum, sicut legis docet auctoritas, qui ipsam dotem vetustam, & amissam præfata persecutione cognitã habebant, & terminos Parrochię Sanctę Marię præfatæ pleniter agnoscebant &c. Actum est hoc idibus Iulij anno Domini vigesimo post millesimum, & vigesimo quinto Regni Roberti Regis. Iamsefredus Secretarius, & testes. Habla de la dotalia de aquella Santa Iglesia que renouò la Condesa Ermisenda, probandose con testigos oculares lo que solia tener antes que la destruyessen los Moros: que fue el medio que entonces tomaron los Principes, para reparar la falta de los papeles, conforme al establecimiento de las leyes Godas, en el titulo quinto, Capitulo segundo. La segunda escritura trahe el Padre Diago en su Historia de los antiguos Condes de Barcelona, sacada del segundo libro de las antiguedades que esta en el Archiuo de su Iglesia, fol. diez y siete, es algo mas antigua que la primera, y no menos notable: dize pues. *Diago ubi supra.*

Anno Domini CMLXXXVI. Imperante Lothario trigesimo primo anno, die Kalendarum Iulij, feria quarta à Sarracenis obsessa est Barchinona, & permittente Deo propter peccata nostra capta est ab eis in eodem mense secundo nonas, & ibidem mortui, vel capti sunt omnes habitantes de eadem Ciuitate, vel de eiusdem Comitatu, qui ibidem introierant per iussionem Domini Borrelli Comitis ad custodiendum, vel ad defendendum eam. Et ibidem congregauerunt, tam de libris, quam de præceptis regalibus, vel de cunctis illorum scripturis, omnibus modis confectis, per quas retinebant cuncta eorum alodia, vel possessiones inter eos, & pręcedentes eorum parentes à ducentis annis, & amplius, inter quas prędictę fuerunt Scripturę de quodam homine nomine Adam, & de vxore sua nomine dulcidia &c. Y aunque parezca superfluo hauer puesto esta escritura, pues la trahe ya impressa el Padre Diago en su Historia: mas para que se vea la concordancia que tiene con lo que veremos despues, y se saquen de las dos con maior firmeza, y seguridad los puntos fixos, y la cuenta cierta de los años en varios successos importantissimos, no a sido possible escusarlo. Otra ay en el Archiuo del Monastero de San Lorenço del Monte que concuerda con la precedente en el dia, y año que los Moros ganaron a Barcelona, en tiempo del Conde Borrell: y no sera excesso ni demasia valernos de las dos en este lugar, pues la abundancia en la prueba no daña ala verdad antes la fortalece, y asegura. Su tenor es este.

Anno Domini nongentesimo octuagesimo sexto Imperante Lothario trigesimo primo anno, die Kalendas Iulij quarto. Cum a Sarracenis obsessa esset Barchinona, & permitente Deo, impediente peccata nostra capta est ab eis in eodem mense, secunda nonis, & ibidem mortui, vel capti sunt omnes habitantibus de eadem Ciuitate, vel de eius comitatu, qui ibidem intrauerunt prouidẽte Borello Comite ad defendendum eam, & ibidem perijt omni substantia eorum, quidquid ibidem congregauerunt, tam libris, quam pręceptis regalis, vel cun-

ctis illorum scripturis, omnibusque modis confectis, per quos retinebant cunctis eorum alodibus, vel possessionibus, inter eos precedentes eorum parentibus ducti anni, & amplius, & qui residui extitere de eos ad vitam, ducti sunt in captiuitate vsque in Cordubã, & ibidem diuisi fuere, vel dispersi in vniuersis eorũ Prouincijs. In eadem repentinus introitus interijt ibidem quidam Homo nomine Elias, & exinde ducti sunt in captiuitate filij eius, vel vxor vsque in Cordubã, et ea, et eius filij decessere in potestate Matris illorũ, nomine Aurefracta, & annuente domino reuersa est ex eius captiuitate, & quãdo venit in Barchinonensi Ciuitate non inuenit ibidem de eius substantia vllam rem, nisi solis Alodibus, qui fuerunt prædicti viri sui Eliani, & tum iam dicta mulier venit quærelosa, in domum Sedis Sancte Crucis, in presentia Geriberti vestri. . . . . & Iudicis. Audesindo Monacho, & eiusdem filio Perõn, & ordinauerunt ei pro lege, & veritate, quia plus debeat ei succedere omnia, quod reliquerat iam dictus vir suus, pro voce luctuosa de eisdem filijs quam alium vllumque hominem, et ibidẽ restituta sunt ei omnia quæ vir suus reliquerat, etc. Hanme asegurado que esta sacada cõ fidelidad aunque el Latin tiene mas disparates que palabras. Ay mucho de corrupcion, y barbarismo en algunas escrituras de aquellos tiempos, mas ricos de armas que de horas. La substancia es lo que importa, y por ella se haze tanto caudal destos instrumentos publicos.

En el mismo Archiuo tienen otro, cuya fecha es decimo Ianuarij, *anno vigesimo nono Regis Henrici*, que es el de mil y cinquenta y nueue, en vna clausula del qual Selua Sacerdote, que es el que le firmò, dize lo siguiente: *Et quia Sarraceni fere me interfecerunt, & multas chartas, & multa alia mihi abstulerunt, ne domus Sancti Laurentij perdat ipsa alodia, quia terra fit erema propter Sarracenos, dicam breuiter terminos de ipsis aladijs, quæ hodie habet, & tenet Ecclesia Beatæ Mariæ, & domus Sancti Laurentij in Castro de Villa de Mager, in presentia multorum proborum hominum, quia ita verum esse iurarunt, &c.* Este Selua Sacerdote ofrecio su persona para monge al Monasterio de San Lorenço, en tiempo del Abad Otgario, y como la Cõdesa Ermesendis, y su hijo Berenguer le huuiessen dado antes para toda su vida, la Iglesia de Santa Maria del Castillo de la Villa de Mager (parece me que es lo que agora se llama la Baronia de la Laguna) y algunos alodios, y heredades en su termino, y el hauia gastado quinientos sueldos, en reedificar la Iglesia, y en otras cosas necessarias, deseando, que lo cobrasse todo el Monasterio aquien se entregaua, lo declara por esta escritura. Otra pondremos, que se halla en el Archiuo del insigne Monasterio de San Cucufate, Castillo de Octauiano, que en lengua Catalana dize Sãt Cugat del Valles, fundacion de Carlos Magno, y vno de los mas antiguos y grãdiosos que la Religion de San Benito tiene en España. Es vn poder con el qual se prueua la forma del juramento que se hazia para suplir el defeto de los priuilegios, y escrituras publicas, y particulares que quemauan

uan

uan los Moros. Hauia entonces infinitos pleytos sobre la propriedad de las heredades, y haziẽdas, entre los succesſores de los que morian en aquellos miſerables eſtragos, o los que eſcapauan dellos con la vida, y ſalian libres de cautiverio. Tomoſe por expediente para aueriguar la verdad, remitirlo ala probança de teſtigos de viſta, hombres ancianos, y que ténian experiencia, y plenaria noticia de todo examinandolos con grandes juramentos. Refierelo el Padre Diago con ſu curioſidad, y prudencia digna de eſtimacion, y alabança. Y aunque baſtaua ſola ſu autoridad para aſegurarlo, pues parece que vio en el Archiuo Beal de Barcelona quanto pudo hallar la diligencia, no ſera inconueniente probar tambien la ſolemnidad del juramento en coſa tan importante, con la eſcritura que ſe ſigue.

In Chriſti nomine. Ego Godmarus, & Aguillara vobis Guitario, & Viuano Poncij, & Octoni Fratri eius, & Riculfo Baldomari, & Seguro, & Raymundo, & Attio, & Bardine, & Iſarno Ermanir, & Guilhelmo fratri eius, & Sunario Guiſradi, & Sperandeo, & Ioanni Deo, & Gnadallo, & Alberto Presbytero, & Agilani, rogantes voc, & obſecrantes, eo quod grauati infirmitate ſumus, & vice noſtra in quacunque audientia neceſſe fuerit pro nobis teſtimonium detis, ex quod per ſubter adnotatas cõditiones iurare vos audituri eſtis, ſcilicet ob confirmandam veritatem præcepti quod Dominus Ludouicus Rex fecit ex rebus ſubter ſcriptas, in iure dominationis Eccleſiaſticæ Sancti Cucufatis Cœnobij Octauianenſis, quod per infeſtationem Paganorum combuſtum, aut dele tum eſſe nouimus, atque poſtmodum renouatum à Domino Glorioſiſſimo Leuthario Rege Francorum genito ſupradicti Ludouici piæ memoriæ. Et vt hoc mandatum noſtri ſcriptum firmitatem in omnibus obtineat teſtimonium noſtrum per ſeriem harum conditionum iure iurando confirmauimus ita dicentes. Iuramus nos teſtes Godmarus, & Guillara vnum dantes teſtimonium primo per Deum Patrem Omnipotentem, per Ieſum Chriſtum Filium eius, atque per Sanctũ Spiritum, conſitentes hanc Trinitatem vnum, ac verum Deum eſſe: Et per iſtud altare conſecratum Sancti Pauli Apoſtoli, quod ſitum eſt in Eccleſia Beati Petri, quæ non longe conſtructa eſt ab Eccleſia Sanctiſſimi, ac Beatiſſimi Cucufatis Martiris Octauianenſis. Quod nos vidimus atque legi audiuimus præceptũ Sancti Cucufatis Cœnobij prædicti, quod Dominus Ludouicus Rex Francorũ genitor Leutharij Regis ſimiliter Francorum fecit ad confirmandas res Eccleſiaſticas huic Cœnobio collatas, aut in poſterum concedendas, & illic poſt multas alias res poſſeſſionum, quę per eundem præceptum in iure prædictæ Eccleſiæ confirmatæ erant reſonabant, quod ſupradictus Rex Ludouicus confirmabat, atque concedebat, Eccleſiam Sanctæ Oliuæ, cum ipſo alodio in altitudine de ipſa guardia de Bignarijs, vſque in villam domabuis. Y proſigue refiriendo diuerſos alodios, lugares, Tierras, y Igleſias que eran del Monaſterio, y acaba. *Latæ ſunt hæ conditiones quarto Kalendas Iulij anno primo Regni Henrici Regis, & Dominicæ Incarnationis trigeſimo ſecundo poſt mill ſimum. Signũ Godmari, ſignum Guillaran nos qui ſupradictum mandatum feeimus, & ad*

has conditiones iurauimus , & testes hoc firmare rogauimus , &c.

En este poder, o mandato va la firma del juramento conforme lo que-dauia guardarse en el orden judiciario para aueriguacion de las contiendas litigiosas que entonces se ofrecian. Los pleytos son Seminarios de discordias, y pestes de la Republica, por que perturban la paz mas apretada por sangre, y naturaleza. Barcelona se perdio la vltima vez el año de nueue-cientos nouenta y tres en que murio peleando con los enemigos el Conde Borrel. En el de mil y treynta y dos, aun duraua la confusion de pleyto, y aueriguaciones: y para facilitarlas siguieron los Principes este camino, con que se reparaua la falta de los papeles: Falta lastimosa, tanto mas digna de sentimiento quanto son maiores los daños que della an resulta-do para todas las edades. Que de grandezas tuuieramos agora para illustracion dela Patria, si la fiereza de los Barbaros templarà su rigor en lo que no podia ofenderles? Los lugares que ganados vna vez no boluieron a su poder, ya conseruaron el preciosissimo Thesoro de los papeles, y escrituras autenticas, y estos son los que nos an dado la poca noticia que tenemos de la antiguedad en aquellos felices principios de la restauracion de Cataluña: pero como son pocas, es fuerça passar muchas cosas en silécio, por no referir las que no tienen el fundamento, y seguridad que pide la obligacion de la Historia. Los obispos, Sebastiano de Salamanca, Isidoro de Beja, Sampiro de Astorga, y Pelayo de Ouiedo, escriuieron con gran fidelidad las primeras empresas de sus Reyes, quando gloriosamente fundaron, y estendieron su Monarquia por los Reynos de las Asturias, Galicia, Leon, y Castilla la vieja hasta los dos extremos de Portugal, y Nauarra. Y aunque las Coronicas destos quatro Prelados son tan breues, que apenas se Saca dellas mas de la sustancial, en el principio, y sucession de los Reyes, y en algunas de las cosas mas notables que les sucedieron, dexãdose (como dize Morales,) muchas hazañas memorables, y dignissimas de Historia: pero esto poco, tiene tanto credito, y estimacion que no se puede desear maior firmeza para certidumbre de aquellas anteguidades, por que escriuieron o lo que vieron por sus ojos o lo que pudieron oyr de los que lo hauian visto. Y quando se tiene esta luz, y seguridad en lo principal, alientase el animo, y la curiosidad para adornarlo con otras particularidades que suele trabajar la diligencia de los que escriuen. Vemos que sobre aquellos firmes fundamentos a leuantado despues Ambrosio de Morales la marauillosa fabrica de su Historia, que trata de la restauracion de España adornada, y enriquecida con tantas a ntiguallas, y curiosidades que acrecientan la admiracion de quien las lee. En Cataluña faltan estas ayudas tan necessarias para qualquier obra. No huuo en ella autores antiguos q̃ dexassen estas curiosas memorias de aquellos principios fuera de las que tenemos en los Annales viejos de Ripoll, que alaba, y estima Zurita, y en algunos Archiuos, de Iglesias, y Monasterios principales. Nuestros

stros antiguos,dilatados en hazañas, y cortos en escriuirlas faltaron mucho en esto de que ha resultado escurecerse su gloria, y la de los suyos, por que no ay duda que en guerras tan largas, y sangrientas obraron, proczas señaladas que pudieran enriquecernos con su memoria, pero oluidadas con el tiempo, viene a faltar agora la noticia dellas pues entonces no la dio quien podia, y deuia,como se hizo en otros Reynos. Y aunque pudiera ser la disculpa, que enbeuecidos en las armas,no hauia lugar para tales ocupaciones, que son exercicios proprios de la paz; pero entre las armas escriuia Cesar,y siempre le queda tiempo para las letras,a quien las tiene aficion. A este daño se añade el de la perdida de los otros papeles autenticos, por los incendios, y persecucion de los Moros, como se saca de las escrituras que quedan referidas, y de otras muchas que pudieran traherse al mismo proposito. Las que se conseruaron en algunas Iglesias, y lugares, mas cercanos a los Montes,que despues de hauer cobrado su libertad no la perdieron jamas, son las guias que nos an de valer de aqui adelante, para aueriguar la verdad en los hechos,y acaecimientos que suelen enturbiarse con la antiguedad. Y pues ya no podemos dar passo sin ellas, se aduertiran algunas obseruaciones necessarias para el computo de los años segun la variedad,y diferencias que vsauan alguna Naciones, y Reynos, para que no tenga que desear la curiosidad algo que Illustre la claridad,y firmeça de lo que se refiere.

CAPITVLO I.

El principio que tubo la cuenta de las indicciones, y Era de Cesar, y differencia de los años de los Arabes con los nuestros.

AVnque las mas vezes la sustancia de la Historia, y el sucesso cierto de las cosas que en ella se refieren depende del tiempo, que es el fundamento mas firme para su claridad,y aueriguacion:pero quando este es muy antiguo,y los escritores modernos,no siempre es possible ajustar bien la quẽta. ni saber la verdad de su raiz,pot no tener noticia puntual de sus principios. La differencia, y variedad de los echos entretiene, y regala, pero la curiosidad queda mal satisfecha sin la computacion,y seguridad que en ellos se requiere,y assi es fuerça allanar estè tropicço por todos los medios,y caminos que puede ofrecernos la diligencia. La causa principal desta difficultad procede de la diuersidad de computos,y calendarios que se halla en los escritores que la antiguedad conserua en sus Archiuos, con las quales se han de conformar los sucessos, destos nos hauemos de valer de aqui adelante,por que es la probança de maior autoridad, y calificacion que puede tener la Coronica aquien an de venerar, y seguir todos los de mas testimonios. En las Bullas de los Pontifices, en los priuile-

uilegios, y concessiones reales, y en todos los contrattos, y instrumentos publicos de aquellos tiempos veremos muy vsada la cuenta de las indiciones, de la Era de Cesar de los años del reynado de los Reyes de Francia, y alguna vez de los años que siguen en sus annotaciones los Arabes, cuyo miserable iugo sufrio España tantos siglos. Si no se sabe con certeza lo que esto es, causa no poco fastidio en el que escriue aquien toca el concertarlo, y maior confusion en el que lee, por que anda atiento como ciego. Falta lo principal de la aueriguacion de los tiempos que es el alma de la Historia. Muchos hombtes graues que la escriuieron han allanado este con felicidad, y aunque pudieramos escusarnos, refierendonos alo que ellos dizen, pero no todos los an visto, ni es justo dexar de dar alguna luz que guie, y facilite la intelligẽcia de lo que tratamos, sin tener necessidad de ageno socorro. Valdremonos de lo que está mas recibido, sin alargar el discurso a mas de aquello que fuere precisamente necessario para nuestro intento.

Todas las naciones, y Republicas del Mundo en la cuẽta de los tiempos a que reducian la memoria de sus cosas, han tenido siempre respeto a las mas notables, o prosperas, o aduersas que hauian succedido para tomar de alli principio de señalar las de mas. Los Hebreos contauan, o de la creacion del Mundo, o del diluuio, de la fabrica del templo ò de la captiuidad. Los Egipcios, de los años de Nabucodonosor, las Persas del Imperio de su Rey Gedargid, otros de la ruina, y destrucion de Troya. Pero dexemos los a todos, y vamos a las dos Republicas, y Naciones mas poderosas, y politicas que tuuo la antiguedad que fueron Griegos, y Romanos. Los Griegos en el valor de sus armas, en la curiosidad de las letras, y en la prudencia de sus leyes, y gouierno florecieron largos siglos, y fueron como dechado de quien aprẽdieron todos los que an llegado a dar de si algun lustre, y resplandor. Los Romanos tuuieron siempre por compañeras la fortuna, y la prudencia con que vinieron a ser Señores del mundo, pues los terminos de la tierra, y los de su Imperio se cerrauan con vnos mismos limites. Estas dos Republicas tomaron diferentes principios para las annotaciones de sus hechos. Los Griegos señalauan sus computaciones por Olimpiadas, en respeto de los juegos que de quatro en quatro años ordenò Hercules, en honra de su Dios Iupiter Olimpio. Esto fue setecientos, y ochenta años antes del nacimiento de Christo. Era la cosa mas memorable que hauia. Entonces, por que los celebrauan con marauillosa solennidad de fiestas, y pruebas diferentes, y grandissimo concurso de varias gentes. Los Romanos siguieron otro camino. Primero contauan de la fundacion de su Ciudad que era lo que ellos estimaron siempre por mas singular. Despues de expelidos los Reyes, y tomò forma de Republica, giauanse por los consulados, de los que se elegian para este Magistrado, que era el mas supremo de aquel gouierno Aristocratico. Luego por lustros,

Diego Perez. de Messa en las addit. a Medina 1.par.cap. 36.

tros, que eran de quatro en quatro años, aunque algunos dizen que de cinco, en cinco incluſiue que era tomando el primero por el poſtrero, y los otros quatro excluſiue, con que todo viene a ſer vno. Eſta cuenta ſe introduxo por vnas Oraciones Generales que ſe hazian pidiendo aſus dioſes fauor, y proſperidad para ſu Republica. Mas adelante quando en ella comenzò a fundarſe la Monarquia vniuerſal del Mundo, deſpues de las guerras ciuiles de Ceſar, y Pompeio, y deſpues que muerto Ceſar ſe hizo la diuiſion Tyranica del triumuirato, contaron por la Era de Ceſar, porque entonces en Roma, y en la maior parte de, Occidente, fue el principio del Imperio de Octauiano Auguſto. Y vltimamente en tiẽpo de eſte Emperador cõtaron tambien por Indiciones, tomando eſte nombre del tributo, o cenſo que ſe impuſo en todas las Prouincias el qual ſolia pagarſe de quinze en quinze años; por que eſte nombre de *Indiccion* quieren que ſignifique, mandamiento ſolene de Superior, como el de *Era*. annotacion, y ſeñal de numero de años, y tiempos, o Señorios, y Monarquia, y aunque aya otras opiniones acerca de las Ethimologias deſtos nombres, tengo por mas recebida la que ſigo. La Era de Ceſar començò treynta y ocho años antes del nacimiento de Chriſto, y la cuenta de las Indiciones ſolos tres. En Eſpaña quedò muy introduzida la Era de Ceſar, tanto que aun deſpues de la entrada de los Moros, ſe continuò eſta cuenta en los Reynos que deſpues ſe conquiſtaron en todos los inſtrumẽtos publicos, y aun en los mas priuilegios, como ſe vee en los papeles de los Archiuos antiguos de Aragon, Caſtilla, y Nauarra. Sola Cataluña tomò otro principio diferente, por que como el de ſu Monarquia tubo principio de los Godos retirados en Francia la mayor parte de las eſcrituras ſe otorgaban por la cuenta del reynado, que entonces concurria, y en algunas añadian el de la Encarnacion de Chriſto nueſtro Redemptor. Eſta cuenta del año de la Encarnacion ſe introduxo en Roma, cerca de los años quinientos y veynte en tiempo del Summo Põtifice Hormiſda, y del Emperador Iuſtiniano, por el Abad Dioniſio que la inſtituyo por borrar de Diocleciano la memoria. Todas las poteſtades tẽporales de la tierra eſtan ſugetas ala ſoberana auctoridad, y Iuriſdicion que Dios puſo en la cabeça de ſu Igleſia en cuya obediencia, y veneracion conſiſte la paz, y felicidad del pueblo Chriſtiano: Perọ entre todas las Naciones, la Eſpañola, y ſus Principes ſe han ſeñalado ſiempre en eſto, que parece que les eſcogio Dios para braço que la difienda, y para coluna que la ſuſtente, y como tan obſeruantes ala Igleſia Romana, abraçaron tambien la cuenta del año de la Encarnacion, ya de lo muy antiguo deſpues de los Godos, acompañandola, o con la Era de Ceſar, o con el Reynado de los Reyes. La de la Era de Ceſar durò en Caſtilla haſta el año mil trecientos y ochenta y tres en que el Rey Don Ioan el primero, en las Cortes de Segouia, mandò que de alli adelante ſe contaſe del nacimiento de Ieſu Chriſto, a imitacion

Garibay en ſu hiſt. lib. 6. cap. 26.

Iſido. ex ſus Ethimolog. lib. 5. cap. 36.

Beda en ſu lib. de temporibus c. 47.

Zurita en ſus Annales lib. 8. cap. 39.

cion de lo que antes hauia mandado en ſus Reynos Don Pedro Rey de Aragon ſu ſuegro. El qual hallandoſe en la Villa de Perpiñan adiez, y ſeys de Deziembre de mil trecientos y cinquẽta ordenò, y eſtableciò que de alli adelante en los inſtrumentos publicos ſe puſieſſe el año de la Natiuidad, y el dia del mes ſin que ſe vſaſe de la cuenta latina, de Chalendas, nonas, e Idus, ni de la Era de Ceſar, o año de la Encarnacion por quitar las confuſiones que reſultauan de la diuerſidad de ſeñalar los tiempos que haſta entonces ſe guardauan en las eſcrituras. Con eſto ceſsò aquella variedad de cuentas, y annotaciones, y ſe reduxo todo al verdadero principio de nueſtro bien, que fue el nacimiento de Chriſto, con el qual es facil ajuſtarſe la Era de Ceſar que ſe halla en los papeles antiguos, y reduzirla a los años de nueſtro Redemptor, con cuenta excluſiua, quitando treynta y ocho enteros que ay de diferencia del vn principio al otro. Tanbie aiuda mucho para quitar la confuſion, y eſcuridad que hallámos en las Hiſtorias, aduertir aquella diuiſion que ſe ha hecho ſiempre, de los años vſuales, a los emergentes. Año vſual es el que ſe cuenta deſde el primero dia de Enero haſta el vltimo de Deziembre. El emergente comiença como de ſubito, quando entrado ya el año vſual, ſucede vna coſa ſeñalada, deſde la qual ſe cuentan los años que ſiguen deſpues. Eſta diferencia cõſiſte en começar, y acabar eſtas dos maneras de años en differentes meſes, y dias por que el año emergente viene a participar ſiempre de dos vſuales. Vamos al exemplo que trahe Ambroſio de Morales, que en eſto y en todo puede ſer guia, y Maeſtro a los deſeoſos de curioſidad, y erudicion. Hereda vn Principe el Reyno en Diziembre muere deſpues de alli a vn año y dos meſes por fin de Enero, ſu reynado alcança tres años vſuales del Redemptor, el vno entero, y de los otros dos vn mes de cada vno: y ſi en todos ellos firma, y deſpacha eſcrituras, y priuilegios podrian ſin eſta aduertencia cauſar no poca confuſion penſando que reynò tres años cumplidos. Quando en las eſcrituras ay prẽciſion de mes, y dia, mas facilmente puede afinarſe la cuenta: pero ſi eſto falta, con difficultad ſe logran las diligencias. Eſta aduertencia en los años, contando los vnos enteros de doze meſes, y los otros defetuoſos, y diminutos, pues los que pueden contarſe cõ vn mes, allanan, y aſegurán mucho las aueriguaciones, con la fineza, y puntualidad que ſe requiere en la Hiſtoria. Para todo trahe reglas, y exemplos Morales, en ſu prudentiſſimo diſcurſo de la manera de contar los años.

Morales en el principio del to. 2. de ſu coronica de Eſpaña.

Otra difficultad nos queda para la cierta aueriguacion de los tiempos. Como las coſas de Eſpaña en lo antiguo anduuieron tan turbadas, y cõfuſas con la cruel vezindad de los Arabes, por fuerça huuieron de mezçlarſe los hechos, o aduerſos, o alegres, cõ que en tan larga guerra competieron ſobre el Imperio vniuerſal, muchos ſuceſſos que dexò oluidados, o el deſcuydo, o la aflicion de los nueſtros, an de ſacarſe de la diligencia

de

de los enemigos, que procuraban aunque Barbaros, celebrar la felicidad de ſus Victorias. Y como el principio de ſu cuenta,y aun la calidad de los años es differente dela que noſotros vſamos, cauſa mucha confuſion como lo tienen aduertido hombres doctos que an tratado eſto con cuydado. Yo no quiero mas que tocarlo de paſſo por cumplir con mi obligacion. El principio de los Moros, es de quando Mahoma le dio a la publicacion de ſu abominable ſecta empeñandola con el rigor de las armas ſin dar mas razon de lo que enſeñaua que la fuerça:en que ponia la confiança de ſu delatacion. Y aun en eſte principio andan muy differentes los autores que vnos le ſeñalan en el año de Chriſto de ſeyſcientos y treze, otros en el de ſeyſcientos y diez y ocho, otros en el de ſeyſcientos y diez y nueue, y no falta quien lo alarga al de ſeyſcientos y veynte y ſeys, aunque la ſegunda cuenta ſe tiene por mejor por ſer como dize el miſmo Ambroſio de Morales, del Arçobiſpo Don Rodrigo, que eſcriuiò con mucha aduertencia Hiſtoria particular de los Arabes,y pudo por ſer tan gran Prelado,acompañar ſu erudicion con la diligencia, y gaſto que pedia la aueriguacion de coſas tan importantes. La variedad deſte principio es muchas vezes ocaſion,que ſe yerren,y equiuoquen los que quieren ajuſtar con el la cuẽta de nueſtras coſas, y que aya tanta diferencia en la puntualidad de los tiempos en que ſucedieron. Otro encuentro reſulta tambien de la diuerſidad de ſus años que a algunos hombres doctos parece,caſi inconciliable. Los años de los Arabes ſon lunares, y no ſolares, por que no los cõponen no de doçe meſes enteros, ſino de doze Lunas ſeys de a veynte y nueue dias, y ſeys de a treynta cõ que ſu año lunar viene a ſer once dias menor que el nueſtro ſolar,y en cada treynta años ſe ha de deſcontar vno,menos quarenta y cinco dias, ſegun la cuenta de Luis de Marmol, que tubo tanta noticia de las Hiſtorias, y coſtumbres Arabigas. Eſto cauſa gran confuſion para reduzirlo a nueſtra cuenta por que ſiempre ſus años ſe adelantan a los nueſtros, y a penas puede afinarſe ſin grandiſſimo trabajo. Eſta miſma dificultad como aduierte bien el Abad Briz Martinez huuo tambien entre los Auctores antiguos, en reſpeto de ajuſtar los primeros ſuceſſos de Roma, con los Anales Griegos, y de la Santa Eſcritura, por la diuerſidad de los años Romanos. Romulo inſtituyò el año de ſolos treciẽtos y quatro dias, repartidos en diez meſes, començando por el de Março, en honra del Dios Marte de quien pretendia ſer hijo. Numa Pompilio Añadio deſpues cinquenta dias,repartiendo lo todo junto en doze meſes lunares como los Moros: y Iulio Ceſar le puſo en el eſtado que oy le vemos, dandole trecientos ſeſſenta y cinco dias,y ſeys horas,conforme el curſo del Sol. La regla que da Morales, en otro curioſo diſcurſo que ſobre eſto hizo para ajuſtar nueſtros años cõ los Arabes, es añadir al principio de los Arabes ſeyſcientos y diez y ocho en que naciò antes Chriſto, y en cada treynta de los ſuios, quitar vno, por la diferencia que ay del lu-

Morales en ſu diſcurſo de los años de los Arabes en el vltimo to. de ſu Coronica.

Luis de Marmol. en ſu Africa l.1.c.1

Birz Martinez en ſu hiſt. lib.1. c.1.

nar al ſolar, con que vendra bien la cuenta, y lo miſmo ſerà en lo de la Era de Ceſar, y de las *I*ndiciones, dandole ala Era como diximos treynta y ocho años mas que al nacimiẽto de Chriſto, y ala Indiccion tres que es la anterioridad que tubieron eſtos dos principios de computaciones. Para lo que toca a las Indiciones aduierte Ioſepho Eſcaligero, la differencia que ay de la Pontificia ala Imperial, por que la Pontificia ſe cuenta tres años antes del nacimiento de Chriſto, començando el año el primer dia de Enero, que es el vſual, y a la imperial ſe le a de dar principio, de los ocho de las Chalendas precedentes de Otubre que ſon los veinte, y quatro de Setiembre, con que viene a ſer vn año mas que la Pontificia, y por cõſiguiẽte quatro mas que el nacimiento de Chriſto. Tanbien trata de la *I*ndició Siriaca, que comienza al primero de ſu mes Ijar que correſpõde al de Mayo, y ſe conforma con la Pontificia, pero no toca a nueſtro intento. Eſta cuenta de las *I*ndiciones ſe tiene por la mas acertada, y como tal la inſtituyeron los Romanos, para eſcuſar los errores que podian ſuceder en la cõputacion de los tiempos. Con ellas ſe quita el peligro de confundirſe los años vſuales con los emergentes, pues aunque muera vn Rey en medio del año vſual ſi ſe atiende ala Indicion que corre, no puede hauer engaño en la cuenta porque aquel miſmo año viene a ſer de dos Reyes; del que muere, y del que ſucede. Otros muchos prouechos hallan los hombres curioſos en las indiciones, las quales van diſcurriendo de quinze en quinze años en eſta forma. Todos los años de los quinze deſde el primero al vltimo ſe llaman Indiciones, que el primer año viene a ſer indicion primera, y aſſi los de mas haſta quince, y acabados eſtos bueluen a començar otros quince de la miſma manera, por que ninguna Indicion llega adiez, y ſeys. Con eſte orden de quince en quince años ſe han de contar los que an paſſado deſde el principio de las Indiciones, que fue tres años antes del nacimiento de Chriſto, haſta el de la aueriguacion que ſe pretende. Quando ſe nos ofrece vna Bula Apoſtolica en la qual ſe ha de aueriguar el año cierto de ſu conceſſion començando tres años antes del nacimiento, podemos diſcurrir, haſta los tiempos de aquel Pontifice, de quince en quince años, y ver que Indicion ſeñala de los quin ſe que entonces concurren, q̃ eſte es el de ſu data. Todo cueſta trabajo pero en el halla, ſu guſto la curioſidad. El Cardenal Baronio en ſus annales, va portodos ellos concordando eſtas cuentas, de los años de Chriſto, con las Indiciones, y conſulados, que puede ſeruir de regla para todo lo que ſe ofrece en ſemejantes aueriguaciones. Tanbien vſan los Pontifices contar por los años de ſu Pontificado, ya ſu imitacion los Emperadores por los de ſu Imperio, y los Reyes de ſu Reynado que es lo miſmo que vſaron los Griegos deſpues que tuuo principio la Monarquia de Alexandro Magno que fue la maior que ſe vio haſta ſus tiempos. Las eſcrituras antiguas de Cataluña ſiguen eſta manera de cuenta, pues en muchas ſiruen de Chalendario los

Ioſeph Eſcaligero in eſpurgat. lib. de emendat. amporũ lib. 5. c. de indict.

Beda en el lib. de temporibus c. 48.

años

años de algunos Reyes de Francia, y ya tenemos muchas Historias, y Cronologias que los conciertan, y aueriguan con distincion, y claridad, como se tenga atencion a la diferencia que propusimos de los vsuales a los emergentes, para dar a cada Rey los que le tocan. Y aunque pudieramos alargarnos a otras muchas curiosidades q̃ los hombres doctos trahẽ en esta materia, pero basta hauer tocado las difficultades mas comunes, y praticables que en ella se ofrecen, y dado las salidas mas faciles que suelen tener, para intelligencia de los priuilegios que quedan referidos, y para los de mas que pondremos adelante. Y siempre que el caso nos obligue, procuraremos allanar las dudas que huuiere en la cierta computacion de los años, quando para su aueriguacion se requiera mayor cuydado, y diligencia que la destas aduertencias. Ya parece que llegamos a tiempo q̃ podiamos salir de los Pirineos, y dar vna vista a lo de mas de Cataluña: pero antes sera bien decir algo de las nueue familias que fundaron en ella los nueue Barones que entraron con Otger, pues el hauer permanecido con tanta grandeza, y estimacion, es vna de las razones mas eficaces con que se prueba su venida.

CATALVÑA ILLVSTRADA

LIBRO SEXTO.

En que se trata la grandeza de las casas, y Familias que fundaron en Cataluña los primeros nueue Barones que entraron en ella con Otger Catalon.

MArauilloso es Dios en sus obras, pues reparte para nuestro bien tan mezclados los bienes cõ los males, q̃ los vnos vienen a ser como Vispera de los otros. No quiere que se estimen con propriedad los bienes, pues se acaban tan facilmente: ni que se desconfie en los males pues tienen tan cerca los bienes. En el rigor de los maiores castigos, resplandecen luego las rayos de su misericordia: y donde parece que estan mas imposibilitados los remedios alli acude con mayores demostraciones de amor: grandeza marauillosa de su inefable prouidencia: q̃ de los grands males saca grandes bienes, y de las mas terribles aduersidades marauillosas occasiones para grandissimos prouechos. Entran los Moros en España. Apoderanse en poco tiempo de toda ella. Cae de golpe a quella soberana estatua del poder, y Magestad de los Godos, apoyada sobre el fragil barro de la felicidad humana. Pierdese la libertad comun fenecen las buenas leyes conseruadoras del gouierno politico, truecase la Religion que es el maior daño, derriban y profananse los templos, y a los miserables vencidos escapados de tantos males, no los queda otro refugio q̃ el de los Montes, quanto mas inaccessibles tanto mas seguros. Y quando parece que està mas cayda la esperança, y mas quebrantado el valor, y las fuerças: la infinita misericordia de Dios, de aquellas pequeñas reliquias, de las cenizas de aquel grande incendio, saca el verdadero remedio de tãtas desuenturas. Assiste a Pelayo en las Asturias. Anima a Garci Ximenez en sobrarbe. Trahe de Alemaña a Otger Gotlant. Mueue los animos de los Principes Franceses, a que amparen la causa de su Iglesia, y acometen a Cataluña. De aqui renacieron en España tantos Principes, y Reyes inuencibles, tantos varones illustres, tanta nobleza valerosa, que no solo pudieron restaurar lo perdido, pero an dilatado la verdad de la Religion, y la fama, y gloria de la Nacion Española, hasta los mas apartados extremos de la tierra. Sirue se Dios de exercitar los hombres con estos agridulces, ya con ternuras como padre, ya con asperezas como Señor paraque ni se desuanezcan en las prosperidades ni desmayen en las desdichas, sino que toda su confiança estribe en solo Dios, pues no ay cosa buena q̃ no proceda de su piedad, ni mala q̃ no la permitta por algun bien. En el libro

bro antecedente se han visto marauillosos exemplos desta verdad, con la perdida vniuersal de España, y con los principios de su restauracion en diferentes partes della y señaladamente en la de Cataluña que es lo que nos toca, con la venida de Otger, y de aquellos primeros nueue Capitanes que le siguieron. Y pues vemos desde entonces fundadas sus familias, y descendencias con tanto valor, y nobleza parece que el intento principal que lleuamos nos pone la occasion en las manos, para tratar dellas extensamente en este Libro. Por que hazer manifiesto agrauio a mi Patria si hauiendo de Historiar sus antiguedades, y grandezas no las començamor por estos valerosos Caualleros que fueron el primer origen, y principio de su libertad. Y no seria apartarnos de su illustracion celebrar sus echos, pues escriuir las grandezas de las Familias que la enoblecen, es su proprio sugeto, y vno de los maiores requisitos, y calidades para ilustrarla. Los nobles son el sustento de las Monarquias, y Republicas, sus braços, y sus fuerças los que les dan ser, y perpetuidad pues los reynos donde ay mucha nobleza vienen a ser immortales. Son lo mismo que los huessos en el cuerpo humano, pues de la manera que estos dan vigor, y sustentan la carne flaca, assi ellos con su autoridad, con su prudencia, y valor tienen en pie, el orden, la Iusticia, y el comercio de las Ciudades, y Prouincias, Son como padres, y defensores de los demas, amparo de los virtuosos, cabeça de los prudentes, guia de los ignorantes, ayuda para los pobres, y castigo para los malos que esta es su obligacion, y estos deuen ser sus exercicios. Los fundadores destas nueue casas fueron los primeros que acometieron esta santa empresa de la restauracion de Cataluña, los primeros que derramaron su sangre por sacarle de seruidumbre, y permanacieron con las armas, y vanderas vencedoras en los Pirineos. Sus descendiétes lo continuaron siempre con el mismo valor, empleandose en seruicio de sus Principes, y beneficio de la Republica.

Considerando estas raçones no parecerà digresion afectada, sino deuida qualquier detencion en su alabança. Seguiremos las memorias de su principio, y venida a Cataluña que es lo mas aque nos obliga la entereza, y libertad que pide la historia, y no podran los que pretenden igualdad en la Nobleza, ofenderse desta anterioridad en la escrituras, pues se funda en el orden de los tiempos que es el mas seguro. En primer lugar põdremos la de Moncada dandole la misma precedencia que los antiguos Catalaunos, y los de mas Capitanes, y Barones del exercito Christiano, dieron a Dapifer su fundador, y luego vendran las de mas graduandolas conforme las nombran las mismas Historias. Adelante tendran su lugar tanbien los otros linages nobles desta Prouincia, quando los tiempos, y ocasiones nos obliguen a tratar dellos. Y si en algunos huuiere mas cortedad de lo que se deue a su calidad, y nobleza, no ha sido falta de cuydado, y deseo de seruirles, sino de los pertrechos necessarios para la fabri-

ca

ca deſte edificio. Ninguna diligencia lo puede todo, y bien ſaben los dueños deſtas caſas, que a todos ſe han pedido los papeles, y eſcrituras autẽticas para, aueriguar bien ſus antiguedades, y grãdezas, que eſte ſolo ſocorro pretendiamos en nueſtros trabajos. Si no los dieron, no ſe quexen que ya la obligacion que nos corria, cumpliò con ſu deuer. Aunque la antiguedad de la Nobleza de Cataluña es tan conocida en Eſpaña que no ſe echaran de ver eſtas faltas, pues todas las ſuplen ſu calidad y eſtimaciõ. La grandeza en las caſas ſuele conſeruarſe, o por la antiguedad, y Nobleza de la ſangre, o por el valor perſonal de ſus dueños, o por la riqueça de la hazienda, y eſtados poſſehidos, o por la piedad y religion, que es el fũdamento mas ſeguro para engrandecerlas: Por todos eſtos caminos llegaron eſtas primeras nueue familias a todo lo que ſe puede deſear de authoridad y reputacion. La que goçan los Moncadas con particularidad (ſin agrauio ni diminuccion de las de mas) ſe funda en que muriendo Otger en el ſitio de Ampurias, &c. Sin poder executar los heroycos deſeos con que acometio eſta ſanta Empreſa fue Dapifer quien le ſuccedio a ſer braço deſta execucion, y la obra de aquel penſamiento. Luego en rigor de Iuſticia deuemos celebrar eſte feliciſſimo principio de nueſtra reſtauraciõ: que ſi conocen en Caſtilla a Pelayo, en ſobrarbe a Garci Ximenez, y en Aragon a Aznar por ſus primeros reſtauradores, tanbien es juſto que venere Cataluña a Dapifer de Moncada, aquien eligieron por Principe, y Caudillo del primer exercito Chriſtiano que entrò en ella a procurar la libertad comun. No quedo ſu caſa con el imperio vniuerſal, por que las concurrencias de los tiempos, o el fabor, y priuança de los Reyes todo lo mudan: pero en la linea de Vaſſallos, a ſido particular ſu eſtimacion. Y vno de los argumentos que hazen mas fuerça para prueba de lo que haſta aqui hauemos referido, es la grandeza deſte linage igualmente continuada en todos los ſiglos, por que parece que haſta los Principes ſoberanos; reconocian aquella deuda tan grande, de hauer ſido ſus aſcendientes los primeros fundadores de las glorias de eſta Monarquia.

CAP. I.

Del ſobre nombre, y appellido de Moncada.

ANtes de engolfarnos en el Oceano de las grandezas de la Caſa de Moncada, digamos algo del Origen deſte appellido, en quien parece que ſe cifra el reſplandor de toda la familia, pues por el es tan conocida, y famoſa en el mundo. Grande es la fuerça del nombre pues vna ſola palabra ſe ſuſtituye, y toma por aquello de quien ſe dize, y viene a ſer lo miſmo que lo que ſe nombra con ella, no en el ſer real, y verdade-

ro

ro que ello tiene, sino en el que le da nuestra boca, y entendimiento, y la voz comun que lo recibe, y aprueua. Los nombres muchas vezes suelen nacer de los afectos que en los hombres predominan, o de algun accidente personal que ay en ellos. Esto dio principio entre los latinos a los apellidos de los Flacos, Froncones, Nasones, Cocelitos, Crassos, Carsilipedes, y otros. Algunos en España los tomaron de los lugares donde eran naturales, como en Castilla los de Lara, Castro, Ribera, Sotomaior, Haro, y Gueuara. Otros de las Baronias, y estados que les dauan los Reyes por Iuro de heredad, como en Aragon los de Exerico, Ayerue, Castro, y Ixar q̃ quedaron en quatro hijos del Rey Don Iayme el conquistador. Otros por algunas hazañas notables, como los Maças, Girones y Machucas, otros los truxeron consigo de sus tierras quando por buenas occasiones vinierõ en España como los Belchides, Ponces, y Minerua. Lo mas ordinario viene a ser el nombre conforme alo mas auentajado que ay, o en las familias, o en los hombres, pues en buena razon con el nombre se declara la calidad de la persona. Estos sobrenombres, o appellidos aunque son comunes a toda descendencia, como suelen proceder, y originarse de alguna cosa muy señalada con que quieren honrarse los que le toman, siempre se miran con grandissimo respeto, y estimacion: por que ellos, y las armas, o insignias que los linages escogen, y señalan por suyas, quedan para perpetuo blason de sus succesores, queriendo que en ambas cosas se diferencien de los demas. Con esto la nobleza, ama, y precia tanto el nombre, y las armas assi por la gloria, y estimacion que reconoce en su principio como por que le parece que son los medios mas seguròs para la conseruacion, y perpetuidad de sus familias.

Morales en su discurso del linage de San Domingo.

Blancas en su Commentar.

El primer origen que tuuo este nombre de Moncada no se sabe, ni es possible aueriguar si Dapifer le traxo de Alemania quãdo vino a Cataluña, con Otger, por algun Monte, o lugar que huuiesse en Bauiera tan señalado que obligasse aquel gran Cauallero, a tomarle por apellido, o si se le puso en Cataluña en los Pirineos donde residio muchos años como Principe, y Señor de los Catalaunos. Casi todos los Autores que tratan de la venida de Otger le dan en ella a Dapifer el sobre nombre de Moncada, y a los de mas Barones los appellidos de sus casas: pero como esto no tiene mas razon que su autoridad algunos reparan en rendirse a este parecer. En la region de Valles, a poco mas de tres millas de Barcellona, vemos edificado vn Castillo, en la cumbre de vn Monte muy alto que de tiempo antiquissimo se llama de Moncada, y fue cabeza del grande estado que tubieron los Señores desta casa: pero no sabemos si este nombre le tenia ya aquel mõte en tiempo de los Godos, y de los Moros, o si le tomò despues de los succesores de Dapifer quando adquirieron aquella Baronia. Francisco Calça propone esta duda, sin determinarla. A muchos les parece que no la puede hauer porque siendo cierto lo que nuestras hi-

Calça en su Cataluña lib. 1. c. 18.

sto-

ſtorias refieren que eſtos nueue Caualleros en ſu principio, y ſalida de Francia tenian ya aquellos appellidos, ſegun eſto, mas veriſimil es que ellos dieron nombre a las Baronias, en las quales fundauan ſus mayorazgos. Eſto miſmo ſe puede conjeturar de los Moncadas, quando adquirieron aquel Caſtillo, o por conquiſta, o por merced de los Principes, o por ambos titulos que ſera lo mas cierto. Deuia ſer coſa muy ſeñalada por eſtar cerca de Barcelona, y en lugar tan fuerte, y tan enriſcado, y quiſieron los Moncadas honrarle con ſu apellido. Los ricos hombres que baxauan de los primeros conquiſtadores (que era la Nobleza mas principal de la Prouincia) tenian parte en todo lo que en ella ſe iba ganando de los Moros, aſſi de lugares como de rentas, las quales diſtribuian entre los Caualleros que acaudillauan, que ſe llamauan ſus vaſſallos. Ninguna coſa hazia el Principe en paz, o en guerra que no fueſſe por ſu acuerdo, y parecer, que el conſejo, y la execucion todo paſſaua por ſus manos. Pero como deſpues fueron atendiendo a dexar eſtado a ſus deſcendientes por patrimonio, y juro de heredad, procuraron aſegurarſe con donaciones, y priuilegios reales de aquello que hauian adquirido con las armas, eſtimando mas eſto, que la preheminencia que antes tenian en ſus honores, y en las Ciudades principales del Reyno por que eſto no era mas que adminiſtracion, y gouierno temporal, y en aquello hauia perpetuidad para toda ſu ſucceſſion. Con eſto el Caſtillo, y Baronia de Moncada, pudo venir por ambos caminos de conquiſta, y feudo a ſer de los Señores deſta Caſa: pero ſiempre ſe queda en pie la difficultad del origen que tubo eſte apellido.

Podemos conjeturar, que los años que eſtubo Dapifer retirado en los Pirineos (ſi tomò eſte ſobre nombre en Cataluña) como tubo continua guerra con los Moros en las occaſiones de peligro çerraua los paſſos de mas importancia con grueſſas cadenas de hyerro con las quales alcançò algunas ſeñaladas Vitorias que dieron nombre al Monte donde ſe executaron las batallas, y al Capitan que las gano, llamandoſe de alli adelante *Montecatino*, o *Montecatana*, que es lo miſmo que Moncada. Adiuinacion parece, pero no tan ſin fundamento, que no tenga mucha veriſimilidud, y en coſas tan antiguas no ſon para deſpreciar ſemejantes conieçturas. Donde no ſe halla raſtro de mas certidumbre para ſeguirlo; licito es conjeturar lo mejor que ſe puede, atinando ala verdad. Tanbien pudo ſer que eſta vitoria la alcançaſſe Dapifer en algun monte de Alemaña, venciendo con eſto palenque de cadenas a ſus enemigos, y que de alli al lugar, y al Capitan les quedaſſe el apellido de Monte cateno: y ſegú eſto, quando vino con Otger a Cataluña ya le tenia, que es conforme a lo que dizen todos los Autores que le nombran con el. Pero dexemos ſi començo antes, o deſpues, por que ſeria impoſible aueriguarlo. La etimologia deſta palabra. *Montcatenus*, ſi vamos al Sentido literal que en

eſta

eſta materia ſuele ſer por la coſtumbre mas reciuida, parece que ſe deduze de *Montanya*, y de *Cadenas*, ſeñaladas por alguna Vitoria que con ellas ſe alcançò, con que ſe dio principio a eſte famoſo apellido. Era muy vſado en aquellos tiempos eſteriles deſtas maquinas de fuego, y poluora, inuentadas para deſtruicion del genero humano, cerrar los paſſos de los Montes, y aun los ſitios, y pueſtos mas importantes de los exercitos, cõ cadenas de hyerro, para mayor fortificacion, y ſeguridad, como ſe vio en el año mil docientos y doze en la memorable batalla de las Nauas de Toloſa, que el Rey Moro cerrò con cadenas la parte de los Reales en q̃ eſtaua ſu tienda. Y tuuoſe por tan grande hazaña el romper eſte cerco, que el Rey Don Sancho de Nauarra, al eſcudo bermexo de que vſauan por armas ſus anteceſſores, añadio por orla aquellas cadenas, y en medio vna eſmeralda por ſeñal de q̃ fue el primero que las rompio. Ya ſu imitacion hõrarron tanbien ſus armas con eſtas cadenas, Don Inigo de Cuniga trõco de los Duques de Bejar, y Peñaranda, Don Garcia Romeu, Don Iñigo de Mendoça, Don Ramon de Peralta, Don Pedro Maça, Don Alonſo Tellez de Meneſes, y otros grandes Caualleros, cuyos deſcendientes las trahen por orla de ſus eſcudos, Otra ſemejante occaſion pudo obligar a Dapifer a vſar del ſobre nombre de Montecateno, tomando por apellido las cadenas que el Rey de Nauarra, y tantos ricos hombres tomaron por armas, ſin que aya imposſibilidad que lo contradiga, antes por ſer tan verisimil, no falta quien ſin alguna temeridad lo aſegura por cierto. El Dotor Onofrio Manes cal dize que en dos argollas grandes de hyerro (q̃ aun oy ſe ven en paſſo eſtrecho de los Pirineos a las quales antiguamente llamauan *Trophea Pompei*, pueſtas a vna, y otra parte del Monte por el Magno Pompeyo, quando acabò de vencer en Eſpaña à Sertorio,) mandò Dapifer atraueſar, o colgar, vnas grueſſas cadenas de hyerro, que ſeruian, o como palenque, y defenſa a los Chriſtianos quando los acometian los Moros, o para poner en ellas las armas, y deſpojos que les ganauan, como tropheos, a imitacion de Pompeyo, por dar animo a los ſuyos: de donde (dicen) ſe orijina el nombre de *Mons Catenus* a la montaña, y a *Dapifer*, el ſobre nombre, y apellido de Moncada, para ſu caſa, por las grandes Vitorias que ſe alcançaron en aquel diſtrito. *Cętera deſunt*.

ASta aqui llegò el original de eſtas Illuſtraciones abreuiando la muerte el tiempo que ſu author neceſitaba para proſeguirlas. Conoçco ſerà muy ſenſible para la Nobleça de Cataluña eſta falta pues ſolo a tan diligente, diſcreta y bien cortada pluma ſe pudiera permitir la enumeraciõ verdadera, y ajuſtada de ſu antiguedad. Por lo mucho que la venero, y admiro fiado mas de mi afecto que de mi capacidad deſſeaba entrar a la cõtinuacion de eſte empleo, pero faltandome (por la diſtancia) la facilidad de reconocer Archiuos Genealogias fundaciones de Igleſias inſcripciones de Sepulchros, (medios indiſpenſables para conſeguir eſte fin,) le reſeruo a la doctrina, y erudicion que oy (como en todas edades) illuſtra aquel Principado; pues con la familiaridad de eſtas fuentes, y lo domeſtico de las tradiciones ſabrà hacer noticioſo al Orbe de lo que por eſta falta ſe occulta: Mas porque la curioſidad forastera pueda admirar en parte las grãdezas que illuſtran la Nobleça Catalana con occaſion de concluir eſte Capitulo (donde nueſtro author trataba de la caſſa de los Moncadas) en los Authores que ſe refieren por eſta familia ſe hallaran con igual recomenda con las glorias que an ſabido merecer las demas.

Del linaie de los Moncadas hacen honorifica mencion quantos eſcriuen las hiſtorias de Cataluña, notanſe algunos en eſta obra lib. 1. cap. 2. y lib. 5. deſde el cap. 17. El Señor Rey D. Iaime no menos la honrra en ſu hiſtoſtoria, que la engrandecio con merecedes en ſu Vida. De los eſtrangeros la eſtiman Iuan Auentino Elias reuſnero Iacobo Gordonio y otros. Su Genealogia ſe halla ſucinta clara, y verdadera en la pluma de D. Franciſco de Moncada entonces Conde de Oſſona, embiada al Illuſtriſs. Pedro de Marca (graue y noticioſo eſcritor de nueſtro ſiglo) que la imprimio en Paris año de 1640. al fin de la hiſt. de Bearne. tiene dos cartas latinas del Author (confuſion de la nobleça que deſdeña habilidad que tanto la illuſtra) diciendole en la ſegunda *ſub Kal. Maij* 1618: *fruere Patriæ tuæ* (era de aquel eſtado de Bearne Marcà) *familiæ noſtræ bono.* Ay otras mas modernas, y copioſas. de todas con eloquencia proporcionada a la materia, y con la preciſion que permitte vna dedicatoria, recoxe como en breue mappa, pero con diſtincion ſumma todo lo antiguo, y moderno q̃ la engrãdece Monſeñor Lozano Obiſpo de Potenza, en el principio del libro de los triũfos de S. Maria Magdalena de Pazzis, pedicado al Emin. Señor Cardenal Montalto. Con la miſma attencion la enſalçan quantos en Eſpaña è Italia eſcriuen de la Caſſa de Montalto rama fertil de tan generoſſo tronco a quien oy de nuebo ſe halla vnida, Puedenſe ver los retratos del P. Lenguella, y muchos memoriales impreſos.

De tan ciertos, y aſegurados principios reconocerà el Lector entretexidas por diuerſos matrimonios cõ eſta familia las coronas, y eſtas defendidas de ſu valor, y como à porfia liberales al acreditar lo q̃ merece en el deſempeño de todos los empleos no menos politicos, y militares, que litterarios, y virtuoſos con que an enrriquecido ſu poſteridad. Creciendo ſiempre en la execucion de lo heroyco de modo que *tot probati quot geniti* ſin que aya deſcaecido del primer verdor de ſus glorias, la fertil palma de modernos triumphos. Sirua para concluſion, y teſtimonio irrefragable, el de la ſiempre glorioſa amada, y deſeada memoria de la Mageſtad de Nueſtro Rey, y Señor Phelippe IV. el Grande no menos en el dominio que en la Religion, en la Iuſticia, y en la piedad, pues a calificacion tan ſoberana enmudeçerà la embidia, ſe exime de hyperboles la liſerga, y queda ſin oppoſicion la verdad. Refiero con lo ſummo de la Veneracion ſus palabras por que authorizando el merecimiẽto de quiẽ ſe dicen, incitan a la imitacion a quien con la legitima ſucçeſion de tantas di-

gui-

gnidades, y eſtados, a nacido con las obligaciones de auentajar (como ſe eſpera) las virtudes de tan acreditada Proſapia.

Hauiendo paſſado a mejor vida, lleno de aplauſos, y aciertos el Marques de Aytona, ſiendo Gouernador de Flandes en los tiempos mas peligroſos, grangeando con ſu vigilancia, y aplicacion creditos de integridad ſumma en las naciones eſtrangeras; Reſpondio Su Mageſtad (que eſtà en gloria) à la conſulta que ſe le hiço en occaſion de la muerte del Marques cõ eſtas palabras verderamente Reales, y ſin exemplo.

La muerte del Marques de Aytona me a cauſado gran dolor, y juſto ſentimiento pues he perdido en el vn Miniſtro de muchas prendas, y tal que nò veo yo oi otro, que le iguale, y obligame à ſentir mas ſu falta el hauerſe encargado de ſeruirme en Flandes, quando todos lo rehuſaron, y el hauer abandonado totalmente [illegible] y ſe ha ziendo ſin tratar de mas; que de ſeruirme con fidelidad deſuelo, y amor. Lo que a mi me toca es gratificar eſto, como lo hare luego con larga mano, pues quiero que vea el Mundo que sè premiar a quien me ſabe ſeruir, como el Marques que Dios perdone.

En otro Decreto en que Su Mageſtad ſeñalò diuerſas merçedes à los ſucceſſores del Marques concluie aſſi.

Eſtas mercedes hago al Marques por lo mucho, y bien que me ſiruio, y por que, a nada que le mande me replicò obedeciẽdome, con obediencia ciega aſta en la profeſion de que no tenia experiencia, haziendome en ella tales ſeruicios, que mas de dos vezes puedo agradeçer a ſu memoria el no hauerſe perdido eternamente los eſtados de Flandes; y hauiendo por mi voluntad dexado de ir a Gouernara Milan, por ſer Gouernador en Flandes llegandole la orden de ir a aquellos Eſtados el dia antes que hauia de partir para Milan, y por que en todas eſtas occaſiones, y en quantas le ocupè jamas dificultò, capitulò, ni pidiò nada, ni en ocaſion ninguna ni de jornada ni de ſeruicio me pidio ayuda de coſta, ni otra merced ninguna, ſiendo ſus ſeruicios tales i teniendo la neceſſidad que tubo pues no pudo mandar hazer decir mas de tres mil miſſas, y yò he mandado dezirle mas.

Eſte concepto que tenia formado Su Mageſtad de los meritos del Padre viendolos continuados en el hijo le dexò ſeñalado en el numero de los Gouernadores de la Monarquia en la minoridad de Nueſtro Rey, y Señor Carlos Segundo, que oy felizmente nos gouierna.

Mucho debe gloriarſe eſta familia de calificaciones tan ſuperiores. Eſtas dàn la regla de como deben ſer los proprios Reyes ſeruidos, pero mudanſe con los tiempos las coſtumbres, y aunque *los que hauian de merezer en lo antiguo primero ſe ſeñalaban en grandes echos oy apenas llega. Vno a ſeruir, y nunca ſe dà por pagado.* Dice Manuel Faria y Souſa. Para confuſion de ſemejantes ſujetos baſta el exemplo referido: del qual valiendoſe quien manda y obedeçe, ſeran ſeguros en todo los aciertos.

Origen de la Santa Caſſa de Monſerrate.

ES celebre entre los Santuarios del orbe el de Monſerrate en Cataluña no menos por la deuocion que continuamente le tributan afectuoſos los Eſpañoles, q̃ por la frequencia de los foraſteros. Hallaſſe en eſta Montaña con la eminencia del ſitio la del retiro, Obſeruancia, y Religion de ſus habitadores hijos verdaderos del Patriarcha S. Benito. Exceden los fauores que alli comunica al Cielo, a la muchedumbre de ſaludables plantas que adornan ſu diſtrito. Eſte es el ſitio dõde la fe alcança quãto cõuiene a quiẽ pide, donde la Reyna de los Angeles a correſpondencia de afectuoſos cultos diſpenſa el conſuelo para todos los trabajos; es al fin donde el Patriarcha de la ſiempre inclita docta, y zelãte Compañia de Ieſſus, (Ignacio digo) deponiendo las armas del mundo ſe viſtiò de las inuẽcibles que le comunicò la gracia, para reformacion de las coſtumbres para terror de la heregia, para Seminario de la Doctrina, para defenſa de la Igleſia, y para llebar ſus eſtãdartes a lo mas remoto del orbe.

Pinta nueſtro Author eſte Monte lib. 1. cap. xj. hallanſe las memorias del orijen de aquella Angelica habitaciõ en todos los Authores Catalanes, y en los Coroniſtas de la grauiſſima Religion de S. Benito. Hiço vn tratado particular de ſu antiguedad el Marques de Aytona D. Franciſco, y teſtifica nueſtro Author hauerle viſto. lib. 1. cap. 3. otro diſcurſo ſobre la miſma materia eſcrito por Pedro Marca Arcobiſpo de toloſa, y de Paris a llegado a mis manos, y por que es agradecimento de ſalud reciuida, y como tabla votiua en açcion de gracias de ſingular beneficio no quiſe de fraudar a la deuociõ de eſte tratado; aſi lo dice el Author remitiendole al P. Fr. Franciſco Creſpo Cathredatico de Lerida.

Sed preſentem quam ſupplicibus votis ad ædem Montis Serrati conceptis opem præſtare ſolet, ego duobus ijſq; grauiſſimis morbis cum Barcinone degerem ferè confectus experimento didici eius patrocinio velut ex ipſis mortis faucibus ereptus. Quare gratias huius beneficij publicas, acturus ſuperatis Montis iugis ad ſacrã ædem vetuſtæ illius imaginis Cuſtodem cum acceſſiſſem vice tabula a naufragis appendi ſolitæ, & montis deſcriptionem & conſcriptam de Oratorij atque Imaginis vetuſtitate lucubrationem dicaui, quæ in Archiuis Domus tunc reconditas cum hodie non extet eius exemplum ad te tranſmitto.

Eſtando preſionero de Guerra en Francia el Regente D. Pedro Valero, (quando venia a ſeruir la plaça de Preſidente de Camera de Napoles de donde por las prendas de integridad, y Iuriſprudencia erudita exercitadas con aceptacion aſcendio a la de Regente del Collateral en que actualmẽte ſe halla.) y deſeando por la deuocion de aquella SS. Imagen, y por la fama del Author eſtas obſeruaciones que pidiò por cartas a Marcà, eſte le reſponde. *Nunc ſupereſt vir clariſ. vt quam à me literis tuis exigis reddam de Ioannis Guarini olim Montis Serrati cultoris ætate ſententiam meam: quæ ſic temperata eſt intra limites veri, & falſi* (nota en eſta parte la prudencia de eſta pluma;) *Vt hoc repudiato illud ceſſerat. Ea de re diſſertationem peculiarem illo in Monaſterio olim ſcripſi poſt Veteres illius chartas accuratè diſcuſſas, cum anno 1651. illic deprecationis cauſa conſiſterem, quæ diſſertatio mea manu exarata repoſita eſt in Archiuijs eiuſdem Domus a pio vero Batllè tunc Conuentus Abbate.*) Deſpues le remitio a Napoles eſte papel con eſta clauſula. (*Vt autem promiſſi mei fidem impleam mitto tibi diſſertationem meam de origine, & progreſſu cultus B. Virginis in Monte Serrato, quam diſſertationem de induſtria ad me Lutetia Toloſſam deferri curaui. Vt vel hinc agnoſceres, quã diligentiã adhibeo foueꝺæ amicitiæ noſtræ ergo.* Eſta es como ſe ſique.

Il-

Illuſtriſs. Viri Petri de Marca Archiepiſc. Toloſani diſſertatio de origine, & progreſſu cultus B. Virginis in Mõteſerrato.

CVm piorum locorum vetuſtas auctoritatem ipſis, non ſolum apud vulgus, ſed apud viros graues, & prudentes harum rerum æſtimatores conciliare ſoleat non alienum erit de Mõtis Serrati Sanctiſſima Domo paucis diſſerere: quæ fidelium votis atque officijs frequẽtata, ob diuina ex Beatiſſimæ Mariæ opitulatione accepta beneficia, per vniuerſum orbem Chriſtianum celebratur. Plerique officio ſe ſatisfeciſſe ſuo putant, ſi ad tempora pœnitentiæ à Ioanne Garino peractæ antiquitatem iſtam referant: rei geſtæ narrationem in vlteriora quàm par ſit fortaſſe promouentes. Nos vero poſt expenſa quæ in Archiuijs eius Monaſterij monumenta ſeruantur, vt fidem nullam detrahimus ijs quæ antiquitus ſcriptis tradita vidimus, ita quæ coniecturis ducti recentiores comminiſcuntur, nec admittimus nec ſumma quimus: ne quis præiudicio noſtro impediri ſe putet quo minus iudicio ſuo fruatur.

2 *Illud vnum polliceri poſſumus*, nos exordia pietatis erga Virginem Glorioſiſſimam in hoc Monte cultam, longe antiquiora demonſtraturos, *quã ſint Vuifredi Comitis tempora, quæ in annum circiter nongenteſimum incidunt. Cultus illius fundamenta iecisſe Frãcos, quando Ludouici Regis ductu*, Caroli Magni, illius patris *auſpicijs. Barcinonam Ciuitatem à Saracenorum ſeruitute vindicarunt*; nullus mihi videtur dubitanti locus ſupereſſe, *ſi rerum ea tẽpeſtate geſtarum ſeries expendatur.*

3 *Obſeſſa Barcinone anno DCCCVI. Et à Mauris erepta Gallicorum armorum pondere, atque Chriſtianorum indigenarum deditione, ad Caſtrum quoque Terraciæ eadem felicitate pugnatum eſt, gothis ſiuè indigenis Gallorum vindicum arma ſouentibus, vt docent Regis Caroli Calui literæ.* Terracia *oppidum non ignobile in Vallenſi Pago ſitum eſt, in conſpectu Montis Serrati modico ab eius radicibus interuallo. Eſt in eodem quoque Vallenſi pago S. Cucufatis Monaſterium*, à Ludouico tunc excitatum *in ruderibus Caſtri* Octauiani. *Quid vetat, quin ſuam quoque in B. Mariã Pietatem protulerit, oratorio in montis illius iugis excitato: qui ſciret Montis Sionis olim à Deo electum, vt templum in eo ſibi ſiſtendum doceret? Atque illo proinde exemplo, victoriarum ſuarum veluti trophæum in iugis illis poneret, altare dicatum Deo exercituum in honorem B. Virginis Matris; longe auguſtius quã fuerunt* aræ à Iulio Cęſare in Pyrenæis Montibus Poſitę, *ob ſubactas Hiſpanias. Sed ne coniecturis ſolũ agere videamur, quas ſolas in alijs non probamus, neceſſe eſt in vlteriora progredi, vndè noſtræ fulciri poterit argumentatio.*

4 *Anno 825. accidit in fauſta illa, & nefanda Aizonis Gothi proditio, qui à comitatu regio ex Gallia ſecedens, Auſonam per dolum inuaſit, & auxilio. Abderrhamenis Saraceni, copias ingentes in hanc prouinciam inferentis, auulſit à Regno Gallico quidquid à Rubricato amne vſque ad Suorim, & Iberum intercipitur quæ tamen ab Aizone vix retenta, in Saracenorum ditionem mox integra ceſſere, donec Victricibus armis Vuifredi Comitis Barcinonenſis ex parte repetita ſunt; Propagato per varias bellorum vices in reliquam regionem ſequentium Comitum Imperio, qui tandem Ilerdam & Dertuſam recepere Vuifredus ille, cui Piloſi cognomen hæſit, primus Manreſæ oppidum cum adiunctis agris, ipſoque Monte Serrato, vſque ad Equalatam, eripuit à Saracenis; adiecta regioni iſti Manreſenſis Comitatus nomenclatura & dignitate Tum ad Auſonenſem pagum protectus cũ exercitu Mauris ex eo vndequaque pulſis, ad reſtaurandas Eccleſias animum conuertit anno 888. Tunc; &c. Eccleſiam Vici Auſonenſis luculentis reditibus donauit, & Monaſterium Riuipullenſe Ordinis S. Benedicti à ſe conditum Summa cum munificentia locupletauit. Inter cætera illi contulit* Eccleſiam B. Mariæ in cacumine Montis Serrati poſitam; *vt patet ex tabulis donationis, quas Lotharius Rex Francorũ confirmauit, facta mentione diſerta* Eccleſiam Beatæ Mariæ ſitã in cacumine

Mon-

Montis Serrati. *En Ecclesiam B. Mariæ dicatam quæ ne latere possent, in Montis cacumine sita esse dicitur. Editus locus, asper, & additu difficilis, ab hominum consuetudine, ab vrbibus, & vicis remotus, ipsoque Monistrollo nondum condito, euincit Ecclesiam illam non fuisse Ministerio Parochialis Ecclesiæ destinatam, sed pietate colendæ erga Virginem. Quandiu Saraceni Montem obsederunt, non tantum erat Christianis otium, vt de illa extruenda cogitare possent. Restat ergo,* vt condita fuerit ante proditionem Aizonis, *id est ante annum 825. atque post recuperatam Barcinonem, id est post annum* 806. *Antea quippe Saraceni, regionis istius domini, qui vix necessaria cultui diuino templa tolerabant, vetuissent proculdubio agrestes Ecclesias, ne daretur Christianis occasio conuentus agendi, vnde coitiones aduersus rempublicam aliquando oriri possent. Scio quid replicari possit, nempè necessarium non esse, vt ab anno* 806. *ad annum 825. conditus Ecclesiæ istius coerceatur; cum potuerit ante Maurorum in Hispanias irruptionem, quæ accidit anno 714. sub* Gothici regni tempus, ædificata fuisse. *Quod si admittimus; vt de Francorum gloria, quam hoc opere commendare volo, aliquid detrahetur, ita maior Ecclesiæ Vetustas adijcietur. Quod est præcipuum huiusce Dissertationis propositum. Enimuero præter causas à nobis superius relatas de consilio excitanda Ecclesiæ in Montis istius iugo, hæc vna non parui debet esse momenti, quæ ex veteri traditione in scriptis redacta proficiscitur. Refertur itaque in veteribus chartis, imaginem B. Mariæ natum sinu suo complectentis, colore fuscâ, sed opere eximio perpolitam, fulgentium per noctem luminum indicio à pastoribus deprehensam in spelunca mõtis; ad quam sedulo studio vaccæ, relicto grege, appellere solitæ, crassiores suis congregalibus, quæ per tesqua montis errantes lætius pascebantur, ad caulas redibãt ea nouitate perculsi vicini, atque adeo Franci regionis indeptæ domini, vna cum Gothensibus indigenis consilium sumpserunt de construenda, Ecclesia vbi manifeste se Deus adorandum, colendamque matrem suam his testimonijs demonstrabat.*

5 *Non me latet quid eruditus aliquis obijcere posset, ex Synodo Francofordiensi in dicta iussu Hadriani Papæ, & auctoritate Caroli Magni, vbi hæresis Fælicis Vrgelitani damnata est; tum ex Conuentu Parisiensi, habito sub hoc nostro Ludouico; scilicet illis Synodis* imaginum adeo rationem, quam Græci constituerant *in secunda Nicæna Synodo, vetitam fuisse, sed obseruare oportet, adorationem quidem prohibitam, non autem aut vsum imaginum, quem concilia illa probant diserte, aut etiã honorem, quem non damnant, ea lege vt modum non excedat. Qui modus tandem egregiè à Synodo Tridentina explicatus est iuxta mentem B. Gregorij Papæ, quam sequi se profitebantur Episcopi Gallicani in illis Synodis; & à qua non erat aliena Synodus Nicæna Secunda, si eius sensum genuinum non vitiasset peruersa Latina interpretatio Synodo Francofordiensi proposita.*

6 *Florentem Sanctitate locũ, clariorẽ reddidit Ioannis Garini Anachoretæ præruptam inhabitantis rupem, ob castigatissimos illius mores, & austeriorem disciplinam, per regionem omnem sparsa fama; adeo vt immundus Spiritus, qui nobilem iuuenculam filiam Comitis Barcinonensis vexabat, se ab energumenæ corpore discessurum non esse pertinaciter assereret, nisi Garini huius imperio quibus artibus tendebat insidias anachoretæ huius virtuti, & diuinum nomen eadem opera fideles tum infirmitatis humanæ, tum diuinæ benignitatis, stupendo exemplo admonere Satagebat. Ducitur puella Comitis iussu, cum frequenti famulatio, ad montanam Ecclesiam B. Mariæ, eius opem præstolatura; adhibitis quoq; Garini precibus, ex conflicto, cui energumena sistitur. Ille verò, qui humanis viribus nimium fidebat, formæ venustate captus, suggerente quoquè tentatore libidinis faces, orationis locum sibi, remotis interim arbitris, dari exposcit, cum dæmone puellæ corpus vexante, sed ipsius interea mentem pestiferis concupiscentiæ æstibus deuastante luctaturus. Secesserant Palatini ministri in Ecclesiã, preces*

suas

suas cum hominis pij, vt putabant, orationibus conuenecturi. Ille vero, secreti occasione arrepta puellam comprimit; & sceleris mox ab ea publicandi magnitudine, pœnæque imminentis terrore, subsidiũ ab audacia petens, stupri crimen homicidio cumulat, cadauer immerentis puellæ egesta humo condit, seque præcipitem dedit in fugam. Attamen, ne tot olim rectè factorum merces periret, sceleratohomini pœnitentiæ spiritum dei bonitas iniecit ex more iam tunc recepto, & a grauiũ scelerum reis vsurpato, Romam Garinus contendit, pœnitentiæ beneficium à Romano Pontifice impetraturus, & criminis indulgentiam post exacta in dictæ pœnitentiæ interualla. Septennium elapsum erat ex quo Roma redux, in montis speluncis, & dumetis latebat, nudus corpore, vitam ferinam ducens, Nabuchodonosoris exemplo; quando comes Bacinonensis ad Montem serratum orationis causa se conferens, venationem quoque aprorum, qui sunt in eo monte frequẽtes, exercuit, occurit noua, & inexpectata ferã species, humana forma, sed squallenti atque horribili cute, & incessu quadrupedante, obstinatoque silentio terrens potius spectatores, quam demulcens. obijcitur conspectui Comitis qui portentum istud Barcinonem adduci iubet, procurãdum, non ex Gentilium; sed ex Christianorum more, consultis peritis. Dum illi frustra laborant, Deus arcanum suum aperuit, ex ore infantium, & lactentiũ. Quippe alter, e Filijs Comitis, qui per ætatem balbutiebat, palam, omnibus seriò mirantibus, in hanc vocem erupit: Garine dimissa tibi sunt peccata. *Quo verbo perculsus primum iste, mox recreatus ob certam criminis sui remissionem, quam ingente miraculo soluta ad verba infantis linguæ, Deus omnibus patefecerat, ne tanto beneficio ingratus videretur, crimina stupri & homicidij à se patrata quondam, cum pudore qui operabatur salutem, gemebundus confitetur; in dictam sibi pœnitentiam, eiusque à se gestæ modum edisserit. Noluit Comes diuino iudicio reluctari. Sed potius ei, quem Deus suæ gratiæ restituerat, suam iniuriam condonauit. Enimuerò, vt defunctæ natæ honor funeris non denegarètur, accedit, ad speluncam: ex qua non deforme cadauer, sed venustas humana maior erupit, prodeunte puella è sepulcro, quæ dei excitantis imperio, sibi post fata superstes fuit, consiliumque Domini aperuit de ampliore condenda in hoc monte ad Dei Virginisque laudem Basilica. Nulli post hac dubium fuit, quin delectus esset à diuino numine locus iste, ad delenda per pœnitentiam crimina, quantumlibet atrocia, cum exemplo adeo insigni sancita esset veniæ illis impertiendæ pollicitatio,*

7 *Res gesta nulla temporis nota, nec Comitis nomine consignata est in veteri membrana ante trecentos annos perscripta. Vnde liberum fuit recentioribus, narrationem ad tempora* Vvifredi Comitis *promouendi, vt vetustate decus aliquod Ecclesiæ B. Mariæ parerẽt, cuius initia cũ Garino coniungebant. Sed nos, qui* vetustiora huic domui exordia ex antiquis tabulis constituimus, *liberi sumus ab hac seruitute, quæ prætextu pietatis veritati officit.*

8 *Itaque temporibus Garini magnũ incrementum accepit Ecclesia B. Mariæ, constructo à Riuipulli Abbate, ex collatitia fidelitũ pecunia, monasterio. Ei Priorem cum duodecim monachis præfecit, qui curam gererent fouendæ peregrinorum illuc confluentium pietatis. Prioris atque monasterij mentio aperta in veteribus membranis ab anno millesimo quadragesimo, & frequentes alodiorum huic monasterio collatorum donationes leguntur ab anno decimo quinto Henrici Regis Francorum, in tabulario eius monasterij: adeo vt circiter illa tempora stupendum Garini euentum accidisse putem, qui conditum monasterij anteceſſit, vt dicebã Neque est quod aliquis puellarum Monasterium his rupibus affixum cum recentioribus quibusdam comminiscatur, quo se filia Comitis rediuiua cum socijs concluserit. Id enim absque vllo veterum actorum testimonio adstruitur; refragãte quoque huic instituto loci asperitate, & solitudine, quæ ne suspicari quidem patiuntur puellare monasterium aliquãdo hic positum fuisse.*

9 Con-

9 *Congruit cum ea quam adnotaui temporis epocha, collata Garino anno tertio Philippi Regis, id eſt, anno 1063. ab Vdalardo Vicecomite Barcinonenſi & viua eius vxore, donatio Caſtri de Bonifacis ſiue de Garaia, quo potitur hodie monaſterium. Pœnitentis quippe Garini fama omnium oculos ad ſe conuerterat, huius præcipue Vdalardi; qui fortaſſe puellæ rediuiuæ pater erat, facili permutatione nominum Comitis, & Vicecomitis in narratione, de qua non conſtat ex actis ea tempeſtate confectis. Iuuat hãc coniecturam, quod nulla extent veterũ Comitum Barcinonenſium, alioqui liberalium in pios locos, in hanc domum collata beneficia; ſed ſolius Vdalardi Vicecomitis, vt dixi. Sane tantopere Deo gratũ fuit reſtitutio Garini poſt ruinã, quam perennibus lacrymis, & ieiuniorum afflictatione deleuit, vt eius oſſa, cum eximiæ Sanctitatis opinione, in huius Eccleſiæ Sacrario hodie quoque aſſeruentur.*

10 *Infinitum eſſet ea perſequi miracula, quibus Dominus hanc Sacratiſſimã domum continuatis beneficentiæ ſuæ donis illuſtrauit, eorum preces exorando, qui ſe tutelæ Virginis Glorioſiſſimæ in hoc monaſterio cultæ committebant olim, ſeque hodie illius præſidio deuouent: quorũ vota pie pronuntiata vix vnquam irrita ſunt, niſi quando viſum fuerit diuino numini, ex eorum repulſa, ſaluti fideliũ ſuæque gloriæ melius conſulere.*

11 *Peregrinorum huc aduentantium copiam Iacobi I. Regis Aragonum literæ teſtantur, datæ anno 1218. quibus tuitionem ſuam illis impertitur, liberoſque eſſe iubet, tum in rebus quas ſecum duxerint, tum in corpore*, ab omni iudiciaria diſtrictione, à die qua ſe itineri accinxerint vſque ad reditum: *ita quod*, nec debito, nec offenſa, *nec aliqua alia ratione, ab aliquo occupentur, ſeu pignorentur. Quæ priuilegia tuitionis, paulo licet vberiora, indulta à Concilio Claromontano ſub Vrbano II. meminimus, ijs, qui, cruce ſuſcepta, Hieroſolymitanum iter, pugnaturi pro fide, aggrediebantur.*

12 *Inuitauit quoque Chriſtianos ad hanc peregrinationem frequentandam Bonifacius IX. Papa, literis datis anno VIII. Pontificatus ſui: quibus huic Eccleſiæ communicauit, die Natiuitatis B. Mariæ, & ſeptem ſequentibus, indulgentiam illam plenariam, quæ ab Honorio III. petente B. Franciſco. conceſſa fuerat Eccleſiæ de Portiuncula nuncupatæ, in Ciuitate Aſſiſij. Harum Indulgentiarum frequentia, quæ pœnarum à Canone inflictarum, & quarumlibet aliarum onere pœnitentes ſoluebant quæque ob labores varios exantlatos, ſumptus in itineribus impenſos, & pericula vitæ adita, per quandam veluti compenſationem Vltramarinis, & Romanis peregrinationibus olim concedebantur; tanto cariorem fecit locum, cui hoc priuilegium tribuebatur, cuique cœleſtis Reginæ præſentia, & opportuna poſtulantibus ſuffragia fauebant.*

13 *Prioratu in Abbatiam euexere hoc monaſterium Martinus V. & Eugenius IV. Summi Pontifices: atque in eam poſtea vetuſtam Abbatiam Sanctæ Cæciliæ, eiuſdem montis iugo impoſitam, ſequentes Pontifices transfudere; collata inſuper inriſdiſdictione quaſi Epiſcopali in Baſilica Monti ſerrati, & oppido Moniſtrollo ſubiacente, cũ Bruci, & Marganelli ruſticanis parochijs adeo vt Mõtis ſerrati Monaſterium ſe nullius eſſe diœceſis aſſerat, in eaque ſit hodie poſſeſſione; literis quoque Apoſtolicis huic intentioni fauentibus, quæ hoc monaſteriũ Vicenſis, ſiue nullius Diœceſis nuncupant. Reformationem Congregationis Valliſoletanæ Alexandri VI. Summi Pontificis auctoritate, poſtulante Ferdinando Rege Catholico, in hoc monaſterium inducta, hodie quoque foueut Abbas, & Conuentus, licèt belli vigentis occaſione, a generalis Caſtellani ditione, & obedientia ſint exempti, Pontificijs literis ea de re datis.*

Prometió el Author deſta diſertacion, y diſcurſo en el fragmento de carta arriba referido (y lo trae Stephanus Balluci en la Vida de Marca fol. 12.) que procuraba ſeguir las eſcreturas mas probables: pero declarándo en el numero 4. que ſi admitte otra opinion *quæ proponat de Francorum gloria quam hoc opere commendare voluo aliquid diuerſius*, y perdiendo en eſta parte la indiferencia, dexo à quien la tubiere la deciſſion conſiderando los fundamentos por ambas partes ſin aſſimiento ò paſſion de las naciones.

Apen-

Apendix de las Religiones, que Illustran à Cataluña.

Son las Sagradas Religiones los Seminarios de la Santidad, taller de la perfeccion, teatro donde se admira lo mas heroyco de la virtud manantiales los mas puros de la doctrina, clarines los mas sonoros de la Predicacion Euangelica, defensa la mas esforçada de la fè, esquadron inuencible à sabor de la Iglesia terror del infierno, confusion de la heregia astros de mayor magnitud de la Iglesia militãte, desempeño de la prelacia, incansables obreras de la Viña Christiana, honor de la Purpura, y Cantera que à dado las piedras mas venerables que an sido sublimadas à la Apostolica silla, delicia del altissimo, y parte la mas estimada de la Catholica Iglesia de modo que aun sin hauer visto los frutos que an dado tantas como despues an florecido dixo S. Pedro Damiano sin reboço en su tiempo: Multum est Fratres charissimi si digni estis audire, miramur quomodo, vel ob quam caussam conamini nos à consortio vniuersalis Ecclesiæ, & vnitate separare, cum constet à Monachis non à Canonicis vniuersalem Ecclesiam fundatam, gubernatam, & à diuerso errore cribratam, Apostoli nempe Fundatores, & Rectores Ecclesiarum; nostro, nõ vestro more viuebant, vt testatur Euangelista in Act. Apost. *Reconociendo España esta verdad (pues donde viue con esmeros la fe no puede faltar este aprecio) no es de admirar la veneracion con que trata al estado Religioso, la deuocion con que le sigue, la liberalidad con que le sustenta. No es inferior à ninguna de su Prouincias Cataluña antes puede entrar à competencia con las mas afectuosas.*

Ex dictis Sũm. Pontif. in Bullis omnium Religpræcipuè ex Mar. Mag.

In Apolog. Monach. & refertur à Chasaing. de Priuil. Reg. fol. 1768.

La fundacion, ò renouacion de Conuentos naciò en Cataluña con los principios de su libertad, la multitud, la opulencia, y lo magnifico de sus fabricas à crecido al passo de su misma grandeça, veanse las Coronicas de S. Benito, y S. Bernardo, y se hallarà la Magestad de sus templos, lo dilatado de sus territorios lo abundante de sus posesiones, sin que esto sea estorbo à lo retirado del bullicio lo admirable rigido, y obseruante de su instituto. En la misma conformidad an sido reciuidas de la piedad Catalana las de mas Religiones, pues todas las Mendicantes con sus reformas, y desealços, la de los seruitas, S. Francisco de Paula, y otras modernas se hallan con los augmentos de muy antiguas. Y quando parecia que no hauia mas que dar se ve quanto à sabido distribuir para que floresçan los estudios para la frequencia de Sacramentos, para vniuersal conueniencia, educacion, virtuosa, y erudita de la juuentud, à la siempre en mi estima (y en la vniuersal) Grande Compañia de Iesus. pues en Collegios, y suxetos no cede a quella Prouincia à la mas crecida. El Cielo tam bien parece à querido con demonstraciones claras haçer notorio quanto agradeçe la ternura con que Cataluña abraça, y alberga las familias Religiosas, pues en Barcelona tubo origen la Real, y militar de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautiuos, con modo tan extrahordinario, como singular, y digno de acclamaciones perpetuas, pues se apareciò para este intento la Reyna purissima de los Angeles al Rey D. Iaime, y à S. Raymundo de Peñafort su Confessor, y à S. Pedro Nolasco su zelantissimo Patriarcha. El Mar de Barcelona: Strauit in plano vortices suos, & saxea soliditate seruiuit, *à las plantas de S. Raymundo, que le surcò desde Mallorca sin peligro siruiendo la fragilidad de su capa de varca, y vela à nauegacion tan prodigiosa. En Cataluña fueron segun probablemente se collige las primeras fundaciones del Serafin de la tierra Francisco, y del Celo Apostolico de Domingo, ò por lo menos fue aquel terreno quien primero los reciuiò en España, y por auecinarme mas à nuestros tiempos en el siglo passado en Cataluña el Glorioso Patriarcha Ignacio alcançò en los Sanctuarios de Manrressa, y Monserrate à quellas illustraciones de espiritu tan eminentes, tan sublimes, y tan raras para fundar su sagrado instituto que à pesar de cõtradicciones de la heregia se conserua con augmento*

Chrisol. Ribaden. vita S. Ign. lib. 5 c. 1. Orlandin. 1. p. hist. soc. n. 65. Nicol. Lancicio tõ. 2. op. 17. à f. mihi 506. Suar. 4. tõ. de Relig. tr. 10. à f. 382. Iulius Nigron. in Reg. Soc. alitq; quam plurimi.

al feruor deſus principios, pues cortando los buelos a la ambicion, los dexa libres con el deſaſimiento à los que exercita de virtud doctrina, y exemplo con tal eminẽcia de Sanctidad, y ſabiduria que para texerle panegiricos proporcionados aprendieron en la eſcuela de celeſtiales reuelaciones la eloquẽcia de mi Serafica Thereſa, y mi Extatica Magdalena de Paẓzis. En Cataluña ſe halla pues de todas las Religiones tanta copia de Varones exemplariſſimos ſobre eloquentes doctos, y ſabios como reconocen (aunq̃ neceſitarà de mucho tiẽpo) quien ſe aplicarè à la leccion de ſus hiſtorias.

Para la perfeccion deſta intentò nueſtro Author al fin del primer libro tratar de lo que tanto augmenta ſu illuſtracion; aunque piadoſamente preſumo, que fue con cuydado el deſiſtir deſte empeño por juſgarle tan arduo que aun con Volumenes muy crecidos no quedaria baſtantemente ſatisfecho, bien creo de ſu aplicacion. y piedad, que ſi la materia fuera factible ſe hubiera dilatado como lo hizo à fabor de la Religion de la merced en el lib. de Doña Maria Ceruellon, pero conſiderando que ſi para breues Relaciones de vna fuè neceſario vn libro, para comprehenderlas todas: aun muchos no fueran ſuficientes. Remitto pues con eſta aduertencia al Lector à las Coronicas particulares de cada Religion donde hallara ſingulares, y eſclarecidas confirmaciones, y exemplos de lo que en Cataluña an florecido. Por correſponder en algũ modo à las obligaciones de hijo (aun que nunca merecedor deſte nombre) de la Antigua Religioſa obſeruante familia, y orden de Nueſtra Señora del Carmen ofreẓco vna breue noticia de lo mucho, que debe la Prouincia de Cataluña à la piedad de ſus habitadores, y de las acciones glorioſas de Religion, y Doctrina, con que ſus hijos ſe an echo merecedores de tantos beneficios. Illuſtrando no menos aquel Principado que nueſtro ſagrado inſtituto.

Raynaudus Scap. Mar. p. 1. c. 4. §. 5.

La antiguedad, y orijen de la Religion Carmelitana ſe halla oy tan confirmada, y ſin controuerſia por la authoridad de la Igleſia por la de grauiſſimos Authores aſſi de los nueſtros, como de los eſtraños que la aſſeguran, que es ocios nuebo empeño en lo que ſe mira tan calificado. Vea quien guſtare los Annales del Veneb. P. M. Lezana hijo de Madrid. In Vtraque heſperia notimus ſcholaſticę, & moralis Theologia Promptuarium? Fæcundiſſimi, ac pænitus in exhauſti omnigenæ Erudi-

Ioſeph. Andr. Proem. decor Carm. & n. 316,

Godefridus Henſchenius in princ. vitæ S. Petro Thomæ.

tionis Erararij, *y como reſiere Godefrido.* Habetur Romæ inter primarios viros ingenio, & doctrina conſpicuos, nec minori æſtimatione religioſæ Vitæ functus. *Vea la Vinea Carmeli. Padre Thomas de Ieſſus, y para ſerenar algunas ſombras el Armamentario al P. Bonæſpei. de los eſtraños ſon muchos de todas las Religiones quantos concurren con ſu doctrina ala defenſa de nueſtra antiguedad. En lo antiguo debemos al grauiſſimo Tritemio el lib. de Alabanca; y eſcritores del Carmen; Al Abundante, y fundado Carthagena la reſpueſta à algunas obycciones de quien hauia leydo poco nueſtras hyſtorias. En lo moderno con emulacion piadoſa confirman los dictamenes del Venerab. Gaſpar Sanchez, y eximio Suarez el Doctor Grande deſte ſiglo Theophilo Raynaudo, à quien ſiguen con igual Erudicion, y piedad los PP. Ioſeph Andres, y Chriſtoual de Vega, y Hortigas con otros que refieren los Triumphos del Carmelo primera, y ſegunda parte, effectos de la incanſable aplicacion Doctrina, y Celo del Reuerendiſſ. P. M. Raymundo Lumbier mayor en todo que ſu fama aun ſiendo eſta con todo aplauſo no menos marecida que dilatada. En eſtos miſmos Authores ſe verà lo que pertenece à nueſtro Sancto Eſcapulario. En las Adiciones à las vidas de Pontifices, el P. Auguſtino Oldoini refiere el milagro, que acae ciò contra los que impedian la dilatacion de Nueſtra Sagrada Religion en Europa. Nuebamente adorna ambos intentos con ſu acoſtumbrada, y conocida ſabiduria el M. R. P. D. Franciſc Maria Maggio in Carmelo Mariano. Neap. 1677. Veanſe las eſcritos de Nueſtros Obſeruantiſſimos, y Religioſiſſimos PP. Deſcalços cuyas plumas à buelos de contemplacion, y penitencia an penetrado en lo Theologico Moral, Miſtico, è Hiſtorico, lo mas ſolido, y macico de las Doctrinas.*

Quintana dueñas Aug. Oldoino.

Ann. 1216. al 1243. dice de Innocen. IV. eiuſdem ordinis alũnos ſemper patrocinatus eſt.

Hallandoſe pues mi Sagrada Religion ſin controuerſia ni diſputa confirmada au-

tho-

thoritate Apoſtolica el año 1180. Ordo Carmelitarum confirmatur ab Alexandro III. an. 1180. ab Innoc. III. 1199. ab Honorio III. an. 1216. mitigatur ab Innoc. IV. an. 1248. *aduierte, y con raçon el P. Maggio de la Apoſtolica Familia de Clerigos Regulares Theatinos en el lib. citado en la Dedicatoria.* Veruntamen tacere non poſſum; non bene ſcripſiſſe Ciacconium Honorium IV. Veſtrum ordinem non ſatis adhuc ab Apoſtolica Sede approbatum confirmaſſe; cum conſtet ab Honor. III. approbatum fuiſſe, vt tradit Laertius conſtit. 8. *Con raçon no permitte el ſilencio en materia que conociendo la verdad fuera culpable no haçerla notoria. Eſte reparò le hiço tambien N. LeZana, y le ſatisface à impugna con otros deſte, y otros Authores. ſiguio Ciacconio à Platina, copiole ſin examen ſus palabras, y no aduirtio las contradicciones. Ciño con breuedad lo principal, reſeruandome para eſtender mas el diſcurſo en otro lugar.*

Bellarm. in chronol. Acuña 1. p. decret. d. 54. Oxeda de Conc. Trithem. & alij.

No ſe que ſignificacion tenga aquel non ſatis approbatum. *Conſiſte la aprobaciou y confirmacion Apoſtolica en Bulla con que exolica lo que intenta qse ſe obre? la de nueſtra confirmacion, y aprobacion (fuera de las anteceaentes de Alex. III. è Innoc. III.) ſe halla expreſſa de Honorio III. como* non ſatis? *Que ſe halle eſta Bulla y confirmacion dicelo el miſmo Ciacconio. Como* non ſatis, *quando el Concilio Lateranenſe confieſſa, que el inſtituto Auguſtiniano, y Nueſtro fueron antes del miſmo concilio, y que acerca de eſtos no ſe innoua? Como* non ſatis, *quando en Innoc. IV. pidiendoſe confirmacion de algunas declaraciones de la regla primitiua, ſe admitten como de Religion confirmada ſin motiuo para la duda? de mas que dice que Honor. IV. confirmò nueſtra Religion, donde eſta eſſa confirmacion? Sirua por corroboracion de lo eſtable cierta, y fundada que eſtaba nueſtra Religion en tiempo de Sancto Domingo, y Franciſco el ſuceſo de S. Angel Carmelita con eſtos glorioſiſſimos Patriarchas. Queriendo la diuina prouidencia caſtigar con la inundacion de los Barbaros à Paleſtina; ſe aparecio en el deſierto de la quarentena à S. Angel ordenandole que reciuiendo del Patriarcha de Alexandria Athanaſio vnas Reliquias muy conſiderables, las tranſirieſe à Roma. Obedeciò puntual el Sancto, y deſpues de varios ſuceſſos llegò à Mecina. Hoſpedoſe alli en nueſtro Conuento donde predicò, y obrò algunos prodigios. Llegò à Roma entregò las Reliquias, y predicando en la Baſilica Lateranenſe. Eſtaban preſentes æquellas columnas de Santidad S. Domingo, y S. Franciſco. Y no conociendo à nueſtro Sancto de viſta exclamò S. Domingo. Eſte es Angel, Hieroſolimitano, defenſor de la ſe, y ſeruoroſſo predicador de la verdad, cuya vida, y doctrina à aprouechado con excelencia. Reſpondio Franciſco eſte es vn Ciudadano celeſtial, y entrarà à la poſſeſion de aquella patria por la puerta ſublime del Martirio. Acabò el Sermon, y diò lugar para el colloquio mas digno que admiraron a quellas edades. Vino Angel à rendir las veneraciones deuidas à las hẽbreras mas reſplandecientes de la Igleſia.* Saluete, *Dice* Maximi chriſtianę militię Doctores Dominicè impugnator hæreſum ſtrenuiſſime, & Franciſce Chriſti præcipue imitator, qui virtute humilitatis vera portabis ſtigmata Chriſti. Dominicus vero, tu inquit Angele gaude, & lætare, tibi enim priuilegio datum eſt mortiferam hæreticorum rabiem compeſcere, Chriſtianum nomen defendere, & Eccleſiam augere, & illuſtrare. Et Franciſcus ſubdit, tibi Angele merito geſtiendum eſt: breui namque in Sicilia martirio vitæ militiam terminabis, & triplici laurea coronatus diuinę fruitionis, & ſempiterni gaudij præmia ſuſcipies. *Conuerſacion glorioſa admiracion de cherubines. Donde ſin peligro, de la liſonja ſe publican elogios de quanto puede la gracia. Donde todo es profecia, todo excellencia ſin peligro de la vanidad. Como ſe honrran los ſanctos! No ſe podian ſeparar coraçones que viuian con vn miſmo eſpiritu. Aquel dia, y noche eſtubieron los tres en Sancta Sabina en la celda de S. Domingo declarãdo la como Cielo pues contenia Angeles, y Seraſines, cortexo merecido de la ſãctidad de Domingo. Eſta hiſtoria la reſiere el Compañero de S. Angel Henoch que fue deſpues Patriarcha-*

Videatur. Lezane An. 1274. Et in Mare Magno Carmelit. §. 5. n. 16. & ex ipſo multi.

di

di Hieruſalem. cap. 25. Vitæ S. Ang. Frãciſco Maurolico in Martirologio. Truxillo tom. 2. Theſaur. Concio. die 5. Maij. Petrus de Natalibus. Faſti Mariani. Bzouiu. tom. 13. An. circa an. 1220. Vbadingus. in An. circa An. 1216. Frãciſcus Haroldus Epitom. An Vbad. tom. 1. ad An. 1216. Et ante ipſos Petrus Rodulphius. Ord. Min. Epiſc. Scnogall. Hiſt. Seraph. Relig. Venetijs 1586. tom. 1. fol. 12. Nouiter Cæſar Cardinalis Raſponus Opere de Baſilica, & Patriarchio Lateranenſi. Romæ 1656. lib. 2. cap. 13. *De nueſtros Authores no ay quien no lo refiera,* Videatur Lezana. An. 1219. Daniel à Virg. Maria. Vit. S. Angel. Bruxellis 1665. *baſtaria nueſtro* Baptiſta Mant. lib. 4. faſt. 5. Maij. *Y aunque en el Apologetico de Nueſtra Sagrada Religion diçe (conformãdoſe quiça con la voz que corria en aquellos tiempos,) que eſta profecia de las llagas de S. Franciſco es el teſtimonio mas idoneo para tenerlas per ciertas,* nec habent minores pro Frãciſci Stigmatibus teſtimonium aliud magis idoneum. *Eſta propoſicion ſe debe templar el dia de oy: pues concediendo la Igleſia miſſa, y oficio à la Impreſion de las precioſſimas llagas del Seraſico no neceſita de mas calificacion, pues donde entra la de la Igleſia ninguna otra ſuppone. la habitacion de aquella noche en la celda de S. Domingo, confirma vna inſcripcion elegante que eſtaba en la puerta de la miſma Celda en S. Sabina, y aunque oy ſe aquitado por el adorno de Iaſpes, y otras piedras ſingulares, que ſiruen à declarar la eſtimacion deuida à aquel ſitio, ſe halla pueſta en otra parte del miſmo Conuento. Refierela el P. Maggio, y es la que ſe ſigue.*

Memento poſteritas, & memorare
Hunc quem præteris Angulum præanguſtum
Sat auguſta is fuit SS. trium virorum Curia
Dum anno ſaluti~~s~~ M.CCXIX. iſthic
Diuinis in colloquijs pernoctarunt.
Trium ordinum primitiua lumina
Militantis Eccleſiæ fida columina
Franciſcus Seraphicus
Angelus Martyr Carmelita
Et Dominicus Cellæ huius inquilinus
Audi Roma
Fęlicius hic ſuperuolat Auentino tuo augurium
Ex tali Heroum triſigmate
Quam qui olim Romulo tuo ſpectati ibidem
Tres vulturum quaterniones.

debeſſe notar que en eſta inſcripcion ſe llama S. Angel primitiua luz *del Carmelo, lo qual no ſe debe entender con el rigor de la palabra, pues hablando en linea de Sanctidad hauian precedido Berthololo, y Brochardo Generales de la Religion, y Sanctiſſimos en la Vida con otros muchos; y eſto eſtrechando aſta el tiempo que la Religion empeçò à gouernarſe por Priores Generales pues del antecedente no diſcurro por abora.*

De eſta digreſion (que no parecerà ociosa por la deuocion deſte Glorioſiſſimo Sancto) ſe infiere que ſiendo admetido del Papa reconocido de la curia venerado de San Domingo, y San Franciſco como Carmelita ſin duda Nueſtra Sagrada Religion ſe miraba, ya ſin el cuydado de nouedad, aun en las partes de Europa, y como reciuida amparada, y faborecida de la Igleſia; como pues ſe llamarà Religion no baſtantemente confirmada? Y aunque quiſiera recurrir à la confirmacion tacita, ò por via de oraculo de Alexandro, y Innocencio III. no tiene lugar la reſpueſta en la de Honorio tercero, que es clara abſoluta, y en forma, y quien la viere hallarà que es expreſa de la Regla, y el miſmo Ciaconio en Hon. III. dice Regulã Fratrũ

in

in monte habitantium Carmelo protegendam suscepit. *Con que la Religion la suppone aprobada. Innoc. 4. en la bulla declaratoria de las dudas que occurrian en la primera regla dice* quædam vestra regula dubia declarari corrigi, &c. *no haze memoria de la confirmacion de Religion. Vea el curioso los Bullarios, y en tantas como verà faborables a nuestro santo habito, aduierta si halla (fuera de lo referido) que se trata de confirmacion, ò aprobacion, y sino lo ay, serà oy verdadera la proposicion de que* non satis &c. *o no lo serà por el tiempo que la dijo Ciaconio. Y aun que se lee en nuestro Mare Magnum nu. 5. vna Bulla de Iuan 22. esta clausula* nos autem dictum ordinem, quem in statu firmo solito, & stabili decernimus, & volumus permanere Apostolicæ considerationis intuitum dirigentes &c. *No se ponen como confirmacion, ò aprobacion nueba, sino para excluir glossas de menos aficionados, y se ve de la misma Bulla que no es de confirmacion, sino de exempcion de nuestras Iglesias, Conuentos &c. cõ que se conoce no hubo raçon ni aun aparencia de dudar para deçir que en tiempo de Honorio 4. nuestro Instituto* non erat satis &c.

De hoc videndus Lez. ibi.

Añade Ciaconio que Alberto Patriarcha de Hierusalem es Principe, y fundador del Carmen. Pero si hubiera leydo el proemio de nuestra Regla no incurriera en este error. Dice el Patriarcha que los Religiosos del Carmelo le piden vt iuxta propositum vestrum tradamus &c. *si suppone le piden eliga, y disponga la Regla segun lo que antes obseruaban no fue quien los instituyo. Segundo la Regla fue dada à S. Brocardo segundo General de los Latinos, y à este precedio S. Bertholdo que gouernò 45. años segun afirma S. Cyrillo 3. General de los Latinos electo à 1221. Alberto no fue mas que ocho años Patriarcha de Hierusalem passãdo a esta dignidad de otras que hauia tenido en Italia, como seria nuestro fundador? Terçio siendo Alberto Canonigo Reglar mas facilmente fũdaria, ò adelantaria Conuentos de su profession mas que fundar otros de las ajenas. Quarto antes que el nombre de Alberto se oyera y memoria de Carmen de nuestra Religion. Lleganse a estas raçones las muchas authoridades (aun de estraños) que nunca se les à occurrido tal ficcion. Y lo que es mas la Silla Apostolica q̃ nos da por sucessores de Elias, y los de mas Prophetas no callàra este principio, quando a ninguna Religion le niega su fundador; y si lo fuesse, tan doctos, y sanctos Escritores, que viuieron en aquellos tiempos de mi sagrada Religion no le negàran esta prerogatiua, que entonces por tan reciente fuera innegable. Concluyo con vnas palabras que S. Angel, y Iuan su hermano (despues Patriarcha de Hierusalem) dixeron a Nicodemus Patriarcha que los exortaba a permanecer feruorosos en la deuocion, que aun en su tierna edad mostraban.* Regula S. Basilij miris modis nostrum animum diù inuitauit. (*era religioso de S. Basilio el Patriarcha*) Sed Deo deniq; inspirante animo statuimus vitæ normam seruandam suscipere, quam annis supra quadringentos pluribus iam euolutis Propheterum successores diù in monte Carmelo, nunc verò plerisque in locis seruare ceperunt. (*Estas palabras refiere Enoch compañero de habito, y peregrinaciones de S. Angel, y despues Patriarcha de Hierusalem*) *como pudo ser fundador Alberto? Deste discurso no solo se cõuençe como Alberto no fue fundador, mas que nuestra Regla no es de S. Basilio, como fingieron algunos: facilmente lo comprobarà quien gustare hacer el cotexo: Hiçole muchos años à el P. M. Embun de la muy religiosa, y docta Prouincia de Aragon. Para euitar semejantes equiuocaciones, breuemẽte digo que hauiendo viuido los Ermitaños del Carmelo al estilo monachal, y antiguo del Oriente, siẽdo su regla las doctrinas, y exemplos de los SS. PP. expresados particularment por Iuan Hierosolimitano. Crecia el numero de los habitadores de aquellas sanctas soledades, y por ser de diuersas naciones crecia tambien la distincion en el modo de la obseruancia. Para reparar los daños que hauia reciuido con la mutacion de los tiempos, è inuasiones cõtinuas de la guerra que padecian aquellas Prouincias parecio conueniente la re-*

Vita S. Ang. c. 4. f. 137. apud Daniel. refert Lezana. An. 1204.

ducion de todos a lugar de clauſura, y eligiendo por Superior al que ſobreſalia por mas ajuſtado, ſe dexò el antiguo nombre de Abba *commutandole en el de* Prior *mereciendo el que fue entonces eligido por Prior del Carmelo (por ſer de los Latinos el primero electo con la proteccion del Legado que era Latino) llamarſe Prior General deſde quien aſta oy ſe à continuado la linea de nueſtros Generales. Fue el primero S. Bertholdo, y ſu eleccion ſegun el cõputo mas probable por los años* 1141. *A la imitacion del Carmelo ſe reduxeron los habitadores de otros deſiertos, y ſe propagaron otras fundaciones. Para que en todas fueſſen iguales en el Inſtituto parecio en tiempo de S. Brocardo ſegundo General era preciſſo que a imitacion de otras Religiones de aquel tiempo tubieſſe la nueſtra vna regla determinada en que con claridad, y breuedad ſe expreſaſe lo que principalmente fundaba la diſtincion de nueſtra Religion, con las demas de aquel tiempo. Para eſte fin eligieron los puntos principales que aſta alli hauian exercitado, y tomando las doctrinas mas conuenientes de los Sanctos, y antiguas tradiciones del Carmelo ſe preſentaron a S. Alberto Patriarcha de Hieruſalem para que como Religioſo (que hauia ſido) como ſancto, y docto, y Legado Apoſtolico de aquella Prouincia, la reduxeſſe a methodo, y la dieſſe con ſu confirmacion, como Legado la authoridad, y vigor que neceſitaba para permanecer ſin alteracion. Eſta regla que a nueſtra ſuplica, y propoſicion, y conforme a nueſtros antiguos exercicios reduxo Alberto a breues, y claros capitulos permaneciò en ſu vigor aſta que ſiendo General S. Simon Eſtok por crecer las perſecuciones en tierra ſancta, y verſe nueſtros Religioſos obligados a dilatarſe por la Europa (como en muchos Breues lo teſtifica Innoc. 4.) experimentando en eſta no menores perſecuciones, y reconociendo que no ſe podian obſeruar algunos pũtos de la Regla por mudanza de Reynos, Naciones, y coſtumbres diuerſas; reſoluio la Religion ſuplicar Innoc. 4. que por eſta raçon ſe limitaſen, declaraſen, y corrigieſen algunos capitulos como ſe cõtenian en el memorial, y peticion. Remitiola al Cardenal Hugo, y al Obiſpo Guilielmo del Orden de Predicadores para que con ſu parecer ſe tomaſſe la reſolucion mas opportuna. Conferidas las dudas, y declaradas, allanando las difficultades con la modificacion, y explicacion de lo que parecia mas neceſario, y proporcionado a los tiempos que corrian, y a los lugares que ſe habitaban, propuſieron al Papa ſu reſolucion, la qual fue confirmada con Bulla eſpecial que aſta oy ſe conſerua. De las excellencias de nueſtra regla ſe puede ver el P. Fr. Thomas de Ieſus, Fr. Hieronymo Gratian, Lezana in Mari Magn. Fr. Ant. del Spiritu Sancto in Directorio Regularium, y otros.*

Lezana an. 1245 & ſeq.

Videatur Lezana an. 1247. & circa modificationem Regulæ in Mari Magn. Carm. num. 28. Franc. a S. M. 1. tom. Chron. Excalc. Sacr. Theatrum Domini canum. Romæ 1666. fol. 12. Fr. Michael Pio Lector Ordinis Prꝺ. Bon. 1607. in lib. Vita de gli huomini Ill. de S. Dom. f. 546

Siendo eſta correccion en el modo propueſto, y teniendo para cada palabra los motiuos que ſe proponian por los nueſtros, no deſcaeciendo del punto principal, y diſtinctiuo de nueſtra Religion que es la contemplacion, y no hauiendoſe echo eſta declaracion pro arbitrio, aut propria authoritate, ſino con la conferencia de quien pedia, y conforme a lo expueſto en la peticion, lo qual no paſſa los terminos de vna pura conferencia, o pareçer para el ajuſte de lo que ſe ſuplicaba, no sè con que fundamento ſe diçe Regulam præfato inclito ordini *(del Carmen)* ab Alberto Patriarcha præſcriptã vna cũ Guillielmo Anterad. Epiſcopo formauit &c. *como la formò ſi la hauia eſcrito con preciſion, y claridad Alberto? como ſe aſſeuera que Hugo* diede noue Conſtitutioni, e Statuti, *y lo miſmo ſe pone en pinturas publicas pues en Sancti Spiritus de Palacio de Napoles en el clauſtro eſtà la pintura de Hugo con eſtas palabras* diede la Regola à Padri Carmelitani, *y en el principio de las Obras de Hugo impreſion de Colonia ſe diçe lo equiualente? Si vna conſulta, o parecer, ſi la remiſſion de vna ſuplica haçe Author aquien la aprueba, lo conſiderarà el docto. A modificado eſtos modos de hablar vno que lo es no menos que gran religioſo, però ſiempre parece le dan a Hugo lo authoritatiuo.* Leuò con molta prudẽza qualche coſa dell'antica Regola d'Alberto, addolcendo quei rigori ch'erano in eſſa quando i ſuoi profeſſori viueano fuora delle Città negli

Mag. Fr. Dominicus Marcheſe Diar. Sacr. Dominican. tom. 2. fol. 71.

gli Eremi. *Mas por que de la certeza del echo se sigue la recta aplicacion del derecho, para que conste del nuestro en lo que vamos probando, y porque no aya semejantes equinocaciones en lo futuro, se deue reconoçer lo que Hugo Cardenal dice, y los effectos que se siguieron de lo que le fue cometido. En la Bulla de Innoc. 4. que empicca* Quæ honorem cõditoris *està incluſſo el parecer de Hugo, y Guiliel-mo Comiſſarios deſtinados para el examen de lo que se suplicaba. Dicen que por parte del Capitulo General de nuestra Religion vinieron a los pies de Su Sanctidad dos Religiosos para este affecto* accedentes ad Apoſtolicam Sedem fratres clerici Reginaldus, & Petrus Ordinis veſtri, ex parte veſtra à Domino Papa humiliter poſtulauerunt, vt quædam quæ in veſtro Priuilegio, & Regula olim à felicis memoriæ Alberto Patriarcha Hieroſolimitano tradita (*no le llaman fundador, y lo nombran con ſingular reuerencia*) continentur dubia (*que nacian de la aplicacion de la Regla en diuerſas circunſtancias de tiempos, y regiones que las de ſus principios*) declarare, corrigere, & quadam grauia mitigare miſericorditer dignaretur. (*Luego la Regla eſtaba ſolẽnemente confirmada, pues juzgò el Capitulo General no ſe podia alterar, o interpretar en puntos graues ſin el Aſſenſo Apoſtolico.*) Cum igitur Dominus Papa eorum deuotis ſupplicationibus annuendo nobis commiſerit, vt declarationem, correctionem, & mitigationem huiuſmodi faceremus) (*con que la declaracion, correccion, o mitigacion no ſe eſtendiò a mas de la ſuplica, y peticion que ſe propuſo*) Vice ipſius ſecundũ quod bono ſtatui Ordinis (*abſolutamente, y ſin reſerua ſe llama Religion, como* non ſatis confirmata?) & fratrum ſaluti expediens videremus &c. In Mari Magn. Carm. nu. 7.

Veamos ahora las declaraciones, y modificaciones. En el primer Cap. ſe ordenaba que al Superior ſe le votaſſe, y prometieſſe obediencia en la profeſſion de nueſtro eſtado, a que ſe añadiò cum caſtitate, & abdicatione paupertatis *palabras que fueron declaracion extenſiua de lo implicito que incluyan aquellas,* cui obedientiam promittat quilibet aliorum; *pues conforme con la comun dice Cruz lib. 1. c. 6. eſta obediencia explicita abraça los eſtatutos, y reglas de la Religion donde ſe promete. Y de echo muchas Religiones profeſſan con la promeſſa explicita de la obediencia conforme ſus reglas, ſin que eſtimen por neceſario explicar la caſtidad, y pobreça, pues ſe ſabe, y ſuppone que eſto ſe incluye en el eſtado de verdadera, y perfecta religion. Y aunque en quanto al modo de la pobreça, aya los que explica el Padre Valentino Mangonio con los quales la primera profeſion de los Padres de la cõpañia es verdadera, y conſtitutiua de religion como definido, y aſſentado por la Igleſia, aun no es meneſter que ſe explicaſe pues la diferencia en el modo, no lo es de la ſubſtãcia. Omitto lo que inſinua N. R. P. Fr. Franciſco de S. Maria, aunque lo venero como explicacion de ſu gran doctrina. Por que las perſecuciones de los Barbaros en Paleſtina, obligaron a dilatarſe la Religion por la Europa, donde las fundaciones no podian hallar con tanta facilidad los deſiertos del Carmelo, antes era meneſter acomodarſe a reciuirlas ſegun las occaſiones que ofreceſe la piedad de los fieles, y porque la Regla no lo expreſaua antes pareçe que por concedida a los que profeſſaban el retiro ſuponia continuado tal genero de habitacion, para explicacion deſta duda ſe puſſo* loca autem habere poteritis in Eremis, vel vbi vobis donata fuerint &c. *deſta declaracion ſe ſeguia que paſando nueſtra Religion mas a lo mendicante, ſin leſion del retiro Eremitico, eſte ſe limitaſe en el modo de tomar el ſuſtento, con que ſe explicò no era neceſario que fueſe la meſſa retirada, y ſola, como ſe colegia de la Regla,* & ex his qua ſibi diſtributa fuerint ſingulariter viuant, *ſino comun, y en lugar para eſte fin determinado. Los capitulos que ſe siguen ſtaa el octauo quedaron intactos.* Lez. in Mar. Magn. Carm. nu. 50. ait ita profeſſionem emittere Carruſ. Domin. & alios. Opuſc. de religioſa paupertate Coloniæ 1639. Chro. Excalcea. lib. 1. c. 51. nu. 6.

En el Cap. 8. decia la Regla: Hi qui litteras norunt, & legere Pſalmos per ſingulas horas eorum dicant qui ex inſtitutione Sanctorum Patrum, & Eccleſiæ approbatam conſuetudinem ad horas ſingulas ſunt deputati. *Eſtas palabras*

bras ſe puſieron con las equiualentes, o mas claras, Hi qui horas Canonicas cũ Clericis dicere norunt eas dicant ſecundum conſtitutionem Sanctorum PP. & Eccleſiæ approbatam conſuetudinem. *En eſto ſe ve que no hubo mas que mutacion de Gramatica. Pero ſe note que en ambas partes aquel* Eccleſiæ approbatam cõſuetudinem *haçe correlacion al Officio que nueſtra Religion vſaua, y ſiempre à vſado conforme a la Igleſia de Hieruſalem, y aſſi ſe hallan los titulos de Breuiarios antiquiſimos. Con que fue poco aduertido quien eſparciò que nueſtros ritos, y reco ſe ayan mutuado de otros mas modernos, pudiendoſe decir con mas fũdado, y ſeguro diſcurſo que lo mas nuebo tubieſſe por modelo a lo mas antiguo. En el Cap. 9. ſe permitiò tener algunos animales humildes para ſeruir a los Conuentos criar algunas Aues para vſo de la enfermeria: y aunque eſte parece de ſu naturaleça concedido, ſe quiſo expreſamente declarado. Y porque en la Regla ſe ordena la reparticion de lo que* ex ijs qui vobis Dominus &c. *nos concediere, entendiendoſe aqui principalmente el viuir de limoſna, ſe reconoce como nueſtra Religion es mendicante* ex regula. *Las palabras* aſinos autem ſiuè mulos &c. *ſon de Gregorio 9. en declaracion particular que hiço antes deſte punto explicandolo con eſta ampliacion. El Cap. 10. de la celebracion de la Miſſa, el 11. de la correcion de los defectos, y conferencia en todas las ſemanas de lo que cõuenia tratar para la mas puntual obſeruancia de la Regla: y el 12. del ayuno deſde la Cruz de Septiembre aſta Paſqua de Reſurrecion quedaron aun con las miſmas voces. Prohibia el 13. la comida de carne exceptuando los caſſos de enfermedad o flaqueza demaſiada cuya declaracion ſe remite al Superior; pero como el Inſtituto Mendicãte trae el trato con los fieles para conducir con la doctrina, y el exemplo a lo mas perfecto ſus almas, y en eſtas occaſiones como en las de viajes podian occaſionar muy de ordinario hallarſe los Religioſos ſin la comida que preſcribe la regla: ſe declarò que ſin leſion de eſta: podian en tales caſſos valerſe de algunas yerbas (que ſuele ſer lo mas ordinario) legumbres, o ſemillas, aunque eſtubieſen cocidas con carne: y pone la cauſa* ne ſitis hoſpitibus oneroſi, extra domos veſtras poteritis ſumere pulmenta cocta cum carnibus, ſed ſupra mare carnes ſumere licebit. *En tiempo de Eugenio 4. con authoridad Apoſtolica ſe concedio a la Religion lo que oy vſa la Obſeruancia. El Cap. 14. que es todo doctrinal, el 15. que es de la aplicacion al trabajo, y deſtierro de la ocioſidad, cumpliendo el exercicio a que la obediencia aplicare, no tubieron alteracion, el 16. que es del ſilencio en los terminos que eſtaba para los deſiertos ſe mudò, y templò para otras regiones donde no podia obſeruarſe, y cumplir juntamente con el trato exterior del bien de las almas a que attendian, cõ que ſi en la primera regla ſe ordenaba el ſilencio caſi por todo el dia, dexando libertad (pero con cautela, y aduertencia) para la comunicacion ſolo deſde Tercia a las Viſperas, en la moderacion ſe limitò aſſi eſte rigor.* Ideoque ſtatuimus, vt dicto completorio ſilentium teneatis vſque ad primam ſequentis diei, *y poniendoſe en la primera regla que para poder hablar en tiempo de ſilencio fueſſe la cauſa muy raçonable, o que interuinieſſe la licencia del Superior, ſe quitaron en la bulla de Innoc. eſtas palabras, quiçà porque eſta condicion ſe preſupone: o porque dandoſe mas licencia para la comunicacion querta fueſſe mas eſtrecho el tiempo dedicado al ſilencio. El Cap. 17. del trato del Superior con los ſubditos ſe quedò ſin mutacion ni aun del nombre del General S. Brochardo, à cuya peticion reduxo a eſtos capitulos nueſtras antiguas leyes, o tradiciones S. Alberto: No permitiendo con particular diſcrecion el Pontifice que ſe quitaſſe, para que ſiempre fueſſe notorio el principio deſta Regla, y que ſiempre era la miſma. Los Cap. 18. y 19. (que es el vltimo) enſeñan la reuerencia deuida al Superior, y Prelado, y exhortan como ſe an de regular los ſeruones de mayor perfeccion, por que en todo ſe obſeruen las direcciones de la Chriſtiana prudencia, y en eſtos no hubo ninguna nouedad.*

Vidi Lezana an. 1175. & in Mar. Magn. ſup. n. 93.

Lezana nu. 160.

Pon-

Ponderada esta correspondencia, y examinados los puntos en que falta se infiere cõ claridad que todo lo que se llama correccion, mitigacion, dispensacion, y declaracion se reduce primero a algunas palabras que declaran lo implicito, o raçonablemente presumpto del Cap. 1. y otros. Lo 2. a quitar la duda de sitios para las fundaciones. Lo 3. a la declaracion que no impedia la perfeccion de nuestro estado el tener algun jumentillo, o animales semejantes para lo que fuesse necessario en los Conuentos. Lo 4. reducir a messa comun lo que antes debia segun el estilo eremitico ser particular, y el modo de obseruar la abstinencia fuera del Conuento. Lo vltimo donde entrò la dulçura de la dispensacion es limitar el tiempo del silencio. Con que se reconoce lo que emos sudado que siendo estas declaraciones a nuestra peticion, ò instancia, y que como dice la Rota Romana estas no llegaron a lo essencial, y substancial de la Regla: Et licet in aliquibus regula prædicta fuerit reformata, ac moderata, non tamen apparet alterata circa substantialia ipsius regulæ, nec priores, & originales institutiones illius fuerunt turbatæ. *No ay raçon, ni fundamento aun apparente para affirmar que estas declaraciones echas por Authoridad Pontificia conciliar a los Comissarios (a quien se remitiò el examen de nuestra peticion) el titulo de Authores, ni otro menor de los que tanto repiten, (sin hauerlo ponderado) los Escritores de su instituto.*

Rota in vota Oriolens. 10. Martij 1600. apud collectas per Farinac. p. 3. decis. 26.

Aduierta el Lector que en todo este discurso no intento disminuir la grandeça que por otra parte les es deuida a tales sujetos, pues no es lo mismo impugnar la sentencia que la persona: estando muy vnida la voluntad, aunque no assienta (porque no deue) a semejantes proposiciones el entendimiento; por esto no me valgo del dicho de Victorello in multis errauit Ciaconius, *ni entro a la parte de los juicios que hacen muchos del mismo. Deuese mucho agradecimiento aquien escriue, y ponderando la obscuridad que es aneja a la antiguedad, y mas de cossas estrañas, llama a la prudente cõsideracion de quien lee si aduirtiere algun defecto. La occiosidad soberuia, y presumida es terrible siempre en la censura. Templala quien sabe quanto es menester para que vna obra sea perfecta. Es verdad que por el mismo fundamento deue ser muy cauta la pluma, y mas en materia cuya decision menos acertada, no puede eximirse de ser excluyda. Buscan quantos escriuen la verdad, deuese agradecer aquien la halla. El que sea conocida con sencillez es mi intento, quien leyere lo propuesto vera si se à conseguido. Solo deseo que para lo venidero con escritos semejantes no se de motiuo a la equiuocacion: pues no es raçon se dissimule en materia tan graue quãdo (como presumo) à sido la causa para estos, y semejantes, yerros mas la falta de las noticias que del afecto, y hauer abraçado las que corrian entre quien escriuiò no por examinadas sino por creydas, y por la gloria que parecia seguirse de lo que juzgaban, o presumian ser proprio. No an menester las sagradas Religiones vestirse de ajenas glorias, ni que en sus Coronicas se de por asegurado lo que es tan dudoso. Tiene cada vna tantas que puede reputarse con solas estas muy felizes; venera mi sagrada Religion, a todas, y de todas se cõfiessa no menos obligada que agradecida. Y aunque fuera particular el credito que grangeara en hauer dependido de alguna, desséa mas carecer desta dicha que no arrogarse la que no goça. En materias tan graues solo se deue proponer lo seguro. Reconoce y admira en todos los sagrados institutos la abundancia de sanctidad, y sabiduria, y otros dotes con que los à enrriquecido el Altissimo, y aplaude sin emulacion quantos en ellos aduierte ser excedida. La charidad religiosa no sabe de cõpetẽcias, mira (como en la celestial patria) como proprios los agenos augmõtos, y alaba la omnipotente mano que con tal eminencia los à comunicado. Reconocese por la mas minima, y sabe que beneficios diuinos se conceden o por diuina liberalidad precissa, o por correspondencia al merecimiẽto eleuado de la gracia; contentasse con que a riegos è influencias deste don tan soberano la fuentecilla de Elias à explayado sus corrientes por el Orbe, que an sido espejos de no ordinaria integridad, y doctrina; que se an diuidido en braços de grauissimas, y obseruantes reformas, que al abrigo, y proteccion de la Reyna de los Angeles, se mira con el mas particular adorno de su sancto escapulario, calidad*

Dissentire duos animis de reb. ijsdẽ. Incolumi liceat semper amicitia.

que hace tan eſtimables ſus raudales como apetecidos de la vniuerſal deuocion de los fieles, que a correſpondencia an ſido ſiempre tan puras ſus ondas que no an padecido ſer inficionadas de la heregia, beneficio ſingular que reconoce de los meritos de la mas pura, y ſoberana Señora; A quien tãto ſiẽpre à venerado que de Carmelitana pluma no ſe halla ſino defenſas muy antiguas de ſu inmaculada pureça. Omitto mas beneficios que otros a cada paſſo publican. Eſtos logra mi Religion ſin entrar a comparaciones, y competencias. Para que en lo futuro ſe quitàra la occaſion de proſeguirlas ſuplicàra yo (ſi pudiera) a todos los Superiores de las Religiones ſagradas que quando ſus hijos hubieren de hablar de las ajenas: ſe examinen muy deſpaccio las doctrinas aun en la materia de alabanças, para que aun en eſta linea nunca ſe falte a la verdad de la Hiſtoria motiuo, que à obligado a dilatarſe en eſta parte mi pluma que concluye con S. Geronimo: Hæc nos de intimo fonte libauimus non opinionum riuulos perſequentes, neque errorum quibus mundus repletus eſt varietate perterriti, ſed cupientes, & ſcire, & docere quæ vera ſunt.

D. Hieronym. epiſt. 138.

Aunque antes de la Regla de Alberto conſta de proprias, y ajenas Hiſtorias que tenia nueſtra Religion algunos Conuentos en diuerſas partes de Europa, pero no fueron en tanta copia, ni con diſtincion de Prouincias como deſde que por los años de 1200. empeçaron las inuaſiones de los Sarracenos en Paleſtina, y como iban creciendo las perſecuciones, al miſmo paſſo ſe dilataban en eſta parte del Orbe las fundaciones; tanto que el año de 1291. en que ſe perdiò el Conuento del Carmelo con ſetenta, y ſiete Conuentos, al fuego, al cuchillo, y al indecible furor de la barbaridad; En Sicilia, Ingalaterra, Frãcia, Italia, y Eſpaña ſe hallaban ya otros multiplicados en mayor numero, y calidad de los deſtruidos. Lloran la perdida de la habitacion del Carmelo nueſtros antiguos Padres, y lo refieren Tritemio, Monje, Benito, y Erardo Carthuſiano.

Ven. Lezana an. 1289. Trithem. de laudib. Carmel. lib. 1. faſcicul. temporum.

Nobiliſſima Ciuitas Acconenſis à Sarracenis deſtruitur, ac Cœnobiũ Beatæ Mariæ in Carmelo ad quatuor milliaria Ciuitatis vicinum ab eis igne crematur, fratribus inuentis in eo, perfidorum gladijs trucidatis; Et tunc (proh dolor) Ordo Carmeliticus melliſluũ locum perdidit, in quo à tempore Eliæ, & Eliſei Prophetarum 2221. annis perſtiterant? *fue la ſangre de tanto martyr el riego fecundo de nueſtros augmentos, y quantos eran deſpojo de la tirania del Mahometano, reduplicaban con la interceſion los que a vocaciones de la graçia renacian en otras Prouincias para illuſtrar con ſus coſtumbres, y doctrina el Carmelo. En Eſpaña ſe reconocen multiplicados Conuentos d ſde los años de 1200. todos ſe comprehendian con el titulo de* Prouincia Hiſpaniæ, *aſi ſe nombra en 10. lugar en el Cap. Gen. de Barçelona 1324. En el de 1330. ſe llama de* Aragonia, *y lo cõſeruò aſta en el de 1342. celebrato* Lugduni, *q̃ en el lugar 17. ſe nõbra la Prouincia de Mallorca diſtincta de la que ſe llamaba de Eſpaña, o Aragon. El Prouincial ſe firma Fr. Bernardo Font. En el Cap. Gen. 1354.* Perpiniani celebrato *ſe mudò el nombre de Mallorca en el de Cataluña con que aſta oy perſeuera. Fue ſu primer Prouincial* Fr. Iaime Coſtè *que firma como tal en dos Cap. Gen. antecedentes. Eſta religioſa Prouincia à corrido parejas en letras, y virtudes con las mas Illuſtres de la Religion, con la ventaja de ſer Madre de quatro ſelantiſsimos, y grauiſſimos Generales, pues en el numero de los que emos tenido ſon de los mas ſeñalados. El ſello antiguo era vna Imagen del Saluador como en pie tiene en la mano ſiniſtra vn mundo, cõ la derecha eſtà dando bendiciones. En los quatro angulos (tomandolos ſegun la poſtura recta del cuerpo) quatro retratos de las caras de los animales de Ezequiel en ſignificacion de los quatro Euãgeliſtas. A los lados las armas del Principado, y a los pies como reciuiendo la bendicion Religioſos, y Religioſas de nueſtra Religion. Eſtà orlado con eſtas letras.* S. Prouintiæ Cathaloniæ FF. Ordinis B. Mariæ de Carmelo. *Propongo los Cõuentos de que oy conſta, eſta Prouincia (bienque con mas preciſion de la que merecen) pero ya preuine que no hago hiſtoria, ſino inſinuacion de lo que pide lugar mas dilatado.*

El Conuento de Perpiñan eſtà reputado en eſta Prouincia por el primero. Funda ſu anti-

antiguedad en la tradicion confirmada con la fama de auer merecido por hueſped al Seraſin de la Igleſia, a cuyas ſant ſſimas plantas, y conuerſacion confeſarà muy reconocido la obſeruancia religioſa en que ſiempre ſe à conſeruado. Las guerras, y cercos de eſta Villa an deſtruydo los Archiuos. Nada perdona el Frances. La Igleſia es capaz, y defabrica mageſtuoſa. Su titulo es de la Concepcion Immaculada de Nueſtra Señora. Con el miſmo ſe honrra la Confradia de nueſtro ſancto habito: Inſignia que todo el Roſellon venera. Fundoſe la Confradia al 1345. ſe halla authoriZada con leyes, y faborecida con priuilegios del Rey D. Martin al 1393. y 1401. tiene muchas Indulgencias la Igleſia. Son de Iuan 22. Benedicto 13. Martino 5. Gregorio 13. y la Capilla de nueſtra Señora de la Vida la tiene perpetua de Paulo 5. Romæ 27. Iunÿ 1611. para el dia de la Natiuidad de la puriſſima. Caſi todas las Capillas ſon titulo de Cõfradias de diuerſos Gremios. Y ſon muchas las familias nobles que tienen alli ſus ſepulchros. En el numero de reliquias ay vna muy particular por ſer cuerpo entero de S. Honorato Obiſpo de Arles, dadiba de Benedicto 13. en agradecimiento de hauer ſido hueſped en eſta caſſa.

Teuana ann. 1213.

El Cõuento goça algunos Priuilegios Reales de mucha monta. Vno de dominio tẽporal ſobre algunas heredades donde nombra Bayle para la adminiſtracion de la Iuſticia. Para tener agua del Caſtillo de D. Iaime de Mallorca. 1302. confirmado por D. Pedro el 4. al 1386. el miſmo Rey le diò priuilegio de amortiçacion 1354. y los cõfirmò D. Iuan el 1. 1390. y para poder tener rentas como le hauia concedido el Rey D. Iayme el 2. anno 1329. Por ſer eſtudio General de nueſtra Religion, y hauer en la Villa Vniuerſidad muy cultiuada, an ſido muchos los Religioſos que ſean ſeñalado en los exercicio de letras. No ſe a podido tener noticia de todos, ofreZco la de los mas conocidos.

Sea el primero Guido de terrena *por ſu familia, y de Perpiñan por ſu nacimiento. Tomò nueſtro ſancto habito* ab adoleſcentia, vt ipſe teſtatur. *Sus eſtudios los manifieſtan ſus eſcritos. Sus coſtumbres las teſtifican los pueſtos concedidos a ſu merecimiento. Deſpues de los menores de la Religion aſcèdio al ſupremo de General año 1318. en el Capit. celebrado en Burdeos. Siendo antes conocido en la Curia por doctiſſimo, y como tal electo Publico Maeſtro en la eſcuelas del Palacio Sacro: aun no hauia cumplido vn triennio de Generalato quando fue promouido al Obiſpado de Mallorca año 1321. Rigio aquella Igleſia con el celo, y doctrina que le adornaban, y el año 1330. paſsò al gouierno de la Igleſia de Elna en el Principado por algunas controuerſias que paſſaron ſobre defender la juridicion de ſu Igleſia. Celebrò repetidos Sinodos en que reſplandece ſu vigilancia. Eſta con lo grande de ſu ſabiduria hacian neceſaria, y eſtimable ſu aſſiſtencia en Auiñon donde reſidia la Curia. Alli aſſiſtio a los negocios mas graues de aquellos tiempos. y fue tan ſingular ſu aplicacion, y continuo trabajo que el P. Oderico Raynaldo dice.* Guido Carmelita Epiſcopus Elnenſis Cenſor fidei acerrimus, *y Euernero Rouelinch.* Doctor inter precipuos commendatus, & vt alter Elias pro domo Domini zeloſus, *en tan glorioſa occupacion terminò ſu vida en Auiñon. Fue ſepultado en nueſtro Conuento en la capilla de S. Anna, donde aun oy perſeuera ſu effigie de muy pulido marmol con las armas de ſu Religion, y familia.*

tom. 15. An. 1332. nu. 28. In Faſcicul. temp.

Eſcriuiò mucho, y todo de ſummo aprecio. Summa de hęreſibus. *En la Phiſica Metaph. de anima, y morales de Ariſt. ſuper ſent. lib. 4. la obra Grande del* quator vnum *que oy eſtà en fol. Coloniæ 1631. ay otros muchos Mss. en diuerſas librerias. En la Vaticana al nu. 1453. eſtà el* Correctorium Iuris, *y parece ſer el original por la hermoſura con que eſtà eſcrito, y enquadernado; es obra tan eſtimable que Calixto 3. cõſumia las noches en ſu lectura. En la miſma libreria al nu. 1011. eſtà otro Volumen con la miſma enquadernacion ſu titulo es* De perfectione vitæ. *Todos los Eſcritores le veneran. Vno ſolo ſe oluido del merecimiento, y dignidad de nueſtro Guido, que es Alfonſo de Caſtro como ſi fuera culpa en Guido el impugnar los que la Igleſia condenaba; pero ſiendo eſta la cauſa de ſu agria cenſura, viene a ſeruirle de elogio.*

Pu-

pudiera no obstãte reconocerse agradecido por hauerle seruido la Summa de Guido de pauta a la que el Castro compuso de Hæresibus.

Porque en mi sagrada Religion à sido siempre tan vniuersal la defensa de la Concepcion inmaculada de nuestra gran Protectora, y tan antigua su celebridad que nuestro Resoluto Bachonio la suppone como inmemorial en su tiempo dist. 2. q. 4. ar. 3. tanto que el año 1306. se decretò para toda la Orden cõcurriendo todas las Prouincias cõ emolumentos para el gasto de la festiuidad de la Curia en este dia; No quisiera que sin mucho fundamento, y examen se citassen Authores nuestros por lo contrario sin ponderar sus escritos. Es Guido vno de los que se ponia en duda si hauia seguido la sẽtencia pia, pero se quita esta sombra con la aduertencia de El P. Phelippe Labbè Soc. Iesu in Historica Sinopsi Conciliorum Parisijs 1661. in appendice p. 3. fol. 389. *q̃ dice Stephanus Balluzius* vir clarissimus offert pro noua Conciliorum editione Constitutiones Synodales Guidonis Episc. Elnensis: (Illius nimirum qui scripsit aduersus Hæreses) editas ann. 1325. & 1327. & 1328. & 1339. & 1340. atque in his extat decretum de Immaculata Cõceptione B. Mariæ Virginis ex codice Mss. Ecclesiæ Helnensis *queda con estos decretos conocida la sentencia de Guido. Y yo como Carmelita aunq̃ indigno no è querido omittir este corto obsequio a aquella inmaculada, y soberana pureça.*

Fueron Obispos de la misma Iglesia de Elna Fr. Geronimo Occon Confessor de Benedicto 13. Fr. Bartholome Peyrò, primero Prouincial de la Prouincia que se llama Prouincia *tres veçes Procurador General, y assumpto a la Iglesia de Elna 1403. D. Fr. Iaime Fabra por quien aun se celebra anniuersario. Fr. Iuan de Campo longo, y Fr. Iaime Barrel al 1462. fueron tambien hijos de este Conuento M. Fr.* Pedro Riu *escriuio sobre el Psalterio. no es el mismo a quien Posseuino llama Pedro Rimes pues florecieron en diuersos tiẽpos como se puede ver en el Ven. Lezana An. 1300. & 1360. M. Fr. Francisco Espin que gouernò 22. años esta Prouincia, M. Fr. Pedro de Orla de grande doctrina, y integridad. M. Fr. Francisco Gerardo grande Predicador de su tiempo. M. Fr. Guillermo Tolzà Vicario General de España. Tubo el mismo cargo El M. Fr. Pedro Bou y murio en Girona 1541. hauiendose hallado en algunos Cap. Generales. El M. Fr. Antonio Pusol Doctor Parisiense fue Rector, y Cathedratico de la Vniuersidad de Perpiñan Comissario Gen. de la Cruciada en aquel distrito, y Prouincial. El M. Fr. Honorato Iaila murio en Barçelona siendo Prior al 1615. y abriendose la sepultura el año 1623. se hallo su cuerpo incorrupto, premio quiçà de su grande pureça. El Present. Fr. Angelo Sagarro Religioso docto, y ajustado, escriuio* De viris Illustr. nostri Ord. *murio al 1620. Fr. Angelo Aliment preuino su muerte en Girona al 1590. y espirò con indicio de ir a goçar el premio de su religiosa vida. Fr. Angelo Ros siendo Canonigo de Elna, y antes Vicario Gen. lo renuncio todo por seguir la Religion. Resplandecio en el la humildad, y puntualissima obediencia. Rehusò el Sacerdocio, y acabò su vida con rara virtud. Fr. Pedro de* Prietibus Tortis *Señor de vn lugar deste nombre, quiso permanecer lego, empleandosse en lo mas humilde. Hiço a su costa los claustros del Conuento de Barcelona. Muriò con grande exemplo como hauia viuido. Cathedraticos de la Vniuersidad an sido en esta siglo los MM. Fr. Pablo Alsina, Fr. Francisco Palau. Fr. Alberto Graseis. Fr. Alberto Senesterra. Fr. Ieseph Roger con otros.*

Lez. an. 120. *El Conuento de Peralada tiene su fundacion authentica por los años 1206. conseruase el testimonio en el Archiuo, vales del N. R. P. Fr. Francisco de S. Maria, y le refiere. N. V. Lezana. Mucho corrobora nuestra antiguedad esta fundacion. El Religioso Fundador se llama en el instrumento citado Fr. Antonio Gabriel Nouero. El año 1293. à 13. de Iunio dieron los Consules de la Villa otro sitio però siendo este muy enfermo, cõ el Assenso, y licẽçia de Clem. VI. sub 29. Iulij 1346. se hiço la translacion à 16. de Sept. del mismo año dẽtro de la Villa donde oy se halla. El año 1479. fue tan grande la peste en aquel distrito que aun los Parrochianos desampararon sus*

Igle-

Iglesias, pero suplieron su ausencia cinco Sacerdotes nuestros con vn lego; Respetãdo el contagio su charidad, y publicandola desde entonces (quantas veces se toca) vna Campana que por agradecimiento de la permanencia dio al Conuento Andres Gros vno de los curas de la Villa. tienen el Patronato los Señores de Rocaberti Condes de Peralada, y aunque antes tenian su entierro en Villabertra; à muchos años, que la Iglesia de nuestro Conuento de Peralada es su sepulchro, como de otras familias nobles de la misma Villa.

El Sitio del Conuento se à reputado entre los nuestros aptissimo para el retiro, y como tal le an escojido los Padres mas calificados para attender con mayor vigor a la obseruancia. Fue Hijo deste Conuento (aunque natural de Girona) Francisco de Baccone que merecio por lo ingenioso de su doctrina ser llamado en Paris Doctor sublimis. *Fue Prouincial de Cataluña, y Procurador Gen. escriuio* lib. 4. super Sent. *y* Repertorium Prædicantium lib. vnus. *Murio en campo redondo a 8. de Agosto de 1472. el M. Fr. Martin Massot Doctor Theologo, y Bachiller en ambos derechios. Las noticias de ambas facultades explicò en vn lib.* de Iuris prud. *y otro de materias expositiuas. Adornò este Conuento con vna muy buena Libraria.* De hoc Trithem. Posseuin. & alij.

El Conuento de Lerida se fundò el año de 1278. con Priuilegio del Rey D. Pedro, el 2. de Aragon. dado en Valentia 3. Kal. Apr. 1278. tiene otro del Rey D. Iuan. Dat. Barcinone 4. Martij 1388. en que al Procurador deste Conuento le exime de todas Gabellas è imposiciones à qualibet exactione etiam regali, *leesse en este Conuento Philosophia, y Theologia, con que a tenido muchos hijos, que an illustrado estas facultades, entre ellos fue el M. Fr. Thomas Ribe. Doctor erudito, y Predicador excelente, y singular en el gouierno. Y lo podrà vn casso muy deuoto que sucedio ala innocencia de dos Nouicios en este Conuento ver el curioso en N. Vener. Lezana.*

El Conuento de la Ciudad fidelissima de Barcelona cabeça de toda la Prouincia Emperio de los mas celebres de España se fundò a 12. de Nob. 1493. es en Religion, fabrica Libreria, y ornamẽtos de Iglesia nada inferior à los mejores de España. Tiene dos Claustros de Iaspe labrado pero el vno con la escalera es obra magnifica. La Libreria es copiosa, y en excelente disposicion. La Sacristia rica de aparatos, y ornamentos para todas festiuidades. La Iglessia es a lo antiguo, pero el vasso es muy capaz del gran concurso que tiene en todas nuestras festiuidades. El Choro es cultiuado con mucha puntualidad, y frequencia de los Religiosos. Tiene la Iglesia mucha Reliquias, y gran curiosidad en los Reliquiarios con algunas Indulgencias notables.

A sido este Conuento siempre Seminario de Religion, y Doctrina son muchos, y grandes los hijos que le acreditan. en los antiguos el M. Fr. Iuan Clarauò, o Clarano *gran Theologo, y eminente Predicador fue Presidente del Capit. Gen. de Monpeller, y Prouincial de Narbona: fue electo Obispo de Bossa en Cerdeña 1329. murio año de 1340. el M. Frãcisco de Martini aquien Phelipe Bergomense llama.* Magistrum insignem *igualmente facundo en todas facultades con la lengua que con la pluma. Entre muchos frutos de su ingenio se nota.* Tractatus Immaculatæ Conceptionis B. V.. Compendium antiquitatum, Ord. Nost. *M. Fr. Geronimo Tostado (de Nacion Portugues) Prouincial de Cataluña, Vicario General de España, Sicilia, y Napoles. Catedratico de Barcelona, y Consultor del S. Officio. Florecio año 1581.* Posseuin. & alij. Lez. an. 1376 Trith. & alij.

El P. Fr. Bartholomeo Grau fue cautiuo de los Moros passando de Barcelona a ser Prior de Mallorca. Por ser constante en la defensa de nuestra sancta fe, lo apedrearon, y quemaron los Barbaros año 1564. Fr. Cyrillo Mangrinian llegò en corta edad a muy ancianas costumbres. Estudioso no menos que ajustado. La oracion, y la Penitencia su continuo exercicio. En estos le cojio la muerte de 19. años el 1593. despues de muchos años señalò su cuerpo la incorrupcion como hauian singularizado el alma las virtudes. Tenialas no menores quien supo tambien alicionar-

las ſu Maeſtro de eſpiritu que fue el M. Fr. Pablo Garçes acompañandolas con graues eſtudios de que oy teſtifican varios libros m. ss. parece que en aquella era la jubentud corria al pallio como muy exercitada pues al 1539. a los 20. de ſu edad paſsò a mejor vida Fr. Gaſpar ſegui choriſta: gran luchador con el Demonio. Fr. Pablo Talcon cuya gran charidad le ſacrificò a ſeruir aun en edad anciana a los apeſtados año 1593. M. Fr. Monſerrato Tont. Prouincial; Theologo inſigne Conſult. del S. Officio. Preſent. Fr. Hilarion Nicolas Filoſofo, y Theologo agudo, Muſico muy dieſtro, y eſpeculatiuo Cathedratico de Gerona murio en Barcelona al 1620. M. Fr. Cyrillo Ximenez Noble por nacimiento, y Religioſas coſtumbras. Eſtas le eleuaron al gouierno de muchos Conuentos, y de la Prouincia. Y ſu doctrina a las Cathedras de Methaphiſica, y Theologia en Barcelona, a Examinador Sinodal en ſu Obiſpado, y Conſultor del S. Officio. No podia faltar la emulacion a tales prendas. En las inquietudes que introduxo Francia en Cataluña (como oy en todo el orbe) fue perſeguido por fiel. Llebaronle los Franceſes a Narbona, y era tal ſu virtud que alli ſe hiço venerar. Vencio ſu tolerancia, y premiole el Señor con que viniese a morir en el Conuento de Manreſſa a 31. de Oct. 1650. el M. Fr. Iaime Borlengo ingenioſo Predicador, como lo manifieſta ſer llamado de los mejores pulpitos del Principado fue Prouincial. M. Fr. Gerardo Pinquer Prouincial. Calificador del S. Officio Cathedratico de Prima en Barcelona donde murio 23. Febr. 1661. M. Fr. Ioſeph Metge Cabedratico de Barceloua, y Prouincial de Catal. como tal ſe hallò en el Cap. Gen. del 1666. donde le conoci por de muy amables prendas. Obijt Barcion. 16. Maii 1672.

Fundoſſe el Conuento de Girona a 17. de Febr. 1295. en el ſitio que oy eſtà aun que el de 1292. ya ſe hallauan nueſtros Religioſos en eſta Ciudad en otro. Conſta de las conſtituciones ſynodales que recogiò el Obiſpo Areualo de ſuaço año 1606. Es la Igleſia mediana, pero con grandes indulgencias, y entierros de muy nobles familias. En el Capitulo del Conuento eſtà ſepultado N. D. Fr. Anton. Obiſpo Salteliненſe, gran Filoſofo, Theologo, y Predicador, y dexò muchos libros deſte exercicio. Es hijo deſta Ciudad, y Conuento el M. Philippo Ribotti *Varon adornado de toda erudicion, y doctrina. Halloſſe como Definidor Gen., y* Prouincial de Cataluña *en algunos Capit. Gen. eſcriuio vn libro de ſumma recommendacion, y vtilidad para la Religion cuyo titulo es* Magnum ſpeculum ordinis, *en que recojio è illuſtrò quanto partenecia a eſte intento de los antiguos, tiene otro lib. de* Illuſtr. Viris Ord. Carmel. *murio en Perpiñada. Eſtà ſepultado en medio de la Igleſia con eſte Epitaphio, ſi breue, ſuficiente, pues quando ſon las prendas tales baſta para acordarlas el nombre.* Hic iacet R. Mag. Philippus Ribot Prouincialis Cathal. obijt 1. die Sept. 1381. *el M. Fr. Iaime Coſta hijo deſte Conuento le adornò con muchas Reliquias, y eſpecialmente con la cabeça de Santa Candida, y otra de las once mil Virgines. murio a 19. Ianua. 1368. Eſte Conuento profeſſa la vida comun, con que eſtà ſiempre con grande eſpiritu, y Religion. Sin que impida por eſto (antes augmenta) la aplicacion a la Doctrina. Por ſingulares en eſta an ſido Cathedraticos de la Vniuerſidad los MM. Fr. Gabriel, y Fr. Hilarion Barcelo Hermanos. Los Preſentados Fr. Hilarion Nicolas, Fr. Ioſeph Iſern, Fr. Franciſco Reguer, y otros. Repoſa en eſta Ciudad el cuerpo de S. Narciſo, que en tiempo de los Godos, y del Rey D. Pedro caſtigò la irreuerencia è inuaſion injuſta de los Franceſes. Tan antiguas les ſon eſtas habilidades por los años de 1300. parece ſe hiço la fundacion de Manreſſa, cõcediendo la Real piedad ſu Caſtillo, para que defendieſſen ſus Reynos las Oraciones de tales habitadores, pues eſtas ſon las eficaces, y verdaderas armas. Ay en ſu Igleſia, dos Imagenes de Nueſtro Saluador, y la puriſſima milagroſa: y vna Campana que ſe llama del milagro por hauerſe tocado por ſi en occaſion que ſuccedio vno bien ſingular como entrar en la Igleſia vna celeſtial luz que a la preſencia de muchos ſeglares, y Religioſos deſpues de*

ro-

rodear la Capilla del Crucifixo, y la Igleſia diſpareçio. Haceſe memoria deſte prodigio todos los años la ſegunda Dominica de quareſma con vniuerſal deuocion. Ay parte del Lignum Crucis, dos Eſpinas de la Santiſſima Corona, y la Cabeça de S. Vrbano Papa, ay otros tres roſrecillos de Reliquias de las once mil Vergines dadiba de vn Cauallero de la Noble Caſa de Pinos. La Confradia d l Sancto Eſcapulario es muy deuota, y puniual en ſus exercicios, otras ſe hallan tambien authorizadas con reales priuilegios. Como al miſmo Conuento.

Es hijo deſta Ciudad. y Conuento el M. Fr. Bernardo Oller: cuya familia perſeuera con el grado de Nobleça fue Regente de Nueſtro Conuento de Curia: Doctor Pariſienſe de los mas fundados, Prouincial de la Prouincia que en Francia ſe llama Prouincia, y augmentandoſe los meritos fue ſublimado a la dignidad de General (y es el 17.) en Puy a 10. de Iunio de 1375. y murio en Barcelona al 1373. aunque N. Ven. Leçana ponga incierto el tiempo de ſu muerte. Eſcriuiò de Antiquit. Ord. lib. vnum. Trithemius Poſſouinus. Y otro de Conceptione por que a lo grande de ſu talento no le faltaſſe eſta deuocion. Muchas Reliquias de Manreſa fueron dones de tan Religioſo ſuxeto.

En la Ciudad de Mallorca (donde con la aptitud, para todo genero de empleos ſe deſeuella en ſus naturales lo grande de ſu deuocion) en vn acto de concordia entre los curas, y nueſtros Religioſos echo el año de 1321. ſe ſuponen como habitadores. Fabricoſe la Igleſſia a expenſa de la piedad Real, y de la Ciudad, correſponde la Fabrica a la grandeça de quien la hiço. Eſtà enrriquecida de muchas, y ſenaladas Reliquias. La deuocion del Sãcto Eſcapulario es en eſta Isla tan delatada que a penas ay chiquelo que no la tenga. Ay tambien muchos hermanos, y Beatas con grande vſſo de Sacramentos, y exercicio de las virtudes. Entre muchas ſobre ſale la Venerable Sor Iuana Oliuer, cuya Vida fue toda vn milagro, ayuno total de tres dias extaſis, profecia, penitencias inimitables. Murio el año de 1614. a los 60. de ſu edad. Su entierro fue venerado del pueblo que aun lo continua, y el Cielo en conſeruar ſu cuerpo incorrupto. Conſta eſto del echo, y publica fama. La calificacion toca a la Apoſt. Silla ſon hijos deſte Conuento el M. Fr. Iuan Balleſter Mallorquin. Doctor Pariſienſe cuya Religion celo, y Doctrina experimentados en Regencias, y gouierno le dieron el Vniuerſal de la Religion ſiendo electo General de toda en el Capit. de Burdeos al 1358. y es el 16. de los latinos. Florecio mucho en ſu tiempo la obſeruancia promouiendola 16. años con la direccion, y el exemplo. Paſsò a la patria de la verdad en Mallorca a 30. de Sept. de 1374. labrò el Claustro deſte Conuento, y eſtà ſepultado en vna Capilla al lado del Euangelio, y al de la Epiſtola ſus Padres eſcriuiò ſobre las Sent. lib. 4. conſtitut. Ord. lib. vnum Sermones varios, y de Bello militantis Eccleſiæ. En la Igleſia eſtà ſepultado con eſte Epitaphio otro hijo deſte Conuento. Reuerendiſſimus D. D. Fr. Raphael Llenas Maioricenſis Ord. Carm. Ep. Chriſopolitanus Diuini Verbi ſtrenuus declamator, & Sacrarum Litterarum Doctor præſtantiſſimus, hoc tumulo clauditur, obijt die 4. Iunii 1558. fue electo en Obiſpo a 27. de Iunio de 1537.

La fundacion de Valles ſe conſiguio año de 1325. por lo que an edificado los religioſos con ſu exemplo an ſido correſpondidos en todos tiẽpos de la charidad de aquellos pueblos. Ay en la Sacriſtia entre otras Reliquias vn pedaço de lignum Crucis, y vna Eſpina de la Corona de N. Redemptor engaſtados en plata. Es fama ſer dones de vna Reyna de Chypre, la qual ofrecio Caſullas, y Dalmaticas con tan ricos matices, y ſolidas bordaduras, que aun no à podido diſluſtrarlos el tiempo. A ſido feliz, y fecundo eſte Conuento de hijos de gran ſuppoſicion. Sea al primero el M. Fr. Galceran Caſayach. Por ſus letras, y capacidad en lo politico fue Prouincial año 1516. exercitò el Officio quatro años, con grande aceptacion. Al 1534. fue electo Obiſpo titular Chriſopolitano, y ſufraganeo de Mallorca, donde murio al 1537. y eſtà ſepultado en nueſtro Conuento de quien fue muy bien echor como de Barcelona, y de ſu Patria; Aunque por relaciones antiguas ſe decia que fue Confeſſor de la

Reyna

An. 1325. Reyna de Chypre, y como tal lo pone N. Ven: Lezana: pero eſto no ſe ajuſta con el computo de los tiempos, pues antes que naſcieſſe el Obiſpo era la Reyna defunta. Eſte reparo con otros debo a la grancurioſidad Religion, y Doctrina del R.P.M. Fr. Luis de Caſtro Regente en Roma, hijo de la Prouin. de Caſtilla, aquien hauiendo tenido por condiſcipulo en Alcalà, oy venero en todas facultades Maeſtro. Confirmãdo eſte concepto la BB. Hyſpana pues al fol. 678. (como en otras muchas partes) loquitur de ipſo, vt de vero Religioſiſſimo, Doctiſſimo, ingenioſiſſimo, ac literariæ totius rei diligentiſſimo.

Son hijos deſte Conuento. el M. Fr. Saluador Plana, que fue Prouincial, y muy docto. M. Fr. Franciſco Armedan Cathedratico de Lerida. M. Fr. Ioſeph Serrano de los mayores Predicadores de ſu tiempo dos veces Prouincial, y feliz por tener en ſu gouierno cinco Cathedraticos de la Religion en el Principado, murio en Lerida a 29. de Abril de 1616. dexo eſcrita Quareſma, y ſantoral de ſummo eſtudio. M. Fr. Miguel Pedrolo Cathedratico de Methaphiſica en Barcelona, Calificador del S. Officio eſcriuio vn libro deſcubrimiento de los Theſoros, y riqueças del SS. Sacramento. Murio a 23. de Mayo 1612. el M. Fr. Ioan Pedrolo Cathed. de Methaphiſica, y Theologia en la Vniuerſidad de Barcelona, y Prouincial eſcriuio con grande fundamento, y ſolidez Vn lib. de poteſtate clauiſum nondum editus. El M. Fr. Seraſin Fiernos Doctor, y celante; fue Prouincial muy ajuſtado. El M. Fr. Franciſco Serrano inſigne Theologo, y Predicador, como ſe conoçe de algunos ſermones ſuyos impreſos que è viſto. Fue Vicario General de la Prouincia de Cerdeña, en cuyos regiſtros ſe hallan oy Religioſas aduertencias para mejor cumplimento de nueſtras leyes, como yo obſerue el año de 70. ſiendo Comiſario, y Viſitador General de aquella Prouincia. murio ſiendo Prior de Mallorca à 17. de Dicimbre de 1625.

En la Villa de Campo Redondo ſituada a las ſaldas de los Pyrineos; amena por la abundancia de Praderias, y aguas que la fecundan, y montes fertiles que la coronan ſe fundò nueſtro Conuento año de 1352. con independencia de los Ordinarios por gracia de Clem. VI. ſu titulo es de la Puriſſima Concepcion. Tiene el Conſulado de la Villa el Patronato. Siendo poſſeydo a quel diſtrito de Franceſes fueron ſaqueados ſus archiuos. Dexan ſu memoria con deſtruir las antiguas. La gente de la Villa es muy deuota, experimentan nueſtros Religioſos los efectos de ſu liberalidad. Benedicto XIII. concedio Indulgencia por diez años a los que concurrian con las limoſnas a ſus fabricas. An florecido muchos de ſus hijos en ſanctidad erudicion, y entereça de coſtumbres.

El Conuento de Tarraga ſe fundò a la proteccion de muchos priuilegios reales que goça a 24. de Sept. 1364. es muy frequentado por la deuocion al S. Eſcapulario. No me an llegado aun los auiſos de ſus particularidades, que no ay duda ſeran algunas, y que tendrà como todos los de mas hijos de toda calidad.

A la ribera del rio Segre territorio de Salgar ſe hallò vna Imagen de N. Señora Venerada ſiempre de aquella Comarca. La ſoledad de aquel ſitio hacia que fueſſe menos aſſiſtida. Para que la ſiruieſen los que tanto ſe precian de ſer ſus hijos; la entregò D. Bernardo de Moncada Arcipreſte de Ager a nueſtra Religion año de 1404. tiene muchas poſſeſſiones, y de algunas el ſeñorio Ciuil, y Criminal, y el priuilegio de barca por aquel tranſito del ſegre. El ſitio deſte Conuento es retrato de los deſiertos del Ponto como los deſcriue Baſilio. Siruen los concauos de las peñas por Ermitas, y Celdas. Es la oracion, y penitencia el alimento mas ſuaue de ſus habitadores. Lo ſolitario aſpero, y fragroſſo conuida a la eleuacion del Eſpiritu. Tanto ſe pratiça de ſus habitadores, que nunca falta quien deſſe a quel retiro como la maior dicha. Por tal la eſtimaba el P. Fr. Matheo de Cardona puntualiſſimo obſeruador de conſtituciones, y Regla. Su repoſo le tenia en la oracion. Para ſer menos obſeruado deſeo, y conſiguio eſte Conuento. Habitaba en la hermita de S. Geronimo que es la mas ſeparada. Su humildad occultaba lo heroyco de ſus virtu-

des

des, pero el exemplo las descubria, y aun algunas veçes el Cielo. Refierense cassos marauillosos: como salud repentina al Señor de Soliuella, toccarse la canpana al entrar en el Conuento de Manressa, y otros, que quando serà nuestro Señor seruido calificarà el supremo Oraculo de la Iglesia. Murio año 1628.

La Ciudad de Vique antigua Ausona reciuio nuestros Religiosos a 19. de 1415. en el lugar que oy se hallan, bienque antes tenian otra habitacion, pero no consta quando entraron en ella. Està el Cõuento en muy graduada opinion, deuida a la Religion de sus moradores. Ay muchos hermanos de nuestro sancto habito: y continuo vsso de Sacramentos en todos. An sido Cathedraticos en su Vniuersidad. Los MM. Fr. Cyrillo Ximenez, Fr. Martin Roman, Fr. Angelo Sagarro, Fr. Francisco Cadarcet, y otros.

Entrò nuestra Religion en la Villa de Olot a 13. de Iulio de 1565. No son menos fertiles de charidad sus naturales que es abundante el terreno de todos modos ameno, y apacible. Con la abundancia de las limosnas se a echo toda la fabrica. Y para continuarla se lee en el Registro del General Rubeo de Rauenna que el M. Fr. Iuan Montaner fue echo Prior deste Cõuento pro domo extruenda *a 28. de Agosto 1567. despues de hauer sido Prouincial. Leese en este Conuento Theologia, y Filosofia con estipendio publico de la Villa: cuya deuocion le frequenta, y enrriquece. An sido hijos suyos algunos Maestros grauissimos. El M. Fr. Pablo Altina Predicador de grã fama, Cathedr. de Perpiñan, ocho años Prouincial, y otros muchos Prior de Barçelona, donde hermoseo con adorno el Conuento, y murio 11. Febr. 1631. El M. Fr. Iaime Perinet Religioso de grande abstraccion de lo mũdano. Su vnica intẽcion era el agradar al Altissimo, despreciador de honrras, y ceremonias mundanas; gouernò siendo Prouincial con gran prudencia. Muriò con singular opinion como lo testificò el concurso a su entierro. Su enfermedad fue dilatada para demonstraccion de su paciencia. Acabò los trabajos desta vida 30. Oct. 1622.*

La joya mas preciosa y el mineral de las mejores desta Prouincia es el Collegio de S. Angel que aunque moderno es el manantial de la sabiduria. Fundole para este intento en Barçelona a 13. de Febr. de 1593. El M. Fr. Ioseph Serrano Prouincial diò para la cõpra de la cassa vna crecida limosna la S. D. Geronima Ioan. El sitio es proprio para el estudio. Està en la calle de la Rambla que es dilatada, y espaciosa. La amenidad de los Iardines circunuecinos vista del mar, y separacion del bullicio fomentan la quietud necesaria para los ocios letterarios. Leese Philosophia, y Theologia con el numero competente de Lettores, y estudiantes. Son establecidas para todo las horas, y siempre continuas las conferencias; medios que con la religiosa aplicacion alcançan el fruto de la sabiduria. Grande es la que de aqui à procedido, y con la Diuina assistencia, à de ir siempre enaugmento.

El Conuento de las Borjas se fundò à 15. de Febr. de 1607. por el mismo Prouincial que el antecedente. Aunque no sè los Cõuentos aquien pueden prohijarse los Varones illustres que se siguen, es cierto que son hijos desta Prou. D. Fr. Iuan de Dios electo Arçobispo titular de Tarso a 20. de Iunio 1484. D. Fr. Benedicto Sabater Prouincial, y electo Obispo titular de Philadelphia a 22. Octub. 1548. El M. Fr. Pedro Terrassa hijo del Principado, fue de gran talento, y manejo. Fiaronsele muchos empleos de calidad en la Religion. Fue Prouincial de Roma, Procurador General, y Vicario Gen. de Italia, Vicario Gen. de toda la Religion Apostolico, Legado, y Collector Apostolico en Auiñon, y vltimamẽte fue electo de la Religion por su Gen. In Cap. Gen. Placentino die 3. Iunij 1503. Alentò, y propagò la obseruancia con sus continuas visitas de Ingalaterra, Francia, Italia, y Sicilia, y acabò la peregrinacion desta vida al 1511.

Tiene la Magestad soberana en esta Prou. tres Conuentos de esposas suyas donde es seruido cõ espiritu de verdad. Fũdosse el primero en Villafranca de Panades Diecesi de Barçelona a 30. de Hen. 1646. su fundadora es la S. D. Isabel Bartholomeu, y Paz que acabò en el sus dias con opinion de muy virtuosa. El segundo en Barcelona

1649. *Hiçoſe la translacion ſolemne del Santiſsimo Sacramento a eſte Conuento a 20. de Maio 1674. El tercero es en Vique. En todos obſeruan las conſtituciones del Conuento* S. Mariæ Angelorum de Florentia. *Imitan con gran feruor nueſtros Religioſas a la extatica Magdalena de Pazzis en la vida comun, en la continua oracion; Y en el retiro, y comunicacion rara cõ ſeglares. prenda que en las religioſas funda, y aſegura las demas obſeruancias, y preſerua de innumerables peligros.*

Tomò la Diuina Mageſtad por inſtrumẽto de obra tan de ſu agrado al P. M. Fr. Martin Roman Aragones de nacimiento, Prouincial de Cataluña. Eſte ſolicitò, y vẽciò las dificultades para eſtas fundaciones. Por ſi miſmo inſtruyo las religioſas, eſtableciò las leyes, y con la dulçura de la enſeñança, y exemplo las biço practicables. Es bien digno de notar que ſin traer religioſas de fuera, pudo tanto ſu eſpiritu, y talento que hacia ſuperioras con ſus documentos ſupliendo eſtos la ſalta de experiencias, y correſpondiendo eſtas con toda felicidad. No faltò aun en lo mas minimo ſu cuydado enſeñando por ſi miſmo el canto del choro, punto neceſario para ſeruirle como ſe deue. Murio lleno de meritos, y dias die 11. Febr. 1663. a los 82. de ſu edad.

No dudo que eſta relacion ſerà defectuoſa, pero occaſionarà que otros la hagan mas perfecta. Repito en el fin lo que al principio, y es que ſi en las memorias de perſonas que parece viuieron ajuſtadas ſe hallaren elogios, o alabanças de ſus virtudes eſto ſe entiende ſin darles mas calificacion, ni authoridad, ni creencia que la que puede tener vna hiſtoria puramente humana, reſeruando en todo, y por todo la graduacion, y declaracion fixa aquien ſolo puede darla que es nueſtra S. Madre la Igleſia, a cuya cenſura, y obediencia particularmente de los Decretos de Vrbano 8. del año 1625. de 1631. y de 1634. ex corde, & animo humillimè ſcripta omnia, & me ipſum totaliter ſubijcio.

Fr. Ioſephus Gomez de Porres Carmelita.

E L F I N.